

Allianz Global Investors Fund

Société d'Investissement à Capital Variable

Folleto de marzo de 2023

Allianz Global Investors GmbH

Información importante para los inversores

Los Consejeros asumen la responsabilidad de la información contenida en este Folleto. Al leer y entender de los Consejeros (quienes han tomado todas las precauciones razonables para garantizar que así sea), la información contenida en el presente Folleto es fiel a los hechos y no omite nada que pueda afectar al significado de la mencionada información. Los Consejeros asumen la consiguiente responsabilidad.

Si tiene alguna duda acerca del contenido del presente Folleto, le recomendamos que consulte a su intermediario, director de banco, abogado, asesor fiscal, auditor u otro asesor financiero. Cualquier Anexo y cualquier suplemento posterior a este Folleto forman parte del mismo y deben leerse en este sentido.

La Sociedad se encuentra registrada en virtud de la Parte I de la Ley. Dicho registro no exige a la CSSF autorizar o rechazar la adecuación o la precisión de la información contenida en este Folleto, o de los activos o las carteras incluidos en los diversos Compartimentos. Cualesquiera manifestaciones en sentido contrario no están autorizadas.

El valor de las Acciones y la renta obtenida de las mismas pueden subir y bajar y es posible que los inversores no recuperen el importe inicial invertido. Antes de invertir en un Compartimento, se recomienda a los inversores tener en cuenta los riesgos que representa realizar una inversión (véase el apartado «Factores de riesgo» en la Sección XV). Los inversores deberán informarse en cuanto a los requisitos legales, los reglamentos sobre control de divisas y los impuestos aplicables en su país de ciudadanía, residencia o domicilio, antes de la compra, canje o reembolso de Acciones.

Los informes anual y semestral de la Sociedad, los Estatutos, este Folleto y los Documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID), así como los precios de emisión, reembolso y canje, están disponibles, de forma gratuita, de la Sociedad, la Sociedad Gestora, los Distribuidores y los Agentes de información.

Nadie está facultado a distribuir datos o información sobre la Sociedad que no estén contenidos en este Folleto o en los otros documentos que se mencionan en este Folleto y, si fuese el caso, no se debe confiar en dichas afirmaciones o manifestaciones como si hubieran sido autorizadas por la Sociedad.

Este Folleto no constituye una oferta ni una invitación para la suscripción de Acciones en ninguna jurisdicción en la que no sea legal dicha oferta o invitación, o en la que la persona que realiza dicha oferta o invitación no esté cualificada para ello o en la que la persona a la que se le invita no cumpla con los requisitos para realizar dicha adquisición.

El presente Folleto se podrá traducir a otros idiomas. En caso de incoherencia o ambigüedades en relación con una versión traducida del presente Folleto, prevalecerá la versión original en lengua inglesa, siempre y cuando esta no contravenga las leyes locales de la ordenación jurídica correspondiente.

Limitaciones de inversión aplicables a las Personas de EE. UU.

No está inscrita ni se inscribirá la Sociedad en EE. UU. conforme a lo establecido en la Investment Company Act de 1940, con sus correspondientes modificaciones. No se inscribieron ni se inscribirán las Acciones de la Sociedad en Estados Unidos conforme a lo establecido en la Securities Act de 1933, con sus correspondientes modificaciones (en lo sucesivo, la «Securities Act») ni conforme a las leyes relativas a títulos de cualquier estado de Estados Unidos. Las Acciones disponibles conforme a esta oferta no podrán ofrecerse ni venderse de forma directa o indirecta dentro de Estados Unidos, ni a beneficio de ninguna Persona de EE. UU. (según dispone la Norma 902 del Reglamento S de la Securities Act). Se podrá exigir que los interesados declaren que no son Personas de EE. UU. y que no van a solicitar ni a revender Acciones en nombre o a favor de ninguna Persona de EE. UU. En caso de que un Accionista pasara a ser una Persona de EE. UU., puede quedar sujeto a impuestos de retención y presentación de su información fiscal.

Índice

I. Directorio.....	4
II. Definiciones.....	7
III. Información general sobre la Sociedad.....	18
1. Consejeros de la Sociedad.....	18
2. Características principales de la Sociedad.....	18
3. Juntas de Accionistas.....	18
4. Informes a los Accionistas.....	18
5. Disolución y fusión.....	19
6. Lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.....	20
7. Información.....	20
8. Negociación excesiva y Market timing.....	21
9. Documentos disponibles.....	21
10. Publicaciones en Internet.....	22
11. Reglamento del índice de referencia.....	22
IV. Gestión y administración de la Sociedad.....	22
1. Disposiciones generales.....	22
2. Administración central.....	22
3. Gestión de la cartera.....	22
V. Depositario.....	23
VI. Distribuidores.....	25
VII. Agente de registro y transferencia.....	25
VIII. Agentes de pago e información.....	25
IX. Las Acciones.....	26
1. Clases de Acciones.....	26
2. Inversores autorizados y limitaciones de venta.....	26
3. Tipos de Acciones.....	27
4. Operaciones con Acciones.....	29
5. Suscripciones.....	29
6. Reembolsos.....	30
7. Canjes.....	31
8. Transferencias.....	32
9. Solicitudes de aplazamiento del reembolso y el canje.....	32
10. Compensación de beneficios.....	32
X. Política de distribución.....	32
1. Acciones de reparto.....	32
2. Acciones de acumulación.....	34
XI. Valor liquidativo por acción.....	34
1. Cálculo del Valor liquidativo por acción.....	34
2. Suspensión temporal del cálculo del valor liquidativo y suspensión de la negociación como consecuencia.....	36
XII. Comisiones y gastos.....	37
1. Comisiones y cargos que deben pagar los inversores.....	37
2. Comisiones a pagar con los activos de los Compartimentos.....	37
XIII. Tributación.....	46
1. Disposiciones generales.....	46
2. Luxemburgo.....	46
3. Retención fiscal y comunicación de información según la FATCA en EE. UU.....	47
4. Tributación en la RPC.....	48
XIV. Conflictos de intereses y operaciones con partes relacionadas.....	51
1. Conflictos de intereses.....	51
2. Operaciones con partes relacionadas.....	51
XV. Factores de riesgo.....	52
1. Factores generales de riesgo aplicables a todos los Compartimentos, salvo que se disponga lo contrario.....	52
2. Factores de riesgo específicos del Compartimento.....	58
3. Factores de riesgo específicos del Compartimento a nivel individual.....	70
Anexo 1 Principios generales de inversión, principios de la clase de activos y objetivos y limitaciones de inversión específicos de los Compartimentos.....	77
Parte A: Principios generales de inversión aplicables a todos los Compartimentos («Principios generales de inversión»).....	77
Parte B: Introducción, Principios específicos de la clase de activos del Compartimento y Objetivos de inversión y Limitaciones de inversión individuales del Compartimento.....	97
1. Fondos de renta variable.....	101
2. Fondos de renta fija.....	122
3. Fondos Multiactivos.....	139
4. Fondos de Fondos.....	155
5. Fondos con vencimiento previsto.....	162
6. Fondos Alternativos.....	164
Anexo 2 Comisiones y gastos.....	175
Parte A.....	175
Parte B Comisión de rentabilidad.....	211
Anexo 3 Características específicas del Compartimento.....	216
Anexo 4 Proceso de gestión del riesgo.....	228
Anexo 5 Gestor de inversiones/Subgestor de inversiones/ Asesor de inversiones.....	236
Anexo 6 Perfil del inversor y otras disposiciones/Limitaciones o información adicional.....	242
Anexo 7 Proporciones del Valor liquidativo de un Compartimento sujetas a Operaciones de financiación de títulos-valores.....	296
Anexo 8 Otros fondos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora.....	298
Anexo 9 Información importante para los inversores.....	299
Anexo 10 Administradores de valores de referencia incluidos en el registro mantenido por la ESMA con arreglo al Reglamento sobre valores de referencia.....	308
Anexo 11 Compartimentos gestionados con arreglo al Reglamento de divulgación relacionada con la sostenibilidad e información específica que debe divulgarse con arreglo al Reglamento sobre la taxonomía	309

Nota: El presente documento es una traducción de la versión original redactada en inglés. En caso de incoherencia o ambigüedad prevalecerá la versión inglesa.

I. Directorio

Consejeros de la Sociedad

Silvana Pacitti (Presidenta)
Directora gerente
Allianz Global Investors GmbH
Londres, GB

Oliver Drissen
Director
Allianz Global Investors GmbH,
Sucursal en Luxemburgo
Senningerberg, Luxemburgo

Hanna Duer
Directora independiente
Luxemburgo

Carina Feider
Directora
Allianz Global Investors GmbH,
Sucursal en Luxemburgo
Senningerberg, Luxemburgo

Markus Nilles
Director
Allianz Global Investors GmbH,
Sucursal en Luxemburgo
Senningerberg, Luxemburgo

Dirk Raab
Director
Allianz Capital Partners GmbH,
Sucursal en Luxemburgo
Senningerberg, Luxemburgo

Sociedad Gestora y Administración central

Allianz Global Investors GmbH
Bockenheimer Landstrasse 42 – 44
DE-60323 Fráncfort del Meno

Allianz Global Investors GmbH,
actuando por medio de la sucursal
en Luxemburgo
6A, route de Trèves
LU-2633 Senningerberg

Consejo de supervisión

Tobias C. Pross (Presidente)
CEO
Allianz Global Investors GmbH
Múnich, Alemania

Giacomo Campora
CEO de Allianz S.p.A
Milán, Italia

Klaus-Dieter Herberg
Allianz Networks Germany
Allianz Global Investors GmbH
Múnich, Alemania

Prof. Dr. Michael Hüther
Director y miembro del Consejo
Institut der deutschen Wirtschaft
Colonia, Alemania

Isaline Marcel
Miembro del Consejo de Administración
Allianz Asset Management GmbH
Múnich, Alemania

David Newman
CIO de Global High Yield
Allianz Global Investors GmbH, Sucursal en
Reino Unido
Londres, GB

Consejo Directivo

Alexandra Auer
Ludovic Lombard
Ingo Mainert
Dr. Thomas Schindler
Petra Trauttschold
Birte Trenkner

Gestor de inversiones / Subgestor de inversiones / Asesor de inversiones

Allianz Global Investors GmbH *
Bockenheimer Landstrasse 42 – 44
DE-60323 Fráncfort del Meno

Allianz Global Investors GmbH *
actuando por medio de la sucursal
en Bélgica
Rue de Laeken 35
BE-1000 Bruselas

Allianz Global Investors GmbH *
actuando por medio de la sucursal
en Francia
3, Boulevard des Italiens
FR-75002 París

Allianz Global Investors GmbH *
actuando por medio de la Sede
Secundaria e Succursale en Italia
(sucursal en Italia)
Via Durini 1
IT-20122 Milán

Allianz Global Investors GmbH *
actuando por medio de la sucursal
en los Países Bajos
Coolingel 139
NL-3012 AG Róterdam

Allianz Global Investors GmbH *
actuando por medio de la sucursal
en el Reino Unido
199 Bishopsgate
GB -Londres EC2M 3TY

Allianz Global Investors
Asia Pacific Limited *
32/F, 2 Pacific Place,
88 Queensway, Admiralty
Hong Kong

Allianz Global Investors
Japan Co., Ltd. *
Ark Hills South Tower 19F
1-4-5 Roppongi, Minato-ku
Tokio 106-0032
Japón

Allianz Global Investors
Singapore Limited *
79 Robinson Road,
#09-03
Singapur 068897

Voya Investment Management
Co. LLC
230 Park Avenue
US-Nueva York, NY 10169

* Indica que es miembro de Allianz Global
Investors Group, una Sociedad del Grupo
Allianz.

Depositario, Contabilidad del Fondo y cálculo del Valor liquidativo, Agente de registro y transferencia

State Street Bank International
GmbH, Sucursal de Luxemburgo
49, Avenue J.F. Kennedy
LU-1855 Luxemburgo

Agente de información en Alemania y principal distribuidor en Europa

Allianz Global Investors GmbH
Bockenheimer Landstraße 42 – 44
DE-60323 Fráncfort del Meno
E-mail: info@allianzgi.de

Distribuidor en Alemania

Commerzbank AG
Kaiserplatz
DE-60261 Fráncfort del Meno

Agentes de pago e información

en Alemania

State Street Bank International
GmbH
Briener Straße 59
D-80333 Múnich

en Bélgica

CACEIS Bank, Sucursal en Bélgica
Avenue du Port / Havenlaan 86C b 320
BE-1000 Bruselas

en Chipre

Hellenic Bank Public Company Ltd
Corner 200 Limassol Ave. & Athalassas
CY-2025 Strovolos

en Croacia

ZAGREBAČKA BANKA d.d.
Trg bana Josipa Jelačića 10
HR-10000 Zagreb

en Francia

State Street Bank International
GmbH, Sucursal en París
23-25 rue Delarivière-Lefouillon
FR-92064 París

en Grecia

Eurobank S.A.
8, Othonos Street
GR-10557 Atenas

en Hungría y Eslovaquia

European Investment Centre,
o.c.p., a.s.
Tomasikova 64
SK-831 04 Bratislava

en Irlanda

Carne Global Financial Services
Limited
2nd Floor, Block E, Iveagh Court
Harcourt Road
IE- Dublín 2

en Italia

Allfunds Bank S.A.U. Milan Branch
Via Bocchetto, 6
IT-20123 Milán

Allianz Bank Financial Advisors S.p.A.
Piazza Tre Torri, 3
IT-20145 Milán

Banca Monte dei Paschi di Siena
S.p.A.
Piazza Salimbeni, 3
IT-53100 Siena

CACEIS Bank, Sucursal en Italia
Piazza Cavour 2
IT-20121 Milán

Societe Generale Securities Services
S.p.A.
Via Benigno Crespi, 19/A - MAC 2
IT-20159 Milán

en Luxemburgo

State Street Bank International
GmbH, Sucursal de Luxemburgo
49, Avenue J.F. Kennedy
LU-1855 Luxemburgo

en la República Checa

Unicredit Bank Czech Republic
and Slovakia a.s.
BB Centrum, budova FILADELFIE
Želetavská 1525/1
CZ-140 92 Praga 4 - Michle

en Suecia

Skandinaviska Enskilda Banken AB
(publ)
Kungsträdgårdsg 8
SE-10640 Estocolmo

Distribuidores

en España

Allianz Global Investors GmbH
Sucursal en España
Serrano 49, 2ª planta
ES-28006 Madrid

en Francia

Allianz Global Investors GmbH
Succursale Française
3, Boulevard des Italiens
FR-75113 París, Cedex 02

en Grecia

Allianz Mutual Fund Management
Hellas S.A.
110 Athinon Ave, Building C
GR-10442 Atenas

en Hungría

Citibank Europe plc
Oficina de la sucursal en Hungría
Szabadság tér 7
HU-1051 Budapest

en Italia

Allianz Bank Financial Advisors S.p.A.
Piazza Tre Torri, 3
IT-20145 Milán

en Luxemburgo

Allianz Global Investors GmbH,
Sucursal en Luxemburgo
6A, route de Trèves
LU-2633 Senningerberg

en los Países Bajos

Allianz Global Investors GmbH
Sucursal en los Países Bajos
P.O. Box 9444
NL-1006 AK – Ámsterdam

en Polonia

Allianz Polska Services. TFI Allianz
Polska S.A.
ul. Rodziny Hiszpańskich 1
PL-02-685 Varsovia

en Portugal

Banco Electrónico de Serviço
Total S.A.
Rua Alexandre Herculano, 38-4 °
PT-1250-011 Lisboa

Principal distribuidor en Asia

Allianz Global Investors
Asia Pacific Limited
32/F, 2 Pacific Place,
88 Queensway, Admiralty Hong Kong

Principal distribuidor en Suiza

Allianz Global Investors
(Schweiz) AG
Gottfried-Keller-Strasse 5
CH-8001 Zürich

Representante y Agente de pago en Suiza

BNP Paribas, París, Zurich Branch
Selnaustrasse 16
CH-8002 Zürich

Información adicional para inversores en Austria

Servicio en Austria

Servicio en Austria, de conformidad con el artículo 1 de la Directiva (UE) 2019/1160, junto con el artículo 92 de la Directiva (UE) 2009/65/CE:

Erste Bank der oesterreichischen Sparkassen AG
Am Belvedere 1
AT-1100 Viena
Correo electrónico:
foreignfunds0540@erstebank.at

Nombramiento del Representante austriaco ante las autoridades fiscales de la República de Austria

La siguiente institución financiera ha sido designada como el representante austriaco ante las entidades fiscales para la certificación de ingresos de tipo de reparto según se define en el artículo 186, párrafo 2, línea 2 de la InvFG:

Deloitte Tax Wirtschaftsprüfung GmbH
Renngasse 1/Freyung
AT-1010 Viena

Nombramiento del Representante en Dinamarca

Nordea Bank Danmark A/S
Issuer Services, Securities Services
Hermes Hus, Helgeshøj Allé 33
Postbox 850
DK-0900 Copenhague C

Nombramiento del Representante en Polonia

Representante en Polonia
TFI Allianz Polska S.A.
ul. Rodziny Hiszpańskich 1
PL-02-685 Varsovia

Distribuidor y Agente de Servicios en el Reino Unido

Allianz Global Investors GmbH
Sucursal en el Reino Unido
199 Bishopsgate
GB -Londres EC2M 3TY

El Folleto y el KIID, los Estatutos, los informes anuales y semestrales actuales, la información sobre los precios, así como la información sobre el procedimiento de reembolso, se pueden obtener gratuitamente en la dirección indicada anteriormente. Las posibles reclamaciones pueden ser dirigidas a la Oficina de Reclamaciones en la dirección indicada anteriormente. Si se solicita, puede obtenerse una copia del folleto que describe nuestro proceso de trámite de reclamaciones. Además, existe la posibilidad de dirigir la reclamación al Financial Ombudsman (defensor del consumidor) cuando no se esté de acuerdo con la respuesta final de Allianz Global Investors GmbH, actuando a través de la sucursal en el Reino Unido.

Auditor independiente

PricewaterhouseCoopers Société cooperative
2, rue Gerhard Mercator
LU-1014 Luxemburgo

II. Definiciones

ABS/MBS

significa titulizaciones de activos y titulizaciones de hipotecas. Los ABS y/o MBS pueden incluir, entre otros, efectos comerciales respaldados por activos, obligaciones de deuda garantizadas, obligaciones de hipoteca garantizadas, títulos respaldados por hipotecas comerciales, pagarés vinculados a créditos, vehículos de inversiones inmobiliarias de hipotecas, títulos respaldados por hipotecas residenciales y obligaciones de deuda sintéticas garantizadas. Los grupos de activos subyacentes de ABS y/o MBS pueden incluir préstamos (por ejemplo, préstamos de automóviles, préstamos hipotecarios), arrendamientos o cuentas por cobrar (como deuda de tarjetas de crédito y negocios completos en el caso de ABS e hipotecas comerciales y residenciales emitidas por una institución financiera regulada y autorizada en el caso de MBS), flujos de efectivo de arrendamientos de aeronaves, pagos de regalías e ingresos por películas.

Acción

significa una Acción que emite la Sociedad con respecto a una Clase de Acciones.

Acción(es) de acumulación

significa las Acciones cuyos rendimientos generados normalmente no se pagan a los accionistas, sino que permanecen en la Clase de Acciones correspondiente y se reflejan en el valor de las Acciones de acumulación.

Acción(es) de reparto

significa Acciones que generalmente reparten el rendimiento neto o, en su caso, una posible ganancia por enajenación o de otros componentes.

Acciones A de China

significa las acciones emitidas por sociedades incorporadas y cotizadas en bolsa (por ejemplo, la Bolsa de Shanghai y la Bolsa de Shenzhen), en la RPC, negociadas en CNY.

Acciones B de China

significa las acciones emitidas por sociedades incorporadas y cotizadas en bolsa (por ejemplo, la Bolsa de Shanghai y la Bolsa de Shenzhen), en la RPC, negociadas en USD o HKD.

Acciones H de China

significa acciones emitidas por sociedades incorporadas en la RPC y cotizadas en la Bolsa de Hong Kong, negociadas en HKD.

Accionista

significa un titular de Acciones de la Sociedad.

Activos de economía social

significa los activos según se definen en el Artículo L333-17-1 del código laboral francés (code du travail) tal y como lo identifica el Conseil National des Chambres Régionales de l'Economie Sociale et Solidaire (CN CRESS) francés. Los emisores de Activos de economía social, que deben reflejar (ciertos) requisitos medioambientales, están reconocidos por el CN CRESS.

Agencias de calificación

significa Standard & Poor's, Moody's, Fitch, Bank of America y cualquier otra organización de calificación estadística reconocida a nivel nacional y/o internacional.

Agente de administración central

significa Allianz Global Investors GmbH actuando por medio de la sucursal en Luxemburgo.

Agente de registro y transferencia

significa State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo.

Agente(s) de pago e información

significa cualquier agente de pago e información nombrado por la Sociedad.

AllianzGI

significa Allianz Global Investors GmbH.

AllianzGI AP

significa Allianz Global Investors Asia Pacific Limited.

AllianzGI Japan

significa Allianz Global Investors Japan Co., Ltd.

AllianzGI Singapore

significa Allianz Global Investors Singapore Limited.

Anexo

significa un anexo de este Folleto.

Asesor de inversiones

significa cada Asesor de inversiones nombrado (i) por la Sociedad Gestora, que actúa en sus funciones de Gestor de inversiones del Compartimento, o (ii) por otra entidad jurídica que actúa en sus funciones de Gestor de inversiones del Compartimento, según se indica en el Anexo 5.

Asia o países asiáticos

significa todos los países de la región de Asia Oriental, Asia Meridional, Sudeste Asiático y Asia Occidental (incluyendo Oriente Medio). A menos que se especifique lo contrario en los principios específicos de la clase de activos de un Compartimento o en las Limitaciones de inversión individuales de un Compartimento, Rusia y Turquía no se consideran países de Asia.

Asia-Pacífico o países de Asia-Pacífico

significa todos los países de la región de Asia Oriental, Asia Meridional, Sudeste Asiático y Oceanía. A menos que se especifique lo contrario en los principios específicos de la clase de activos de un Compartimento o en las Limitaciones de inversión individuales de un Compartimento, Rusia y Turquía no se consideran países de Asia-Pacífico.

AUD

significa la divisa de curso legal en Australia.

Auditor independiente

significa PricewaterhouseCoopers Société coopérative.

Bond Connect

significa el programa lanzado en julio de 2017 para el acceso mutuo al mercado de bonos entre Hong Kong y China continental instaurado por el Sistema de Comercio de Divisas de China y el Centro Nacional de Financiamiento Interbancario («CFETS»), China Central Depository & Clearing Co., Ltd, Shanghai Clearing House y Hong Kong Exchanges and Clearing Limited y Central Moneymarkets Unit.

Bonos sociales

son títulos-valores de deuda concebidos para fomentar la sostenibilidad y financiar o refinanciar proyectos con un objetivo social definido. Los Bonos sociales cumplen los principios de Inversión responsable y sostenible (SRI). Los Bonos sociales se alinearán con los cuatro componentes básicos de los Principios de los bonos sociales.

Bonos sostenibles

son títulos-valores de deuda concebidos para fomentar la sostenibilidad y financiar o refinanciar una combinación de proyectos tanto verdes como sociales. Los bonos sostenibles se alinearán con los cuatro componentes respectivos tanto de los Principios de los bonos verdes como de los Principios de los bonos sociales.

Bonos verdes

son títulos-valores de deuda concebidos para fomentar la sostenibilidad y respaldar proyectos medioambientales especiales relacionados con el clima u otros tipos de proyectos medioambientales especiales. Los bonos verdes se alinearán con los cuatro componentes básicos de los Principios de los bonos verdes.

Bonos vinculados a la sostenibilidad

son títulos-valores de deuda concebidos para fomentar objetivos de sostenibilidad. El emisor del título-valor de deuda se compromete explícitamente a mejoras futuras en los resultados de sostenibilidad en un periodo de tiempo predefinido. Los Bonos vinculados a la sostenibilidad se alinearán con los cinco componentes básicos de los Principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad.

BRL

significa la divisa de curso legal en Brasil. Solo se puede considerar como Divisa de cobertura.

CAD

significa la divisa de curso legal en Canadá.

Calificación SRI

es una evaluación de calificación interna que se basa en la Investigación SRI y se asigna a un emisor corporativo o soberano. Por lo tanto, cada Calificación SRI se basa en el análisis de criterios que tienen en cuenta los aspectos de derechos humanos, sociales, medioambientales, comportamiento empresarial y gobierno corporativo. Las Calificaciones SRI pueden utilizarse para aplicar filtros negativos o positivos en el universo de inversión de un Compartimento de acuerdo con el objetivo de la Estrategia SRI. Aunque la mayoría de las participaciones de los

Compartimentos tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los Depósitos y las inversiones sin calificación.

Cargo por amortización anticipada o CDSC

significa una forma alternativa de cargo de venta. El CDSC (según se establece en el Anexo 2) se calcula sobre el Valor liquidativo por Acción por el reembolso de las Clases de Acciones B/BT, pero no se deduce hasta que dichas Acciones se hayan vendido.

CEST

significa Central European Summer Time (hora central europea en verano).

CET

significa Central European Time (hora central europea).

CHF

significa la divisa de curso legal en Suiza.

CIBM

significa el mercado de bonos interbancario de China, que es el mercado extrabursátil para bonos emitidos y negociados en la RPC. En 2016 se lanzó un nuevo plan (la «Iniciativa del CIBM») para inversores institucionales extranjeros de modo que puedan acceder directamente a los bonos onshore a través del CIBM, para así complementar los planes actuales (por ejemplo, el programa FII) y los bonos «dim sum» negociados en Hong Kong. Conforme a la Iniciativa del CIBM, las instituciones extranjeras pueden negociar bonos directamente a través de bancos agentes de ejecución en la RPC. No hay límites de cupo específicos impuestos a los inversores institucionales extranjeros.

Clase de Acciones

significa una clase de Acciones de un Compartimento, que puede tener características distintas de otras clases de Acciones (incluidos, entre otros, los cargos, la estructura de comisiones, la utilización del rendimiento, el tipo de personas autorizadas para la adquisición, la inversión mínima, la Divisa de referencia, la cobertura de divisas, la Divisa de cobertura y los procedimientos de emisión y reembolso).

CNH

tiene el significado que se le atribuye en la definición de RMB.

CNY

tiene el significado que se le atribuye en la definición de RMB.

Comisión de canje

significa la comisión (si la hubiere) que se cobra (tal como se establece en el Anexo 2) con respecto al canje de Acciones.

Comisión de desinversión

significa la comisión (si la hubiere) que se cobra (tal como se establece en el Anexo 2) cuando se reembolsan Acciones.

Comisión de reembolso

significa la comisión (si la hubiere) que se cobra (tal como se establece en el Anexo 2) cuando se reembolsan Acciones.

Comisión de salida

significa la comisión (si la hubiere) (tal como se establece en el Anexo 2) que se impone sobre un reembolso de Acciones.

Comisión de suscripción

significa la comisión (si la hubiere) que se cobra (tal como se establece en el Anexo 2) cuando se suscriben Acciones.

Compartimento

significa cada uno de los compartimentos (llamados también «subfondos») de la Sociedad.

Consejo de Administración

significa el consejo de administración de la Sociedad que aparece en el Directorio.

CSSF

significa la Commission de Surveillance du Secteur Financier, la autoridad encargada de la supervisión de títulos de Luxemburgo.

CZK

significa la divisa de curso legal en la República Checa.

Depositario

significa State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo.

Depositario de la RPC

significa depositarios (es decir, entidades depositarias locales) en la RPC designados por un FII.

Día de negociación

significa el día en que se emiten, reembolsan, canjean o transfieren Acciones, que es cualquier Día hábil salvo que se indique lo contrario en el Anexo 3.

Día de valoración

significa cada día en que se calcula el Valor liquidativo por acción de una Clase de Acciones; si el valor de la Acción se determina más de una vez en un único Día de valoración, cada una de esas veces se considera un momento de valoración durante un Día de valoración. Un Día de valoración incluirá cada Día hábil, a menos que se indique lo contrario en el Anexo 3.

Día hábil

significa cada día hábil bancario y jornada bursátil en Luxemburgo. Para evitar dudas, los días hábiles bancarios parciales en Luxemburgo se consideran como jornadas cerradas.

Directiva de Ahorro de la UE

significa la Directiva 2003/48/CE del Consejo sobre la fiscalidad de los rendimientos del ahorro, con sus correspondientes modificaciones.

Directiva sobre OICVM

significa la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio de 2009 sobre la coordinación de

leyes, reglamentos y disposiciones administrativas relativas a organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios con sus oportunas modificaciones.

Distribuidores

significa cada uno de los distribuidores nombrados por la Sociedad.

Divisa base

significa la divisa de designación de un Compartimento como se indica en el Anexo 3.

Divisa de cobertura

significa una divisa distinta de la Divisa de referencia de una Clase de Acciones frente a la cual debe cubrirse dicha Clase de Acciones.

Divisa de referencia

significa la divisa en la que se calcula el Valor liquidativo por acción de una Clase de Acciones.

DKK

significa la divisa de curso legal en Dinamarca.

Duración

significa el vencimiento residual promedio ponderado en el valor en efectivo de un Compartimento de los títulos-valores de deuda del Compartimento, así como los Depósitos e Instrumentos del mercado monetario, que el Gestor de inversiones del Compartimento debe cumplir en la mayor medida posible.

EE. UU. o Estados Unidos

significa los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones, cualquier estado de Estados Unidos y el Distrito de Columbia.

EEE

significa el Espacio Económico Europeo.

Estado miembro de la UE

significa un estado miembro de la UE; los estados que son partes contratantes en el acuerdo que crea el EEE que no son estados miembros de la UE, dentro de los límites establecidos por este acuerdo y las leyes relacionadas, se consideran como equivalentes a los estados miembros de la UE.

Estatutos

significa los estatutos de la Sociedad con fecha de 9 de agosto de 1999, con sus modificaciones oportunas.

Estrategia alineada con los ODS

significa la estrategia de inversión específica de un Compartimento que invierte predominantemente en títulos-valores de empresas que, en opinión del Gestor de inversiones, forman parte y/o impulsan sectores y/o temas, por ejemplo, la consecución de uno o más ODS u otros objetivos sociales comparables, que el Gestor de inversiones, a su entera discreción, pueda determinar adicionalmente que son de naturaleza similar, y a los que las empresas contribuyan. La descripción detallada del proceso de inversión y los requisitos de la estrategia alineada con los ODS de la ONU se pueden encontrar en las plantillas

precontractuales del Compartimento correspondiente, en la documentación anexa al presente Folleto.

Estrategia de compromiso climático con resultados significa la estrategia de inversión específica de un Compartimento que es coherente con los principios de la «Estrategia de compromiso climático con resultados». La descripción del proceso de inversión detallado y los requisitos de la citada Estrategia se pueden encontrar en las plantillas precontractuales del Compartimento correspondiente, en la documentación anexa al presente Folleto.

Estrategia de sostenibilidad multiactivo significa la estrategia de inversión específica de un Compartimento que es coherente con los principios de la «Estrategia de sostenibilidad multiactivo». La descripción detallada del proceso de inversión y los requisitos de la estrategia de sostenibilidad de multiactivos se pueden encontrar en las plantillas precontractuales del Compartimento correspondiente, en la documentación anexa al presente Folleto.

Estrategia SRI significa una estrategia de inversión específica de un Compartimento que es coherente con los objetivos de «inversión sostenible y responsable». La descripción del proceso de inversión detallado y los requisitos de la Estrategia SRI pueden encontrarse en las plantillas precontractuales del Compartimento correspondiente, en la documentación anexa al presente Folleto.

Estrategia SRI de Tipo A significa que la gestión de inversiones de un Compartimento sigue la Estrategia SRI – en lo que respecta a los criterios de exclusión mínimos descritos en ella – utilizando criterios de exclusión más estrictos que la Estrategia SRI. La descripción del proceso de inversión detallado y los requisitos de la Estrategia SRI de Tipo A se encuentran en las plantillas precontractuales del Compartimento correspondiente, en la documentación anexa al presente Folleto.

ETF significa fondo cotizado en bolsa, que es un OICVM u OIC donde la sociedad gestora del capital y emisora ha solicitado la admisión de al menos una participación o clase de acciones para que se negocie durante el día en al menos un Mercado regulado o sistema de multinegociaciones (tal como se define en el Artículo 14 de la Directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo) con al menos un creador de mercados que toma medidas para garantizar que el valor en bolsa de sus participaciones o acciones no varíe en forma considerable con respecto a su valor liquidativo o valor liquidativo indicativo.

EUR o euro significa el euro, la divisa de curso legal en los Estados miembros de la UE que adoptaron el euro como su divisa común.

Europa o países europeos significa todos los países del continente europeo. A menos que se especifique lo contrario en los principios específicos de la clase de activos de un Compartimento o en las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento, Rusia y Turquía se consideran países europeos.

Eurozona o zona euro significa la unión monetaria de los Estados miembros de la UE que adoptaron el euro como su divisa común.

Exposición a divisas significa el porcentaje máximo de activos de un Compartimento denominados en una divisa tal como se especifica en las limitaciones de inversión de dicho Compartimento. Solo se podrá superar tal porcentaje si el importe que supera este porcentaje está cubierto contra la divisa específica antes mencionada. Los activos y pasivos en la misma divisa se compensarán o liquidarán a los efectos del cálculo de este límite. Los instrumentos de inversión que no estén denominados en una divisa (es decir, acciones sin valor nominal) se considerarán denominados en la divisa del país en el que esté ubicada la sede social del emisor (es decir, la sociedad en el caso de la Renta variable).

Factores de sostenibilidad significa temas ambientales, sociales y relativos a empleados, respeto a los derechos humanos, temas relativos a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como cualquier otro asunto de gobierno corporativo.

FII significa un inversor institucional extranjero cualificado de conformidad con la Normativa de FII.

Folleto significa el folleto de la Sociedad en la versión actualmente en vigencia con arreglo a la Ley.

Fondo(s) objetivo(s) significa cualquier OICVM u OIC que gestione directa o indirectamente la Sociedad Gestora o cualquier otra sociedad con la que esté vinculada esta por una participación directa o indirecta sustancial (Fondo objetivo interno) o cualquier otra sociedad tercera (Fondo objetivo externo).

Fondo(s) objetivo SFDR significa un Fondo objetivo SFDR que fomenta las características ambientales o sociales o que tiene como objetivo las Inversiones sostenibles de conformidad con el Artículo 8 o el Artículo 9 del Reglamento de divulgación relacionada con la sostenibilidad. Los Fondos objetivo SFDR externos podrán adoptar características de sostenibilidad adicionales o de otro tipo y/o criterios de exclusión que difieran de los que se aplican a los Fondos objetivo SFDR internos según se describe en este Folleto.

GBP significa la divisa de curso legal en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Gestor de inversiones o Subgestor de inversiones

significa la Sociedad Gestora, el Gestor de inversiones y/o el Subgestor de inversiones tal y como se mencionan en el Anexo 5.

GITA

significa la German Investment Tax Act (Ley de Impuestos sobre las Inversiones de Alemania) con sus modificaciones correspondientes y vigente a partir del 1 de enero de 2022.

Grado de inversión

significa una inversión en Títulos-valores de deuda que en el momento de su adquisición cuenten con una calificación de al menos BBB- (Standard & Poor's y Fitch) o de al menos Baa3 (Moody's), o una calificación equivalente de otra Agencia de calificación o, en caso de no tener calificación, según lo que el Gestor de inversiones determine que es de calidad comparable. Si existen dos calificaciones diferentes con al menos una calificación de grado de inversión para un Título-valor de deuda, dicho Título-valor de deuda se considera como Grado de inversión, si dicho Título-valor de deuda no está incluido en un límite de inversión de Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 y/o tipo 2 de acuerdo con la Limitación de inversión de un Compartimento.

Grupo Allianz

significa Allianz SE incluidas todas sus subsidiarias directas o indirectas.

HKD

significa la divisa de curso legal en Hong Kong.

Hong Kong

significa Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China.

HUF

significa la divisa de curso legal en Hungría.

Indicador(es) PIA

son diversos indicadores que tratan de mostrar la incidencia significativa o posible incidencia significativa de las decisiones de inversión sobre los Factores de sostenibilidad. Los Indicadores PIA incluyen, entre otros aspectos, las emisiones de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos, así como los asuntos sociales y de los empleados en el caso de los emisores corporativos y, en su caso, un indicador aplicable a las inversiones en valores de emisores soberanos. Los Indicadores PIA se utilizan para medir la incidencia negativa de los emisores sobre los Factores de sostenibilidad.

Iniciativa de objetivos basados en ciencia (SBTi)

significa una asociación entre la Carbon Disclosure Project (CDP), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el World Resources Institute (WRI) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) que tiene como objetivo mejorar los resultados de sostenibilidad en todo el mundo. Los emisores que forman parte de la iniciativa SBTi se comprometen con objetivos definidos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), conforme al Acuerdo de abril de

2016, aprobado en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), sobre la mitigación del cambio climático, la adaptación y la financiación (el «Acuerdo de París»).

Instrumentos del mercado monetario

significa Títulos-valores de deuda y otros instrumentos con vencimiento a corto plazo (incluidos, entre otros, letras del tesoro, certificados de depósito, efectos comerciales y aceptación bancaria, etc.) en el momento de la adquisición.

Intermediario de la RPC

significa Intermediarios en la RPC designados por un FIL.

Inversiones de alto rendimiento de tipo 1

significa una inversión en Títulos-valores de deuda que en el momento de su adquisición cuenten con una calificación de BB+ o inferior (Standard & Poor's y Fitch) o Ba1 o inferior (Moody's), o una calificación equivalente de otra Agencia de calificación o, en caso de no tener calificación, según lo que el Gestor de inversiones determine que es de calidad comparable. En caso de que haya un límite de inversión mínimo (o máximo) de Títulos-valores de inversión de alto rendimiento de tipo 1 de acuerdo con las Limitaciones de inversión de un Compartimento, la calificación más baja (o más alta) disponible de un Título-valor de deuda en el día de la adquisición es decisiva para la evaluación de la posible adquisición de dicho Título-valor de deuda como una Inversión de alto rendimiento de tipo 1. Por lo general, no suele haber intención de adquirir Títulos-valores de deuda que únicamente tengan una calificación de CC, C o D (Standard & Poor's), C, RD o D (Fitch) o Ca o C (Moody's).

Inversiones de alto rendimiento de tipo 2

significa una inversión en Títulos-valores de deuda que en el momento de su adquisición cuenten con una calificación de BB+ y B- (inclusive) (Standard & Poor's y Fitch) o de entre Ba1 y B3 (inclusive) (Moody's), o una calificación equivalente de otra Agencia de calificación o, en caso de no tener calificación, según lo que el Gestor de inversiones determine que es de calidad comparable. En caso de que haya un límite de inversión mínimo (o máximo) de Títulos-valores de inversión de alto rendimiento de tipo 2 de acuerdo con las Limitaciones de inversión de un Compartimento, la calificación más baja (o más alta) disponible de un Título-valor de deuda en el día de la adquisición es decisiva para la evaluación de la posible adquisición de dicho Título-valor de deuda como una Inversión de alto rendimiento de tipo 2.

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que, en la medida en que se evalúa, contribuye a un objetivo medioambiental y/o social (invertir en actividades empresariales que fomentan una contribución positiva a los objetivos sostenibles), siempre que dichas inversiones no perjudiquen gravemente ninguno de esos objetivos y que las empresas participadas apliquen buenas prácticas de gobierno, en particular con respecto a estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento fiscal. Las contribuciones

medioambientales y sociales pueden definirse, al igual que los objetivos de la taxonomía, en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. El cálculo de la contribución positiva de los Compartimentos se basa en un marco cuantitativo, respaldado por las aportaciones cualitativas de la investigación sobre sostenibilidad. En primer lugar, la metodología aplicada desglosa las actividades de una empresa con el fin de evaluar si dichas actividades contribuyen positivamente a los objetivos medioambientales y/o sociales. Tras la clasificación de las actividades empresariales, se realiza una agregación ponderada por activos a nivel de cartera para calcular un porcentaje de contribución positiva por cartera.

Inversores institucionales

significa un inversor institucional según el significado de los artículos 174, 175 y 176 de la Ley.

Investigación SRI

significa al proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de Factores de sostenibilidad. Los datos de la Investigación SRI combinan datos de análisis externos (que podrían tener algunas limitaciones) con análisis internos. Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos y/o internos de los Factores de sostenibilidad, se asigna una calificación interna (Calificación SRI) a un emisor corporativo o soberano.

IOSCO

significa Organización Internacional de Comisiones de Valores.

JPY

significa la divisa de curso legal en Japón.

KIID

significa un Documento de datos fundamentales para el inversor.

KRW

significa la divisa de curso legal en la República de Corea. Solo se puede considerar como Divisa de cobertura.

Ley

significa la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva en su versión vigente en el momento determinado.

MBS

significa titulaciones de hipotecas. Para obtener más información, se refiere a la definición de «ABS/MBS».

Mémorial

significa el Mémorial C, Recueil des Sociétés et Associations.

Mercado de bonos

incluye, entre otros, (i) un mercado regulado en el sentido de la Directiva MiFiD, (ii) otro mercado en un Estado miembro de la UE que esté regulado, opere regularmente y esté reconocido y abierto al público y/o (iii) una bolsa de un

Estado no miembro de la UE o (iv) un mercado de un Estado no miembro de la UE que esté regulado, opere regularmente y esté reconocido y abierto al público.

Mercado de renta variable

incluye, entre otros, (i) un mercado regulado en el sentido de la Directiva MiFiD, (ii) otro mercado en un Estado miembro de la UE que esté regulado, opere regularmente y esté reconocido y abierto al público y/o (iii) una bolsa de valores de un Estado no miembro de la UE o (iv) un mercado de un Estado no miembro de la UE que esté regulado, opere regularmente y esté reconocido y abierto al público.

Mercado regulado

significa todo mercado regulado o bolsa que se encuentre en cualquier país que, según la definición del Artículo 41(1) de la Ley, esté regulado, opere regularmente y esté reconocido y abierto al público.

Mercados emergentes o país de mercados emergentes

significa un país que el Banco Mundial no clasifique como país con una economía de renta elevada (renta per cápita nacional bruta elevada).

MiFiD

significa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE.

MXN

significa la divisa de curso legal en México.

NOK

significa la divisa de curso legal en Noruega.

Normativa de FII

significa las leyes y reglamentos que rigen el establecimiento y funcionamiento del régimen de inversores institucionales extranjeros cualificados en la RPC (incluido el programa de inversores institucionales extranjeros cualificados [«programa QFI»] y el programa de inversores institucionales extranjeros cualificados en RMB [«programa RQFI»]), en la versión promulgada y/o enmienda que pueda aprobarse en cada momento.

NZD

significa la divisa de curso legal en Nueva Zelanda.

OCDE

significa la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

ODS u objetivos ODS

significa Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son una colección de diversos objetivos mundiales establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Actualmente, los diecisiete objetivos ODS son:

- (N.º 1) Fin de la pobreza
- (N.º 2) Hambre cero
- (N.º 3) Salud y bienestar

- (N.º 4) Educación de calidad
- (N.º 5) Igualdad de género
- (N.º 6) Agua limpia y saneamiento
- (N.º 7) Energía asequible y no contaminante
- (N.º 8) Trabajo decente y crecimiento económico
- (N.º 9) Industria, innovación e infraestructura
- (N.º 10) Reducción de las desigualdades
- (N.º 11) Construir ciudades y comunidades sostenibles
- (N.º 12) Producción y consumo responsables
- (N.º 13) Acción por el clima
- (N.º 14) Vida submarina
- (N.º 15) Vida de ecosistemas terrestres
- (N.º 16) Paz, justicia e instituciones sólidas
- (N.º 17) Alianzas para lograr los objetivos

según lo estipulado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en www.un.org/sustainabledevelopment, que se actualiza periódicamente.

OIC

significa un organismo de inversión colectiva distinto de un OICVM tal como se define en la Directiva sobre OICVM.

OICVM

significa un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios autorizado en virtud de la Directiva sobre OICVM.

Participación en renta variable conforme al Artículo 2, Sección 8 de la GITA

incluye, entre otras, (1) acciones de una sociedad admitidas para la negociación en una bolsa o mercado organizado (que cumple con los criterios de un Mercado regulado) o que se incluyen en dicho mercado, y/o (2) acciones de una sociedad distinta de una sociedad inmobiliaria que (i) tenga su sede en la UE/el EEE y que no esté exenta de impuestos sobre la renta allí; o (ii) tenga su sede en un país no incluido en la UE y esté sujeta a impuestos sobre la renta de al menos el 15 % y/o (3) participaciones de «fondos de renta variable» o «fondos mixtos» de acuerdo con la GITA tal y como se menciona en la Restricción GITA con su porcentaje pertinente de una inversión física permanente en una Participación en renta variable conforme al Artículo 2, Sección 8, de la GITA, según se expone en las directrices de inversión del fondo correspondiente.

PEA (Plan d'Épargne en Actions)

significa que un Compartimento - independientemente de sus Principios de la Clase de Activos específicos, su objetivo de inversión individual y sus limitaciones de inversión individuales, que siguen aplicándose íntegramente - tiene un mínimo del 75 % de sus activos invertidos permanentemente en títulos-valores de renta variable de emisores corporativos que tengan su domicilio social en un Estado miembro de la UE y/o en el EEE que haya firmado un acuerdo fiscal con Francia.

PEA-PME (Plan d'Épargne en Actions destiné au financement des PME et ETI)

significa que un Compartimento - independientemente de sus Principios de la Clase de Activos específicos, su objetivo de

inversión individual y sus limitaciones de inversión individuales, que siguen aplicándose íntegramente - tiene un mínimo del 75 % de sus activos invertidos permanentemente en títulos-valores de renta variable de emisores corporativos (i) que tengan su domicilio social en un Estado miembro de la UE y/o del EEE que haya firmado un acuerdo fiscal con Francia, (ii) que tengan menos de 5.000 empleados, (iii) con un volumen de negocio anual inferior a 1.500 millones de euros o un balance anual total inferior a 2.000 millones de euros, y, (iv) en el caso de que los títulos-valores de renta variable coticen en un Mercado Regulado, su capitalización de mercado no debe superar los 1.000 millones de euros, y ninguna persona jurídica tercera deberá poseer más del 25 % de su capital y, por lo tanto, reúna los requisitos del PEA-PME (Plan d'Épargne en Actions destiné au financement des PME et ETI).

Persona de EE. UU.

significa cualquier persona que sea Persona de Estados Unidos, según lo dispuesto en la Norma 902 del Reglamento S de la Securities Act de 1933 de Estados Unidos, según se modifique oportunamente la definición de dicho término a través de leyes, normas, reglamentos o interpretaciones judiciales o de agencias administrativas.

Plazo límite para las transacciones

significa, si lo hubiere, el tiempo pertinente en el cual se debe recibir una Solicitud de negociación en un Día de valoración para que esta se efectúe en un Día de valoración concreto, tal y como se indica en el Anexo 3.

PLN

significa la divisa de curso legal en Polonia.

Precio de reembolso

significa el precio de reembolso por acción de una Clase de Acciones que corresponde al Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente menos la Comisión de reembolso y/o la Comisión de desinversión, si corresponde.

Precio de suscripción

significa el precio de suscripción por acción, el precio por Acción de una Clase de Acciones, que corresponde al Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente más una Comisión de suscripción, si corresponde.

Principios de los bonos sociales

son directrices de proceso voluntarias emitidas por la International Capital Market Association (ICMA), que recomiendan la transparencia y la divulgación y promueven la integridad en el desarrollo del mercado de Bonos sociales aclarando el enfoque para la emisión de un Bono social. Los Principios de los bonos sociales tienen los siguientes cuatro componentes básicos: (i) uso de los fondos, (ii) proceso de evaluación y selección de proyectos, (iii) gestión de los fondos, y (iv) publicación de informes.

Principios de los bonos verdes

son directrices de proceso voluntarias emitidas por la International Capital Market Association (ICMA), que

recomiendan la transparencia y la divulgación y promueven la integridad en el desarrollo del mercado de bonos verdes aclarando el enfoque para la emisión de un bono verde. Los Principios de bonos verdes tienen los siguientes cuatro componentes básicos: (i) uso de los fondos, (ii) proceso de evaluación y selección, (iii) gestión de los fondos, y (iv) publicación de informes.

Principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad son directrices de proceso voluntarias emitidas por la International Capital Market Association (ICMA), que recogen las mejores prácticas para que los instrumentos financieros incorporen resultados sostenibles con carácter prospectivo y promuevan la integridad en el desarrollo del mercado de Bonos vinculados a la sostenibilidad aclarando el enfoque para la emisión de un Bono vinculado a la sostenibilidad. Los Principios de bonos vinculados a la sostenibilidad tienen los siguientes cinco componentes básicos: (i) selección de Indicadores clave de rendimiento (KPI), (ii) calibración de Objetivos de rendimiento en materia de sostenibilidad (SPT), (iii) características de los bonos, (iv) publicación de informes, y (v) verificación.

Programa FII/régimen FII

significa el régimen de inversores institucionales extranjeros cualificados en la RPC (incluido el programa QFII y el programa RQFII).

Registro

significa el registro de Accionistas.

Reglamento del índice de referencia

significa el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre índices utilizados como referencia en instrumentos financieros y contratos financieros, o para medir el rendimiento de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.º 596/2014 (con sus modificaciones).

Reglamento Gran Ducal de 2008

significa el Reglamento Gran Ducal de 8 de febrero de 2008 relativo a ciertas definiciones de la Ley.

Reglamento sobre la taxonomía

significa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Reglamento sobre OICVM

significa el Reglamento Delegado (UE) 2016/438 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2015, que complementa la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo con respecto a las obligaciones de los depositarios.

Reglamento sobre operaciones de financiación de valores

significa el Reglamento (UE) 2015/2365 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 sobre transparencia de las operaciones de financiación de valores

y de reutilización y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

REIT

significa una sociedad de inversión inmobiliaria, que es una persona jurídica cuyo objetivo comercial está orientado a la propiedad de bienes inmobiliarios y/o actividades relacionadas con la propiedad de bienes inmobiliarios constituida como una empresa o un fondo (aunque solo los fondos REIT de capital fijo pueden ser adquiridos por un Compartimento). Un REIT puede emitir (en función de la forma legal de su constitución como empresa o fondo) títulos-valores de renta variable («Títulos-valores de renta variable de REIT») o participaciones («Participaciones de REIT»).

Representante designado

significa Allianz Global Investors Nominee Services Limited.

RESA

significa Recueil Electronique des Sociétés et Associations.

Restricción de Hong Kong

significa que -con independencia de los Principios de la clase de activos específicos de un Compartimento, de su objetivo de inversión individual y de sus restricciones individuales que siguen aplicándose plenamente- (1) la exposición neta a derivados de un Compartimento puede ser, como máximo, un 50 % de su patrimonio neto y (2) en la medida en que un Compartimento invierta en títulos-valores de deuda, no podrá invertir más del 10 % de sus activos en títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por un solo país con una calificación crediticia inferior al grado de inversión o sin calificación, y (3) en la medida en que se considere que un Compartimento es un Fondo de renta fija o un Fondo de activos múltiples (según se definen en el Anexo 1, Parte B de este Folleto), podrá invertir menos del 30 % de sus activos en instrumentos con características de absorción de pérdidas (incluyendo bonos contingentes convertibles, títulos-valores de deuda sénior no preferentes, instrumentos emitidos bajo el régimen de resolución para instituciones financieras y otros instrumentos de capital emitidos por bancos u otras instituciones financieras), de los cuales un máximo del 10 % de los activos del Compartimento respectivo podrá invertirse en bonos contingentes convertibles. Un «único país», tal como se indica en la frase 1 Alternativa 2, incluirá un país, su gobierno, una autoridad pública o local o una industria nacionalizada de dicho país.

Restricción de inversión en Malasia

significa que un Compartimento -independientemente de sus Principios de la Clase de Activos específicos, su objetivo de inversión individual y sus limitaciones de inversión individuales, que siguen aplicándose íntegramente- se asegurará -(i) si dicho Compartimento invierte en Fondos objetivo internos- de que no exista una participación cruzada entre el Compartimento y el respectivo Fondo objetivo interno, y que (ii) únicamente obtenga préstamos a corto plazo de hasta el 10 % del patrimonio neto del Compartimento, siempre que el Depositario esté de acuerdo

con el préstamo y las condiciones del mismo, y que el vencimiento del préstamo en cuestión no sea superior a un mes.

Restricción de inversión VAG

significa que un Compartimento, en la medida en que invierta, independientemente de sus principios específicos de la clase de activos, de su objetivo de inversión individual y de sus limitaciones de inversión individuales que continúen aplicándose en su totalidad en (1) ABS/MBS, solo podrá invertir en ABS/MBS cuando, en el momento de la adquisición, cuenten con una calificación de BBB- (Standard & Poor's y Fitch) o Baa3 (Moody's) o su equivalente por otra Agencia de Calificación o, en caso de no tener calificación, según lo que el Gestor de inversiones determine que es de calidad comparable, y que se admiten o se incluyen en un mercado oficial o si el emisor tiene sus domicilios sociales en un estado contratante del Acuerdo sobre el EEE o un Estado miembro de pleno derecho ante la OCDE y en la medida en que invierta en (2) Títulos-valores de deuda (excluyendo ABS/MBS) solo podrá invertir en títulos-valores de deuda que en el momento de la adquisición tengan una calificación de B- (Standard & Poor's y Fitch) o B3 (Moody's) o su equivalente por otra Agencia de Calificación o, en caso de no tener calificación, según lo que el Gestor de inversiones determine que es de calidad comparable. Además, la restricción de inversión VAG significa que, en el caso de que existan dos calificaciones diferentes, la calificación más baja será relevante. Si existen tres o más calificaciones diferentes, la segunda calificación más alta será relevante. La calificación interna del Gestor de inversiones solo puede considerarse si dicha calificación interna cumple con los requisitos establecidos en la circular BaFin 11/2017 (VA). Los activos que se mencionan en la frase 1 que han sido rebajados por debajo de la calificación mínima mencionada en la frase 1, no deben superar el 3 % de los activos del Compartimento. Si los activos mencionados en la frase 1 superan el 3 % de los activos del Compartimento, deberán venderse en un plazo de seis meses a partir del día en que se superó del umbral del 3 %, pero solo en la medida en que dichos activos superen el 3 % de los activos del Compartimento. Las limitaciones de inversión que están relacionadas con un inversor de VAG específico no están cubiertas por la restricción de inversión VAG.

Restricción de Suiza

significa que el Compartimento aumentará los préstamos a corto plazo de conformidad con el Anexo 1, Parte A, Número 2, inciso segundo, con el fin exclusivo de la gestión de liquidez (en particular para las solicitudes de reembolso). Podrá invertirse hasta el 15 % de los activos del Compartimento en activos alternativos de conformidad con el Artículo 5, párrafo 3 de la BVV3 (ordenanza suiza relativa a la deducción fiscal de las aportaciones a formas reconocidas de planes de beneficios) en relación con el Artículo 55, letra d) de la BVV2 (ordenanza suiza relativa a los seguros laborales para personas de edad avanzada, supervivientes e invalidez). Los activos alternativos en este

sentido son en particular (1) titulaciones de hipotecas (MBS) y titulaciones de activos (ABS), bonos convertibles y bonos con warrants, (2) renta variable distinta de los títulos mencionados en el Anexo 1, N.º 1, (3) OICVM u OIC que consisten en su mayoría en activos alternativos como se define en el presente documento, y (4) derivados si el subyacente del derivado es un activo alternativo según se define en el presente documento. El Anexo 1, Parte A, N.º 3 a), a diferencia, establece que el límite máximo para un emisor de títulos-valores e instrumentos del mercado monetario será del 5 % del valor liquidativo del Compartimento. El uso de derivados se limita a lo establecido en el Artículo 56a de la BVV2. A fin de cumplir con estas limitaciones, el Compartimento únicamente celebrará operaciones de derivados si el Compartimento cuenta con suficientes activos líquidos para cubrir las posibles obligaciones que surjan de las operaciones de derivados. El Compartimento no puede celebrar acuerdos de recompra de títulos-valores y acuerdos de préstamo de títulos-valores conforme al Anexo 1, Parte A, N.º 7.

Restricción de Taiwán

significa que, en lo que respecta a un Compartimento, (1) la exposición de sus posiciones largas abiertas en instrumentos financieros derivados puede no superar el 40 % de los activos del Compartimento para los fines de gestión eficiente de la cartera, a menos que lo excluya de otra manera la Comisión de Supervisión Financiera de Taiwán (FSC); mientras que el importe total de sus posiciones cortas abiertas en instrumentos financieros derivados no puede superar el valor total del mercado de los títulos-valores correspondientes que el Compartimento debe poseer para fines de cobertura, según lo estipule oportunamente la FSC; (2) que se considere un Fondo de bonos (a) cuyo importe total invertido en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 o Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 no superará el 20 % (los títulos-valores de deuda que tengan la consideración de títulos-valores de deuda convertible no se contabilizarán dentro de este límite del 20 %, independientemente de su calificación) de dichos activos del Compartimento, si la inversión de un Fondo de bonos en mercados emergentes supera el 60 % de los activos del Compartimento, el importe total del Fondo de bonos invertido en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 o Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 no superará el 40 % (los títulos-valores de deuda que tengan la consideración de títulos-valores de deuda convertible no se contabilizarán dentro de este límite del 40 %, independientemente de su calificación) de dichos activos del Compartimento; (b) el importe total de la inversión en bonos corporativos convertibles, bonos corporativos con warrants y bonos corporativos canjeables no podrá superar el 10 % de los activos del Compartimento; (3) que se considere un Fondo multiactivos (a) el importe total invertido en Inversiones de alto rendimiento de Tipo 1 o Inversiones de alto rendimiento de Tipo 2 no superará el 30 % (los títulos-valores de deuda que tengan la consideración de títulos-valores de deuda convertible no se contabilizarán dentro de este límite del 30 %, independientemente de su calificación)

de los activos del Compartimento; o cualquier otro porcentaje de sus activos que estipule la FSC en cada momento; (b) el importe total de las inversiones en renta variable no debe ser superior al 90 % ni inferior al 10 % de los activos del Compartimento; (4) el importe total invertido directamente en Acciones A de China y en bonos interbancarios de China (CIBM) no superará el 20 % de los activos del Compartimento, u otro porcentaje de sus activos según lo estipule oportunamente la FSC; y (5) su exposición no deberá incluir los valores de Taiwán como su principal objetivo o como su principal área de inversión (es decir, más del 50 % de los activos del Compartimento).

Restricción GITA

significa que un Compartimento, independientemente de sus principios de la clase de activos específicos, su objetivo de inversión individual y sus limitaciones de inversión individuales, que siguen aplicándose íntegramente, tiene un mínimo del 51 % de sus activos (el importe de los activos del Compartimento de acuerdo con la Restricción GITA se determinará según el valor de los activos del Compartimento sin tener en cuenta ninguno de sus pasivos) invertidos física y permanentemente en una participación en renta variable conforme al Artículo 2, Sección 8 de la GITA, para clasificarse como un «fondo de renta variable» según la GITA («Alternativa 1»), o tiene un mínimo del 25 % de sus activos (el importe de los activos del Compartimento de acuerdo con la Restricción GITA se determinará según el valor de los activos del Compartimento sin tener en cuenta ninguno de sus pasivos) invertidos física y permanentemente en una participación en renta variable conforme al Artículo 2, Sección 8 de la GITA, para clasificarse como un «fondo mixto» según la GITA («Alternativa 2»).

RMB

significa renminbi chino, la divisa de curso legal en la RPC y, a menos que el contexto lo exija, el término «RMB» se refiere al renminbi chino offshore («CNH») negociado offshore en Hong Kong o en mercados fuera de la RPC y no al renminbi chino onshore («CNY»).

RPC

significa la República Popular China, sin incluir a la Región Administrativa Especial de Hong Kong, la Región Administrativa Especial de Macao ni Taiwán.

SEK

significa la divisa de curso legal en Suecia.

SFC

significa la Comisión de Valores y Futuros (SFC, por sus siglas en inglés) de Hong Kong.

SFDR o Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad

Significa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

SGD

significa la divisa de curso legal en Singapur.

Sociedad

significa Allianz Global Investors Fund que está sujeta a la supervisión de la CSSF.

Sociedad Gestora

significa Allianz Global Investors GmbH, que está sujeta a la supervisión de Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht, la autoridad alemana encargada de la supervisión de títulos-valores.

Solicitud de negociación

significa cualquier solicitud para suscribir Acciones, solicitud para el reembolso de Acciones y/o solicitud para canjear Acciones, según lo permita el contexto.

SRI

significa (por sus siglas en inglés) «inversión sostenible y responsable».

Stock Connect

significa el programa que tiene como objetivo lograr el acceso mutuo al mercado de acciones entre la RPC y Hong Kong e incluye (i) el Shanghai-Hong Kong Stock Connect, un programa de negociación de valores y relaciones de compensación desarrollado por la Stock Exchange of Hong Kong Limited («SEHK»), la Bolsa de Shanghai («SSE»), China Securities Depository and Clearing Corporation Limited («ChinaClear») y Hong Kong Securities Clearing Company Limited («HKSCC»); y (ii) el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, un programa de negociación de valores y relaciones de compensación desarrollado por la SEHK, la Bolsa de Shenzhen («SZSE»), ChinaClear y HKSCC.

Títulos-valores de deuda

significa cualquier título-valor que devengue intereses, incluidos, entre otros, bonos gubernamentales, Instrumentos del mercado monetario, bonos hipotecarios y títulos-valores de deuda extranjeros de titulización de activos similares y emitidos por instituciones financieras, bonos del sector público, bonos de interés flotante, instrumentos con características de absorción de pérdidas (incluyendo bonos contingentes convertibles, pero sin limitarse a estos), títulos-valores de deuda convertibles, renta fija empresarial, ABS y MBS, así como otros bonos que estén ligados a un derecho de garantía real. Los títulos-valores de deuda convertibles incluyen, entre otros, bonos convertibles, bonos con warrants y/o bonos con warrants de renta variable. Los títulos-valores de deuda también incluyen certificados sobre índices y otros certificados con un perfil de riesgo que generalmente se correlaciona con los activos antes mencionados o con los mercados de inversión a los que se pueden asignar estos activos, así como también títulos-valores que no devenguen intereses como los bonos de cupón cero.

Títulos-valores de renta variable o título-valor de renta variable

significa todos los títulos-valores de renta variable y títulos similares incluidos, entre otros, acciones preferentes, acciones preferentes convertibles, warrants de renta variable, recibos de depósito (por ejemplo, recibos de depósito estadounidenses, recibos de depósito globales), títulos-valores de renta variable de REIT, participaciones de REIT, obligaciones ligadas a renta variable, warrants para suscribir títulos-valores de renta variable. Los títulos-valores de renta variable también incluyen certificados sobre índices, certificados sobre títulos-valores de renta variable, otros certificados equivalentes y cestas de renta variable, así como activos cuyo perfil de riesgo esté correlacionado con la renta variable pertinente o con los mercados de inversión a los que puedan asignarse dichos activos.

TRY

significa la divisa de curso legal en la República de Turquía.

UE

significa la Unión Europea.

USD

significa la divisa de curso legal en los Estados Unidos de América.

Valor liquidativo

significa el valor de los activos determinado conforme a la Sección XI.

Valor liquidativo por acción

tiene el significado que se le atribuye en la Sección XI, titulada «Valor liquidativo por acción».

Valores elegibles FII

significa los valores e inversiones que se permiten retener o realizar a un FII de conformidad con la Normativa de FII.

Voya IM

significa Voya Investment Management Co. LLC.

ZAR

significa la divisa de curso legal en Sudáfrica.

III. Información general sobre la Sociedad

1. Consejeros de la Sociedad

Los Consejeros son responsables de la supervisión de la actividad comercial diaria de la Sociedad.

2. Características principales de la Sociedad

La Sociedad se constituyó por un periodo de tiempo ilimitado bajo el nombre de DRESDNER GLOBAL STRATEGIES FUND como una sociedad anónima en virtud de las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo y está calificada como una société d'investissement à capital variable de tipo abierto en virtud de la parte I de la Ley. La Sociedad cambió su nombre a Allianz Dresdner Global Strategies Fund el 9 de diciembre de 2002 y a Allianz Global Investors Fund el 8 de diciembre de 2004.

La escritura de constitución, incluidos los Estatutos, se publicaron el 16 de septiembre de 1999 en el Mémorial. La última modificación a los Estatutos se realizó el 30 de enero de 2014 y se publicó en el Mémorial. Todas las modificaciones a los Estatutos se han publicado en el Mémorial.

Si se modificaran los Estatutos, tales modificaciones se presentarán ante el Registro Mercantil de Luxemburgo y se publicarán en el RESA.

La Sociedad está registrada en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B71182. El capital de la Sociedad se declara en EUR y es equivalente al patrimonio neto de la Sociedad. El capital mínimo de la Sociedad es de 1.250.000 EUR, según lo exige el derecho luxemburgués.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la siguiente dirección: 6A, Route de Trèves, LU-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo.

La Sociedad está autorizada por la CSSF como un OICVM en virtud de la Ley.

La Sociedad es un fondo paraguas según el Artículo 181 de la Ley y constituye una única persona jurídica. En relación con los Accionistas, cada Compartimento también constituye una única persona jurídica y se tratará como una entidad independiente. Asimismo, en relación con terceros, el activo de un Compartimento determinado solo cubrirá las deudas y obligaciones correspondientes a dicho Compartimento.

Los Consejeros tienen pleno poder discrecional para emitir nuevas Clases de Acciones en un Compartimento o crear nuevos Compartimentos con objetivos de inversión que pueden ser similares o diferentes a los objetivos de los Compartimentos ya existentes, en cualquier momento. El presente Folleto se actualizará y el KIID se creará en consecuencia.

3. Juntas de Accionistas

Las juntas de Accionistas se convocarán de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos y las leyes luxemburguesas.

La junta general anual de Accionistas se celebrará cada año en el domicilio social de la Sociedad a las 11:00 horas (hora de Luxemburgo) el cuarto viernes de enero o, si ese día no fuera un Día hábil, el Día hábil posterior a esa fecha.

Los accionistas de un determinado Compartimento o una determinada Clase de Acciones podrán celebrar en cualquier momento juntas generales de dicho Compartimento o Clase de Acciones para decidir sobre cualesquiera asuntos que se refieran exclusivamente a dicho Compartimento o Clase de Acciones.

Los Consejeros pueden definir en la convocatoria una fecha 5 días antes de la junta general (denominada la «fecha de registro») en la que se determinarán los requisitos de quórum y mayoría de acuerdo con las Acciones en circulación en esa fecha de registro. El derecho a voto de los Accionistas será determinado por el número de Acciones que posean en la fecha de registro.

4. Informes a los Accionistas

El ejercicio de la Sociedad abarca desde el 1 de octubre de cada año hasta el 30 de septiembre del año siguiente. La Sociedad publicará un informe anual auditado en un plazo de cuatro meses tras finalizar el ejercicio y un informe semestral no auditado en un plazo de dos meses tras finalizar el periodo al cual se refiere.

Podrán obtenerse gratuitamente copias de los informes en el domicilio social de la Sociedad o en los Distribuidores y Agentes de pago e información.

Los estados financieros consolidados de la Sociedad se redactarán en EUR. A este fin, si las cuentas de un Compartimento no están expresadas en EUR, dichas cuentas se convertirán a EUR.

5. Disolución y fusión

5.1 La Sociedad

Disolución

La Sociedad podrá ser disuelta en cualquier momento por acuerdo de la junta general de Accionistas, con sujeción a los requisitos de quórum y mayoría establecidos en los Estatutos.

Si el capital social de la Sociedad cae por debajo de dos tercios del capital mínimo requerido por ley, el Consejo debe trasladar la cuestión de la disolución a una junta general de Accionistas, que deliberará sin necesidad de quórum alguno y decidirá por mayoría simple de las Acciones representadas en la junta.

Si el capital social de la Sociedad es inferior a un cuarto del capital mínimo requerido por ley, el Consejo debe trasladar la cuestión de la disolución de la Sociedad a una junta general de Accionistas, que deliberará sin necesidad de quórum; la decisión sobre la disolución puede ser tomada por los Accionistas que posean un cuarto de las Acciones representadas en la junta.

La disolución se llevará a cabo por parte de uno o varios liquidadores, los cuales podrán ser personas físicas o jurídicas, que se designen en la junta general de Accionistas. En dicha junta también se determinarán el alcance de su designación y sus honorarios.

El producto de la liquidación correspondiente a una Clase de Acciones se distribuirá entre los titulares de dicha Clase proporcionalmente a las acciones que posean en la Clase de Acciones correspondiente.

Si se disolviera la Sociedad (por cualesquiera motivos), la ejecución de la disolución de la Sociedad, en principio debe llevarse a cabo dentro de un periodo de 9 meses a partir de la fecha de la decisión del Consejo que autoriza la disolución. Si no se pudiera concluir totalmente la disolución de la Sociedad en un periodo de 9 meses, se debe presentar una solicitud de exención por escrito a la CSSF que detalle los motivos por los cuales no se puede llevar a cabo la disolución. Cualquier pago correspondiente del producto de la disolución se realizará de conformidad con las leyes pertinentes. Cualesquiera fondos a los que los Accionistas tengan derecho tras la disolución de la Sociedad y que no sean reclamados por los derechohabientes antes del cierre del proceso de disolución se depositarán para las personas con derecho en la Caisse de Consignation en Luxemburgo de conformidad con la Ley.

Fusión

En el caso de que la Sociedad participe en una fusión como fondo que se fusiona, y por tanto deje de existir, la junta general de Accionistas de la Sociedad, en lugar del Consejo, tiene que decidir y aprobar dicha fusión en la fecha de entrada en vigor de la misma mediante una resolución adoptada sin requisitos de quórum y por mayoría simple de los votos emitidos en dicha junta.

5.2 Compartimentos o Clases de Acciones

Disolución

- (1) En caso de que, por cualquier razón, el valor de los activos de cualquier Compartimento no haya alcanzado un importe que haya fijado el Consejo como el nivel mínimo para que dicho Compartimento pueda ser gestionado de manera económicamente eficiente, o de que haya descendido hasta dicho importe, o en caso de modificación sustancial en la situación política, económica o monetaria, el Consejo podrá decidir reembolsar forzosamente todas las Acciones en el Compartimento correspondiente al Valor liquidativo por acción calculado el Día de negociación posterior al día en que entrara en vigor dicha decisión (teniendo en cuenta los precios efectivos alcanzados y los gastos necesarios de enajenación de los activos).

La Sociedad deberá enviar una notificación por escrito a los Accionistas antes de la fecha de entrada en vigor del reembolso forzoso especificando las razones y el procedimiento de la operación de reembolso: Se notificará a los Accionistas registrados por escrito; se informará a los titulares de acciones al portador mediante la publicación de una notificación en los periódicos según lo determine el Consejo o en medios electrónicos según se determine en el presente Folleto si la Sociedad no conoce los nombres y domicilios de los Accionistas. Siempre que no se haya tomado alguna otra decisión en interés o en aras de la igualdad de trato de todos los Accionistas, los Accionistas del Compartimento afectado podrán solicitar el rescate o el canje gratuitos de sus Acciones con anterioridad a la fecha de reembolso forzoso (teniendo en cuenta los precios efectivos alcanzados y los costes necesarios para la enajenación de los activos).

Bajo las mismas circunstancias que se describen anteriormente, el Consejo puede decidir reembolsar forzosamente todas las Acciones de todas las Clases de Acciones.

- (2) Sin perjuicio de las facultades transferidas al Consejo según el párrafo (1) anterior, la junta general de los Accionistas de una o todas las Clases de Acciones emitidas en un Compartimento podrá decidir, a propuesta del Consejo e incluso para situaciones que no sean las de gestión económicamente eficiente que se mencionan en el párrafo (1) de este Artículo, reembolsar todas las Acciones de una o todas las Clases de Acciones emitidas en un Compartimento y pagar a los Accionistas el Valor liquidativo de las Acciones correspondiente al Día de negociación posterior al día en el que entre en vigor dicha decisión (teniendo en cuenta los precios efectivos alcanzados y los costes necesarios para la enajenación de los activos). En dicha Junta general no será

necesario un número mínimo de Accionistas para alcanzar quórum. La decisión se tomará por mayoría simple de las Acciones presentes o representadas en dicha junta.

- (3) Los importes no reclamados que no se hayan reembolsado a los beneficiarios correspondientes tras la ejecución del reembolso se depositarán en el Depositario durante el periodo de disolución. Transcurrido dicho periodo, los importes no reclamados se transferirán a la Caisse de Consignation a favor del beneficiario correspondiente y, en caso de que no se reclamen en el plazo previsto en las disposiciones luxemburguesas sobre la Caisse de Consignation, prescribirá el derecho a percibirlos.
- (4) Se cancelarán todas las Acciones reembolsadas.
- (5) La ejecución de la disolución de un Compartimento o una Clase de Acciones debe, en principio, realizarse en un plazo de 9 meses a partir de la fecha de la decisión del Consejo que autoriza la disolución. Si no se pudiera concluir totalmente la disolución del Compartimento o una Clase de Acciones en un periodo de 9 meses, se debe presentar una solicitud de exención por escrito a la CSSF que detalle los motivos por los cuales no se puede llevar a cabo la disolución.

Fusión

- (1) El Consejo puede decidir fusionar los activos de una o todas las Clases de Acciones emitidas en un Compartimento (el «Compartimento que se fusionará») con cualquiera de los siguientes (cada uno, un «Fondo receptor»):

- (i) otro Compartimento,
- (ii) otra Clase de Acciones del mismo Compartimento,
- (iii) otro OICVM, u
- (iv) otro compartimento o clase de acciones de otro OICVM

y renombrar las Acciones del Compartimento que se fusionará como acciones de Fondo receptor (siempre que sea necesario tras una división o una fusión y exista un pago a los inversores por la posible diferencia de importes de acciones fraccionarias). Se notificará a los accionistas del Compartimento que se fusionará y del Fondo receptor la decisión de la fusión de conformidad con la Ley y las disposiciones luxemburguesas aplicables al menos treinta días antes de la última fecha para solicitar el reembolso o, según sea el caso, el canje de acciones de forma gratuita.

- (2) Sin perjuicio de las facultades del Consejo descritas en el párrafo (1) anterior, la junta general de Accionistas de un Compartimento o de la(s) Clase(s) de Acciones en cuestión del Compartimento correspondiente podrá decidir fusionar los activos y pasivos de este Compartimento (o de la(s) Clase(s) de Acciones correspondiente(s), según sea el caso) (i) con otro Compartimento de la Sociedad, (ii) con otra Clase de Acciones del mismo Compartimento, (iii) con otro OICVM o (iv) con otro compartimento o clase de acciones de dicho OICVM. Para ello, no será necesario quórum, y la fusión podrá determinarse por mayoría simple de las Acciones presentes o representadas en la junta. La decisión que tome la junta general de Accionistas es vinculante para todos los Accionistas que no hagan uso de su derecho a reembolsar o canjear sus Acciones dentro del periodo de treinta días mencionado anteriormente en el párrafo (1).

6. Lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo

La Sociedad y los Distribuidores pertinentes cumplirán las leyes y normativas internacionales y luxemburguesas aplicables en materia de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, incluidas, entre otras, la Ley luxemburguesa de 5 de abril de 1993 relativa al sector financiero (en su versión modificada), la Ley de 12 de noviembre de 2004 relativa a la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (en su versión vigente), el Reglamento n.º 12-02 de la CSSF de 14 de diciembre de 2012 relativo a la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y las Circulares de la CSSF pertinentes en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Como consecuencia de dichas disposiciones, la Sociedad ha adoptado medidas para evitar el uso de los Compartimentos con fines de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

con un enfoque basado en el riesgo. Dichas medidas incluyen, entre otras, procedimientos para identificar y verificar la identidad de los inversores (y, en su caso, de los beneficiarios efectivos), que exigirán a los inversores que, en virtud de los requisitos iniciales y permanentes de diligencia debida con respecto al cliente, faciliten los documentos de identificación que se determinen en cada momento. Asimismo, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables, la Sociedad prepara anualmente una evaluación del riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo en toda la empresa.

7. Información

Cualquier información sobre el inversor como individuo o sobre cualquier otra persona interesada (los «Datos personales»), contenida en el formulario de solicitud u obtenida en el curso de la relación comercial con la Sociedad será procesada por la Sociedad que actúa como controladora de datos (la «Controladora»), con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la UE n.º 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos

personales y a la libre circulación de estos datos (el «Reglamento General de Protección de Datos»), así como cualquier legislación o reglamentación relativa a la protección de datos personales (colectivamente, la «Ley de Protección de Datos»).

Los inversores reconocen que sus Datos personales suministrados o recogidos en relación con una inversión en la Sociedad también pueden ser procesados por la Sociedad Gestora, el Gestor de inversiones, el Depositario, el Agente de Administración Central, el Distribuidor, los Agentes de pago, el Agente de registro y transferencia, el Agente de pago e información, el Auditor, los asesores jurídicos y financieros y otros proveedores de servicio de la Sociedad (incluidos sus proveedores de tecnología de información) y cualquiera de los respectivos agentes antes mencionados, delegados, afiliados, subcontratistas y/o sus sucesores (colectivamente, los «Proveedores de servicios») y cesionarios de conformidad con sus funciones como Controlador o Procesador (según corresponda). Algunas de las entidades anteriores pueden estar establecidas fuera del Espacio Económico Europeo (el «EEE») en países que no garanticen un nivel adecuado de protección de datos personales en su legislación local. En caso de que se produzca dicha transferencia, el Controlador debe asegurarse de que dicho procesamiento de datos personales de los inversores cumpla con la Legislación sobre protección de datos y, en particular, que se tomen las medidas adecuadas, como suscribir modelos de cláusulas contractuales (según lo publica la Comisión Europea).

En la medida en que los Datos personales suministrados por el inversor se refieran a personas que no sea él mismo, el inversor manifiesta que tiene autoridad para suministrar dichos Datos personales al Controlador. Si el inversor no es una persona física, se debe comprometer a (i) informar a cualquier persona interesada sobre el procesamiento de sus Datos personales y sus derechos correspondientes y (ii), cuando sea necesario y adecuado, obtener, con anticipación, todo consentimiento requerido para el procesamiento de dichos Datos personales.

Dichos Datos personales serán procesados para gestionar y administrar la propiedad de un inversor en la Sociedad y llevar a cabo los servicios relacionados. Los Datos personales también serán procesados para los propósitos de prevención de fraude, como la identificación y denuncia del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, la identificación e información fiscal (por ejemplo, para el cumplimiento de la Ley CRS, la FATCA) u otras leyes y regulaciones similares (p. ej., a nivel de la OCDE).

Dado el carácter de las Acciones nominales, la Sociedad se reserva el derecho de denegar la emisión de Acciones a los inversores que no proporcionen la información necesaria sobre los datos personales (incluidos los registros de sus transacciones) al Agente de registro y transferencia.

Los Datos personales no serán conservados durante más tiempo del necesario para los fines por los cuales fueron procesados, y están sujetos a periodos mínimos de retención legales aplicables.

En la notificación de privacidad disponible en el siguiente enlace, podrá encontrar más detalles acerca de los fines de dicho procesamiento, las diferentes funciones de los destinatarios de los datos personales del inversor, las categorías afectadas de los datos personales y los derechos del inversor con respecto a dichos datos personales, así como cualquier información requerida por la Ley de Protección de Datos: <https://regulatory.allianzgi.com/gdpr>.

8. Negociación excesiva y Market timing

La adquisición de Acciones para market timing u otras prácticas similares está prohibida. La Sociedad se reserva explícitamente el derecho de tomar las medidas necesarias para proteger al resto de inversores del market timing o de prácticas similares.

9. Documentos disponibles

En horario de oficina habitual de cualquier día hábil, pueden obtenerse sin cargo los siguientes documentos en el domicilio social de la Sociedad, en la sede y sucursal en Luxemburgo de la Sociedad Gestora, así como en las oficinas de los Distribuidores y los Agentes de pago e información:

- (1) los Estatutos y todas sus modificaciones,
- (2) el contrato de gestión entre la Sociedad y la Sociedad Gestora,
- (3) el contrato de administración central entre la Sociedad y el Agente de administración central,
- (4) el contrato de depositario entre la Sociedad y el Depositario,
- (5) los contratos de Agente de pago e información entre la Sociedad o la Sociedad Gestora y los Agentes de pago e información,
- (6) el contrato de gestión de inversiones entre la Sociedad Gestora y el Gestor de inversiones,
- (7) los últimos informes y estados financieros,
- (8) el último Folleto, y
- (9) los últimos KIID.

10. Publicaciones en Internet

Todas las comunicaciones de los accionistas para cada Compartimento —si lo permiten las leyes y disposiciones de cualquier jurisdicción donde estén registrados los Compartimentos de la Sociedad para su distribución pública— se realizan en <https://regulatory.allianzgi.com>. En particular, esto no se aplica a (i) la disolución y fusión de Compartimentos o Clases de Acciones de acuerdo con la Ley o (ii) cualquier otra medida a la que se refieran los Estatutos y/o la ley de Luxemburgo o (iii) cualquier otra medida que presente la CSSF.

11. Reglamento del índice de referencia

Los administradores de los valores de referencia que están, o se proponen estar, incluidos en el registro mantenido por la Autoridad Europea de Valores y Mercados («ESMA», por sus siglas en inglés) con arreglo al Reglamento sobre valores de referencia, se enumeran en el Anexo 10. La Sociedad Gestora mantiene planes por escrito en los que se establecen las medidas que se tomarán en caso de que un índice o índice de referencia cambie sustancialmente o deje de facilitarse. Dichos planes por escrito se pueden obtener de forma gratuita bajo previa solicitud en el domicilio social de la Sociedad o de la Sociedad Gestora.

IV. Gestión y administración de la Sociedad

1. Disposiciones generales

La Sociedad ha designado a Allianz Global Investors GmbH para que actúe en calidad de su sociedad gestora en el sentido de la Ley.

La Sociedad Gestora es responsable de la prestación de servicios de gestión de inversiones, servicios administrativos y servicios de comercialización a la Sociedad, sujeta a la supervisión de los Consejeros.

La Sociedad Gestora es una sociedad de gestión de inversiones a los efectos del Código sobre Inversiones Alemán y se constituyó como una sociedad de responsabilidad limitada (Gesellschaft mit beschränkter Haftung) en virtud de las leyes de la República Federal de Alemania en 1955. A 31 de diciembre de 2021, su capital suscrito y desembolsado ascendió a 49.900.900,00 EUR.

Periódicamente, la Sociedad Gestora puede llevar a cabo sus actividades a través de una o más de sus sucursales ubicadas en distintas jurisdicciones en Europa.

La Sociedad Gestora puede delegar a terceros determinados servicios en relación con las divisas y la supervisión de la duración, así como la negociación.

La Sociedad Gestora ha delegado, asumiendo el coste, la preparación de las cifras de riesgo, las cifras de rentabilidad y los datos estructurales de los Compartimentos a IDS GmbH – Analysis and Reporting Services, Múnich (Alemania), la cual podrá, por su parte, servirse de la ayuda de terceros.

Con cargo a la Comisión única y la comisión de rentabilidad de la Sociedad Gestora pueden desembolsarse comisiones de ventas y de seguimiento a los socios de ventas y, con arreglo a la legislación de Luxemburgo, otorgar devoluciones a los inversores.

2. Administración central

La Sociedad ha nombrado a la Sociedad Gestora que actúa a través de su sucursal en Luxemburgo como su agente de administración central. En dicha calidad, el Agente de administración central es responsable de todas las obligaciones administrativas que exige la ley luxemburguesa. Las responsabilidades del Agente de administración central incluyen igualmente la contabilidad, el cálculo del Valor liquidativo de las Acciones, la tramitación de las órdenes de compra, reembolso y canje de Acciones, la aceptación de pagos, la custodia del registro de Accionistas, y la preparación y supervisión del envío por correo de los estados financieros, informes, avisos y otros documentos a los Accionistas.

La Sociedad Gestora ha subcontratado a State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo, para que realice importantes tareas de administración central y de otras funciones, como la contabilidad de los fondos, el cálculo del valor liquidativo, así como la función de agente de registro y transferencia. State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo, está legitimado para servirse de la ayuda de terceros.

3. Gestión de la cartera

La Sociedad ha designado a la Sociedad Gestora para que desempeñe la función de gestión de las inversiones.

La Sociedad Gestora podrá delegar, asumiendo ella misma los gastos, toda o cualquier parte de su función de gestión de las inversiones a terceros (como los Gestores de inversiones) para garantizar una gestión eficaz. La Sociedad Gestora también podrá consultar a terceros como los Asesores de inversiones. La Sociedad Gestora mantendrá la responsabilidad, el control y la

coordinación de los actos y omisiones de cualquiera de tales delegados. Por lo general, la cobertura de divisas para las Clases de Acciones no forma parte de la función de gestión de inversiones.

Los Gestores de inversiones gestionarán la actividad comercial diaria de la cartera (bajo la supervisión, el control y la responsabilidad de la Sociedad Gestora) y prestarán otros servicios relacionados de acuerdo con los términos del presente Folleto, los Estatutos y las leyes aplicables.

Los Gestores de inversiones, si los hubiere, así como los Compartimentos cuya gestión de inversiones no delegue la Sociedad Gestora, sino que la lleve a cabo a nivel interno, se especificarán en el Anexo 5. Temporalmente, la Sociedad Gestora o cualquiera de sus sucursales pueden desempeñar directamente la función de gestión de inversiones bajo determinadas condiciones (por ejemplo, falta de disponibilidad del gestor de la cartera).

El Asesor de inversión proporcionará consejo, informes y recomendaciones relacionados con la gestión de un Compartimento al Gestor de inversiones o al Subgestor de inversiones y asimismo les asesorará en la selección de los activos para una cartera. El Asesor de inversión prestará, en todo momento, sus servicios de conformidad con los términos del presente Folleto, los Estatutos y las leyes vigentes. En el Anexo 5, se recogen los Asesores de inversiones cuyas comisiones se pagarán con cargo a los activos de un Compartimento. En el Anexo 5, no se recogen otros Asesores de inversiones cuyas comisiones no se pagarán con cargo a los activos de un Compartimento.

V. Depositario

La Sociedad ha nombrado a State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo, cuyas actividades principales incluyen los servicios de fondos y de custodia global, como Depositario de sus activos.

State Street Bank International GmbH se constituyó el 19 de enero de 1970 con arreglo al Derecho alemán como «Gesellschaft mit beschränkter Haftung». Su domicilio social se encuentra en Brienner Str. 59, 80333 Múnich. A 31 de diciembre de 2021, su capital social ascendía a 109 millones de EUR. State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo, se constituyó el 1 de octubre de 2009.

State Street Bank International GmbH es una sociedad de responsabilidad limitada de derecho alemán con domicilio social en Brienner Str. 59, 80333 Múnich. State Street Bank International GmbH está inscrita en el Registro Mercantil de Múnich con el número de registro HRB 42872. Es una entidad bancaria regulada supervisada por el Banco Central Europeo, la Autoridad Federal Alemana de Supervisión de Servicios Financieros (BaFin) y el Banco Central Alemán. State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo, ha sido autorizada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) como Depositario, y está especializada, entre otras áreas, en las de Depósito, Administración de Fondos y servicios relacionados.

State Street Bank International GmbH forma parte del grupo empresarial State Street, cuya empresa matriz es State Street Corporation, que cotiza en bolsa.

Funciones del Depositario

Se han confiado las siguientes funciones principales al Depositario:

- Asegurar que la venta, emisión, recompra, reembolso y cancelación de Acciones se realice en conformidad con la legislación vigente y los Estatutos.
- Asegurar que el valor de las Acciones se calcule de conformidad con la legislación vigente y los Estatutos.
- Ejecutar las instrucciones de la Sociedad a menos que contradigan la legislación vigente y los Estatutos.
- Asegurar que en las transacciones en que intervengan activos de la Sociedad, cualquier compensación sea transferida dentro de los plazos habituales.
- Asegurar que el rendimiento de la Sociedad se emplee de acuerdo con la legislación vigente y los Estatutos.
- Controlar el efectivo y los flujos de efectivo de la Sociedad.
- Mantener bajo custodia los activos de la Sociedad, incluida la custodia de los instrumentos financieros que se encuentren custodiados y la verificación de la propiedad y el mantenimiento de los registros en relación con otros activos.

Responsabilidad del depositario

Al llevar a cabo sus obligaciones, el Depositario actuará en forma honesta, justa, profesional e independiente y únicamente a favor de los intereses de la Sociedad y sus Accionistas.

En caso de que se pierda un instrumento financiero mantenido bajo custodia, según se determina con arreglo a la Directiva sobre OICVM, y en particular el Artículo 18 del Reglamento sobre OICVM, el Depositario devolverá instrumentos financieros del mismo tipo o el importe correspondiente a la Sociedad en nombre del Compartimento pertinente sin dilaciones indebidas.

El Depositario no será responsable si puede demostrar que la pérdida de un instrumento financiero mantenido bajo custodia ha sido provocada por un evento externo que va más allá de su control razonable, cuyas consecuencias habrían sido inevitables a pesar de todo esfuerzo razonable por conseguir lo contrario en virtud de la Directiva sobre OICVM.

En caso de una pérdida de instrumentos financieros mantenidos bajo custodia, los Accionistas pueden invocar la responsabilidad del Depositario de forma directa o indirecta a través de la Sociedad siempre que esto no dé lugar a la duplicación del desagravio o un trato desigual de los Accionistas.

El Depositario será responsable ante la Sociedad por todas las pérdidas que la Sociedad sufra como resultado de la negligencia o fallo intencional del Depositario en el cumplimiento adecuado de sus obligaciones en virtud de la Directiva sobre OICVM.

El Depositario no será responsable de los daños o pérdidas consecuentes, indirectas o especiales que surjan o tengan relación con el desempeño o no desempeño por parte del Depositario de sus deberes y obligaciones.

Delegación

El Depositario tiene poder total para delegar todas o cualquier parte de sus funciones de custodia, pero su responsabilidad no se verá afectada por el hecho de que haya confiado a un tercero algunos o todos los activos bajo su custodia. La responsabilidad del Depositario no se verá afectada por ningún tipo de delegación de sus funciones de custodia en virtud del contrato de depositario.

El Depositario ha delegado esas obligaciones de custodia establecidas en el Artículo 22(5)(a) de la Directiva sobre OICVM a State Street Bank and Trust Company con domicilio social en One Lincoln Street, Boston, Massachusetts, EE. UU., a quien designó como su subdepositario global. State Street Bank and Trust Company en calidad de subdepositario global ha designado subdepositarios locales, dentro de la State Street Global Custody Network. Se puede encontrar una lista de los delegados y subdelegados publicada en Internet en <http://www.statestreet.com/about/office-locations/luxembourg/subcustodians.html>.

La información sobre las funciones de custodia que se han delegado y la identificación de los delegados y subdelegados pertinentes está disponible en el domicilio social de la Sociedad Gestora.

Conflictos de intereses

El Depositario forma parte de un grupo internacional de sociedades y empresas que, en el curso normal de sus actividades, actúan de forma simultánea para un gran número de clientes, así como también por cuenta propia, lo que puede resultar en conflictos potenciales o reales. Los conflictos de intereses surgen cuando el Depositario o sus filiales participan en actividades en virtud del contrato de depositario u otros acuerdos o contratos independientes. Dichas actividades pueden incluir:

- (1) prestar servicios de designación, administración, agencia de registro y transferencia, investigación, gestión de inversiones, asesoramiento financiero y/u otros servicios de asesoramiento a la Sociedad,
- (2) participar en operaciones bancarias, de distribución y negociación, incluidas operaciones de divisas, de derivados, de corretaje, de creación de mercados u otras operaciones financieras con la Sociedad ya sea como principal y por sus propios intereses, o para otros clientes.

En relación con las actividades anteriores, el Depositario o sus filiales:

- (1) procurarán obtener beneficios de dichas actividades y tiene derecho a recibir y conservar cualquier beneficio o compensación de cualquier forma y no están obligados a informar a la Sociedad la naturaleza o el importe de dichos beneficios o compensaciones, incluida cualquier tarifa, cargo, comisión, porcentaje de ingresos, diferencial, margen de ganancias superior o inferior, interés, reintegro, descuento o cualquier otro beneficio recibido en relación con cualquiera de dichas actividades,
- (2) podrán comprar, vender, emitir, negociar o mantener valores u otros productos o instrumentos financieros como principal que actúa en su propio interés, el de sus filiales o para sus otros clientes,
- (3) podrán negociar en la misma dirección o en dirección opuesta a las operaciones realizadas, incluso basándose en información que esté en su poder y que no esté disponible para la Sociedad,
- (4) podrán prestar los mismos servicios o servicios similares a otros clientes, incluida la competencia de la Sociedad,
- (5) podrán recibir derechos de los acreedores por parte de la Sociedad, los cuales podrán ejercer.

La Sociedad podrá utilizar a una filial del Depositario para ejecutar operaciones de divisas, al contado o de swap por cuenta del Compartimento pertinente. En esos casos, la filial actuará en calidad de principal y no como intermediario, agente o fiduciario de la Sociedad. La filial procurará obtener beneficios de estas operaciones y tiene derecho a mantener y no revelar sus ganancias a la Sociedad. La filial participará en dichas operaciones según los términos y condiciones acordados con la Sociedad.

En caso de que se deposite efectivo que pertenece a la Sociedad en una filial que sea un banco, surge un posible conflicto en relación con los intereses (si los hubiere) que la filial pueda pagar o cobrar a dicha cuenta y las comisiones u otros beneficios que puedan derivarse de mantener dicho efectivo como banca y no como fiduciario.

El Gestor de inversiones, el Asesor de inversiones o la Sociedad Gestora también pueden ser un cliente o una contraparte del Depositario o sus filiales.

Los posibles conflictos que podrían surgir del uso de subdepositarios por parte del Depositario incluyen cuatro amplias categorías:

- (1) conflictos a partir de la selección del subdepositario y la asignación de activos entre varios subdepositarios influenciados por
 - (a) factores de costes, incluido el cobro de las comisiones más bajas, reducciones de comisiones o incentivos similares y
 - (b) relaciones comerciales bidireccionales amplias en las que el Depositario pueda actuar basándose en el valor económico de la relación más amplia, además de criterios de evaluación objetivos,
- (2) los subdepositarios, tanto filiales como no filiales, actúan para otros clientes y por su propio interés patrimonial, el cual puede entrar en conflicto con los intereses de los clientes,
- (3) los subdepositarios, tanto filiales como no filiales, solo tienen relaciones indirectas con los clientes y perciben al Depositario como su contraparte, lo que podría generar un incentivo para que el Depositario actúe en su propio interés, o en interés de otros clientes en detrimento de los clientes, y
- (4) los subdepositarios pueden tener derechos de acreedor basados en el mercado contra los activos del cliente que tienen un interés en ejercerlos si no se les paga por las operaciones de valores.

Al llevar a cabo sus obligaciones, el Depositario actuará en forma honesta, justa, profesional e independiente y únicamente a favor de los intereses de la Sociedad y su Accionista.

El depositario ha separado funcional y jerárquicamente el desempeño de sus tareas como depositario de sus otras tareas que podrían acarrear posibles conflictos. El sistema de controles internos, las distintas líneas de informes, la asignación de tareas y la presentación de informes sobre gestión permiten identificar, gestionar y supervisar adecuadamente los posibles conflictos de intereses y problemas del depositario.

Además, en el contexto de uso de subdepositarios por parte del Depositario, el Depositario impone restricciones contractuales para abordar algunos de los posibles conflictos y mantiene diligencia debida y supervisión de los subdepositarios para asegurar un alto nivel del servicio al cliente por parte de esos agentes. El Depositario presenta además informes frecuentes sobre la actividad y el patrimonio de los clientes, y las funciones subyacentes están sujetas a auditorías de control tanto internas como externas. Por último, el Depositario separa a nivel interno el desempeño de sus tareas de custodia de sus actividades propias, y sigue un Estándar de Conducta que exige a sus empleados actuar de forma ética, justa y transparente con los clientes.

Previa solicitud, se proporcionará a los Accionistas información actualizada sobre el Depositario, sus deberes, cualquier conflicto que pudiera surgir, las funciones de custodia delegadas por el depositario, la lista de delegados y subdelegados y cualquier conflicto de intereses que pueda surgir de dicha delegación.

VI. Distribuidores

La Sociedad podrá establecer acuerdos con Distribuidores para comercializar y colocar las Acciones de cada uno de los Compartimentos en diversos países. La Sociedad no se comercializará en EE. UU. (sujeto a algunas excepciones limitadas) ni en países donde su comercialización esté prohibida.

Los Distribuidores cumplirán con todas las obligaciones que les impongan las leyes, disposiciones y directivas sobre la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo y tomarán medidas para cumplir con estas obligaciones. Los Distribuidores se indicarán en los informes anuales y semestrales.

VII. Agente de registro y transferencia

La Sociedad Gestora ha designado a State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo, como agente de registro y transferencia de la Sociedad.

El Agente de registro y transferencia es el responsable de emitir y reembolsar Acciones, así como de mantener el registro de Accionistas y servicios auxiliares relacionados con los mismos.

VIII. Agentes de pago e información

La Sociedad podrá nombrar Agentes de pago e información en cada país en los que estén disponibles para el público Acciones de la Sociedad y en los que sea de obligado cumplimiento según la legislación el nombramiento de Agentes de pago e información locales. Los Agentes de pago e información designados por la Sociedad se indican en el «Directorio» y se indicarán en los informes anuales y semestrales.

IX. Las Acciones

1. Clases de Acciones

El Consejo puede, a su absoluta discreción, crear Compartimentos adicionales y una o más Clases de Acciones dentro de cada Compartimento. La Sociedad es una única persona jurídica, y ningún Compartimento tiene identidad jurídica independiente. No obstante, respecto a terceros, en particular a los acreedores de la Sociedad, cada Compartimento es el único responsable de las obligaciones que se le atribuyen.

Cada Clase de Acciones puede tener distintas características incluidas, entre otras, estructuras de comisiones, políticas de dividendos, inversores autorizados, importe de inversión mínima, divisa de referencia y políticas de cobertura. Asimismo, las Clases de Acciones pueden contener un nombre adicional que puede encontrarse en el Anexo 6.

Desde «2» hasta «99» indica las Clases de Acciones que pueden tener distintas características (incluidas, entre otras, cargos, estructuras de comisiones, personas autorizadas para la inversión, importe de inversión mínima).

Para cada uno de los Compartimentos pueden emitirse Acciones o Clases de Acciones de reparto y Acciones o Clases de Acciones de acumulación. Consulte la Sección X, titulada «Política de distribución» para obtener más información.

Visite <https://regulatory.allianzgi.com> para consultar una lista completa de las Clases de Acciones actualmente disponibles para la inversión.

La Sociedad advierte a los inversores sobre el hecho de que cualquier Accionista solo podrá ejercer plenamente sus derechos de forma directa ante la Sociedad, en concreto el derecho a participar en las juntas generales de Accionistas, si el Accionista está registrado con su propio nombre en el Registro. En los casos en que un Accionista invierte en la Sociedad a través de un intermediario que invierte en la Sociedad con su nombre propio, pero por cuenta del inversor, puede que no siempre sea posible que el Accionista ejerza ciertos derechos de Accionista de forma directa ante la Sociedad. Los inversores deben tener esto presente y procurar su propio asesoramiento de un profesional independiente.

2. Inversores autorizados y limitaciones de venta

2.1 Inversores autorizados

Determinadas Clases de Acciones se pueden ofrecer únicamente a determinados inversores tal y como se establece a continuación:

Clase de Acciones	Inversores autorizados
B, BT	Disponible únicamente a través de determinados distribuidores previo acuerdo con la Sociedad Gestora. Los inversores no abonarán ninguna comisión de entrada por la adquisición de Clases de Acciones B/BT. En su lugar, se abonará un Cargo por amortización anticipada («CDSC», por sus siglas en inglés) a la Sociedad Gestora o a cualquier otra parte que la Sociedad Gestora pueda designar. Las participaciones en las Clases de Acciones B/BT se convertirán automáticamente a Clases de Acciones A/AT del mismo Compartimento, sin coste alguno, en la fecha de canje prevista (que establecerá la Sociedad Gestora) de cada mes que coincida con el tercer aniversario de emisión de dichas Acciones en función del Valor liquidativo por acción correspondiente de las Clases de Acciones B/BT y A/AT pertinentes. En algunas jurisdicciones, este canje puede dar lugar a una obligación tributaria para los Inversores.
E, ET	Inversores que son Inversores de Singapur que utilizan el Fondo Central de Previsión («CPF», por sus siglas en inglés) para suscribir en el Fondo en el momento en que se recibe la solicitud de suscripción pertinente. Fondos de fondos de Singapur y compartimentos de productos de seguros vinculados a inversiones que se incluyen en la entidad de inversión del CPF de Singapur u otros inversores según lo permita la Sociedad Gestora. Los administradores del CPF pertinentes pueden deducir cargos administrativos. Los Accionistas deben consultar a sus administradores del CPF para obtener información sobre el acuerdo. Solo se permiten conversiones a Acciones de otras Clases de Acciones E o ET del mismo Compartimento o a Acciones de Clases de Acciones E o ET de otro Compartimento.
F, FT	OICVM (o un compartimento del mismo) que sea tanto un fondo subordinado, de conformidad con el art. 58, punto 2 de la DIRECTIVA SOBRE OICVM –y que, por tanto, deba invertir como mínimo el 85 % de sus activos en otro OICVM– como un inversor institucional.
I, IT, W, WT, X, XT	Únicamente pueden ser adquiridas por Inversores institucionales. Las acciones de las Clases de Acciones I, IT, W, WT, X y XT no pueden ser adquiridas por personas físicas, ni pueden ser adquiridas en situaciones en las que el suscriptor de las acciones no sea una persona física pero está actuando como intermediario de un tercer beneficiario efectivo que sea una persona física (salvo cuando las acciones son adquiridas a su propio nombre por el intermediario que es a su vez un Inversor institucional). Se podrá establecer una condición a la emisión de acciones de estos tipos de Clases de Acciones, por la cual se requiera del inversor que presente previamente una garantía escrita a estos efectos.
P10, PT10	Solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora.
R, RT	Solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora y, además, solo por aquellos distribuidores que, de acuerdo con los requisitos normativos (tales como la gestión discrecional de la cartera y/o el asesoramiento independiente en virtud de MiFID) o con base en acuerdos individuales de comisiones con sus clientes, no estén autorizados a aceptar y mantener comisiones de seguimiento. No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con ninguna de las variedades disponibles de Clases de Acciones R y RT.

Clase de Acciones	Inversores autorizados
X, XT	A absoluta discreción de la Sociedad Gestora, cualquier comisión entre el accionista y la Sociedad Gestora se negocia de manera individual.
Y, YT	Proveedores que prestan servicios de asesoramiento digital financiero y de inversiones a clientes («asesores robóticos»). Los asesores robóticos en el sentido anterior son empresas especializadas en prestar asesoramiento y servicios financieros a través de plataformas en línea.

2.2 Requisitos adicionales para determinados inversores autorizados

Determinadas Clases de Acciones se pueden ofrecer solo a determinados inversores que satisfacen requisitos adicionales, tal y como se establece a continuación:

Indicador	Requisitos que los inversores autorizados deben satisfacer
«20» o «21» forma parte del nombre de la Clase de Acciones	<p>Las acciones de las Clases de Acciones se crean con arreglo al significado de la Sección 10 de la German Investment Tax Act (Ley de Impuestos sobre las Inversiones de Alemania, en adelante InvStG) («Clases de Acciones exentas de impuestos»), que se diferencian en relación con los inversores que pueden adquirir y mantener acciones, entre otras diferencias, y solo pueden ser adquiridas y mantenidas por</p> <ul style="list-style-type: none"> a) corporaciones alemanas, asociaciones de personas o lotes de activos, en virtud de los estatutos, la escritura de fundación u otra constitución y con base en la gestión actual, destinadas exclusiva y directamente a objetivos sin ánimo de lucro, benéficos o religiosos en el sentido establecido en las Secciones 51 a 68 del Código Fiscal Alemán (AO) y que no mantienen las acciones en una operación comercial, b) fundaciones alemanas en virtud del derecho público, destinadas exclusiva y directamente a objetivos sin ánimo de lucro o benéficos, c) personas jurídicas alemanas en virtud del derecho público, destinadas exclusiva y directamente a objetivos religiosos; e d) inversores no alemanes similares a las entidades que se describen en las letras a) a c), cuyo domicilio y gestión se encuentran en un estado extranjero que proporciona asistencia administrativa y de pago de deudas. <p>Como evidencia de que se satisfacen las condiciones anteriormente mencionadas, el inversor debe proporcionar a la Sociedad un certificado válido según se especifica en la Sección 9 (1) N.º 1 o 2 de la Ley de Impuestos sobre las Inversiones de Alemania. Si un inversor deja de satisfacer las condiciones anteriores, la entidad debe notificarlo a la Sociedad en un plazo máximo de un mes desde que no se cumplieran las condiciones. Los importes de exención fiscal que recibe la Sociedad en relación con la gestión del Compartimento correspondiente, y que se pueden atribuir a los ingresos de las Clases de Acciones exentas de impuestos en general son pagaderos a los inversores de estas Clases de Acciones exentas de impuestos. No obstante, lo dispuesto en este procedimiento, la Sociedad tiene derecho a asignar los importes de exención directamente al fondo, a favor de los inversores de estas Clases de Acciones exentas de impuestos; no se emitirán nuevas acciones como resultado de esta asignación.</p> <p>No se pueden transferir las acciones de clases de acciones exentas de impuestos. Si a pesar de ello el inversor transfiere acciones, este debe notificarlo a la Sociedad Gestora en un plazo de un mes desde la transferencia. Este derecho de reembolsar las acciones exclusivamente a través de la Sociedad Gestora en nombre del Compartimento, de conformidad con el Artículo 8 de los Estatutos, no se verá afectado.</p> <p>Las Acciones de Clases de Acciones exentas de impuestos también se pueden adquirir y mantener dentro del marco de acuerdos de planes de pensiones o pensiones básicas, siempre que estén certificados con arreglo a las Secciones 5 o 5a de la Pension Provision Agreements Certification Act (Ley relativa a la Certificación de Acuerdos de Planes de Pensiones, en adelante AltZertG). Como evidencia de que se ha satisfecho la condición anterior, el proveedor del acuerdo de plan de pensiones o de pensión básica debe notificar a la Sociedad que está adquiriendo las acciones pertinentes de la Clase de Acciones exenta de impuestos exclusivamente dentro del marco de los acuerdos de planes de pensiones o de pensiones básicas. Si se dejaron de satisfacer las condiciones anteriores, el inversor debe notificarlo a la Sociedad en un plazo máximo de un mes desde que no se cumplieran las condiciones. Los importes de exención fiscal que recibe la Sociedad en relación con la gestión del Compartimento correspondiente, y que se pueden atribuir a los ingresos de la Clase de Acciones exenta de impuestos en general son pagaderos al proveedor del acuerdo de planes de pensiones o de pensiones básicas. El proveedor debe reinvertir los importes a favor de los derechohabientes en virtud del respectivo acuerdo de planes de pensiones o pensiones básicas. No obstante, lo dispuesto en este procedimiento, la Sociedad tiene derecho a asignar los importes de exención directamente al fondo, a favor de los inversores de esta Clase de Acciones exentas de impuestos; no se emitirán nuevas acciones como resultado de esta asignación. El procedimiento utilizado se explica también en el folleto de ventas.</p>

2.3 Limitaciones de venta

Las limitaciones de venta específicas por país se exponen en el Anexo 9.

2.4 Restricciones del inversor

Las restricciones del inversor se exponen en el Anexo 6.

3. Tipos de Acciones

3.1 Disposiciones generales

Todas las Acciones deben estar íntegramente desembolsadas antes de su emisión.

Con respecto a cada Compartimento, las Acciones se pueden emitir de forma nominativa o al portador. Las Acciones se pueden emitir o no de forma global. Las Acciones carecen de valor nominal o derechos preferentes.

Cada Acción íntegra tiene derecho a un voto en cualquier junta general de Accionistas. La Sociedad, no obstante, podrá denegar el ejercicio del derecho a voto a personas no autorizadas en las juntas generales de Accionistas por lo que respecta a las Acciones poseídas por estas personas (consulte la Sección III titulada «Información general sobre la Sociedad»).

Se emitirán Acciones fraccionarias hasta un límite de una milésima parte y las fracciones menores se redondearán. Las Acciones fraccionarias no tendrán derecho a voto aunque sí otorgan el derecho al Accionista a participar de forma proporcional en el reparto de los resultados netos y en el producto de la liquidación atribuible al Compartimento o la Clase de Acciones correspondientes.

3.2 Divisa de referencia

Las Acciones se pueden emitir con una Divisa de referencia que es distinta de su Divisa base. La Divisa de referencia de una Clase de Acciones se indicará en el nombre de la Clase de Acciones (por ejemplo, «Clase de Acciones A (USD)» indica la «Clase de Acciones A» con USD como la Divisa de referencia).

La Sociedad puede participar en operaciones de cobertura de divisas en relación con una o más Clases de Acciones. Todos los beneficios, las pérdidas y los gastos asociados con dichas operaciones se asignarán exclusivamente a la o las Clases de Acciones correspondientes.

La tabla a continuación establece las distintas políticas de cobertura de divisas aplicables a las distintas Clases de Acciones:

Indicador	Características
Aparece «H» antes de la Divisa de referencia	Riesgo cambiario cubierto frente a la Divisa de referencia P. ej., Clase de Acciones A (H-USD) con USD como la Divisa de referencia
Aparece «H» antes de la Divisa de referencia y la Divisa de cobertura	Riesgo cambiario cubierto frente a la Divisa de cobertura P. ej., Clase de Acciones A (USD H-JPY) con USD como la Divisa de referencia y JPY como la Divisa de cobertura
Aparece «H2» antes de la Divisa de referencia	Divisa base cubierta frente a la Divisa de referencia P. ej., Clase de Acciones A (H2-USD) con USD como la Divisa de referencia (que es distinta de la Divisa base del Compartimento)
Aparece «H2» entre la Divisa de referencia y la Divisa de cobertura	Divisa base cubierta frente a la Divisa de cobertura P. ej., Clase de Acciones A (USD H2-JPY) con USD como la Divisa de referencia (que es distinta de la Divisa base del Compartimento) y JPY como la Divisa de cobertura
Aparece «H3» entre la Divisa de referencia y la Divisa de cobertura	Divisa de referencia cubierta frente a la Divisa de cobertura P. ej., Clase de Acciones A (USD H3-JPY) con USD como la Divisa de referencia (que es distinta de la Divisa base del Compartimento) y JPY como la Divisa de cobertura
Aparece «H4» antes de la Divisa de referencia	Exposición a la divisa del índice de referencia correspondiente cubierta frente a la Divisa de referencia p. ej., Clase de Acciones A (H4-USD) con USD como la Divisa de referencia Los inversores continúan asumiendo el riesgo cambiario que pueda surgir de la gestión activa de la cartera (p. ej., posiciones en divisas extranjeras específicas).

3.3 Importe de inversión mínima

Con sujeción a la absoluta discreción de la Sociedad Gestora de permitir una inversión mínima más baja, los importes de inversión mínima para la inversión en las siguientes Clases de Acciones (después de la deducción de cualquier Comisión de suscripción) son los siguientes:

Clases de Acciones	I/IT	N/NT	P/PT	P2/PT2, P23/PT23,	P3/PT3,	P4/PT4,	P5/PT5,	P6/PT6,	Y/YT
				P24/PT24,	P33/PT33,	P43/PT43,	P10/PT10, P53/PT53,	P63/PT63,	
				P25/PT25, W/WT,	P35/PT35,	P45/PT45,	P55/PT55,	P65/PT65,	
				W13/WT13,	W2/WT2,	W3/WT3,	W4/WT4,	W5/WT5,	
				W14/WT14,	W23/WT23,	W33/WT33,	W43/WT43,	W53/WT53,	
				W15/WT15	W25/WT25	W35/WT35	W45/WT45	W55/WT55	
Inversión mínima	6 m de AUD	300.000 AUD	4,5 m de AUD	15 m de AUD	75 m de AUD	150 m de AUD	375 m de AUD	750 m de AUD	150 m de AUD
	6 m de CAD	300.000 CAD	4,5 m de CAD	15 m de CAD	75 m de CAD	150 m de CAD	375 m de CAD	750 m de CAD	150 m de CAD
	4 m de CHF	400.000 CHF	3 m de CHF	10 m de CHF	50 m de CHF	100 m de CHF	250 m de CHF	500 m de CHF	100 m de CHF
	120 m de CZK	6 m de CZK	90 m de CZK	300 m de CZK	1.500 m de CZK	3.000 m de CZK	7.500 m de CZK	15.000 m de CZK	3.000 m de CZK
	30 m de DKK	2 m de DKK	22,5 m de DKK	75 m de DKK	375 m de DKK	750 m de DKK	1.875 m de DKK	3.750 m de DKK	750 m de DKK
	4 m de EUR	200.000 EUR	3 m de EUR	10 m de EUR	50 m de EUR	100 m de EUR	250 m de EUR	500 m de EUR	100 m de EUR
	4 m de GBP	200.000 GBP	3 m de GBP	10 m de GBP	50 m de GBP	100 m de GBP	250 m de GBP	500 m de GBP	100 m de GBP
	40 m de HKD	2 m de HKD	30 m de HKD	100 m de HKD	500 m de HKD	1.000 m de HKD	2.500 m de HKD	5.000 m de HKD	1.000 m de HKD
	1200 m de HUF	50 m de HUF	900 m de HUF	3.000 m de HUF	15.000 m de HUF	30.000 m de HUF	75.000 m de HUF	150.000 m de HUF	30.000 m de HUF
	480 m de JPY	40 m de JPY	360 m de JPY	1.200 m de JPY	6.000 m de JPY	12.000 m de JPY	30.000 m de JPY	60.000 m de JPY	12.000 m de JPY
	100 m de MXN	3 m de MXN	75 m de MXN	250 m de MXN	1.250 m de MXN	2.500 m de MXN	6.250 m de MXN	12.500 m de MXN	2.500 m de MXN
	40 m de NOK	1,6 m de NOK	30 m de NOK	100 m de NOK	500 m de NOK	1.000 m de NOK	2.500 m de NOK	5.000 m de NOK	1.000 m de NOK
	6 m de NZD	300.000 NZD	4,5 m de NZD	15 m de NZD	75 m de NZD	150 m de NZD	375 m de NZD	750 m de NZD	150 m de NZD
	16 m de PLN	800.000 PLN	12 m de PLN	40 m de PLN	200 m de PLN	400 m de PLN	1.000 m de PLN	2.000 m de PLN	400 m de PLN
	40 m de RMB	2 m de RMB	30 m de RMB	100 m de RMB	500 m de RMB	1.000 m de RMB	2.500 m de RMB	5.000 m de RMB	1.000 m de RMB
	40 m de SEK	2 m de SEK	30 m de SEK	100 m de SEK	500 m de SEK	1.000 m de SEK	2.500 m de SEK	5.000 m de SEK	1.000 m de SEK
	8 m de SGD	400.000 SGD	6 m de SGD	20 m de SGD	100 m de SGD	200 m de SGD	500 m de SGD	1.000 m de SGD	200 m de SGD
	28 m de TRY	500.000 TRY	21 m de TRY	70 m de TRY	350 m de TRY	700 m de TRY	1.750 m de TRY	3.500 m de TRY	700 m de TRY
	4 m de USD	200.000 USD	3 m de USD	10 m de USD	50 m de USD	100 m de USD	250 m de USD	500 m de USD	100 m de USD
	60 m de ZAR	3 m de ZAR	45 m de ZAR	150 m de ZAR	750 m de ZAR	1.500 m de ZAR	3.750 m de ZAR	7.500 m de ZAR	1.500 m de ZAR

Se permiten las inversiones posteriores de importes más bajos, siempre que el valor combinado que posea un Accionista en cualquier Clase de Acciones después de dicha inversión adicional y la deducción de cualquier Comisión de suscripción sea al menos equivalente al importe de inversión mínima de la Clase de Acciones correspondiente. Cuando un intermediario invierte en nombre de beneficiarios finales terceros, dicho requisito se aplica de manera individual a cada uno de los beneficiarios finales terceros, y se puede exigir una confirmación por escrito de los beneficiarios finales terceros a tal efecto antes de la inversión.

3.4 Títulos-valores físicos

No se emitirán certificados al portador en formato físico («Títulos-valores físicos») a Accionistas individuales.

4. Operaciones con Acciones

Las Órdenes de negociación recibidas por las respectivas entidades contables, los Distribuidores, los Agentes de pago o el Agente de registro y transferencias antes de las 11:00 horas CET o CEST en cualquier Día de negociación se negociarán al Precio de negociación correspondiente determinado (aunque aún no publicado) en dicho Día de negociación (el «Día de negociación pertinente»). Las Órdenes de negociación recibidas después de esta hora se negociarán al Precio de negociación correspondiente del siguiente Día de negociación. Se pueden aplicar distintos plazos límite para la recepción de Órdenes de negociación a cada Compartimento individual. Los días de ejecución serán, como máximo, el segundo Día de valoración tras el Día de negociación pertinente, y la solicitud debe ejecutarse siempre al Precio de negociación correspondiente en el momento en que se negocia la Solicitud de negociación.

Normalmente, la Sociedad debe recibir el Precio de suscripción en fondos de inmediata disposición y el Precio de reembolso normalmente se pagará dentro de los siguientes plazos:

- en tres Días de valoración tras la fecha de negociación de un Compartimento para una Clase de Acciones cuya Divisa de referencia es AUD, CZK, DKK, HKD, HUF, JPY, NZD, PLN, RMB, SGD o ZAR,
- en dos Días de valoración tras la fecha de negociación de un Compartimento para Clases de Acciones con una Divisa de referencia que no sea alguna de las indicadas en el párrafo anterior.

La Sociedad puede, con previo aviso y si así lo requiere una autoridad de supervisión, modificar el plazo límite vigente para recibir importes de suscripción (o la liquidación del producto de reembolso, según sea el caso), el cual puede ser diferente para los distintos Compartimentos. No obstante, todos los pagos deben recibirse o liquidarse antes de seis Días de valoración tras el cálculo del Precio de negociación correspondiente en la divisa de la Clase de Acciones correspondiente. Cualquier otro sistema de pago deberá contar con la previa aprobación de la Sociedad. Todas las comisiones bancarias correrán por cuenta de los Accionistas.

El proceso de negociación puede variar según qué agente (por ejemplo, una respectiva entidad contable, Distribuidor, Agente de pago o Agente de registro de transferencia) ayuda al Accionista pertinente a negociar con Acciones, lo que puede demorar la recepción de la Solicitud de negociación por parte de la Sociedad. Si la Solicitud de negociación se presenta a través de una entidad que no sean el Agente de registro y transferencia o los Agentes de pago, se puede incurrir en costes adicionales.

No se pueden retirar las Órdenes de negociación salvo cuando se suspende el cálculo del Valor liquidativo de las Acciones correspondientes. No se negociarán Órdenes de negociación durante ninguno de estos periodos de suspensión. Consulte la Sección XI.2., titulada «Suspensión temporal del cálculo del valor liquidativo y suspensión de la negociación como consecuencia» para obtener más información.

5. Suscripciones

Las Acciones se emitirán cada Día de negociación al Precio de suscripción que se determina en cada Día de valoración y con base en el Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente. Consulte la Sección XI.1, titulada «Cálculo del valor liquidativo por acción» para obtener más información. Las Comisiones de suscripción se perciben como un porcentaje del Valor liquidativo por acción de una Clase de Acciones y se especifican en el Anexo 2. Quedará a la absoluta discreción de la Sociedad Gestora reducir la Comisión de suscripción. La Comisión de suscripción se pagará al Distribuidor correspondiente y se percibe como un porcentaje del Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente.

Cuando un accionista suscriba Acciones a través de un determinado Distribuidor, este puede abrir una cuenta en nombre propio y registrar las Acciones exclusivamente en nombre propio o en nombre de una persona designada. Toda solicitud de negociación posterior en relación con las Acciones y otras instrucciones deberán realizarse a través de dicho Distribuidor.

La adquisición de Acciones de una Clase de Acciones cuya adquisición está sujeta a una o más condiciones queda sujeta a una declaración escrita adecuadamente redactada por el tercero que sea el último beneficiario final, en la que afirme que cumple con la(s) condición(es) aplicable(s). El texto de la declaración pertinente se puede obtener en distributionoperations@allianzgi.com o de

los Distribuidores y Agentes de pago correspondientes. Esta declaración debe enviarse (y ser recibida) al adquirente o domicilio que corresponda, antes de que se adquieran las Acciones.

Si los importes de suscripción no se reciben directamente o si la Sociedad no pueda disponer de ellos libremente, la ratificación de la suscripción se aplazará hasta el momento en que la Sociedad reciba los importes de suscripción, salvo que se acuerde otra cosa con la Sociedad o su representante debidamente nombrado.

El precio de suscripción se abona generalmente en la divisa de la correspondiente clase de acciones. A solicitud del accionista, el precio de suscripción puede pagarse en cualquier otra divisa libremente convertible. Todas las comisiones de canje correrán a cargo del accionista.

A partir de la solicitud de un suscriptor, la Sociedad puede emitir Acciones a cambio de una contribución en especie de títulos-valores u otros activos, siempre que dichos títulos-valores u otros activos sean coherentes con los objetivos y las limitaciones de inversión del Compartimento correspondiente cuyas Acciones se solicitan. Tales títulos-valores u otros activos serán valorados por los auditores de la Sociedad. Los costes de dicha contribución en especie correrán a cargo del suscriptor en cuestión.

La Sociedad se reserva el derecho de rechazar, de forma total o parcial, cualquier solicitud de suscripción por cualquier motivo. En este caso, los importes de suscripción ya satisfechos o cualquier saldo restante se devolverán normalmente en un plazo de cinco Días hábiles tras dicha denegación.

Asimismo, la Sociedad tendrá el derecho de suspender en todo momento y sin necesidad de preaviso la emisión de Acciones en uno, varios o todos los Compartimentos o de una, varias o todas las Clases de Acciones.

Si no se realiza la liquidación de los importes de suscripción dentro del plazo de tiempo asignado, una Solicitud de suscripción puede expirar y cancelarse a costa del inversor correspondiente o sus Distribuidores. La Sociedad puede a su vez emprender acciones contra el inversor moroso o su Distribuidor (o, si el inversor ya es Accionista, la Sociedad o la Sociedad Gestora pueden deducirlo de su Participación) por cualesquiera costes o pérdidas incurridos a partir de dicha cancelación. En todos los casos, la Sociedad Gestora retendrá las confirmaciones de operaciones y las cantidades que deban devolverse al inversor o Accionista, y no abonará ningún interés pendiente hasta que no reciba todos los importes adeudados del inversor o Accionista.

Cuando se suspenda la emisión de Acciones, las solicitudes de suscripción se tramitarán el primer Día de valoración posterior al levantamiento de la suspensión, siempre que no se hayan revocado de forma permitida.

6. Reembolsos

6.1. El proceso de reembolso

Los Accionistas que deseen reembolsar algunas o todas sus Acciones deben presentar cada Día de negociación una solicitud de reembolso completa y por escrito a las respectivas entidades contables, los Distribuidores o los Agentes de pago, la cual se reenviará al Agente de registro y transferencia, o directamente al Agente de registro y transferencia en nombre del Accionista.

Las Acciones se reembolsarán al Precio de reembolso que se determina en cada Día de valoración y con base en el Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente. Consulte la Sección XI.1, titulada «Cálculo del valor liquidativo por acción» para obtener más información. Las Comisiones de reembolso, de salida y de desinversión se perciben como un porcentaje del Valor liquidativo por acción de una Clase de Acciones y se especifican en el Anexo 2. La Sociedad Gestora puede, a su absoluta discreción, reducir cualquiera de esas comisiones. Los inversores deben tener en cuenta que el Precio de reembolso podrá ser superior o inferior al Precio de suscripción pagado por las Acciones pertinentes.

Las Comisiones de reembolso se pagarán a los Distribuidores. Los Compartimentos correspondientes retendrán las Comisiones de desinversión y de salida. La Comisión de salida se calcula como un importe fijo por Acción, que se ajusta en intervalos regulares tal y como se establece en el Anexo 2 para el Compartimento correspondiente. La Comisión de salida se cobrará únicamente a los Compartimentos a los que también se aplique un Comisión de colocación. Una Comisión de colocación es un importe fijo que se aplica al Compartimento y se paga en una única cuota en una fecha establecida en el Anexo 2 y que se amortiza durante un periodo predefinido. Los Accionistas que reembolsen sus Acciones antes de que finalice el Periodo de amortización dejarán aquellas partes de la Comisión de colocación pagada en el Compartimento que aún no estén amortizadas en su totalidad. La Comisión de salida tiene como objetivo no perjudicar a los Accionistas que tienen el Compartimento hasta o después de que finalice el Periodo de amortización. En ciertos casos, la Comisión de salida puede superar el efecto negativo en el Valor liquidativo provocado por el reembolso de Acciones.

En este sentido, el Agente de registro y transferencia no estará obligado a realizar pagos si hay disposiciones legales, por ejemplo, normas legales de divisas u otras circunstancias que no se puedan achacar al Agente de registro y transferencia, que se opongan a la liquidación del producto de reembolso.

La liquidación del producto de reembolso se efectuará por transferencia bancaria electrónica a la cuenta proporcionada por el Accionista. En el caso de transferencia bancaria, la Sociedad generalmente no carga comisiones de transferencia. De todos modos, el banco del accionista podría cobrar dicha comisión por la recepción del pago. El producto de reembolso se abonará generalmente en la divisa de la correspondiente Clase de Acciones. A solicitud del accionista, el precio de reembolso puede pagarse en cualquier otra divisa libremente convertible. Todas las comisiones de canje correrán a cargo del accionista.

Si el producto de reembolso se liquida en especie mediante la transferencia de títulos-valores u otros activos de la Sociedad, el valor de los activos que se transfieran debe ser equivalente al valor de las Acciones a que se reembolsen el Día de negociación, según la valoración de los auditores de la Sociedad. El alcance y la naturaleza de los títulos-valores u otros activos a transferir se determinan de forma razonable sin perjudicar los intereses de los otros inversores. Los costes de dichas transferencias correrán a cargo del Accionista que solicita el reembolso.

6.2 Recompra forzosa de Acciones

Si (i) la Sociedad considera que la propiedad de Acciones de cualquier persona es contraria a los intereses de la Sociedad; o (ii) dicha propiedad viola la ley luxemburguesa u otras leyes; o (iii) dicha propiedad sujetaría a la Sociedad a cualquier impuesto u otra desventaja financiera en la que de otra forma no incurriría, la Sociedad puede dar instrucciones a dicho Accionista (una «Persona no autorizada») por escrito para que venda todas sus Acciones en un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que la Persona no autorizada recibe dicha notificación escrita. Si la Persona no autorizada no cumple con la notificación, la Sociedad puede reembolsar forzosamente todas las Acciones que tenga tal Persona no autorizada con arreglo al siguiente procedimiento:

- (1) La Sociedad enviará una segunda notificación (la «Comunicación de compra») al Accionista correspondiente, que especifique (i) el nombre del Accionista, (ii) las Acciones a reembolsar y (iii) el procedimiento en virtud del cual se calcula el Precio de reembolso.
La Comunicación de compra se enviará por correo al domicilio que aparece en el Registro.
- (2) La propiedad de la Persona no autorizada de las Acciones designadas finalizará al cierre de operaciones en la fecha designada en la Comunicación de compra, y a esta persona ya no le corresponderá ningún derecho en relación con las Acciones o cualquier parte de las mismas, o frente a la Sociedad o el capital social de la Sociedad en relación con las Acciones, con la excepción del derecho a recibir el precio de compra de tales Acciones (el «Precio de compra») desprovisto de intereses. Para las Acciones nominales, se eliminará el nombre del Accionista del Registro. Para las Acciones al portador, se cancelarán los certificados que representan las Acciones.
- (3) El Precio de compra corresponderá a un importe determinado con base en el valor de la acción de la Clase de Acciones correspondiente en un Día de valoración, según lo determine el Consejo, menos cualquier Comisión de reembolso. El Precio de compra es (menos cualquier Comisión de reembolso), el menor de (i) el valor de la acción calculado antes de la fecha de la Comunicación de compra y (ii) el valor de la acción calculado en el día inmediatamente posterior al Día de valoración pertinente en referencia al cual se calcula el Precio de reembolso.
- (4) El Precio de compra se pagará en la divisa determinada por el Consejo y se depositará en el banco especificado en la Comunicación de compra tras la determinación final del Precio de compra y después de haber recibido el o los certificados de Acción junto con los cupones no vencidos. Tras la transmisión de la Comunicación de compra y de acuerdo con el procedimiento mencionado anteriormente, al propietario anterior ya no le corresponderá ningún derecho en relación con dichas Acciones o cualquier parte de las mismas ni tendrá ningún derecho frente a la Sociedad ni frente al capital social en relación con dichas Acciones, con la excepción del derecho a recibir del banco mencionado el Precio de compra desprovisto de intereses. Los ingresos procedentes del reembolso a los que tenga derecho la Persona no autorizada no se podrán reclamar después de cinco años tras la fecha establecida en la Comunicación de compra, y prescribirán con respecto a la Clase de Acciones correspondiente. El Consejo está facultado para tomar las medidas necesarias para la recuperación de dichos importes y para autorizar la aplicación de las medidas correspondientes a favor de la Sociedad.
- (5) Cualquier reembolso forzoso ejecutado por la Sociedad no se cuestionará ni declarará inválido por motivo alguno relacionado con la propiedad de las Acciones pertinentes, siempre y cuando la Sociedad haya ejecutado sus poderes de reembolso forzoso de buena fe.

7. Canjes

Un Accionista puede solicitar el canje de cualquiera de sus Acciones (en su totalidad o parte de ellas) por Acciones de otra Clase de Acciones del mismo Compartimento o por Acciones de otro Compartimento con sujeción al pago de una Comisión de canje calculada como un porcentaje del Valor liquidativo tal como se indica en el Anexo 2 y cumpliendo con los importes de inversión mínima o cualquier requisito adicional aplicable a la emisión de las nuevas Acciones.

Las solicitudes de canje de Acciones se considerarán como una solicitud de reembolso de Acciones y una solicitud de suscripción simultánea de las Acciones.

Solo se podrá efectuar un canje cuando en dicho momento sea posible tanto el reembolso de las Acciones en cuestión como la suscripción de las Acciones solicitadas (consulte las Secciones IX.5 tituladas «Suscripciones» y IX.6, «Reembolsos», para obtener más información); no se permite la ejecución parcial a menos que después del reembolso de las Acciones que se deseen canjear se suprima la posibilidad de emitir las Acciones que se deseen adquirir.

El número de Acciones que se emitirán como canje se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$N = \frac{A * B * C}{D}$$

N = el número de Acciones nuevas que se emitirán (como resultado del canje).
A = el número de Acciones que se canjearán.
B = el Precio de reembolso de las Acciones que se canjearán en el Día de negociación correspondiente (teniendo en cuenta las Comisiones de reembolso y/o cualquier Comisión de desinversión adeudadas).
C = el factor de conversión monetario basado en el correspondiente tipo de cambio de la divisa (o, cuando las divisas pertinentes sean las mismas, C = 1).
D = el Precio de suscripción de las Acciones que se emitirán en el Día de negociación correspondiente (teniendo en cuenta las Comisiones de suscripción adeudadas).

El Accionista que proceda al canje podrá obtener una plusvalía o una pérdida patrimonial derivada del canje que tributará de acuerdo con las leyes del país de ciudadanía, residencia o domicilio del Accionista.

8. Transferencias

Cualquier Accionista tiene derecho a transferir Acciones mediante un instrumento por escrito (o usando un formulario según sea aceptable para la Sociedad) que es firmado por el cedente y el cesionario. La firma del cedente deberá ser verificada por una persona aceptable para la Sociedad. Los formularios estándar están disponibles mediante solicitud al Distribuidor, el Agente de registro y transferencia o un Agente de pago. No se aceptarán transferencias si, como resultado, las Acciones son mantenidas por una persona no autorizada, cualquier inversor inadmisibles o si las tenencias son inferiores al importe de inversión mínima correspondiente aplicable a la Clase de Acciones pertinente.

9. Solicitudes de aplazamiento del reembolso y el canje

Si las solicitudes de reembolso (incluida la parte de reembolso de las solicitudes de canje) superan el 10 % de las Acciones en emisión o el Valor liquidativo del Compartimento correspondiente en cualquier Día de negociación, los Consejeros pueden a su absoluta discreción aplazar algunas o todas las solicitudes durante el periodo de tiempo (que no superará dos Días de valoración) que la Sociedad considere que es en el mejor interés de ese Compartimento, siempre que, en el primer Día de valoración posterior a este periodo, dichas solicitudes de reembolso y canje reciban máxima prioridad y se procesen antes que las nuevas Solicitudes recibidas después de este periodo.

10. Compensación de beneficios

La Sociedad solicita un procedimiento de compensación de beneficios para las Clases de Acciones, es decir, se mantiene una cuenta de compensación que registra la porción de los beneficios y de las ganancias y pérdidas realizadas acumuladas durante el ejercicio financiero y que se considera incluida como parte del Precio de suscripción o Precio de reembolso. En el cálculo de la compensación de beneficios se deducirán los gastos correspondientes.

El procedimiento de compensación de beneficios se utiliza para contabilizar los movimientos entre (i) los rendimientos y las ganancias o pérdidas de capital realizadas, y (ii) los activos que se generan a partir de las entradas y salidas de fondos netos por la venta y el reembolso de Acciones. Esto es así porque, de lo contrario, cada entrada de fondos netos líquidos reduciría la porción de los beneficios y de las ganancias o pérdidas realizadas en el Valor liquidativo de un Compartimento, y cada salida la aumentaría.

X. Política de distribución

1. Acciones de reparto

Los beneficios disponibles para reparto (importe de distribución) normalmente se calculan de acuerdo con la política de distribución neta (Política de distribución neta). El importe de distribución se calcula deduciendo todos los cargos pagaderos, comisiones, impuestos y otros gastos de todos los beneficios y teniendo en cuenta la compensación de beneficios correspondiente. La Sociedad puede decidir distribuir (1) las ganancias de capital y otros rendimientos realizados (teniendo en cuenta la compensación de beneficios), así como (2) las ganancias de capital no realizadas y (3) el capital.

El importe de distribución también se puede calcular de acuerdo con la política de distribución bruta (Política de distribución bruta) en la que se tiene en cuenta únicamente el total de beneficios disponibles (es decir, los beneficios brutos). Todos los cargos pagaderos, comisiones, impuestos y otros gastos de los intereses devengados, dividendos y beneficios obtenidos a partir de las acciones de fondos objetivo y de la compensación obtenida de operaciones de préstamo de títulos-valores y de contratos de recompra de títulos-valores se deducirán del capital de conformidad con el Artículo 31 de la Ley.

Por lo tanto, la Política de distribución bruta respecto a las Acciones de reparto consiste en repartir prácticamente todos los rendimientos utilizables para repartos disponibles (es decir, los beneficios brutos sin tener en cuenta coste alguno como se expone anteriormente) en el periodo correspondiente.

Las Clases de Acciones que reparten ingresos de acuerdo con la Política de distribución bruta se denominan con una letra «g» adicional.

El importe de reparto también se puede calcular de acuerdo con la política de porcentaje fijo (Política de porcentaje fijo). Dichas Acciones de reparto pretenden pagar con cargo al importe variable por Acción, que se basará en un porcentaje fijo del Valor liquidativo por Acción. El importe de reparto se calcula a partir de un porcentaje fijo aplicado sobre el Valor liquidativo de la respectiva clase de acciones al final del mes anterior (en caso de repartos mensuales), el trimestre financiero anterior (en caso de repartos trimestrales) o el año fiscal (en caso de repartos anuales). Aunque el porcentaje se aplicará de manera uniforme, el importe de reparto puede variar de un mes a otro debido a la variación del Valor liquidativo por Acción. El porcentaje fijo aplicado para calcular el importe de reparto se determina antes del primer reparto de la Clase de Acciones pertinente del Compartimento en cuestión, pero puede sufrir ajustes. Aunque se pretende mantener el porcentaje de reparto fijo, este puede estar sujeto a modificaciones en circunstancias excepcionales (incluido, entre otros, una caída abrupta del Valor liquidativo debida a una crisis de mercado, a cambios significativos en el mercado o a crisis significativas) después de tener en cuenta diversos factores, incluidos, entre otros, las perspectivas de la cartera del Compartimento correspondiente, el análisis de riesgos, el porcentaje de reparto fijo y el Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente del Compartimento en cuestión. Se notificará a los Accionistas cualquier cambio en el porcentaje de reparto fijo. Los Accionistas deben tener en cuenta que el porcentaje de pago fijo no está garantizado.

Las Clases de Acciones que reparten ingresos de acuerdo con la Política de porcentaje fijo se nombran con la letra adicional «f».

Por lo general, el importe del reparto por acción se calcula de la siguiente manera: porcentaje de reparto fijo anual ÷ frecuencia de reparto en un periodo de un año × Valor liquidativo por Acción en el último Día de negociación del mes/trimestre financiero/ejercicio fiscal anterior (en función de la frecuencia de reparto).

Las Acciones de reparto que distribuyen capital están expuestas al riesgo de erosión del capital. El pago de la distribución con cargo al capital equivale a una devolución o reintegro de una parte de la inversión original del inversor o de cualquier plusvalía atribuible a la misma. Cualquier reparto que implique el pago de dividendos con cargo al capital puede producir una reducción inmediata del Valor liquidativo por Acción de esa inversión. Las Acciones de reparto que apliquen la Política de porcentaje fijo pueden tener una probabilidad relativamente alta de erosionar el capital, porque la distribución del capital es un elemento inherente a la determinación del porcentaje fijo. Los Accionistas deben tener en cuenta que un porcentaje de reparto fijo positivo no implica una rentabilidad alta o positiva, puesto que el reparto fijo se puede pagar, o se paga, con cargo al capital.

Visite <https://regulatory.allianzgi.com> para obtener una lista completa de los porcentajes de reparto fijos aplicados a las clases de acciones con Política de porcentaje fijo.

Todas las Acciones de reparto disponen un reparto, a no ser que esto reduzca el patrimonio neto de la Sociedad a menos de 1.250.000 EUR.

Los importes resultantes del reparto que no se reclamen después de cinco años revertirán a la Clase o Clases de Acciones correspondientes. No se abonarán intereses por un reparto declarado.

Las Clases de Acciones A, C, D, F, I, N, P, R, S, W, X e Y son Acciones de reparto y las distribuciones se realizarán normalmente el 15 de diciembre de cada año o, si ese día no fuera un Día de valoración, el siguiente Día de valoración aplicable a menos que el Anexo 6, o los indicadores de frecuencia de reparto correspondientes que se muestran en la tabla a continuación indiquen lo contrario:

Indicador	Frecuencia de distribución
«M»	Distribución mensual, es decir, que se paga normalmente el día 15 de cada mes. *
«Q»	Distribución trimestral, es decir, que se paga normalmente el 15 de marzo, el 15 de junio, el 15 de septiembre y el 15 de diciembre. *

* Si esa fecha no coincide con un Día de negociación, la fecha de distribución será el siguiente Día de negociación.

2. Acciones de acumulación

Las Clases de Acciones T son Acciones de acumulación y retienen todos los beneficios (siempre teniendo en cuenta la compensación de beneficios) descontados los cargos, las comisiones, los impuestos y otros gastos pagaderos, para reinvertir tales importes. No se prevé reparto alguno a los titulares de Acciones de acumulación. La acumulación anual tendrá lugar por lo general el 30 de septiembre de cada año.

Sin perjuicio de lo anterior, los Accionistas, en la junta general, podrán decidir el modo en que deben tratarse los rendimientos y ganancias de capital realizadas e incluso podrán decidir que se reparta el capital, o estipular pagos en metálico o la emisión de acciones adicionales, o podrán facultar al Consejo para que tome tal decisión.

En ningún caso podrá efectuarse reparto alguno si, como resultado del mismo, el patrimonio neto de la Sociedad descendiera por debajo de 1.250.000 EUR.

XI. Valor liquidativo por acción

1. Cálculo del Valor liquidativo por acción

El Valor liquidativo por acción de una Clase de Acciones se calcula en la Divisa base del Compartimento. Si las Acciones se emiten con otras Divisas de referencia, dicho Valor liquidativo se publicará en la divisa en que esté denominada esa clase de Acciones. Cada Día de valoración (en uno o más momentos del día), se calcula el Valor liquidativo por acción dividiendo el patrimonio neto del Compartimento entre el número de Acciones en circulación de la Clase de Acciones pertinente en el Día de valoración. El patrimonio neto de una Clase de Acciones se determina mediante la parte proporcional de los activos atribuible a dicha Clase de Acciones menos la parte proporcional de los pasivos atribuible a la Clase de Acciones en el Día de valoración. En el caso de las distribuciones, al valor del patrimonio neto atribuible a las Acciones de reparto se le restará el importe de dichas distribuciones. El valor liquidativo podrá redondearse al alza o a la baja a la siguiente unidad de la divisa correspondiente según lo determine el Consejo.

En el caso de Compartimentos del mercado monetario, el Valor liquidativo por acción podrá determinarse añadiendo o descontando los ingresos y gastos acumulados que, previsiblemente, corresponderían a una Acción hasta el día natural, inclusive, anterior al Día de valoración correspondiente.

Si se diesen cambios importantes en las cotizaciones de los mercados en los que cotiza o se negocia una gran parte de los activos correspondientes a una Clase de Acciones después de calcular el Valor liquidativo, la Sociedad, en interés propio y de los Accionistas, podrá no tener en cuenta la primera valoración y llevar a cabo un segundo cálculo.

Los activos se valorarán de acuerdo con los siguientes principios:

- (1) Los fondos líquidos, los depósitos a plazo y activos similares serán valorados a su respectivo valor nominal más intereses. En caso de que se produzcan cambios significativos en las condiciones del mercado, la valoración se efectuará al precio de realización si en cualquier momento la Sociedad pudiera cancelar la inversión, el efectivo o los activos similares. En este sentido, el precio de realización corresponde al precio de venta o al importe que deba hacerse efectivo a la Sociedad en el momento de la cancelación.
- (2) Las inversiones que coticen o se negocien en una bolsa se valorarán a la última cotización de bolsa disponible, la cual se corresponde con el mercado principal de la inversión.
- (3) Las inversiones que se negocien en un mercado regulado se valorarán al último precio disponible.
- (4) Los títulos-valores e instrumentos del mercado monetario cuya última cotización o último precio no representen un precio de mercado razonable, los títulos-valores e instrumentos del mercado monetario que no coticen ni se negocien en una bolsa u otro mercado regulado y el resto de activos se valorarán de acuerdo con el precio de venta previsto tras una cuidadosa evaluación y siempre bajo el principio de la buena fe.
- (5) El producto de liquidación de futuros y de contratos a plazo o sobre opciones que no se negocien en una bolsa u otros mercados regulados se valorarán con el valor neto de liquidación determinado según las directrices de los Consejeros a partir de un principio de cálculo unitario aplicado a todos los tipos de contrato. El valor de liquidación de futuros y contratos a plazo o sobre opciones que se negocien en una bolsa o en otros mercados regulados se determinará a partir de la última cotización disponible de dichos contratos en la bolsa o el mercado regulado en los que la Sociedad negocie dichos futuros y contratos a plazo. En el caso de que los futuros o los contratos a plazo o sobre opciones no puedan liquidarse el día al que se refiere el cálculo del valor liquidativo, se tomará como base para el cálculo del valor de liquidación un valor que los Consejeros consideren adecuado y razonable.
- (6) Los swaps sobre tipos de interés se valorarán según su valor de mercado en relación con la curva de intereses aplicable.

- (7) Los swaps sobre índices y sobre instrumentos financieros se valorarán según su valor de mercado, el cual se determinará teniendo en cuenta el índice o el instrumento financiero pertinente. La valoración de los contratos de swaps sobre índices o instrumentos financieros se basará en el valor de mercado de dichas operaciones de swaps, el cual se determinará siguiendo las indicaciones de los Consejeros y bajo el principio de buena fe.
- (8) Las participaciones de fondos objetivo de OICVM y otros OIC se valorarán según el último precio de reembolso determinado y disponible.

Un Compartimento puede sufrir la reducción del Valor liquidativo por acción (la «dilución») debido a que los inversores compren, vendan y/o intercambien Acciones de un Compartimento a un precio que no refleje los costes de negociación asociados con las operaciones de cartera de este Compartimento llevadas a cabo por el Gestor de inversiones para ajustarse a las entradas o salidas de efectivo.

Con el objetivo de reducir este impacto y proteger los intereses de los Accionistas, la Sociedad puede adoptar un mecanismo de fluctuación de precios (el «Mecanismo de fluctuación de precios») como parte de la política de valoración general.

Si en cualquier Día de valoración, el total de las operaciones netas de inversor(es) en Acciones de un Compartimento superan un umbral predeterminado, según el Consejo de Administración de la Sociedad lo determine como (i) un porcentaje del patrimonio neto de ese Compartimento o como (ii) periódicamente, un importe absoluto en la divisa base de ese Compartimento basándose en criterios objetivos, el Valor liquidativo por acción se puede ajustar al alza o a la baja para reflejar los costes atribuibles a las entradas o salidas netas respectivamente (el «Ajuste»). La Sociedad determinará las entradas y salidas netas basándose en la última información disponible en el momento del cálculo del Valor liquidativo.

El Mecanismo de fluctuación de precios se podrá aplicar a todos los Compartimentos. No obstante, actualmente el Mecanismo de fluctuación de precios se aplica únicamente a determinados Compartimentos mencionados expresamente en la página web <https://regulatory.allianzgi.com>. El alcance del Ajuste será restablecido por la Sociedad de manera periódica para reflejar una aproximación de los costes de las operaciones en curso. El procedimiento de estimación del valor del Ajuste refleja los principales factores que causan el coste de la operación (por ejemplo, los diferenciales entre oferta y demanda, los impuestos o derechos relacionados con la transacción, las comisiones de corretaje, etc.). Dicho Ajuste de precios puede variar de un Compartimento a otro y no superará el 3 % del valor liquidativo por acción original. El valor del Ajuste es determinado por el equipo de valoración de la Sociedad Gestora y aprobado por un comité interno de fluctuación de precios. De forma periódica (como mínimo dos veces al año), el valor del Ajuste es determinado por el equipo de valoración de la Sociedad Gestora, y los resultados de la revisión son aprobados por el comité interno de fluctuación de precios.

El valor del umbral predeterminado, que desencadena la aplicación del ajuste y el valor del Ajuste, dependen de las condiciones que rigen en el mercado, medidas por varias magnitudes de uso común (por ejemplo, la volatilidad implícita, distintos índices, etc.).

Se informa a los inversores que la volatilidad del Valor liquidativo del Compartimento puede no reflejar la rentabilidad real de la cartera como consecuencia de la aplicación del Mecanismo de fluctuación de precios. Por lo general, dicho Ajuste incrementará el Valor liquidativo por acción cuando haya entradas netas en el Compartimento y reducirá el Valor liquidativo por acción cuando haya salidas netas. El Valor liquidativo por acción de cada Clase de Acciones en un Compartimento se calculará por separado, pero cualquier Ajuste afectará, en términos de porcentajes, al Valor liquidativo por acción de cada Clase de Acciones en un Compartimento de idéntica manera.

Debido a que este Ajuste está relacionado con las entradas y salidas de dinero del Compartimento, no es posible predecir con exactitud si habrá dilución en cualquier momento futuro. Por consiguiente, tampoco es posible predecir con exactitud con qué frecuencia la Sociedad necesitará realizar dichos Ajustes. Los Consejeros se reservarán la discrecionalidad en relación con las circunstancias bajo las cuales aplicarán tal Ajuste.

Cualquier comisión de rentabilidad aplicable a un Compartimento se cargará en función del Valor liquidativo sin aplicación de un «swing factor».

El ajuste de precios está disponible previa solicitud a la Sociedad Gestora en (i) su domicilio social y/o (ii) en la página web <https://regulatory.allianzgi.com>.

El valor de todos los activos y todos los pasivos que no estén expresados en la Divisa base del Compartimento correspondiente se convertirán a dicha divisa al último tipo de cambio disponible. Cuando dichos tipos de cambio no estén disponibles, el tipo de cambio se determinará de buena fe y mediante el procedimiento fijado por la Sociedad.

Los Compartimentos que usan un modelo de determinación de precios al valor razonable se especifican en el Anexo 3.

Por modelo de determinación de precios al valor razonable se entiende que el valor de ciertos activos se ajustará para que refleje de un modo más preciso el valor razonable en base a ciertos criterios. Dichos ajustes tendrán lugar durante los periodos de supervisión (determinados por los Consejeros oportunamente) si (i) la exposición de un Compartimento al riesgo de renta variable en un solo

país o varios países (excepto la exposición en renta variable llevada a cabo mediante fondos objetivo) alcanza o supera un cierto límite (definido por los Consejeros de manera oportuna) durante el primer Día de valoración del periodo de supervisión correspondiente y (ii), pasado el plazo límite en los que deben recibirse las solicitudes del Compartimento en cuestión, la bolsa principal de los países correspondientes ya está cerrada durante la actividad habitual. Si estas condiciones se cumplen, el valor de la parte de los activos de Compartimento que forman parte de la exposición al riesgo de renta variable en un solo país basada en las cotizaciones de cierre de la bolsa principal del país correspondiente se compara con el valor estimado de dichos activos en el momento en el que se calcula el Valor liquidativo del Compartimento. La estimación se basa en la fluctuación de los instrumentos orientados al índice a partir del cierre de la sesión de la bolsa principal del país correspondiente. Si dicha comparación se traduce en una desviación de esa parte estimada del Valor liquidativo del Compartimento como mínimo en un cierto nivel desencadenante (determinado por los Consejeros de manera oportuna), el Valor liquidativo de la parte del Compartimento se ajustará en consecuencia en la medida en que el valor no ajustado no represente el valor real. El proceso y la realización del ajuste del valor razonable (incluida cualquier decisión de utilizar o no utilizar el precio de valor razonable) serán realizados por la Sociedad Gestora con el debido cuidado, habilidad y diligencia y de buena fe, y en consulta con el Depositario.

La Sociedad, a su absoluto criterio, podrá permitir el uso de algún otro método de valoración si considera que dicha valoración resulta más razonable para un activo de la Sociedad.

El Valor liquidativo por acción de cada Clase de Acciones, y los Precios de suscripción, reembolso y canje por Acción de cada Clase de Acciones de cada uno de los Compartimentos están disponibles durante el horario de oficina habitual en el domicilio social de la Sociedad, la Sociedad Gestora, los Agentes de pago e información y los Distribuidores.

Si fuera necesario, los precios de las Acciones de cada Clase de Acciones de cada Compartimento se publicarán en uno o varios periódicos de los países en los que se distribuyen las Acciones. También se pueden obtener en <https://lu.allianzgi.com>, Reuters (ALLIANZGI01) o según lo determine la Sociedad a su absoluta discreción. Ni la Sociedad, ni sus Distribuidores y Agentes de pago e información, ni la Sociedad Gestora aceptarán responsabilidad alguna por cualquier error en la publicación o por la omisión de publicación de los precios.

2. Suspensión temporal del cálculo del valor liquidativo y suspensión de la negociación como consecuencia

La Sociedad, tras consultarlo con el Depositario, teniendo en cuenta el mejor interés de los Accionistas, puede suspender temporalmente el cálculo del valor liquidativo por acción de cada Compartimento o Clase de Acciones, así como cualquier negociación con cualquier tipo de Acciones si ocurriera alguna de las siguientes circunstancias:

- (1) durante un periodo de tiempo (excluidos los días festivos ordinarios) en los que una de las bolsas principales o uno del resto de los mercados en los que cotiza o se negocia una gran parte de los activos de un Compartimento de la Sociedad estén cerrados, o durante un periodo de tiempo en el que la negociación en dicho mercado o dicha bolsa esté limitada o suspendida, siempre y cuando dicho cierre, limitación o suspensión afecten a la valoración de los activos del Compartimento que se coticen o negocien en dichos lugares; o
- (2) durante un periodo de tiempo en el que, a juicio de los Consejeros, se dé una emergencia que impida ejecutar de forma práctica la venta o la valoración de activos de un determinado Compartimento o Clase de Acciones, o
- (3) en casos de una interrupción de los medios de comunicación o del cálculo que normalmente se emplean para la determinación del precio o del valor de las inversiones de un Compartimento o una Clase de Acciones o para la fijación del precio o del valor actual de las inversiones del Compartimento o la Clase de Acciones correspondientes en una bolsa u otro mercado, o
- (4) si, por cualquier otro motivo, no pueden fijarse con precisión y puntualidad los precios de los activos de la Sociedad imputables al Compartimento en cuestión o una Clase de Acciones, o
- (5) durante un periodo de tiempo en el que a la Sociedad le sea imposible recuperar los fondos necesarios para el reembolso de Acciones o en el que no se pueda ejecutar la transferencia de fondos derivados de la enajenación o la adquisición de inversiones o, en el caso de pagos por reembolso de Acciones, los fondos se puedan transferir pero no a un tipo de cambio normal, a juicio del Consejo, o
- (6) a partir del momento en el que se haga pública la convocatoria de una junta general extraordinaria de Accionistas para la disolución de la Sociedad, para la ejecución de la fusión de la Sociedad, un Compartimento o una Clase de Acciones o para informar a los accionistas acerca de la decisión del Consejo de disolver o fusionar Compartimentos o Clases de Acciones, o
- (7) durante un periodo de tiempo en el que no se pueda realizar, o no se pueda realizar adecuadamente, una valoración de las posiciones de cobertura de divisas de Compartimentos o Clases de Acciones cuyos objetivos y políticas de inversión relativos al Compartimento o la Clase de Acciones hacen deseable una cobertura de divisas.

Toda suspensión será publicada por la Sociedad de modo apropiado en caso de que lo considere necesario. Asimismo, la Sociedad podrá notificar a los Accionistas que hayan presentado una solicitud de negociación de Acciones para las cuales se haya suspendido el cálculo de Valor liquidativo. Esta suspensión relativa a una Clase de Acciones no afectará al cálculo del Valor liquidativo por acción o la negociación de Acciones de otras Clases de Acciones.

XII. Comisiones y gastos

1. Comisiones y cargos que deben pagar los inversores

La información sobre las Comisiones de venta y la Comisión de canje se detalla en el Anexo 2. Las Comisiones de venta y la Comisión de canje se perciben o calculan como un porcentaje del Valor liquidativo por acción de cada Clase. Actualmente no se cobra ninguna Comisión de reembolso.

2. Comisiones a pagar con los activos de los Compartimentos

2.1 Comisión única que se debe pagar a la Sociedad Gestora

La Sociedad deducirá de los activos de un Compartimento todos los gastos que corran a cargo del mismo. La Sociedad pagará a la Sociedad Gestora una comisión (la «Comisión única») procedente del patrimonio del Compartimento, siempre y cuando dicha comisión no se cargue directamente de los Accionistas en virtud de los términos de una Clase de Acciones en particular.

Las comisiones para los Gestores de inversión nombrados por la Sociedad Gestora se abonarán de la Comisión única y, de ser necesario, de su comisión de rentabilidad.

La Comisión única, siempre y cuando no se cargue directamente a los Accionistas en virtud de los términos de una Clase de Acciones en particular, se determinará todos los días, se cobrará a mes vencido y se calculará a prorrata del Valor liquidativo medio diario de la Clase de Acciones del Compartimento correspondiente. El importe de la Comisión única cobrado se especifica en el Anexo 2.

La Sociedad Gestora pagará los siguientes gastos con la Comisión única:

- comisiones de la Sociedad Gestora y del Agente de administración central (excepto para la organización, la preparación y la ejecución de operaciones de préstamo de títulos-valores y/u operaciones de recompra o de recompra inversa por parte de la Sociedad Gestora);
- comisiones de distribución,
- comisiones de administración y custodia del Depositario,
- comisiones del Agente de registro y transferencia,
- comisiones del auditor,
- comisiones del/de los Agente(s) de pago e información,
- los costes de redacción (incluida la traducción) y difusión del presente Folleto, los KIID, los Estatutos, así como los informes anuales, semestrales y, si los hubiere, informes provisionales y otros informes y notificaciones para los Accionistas,
- los costes de publicación del presente Folleto, los KIID, los Estatutos, los informes anuales, semestrales y, si los hubiere, informes provisionales, otros informes y notificaciones para los Accionistas, datos fiscales, así como los Precios de suscripción y reembolso y anuncios oficiales realizados a los Accionistas,
- los costes de inscripción de las Acciones para la distribución pública y/o el mantenimiento de dicha inscripción,
- los costes de redacción de los certificados de Acciones y, si los hubiere, cupones y renovaciones de cupones,
- los costes para la evaluación de los Compartimentos por parte de agencias de calificación crediticia nacionales e internacionales reconocidas,
- los gastos relacionados con la constitución de los Compartimentos,
- el cargo por prestación de servicios relativos a la distribución a las Clases de Acciones B/BT,
- los costes relacionados con la utilización de nombres de índices, en especial, los relativos a licencias,
- los costes y las comisiones de la Sociedad o de terceros autorizados por la Sociedad en relación a la adquisición, la utilización y el mantenimiento de sistemas informáticos propios o ajenos destinados a los Gestores y Asesores de inversiones,
- los costes relacionados con la inversión directa en activos en un país,
- los costes relacionados con la entrada directa en un mercado como parte contratante,
- los costes y gastos incurridos por la Sociedad, del Depositario y de terceros nombrados por estos en relación con la supervisión de los límites y las restricciones a la inversión,
- los costes derivados de la determinación de las cifras de riesgo y rentabilidad y del cálculo de comisiones de rentabilidad para la Sociedad Gestora por parte de terceros,
- los costes relacionados con la recopilación de información sobre juntas generales de Accionistas u otro tipo de juntas y los costes relativos a la participación directa o la participación a través de representantes en dichas juntas, y

- los costes postales, de teléfono, fax y télex.

La Sociedad Gestora puede, a su absoluta discreción, percibir una Comisión única más baja que la que se indica en el Anexo 2.

Los gastos de gestión y todos los demás gastos periódicos o recurrentes pueden ser asignados por la Sociedad a cualquier periodo financiero según lo determine el Consejo a su absoluta discreción.

2.2 Comisión de rentabilidad

La Sociedad Gestora podrá imponer para ciertos Compartimentos una comisión de rentabilidad, siempre y cuando dicha comisión no se cargue directamente a los Accionistas en virtud de los términos de una Clase de Acciones. El importe de la comisión de rentabilidad cobrado, si la hubiere, así como el índice de referencia y el método de cálculo de la comisión de rentabilidad se especifican en el Anexo 2.

Se informa a los inversores de que, aun si la evolución del precio de las Acciones es negativa, también cabe la posibilidad de que sea necesario desembolsar una comisión de rentabilidad.

Además, las comisiones de rentabilidad se calculan una vez deducidos todos los costes.

Método A

Las comisiones de rentabilidad se determinan en función de la tasa de comisión de rentabilidad (indicada en el Anexo 2) del importe positivo en el cual el total de los puntos siguientes con respecto a una Clase de Acciones supere la rentabilidad del índice de referencia (en el periodo correspondiente):

- (1) la rentabilidad de la inversión de la Clase de Acciones; y
- (2) el importe correspondiente a los repartos si se efectúa alguno en el ejercicio en curso

La Sociedad Gestora se reserva el derecho de cobrar una comisión más baja. En función del momento en el que se base la valoración del índice, puede aplazarse temporalmente la inclusión de la comisión de rentabilidad en el cálculo del Valor liquidativo de la Clase de Acciones afectada. Si tomamos en cuenta los importes negativos acumulados, la comisión de rentabilidad se evaluará cada Día de valoración, desde el comienzo del año financiero, teniendo en cuenta el valor actual de la Clase de Acciones correspondiente del Compartimento pertinente y el importe total se irá actualizando continuamente. Este importe final actualizado se pondrá aparte y, si resulta positivo, se cargará a la Clase de Acciones del Compartimento pertinente al final del ejercicio. En aquellos Días de valoración en los que el resultado de la inversión por Clase de Acciones del Compartimento ajustado según los cálculos mencionados sea superado por el índice de referencia pertinente, se reducirá el importe total actualizado y acumulado en función del método expuesto anteriormente. Los importes negativos se acumularán y, si aún persisten al final del año financiero, se traspasarán al año financiero siguiente del Compartimento. Al calcular la comisión de rendimiento respectivo al Compartimento, se tendrán en cuenta los importes negativos trasladados de los cinco ejercicios anteriores.

En caso de reembolso de las Acciones, el importe correspondiente a las comisiones positivas y acumuladas de rentabilidad se abonará inmediatamente a la Sociedad Gestora. Si el importe de la comisión de rentabilidad resultante del cálculo indicado anteriormente es negativo tras el reembolso de las Acciones, se reducirá en un importe correspondiente a las Acciones reembolsadas.

Método B

Las comisiones de rentabilidad se determinan en función de la tasa de comisión de rentabilidad (indicada en el Anexo 2) del importe positivo en el cual el total de los puntos siguientes con respecto a una Clase de Acciones supere la rentabilidad del índice de referencia (siempre y cuando el importe del último Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente antes del cálculo de la comisión de rentabilidad más todos los repartos desde la última definición o corrección del nivel máximo o high watermark supere el nivel máximo actual):

- (1) la rentabilidad de la inversión de la Clase de Acciones; y
- (2) el importe correspondiente a cualquier reparto efectuado en el ejercicio en curso.

El nivel máximo (high watermark) equivale al Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente al cierre del último ejercicio para el cual se abonó una comisión de rentabilidad para la Clase de Acciones correspondiente. A tales efectos, no se tiene en cuenta la comisión de rentabilidad que se pagó en un ejercicio anterior debido a un reembolso de Acciones como se describe a continuación. La Sociedad Gestora se reserva el derecho de cobrar una comisión más baja.

En función del momento en el que se base la valoración del índice, puede aplazarse temporalmente la inclusión de la comisión de rentabilidad en el cálculo del Valor liquidativo de la Clase de Acciones afectada. Si tomamos en cuenta los importes negativos acumulados, la comisión de rentabilidad se evaluará cada Día de valoración, desde el comienzo del ejercicio, teniendo en cuenta el Valor liquidativo actual de la Clase de Acciones correspondiente del Compartimento pertinente y el importe total se irá actualizando continuamente. Este importe final actualizado se pondrá aparte y, si resulta positivo, se

cargará a la Clase de Acciones del Compartimento pertinente al final del ejercicio. En aquellos Días de valoración en los que el resultado de la inversión por Clase de Acciones ajustado según los cálculos mencionados sea superado por el índice de referencia pertinente, se reducirá el importe total actualizado y acumulado en función del método expuesto anteriormente. Asimismo, en caso de que el Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente más todos los repartos desde la última definición o corrección del nivel máximo se sitúe por debajo del nivel máximo actual y si existe un importe total positivo actual actualizado y acumulado, dicho importe positivo actual se reducirá para evitar que la suma del Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondiente y los repartos desde la última definición o corrección del nivel máximo se sitúen por debajo del nivel máximo. No se aplica dicha reducción para evitar que la suma del Valor liquidativo por acción de la Clase de Acciones correspondientes y todas las distribuciones desde la última definición o corrección del nivel máximo se sitúen por debajo del nivel máximo si dicha operación se traduce en un importe negativo actualizado y separado.

Los importes negativos se acumularán y, si aún persisten al final del ejercicio, se traspasarán al ejercicio siguiente. Cuando se calcule la comisión de rentabilidad del Compartimento correspondiente, se considerarán los importes negativos trasladados a perpetuidad.

En caso de reembolso de las Acciones, la proporción correspondiente a las comisiones positivas y acumuladas de rentabilidad se abonará inmediatamente a la Sociedad Gestora. Si el importe de la comisión de rentabilidad resultante del cálculo indicado anteriormente es negativo tras el reembolso de las Acciones, se reducirá en un importe correspondiente a las Acciones reembolsadas.

En el caso de que el índice de referencia seleccionado se suprimiese, la Sociedad elegirá otro índice similar que ocupará el lugar del índice mencionado a su absoluta discreción.

Ejemplos de la comisión de rentabilidad

Los siguientes ejemplos se proporcionan únicamente con fines ilustrativos y pretenden mejorar la comprensión del inversor con respecto a los mecanismos de la comisión de rentabilidad y de la cuenta de orden relativos a los devengos negativos. A efectos de estos ejemplos, se omiten los gastos imputables a un Compartimento, incluida la Comisión única. Además, los ejemplos muestran las cifras de rentabilidad de las clases de acciones cotizadas una vez deducidos todos los costes.

Método A

Ejemplo 1: Devengo positivo incluido en el cálculo del Valor liquidativo de un Compartimento

Suponiendo que se realiza una inversión de 50 millones de EUR (es decir, el Valor liquidativo de la Clase de Acciones de 50 millones de EUR) y que la Tasa de participación es del 20 %.

Día 1	Entre el primer Momento de valoración del Periodo de rentabilidad y el Momento de valoración inmediatamente anterior, la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,1 %. En ese mismo periodo, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,3 %. La rentabilidad diferencial es del +0,2 % y, por lo tanto, se incluye un devengo inicial de la Comisión de rentabilidad de 20.000 EUR (es decir, 50 millones de EUR \times 0,2 % \times 20 %) como pasivo en el cálculo del Valor liquidativo. El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad aumenta hasta 50,13 millones de EUR (es decir, la inversión de 50 millones de EUR obtenida del Periodo de rentabilidad anterior + la Rentabilidad de la Clase de Acciones de 150.000 EUR - el devengo inicial de la Comisión de rentabilidad de 20.000 EUR).												
Día 2	En el siguiente Momento de valoración, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,1 %. La Rentabilidad del índice de referencia es de cero. La rentabilidad diferencial es del +0,1 %, lo que resulta en un aumento del devengo de la Comisión de rentabilidad de 10.026 EUR (es decir, 50,13 millones de EUR \times 0,1 % \times 20 %). Por lo tanto, el devengo total de la Comisión de rentabilidad del Día 2 aumenta en 10.026 EUR, de 20.000 EUR a 30.026 EUR. El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad es de 50,17 millones de EUR (es decir, 50,13 millones de EUR en el Momento de valoración anterior + la Rentabilidad de la Clase de Acciones de 50.130 EUR - el aumento de 10.026 EUR en el devengo de la Comisión de rentabilidad).												
Día 3	En el Día 3, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,4 %, mientras que la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,5 %. La rentabilidad diferencial es del -0,1 %, lo que resulta en un descenso del devengo de la Comisión de rentabilidad de 10.034 EUR (es decir, 50,17 millones de EUR \times 0,1 % \times 20 %). Por lo tanto, el devengo total de la Comisión de rentabilidad del Día 3 se reduce en 10.034 EUR, de 30.026 EUR a 19.992 EUR. El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad aumenta a 50,38 millones de EUR (es decir, 50,17 millones de EUR en el Momento de valoración anterior + la Rentabilidad de la Clase de Acciones de 200.680 EUR - el descenso de 10.034 EUR en el devengo de la Comisión de rentabilidad). Por lo tanto, el Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad al final del Día 3 incluye:												
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 70%;">La inversión del Día 1</td> <td style="text-align: right;">50.000.000</td> <td style="text-align: right;">EUR</td> </tr> <tr> <td>Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)</td> <td style="text-align: right;">400.810</td> <td style="text-align: right;">EUR</td> </tr> <tr> <td>Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3</td> <td style="text-align: right;">-19.992</td> <td style="text-align: right;">EUR</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">50.380.818</td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">EUR</td> </tr> </tbody> </table>	La inversión del Día 1	50.000.000	EUR	Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)	400.810	EUR	Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3	-19.992	EUR		50.380.818	EUR
La inversión del Día 1	50.000.000	EUR											
Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)	400.810	EUR											
Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3	-19.992	EUR											
	50.380.818	EUR											
Fin del Periodo de rentabilidad	Suponiendo que el movimiento en la Rentabilidad de la Clase de Acciones se corresponda con el de la Rentabilidad del índice de referencia durante el resto del ejercicio financiero, se pagará una Comisión de rentabilidad de 19.992 EUR a la Sociedad Gestora durante el ejercicio financiero.												

Ejemplo 2: Uso de la cuenta de orden para el devengo negativo

Suponiendo que se realiza una inversión de 50 millones de EUR (es decir, el Valor liquidativo de la Clase de Acciones de 50 millones de EUR) y que la Tasa de participación es del 20 %.

Día 1	<p>Como en el Ejemplo 1 anterior, entre el primer Momento de valoración del Periodo de rentabilidad y el Momento de valoración inmediatamente anterior, la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,1 %. En ese mismo periodo, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,3 %.</p> <p>La rentabilidad diferencial es del +0,2 %. Por lo tanto, se incluye un devengo inicial de la Comisión de rentabilidad de 20.000 EUR como pasivo en el cálculo del Valor liquidativo. El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad aumenta hasta 50,13 millones de EUR.</p>																								
Día 2	<p>Al día siguiente, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,1 %, mientras que la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,5 %.</p> <p>La rentabilidad diferencial es del -0,4 %, lo que resulta en un descenso del devengo de la Comisión de rentabilidad de 40.104 EUR (es decir, 50,13 millones de EUR \times 0,4 % \times 20 %).</p> <p>Por lo tanto, el devengo de la Comisión de rentabilidad del Día 2 se reduce desde 20.000 EUR a cero. Al mismo tiempo, se registra un devengo negativo de 20.104 EUR en una cuenta de orden.</p> <p>El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad es de 50,20 millones de EUR (es decir, 50,13 millones de EUR + la Rentabilidad de la Clase de Acciones de 50.130 EUR + el descenso de 20.000 EUR en el devengo de la Comisión de rentabilidad).</p>																								
Día 3	<p>En el Día 3, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,2 %, mientras que la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,1 %. La rentabilidad diferencial es del +0,1 %, lo que resulta en un aumento del valor del devengo de la cuenta de orden de 10.040 EUR (es decir, 50,2 millones de EUR \times 0,1 % \times 20 %) de -20.104 EUR a -10.064 EUR. En el cálculo del Valor liquidativo no se incluye ningún devengo de la Comisión de rentabilidad bajo un importe de -10.064 EUR, el cual queda registrado en la cuenta de orden. El Valor liquidativo de la Clase de Acciones aumenta hasta 50,30 millones de EUR (es decir, 50,2 millones de EUR + la Rentabilidad de la Clase de Acciones de 100.400 EUR).</p> <p>Por lo tanto, el Valor liquidativo de la Clase de Acciones al final del Día 3 incluye:</p> <table border="1"> <tr> <td>La inversión del Día 1</td> <td>50.000.000</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)</td> <td>300.530</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3</td> <td>0</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td></td> <td><u>50.300.530</u></td> <td>EUR</td> </tr> </table> <p>y la cuenta de orden que registra el devengo negativo al final del Día 3 incluye:</p> <table border="1"> <tr> <td>Movimiento del Día 1</td> <td>0</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Más: Movimiento del Día 2</td> <td>-20.104</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Menos: Movimiento del Día 3</td> <td>10.040</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td></td> <td><u>-10.064</u></td> <td>EUR</td> </tr> </table>	La inversión del Día 1	50.000.000	EUR	Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)	300.530	EUR	Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3	0	EUR		<u>50.300.530</u>	EUR	Movimiento del Día 1	0	EUR	Más: Movimiento del Día 2	-20.104	EUR	Menos: Movimiento del Día 3	10.040	EUR		<u>-10.064</u>	EUR
La inversión del Día 1	50.000.000	EUR																							
Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)	300.530	EUR																							
Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3	0	EUR																							
	<u>50.300.530</u>	EUR																							
Movimiento del Día 1	0	EUR																							
Más: Movimiento del Día 2	-20.104	EUR																							
Menos: Movimiento del Día 3	10.040	EUR																							
	<u>-10.064</u>	EUR																							
Fin del Periodo de rentabilidad	<p>Suponiendo que el movimiento de la Rentabilidad de la Clase de Acciones se corresponda con el de la Rentabilidad del índice de referencia durante el resto del ejercicio financiero, el devengo negativo de -10.064 EUR en la cuenta de orden se mantendrá y se trasladará al siguiente ejercicio financiero. No se abonará a la Sociedad Gestora ninguna Comisión de rentabilidad durante el ejercicio financiero en curso.</p>																								

Con respecto al ejercicio financiero posterior, en el Día 1, se parte del supuesto de que la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,7 %, mientras que la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,4 %. La rentabilidad diferencial es del +0,3 % y el devengo de la Comisión de rentabilidad antes de considerar la cuenta de orden es de 30.180 EUR (es decir, 50.300.530 EUR \times 0,3 % \times 20 %). Dado que la cuenta de orden muestra el devengo del ejercicio anterior de -10.064 EUR, el devengo efectivo de la Comisión de rentabilidad es de 20.116 EUR. Suponiendo que, durante el resto del ejercicio financiero, el movimiento de la rentabilidad de la clase de acciones se corresponda con el de la Rentabilidad del índice de referencia, se pagará una comisión de rentabilidad de 20.116 EUR a la Sociedad Gestora.

Método B**Ejemplo 3: Devengo positivo incluido en el cálculo del Valor liquidativo y establecimiento de un nuevo máximo**

Suponiendo que se realiza una inversión de 50 millones de EUR (es decir, el Valor liquidativo de la Clase de Acciones de 50 millones de EUR) y que la Tasa de participación es del 20 %. Se supone que el número de acciones emitidas se mantiene constante en 50.000 y que el máximo actual es de 1.000.

Día 1	<p>Entre el primer Momento de valoración del Periodo de rentabilidad y el Momento de valoración inmediatamente anterior, la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,1 %. En ese mismo periodo, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,3 %.</p> <p>La rentabilidad diferencial es del +0,2 % y, por lo tanto, se incluye un devengo inicial de la Comisión de rentabilidad de 20.000 EUR (es decir, 50 millones de EUR \times 0,2 % \times 20 %) como pasivo en el cálculo del Valor liquidativo. El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad aumenta hasta 50,13 millones de EUR (es decir, la inversión de 50 millones de EUR obtenida del Periodo de rentabilidad anterior + la Rentabilidad de la Clase de Acciones de 150.000 EUR - el devengo inicial de la Comisión de rentabilidad de 20.000 EUR).</p>
Día 2	<p>En el siguiente Momento de valoración, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,1 %. La Rentabilidad del índice de referencia es de cero.</p> <p>La rentabilidad diferencial es del +0,1 %, lo que resulta en un aumento del devengo de la Comisión de rentabilidad de 10.026 EUR (es decir, 50,13 millones de EUR \times 0,1 % \times 20 %).</p> <p>Por lo tanto, el devengo total de la Comisión de rentabilidad del Día 2 aumenta en 10.026 EUR, de 20.000 EUR a 30.026 EUR. El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad es de 50,17 millones de EUR (es decir, 50,13 millones de EUR en el Momento de valoración anterior + la Rentabilidad de la Clase de Acciones de 50.130 EUR - el aumento de 10.026 EUR en el devengo de la Comisión de rentabilidad).</p>

Día 3	<p>En el Día 3, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,4 %, mientras que la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,1 %. La rentabilidad diferencial es del +0,3 %, lo que resulta en un aumento del devengo de la Comisión de rentabilidad de 30.102 EUR (es decir, 50,17 millones de EUR \times 0,3 % \times 20 %).</p> <p>Por lo tanto, el devengo total de la Comisión de rentabilidad en el Día 3 aumenta de 30.026 EUR a 60.128 EUR.</p> <p>El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad aumenta a 50,34 millones de EUR (es decir, 50,17 millones de EUR en el Momento de valoración anterior + la Rentabilidad de la Clase de Acciones de 200.680 EUR - el aumento de 30.102 EUR en el devengo de la Comisión de rentabilidad).</p> <p>Por lo tanto, el Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad al final del Día 3 incluye:</p>												
	<table border="0"> <tr> <td>La inversión del Día 1</td> <td style="text-align: right;">50.000.000</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)</td> <td style="text-align: right;">400.810</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3</td> <td style="text-align: right;">-60.128</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">50.340.682</td> <td>EUR</td> </tr> </table>	La inversión del Día 1	50.000.000	EUR	Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)	400.810	EUR	Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3	-60.128	EUR		50.340.682	EUR
La inversión del Día 1	50.000.000	EUR											
Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)	400.810	EUR											
Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3	-60.128	EUR											
	50.340.682	EUR											
Fin del Periodo de rentabilidad	Suponiendo que el movimiento en la Rentabilidad de la Clase de Acciones se corresponda con el de la Rentabilidad del índice de referencia durante el resto del ejercicio financiero, se pagará una Comisión de rentabilidad de 60.128 EUR a la Sociedad Gestora con respecto al ejercicio financiero y se establecerá un nuevo máximo de 1.006,81 EUR (= 50.340.682 / 50.000) para el siguiente ejercicio financiero.												

Ejemplo 4: Uso de la cuenta de orden para el devengo negativo / máximo constante

Suponiendo que se realiza una inversión de 50 millones de EUR (es decir, el Valor liquidativo de la Clase de Acciones de 50 millones de EUR) y que la Tasa de participación es del 20 %. Se supone que el número de acciones emitidas se mantiene constante en 50.000 y que el máximo actual es de 1.000.

Día 1	<p>Como en el Ejemplo 3 anterior, entre el primer Momento de valoración del Periodo de rentabilidad y el Momento de valoración inmediatamente anterior, la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,1 %. En ese mismo periodo, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,3 %.</p> <p>La rentabilidad diferencial es del +0,2 %. Por lo tanto, se incluye un devengo inicial de la Comisión de rentabilidad de 20.000 EUR como pasivo en el cálculo del Valor liquidativo. El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad aumenta hasta 50,13 millones de EUR.</p>																								
Día 2	<p>Al día siguiente, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del -0,2 %, mientras que la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,1 %.</p> <p>La rentabilidad diferencial es del -0,3 %, lo que resulta en un descenso del devengo de la Comisión de rentabilidad de 30.078 EUR (es decir, 50,13 millones de EUR \times 0,3 % \times 20 %).</p> <p>Por lo tanto, el devengo de la Comisión de rentabilidad del Día 2 se reduce desde 20.000 EUR a cero. Al mismo tiempo, se registra un devengo negativo de -10.078 EUR en la cuenta de orden.</p> <p>El Valor liquidativo de la Clase de Acciones con Comisión de rentabilidad es de 50,05 millones de EUR (es decir, 50,13 millones de EUR - la Rentabilidad de la Clase de Acciones de 100.260 EUR + el descenso de 20.000 EUR en el devengo de la Comisión de rentabilidad).</p>																								
Día 3	<p>En el Día 3, la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,1 %, mientras que la Rentabilidad del índice de referencia es del +0,05 %.</p> <p>La rentabilidad diferencial es del +0,05 %, lo que resulta en un aumento del valor del devengo de la cuenta de orden de 5.005 EUR (es decir, 50,05 millones de EUR \times 0,05 % \times 20 %) de -10.078 EUR a -5.073 EUR. En el cálculo del Valor liquidativo no se incluye ningún devengo de la Comisión de rentabilidad bajo un importe de -5.073 EUR, el cual queda registrado en la cuenta de orden. El Valor liquidativo de la Clase de Acciones aumenta hasta 50,1 millones de EUR (es decir, 50,05 millones de EUR + la rentabilidad de la Clase de Acciones de 50.050 EUR).</p> <p>Por lo tanto, el Valor liquidativo de la Clase de Acciones al final del Día 3 incluye:</p> <table border="0"> <tr> <td>La inversión del Día 1</td> <td style="text-align: right;">50.000.000</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)</td> <td style="text-align: right;">99.790</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">50.099.790</td> <td>EUR</td> </tr> </table> <p>y la cuenta de orden que registra el devengo negativo al final del Día 3 incluye:</p> <table border="0"> <tr> <td>Movimiento del Día 1</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Más: Movimiento del Día 2</td> <td style="text-align: right;">-10.078,00</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td>Menos: Movimiento del Día 3</td> <td style="text-align: right;">5.005</td> <td>EUR</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">-5.073</td> <td>EUR</td> </tr> </table>	La inversión del Día 1	50.000.000	EUR	Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)	99.790	EUR	Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3	0	EUR		50.099.790	EUR	Movimiento del Día 1	0	EUR	Más: Movimiento del Día 2	-10.078,00	EUR	Menos: Movimiento del Día 3	5.005	EUR		-5.073	EUR
La inversión del Día 1	50.000.000	EUR																							
Más: Las rentabilidades totales de la Clase de Acciones (del Día 1 al Día 3)	99.790	EUR																							
Menos: Devengo de la Comisión de rentabilidad el Día 3	0	EUR																							
	50.099.790	EUR																							
Movimiento del Día 1	0	EUR																							
Más: Movimiento del Día 2	-10.078,00	EUR																							
Menos: Movimiento del Día 3	5.005	EUR																							
	-5.073	EUR																							
Fin del Periodo de rentabilidad	Suponiendo que el movimiento de la Rentabilidad de la Clase de Acciones se corresponda con el de la Rentabilidad del índice de referencia durante el resto del ejercicio financiero, el devengo negativo de -5.073 EUR en la cuenta de orden se mantendrá y se trasladará al siguiente ejercicio financiero. No se pagará ninguna Comisión de rentabilidad a la Sociedad Gestora durante el ejercicio financiero en curso y no se establecerá ningún nuevo máximo.																								

Con respecto al ejercicio financiero posterior, en el Día 1, se parte del supuesto de que la Rentabilidad de la Clase de Acciones es del +0,1 %, mientras que la Rentabilidad del índice de referencia es de cero. La rentabilidad diferencial es del +0,1 % y el devengo de la Comisión de rentabilidad antes de considerar la cuenta de orden es de 10.020 EUR (es decir, 50.099.790 EUR \times 0,1 % \times 20 %). Dado que la cuenta de orden muestra el devengo del ejercicio anterior de -5.073 EUR, el devengo efectivo de la Comisión de rentabilidad es de 4.947 EUR. Suponiendo que, durante el resto del ejercicio financiero, la rentabilidad de la clase de acciones y la Rentabilidad del índice de referencia sea de cero todos los días, se abonará a la Sociedad Gestora una comisión de rentabilidad de 4.947 EUR y el Valor liquidativo de la Clase de Acciones al final de dicho ejercicio financiero será de 50.144.943 EUR (= 50.099.790 + 50.080 - 4.947). Se establecerá un nuevo máximo de 1.002,90 EUR (= 50.144.943 / 50.000) para el siguiente ejercicio financiero.

A partir de los ejemplos anteriores, la siguiente tabla ilustra cómo se aplica el devengo durante el ejercicio financiero desde la perspectiva de un inversor que invierte 50.000 EUR en el Compartimento.

Periodo de rentabilidad	Cantidad invertida	Rentabilidad de la inversión	Rentabilidad de la inversión equivalente en el Índice de referencia	Rentabilidad diferencial	Movimiento en el devengo de la Comisión de rentabilidad	Comisión de rentabilidad total devengada	Cuenta de orden
Ejemplo 1							
Día 1	50.000	150	50	100	20	20	0
Día 2	50.130	50	0	50	10	30	0
Día 3	50.170	201	251	-50	-10	20	0
Fin del periodo	50.381						
Ejemplo 2							
Día 1	50.000	150	50	100	20	20	0
Día 2	50.130	50	251	-201	-40	0	-20
Día 3	50.200	100	50	50	10	0	-10
Fin del periodo	50.301						
Ejemplo 3							
Día 1	50.000	150	50	100	20	20	0
Día 2	50.130	50	0	50	10	30	0
Día 3	50.170	201	50	151	30	60	0
Fin del periodo	50.341						
	Se establecerá un nuevo máximo						
Ejemplo 4							
Día 1	50.000	150	50	100	20	20	0
Día 2	50.130	-100	50	-150	-30	0	-10
Día 3	50.050	50	25	25	5	0	-5
Fin del periodo	50.100						
	No se establecerá un nuevo máximo						

2.3 Costes adicionales

El resto de costes adicionales se cobrarán a los activos del Compartimento correspondiente. Dichos costes son independientes de los indicados anteriormente e incluyen, entre otros:

- los costes de análisis, presentación y reivindicación de cualquier demanda de reducción, compensación o reembolso de impuestos de retención u otros impuestos o cargas fiscales,
- los costes de reivindicación y ejecución de derechos jurídicos de la Sociedad que estén aparentemente justificados y para la defensa frente a reclamaciones aparentemente injustificadas contra la Sociedad,
- la totalidad de los impuestos, tasas, gravámenes públicos y similares en los que se pueda incurrir en relación con la gestión y custodia, o
- los costes relativos a la compraventa de activos (incluida la puesta a disposición de potenciales servicios de investigación y análisis según los usos del mercado, intereses/comisiones de Depósito, así como las comisiones derivadas de la disposición o retirada de entidades de crédito) y la utilización de programas e intermediarios de préstamos de títulos-valores, así como los costes por intereses, o
- una compensación a la Sociedad Gestora por la organización, la preparación y la ejecución de operaciones de préstamo de títulos-valores y/u operaciones de recompra o de recompra inversa sin utilizar programas ni intermediarios de préstamo de títulos-valores del 30 % de los ingresos generados.

Los costes derivados del uso de programas e intermediarios de préstamo de títulos-valores y la compensación de la Sociedad Gestora por la organización, la preparación y la ejecución de las operaciones de préstamo de títulos-valores y las operaciones de recompra y de recompra inversa solo se podrán aplicar de forma alternativa, pero en ningún caso de forma acumulativa, a la operación correspondiente.

La Sociedad Gestora podrá, a su absoluta discreción, percibir una compensación inferior a la mencionada anteriormente por la organización, la preparación y la ejecución de operaciones de préstamo de títulos-valores y/u operaciones de recompra o de recompra inversa.

Algunos Compartimentos podrán incurrir en costes adicionales, tal y como se detalla en los Anexos 2 y 6.

2.4 Comisión de colocación

La Sociedad podrá abonar a la Sociedad Gestora una comisión de colocación («Comisión de colocación») a cargo de los activos de un Compartimento. El importe de la Comisión de colocación cobrada, si la hubiere, se especifica en el Anexo 2.

La Comisión de colocación es un importe fijo por Acción cuya función es la de compensación por la distribución. Las Comisiones de colocación se abonan en una única cuota el primer Día de Valoración tras el vencimiento del periodo de suscripción («Fecha de pago») y, al mismo tiempo, se añaden a los activos del Compartimento como gastos pagados con antelación. Por consiguiente, la Comisión de colocación no afectará al Valor liquidativo en la Fecha de pago. La posición del Compartimento de los gastos pagados con antelación se amortizará en un número concreto de años («Periodo de amortización») a diario a partir de la Fecha de pago. La posición restante de gastos pagados con antelación por Acción en cada Día de valoración se calcula reduciendo de manera lineal el importe fijo por Acción a diario durante el Periodo de amortización. Una vez venza el Periodo de amortización, la posición restante de los gastos pagados con antelación por Acción será, por definición, de cero.

2.5 Comisiones por servicios

La Sociedad Gestora y/o los Gestores de inversiones pagarán las comisiones de intermediación sobre las transacciones de la cartera para la Sociedad como contraprestación por servicios relacionados con investigación que se les haya proporcionado, así como también por servicios prestados en la ejecución de órdenes. Dicha investigación e información de inversión y los servicios relacionados permiten a la Sociedad Gestora y/o a los Gestores de inversiones complementar sus investigaciones y análisis propios, y ponen a su disposición los puntos de vista y la información individual y del personal de investigación de otras empresas.

La Sociedad Gestora y/o los Gestores de inversiones podrán pagar comisiones por servicios o ser responsables de su pago únicamente si:

- (1) la Sociedad Gestora y/o los Gestores de inversiones y/o los Subgestores de inversiones (en su caso) y/o sus personas vinculadas actúan en todo momento en interés de la Sociedad y los Accionistas al celebrar los acuerdos de comisiones en especie,
- (2) los bienes y los servicios se relacionan directamente con las actividades de la Sociedad Gestora y/o los Gestores de inversiones y/o los Subgestores de inversiones (en su caso) y/o sus personas vinculadas y dichas actividades tienen ventajas demostrables para los Accionistas,
- (3) la ejecución de la operación es coherente con los estándares de mejor ejecución y las tarifas de intermediación no superan las tarifas habituales institucionales por el servicio de intermediación,
- (4) todas estas comisiones en especie son pagadas por la Sociedad Gestora y/o los Gestores de inversiones y/o los Subgestores de inversiones (en su caso) y/o sus personas vinculadas a intermediarios bursátiles que sean personas jurídicas y no personas físicas, y
- (5) la disponibilidad de acuerdos de comisión en especie no es el único o principal propósito para celebrar o concertar una transacción con dicho intermediario bursátil.

Los bienes y servicios descritos anteriormente pueden incluir, entre otros: servicios de investigación y asesoramiento, análisis económico y político, análisis de cartera, incluida la valoración y medición del rendimiento, análisis de mercado, servicios de datos y cotización, equipos y programas informáticos relacionados con los bienes y servicios mencionados, servicios de compensación y custodia y publicaciones relacionadas con la inversión.

Estas comisiones por servicios no incluyen los costes relacionados con viajes, alojamiento, entretenimiento, bienes o servicios administrativos generales, locales o equipo general de oficina, cuotas de miembro, salarios de empleados o pagos directos en efectivo, los cuales son responsabilidad de la Sociedad Gestora y/o de los Gestores de inversiones.

En el informe anual de la Sociedad constará una divulgación periódica que describa dichas comisiones por servicios.

2.6 Acuerdos de comisiones compartidas

La Sociedad Gestora y/o los Gestores de inversiones podrán celebrar acuerdos de comisiones compartidas únicamente cuando exista un beneficio demostrable para la Sociedad y cuando la Sociedad Gestora y/o los Gestores de inversiones demuestren su conformidad con el hecho de que las operaciones que generan las comisiones compartidas se realizan de buena fe, en estricto cumplimiento de los requisitos reglamentarios pertinentes y en interés de la Sociedad y los Accionistas.

Solo la Sociedad Gestora y/o los Gestores de inversiones podrán celebrar dichos acuerdos en términos que se correspondan con la mejor práctica del mercado y las tarifas de intermediación no deben superar las tarifas habituales institucionales por el servicio de intermediación. Tales comisiones podrán utilizarse para pagar investigaciones y/u otros bienes o servicios. Otras jurisdicciones podrán tener instituidas otras formas de pago por tales servicios de acuerdo con las obligaciones reglamentarias locales.

En el informe anual de la Sociedad constará una divulgación periódica que describa dichos acuerdos de comisiones compartidas.

2.7 Comisiones y gastos de terceros

En caso de que terceros asesoren al inversor al adquirir acciones o si tales partes actúan como intermediarios de la adquisición, es posible que presupuesten costes o coeficientes de gastos distintos a los costes indicados en el presente folleto y en los datos fundamentales para el inversor. Asimismo, el coeficiente de gastos podrá superar el coeficiente de gastos totales descrito en el presente folleto. La razón de esto puede ser que la tercera parte tenga en cuenta también el coste de sus propias operaciones (por ejemplo, intermediación, asesoría o mantenimiento de cuentas de títulos-valores). Por otra parte, el tercero también podrá tener en cuenta costes no recurrentes, como cargas de ventas, y suele utilizar métodos de cálculo o estimaciones distintos para los gastos incurridos a nivel del Compartimento, los cuales incluyen los costes de transacción del Compartimento, en concreto. Pueden surgir diferencias en la cotización de los costes tanto para la información que se proporcione antes de concluir un contrato como para la información de costes periódicos sobre la inversión del Compartimento mantenida en una relación a largo plazo con el cliente.

2.8 Indemnización de miembros del Consejo de Administración y empleados

La Sociedad podrá indemnizar a cualquier consejero o empleado frente a cualquier gasto incurrido de forma razonable en relación con un procedimiento judicial o litigio del que dicha persona puede formar parte debido a ser, o haber sido, un consejero o empleado de la Sociedad, tal como se detalla en los Estatutos. El mencionado derecho a reembolso de costes no excluye otros derechos.

2.9 Pasivos de los Compartimentos

La Sociedad (incluidos los Compartimentos existentes y futuros) se considerará como una única persona jurídica. No obstante, respecto a terceros, en particular a los acreedores de la Sociedad, cada Compartimento es el único responsable de las obligaciones que se le atribuyen.

2.10 Gastos corrientes

Los costes incurridos por los Compartimentos (o las respectivas Clases de Acciones) durante el ejercicio financiero anterior (sin incluir los costes de transacción) vienen indicados en el informe anual y se expresan como un porcentaje del volumen medio de los Compartimentos (o el volumen medio de las respectivas Clases de Acciones) («Gastos corrientes»). Además de la Comisión única y la taxe d'abonnement (consulte el apartado titulado «Tributación» en la Sección XIII), se tiene en cuenta el resto de costes, salvo los costes de transacción incurridos, los costes derivados del uso de programas e intermediarios de préstamo de títulos-valores y la compensación de la Sociedad Gestora por la organización, la preparación y la ejecución de operaciones de préstamo de títulos-valores y/u operaciones de recompra y de recompra inversa y toda comisión de rentabilidad.

Si un Compartimento invierte más del 20 % de sus activos en otros OICVM u OIC que publiquen sus gastos corrientes, dichos gastos corrientes se tendrán en cuenta a la hora de calcular los Gastos corrientes del Compartimento.

2.11 Comisión de reestructuración

Además, la Sociedad Gestora podrá imponer para determinados Compartimentos una comisión de reestructuración, siempre y cuando dicha comisión no se cargue directamente a los Accionistas en virtud de los términos de una Clase de Acciones en particular. Quedará a la absoluta discreción de la Sociedad Gestora reducir la comisión de reestructuración.

2.12 Política de remuneración

Los componentes principales de la remuneración monetaria son el salario base, que normalmente refleja el ámbito, las responsabilidades y la experiencia necesarias para un puesto específico, y una compensación variable y discrecional anual. La compensación variable normalmente incluye tanto pagos de primas anuales en efectivo al finalizar cada ejercicio de rendimiento, como un componente diferido para todos los empleados cuya remuneración variable exceda un límite específico.

El importe total de la remuneración variable que se debe abonar a través de la Sociedad Gestora depende del rendimiento de las actividades y de la posición de riesgo de la Sociedad Gestora. Por esta razón, este varía de un año a otro. A este respecto, la asignación de importes específicos a empleados concretos se basa en el rendimiento del empleado o su departamento durante el periodo analizado.

El nivel salarial otorgado a los empleados está ligado a los indicadores de rendimiento cuantitativos y cualitativos. Los indicadores cuantitativos están alineados en torno a los objetivos cuantificables. Los indicadores cualitativos tienen en cuenta las actividades que reflejan los valores esenciales de excelencia, pasión, integridad y respeto de la Sociedad Gestora. Dichos indicadores también tienen en cuenta que no se hayan cometido infracciones reglamentarias significativas ni desviaciones de las normas de cumplimiento y riesgo, lo que incluye la política de gestión de riesgos de sostenibilidad de AllianzGI.

Para todos los profesionales de inversiones cuyas decisiones marquen la diferencia ofreciendo resultados exitosos a nuestros clientes, los indicadores cuantitativos se alinearán en torno al rendimiento sostenible de la inversión. En particular, para los gestores de cartera, el elemento cuantitativo se alinea con los índices de referencia de las carteras del cliente que gestionan o con el objetivo de resultados de inversión establecidos por el cliente en un marco de varios años.

Para los profesionales de cara al cliente, los objetivos incluyen la satisfacción del cliente, cuantificada de forma independiente.

Los importes finalmente distribuidos de acuerdo con los pagos de incentivos a largo plazo dependen del rendimiento de la actividad de la Sociedad Gestora o el rendimiento de ciertos fondos a lo largo de varios años.

La remuneración de empleados en cuanto a las funciones de control no está directamente ligada al rendimiento de la actividad de los departamentos supervisados por la función de control.

De acuerdo con la normativa vigente, algunos grupos de empleados se clasifican como «Personal Identificado»: los miembros de la gestión, los responsables de asumir riesgos y los empleados en posiciones de control, así como todos los empleados cuya remuneración total los ubica en la misma categoría de remuneración que los miembros de la gestión y los responsables de asumir riesgos, cuyas actividades tienen un efecto significativo en los perfiles de riesgo de la Sociedad Gestora y los fondos que gestionan.

Los empleados clasificados como Personal Identificado están sujetos a estándares adicionales relacionados con la gestión del rendimiento, la forma de compensación variable y el momento de los pagos.

Los objetivos para varios años son partes aplazadas de la compensación variable para garantizar la medición del rendimiento a largo plazo. En concreto, el rendimiento de los gestores de la cartera se cuantifica en gran medida frente a los resultados de rentabilidad cuantitativa en un marco de varios años.

Para el Personal Identificado, se aplaza una parte significativa de la remuneración variable anual durante un periodo de tres años, que comenzará desde un nivel de compensación variable definido. Un 50 % de la compensación variable (diferida y no diferida) debe consistir en participaciones o acciones de fondos gestionados por la Sociedad Gestora o instrumentos comparables.

Un ajuste de riesgo a posteriori posibilita realizar ajustes explícitos a la evaluación del rendimiento de los años anteriores y la compensación relacionada, para evitar la adjudicación de la totalidad o de una parte del importe de una compensación de remuneración diferida (malus), o la devolución de la propiedad de un importe de remuneración a la Sociedad Gestora (clawback).

AllianzGI tiene un sistema de informes de riesgos completo que cubre los riesgos de las actividades comerciales de la Sociedad Gestora tanto actuales como futuros. Los riesgos que superen de forma considerable la predisposición al riesgo de la organización se presentarán ante el Comité de remuneración global de la Sociedad Gestora, el cual decidirá, asimismo, los ajustes del lote de remuneración total.

Se puede encontrar más información sobre la política de remuneración actual de la Sociedad Gestora en Internet en <https://regulatory.allianzgi.com>. Esto incluye una descripción de los métodos de cálculo de la remuneración y los beneficios otorgados a ciertos grupos de empleados, así como los detalles de las personas responsables de la asignación, incluidos los miembros del comité de remuneración. Previa solicitud, la Sociedad Gestora facilitará la información de forma impresa y sin coste alguno.

2.13 Inversiones en fondos objetivo

En la medida en que un Compartimento invierta en participaciones de fondos objetivo, los inversores deberán asumir no solo de forma directa los gastos y costes descritos en el presente folleto, sino también de forma indirecta en los gastos y costes proporcionales cargados al fondo objetivo. Los gastos y costes cargados al fondo objetivo se calculan según sus documentos de constitución (por ejemplo, reglamentos de gestión o estatutos) y, por tanto, resultan imposibles de prever de manera abstracta. No obstante, normalmente suele estar previsto que las comisiones y gastos cargados a la Sociedad descritos en el presente folleto también corran a cargo de los fondos objetivo.

Si un Compartimento compra acciones de un OICVM u OIC gestionado directa o indirectamente por la misma sociedad u otra sociedad con la que la Sociedad esté vinculada mediante una gestión o control común o por medio de una participación directa o indirecta de conformidad con la Ley (incluidas las inversiones cruzadas de Compartimentos entre Compartimentos), ni la Sociedad ni la sociedad vinculada podrán cargar comisiones por la suscripción o el reembolso de participaciones.

Si un Compartimento invierte una parte considerable de sus activos en otros OICVM y/u OIC, tal y como se ha definido anteriormente, podrá percibir una comisión de gestión a nivel de dicho OICVM u OIC (excluida toda comisión de rentabilidad, si la hubiere) que no supere el 2,50 % anual de su valor liquidativo.

La Sociedad indica en su informe anual la proporción máxima de comisiones de gestión cargadas tanto al propio Compartimento como al OICVM y/u a otro OIC en el que invierta.

XIII. Tributación

1. Disposiciones generales

Las siguientes disposiciones acerca de la tributación constituyen un resumen general de determinadas consecuencias fiscales que la Sociedad y los Accionistas pueden experimentar en relación con su inversión en la Sociedad y cuya única finalidad es meramente informativa. Se basan en la legislación y la práctica vigentes a fecha del presente Folleto. No existen garantías de que el estado fiscal de la Sociedad o de los Accionistas no cambie como resultado de las modificaciones o los cambios de interpretación de la legislación y reglamentos tributarios correspondientes. Este resumen es únicamente de carácter general y no pretende ni está elaborado para constituir asesoría legal o fiscal para inversor alguno. Por tanto, se recomienda a los inversores potenciales consulten a sus propios asesores profesionales en cuanto a los efectos de la legislación estatal, local o extranjera, incluida la ley de tributación luxemburguesa, a la que puedan estar sujetos.

Los Accionistas podrán ser residentes en varios países diferentes con fines fiscales. Los dividendos, intereses y otros rendimientos percibidos por la Sociedad en virtud de sus inversiones podrán estar sujetos a una retención fiscal no recuperable o a otros impuestos en los países de origen. En el presente Folleto no se pretende hacer un resumen de las consecuencias fiscales para cada inversor. Estas consecuencias variarán de acuerdo con la legislación y la práctica actualmente vigentes en el país de ciudadanía, residencia, domicilio o lugar de constitución del accionista o donde el accionista haya depositado sus Acciones, y de conformidad con su situación personal.

2. Luxemburgo

2.1 Tributación de la Sociedad

La Sociedad no está sometida a ningún impuesto luxemburgués sobre los beneficios o la renta. Asimismo, las distribuciones de los Compartimentos tampoco están sujetos a impuesto de retención luxemburgués alguno.

La Sociedad debe asumir en Luxemburgo un impuesto de suscripción anual («taxe d'abonnement») que debe pagarse cada trimestre según el valor del patrimonio neto de la Sociedad al final del trimestre natural correspondiente.

El tipo del impuesto de suscripción es del 0,05 % anual del Valor liquidativo de cada Clase de Acciones disponible para todos los inversores.

El tipo del impuesto de suscripción es del 0,01 % anual del Valor liquidativo para:

- los Compartimentos cuyo único objetivo sea la inversión colectiva en instrumentos del mercado monetario y la colocación de Depósitos en entidades crediticias,
- los Compartimentos cuyo único objetivo sea la inversión colectiva en Depósitos en entidades crediticias, y
- los Compartimentos o las Clases de Acciones que estén reservados a uno o varios Inversores institucionales.

Un Compartimento que satisfaga las siguientes condiciones está exento del impuesto de suscripción anual:

- los títulos-valores emitidos por el Compartimento se reservan a los Inversores institucionales,
- el único objetivo del Compartimento es la inversión colectiva en instrumentos del mercado monetario y la colocación de Depósitos en entidades crediticias,
- el vencimiento de la cartera residual ponderada del Compartimento no supera los 90 días, y
- el Compartimento ha obtenido la mayor calificación posible por parte de una agencia de calificación reconocida.

En Luxemburgo no es necesario pagar ningún derecho de timbre ni otro impuesto sobre la emisión de Acciones. Las plusvalías de capital realizadas a partir de los activos de la Sociedad tampoco devengan ningún impuesto en Luxemburgo.

2.2 Tributación de los Accionistas

De acuerdo con la legislación vigente en Luxemburgo, los Accionistas no están sujetos (1) a un impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos de fondos de inversión, (2) a un impuesto sobre las plusvalías de capital ni (3) a impuestos en origen, con la salvedad de lo estipulado en el párrafo siguiente. No obstante, esto no se aplica a Accionistas con domicilio, residencia o establecimiento habitual en Luxemburgo.

Directiva de Ahorro de la UE

El 3 de junio de 2003, el Consejo de la UE adoptó la Directiva 2003/48/CE del Consejo en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses (la «Directiva de Ahorro»). En virtud de esta Directiva, los estados miembros de la UE (los «Estados miembros») deben informar a las autoridades fiscales de otro Estado miembro sobre los pagos de intereses u otros ingresos similares (en el sentido de la Directiva de Ahorro) abonados por un agente de pago (en el sentido de la Directiva de Ahorro) a un

beneficiario efectivo que sea una persona física que resida, o a determinadas entidades residuales (en el sentido de la Directiva de Ahorro) establecidas en ese otro Estado miembro.

En virtud de la ley de Luxemburgo con fecha de 21 de junio de 2005 (la «Ley de 2005»), que insta la Directiva de Ahorro, en su versión modificada por la Ley de 25 de noviembre de 2014, y varios acuerdos concluidos entre Luxemburgo y determinados territorios dependientes o asociados de la UE («Territorios»), a partir del 1 de enero de 2015, un agente de pago con sede en Luxemburgo debe informar a las autoridades fiscales luxemburguesas («LTA», por sus siglas en inglés) del pago de intereses y otros ingresos similares abonados a (o, en determinadas circunstancias, en beneficio de) una persona física o a determinadas entidades residuales que residen o están constituidas en otro Estado miembro o en los Territorios, así como determinados datos personales del beneficiario. Las autoridades fiscales de Luxemburgo enviarán dicha información a las autoridades fiscales extranjeras competentes del estado de residencia del beneficiario efectivo (en el sentido de la Directiva de Ahorro).

En virtud de la Directiva 2015/2060 del Consejo por la que se deroga la Directiva 2003/48/CE del Consejo en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses de 3 de junio de 2003, en su versión modificada por la Directiva 2014/48/UE del Consejo, la Directiva de Ahorro ha sido derogada y dejará de aplicarse una vez se hayan cumplido todas las obligaciones de comunicación relativas al año 2015.

Estándar común de comunicación de información de la OCDE

El 18 de diciembre de 2015, Luxemburgo implementó en su legislación el «Estándar para el Intercambio Automático de Información de Cuentas Financieras», también conocido como Estándar común de comunicación de información («CRS», por sus siglas en inglés).

El CRS es nuevo estándar global y único de Intercambio Automático de Información («IAI») aprobado por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos («OCDE») en julio de 2014. Modifica anteriores normativas de la OCDE y la UE, estándares internacionales contra el blanqueo de dinero y, en concreto, el Modelo de Acuerdo Intergubernamental de la FATCA. El CRS detalla la información financiera que debe compartirse, las instituciones financieras que deben comunicarla, así como los estándares comunes de diligencia debida que las instituciones financieras deben cumplir.

En virtud del CRS, las jurisdicciones participantes deberán intercambiar determinada información que poseen las instituciones financieras relativa a sus clientes no residentes. Más de 90 jurisdicciones se han comprometido a intercambiar información según el CRS y un grupo de más de 40 países, incluido Luxemburgo, se ha comprometido a adoptar el CRS con antelación. Para aquellos que adoptan el estándar con antelación, el primer intercambio de información relativo a las cuentas creadas a partir del 1 de enero de 2016 y las cuentas individuales de gran valor existentes a 31 de diciembre de 2015 tenía previsto tener lugar a finales de septiembre de 2017, y la información acerca de cuentas individuales de escaso valor existentes a 31 de diciembre de 2015 y cuentas de entidades tiene previsto el inicio de su comunicación a finales de septiembre de 2017 o septiembre de 2018, según el momento en que las instituciones financieras las identifiquen como cuentas sujetas a notificación.

Los inversores deben tener presente que el Fondo sobre todo deberá comunicar el nombre, la dirección, la(s) jurisdicción(es) de residencia fiscal, la fecha y el lugar de nacimiento, el número de referencia de cuenta, el/los número(s) de identificación fiscal de cada persona que se considere titular de una cuenta para el CRS e información relativa a la inversión de cada inversor (incluidos, entre otros, el valor y los pagos relacionados con las inversiones) a las LTA, que, por su parte, podrán intercambiar información con las autoridades fiscales de territorios que sean jurisdicciones participantes para los fines del CRS. A fin de cumplir con sus obligaciones, es posible que el Fondo solicite más información a los Inversores.

Los inversores que se nieguen a proporcionar la información solicitada al Fondo también podrán estar sujetos a notificación ante las LTA.

La descripción anterior se basa, en parte, en proyectos de reglamento, directrices de la OCDE y el CRS, todos susceptibles de cambios o con la posibilidad de adoptarse de una forma considerablemente distinta. Se recomienda a los Inversores potenciales que consulten a sus propios asesores profesionales sobre los requisitos aplicables en virtud de estos acuerdos.

Se recomienda a los Accionistas informarse personalmente y, en su caso, consultar a sus asesores profesionales sobre las posibles consecuencias fiscales de la suscripción, la compra, la posesión, el reembolso o la enajenación de las Acciones, así como de la obtención de rendimientos (por ejemplo, por medio de repartos de un Compartimento o por acumulación), según las leyes de su país de ciudadanía, residencia, domicilio, lugar de constitución o depósito de Acciones.

3. Retención fiscal y comunicación de información según la FATCA en EE. UU.

Las disposiciones de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras de la Ley de incentivos para la contratación y restauración de empleos («FATCA») imponen con carácter general una comunicación de información y un régimen de retención fiscal en EE. UU. a nivel federal con respecto a determinados ingresos generados en EE. UU. y resultados brutos de la venta u otra enajenación de propiedad que pueda generar dichos ingresos generados en EE. UU. Las normas están diseñadas para comunicar al Servicio de Impuestos Internos de EE. UU. sobre la titularidad directa o indirecta de personas estadounidenses de determinadas cuentas y entidades no estadounidenses. En virtud de la FATCA, los pagos de ganancias, beneficios e ingresos fijos o determinados de manera

anual o periódica, incluidos dividendos, intereses y ganancias, procedentes de fuentes en Estados Unidos, efectuados después del 30 de junio de 2014, los pagos atribuibles a resultados brutos derivados de la venta u otro tipo de enajenación de propiedad que pudo producir intereses o dividendos generados en EE. UU. efectuados después del 31 de diciembre de 2016, así como determinados pagos (o una parte de los mismos) efectuados por una institución financiera extranjera después del 31 de diciembre de 2016 a una institución financiera extranjera u otra entidad extranjera o «pagos transferidos» del accionista que es una persona física (en la medida indicada en reglamentos futuros, que podrán sufrir cambios pero, en ningún caso, antes del 1 de enero de 2017) estarán sujetos a una retención fiscal del 30 %, salvo que se satisfagan varios requisitos de comunicación de información.

Luxemburgo ha celebrado un acuerdo intergubernamental con los Estados Unidos de América («IGA»). En virtud del IGA, el cumplimiento de la FATCA se aplicará con la nueva legislación fiscal local de Luxemburgo, así como las normas y prácticas de comunicación de información. El Fondo y/o los Compartimentos informan a instituciones financieras extranjeras.

Es posible que la Sociedad, la Persona designada y/o el Agente de transferencia soliciten más información a los Accionistas a fin de cumplir con dichas disposiciones. La Sociedad, la Persona designada y/o el Agente de transferencia podrán divulgar la información, los certificados u otra documentación que reciban de sus inversores (o esté relacionada con estos) al Servicio de Impuestos Internos de EE. UU., a las autoridades fiscales no estadounidenses o a otras partes, según sea necesario para cumplir con la FATCA, los acuerdos intergubernamentales relacionados u otra legislación o reglamento aplicables.

Los inversores potenciales deben consultar a su asesor fiscal sobre la aplicabilidad de la FATCA a sí mismos y a la Sociedad (y/o los Compartimentos) y sobre cualquier otro requisito de comunicación de información relativo a la situación del propio inversor potencial.

4. Tributación en la RPC

Impuesto de sociedades

Si la Sociedad o el Compartimento correspondiente se consideran empresas con residencia fiscal en la RPC, estarán sujetos al impuesto de sociedades («CIT», por sus siglas en inglés) de la RPC a un 25 % sobre sus ingresos sujetos a tributación a nivel internacional. Si la Sociedad o el Compartimento correspondiente se consideran empresas residentes no sujetas a impuestos con establecimiento permanente, domicilio o establecimiento comercial («PE», por sus siglas en inglés) en la RPC, los beneficios atribuibles a dicho establecimiento comercial estarán sujetos al impuesto de sociedades a un 25 %.

Según la ley sobre el impuesto de sociedades de la RPC de 1 de enero de 2008 y sus normas de aplicación, una empresa sin residencia fiscal en la RPC y sin establecimiento permanente en la RPC estará sujeta a una retención fiscal («WIT», por sus siglas en inglés) del 10 % sobre los ingresos generados en la RPC, incluidos, entre otros, ingresos pasivos (por ejemplo, dividendos, intereses, beneficios derivados de la transferencia de activos, etc.).

La Sociedad Gestora, en relación con la Sociedad o el Gestor de inversiones y del/de los Compartimento(s) correspondiente(s), trata de gestionar y dirigir la Sociedad o el/los Compartimento(s) correspondiente(s) de modo que la Sociedad o el/los Compartimento(s) correspondiente(s) no obtengan un tratamiento de empresa con residencia fiscal en la RPC o empresa sin residencia fiscal en la RPC con establecimiento permanente en la RPC para los fines del impuesto de sociedades, aunque, debido a la incertidumbre de las leyes y prácticas fiscales de la RPC, este resultado no está garantizado.

(i) Intereses

Salvo que se aplique una exención específica, las empresas sin residencia fiscal en la RPC están sujetas a una retención fiscal en la RPC sobre el pago de intereses de instrumentos de deuda emitidos por empresas con residencia fiscal en la RPC, incluidos los bonos emitidos por empresas constituidas en la RPC. La tasa de retención fiscal general aplicable es del 10 %, con la posibilidad de ser inferior de conformidad con el tratado de doble imposición aplicable y la aceptación de las autoridades fiscales de la RPC.

Los intereses derivados de los bonos gubernamentales emitidos por la Oficina Financiera del Consejo Estatal a cargo y/o los bonos gubernamentales locales aprobados por el Consejo Estatal están exentos del impuesto de sociedades de la RPC, en virtud de la ley sobre el impuesto de sociedades de la RPC.

De acuerdo con una circular fiscal emitida conjuntamente por el Ministerio de Finanzas de la República Popular China («MoF») y la Administración Tributaria Estatal de la RPC («SAT») el 7 de noviembre de 2018, a saber, una Circular sobre el impuesto sobre sociedades y las Políticas aplicables al impuesto sobre el valor añadido para instituciones extranjeras que invierten en mercados de bonos nacionales («Circular 108»), los inversores institucionales extranjeros están temporalmente exentos del CIT de la República Popular China con respecto a los ingresos por intereses de los bonos derivados del mercado de renta fija de dicho país durante el periodo comprendido entre el 7 de noviembre de 2018 y el 6 de noviembre de 2021. El alcance de tal exención del CIT de la RPC ha excluido los intereses de bonos obtenidos por entidades o establecimientos de inversión extranjera onshore que están directamente vinculados con dichas entidades o establecimientos. Sin embargo, no hay ninguna garantía de que esa exención fiscal temporal siga

siendo aplicable, de que no sea derogada y reimpuesta con carácter retrospectivo, o de que no se promulgarán en el futuro nuevas normativas y prácticas fiscales en China específicamente relacionadas con el mercado de renta fija de la República Popular China.

(ii) Dividendos

En virtud de la Ley sobre el impuesto de sociedades actual de la RPC y sus normas de aplicación, las empresas sin residencia fiscal en la RPC están sujetas a retenciones fiscales de la RPC sobre dividendos en efectivo y distribuciones de bonos de empresas con residencia fiscal en la RPC. La tasa de retención fiscal general aplicable es del 10 %, con la posibilidad de ser inferior de conformidad con el tratado de doble imposición aplicable y la aceptación de las autoridades fiscales de la RPC.

(iii) Ganancias de capital

Según la Ley sobre impuesto de sociedades y sus Normas de aplicación, los «ingresos derivados de la transferencia de propiedad», de las empresas con y sin residencia fiscal en la RPC se someterán a una retención fiscal de la RPC del 10 %, salvo que estén exentas o el porcentaje sea menor debido a un tratado fiscal aplicable y la aceptación por parte de las autoridades fiscales de la RPC.

El Ministerio de Finanzas, el SAT y la Comisión Reguladora de Valores de China («CSRC») emitieron circulares conjuntas para aclarar el tratamiento fiscal de Stock Connect, en el que las plusvalías materializadas de la transferencia de acciones A de China están temporalmente exentas de la WIT de dicho país. El Ministerio de Finanzas, el SAT y la CSRC emitieron la Circular Caishui [2014] N.º 79 («Circular 79»), con fecha 31 de octubre de 2014, para aclarar la tributación de las plusvalías resultantes de la transferencia de activos de inversión de renta variable de la RPC obtenidas por QFII y RQFII. De conformidad con la Circular 79, para QFII y RQFII sin un PE en la RPC o con un PE en la RPC, pero con ingresos obtenidos de ese modo en la RPC no vinculados *de facto* con dicho establecimiento, las plusvalías derivadas de la transferencia de activos de inversión de renta variable de la RPC (p. ej., acciones A de China) el 17 de noviembre de 2014 o después de dicha fecha están temporalmente exentas de la WIT de la RPC. Sin embargo, las plusvalías materializadas por los QFII y RQFII antes del 17 de noviembre de 2014 están sujetas a la WIT de la RPC a tenor de lo dispuesto en las leyes. El Ministerio de Finanzas, el SAT y la CSRC emitieron las circulares conjuntas Caishui [2014] N.º 81 y Caishui [2016] N.º 127 para aclarar el tratamiento fiscal de Stock Connect, en el que las plusvalías materializadas de la transferencia de acciones A de China vía Stock Connect están temporalmente exentas de la WIT de la RPC.

Según las declaraciones de las autoridades fiscales de la RPC, las ganancias obtenidas por inversores extranjeros (incluidos FII) derivadas de las inversiones de títulos-valores de deuda de la RPC son ingresos no generados en la RPC y, por tanto, no deberían estar sujetos a retenciones fiscales de la RPC. No obstante, no existen reglamentos fiscales por escrito emitidos por las autoridades fiscales de la RPC que confirmen dicha interpretación. En la práctica, las autoridades fiscales de la RPC no han impuesto la retención fiscal de la RPC a las ganancias de capital realizadas obtenidas por FII al negociar títulos-valores de deuda, incluidos aquellos negociados a través de CIBM.

En vistas de lo anteriormente indicado y con base en una asesoría fiscal profesional e independiente, la Sociedad Gestora y/o el Gestor de inversiones correspondiente (según proceda) pretende:

- establecer una retención fiscal del 10 % sobre dividendos de Acciones A de China e intereses recibidos de instrumentos de deuda emitidos por empresas de la RPC, si dicha retención fiscal no se retiene en origen; y
- no realizar disposiciones para retención fiscal de la RPC alguna en cuanto a las ganancias de capital brutas realizadas y no realizadas derivadas de la negociación de Acciones A de China e inversiones que no sean en renta variable, como instrumentos de deuda de la RPC.

Dada la posibilidad de que se modifiquen las normas fiscales o se interpreten de otro modo y de que se apliquen impuestos de forma retrospectiva, cualquier disposición sobre tributación que realice el Gestor de inversiones en un momento concreto podría ser excesiva o poco adecuada a fin de cumplir con las responsabilidades fiscales de la RPC en relación con las inversiones realizadas por la Sociedad o el Compartimento correspondiente en la RPC. Por consiguiente, los inversores podrán estar en situación de ventaja o de desventaja en función del modo en que tales ganancias o ingresos se calcularán o gravarán realmente, la aplicación de impuestos por parte del Gestor de inversiones y el momento en que los inversores suscriben y/o reembolsan sus tenencias de la Sociedad o del Compartimento correspondiente. Si se producen cambios en el requisito o entorno fiscal que resultan en una carencia de obligaciones tributarias reales o potenciales por parte del Gestor de inversiones, los inversores existentes y nuevos quedarán en posición de desventaja, puesto que la Sociedad o el Compartimento correspondiente deberán pagar la diferencia entre su disposición de retención fiscal y las obligaciones tributarias en virtud del nuevo régimen. Por el contrario, si se produce un cambio en el requisito o el entorno fiscal que resulta en una disposición excesiva por parte del Gestor de inversiones, los inversores que ya hayan reembolsado sus Acciones en virtud del antiguo régimen quedarán en posición de desventaja, puesto que habrían contribuido a dicha disposición excesiva. En este caso, los inversores existentes y nuevos resultarán beneficiados, puesto que la diferencia entre la disposición de retención fiscal y las obligaciones tributarias de la Sociedad o el Compartimento correspondiente se devolverá a la Sociedad o al Compartimento correspondiente como activos de los mismos.

Dada la incertidumbre indicada anteriormente y a fin de cumplir con la posible responsabilidad fiscal para las ganancias sobre la enajenación de títulos-valores de deuda e ingresos de intereses derivados de instrumentos de deuda, la Sociedad se reserva el

derecho de modificar la disposición de retención fiscal sobre dichas ganancias o ingresos de intereses por cuenta de la Sociedad o el Compartimento correspondiente en relación con cualquier posible impuesto sobre las ganancias de capital brutas realizadas o no realizadas e ingresos de intereses.

Con arreglo a cualquier resolución futura de la incertidumbre indicada o los futuros cambios en las políticas o legislación fiscales, la Sociedad realizará los ajustes correspondientes al importe de la disposición fiscal (si la hubiere) lo antes posible y según considere necesario. El importe de dicha disposición fiscal aparecerá indicado en las cuentas de la Sociedad.

También cabe destacar que el impuesto real aplicable dispuesto por las autoridades fiscales de la RPC puede ser distinto y experimentar cambios de manera oportuna. Existe una posibilidad de que se cambien las normas y de que los impuestos se apliquen de forma retrospectiva. Como tal, cualquier disposición tributaria realizada por el Gestor de inversiones por cuenta del Compartimento correspondiente puede ser excesiva o inadecuada a fin de cumplir con las obligaciones tributarias finales de la RPC. Por consiguiente, los Accionistas del Compartimento podrán estar en situación de ventaja o desventaja en función de las obligaciones tributarias finales, el nivel de disposición y el momento en que suscribieron y/o reembolsaron sus Acciones del Compartimento.

Impuesto sobre el valor añadido («IVA») y otros recargos (aplicable a partir del 1 de mayo de 2016)

Con arreglo a la Circular Caishui [2016] 36 («Circular 36»), el IVA del 6 % deberá aplicarse a la diferencia entre los precios de compra y de venta de los títulos-valores negociables a partir del 1 de mayo de 2016.

Las ganancias derivadas de la negociación de títulos-valores negociables (incluidas acciones A y otros títulos-valores cotizados en la RPC) están exentos de IVA en la RPC en virtud de la Circular 36 y la Caishui [2016] n.º 70. Asimismo, los ingresos de intereses por depósito y los intereses recibidos de los bonos gubernamentales y los bonos gubernamentales locales también están exentos de IVA.

Según la Circular 108, los inversores institucionales extranjeros están temporalmente exentos del IVA con respecto a los ingresos por intereses de los bonos obtenidos en el mercado de renta fija de la RPC durante el periodo comprendido entre el 7 de noviembre de 2018 y el 6 de noviembre de 2021. Sin embargo, no hay ninguna garantía de que esa exención fiscal temporal siga siendo aplicable, de que no sea derogada y reimpuesta con carácter retrospectivo, o de que no se promulgarán en el futuro nuevas normativas y prácticas fiscales en China específicamente relacionadas con el mercado de renta fija de la RPC.

Los ingresos de dividendos o distribuciones de beneficios sobre inversiones en renta variable derivados de la RPC no se incluyen en el ámbito tributario del IVA.

Asimismo, el impuesto sobre el mantenimiento y la construcción urbanos (actualmente a un tipo que oscila entre el 1 % y el 7 %), el recargo educativo (actualmente a un tipo del 3 %) y el recargo educativo local (actualmente a un tipo del 2 %) se imponen con base en las obligaciones del IVA.

Derecho de timbre

En virtud de las leyes de la RPC, el Derecho de timbre suele aplicarse a la ejecución y al recibo de todos los documentos sujetos a tributación dispuestos en las Normas provisionales sobre el derecho de timbre de la RPC. El derecho de timbre suele imponerse a la venta de acciones cotizadas en la RPC a un tipo del 0,1 % de la cuenta de ventas. La Sociedad o el Compartimento correspondiente estarán sujetos a este impuesto cada vez que enajenen acciones cotizadas en la RPC. No está prevista la imposición del derecho de timbre para titulares de bonos gubernamentales y corporativos que no tengan la residencia fiscal en la RPC, ya sea a la emisión o a la posterior transferencia de dichos bonos.

Los Accionistas sin residencia fiscal en la RPC no estarán sujetos a impuestos de la RPC sobre las distribuciones recibidas de la Sociedad o el Compartimento correspondiente o sobre las ganancias obtenidas de la enajenación de Acciones. Se aconseja a los Accionistas con residencia fiscal en la RPC busquen su propia asesoría fiscal en relación con su situación fiscal con respecto a su inversión en la Sociedad o en el Compartimento correspondiente.

No existen garantías de que no se promulguen nuevas leyes, reglamentos y prácticas fiscales en la RPC, en concreto relacionadas con el régimen de FII, Stock Connect o CIBM (según proceda), en el futuro y es posible que se apliquen de forma retrospectiva. La promulgación de tales nuevas leyes, reglamentos y prácticas puede ofrecer ventajas o desventajas a los Accionistas según las inversiones de la Sociedad o el Compartimento correspondiente en el mercado de la RPC.

Los inversores deben informarse y, cuando proceda, consultar a sus asesores profesionales sobre las posibles consecuencias tributarias de la suscripción, compra, tenencia, conversión, reembolso o enajenación de otro modo de Acciones, en virtud de las leyes de su país de ciudadanía, residencia, domicilio o constitución.

XIV. Conflictos de intereses y operaciones con partes relacionadas

1. Conflictos de intereses

La Sociedad, la Sociedad Gestora, el Depositario, el Agente de registro y transferencia y cualquiera de los Gestores de inversiones, Asesores de inversiones, Agentes de pago e información o Distribuidores pueden actuar oportunamente como tales en relación con otros fondos que tengan objetivos de inversión similares a los de los Compartimentos o estén implicados de otra forma con los mismos. Por lo tanto, es posible que cualquiera de ellos pueda, en el curso de sus actividades, tener posibles conflictos de intereses con uno o varios Compartimentos.

En tal caso, cada parte tendrá en cuenta en todo momento sus obligaciones en virtud de su acuerdo de servicios correspondiente con la Sociedad y procurará garantizar que los conflictos de intereses en cuestión se resuelvan de manera justa. La Sociedad Gestora ha adoptado una política diseñada para garantizar que en todas las transacciones se realiza un esfuerzo razonable para evitar conflictos de intereses y, cuando estos no pueden evitarse, se gestionan de tal forma que los Compartimentos y sus Accionistas reciben un trato justo.

Además, cualquiera de las partes anteriores podrá tratar con cualquiera de los Compartimentos, como principal o agente, siempre que dichas operaciones se lleven a cabo del mismo modo que si se realizaran en términos comerciales normales negociados en condiciones de mercado y en beneficio de los Accionistas.

Se considerará que las operaciones se han realizado en términos comerciales normales si: (i) se obtiene una valoración certificada de una transacción por parte de una persona aprobada por el Depositario como independiente y competente; (ii) la transacción se ejecuta en los mejores términos en un mercado de inversión organizado de acuerdo con las normas de dicho mercado; o (iii), si (i) y (ii) no son prácticos, la transacción se ejecuta en términos que el Depositario considere términos comerciales normales negociados en condiciones de mercado.

Pueden surgir conflictos de intereses como consecuencia de operaciones con derivados, derivados extrabursátiles y técnicas e instrumentos de gestión eficiente de cartera. Por ejemplo, las contrapartes de dichas operaciones, o agentes, intermediarios u otras entidades que proporcionen servicios con respecto a las mismas, pueden estar relacionadas con la Sociedad Gestora, con cualquier Gestor de inversiones o Asesor de inversiones o con el Depositario. En consecuencia, estas entidades podrán generar beneficios, comisiones u otros ingresos o evitar pérdidas a través de tales operaciones. Además, también pueden surgir conflictos de intereses cuando la garantía proporcionada por dichas entidades esté sujeta a una valoración o un recorte (haircut) aplicado por una parte relacionada.

La Sociedad Gestora ha adoptado una política diseñada para garantizar que sus proveedores de servicios actúan en el interés superior de los Compartimentos al ejecutar decisiones para negociar y emitir órdenes para negociar en nombre de esos Compartimentos en el contexto de la gestión de las carteras de los Compartimentos. A estos efectos, deben tomarse todas las medidas razonables para obtener el mejor resultado posible para los Compartimentos, teniendo en cuenta precio, costes, velocidad, probabilidad de ejecución, tamaño y naturaleza de la orden, servicios de investigación suministrados por el intermediario al Gestor de inversiones o Asesor de inversiones, o cualquier otra consideración relevante para la ejecución de la orden. Los Accionistas pueden obtener, de forma gratuita y previa solicitud, información acerca de la política de ejecución de la Sociedad Gestora y de cualquier cambio significativo en la misma.

2. Operaciones con partes relacionadas

Si los acuerdos para tomar en préstamo o efectuar Depósitos de cualquiera de los Compartimentos se celebran con el Depositario, la Sociedad Gestora, los Gestores de inversiones o cualquiera de sus personas relacionadas, dicha persona tendrá derecho a retener, para uso y beneficio propios, cualquier beneficio derivado de dicho acuerdo. No obstante, los términos de dichas operaciones deberán negociarse en condiciones de mercado de conformidad con el curso normal de los negocios y la concertación será en el mejor interés de los Accionistas. Además:

- los cargos de intereses sobre los acuerdos de toma en préstamo con dichas personas y las comisiones (si las hubiere) por celebrar o rescindir el acuerdo tendrán un tipo que no superará al tipo comercial para acuerdos de toma de préstamos de tal tipo similar, importe y naturaleza de conformidad con la práctica bancaria habitual; y
- el interés recibido sobre Depósitos colocados con esas personas tendrá un tipo que no será inferior al tipo comercial para un depósito de tal tipo similar, importe y plazo de conformidad con la práctica bancaria normal.

Con sujeción a un consentimiento previo por escrito del Depositario, la Sociedad Gestora, cualquier Gestor de inversiones, los Consejeros o cualquiera de sus personas relacionadas podrán negociar a título propio con cualquier Compartimento y no tendrán que dar cuenta a los demás, al Compartimento correspondiente o a cualquiera de sus Accionistas de las ganancias o beneficios

obtenidos o derivados de dichas operaciones, siempre y cuando se realicen y ejecuten en condiciones de mercado y en el mejor interés de los Accionistas. Si tales operaciones se celebran, se divulgarán en el informe anual de la Sociedad.

Los intermediarios relacionados no podrán sumar en total un valor superior al 50 % de las operaciones del Compartimento en cualquier ejercicio financiero.

XV. Factores de riesgo

La inversión en un Compartimento puede estar sujeta a los factores de riesgo que se exponen a continuación.

1. Factores generales de riesgo aplicables a todos los Compartimentos, salvo que se disponga lo contrario

Factor general de riesgo	Descripción
Riesgo asociado con la gestión de garantías	La gestión de garantías implica el uso de sistemas y la definición de determinados procesos. Los fallos de los procesos, así como los errores humanos o sistémicos por parte de la Sociedad, la Sociedad Gestora o terceros en relación con la gestión de garantías, podrían conllevar el riesgo de que los activos que sirven como garantía pierdan valor y resulten insuficientes para cubrir en su totalidad la solicitud de la Sociedad cuando se exija la entrega o el reembolso de la garantía frente a una contraparte.
Riesgo asociado con la recepción de garantías	La Sociedad puede recibir garantías vinculadas, p. ej., con derivados extrabursátiles. Los derivados pueden aumentar de valor. Por tanto, es posible que la garantía recibida deje de ser suficiente para cubrir completamente la solicitud de la Sociedad cuando se exija la entrega o el reembolso de la garantía frente a una contraparte. La Sociedad puede depositar garantías en efectivo en cuentas bloqueadas o invertir dichas garantías en bonos del Estado de alta calidad o en fondos del mercado monetario con una estructura de vencimiento a corto plazo. No obstante, la institución de crédito que custodie los depósitos puede incumplir su obligación y la rentabilidad de los bonos del Estado y de los fondos del mercado monetario puede ser negativa. Una vez que se haya completado la transacción, es posible que la garantía depositada o invertida ya no esté disponible en su totalidad, aunque la Sociedad está obligada a rescatar la garantía por el importe inicialmente otorgado. Por ello, la Sociedad puede verse obligada a incrementar la garantía hasta dicho importe a fin de compensar las pérdidas en las que se incurra como consecuencia del depósito o la inversión de la garantía.
Riesgo cambiario	Si un Compartimento mantiene activos de forma directa o indirecta (a través de derivados) denominados en divisas distintas a la Divisa base o si una clase de acciones del Compartimento está denominada en una divisa distinta a la Divisa base del Compartimento (cada una, una «divisa extranjera»), este está expuesto a un riesgo cambiario que establece que si las posiciones en divisa extranjera no están cubiertas o si se modifica la normativa de control de cambios correspondiente, el Valor liquidativo del Compartimento o de esa clase de acciones puede resultar perjudicado. Cualquier devaluación de la divisa extranjera frente a la Divisa base del Compartimento podría provocar que el valor de los activos denominados en la divisa extranjera cayese y, como resultado, perjudicaría al Compartimento y/o a los inversores.
Riesgo de asignación de activos	El rendimiento del Compartimento depende, en parte, del éxito de la estrategia de asignación de activos utilizada por el mismo. No existen garantías de que la estrategia que utilice el Compartimento tenga éxito y, por tanto, es posible que no se alcance el objetivo de inversión. Las inversiones del Compartimento pueden reequilibrarse de forma periódica y, por tanto, el Compartimento puede incurrir en mayores costes de transacción que un Compartimento con una estrategia de asignación estática.
Riesgo de calificación crediticia	Las calificaciones crediticias de los títulos-valores de deuda con grado de inversión asignadas por agencias de calificación (por ejemplo, Fitch, Moody's y/o Standard & Poor's) están sujetas a limitaciones y no ofrecen garantías de la solvencia permanente del título-valor y/o del emisor.
Riesgo de cambios en la Sociedad y/o un Compartimento	Los Estatutos, la política de inversión y otros aspectos básicos de un Compartimento pueden experimentar cambios siempre que se permita. En concreto, un cambio en la política de inversión dentro de un margen permitido podría modificar el perfil de riesgo del Compartimento en cuestión. Estos cambios podrían perjudicar el rendimiento del Compartimento.
Riesgo de capital	Existe un riesgo de que el capital de un Compartimento o el capital que se pueda asignar a una Clase se vea reducido. El reembolso masivo de Acciones de un Compartimento o repartos que superen las plusvalías materializadas y otros ingresos de la rentabilidad de la inversión podrían tener el mismo efecto. Las Acciones de reparto que aplican la Política de porcentaje fijo tienen un riesgo relativamente alto de que los repartos superen las plusvalías materializadas y otros ingresos. La reducción del capital de un Compartimento o del capital que se pueda asignar a una Clase podría hacer que la gestión de la Sociedad, un Compartimento o una Clase dejara de ser rentable, lo que en última instancia provocaría la disolución de la Sociedad, el Compartimento o una Clase y las consiguientes pérdidas para los inversores.
Riesgo de concentración	Cuando un Compartimento centra su inversión en determinados mercados, tipos de inversiones, determinados países, regiones o industrias, puede reducir a la vez su diversificación del riesgo. Por consiguiente, dicho Compartimento puede depender especialmente del desarrollo de dichas inversiones, mercados o mercados relacionados, países o regiones individuales o interdependientes, industrias o industrias que tengan una influencia mutua, o sociedades de dichos mercados, países, regiones o industrias. Como tal, el Compartimento tiene posibilidades de sufrir más volatilidad que un fondo con una estrategia de inversión más diversificada. Puede ser más susceptible a fluctuaciones de valor derivadas de un número limitado de tenencias o el impacto de condiciones adversas en una inversión o mercado en concreto. Esto puede perjudicar el rendimiento del Compartimento y, por consiguiente, la inversión del inversor en el Compartimento.
Riesgo de contraparte	Las operaciones que no se negocien en una bolsa o un mercado regulado (por ejemplo, operaciones extrabursátiles) están expuestas al riesgo de que la contraparte no cumpla sus obligaciones o las cumpla solo de forma parcial, además del riesgo general de impago por insolvencia. Este riesgo afecta especialmente a los instrumentos derivados financieros extrabursátiles y otras operaciones que se basan en técnicas e instrumentos. El impago de una contraparte puede derivar en pérdidas para un Compartimento. No obstante, dicho riesgo puede verse reducido de manera significativa, especialmente en relación con operaciones de derivados extrabursátiles, con la recepción de garantías de la contraparte de conformidad con la política de gestión de garantías de la Sociedad, tal y como se indica en el Anexo 1.

Factor general de riesgo	Descripción
Riesgo de custodia	Los subcustodios pueden ser designados en los mercados locales con el fin de custodiar los activos en dichos mercados. Cuando un Compartimento invierta en mercados en los que los sistemas de custodia y/o liquidación no estén plenamente desarrollados, los activos de dicho Compartimento podrán estar expuestos al riesgo de custodia. Los activos que se encuentran custodiados puedan dejar de estar a disposición del Compartimento total o parcialmente por motivo de insolvencia o actuación negligente, dolosa o fraudulenta del Depositario o un subdepositario. En tales circunstancias, un Compartimento podría tardar más o incluso no ser capaz de recuperar parte de sus activos (en circunstancias extremas, como la aplicación retroactiva de la legislación y el fraude o el registro indebido de la titularidad), lo que podría generar grandes pérdidas para el Compartimento y, en consecuencia, perjudicar la inversión de un inversor en el Compartimento. El riesgo de custodia puede afectar tanto a los activos como a las garantías.
Riesgo de deuda soberana	Los títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por Gobiernos o sus organismos («títulos-valores de deuda soberana») pueden estar expuestos a riesgos políticos, sociales y económicos. Existe un riesgo de que incluso los Gobiernos o sus organismos puedan cometer impagos o no sean capaces o no estén dispuestos a devolver el capital y/o el interés. Además, no existen procedimientos de insolvencia para los títulos-valores de deuda soberana en virtud de los cuales pueda recuperarse íntegra o parcialmente el dinero para pagar las obligaciones de los títulos-valores de deuda soberana. Por tanto, podrá solicitarse la participación de los titulares de títulos-valores de deuda soberana en la reestructuración de los mismos y la ampliación de los préstamos a los emisores de dichos títulos-valores de deuda soberana. El Compartimento podría sufrir grandes pérdidas cuando los emisores de títulos-valores de deuda soberana incurran en impagos. Un Compartimento puede invertir una parte significativa o la totalidad de sus activos en títulos-valores de deuda soberana emitidos o garantizados por un único Gobierno o sus organismos.
Riesgo de dilución y fluctuación de precios	El coste real de compraventa de los activos subyacentes de un Compartimento puede diferir del valor de contabilidad de dichos activos en la valoración del Compartimento. La diferencia puede derivarse de la negociación y otros costes (como impuestos) y/o cualquier diferencial entre los precios de compra y de venta de los activos subyacentes. Estos costes de dilución pueden perjudicar el valor general de un Compartimento y, por tanto, el Valor liquidativo por acción puede ajustarse para evitar desfavorecer el valor de las inversiones de los Accionistas existentes. El tamaño del impacto de ajuste depende de factores como el volumen de operaciones, los precios de compraventa de los activos subyacentes y el método de valoración adoptado para calcular el valor de dichos activos subyacentes del Compartimento.
Riesgo de disolución anticipada	Según lo decida el Consejo, un Compartimento puede disolverse en determinadas circunstancias, tal y como indica el apartado titulado «Disolución y fusión» del Folleto de HK. En caso de disolución de un Compartimento, este deberá distribuir a los Accionistas su interés proporcional en los activos del Compartimento. Cabe la posibilidad de que, en el momento de una venta o distribución, el valor de algunos activos mantenidos por el Compartimento correspondiente sea inferior a su coste inicial, lo que ocasionaría pérdidas para los accionistas.
Riesgo de distribución desde el capital	La Sociedad puede lanzar Clases cuya política de distribución difiera de la política de distribución ordinaria y puede establecer distribuciones desde el capital, de acuerdo con el Artículo 31 de la Ley. El pago de distribuciones desde el capital representa una devolución o retirada de parte del importe que los inversores invirtieron en un principio y/o ganancias de capital atribuibles a la inversión original. Los inversores deben tener en cuenta que cualquier distribución que implique el pago de distribuciones desde el capital de un Compartimento puede resultar en un descenso inmediato del Valor liquidativo por acción y puede reducir el capital disponible de tal Compartimento para futuras inversiones y el crecimiento de capital. Como resultado, la inversión de los inversores en el Compartimento se verá perjudicada. El importe de distribución y el Valor liquidativo de cualquiera de las clases de acciones cubiertas del Compartimento pueden resultar perjudicados debido a la diferencia de los tipos de interés de la divisa de referencia de las clases de acciones cubiertas y la divisa base del Compartimento, dando lugar a un aumento del importe de distribución pagado desde el capital y, por tanto, una mayor erosión del capital que en el caso de otras clases de acciones sin cobertura. Las Acciones de reparto que aplican la Política de porcentaje fijo tienen un riesgo relativamente alto de que los repartos superen las plusvalías materializadas y otros ingresos. Esto puede dar lugar a una disminución inmediata del Valor liquidativo por Acción y puede reducir una parte relativamente mayor del capital disponible para dicho Compartimento con respecto a inversiones futuras y crecimiento de capital, lo que podría acelerar el deterioro del capital.
Riesgo de flexibilidad limitada	El reembolso de Acciones puede estar sometido a limitaciones. En caso de suspensión o de aplazamiento del reembolso de Acciones, los inversores no podrán devolver sus Acciones y, por lo tanto, se verán obligados a seguir invertidos en el Compartimento, con la consiguiente asunción de los riesgos básicos ligados a su inversión, por más tiempo de lo que desearían. En caso de disolución de un Compartimento o una Clase, así como en el caso del ejercicio del derecho de la Sociedad al reembolso forzoso de Acciones, los inversores no podrán mantener su inversión. Lo mismo se aplica en el caso en que un Compartimento o una Clase en las que invierte el inversor se fusionen con otro fondo, Compartimento o Clase, de modo que el inversor pasará automáticamente a ser titular de acciones de otro fondo, o Acciones de otro Compartimento o Clase. En casos de duración muy breve de la inversión, el cargo de venta aplicado a la adquisición de Acciones puede reducir o incluso anular el resultado de una inversión. En caso de reembolso de Acciones para la inversión del producto obtenido en otra forma de inversión, los inversores pueden incurrir en otros costes además de los costes ya generados (por ejemplo, un cargo de venta), incurrir en otros costes, como una comisión de reembolso y/o de desinversión en cuanto al Compartimento mantenido o bien comisiones de ventas adicionales por la compra de otras acciones. Estos hechos y circunstancias pueden provocar pérdidas para el inversor.
Riesgo de fondos de tipo cerrado	Cuando se realizan inversiones en fondos de tipo cerrado, los ingresos, el rendimiento y/o el reembolso de capitales dependerán de los ingresos, el rendimiento y la calificación crediticia de las inversiones subyacentes de los fondos de tipo cerrado. Si el rendimiento de los activos de los fondos de tipo cerrado no es favorable para los inversores, en función de la clase de fondos de tipo cerrado, los inversores del Compartimento correspondiente pueden sufrir pérdidas parciales e incluso totales. Es posible que no se logre el reembolso de las inversiones en los fondos de tipo cerrado. Dichos fondos suelen tener un plazo fijo que imposibilita la liquidación o rescisión de dichas inversiones en fondos de tipo cerrado antes del vencimiento. En el caso de un fondo de tipo cerrado que no tenga aún un vencimiento determinado, el riesgo de liquidez podría ser incluso mayor. Llegado el caso, las inversiones en fondos de tipo cerrado podrían venderse en un mercado secundario, si existiera, con el riesgo de diferenciales considerables entre oferta y demanda. Es posible que las inversiones en fondos de tipo cerrado se reintegren total o parcialmente antes del vencimiento, con lo que la inversión total en el fondo de tipo cerrado correspondiente sería menos atractiva, como también lo sería la reinversión. Además, los mecanismos de gobierno empresarial, la negociabilidad y la posibilidad de calificar, recibir información adecuada y evaluar las inversiones en los fondos de tipo cerrado podrían deteriorarse antes del vencimiento. Los riesgos principales de las inversiones en fondos de tipo cerrado son el riesgo general de mercado, el riesgo de concentración, el riesgo de liquidez, el riesgo de cambios de los tipos de interés, el riesgo de solvencia, el riesgo específico de las empresas, el riesgo

Factor general de riesgo	Descripción
	<p>de impago por insolvencia y el riesgo de contraparte. Los riesgos específicos varían en función del tipo particular de fondo de tipo cerrado.</p> <p>A la hora de invertir en fondos de tipo cerrado, suele incurrirse en costes a nivel de los propios fondos, especialmente en cuanto a las comisiones de proveedor de servicios, así como al nivel de la cartera que realiza la inversión, lo cual provoca un aumento de las cargas económicas que soportan los inversores de la cartera que realiza la inversión en el fondo de tipo cerrado.</p>
Riesgo de fondos objetivo	<p>En caso de que un Compartimento utilice otros fondos («fondos objetivo») como instrumento de inversión a través de la compra de acciones en dichos fondos objetivo, además de los riesgos ligados a la política de inversión de los fondos objetivo, el Compartimento asume el riesgo derivado de la propia estructura del «fondo» como instrumento. En este sentido, el propio fondo está sometido al riesgo relativo al capital del fondo, al riesgo de liquidación, al riesgo de limitaciones de la flexibilidad, al riesgo de modificaciones de las condiciones subyacentes, al riesgo de las modificaciones de los términos y condiciones, de la política de inversión y de los demás principios del fondo, al riesgo de personal clave, al riesgo de generación de costes de transacción derivados de operaciones con acciones relativos al fondo así como, en general, al riesgo de resultados. Si la política de inversión de un fondo objetivo aplica estrategias de inversión que están orientadas a los mercados en alza, las posiciones correspondientes generalmente deberían tener un efecto positivo en los activos del fondo objetivo cuando los mercados crecen y un efecto negativo cuando se produce un descenso de los mercados. Si la política de inversión de un fondo objetivo aplica estrategias de inversión que están orientadas a los mercados en descenso, las posiciones correspondientes generalmente deberían tener un efecto positivo en los activos del fondo objetivo cuando se produce un descenso de los mercados y un efecto negativo cuando los mercados crecen.</p> <p>Los gestores de fondos objetivo de distintos fondos actúan de forma independiente entre ellos. Esto puede conllevar que varios fondos objetivo asuman oportunidades y riesgos que en última instancia estén relacionados con los mismos mercados o con mercados relacionados haciendo que, por un lado, las oportunidades y los riesgos del Compartimento que invierte en dichos fondos objetivo se concentren en los mismos mercados y activos o en mercados y activos relacionados. Por otro lado, es posible también que las oportunidades económicas y los riesgos asumidos por distintos fondos objetivo se anulen entre sí.</p> <p>En caso de que un Compartimento invierta en un fondo objetivo, generalmente se incurre, tanto en lo referente al Compartimento inversor como al fondo objetivo, en costes, como comisiones únicas, comisiones de gestión (fijas y/o dependientes de resultados), comisiones de depositarios y otros gastos, lo cual provoca un aumento de las cargas económicas que soportan los inversores del Compartimento que realiza la inversión.</p>
Riesgo de incumplimiento del emisor	<p>El emisor de un título-valor mantenido de forma directa o indirecta por un Compartimento o el deudor de una deuda de un Compartimento pueden declararse insolventes, lo que les incapacitaría para cumplir con sus obligaciones de pago de forma oportuna y completa. Los riesgos de pérdida derivados del impago del emisor provocan que dichos activos emitidos (consulte el apartado titulado «Riesgo de títulos-valores en situación de impago») queden sin valor alguno.</p>
Riesgo de inflación	<p>Por riesgo de inflación se entiende el peligro de que se produzcan pérdidas del valor patrimonial por culpa de devaluaciones monetarias. La inflación puede provocar que el rendimiento de un Compartimento o el valor de la inversión como tal pierdan poder adquisitivo. Esto podría perjudicar la inversión de un inversor. Todas las divisas están expuestas al riesgo de inflación en diferentes grados.</p>
Riesgo de instrumentos con características de absorción de pérdidas	<p>Un Compartimento podrá invertir en instrumentos con características de absorción de pérdidas que estén sujetos a mayores riesgos en comparación con los instrumentos de deuda tradicionales, debido a que dichos instrumentos suelen incluir plazos y condiciones que especifican que el instrumento está sujeto a ser total o parcialmente amortizado, liquidado o convertido en acciones ordinarias del emisor cuando se produce un evento desencadenante predefinido. Es probable que los acontecimientos desencadenantes queden fuera del control del emisor y, por lo general, incluyan una reducción del coeficiente de capital del emisor por debajo de un nivel especificado o a raíz de la adopción de medidas gubernamentales o reglamentarias específicas como resultado de la continua viabilidad financiera del emisor. Los eventos desencadenantes son complejos y difíciles de predecir, y pueden dar lugar a una reducción significativa o total del valor de dichos instrumentos, dando lugar a pérdidas consiguientes en un Compartimento. Los bonos contingentes convertibles son típicamente instrumentos con características de absorción de pérdidas; consulte también el factor de riesgo «Riesgo de inversión en bonos contingentes convertibles».</p>
Riesgo de interés aplicado a depósitos	<p>La Sociedad invierte los activos líquidos del Compartimento en el depositario u otros bancos por cuenta del Compartimento. En determinados casos, se acuerda un tipo de interés para estos depósitos bancarios que corresponde al tipo europeo de oferta interbancaria (Euribor) menos un margen determinado. Si el Euribor cae por debajo del margen acordado, esto conduce a una situación en la que el depositario o los bancos pertinentes pueden aplicar intereses a los depósitos del Compartimento mantenidos en la cuenta correspondiente. Según cómo se desarrolle la política de tipos de intereses del Banco Central Europeo, los depósitos bancarios a corto, medio y largo plazo podrán estar sujetos a cargos de intereses. Dichos cargos de intereses pueden perjudicar el valor liquidativo del Compartimento.</p>
Riesgo de intereses negativos para las cuentas en efectivo	<p>La Sociedad invierte los activos líquidos de los Compartimentos en el Depositario u otros bancos por cuenta de los Compartimentos. Según los acontecimientos del mercado, en concreto, el desarrollo de la política de intereses del Banco Central Europeo, los depósitos bancarios a corto, medio y largo plazo podrían imponer tipos de intereses negativos a los Compartimentos. Dichos cargos de intereses pueden perjudicar el valor liquidativo de los Compartimentos.</p>
Riesgo de inversión en bonos contingentes convertibles	<p>Las inversiones en bonos contingentes convertibles («CoCos») está relacionada con los siguientes riesgos específicos, tal como se indica en la declaración ESMA/2014/944 («Posibles riesgos relacionados con la inversión en instrumentos convertibles contingentes») emitida por la «ESMA», que incluye, entre otros (i) riesgo de nivel desencadenante: los niveles desencadenantes difieren, puesto que determinan la exposición al riesgo de canje según la distancia entre el precio del título-valor de renta variable y el nivel desencadenante; (ii) riesgo de cancelación del cupón: el emisor puede cancelar los pagos de cupones en cualquier momento y durante el tiempo que desee; (iii) riesgo de inversión en estructura de capital: al contrario que en la jerarquía de capital tradicional, los inversores de CoCos pueden sufrir una pérdida de capital mientras que los accionistas no; (iv) riesgo de ampliación de venta: los CoCos se emiten como instrumentos perpetuos y se pueden rescatar a niveles predeterminados únicamente con la aprobación de la autoridad competente; (v) riesgo desconocido: la estructura de los instrumentos es nueva y aún no se ha probado; (vi) riesgo de rentabilidad/valoración: los inversores se sienten atraídos por los CoCos como resultado de su frecuente rentabilidad atractiva que, sin embargo, también puede suponer una prima sobre su precio en función de la complejidad con la que están estructurados.</p>
Riesgo de inversión en bonos convertibles	<p>Las inversiones en bonos convertibles suelen relacionarse con un mayor riesgo de solvencia, riesgo de impago, riesgo de cambios de los tipos de interés, riesgo de prepago, riesgo general del mercado y riesgo de liquidez (por ejemplo, los activos no pueden venderse o pueden venderse únicamente con un descuento considerable del precio de compra), los cuales pueden perjudicar el Valor liquidativo del Compartimento correspondiente.</p>

Factor general de riesgo	Descripción
	El valor de los bonos convertibles puede verse afectado por la fluctuación de los precios de los títulos-valores subyacentes (es decir, renta variable), entre otros aspectos. Los bonos convertibles también pueden tener disposiciones de rescate y otras características que pueden aumentar el riesgo de un rescate. Todos estos factores pueden perjudicar el Valor liquidativo del Compartimento correspondiente.
Riesgo de inversiones en certificados	Un certificado otorga el derecho, de conformidad con los términos y condiciones del mismo, de que el titular solicite el pago de un importe de dinero específico o la entrega de determinados activos el día de liquidación. Si al titular del certificado le corresponde un derecho sobre el rendimiento y, en tal caso, hasta qué punto, depende de determinados criterios, por ejemplo, el rendimiento del activo subyacente durante la vigencia del certificado o su precio en determinados días. En su calidad de vehículo de inversión, los certificados están sujetos a los siguientes riesgos en relación con el emisor del certificado: riesgo de solvencia, riesgo específico de las empresas, riesgo de impago por insolvencia y riesgo de contraparte. Otros riesgos que conviene destacar son el riesgo general del mercado, el riesgo de liquidez y, en su caso, el riesgo cambiario. Los certificados no están cubiertos por otros activos o mediante avales de terceros. Asimismo, esto se aplica a cualquier posición autorizada que se mantenga a través de otro instrumento que se base en la ley de obligaciones.
Riesgo de la inversión basada en índices	En lo relativo a las inversiones basadas en índices, la composición de un índice y la ponderación de los componentes individuales podrán sufrir modificaciones durante el periodo en que se mantiene una posición. Asimismo, los niveles de índices no son actuales ni están basados en datos actuales. Estos factores pueden perjudicar dichas inversiones.
Riesgo de lanzamiento de un nuevo compartimento, fusión o disolución	No es necesario imponer algunos límites de inversión aplicables a un Compartimento durante el periodo tras el lanzamiento de un Compartimento o antes de que un Compartimento se someta a una fusión o disolución (para obtener más detalles, consulte la Parte A del Anexo 1). El rendimiento de un Compartimento durante el/los periodo(s) indicado(s) puede diferir del que habría registrado si tal Compartimento se hubiese adherido a los límites de inversión correspondientes de forma estricta durante tales periodos.
Riesgo de liquidación	Para la inversión en títulos-valores que no coticen en bolsa, existe el riesgo de que la liquidación a través de un sistema de transferencia no se realice tal y como se espera a causa de una entrega o pago en mora o no conforme con las condiciones estipuladas. Esto puede provocar una disminución del Valor liquidativo de un Compartimento.
Riesgo de liquidez	Las inversiones en títulos-valores de determinados mercados en desarrollo pueden estar sujetas a una mayor volatilidad y una menor liquidez en comparación con mercados más desarrollados. Incluso los órdenes relativamente pequeñas de títulos-valores que carecen de liquidez pueden dar lugar a cambios considerables en los precios. Si un activo es ilíquido, existe el peligro de que, en caso de enajenación del activo, esta no sea posible o lo sea a un precio de venta considerablemente rebajado o, por el contrario, su precio de compra podría aumentar de forma significativa. Tales cambios en los precios pueden perjudicar el Valor liquidativo de un Compartimento.
Riesgo de mercados emergentes	Las inversiones de un Compartimento en mercados emergentes se exponen a un mayor riesgo de liquidez, cambiario y general del mercado. Pueden generarse mayores riesgos en relación con la liquidación de operaciones con títulos-valores en mercados emergentes, principalmente porque es posible que no se puedan ofrecer títulos-valores de forma directa al efectuar el pago. En los mercados emergentes, además, el marco normativo, fiscal y jurídico, así como los estándares de contabilidad, auditoría y presentación de informes, pueden variar considerablemente de los estándares y niveles considerados como la práctica internacional estándar e ir en perjuicio de los inversores. En los mercados emergentes también puede existir un elevado riesgo de custodia derivado de las distintas formas de obtención de la propiedad de los activos adquiridos. Tales mayores riesgos podrían perjudicar el Compartimento correspondiente y/o a los inversores.
Riesgo de modificación de las condiciones subyacentes	A lo largo del tiempo pueden variar las condiciones subyacentes en las que se efectúe una inversión, por ejemplo, por cuestiones económicas, jurídicas o fiscales. Esto puede acarrear consecuencias negativas para la inversión como tal y perjudicar el tratamiento de las inversiones por parte del inversor.
Riesgo de operaciones con Acciones	La emisión de Acciones puede dar lugar a la inversión de la entrada de efectivo. Los reembolsos de Acciones pueden provocar la enajenación de inversiones para obtener liquidez. Dichas transacciones pueden generar costes que, sobre todo en aquellos días en los que las emisiones y los reembolsos de Acciones no se compensan, pueden tener un efecto negativo considerable en la evolución del valor de un Compartimento.
Riesgo de país europeo	En vista de las situaciones fiscales y las preocupaciones relativas a la deuda soberana de determinados países europeos, las inversiones de un Compartimento en Europa pueden estar sujetas a varios riesgos derivados de una posible crisis en el continente. Las dificultades económicas y financieras en Europa podrían seguir empeorando o propagarse tanto dentro como fuera de Europa, así como provocar la salida de uno o varios países de la zona euro y/o la salida de la UE o el incumplimiento de un soberano de la zona euro y/o dentro de la UE, dando lugar a una posible ruptura de la UE, de la zona euro y del euro. Aunque los gobiernos de muchos países europeos (incluidos los Estados miembros de la UE), la Comisión Europea, el Banco Central Europeo, el Fondo Monetario Internacional y otras autoridades están tomando medidas (como la aplicación de reformas económicas y la imposición de medidas de austeridad a los ciudadanos) para abordar las actuales situaciones y preocupaciones fiscales; medidas que podrían no tener el efecto deseado, por lo que la estabilidad y el crecimiento futuros de Europa sigue siendo un misterio. El impacto de tales acontecimientos sobre los Compartimentos denominados en euros o que inviertan en instrumentos vinculados principalmente a Europa puede ser considerable y el Valor liquidativo de dichos Compartimentos puede resultar perjudicado por el aumento de los riesgos (como los riesgos de mayor volatilidad, de liquidez y cambiario relacionados con las inversiones en Europa).

Factor general de riesgo	Descripción
Riesgo de país y región	Cuando un Compartimento centra su inversión en determinados países o regiones, puede aumentar el riesgo de concentración. En consecuencia, tal Compartimento es especialmente susceptible a la evolución adversa y los riesgos de cada uno de los países y regiones, o países relacionados, o a las empresas con sede en estos países o regiones y/o que operan en ellos. Cualquier suceso o acontecimiento adverso a nivel económico, político, cambiario, de liquidez, fiscal, legal o normativo en dichos países, regiones o sociedades podría perjudicar el rendimiento del Compartimento y/o el valor de las Acciones que mantienen los inversores. La inestabilidad económica o política en algunos países en los que invierte el Compartimento puede hacer que tal Compartimento no pueda recibir la totalidad o parte del efectivo que le corresponda a pesar de la capacidad de pago del emisor de los activos correspondientes. Las restricciones de divisas o transferencias u otros cambios legales pueden tener un efecto considerable. Además, los Compartimentos que se centran en determinados países o regiones tienen un universo de inversión limitado, lo que da lugar a una diversificación de riesgos limitada si se compara con los fondos que tienen una inversión amplia. Cuanto menor sea el país o región respectivos, tanto más limitados podrán ser tanto el universo de inversión como la diversificación de riesgos del Compartimento respectivo. Una diversificación limitada del riesgo puede aumentar el impacto del desarrollo de los títulos-valores individuales adquiridos para el Compartimento respectivo.
Riesgo de pasivos de la Clase de Acciones	Las Clases de un Compartimento no son personas jurídicas independientes. En relación con terceros, los activos asignados a una determinada Clase no cubren únicamente las deudas y obligaciones que son asignadas a esta Clase. Si los activos de una Clase no son suficientes para cubrir los pasivos que pueden asignarse a dicha Clase, tales pasivos podrían reducir el Valor liquidativo de otras Clases del mismo Compartimento. Cualquier reducción del Valor liquidativo perjudicará la inversión del inversor correspondiente.
Riesgo de personal clave	Los Compartimentos cuyos resultados de inversión hayan sido muy positivos durante un periodo de tiempo determinado pueden deber este éxito a la competencia de las personas responsables y al acierto en las decisiones tomadas por parte de su gestión. Si se modifica la composición del personal de gestión de un fondo, los nuevos responsables de las tomas de decisiones pueden tener más dificultades para gestionar los activos del Compartimento, lo que podría perjudicar el rendimiento de tal Compartimento.
Riesgo de posiciones activas en divisas	Un Compartimento puede efectuar posiciones activas en divisas de derivados que puedan no estar relacionadas con las posiciones subyacentes de títulos-valores mantenidas por el Compartimento. Por tanto, dicho Compartimento podría sufrir una pérdida considerable o total, incluso aunque no se produzca una pérdida del valor de las posiciones subyacentes de títulos-valores (por ejemplo, renta variable y títulos-valores de deuda) mantenidas por el Compartimento.
Riesgo de resultados	No puede garantizarse que se cumpla el objetivo de inversión de un Compartimento ni que se logren los resultados de inversión deseados por los inversores. El Valor liquidativo por acción podría fluctuar y reducirse, lo que provocaría pérdidas para los inversores. Los inversores se arriesgan a la posibilidad de que la cantidad de capital final recibida sea menor que la aportación inicial invertida. Ni la Sociedad ni terceros garantizan resultados por invertir en cualquiera de los Compartimentos.
Riesgo de sociedades de pequeña o mediana capitalización	En general, la renta variable de sociedades de pequeña o mediana capitalización puede tener menor liquidez y sus precios son más volátiles ante acontecimientos económicos adversos que la de sociedades de gran capitalización.
Riesgo de solvencia y de reducción de la calificación	La solvencia (capacidad de pago) del emisor de un activo (en concreto, de un título-valor o de un instrumento del mercado monetario que formen parte directa o indirectamente del Compartimento) puede disminuir. Normalmente, esta situación genera caídas de precio del activo que exceden las fluctuaciones generales del mercado. Asimismo, existe el riesgo de que la calificación crediticia de determinados títulos-valores de deuda, o de los emisores de dichos títulos-valores, se reduzca debido a condiciones de mercado adversas. El Compartimento podrá elegir enajenar o no los títulos-valores de deuda que hayan sufrido dicha reducción, lo que podría provocar una caída del Valor liquidativo del Compartimento y un perjudicar su rendimiento.
Riesgo de sostenibilidad	Significa un evento o condición ambiental, social o de gobierno corporativo que, en caso de producirse, podría provocar un efecto adverso sustancial real o potencial en el valor de la inversión. Los análisis sistemáticos han constatado que los riesgos de sostenibilidad pueden materializarse como riesgos de pérdida extremos específicos del emisor. Dichos eventos de riesgo de sostenibilidad específicos de emisores suelen producirse con baja frecuencia y probabilidad, pero pueden tener un impacto financiero elevado y ser susceptibles de acarrear pérdidas financieras significativas. Los riesgos de sostenibilidad pueden influir negativamente en la rentabilidad de las inversiones de las carteras. Allianz Global Investors considera que los riesgos de sostenibilidad son impulsores potenciales de factores de riesgo financiero en inversiones, tales como el riesgo de precio de mercado, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo operativo.
Riesgo de tipos de interés	En el momento en que un Compartimento invierte directa o indirectamente en títulos-valores de deuda, existe un riesgo ligado a la variación de los tipos de interés. Si sube el tipo de interés del mercado, puede bajar considerablemente el valor de los activos que devengan intereses incluidos en el Compartimento y perjudicar el rendimiento de tal Compartimento de forma considerable. Esto se acusa especialmente cuando dicho Compartimento contiene también títulos-valores de deuda con vencimientos residuales a más largo plazo y con menor tipo de interés nominal.
Riesgo de titulación de activos y de hipotecas	Los ingresos, el rendimiento y/o los importes del reembolso de capitales de la titulación de hipotecas y de activos están relacionados con los ingresos, el rendimiento, la liquidez y la calificación crediticia del subyacente o el lote de cobertura de los activos de referencia (por ejemplo, activos exigibles, títulos-valores y/o derivados de crédito), así como de los activos individuales incluidos en dicho lote o sus emisores. Si el rendimiento de los activos del lote no es favorable para los inversores, en función del tipo de titulación de hipotecas o de activos, los inversores pueden sufrir pérdidas, incluida la pérdida total del capital invertido. Las titulaciones de activos y de hipotecas pueden emitirse con o sin el uso de un vehículo con un fin especial («SPV», por sus siglas en inglés). Dichos vehículos con un fin especial no suelen realizar actividades distintas de la emisión de titulaciones de hipotecas y de activos. El lote subyacente a las titulaciones de hipotecas y de activos, que por lo general está compuesto por activos que no son fungibles, suele representar los únicos activos del vehículo con un fin especial o los únicos activos a partir de los cuales se pueden pagar las titulaciones de hipotecas y de activos. Si las titulaciones de activos y de hipotecas no se emiten mediante un vehículo con un fin especial, existe el riesgo de que la responsabilidad del emisor se limite a los activos incluidos en el lote. Los riesgos principales con respecto a los activos incluidos en el lote son el riesgo de concentración, el riesgo de liquidez, el riesgo de tipos de interés, el riesgo de solvencia, el riesgo específico de las empresas, el riesgo general del mercado, el riesgo de impago y el riesgo de contraparte, así como los riesgos generales de invertir en bonos y derivados, en concreto, el riesgo de tipos de interés, el riesgo de solvencia, el riesgo específico de las empresas, el riesgo general del mercado, el riesgo de impago, el riesgo de contraparte y el riesgo de liquidez.

Factor general de riesgo	Descripción
	Como resultado, las titulaciones de activos y de hipotecas pueden carecer de liquidez e inclinarse hacia una volatilidad de precios considerable. Por consiguiente, estos instrumentos pueden estar sujetos a mayores riesgos de crédito, liquidez y tipos de interés en comparación con otros títulos-valores de deuda. Suelen estar expuestos a riesgos de extensión y prepago, así como a riesgos de que no se cumplan las obligaciones de pago relativas a los activos subyacentes, lo que puede perjudicar las rentabilidades de los títulos-valores, el Valor liquidativo del Compartimento correspondiente o los inversores.
Riesgo de títulos-valores de deuda soberana sin grado de inversión	El Compartimento podrá invertir en títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por un emisor soberano sin grado de inversión y, por tanto, está sujeto a un mayor riesgo de crédito o impago y riesgo de concentración, así como a una mayor volatilidad y a un mayor perfil de riesgo. Además, no existen procedimientos de insolvencia para dichos títulos-valores en virtud de los cuales pueda recuperarse íntegra o parcialmente el dinero para pagar las obligaciones de los títulos-valores. Es posible que se solicite a los Accionistas que participen en la reestructuración de dichos títulos-valores y que aumenten los préstamos a los emisores. En caso de impago del emisor soberano, el Compartimento podría sufrir pérdidas considerables.
Riesgo de tributación local	Como resultado de los reglamentos locales, los activos de un Compartimento podrán estar sujetos a impuestos, comisiones, cargos y otras retenciones de manera oportuna. En concreto, esto se aplica a los ingresos o ganancias derivados de la venta, reembolso o reestructuración de los activos del Compartimento, la reestructuración del flujo libre de efectivo de dichos activos y/o los cambios relacionados con la liquidación de dividendos, intereses u otros ingresos que el Compartimento haya recibido. Es posible que se recauden determinados impuestos o cargos (por ejemplo, todos los cargos recaudados en virtud de la FATCA) en forma de retención fiscal o una retención a la hora de pagar o transmitir pagos. Algunos impuestos o pagos susceptibles de retención recaudados en virtud de la FATCA pueden recaudarse en forma de un impuesto de retención al Compartimento o de un impuesto de retención a los «pagos transferidos» del accionista que es una persona física (en la medida indicada en reglamentos futuros, que podrán sufrir cambios, pero, en ningún caso, antes del 1 de enero de 2017). Aunque la Sociedad tratará de satisfacer las obligaciones que se le imponen a fin de evitar la aplicación del impuesto de retención de la FATCA, no existen garantías de que la Sociedad pueda satisfacerlas. La retención a los pagos transferidos de la Sociedad se podrá aplicar en virtud de las leyes y reglamentos vigentes, en cuyo caso, la Sociedad actuará de buena fe y por motivos razonables. Si la Sociedad se viera sometida a pagar un impuesto de retención como resultado del régimen de la FATCA, el valor de las Acciones que mantengan los Accionistas podría sufrir pérdidas considerables.
Riesgo de uso de derivados	Un Compartimento podrá aplicar derivados (como, por ejemplo, futuros, opciones y swaps) con fines de gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura). Esto puede traducirse en una reducción de los riesgos y las oportunidades en el perfil general del Compartimento. La cobertura también puede utilizarse, en especial, para la configuración de las distintas Clases de Acciones con cobertura de divisas, lo cual influye en el perfil de la Clase de Acciones correspondiente. Asimismo, un Compartimento podrá emplear derivados con motivos especulativos para aumentar los beneficios de acuerdo con la consecución del objetivo de inversión y, en concreto, para configurar el perfil general del Compartimento y para incrementar el nivel de inversión por encima del nivel de inversión de un fondo que está completamente invertido en títulos-valores. En la configuración del perfil general del Compartimento a través de derivados se modifica el perfil general del Compartimento mediante la sustitución de inversiones directas (por ejemplo, en títulos-valores) por derivados o también al determinar el perfil general del Compartimento, algunos componentes específicos de los objetivos y las limitaciones de la inversión individual pueden basarse en derivados, lo que refleja, por ejemplo, las posiciones en divisas a través de inversiones en derivados, algo que en principio no afecta al perfil general del Compartimento. En concreto, si los objetivos y limitaciones de la inversión individual establecen que los Gestores de inversiones pueden también asumir riesgos cambiarios individuales sobre ciertas divisas y/o riesgos individuales en lo que respecta a renta variable, títulos-valores de deuda, índices de futuros sobre materias primas, índices de metales preciosos y/o índices de materias primas con el fin de lograr rentabilidades adicionales, estos componentes de los objetivos y limitaciones de la inversión individual se basan principalmente en derivados. Si un Compartimento emplea derivados para aumentar el nivel de inversión (fines de inversión), se intentará conseguir un perfil de riesgo a medio y largo plazo que presente un riesgo de mercado potencialmente mucho mayor que un fondo exento de derivados de un perfil similar. No obstante, a tal efecto, el Gestor de inversiones puede emplear derivados según lo estime oportuno, incluso niveles muy altos de derivados, lo cual, en comparación con un fondo con un perfil similar que no invierta en derivados, puede suponer unas oportunidades y unos riesgos adicionales muy altos durante determinadas fases. Al emplear derivados, el Gestor de inversiones del Compartimento adoptará un enfoque de control del riesgo.
Riesgo de valoración	La valoración de las inversiones de un Compartimento puede implicar incertidumbres y resoluciones subjetivas. Si resulta que dicha valoración es incorrecta, podría perjudicar el cálculo del Valor liquidativo del Compartimento.
Riesgo específico de las empresas	El valor de los activos del Compartimento (en concreto el de los títulos-valores y los instrumentos del mercado monetario incluidos directa o indirectamente en dicho Compartimento) puede verse afectado por factores específicos de las empresas (por ejemplo, la situación comercial del emisor). Si empeoran los factores específicos de una empresa, el precio de los activos de dichas empresas puede caer de forma importante y persistente, en caso de una tendencia de mercado general positiva. Esto podría perjudicar el Compartimento y/o el inversor.
Riesgo general del mercado	Siempre que un Compartimento invierta directa o indirectamente en títulos-valores u otros activos, estará expuesto a varias tendencias generales y particulares de la situación económica y política, así como de los mercados de títulos-valores y el optimismo sobre las inversiones, las cuales son parcialmente atribuibles a factores irracionales. Dichos factores podrían provocar caídas considerables y de mayor duración en los precios de los títulos-valores, lo que afectaría a todo el mercado y al valor de las inversiones de un Compartimento.
Riesgo legal	Los riesgos legales pueden conllevar el riesgo de pérdida debido a la aplicación inesperada de una ley o un reglamento o a la imposibilidad de cumplir con lo dispuesto en un contrato. En caso de operaciones garantizadas, existe el riesgo de que la ley de insolvencia correspondiente imponga una suspensión que impida al tomador de la garantía liquidarla, incluso si se ha establecido correctamente un acuerdo de garantía.
Riesgo operativo	La Sociedad puede estar expuesta a un riesgo de pérdida que puede surgir, por ejemplo, a causa de procesos internos inadecuados, errores humanos o fallos en el sistema de la Sociedad, la Sociedad Gestora, el Gestor de inversiones, el Depositario o terceros. Estos riesgos pueden afectar a la rentabilidad de un Compartimento, por lo que también pueden afectar negativamente al Valor liquidativo por acción y al capital invertido por el accionista.

2. Factores de riesgo específicos del Compartimento

Factor de riesgo	Descripción
Riesgo de activos relacionados con inmuebles	<p>Las inversiones del Compartimento en el sector inmobiliario pueden estar sujetas a riesgos de fluctuaciones del valor y los ingresos de alquiler recibidos en relación con el bien inmueble subyacente. Lo mismo se aplica cuando las inversiones se realizan a través de fondos, sociedades inmobiliarias u otros productos inmobiliarios relacionados con el mercado de renta variable (en concreto los REIT). Deben tenerse especialmente en cuenta los siguientes riesgos:</p> <p>Los REIT subyacentes en los que puede invertir el Compartimento no tienen por qué ser autorizados por la SFC y la política de dividendos o de pagos del Compartimento no representa la política de dividendos o de pagos de los REIT subyacentes.</p> <p>Además de los riesgos de cambios en las condiciones económicas generales subyacentes, existen riesgos especiales asociados a la titularidad de los bienes, como la desocupación de inmuebles, los incumplimientos o atrasos en el pago de alquileres o los cargos por utilización que pueden depender, entre otras cosas, de la calidad de la ubicación o en la solvencia del inquilino o deudor. Los derechos de arrendamiento pueden revertir antes de lo previsto con el resultado de que el bien deba destinarse a otro fin distinto del que estaba previsto inicialmente, y puede suceder que este cambio de uso no tenga las mismas perspectivas. Del mismo modo, esto se aplica a la reversión tras la finalización del contrato o, en su caso, en situaciones similares con derechos concedidos a terceros. La incorporación de derechos de arrendamiento u otros derechos a un bien puede limitar su capacidad de venta. El rendimiento real de una inversión puede diferir de los cálculos previos. A esto debemos añadir el riesgo derivado de una capacidad limitada de utilización de un bien para otros fines.</p> <p>Del mismo modo, es posible que el estado del edificio o su estructura también haga necesario asumir gastos de mantenimiento y restauración que no siempre son previsibles. Los edificios pueden tener deficiencias de construcción y no pueden excluirse los riesgos derivados de emplazamientos contaminados. Asimismo, cabe la posibilidad de que se den casos de daños no asegurados. Los bienes, sobre todo en áreas metropolitanas, pueden estar sometidos a los riesgos ocasionados por guerras o atentados terroristas. Un bien puede disminuir su valor económico si el mercado inmobiliario de la región afectada sufre las consecuencias a largo plazo y si resulta difícil o imposible hallar inquilinos.</p> <p>Existe la posibilidad adicional de que en el desarrollo del proyecto se produzcan riesgos, como cambios en la planificación de la obra y retrasos en la emisión de los permisos de construcción u otros permisos oficiales necesarios, así como aumentos en los costes de construcción. El éxito del arrendamiento inicial depende en gran medida de la situación de la demanda en el momento de la finalización de la construcción, que puede concluirse posteriormente.</p> <p>En el caso de las inversiones en el extranjero, otros riesgos que deben tenerse en cuenta son los derivados de las características del bien específico (por ejemplo, diferentes sistemas jurídicos y tributarios, diferente interpretación de los convenios de doble imposición y, en su caso, fluctuaciones en los tipos de cambio). Otros aspectos que hay que considerar en relación con la inversión en el extranjero son el aumento de los riesgos de gestión, las dificultades técnicas, como son los riesgos derivados de la transferencia de ingresos corrientes o de ganancias por ventas, así como los riesgos cambiarios.</p> <p>En cuanto a las inversiones en sociedades inmobiliarias, los riesgos que deben tenerse en cuenta son aquellos derivados de la forma jurídica de la sociedad, los riesgos relativos al posible impago de los socios y los riesgos asociados a los cambios en el marco jurídico societario y fiscal. Estos riesgos afectan especialmente cuando las sociedades inmobiliarias están radicadas en un país extranjero.</p> <p>Asimismo, cuando se adquieren participaciones en sociedades inmobiliarias, pueden estar sujetas a obligaciones difíciles de identificar y cabe la posibilidad de que no exista un mercado secundario líquido cuando se deseen vender las participaciones. Los cambios de valor de los bienes tienen una mayor incidencia en el capital líquido cuando se emplea financiación externa. Esto afecta a los beneficios del inversor cuando suben o bajan los precios y, luego, cuando el proyecto está completamente autofinanciado. Cuando se venden bienes, es posible que el comprador u otros terceros tengan derechos de aval.</p> <p>Además de los costes asumidos en la adquisición y la venta de un certificado, un derivado o acciones en fondos inmobiliarios o en fondos orientados a REIT, cabe la posibilidad de incurrir en nuevos costes en el ámbito de un índice, un certificado, un derivado o los fondos mencionados, que podrían incidir en el valor de la inversión incluso de forma considerable.</p>
Riesgo de apalancamiento	<p>Algunos Compartimentos tratan de proporcionar resultados apalancados utilizando derivados como swaps, opciones y contratos de futuros para lograr el objetivo de inversión del Compartimento. Según el objetivo de los derivados utilizados, el uso de apalancamiento (basado en Derivados) puede provocar que los Compartimentos apalancados aumenten su volatilidad y sufran mayores fluctuaciones de los precios que la misma cartera si no hubiese empleado derivados. El uso de apalancamiento puede resultar en pérdidas causadas por las posiciones apalancadas. Al mismo tiempo, las inversiones combinadas (incluidas todas las posiciones con y sin derivados) darán lugar a una exposición (económica) general que concuerde con el objetivo de inversión del Compartimento. En el Anexo 4, se describe el enfoque de gestión de riesgos aplicado para cada Compartimento, así como el nivel de apalancamiento previsto de los derivados en un Compartimento.</p>
Riesgo de capital riesgo	<p>Aunque cabe la posibilidad de que los activos emitidos por sociedades dedicadas al capital riesgo coticen en una bolsa de valores, lo normal es que las inversiones realizadas por dichas sociedades en capital riesgo («Inversiones en capital riesgo») no coticen en bolsa. Dichas sociedades podrán adquirir varios activos distintos mediante la inversión en Inversiones en capital riesgo, incluidos títulos-valores de renta variable, capital híbrido o deuda de los accionistas. El capital disponible puede estar subordinado a otros acreedores de la inversión en capital riesgo que corresponda. Las Inversiones en capital riesgo pueden realizarse para los fines de capital riesgo, operaciones de compra de la participación mayoritaria o inversiones en situaciones especiales.</p> <p>Las Inversiones en capital riesgo suelen ser a largo plazo, no cotizan en bolsa, tienen escasa liquidez y solo son fungibles hasta cierto punto. Además, el propio proceso de invertir en Inversiones en capital riesgo puede estar sujeto a riesgos y dificultades técnicas. Las Inversiones en capital riesgo suelen suponer riesgos mayores que los de las inversiones convencionales en sociedades cotizadas, lo que, por su parte, puede afectar a los activos, los ingresos, la situación de liquidez y el valor de las sociedades que operan en el ámbito del capital riesgo. Por ejemplo, es posible que las sociedades de capital riesgo generalmente existan solo durante un breve periodo o se encuentren en fase de reestructuración o crisis, tengan una penetración y una experiencia en sus mercados bastante limitadas, ofrezcan nuevos productos aún no establecidos en el mercado y cuenten con una posición financiera bastante ajustada, una planificación incierta y niveles insuficientes de organización. Asimismo, cabe la posibilidad de que los principios aplicados a la contabilidad, la auditoría y los informes financieros y la publicidad utilizada por una sociedad de capital riesgo no alcancen los niveles de fiabilidad de los de las inversiones convencionales en empresas cotizadas. A menudo, las sociedades de capital riesgo están sometidas a una supervisión pública escasa o inexistente.</p> <p>Además de los costes asumidos en la adquisición y la venta de un certificado, un derivado o acciones en fondos orientados a las sociedades que esencialmente operen en el sector del capital riesgo, cabe la posibilidad de incurrir en nuevos costes en el ámbito de</p>

Factor de riesgo	Descripción
	un índice, un certificado, un derivado o los fondos mencionados, que podrían incidir en el valor de la inversión incluso de forma considerable.
Riesgo de estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito	<p>Las estrategias de posiciones largas/cortas respecto al crédito se concentran en títulos-valores de renta fija cuya mayor parte de la rentabilidad deriva de exposición al crédito corporativo y su selección, al contrario que la estructura de plazos general de los tipos de interés. Las estrategias empleadas por las posiciones largas/cortas respecto al crédito incluyen la compra o venta corta de bonos en dificultades, deuda de alto rendimiento y títulos-valores de empresas reorganizadas recientemente. El objetivo de las estrategias de posiciones largas/cortas respecto al crédito suele ser obtener exposición a títulos-valores sensibles al crédito identificando emisores en mejoría e infravalorados para la parte larga y títulos-valores de renta fija en deterioro o sobrevalorados para la parte corta. Esta estrategia trata de capitalizar las deficiencias del mercado a la vez que se mantiene un menor grado de correlación a las clases de activos tradicionales, así como una liquidez mayor a la de una inversión de deuda en dificultades habitual.</p> <p>Una estrategia que adopta posiciones largas y cortas ofrece a los posibles inversores poder aprovechar los mercados al alza y a la baja y, por tanto, permite gestionar la volatilidad del mercado con más eficacia en comparación con las estrategias tradicionales únicamente de posiciones largas. Además, una estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito suele obtener rendimiento cuando la volatilidad del mercado aumenta y cuando los diferenciales de crédito se amplían logrando así una protección en caso de descenso de los mercados. El éxito de una estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito depende principalmente de la selección de títulos-valores de renta fija, así como del grado de precisión en el pronóstico de la evolución futura de los mercados de crédito. En función de la evolución del mercado, los precios de las posiciones largas y cortas pueden obtener resultados diferentes y se podrían producir pérdidas en ambas posiciones. Asimismo, al invertir en un fondo de posiciones largas/cortas respecto al crédito, un inversor está expuesto principalmente a riesgos de tipos de interés, de crédito y de impago, y es posible que también a un riesgo de tipos de cambio de divisas.</p> <p>Los riesgos relacionados con el uso de derivados también deberían tenerse en cuenta.</p>
Riesgo de estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado	<p>Una estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado implica invertir en posiciones largas en títulos-valores orientados a la renta variable y simultáneamente reducir o eliminar completamente el riesgo de mercado utilizando posiciones cortas opuestas. Esto generalmente se logra abriendo posiciones largas y cortas en una medida aproximadamente equivalente.</p> <p>El éxito de una estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado depende principalmente de la selección de títulos-valores orientados a la renta variable, así como del grado de precisión en el pronóstico de la evolución futura de los mercados de renta variable. Si suben los precios de los títulos-valores incluidos como posiciones largas en la cartera, el Compartimento obtendrá una participación de este rendimiento, mientras que registrará una pérdida si dichos precios bajan. Por el contrario, si bajan los precios de los títulos-valores incluidos como posiciones cortas en la cartera, el Compartimento obtendrá una participación de este rendimiento, mientras que registrará una pérdida si dichos precios suben. El riesgo de pérdida es prácticamente ilimitado.</p> <p>El uso de una estrategia pura de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado tiene como objetivo limitar el potencial general de sufrir pérdidas en las inversiones realizadas utilizando una estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado. Sin embargo, en función de la evolución del mercado, los precios de las posiciones largas y cortas pueden obtener resultados diferentes y se podrían producir pérdidas en ambas posiciones. Si una de las dos posiciones es mayor que la otra, la posición mayor está sujeta al riesgo descrito en el párrafo anterior sin la posibilidad de mitigar el riesgo con una posición de compensación.</p>
Riesgo de estrategias de volatilidad	<p>Las estrategias de volatilidad son una estrategia de inversión que trata de aprovechar las deficiencias de la determinación de precios que puedan surgir como consecuencia de la volatilidad realizada en comparación con la prevista, tal y como se refleja en los actuales precios del mercado de los derivados correspondientes como los swaps de varianzas. La volatilidad describe la variación de una serie de precios de negociación durante un periodo de tiempo. Cuanto mayor sean las diferencias de los precios del mercado máximos y mínimos de un activo, más volátil será dicho activo.</p> <p>Un swap de varianza da como resultado una liquidación financiera entre las partes al final del periodo del swap. El importe de dicha liquidación es el valor nominal del swap multiplicado por la diferencia entre la varianza realizada anualizada y el valor de referencia fijado para la varianza al inicio del periodo del swap (la varianza inicial, que suele corresponderse con la varianza prevista para el respectivo periodo del swap). El valor de un swap de varianza no depende en 1:1 del rendimiento absoluto del subyacente al que hace referencia, sino que depende del cambio de la varianza realizada anualizada del respectivo subyacente en el respectivo periodo del swap. Por esta razón, el valor de un swap de varianza puede ser aún mayor cuando el valor de su subyacente cae, o puede verse reducido cuando el valor de su título-valor subyacente aumenta. Por consiguiente, el éxito de la estrategia de inversión depende especialmente del alcance en que, dentro del enfoque cuantitativo, se pronostique de forma precisa el cambio en la varianza realizada anualizada del respectivo subyacente durante el periodo de swap correspondiente.</p> <p>Una estrategia de inversión basada en opciones es una forma específica de una estrategia de volatilidad que utiliza diferenciales de opciones de renta variable y suele comprar y vender opciones de venta y opciones de compra, entre las que se encuentran, entre otros, índices de renta variable mundial, futuros sobre índices de renta variable mundial, índices de volatilidad relacionada con el mercado de renta variable mundial, futuros sobre volatilidad relacionada con el mercado de renta variable mundial y fondos cotizados en bolsa. El objetivo de los diferenciales de las opciones es crear «zonas de beneficios» basadas en opciones que, al vencimiento de las opciones, generen una rentabilidad positiva para la estrategia si el nivel del índice subyacente (u otro instrumento) se encuentra dentro de dicha zona de beneficios. No obstante, si el nivel del índice subyacente (u otro instrumento) se sale de la zona de beneficios, el fondo sufrirá pérdidas.</p> <p>Los riesgos relacionados con el uso de derivados también deberían tenerse en cuenta.</p>
Riesgo de estrategias en función de los acontecimientos	<p>La inversión en función de los acontecimientos es una estrategia de inversión que trata de aprovechar las deficiencias de la determinación de precios que puedan generarse antes o después de ciertos acontecimientos corporativos, como una quiebra, fusión, adquisición o escisión. Las estrategias en función de los acontecimientos implican inversiones, de posiciones largas o cortas, en los títulos-valores de renta variable y de deuda de empresas que están sufriendo tales cambios importantes. Los acontecimientos corporativos suelen proporcionar a los gestores un catalizador tangible con el que se puede adoptar el cambio previsto en el valor del título-valor subyacente. Los gestores pueden generar beneficios, siempre y cuando analicen correctamente el impacto del acontecimiento corporativo previsto, predigan el transcurso de la reestructuración y adopten posiciones en consecuencia.</p>

Factor de riesgo	Descripción
	<p>El principal riesgo de invertir en función de los acontecimientos es el riesgo de operaciones individuales, en caso de que no se produzca un acontecimiento corporativo previsto. Si se rescinde un acuerdo, los títulos-valores de las sociedades objetivo y adquirente tienden a revertir su precio al nivel anterior al anuncio de la operación, con posibilidades de ver sus ganancias reducidas o de sufrir pérdidas.</p> <p>Los riesgos relacionados con el uso de derivados también deberían tenerse en cuenta.</p>
Riesgo de estrategias macroeconómicas mundiales	<p>Una estrategia macroeconómica mundial emplea un enfoque de inversión descendente y suele analizar las variables macroeconómicas, como la tendencia de crecimiento del producto interior bruto de un país, las previsiones de inflación, los niveles de empleo y la oferta monetaria, a fin de evaluar el impacto de la posible determinación de precios que tendría un cambio en una o varias de estas variables sobre los mercados de renta variable, de deuda soberana, de materias primas y/o de divisas de una región. Tales estrategias no suelen tener relación con las clases de activos tradicionales y los fondos macroeconómicos mundiales tienden a obtener mejores resultados en situaciones que resultarían desfavorables para dichas clases de activos. Entre estas situaciones se encuentran las siguientes. 1) Periodos de aumento constante de la volatilidad en mercados de divisas, de tipos de interés, de materias primas y de renta variable. 2) Periodos en los que los mercados se ven impulsados por temas macroeconómicos generales en lugar de por un análisis fundamental individual ascendente. La razón por la que las estrategias macroeconómicas mundiales funcionan mejor en estos casos es que tienden a negociar en mercados muy líquidos, lo que les permite aprovechar rápidamente las oportunidades que van surgiendo o ajustar las exposiciones al riesgo de la cartera conforme va cambiando el entorno de los mercados. Aunque los fondos macroeconómicos internacionales también invierten en renta variable, se concentran en el impacto de las variables macroeconómicas sobre el precio de la renta variable en lugar de en las características fundamentales de una sociedad. Los fondos macroeconómicos mundiales suelen utilizar derivados sobre índices de renta variable mundiales para gestionar la exposición a la renta variable, aunque pueden crear una cesta personalizada de títulos-valores de renta variable únicos para gestionar un riesgo más específico. Cuando los mercados son menos volátiles y muestran solidez general, hay menos probabilidades de que los gestores macroeconómicos mundiales capitalicen las oportunidades a corto plazo, de modo que tienden a no obtener tan buenos resultados en esos periodos.</p> <p>Los riesgos relacionados con el uso de derivados también deberían tenerse en cuenta.</p>
Riesgo de fondos de cobertura	<p>Toda inversión de un Compartimento en índices de «fondos de cobertura» y otras inversiones relativas a fondos de cobertura se consideran «Inversiones alternativas».</p> <p>Cabe señalar que un índice de «fondo de cobertura» no se refiere a fondos que tratan de proteger y neutralizar el riesgo de inversión, sino a fondos que, en general, persiguen objetivos de inversión puramente especulativos. Los inversores que invierten directa o indirectamente en índices de fondos de cobertura o en los propios fondos de cobertura han de poder aceptar los riesgos financieros de una inversión de este tipo de fondos y ser capaces de resistir la pérdida parcial o total del capital invertido. En el caso de una inversión relacionada con un índice de fondos de cobertura, las pérdidas a nivel de un fondo de cobertura que pertenece a dicho índice pueden tener un impacto negativo.</p> <p>Además de los riesgos de inversión generalmente asociados a la política de inversión y a los activos de un fondo de cobertura (por ejemplo, renta variable, renta fija, inversiones de alto rendimiento, derivados), el riesgo de rendimiento también puede aumentar de manera acusada.</p> <p>Los fondos de cobertura y sus operaciones comerciales no están, en general, sujetos a una supervisión o control públicos cuyo fin es la protección de sus inversores y tampoco están sujetos a límites de inversión ni al principio de diversificación del riesgo. Los activos de los fondos de cobertura no están depositados para su custodia independiente en entidades cuya misión principal es proteger al inversor; por este motivo, existe un elevado riesgo de custodia y de impago por insolvencia. Además, pueden ser significativos el riesgo cambiario, el riesgo de modificación en las condiciones y los riesgos de país y de transferencias.</p> <p>Tales fondos de cobertura subyacentes a un índice operan de forma independiente entre sí, lo que por un lado (aunque no necesariamente) puede suponer una diversificación del riesgo, y por otro puede dar como resultado el equilibrio de posiciones, aunque con costes adicionales.</p> <p>Es posible que los fondos de cobertura obtengan regularmente préstamos a cuenta del conjunto de los inversores o utilicen los derivados correspondientes para aumentar su nivel de inversión, posiblemente sin ningún tipo de restricción. Dichas prácticas incrementan las oportunidades de elevar la rentabilidad general, pero también están sujetas al riesgo de mayores pérdidas o la pérdida total.</p> <p>Asimismo, los fondos de cobertura pueden efectuar periódicamente ventas al descubierto, la venta de activos recibidos mediante el préstamo de títulos-valores, lo que conlleva la obligación de devolución a un tercero. Si, posteriormente, caen los precios de los activos vendidos de esta forma, es posible que el fondo de cobertura obtenga beneficios, tras la deducción de los gastos; sin embargo, de producirse subidas de precios posteriores en dichos activos, el fondo registrará pérdidas.</p> <p>Por lo general, los componentes individuales de un índice se valoran utilizando métodos contrastados para los activos en él contenidos. Estas valoraciones pueden haberse elaborado al principio únicamente con base en informes provisionales sin auditar. Una vez se haya realizado una auditoría, el ajuste puede ser al alza o a la baja. Asimismo, esto podría cambiar el valor de un índice que tenga entre sus componentes el fondo de cobertura pertinente. A raíz de ello, es posible que el valor publicado del índice se desvíe del valor real si tiene lugar una corrección posterior de los valores liquidativos de los componentes individuales del índice. Sin embargo, esto se aplica del mismo modo a la valoración de fondos de cobertura si la posición no está relacionada con un índice. En cuanto a las inversiones basadas en índices, se aplicará el riesgo de inversiones basadas en índices.</p> <p>Además de los costes asumidos en la adquisición y la venta de un certificado, un derivado o acciones en un fondo de cobertura, cabe la posibilidad de incurrir en nuevos costes en el ámbito de un índice de fondos de cobertura, un certificado, un derivado o un fondo de cobertura, que podrían incidir en el valor de la inversión incluso de forma considerable.</p>

Factor de riesgo	Descripción
Riesgo de fondos sectoriales y temáticos	<p>Los fondos sectoriales y temáticos tienen un universo de inversión limitado, lo que da lugar a una diversificación de riesgos limitada si se compara con los fondos que tienen una inversión amplia. Cuanto más específicos sean el sector y/o tema respectivos, tanto más limitados podrán ser tanto el universo de inversión como la diversificación de riesgos. Una diversificación de riesgos limitada puede aumentar el impacto del desarrollo de cada uno de los títulos-valores adquiridos para el fondo de que se trate. Además, los fondos sectoriales y temáticos podrían adquirir títulos-valores de renta variable de sociedades que estén también relacionadas con otros sectores y/o temas en el caso de sociedades activas en distintos sectores y/o temas. Esto podría incluir títulos-valores de renta variable que estuviesen –en el momento de la adquisición– relacionados con tan solo una parte muy pequeña del sector y/o tema, si fuese probable que tales sociedades –con arreglo al criterio exclusivo del gestor de cartera– incrementasen sustancialmente la importancia de tal segmento de sus actividades de negocio. Esto podría lugar a desviaciones de la rentabilidad del fondo de que se trate, en comparación con la rentabilidad de los índices financieros que reflejan el respectivo sector y/o tema.</p>
Riesgo de inversión en China	<p>Varios Compartimentos invierten en los mercados de renta variable y/o de títulos-valores de deuda de la RPC. Existen inversiones llevan asociados numerosos riesgos de diversa naturaleza a los que se hace referencia mediante la expresión «Riesgo de inversión en China». Independientemente de si un Compartimento invierte en los mercados de renta variable y/o de títulos-valores de deuda de la RPC, las inversiones en la RPC suelen llevar asociados los siguientes riesgos:</p> <p>Riesgo de FII</p> <p>Los Compartimentos podrán invertir en los valores e inversiones que se permitan mantener o realizar al FII de conformidad con la correspondiente Normativa de FII a través de instituciones que hayan obtenido el estatus FII en China. Además de los riesgos generales de inversión y los relativos a la renta variable que entrañan las inversiones, incluidos, en particular, los riesgos asociados a Mercados Emergentes, conviene hacer especial mención de los siguientes riesgos:</p> <p>Riesgos normativos</p> <p>El régimen del FII se rige por la Normativa de FII. Algunas partes del grupo Allianz Global Investors cumplen los requisitos de elegibilidad prescritos aplicables en virtud de la Normativa de FII y se les ha concedido o podrían recibir una licencia FII. La Normativa de FII puede sufrir modificaciones cada cierto tiempo. No es posible predecir cómo afectarán esos cambios al Compartimento en cuestión.</p> <p>Las normas sobre restricciones a la inversión y las aplicables a la repatriación del capital y los beneficios impuestas por el Gobierno chino al FII podrían resultar aplicables a esta última en su conjunto y no sólo a las inversiones realizadas por el Compartimento en cuestión, y podrían tener un efecto adverso en la liquidez y rentabilidad del Compartimento.</p> <p>Riesgos de inversión de FII</p> <p>Los inversores deben ser conscientes de que no cabe garantizar que un FII continuará manteniendo su estatus de FII y/o que podrían tramitarse solicitudes de reembolso oportunamente debido a cambios en la Normativa de FII. Por lo tanto, es posible que los Compartimentos ya no puedan invertir directamente en la República Popular China o se vean obligados a enajenar sus inversiones en el mercado de valores nacional de la RPC mantenidas por el FII, lo que podría tener un efecto adverso en su rentabilidad o acarrear una pérdida significativa.</p> <p>Podrían imponerse sanciones reglamentarias al FII si el propio FII o la entidad depositaria local incumple cualquier disposición de las normas y reglamentos aplicables.</p> <p>Dicha restricción podría provocar la denegación de las solicitudes o la suspensión de las operaciones del Compartimento. En caso de que el FII pierda su condición de FII, o esta se revoque, es posible que el Compartimento en cuestión no pueda invertir en valores Elegibles FII, y que ese Compartimento se vea obligado a enajenar sus posiciones, lo que probablemente tendrá un efecto adverso importante en el Compartimento.</p> <p>Límites a los reembolsos</p> <p>Los Compartimentos pueden verse afectados por las normas y restricciones dispuestas en el régimen FII (incluidas las restricciones a la inversión, las limitaciones a la propiedad extranjera o a las posiciones mantenidas), lo cual podría afectar negativamente a su rentabilidad y/o a su liquidez. En la actualidad, no se exige aprobación previa reglamentaria para la repatriación de fondos del FII. Sin embargo, la Normativa de FII está expuesta a incertidumbre en su aplicación y no hay certeza de que no se aplicarán otras restricciones normativas o de que se impondrán restricciones a la repatriación en el futuro. Aunque recientemente se ha revisado el Reglamento aplicable al FII para relajar las restricciones normativas sobre la gestión del capital onshore por parte de entidades FII (incluida la eliminación del límite de cuotas de inversión y la simplificación del proceso de repatriación de los ingresos resultantes de inversiones), se trata por tanto de una novedad muy reciente que está expuesta a incertidumbres en cuanto a la forma en que se aplicará en la práctica, especialmente en la fase inicial.</p> <p>Cualquier restricción aplicable a la repatriación del capital invertido y los beneficios netos podría afectar a la capacidad del Compartimento en cuestión para atender las solicitudes de reembolso de los Accionistas. En circunstancias extremas, el Compartimento en cuestión podría sufrir pérdidas significativas debido a su capacidad limitada de inversión, o no ser capaz de aplicar o perseguir plenamente sus objetivos o estrategias de inversión debido a las restricciones de inversión impuestas al FII, la falta de liquidez del mercado de valores de la RPC, o el retraso o interrupción en la ejecución o liquidación de operaciones.</p> <p>Riesgos del depositario en la RPC bajo el régimen de FII</p> <p>Cuando un Compartimento invierta en valores de renta fija y/o valores elegibles a través del FII, dichos valores serán mantenidos por una entidad depositaria local de conformidad con la normativa de la RPC a través de las correspondientes cuentas de valores y de otros depositarios pertinentes con el nombre que se permita o exija de conformidad con la legislación de dicho país.</p> <p>El Compartimento podrá incurrir en pérdidas debido a los actos u omisiones del Depositario de la RPC en la ejecución o liquidación de cualquier transacción.</p> <p>El Depositario tomará las medidas necesarias para garantizar que el Depositario de la RPC en cuestión disponga de los procedimientos adecuados para custodiar debidamente los activos de ese Compartimento. Las cuentas de valores se mantendrán y registrarán a nombre conjunto del FII y el Compartimento pertinente y se separarán del resto de activos en poder del mismo depositario local. Sin embargo, la Normativa de FII está expuesta a la interpretación de las autoridades competentes en la RPC.</p> <p>Los valores adquiridos por el Compartimento pertinente en poder del FII serán mantenidos por el Depositario de la RPC y deberán estar registrados a nombre conjunto del FII y el Compartimento, así como en beneficio y disfrute únicos de dicho Compartimento. Siempre que el FII sea la parte con derecho a los valores, la garantía correspondiente podría ser vulnerable a demandas interpuestas por un liquidador del FII y podría no estar tan bien protegida como si estuviera registrada únicamente en nombre del Compartimento respectivo.</p>

Factor de riesgo	Descripción
	<p>Además, los inversores deben saber que el efectivo depositado en la cuenta de efectivo del Compartimento en cuestión mantenida por el depositario local pertinente no se separará, sino que será una deuda que dicho depositario deberá pagar al Compartimento correspondiente en calidad de depositante. Ese efectivo se combinará con otro perteneciente a otros clientes de ese depositario local. En caso de quiebra o liquidación del depositario local, el Compartimento afectado no tendrá ningún derecho de propiedad sobre el efectivo depositado en esa cuenta de efectivo, pasando a ser un acreedor sin garantía con la misma clasificación que todos los demás acreedores sin garantía del depositario local. El Compartimento en cuestión podría enfrentarse a dificultades y/o sufrir retrasos en la recuperación de dicha deuda, o podría no ser capaz de recuperarla por completo o de forma parcial, en cuyo caso sufrirá pérdidas.</p> <p>Riesgos asociados a agentes intermediarios (brokers) de la RPC bajo el régimen de FII</p> <p>La ejecución y liquidación de transacciones puede ser realizada por agentes intermediarios de la RPC nombrados por el FII, según el caso. Existe el riesgo de que un Compartimento sufra pérdidas derivadas del incumplimiento, quiebra o inhabilitación de los agentes intermediarios de la RPC. En tal caso, el Compartimento podría verse afectado negativamente por la ejecución o liquidación de una transacción.</p> <p>A la hora de seleccionar agentes intermediarios de la RPC, el FII tendrá en cuenta distintos factores, como la competitividad de las tasas de comisión, el tamaño de las órdenes pertinentes y las normas de ejecución. Si el FII lo estimase oportuno, según el caso, y si concurren restricciones operativas o de mercado, es posible que se nombre a un único agente de valores de la RPC y que el Compartimento no pague necesariamente la comisión o el diferencial más bajo disponible en el mercado en ese momento.</p> <p>Riesgo de disposición fiscal de la RPC</p> <p>Si no se realiza una disposición de una posible retención fiscal o esta es poco adecuada, y en caso de que las autoridades fiscales de la RPC impongan dicho impuesto de retención, el Valor liquidativo de los Compartimentos correspondientes puede resultar perjudicado. En caso de cualquier retención fiscal relativa a la negociación con títulos-valores de la RPC, esta puede reducir los ingresos y/o perjudicar la rentabilidad del Compartimento en cuestión. En cuanto al CIBM, el Gestor de inversiones mantendrá el importe retenido (si lo hubiere) por cuenta del Compartimento correspondiente hasta que se aclare la posición en cuanto a la tributación en la RPC relativa a las ganancias y los beneficios derivados de las negociaciones a través del CIBM. En caso de que dicha posición se haya aclarado en beneficio del Compartimento en cuestión, la Sociedad podrá reintegrar al Compartimento la totalidad o parte del importe retenido. El importe retenido (si lo hubiere) reintegrado deberá permanecer en posesión del Compartimento y aparecer reflejado en el valor de sus Acciones. Independientemente de lo indicado anteriormente, ningún Accionista que haya reembolsado sus Acciones antes del reintegro de cualquier importe retenido tendrá derecho a reclamar parte alguna de dicho reintegro.</p> <p>También cabe destacar que el impuesto real aplicable dispuesto por las autoridades fiscales de la RPC puede ser distinto y experimentar cambios de manera oportuna. Existe una posibilidad de que se cambien las normas y de que los impuestos se apliquen de forma retrospectiva. Todo aumento de las obligaciones tributarias sobre un Compartimento podría perjudicar su valor. Como tal, cualquier disposición tributaria realizada por el Gestor de inversiones por cuenta del Compartimento correspondiente puede ser excesiva o inadecuada a fin de cumplir con las obligaciones tributarias finales de la RPC. Por consiguiente, los Accionistas del Compartimento pertinente podrán estar en situación de ventaja o desventaja en función de las obligaciones tributarias finales, el nivel de disposición y el momento en que suscribieron y/o reembolsaron sus Acciones en o del Compartimento correspondiente.</p> <p>Si el impuesto aplicable real percibido por las autoridades fiscales de la RPC es superior al indicado por el Gestor de inversiones, de modo que se produce una deficiencia en el importe de disposición fiscal, los inversores deben tener presente que el Valor liquidativo del Compartimento podría resultar más perjudicado que solo por el importe de la disposición fiscal, puesto que deberá asumir las obligaciones fiscales adicionales. En tal caso, los Accionistas nuevos y existentes se verán desfavorecidos. Por otra parte, si el tipo impositivo real aplicable impuesto por las autoridades fiscales de la RPC es inferior al indicado por el Gestor de inversiones, de modo que el importe de la disposición fiscal es superior, los Accionistas que hayan reembolsado Acciones del Compartimento correspondiente antes de la resolución, decisión o directriz de las autoridades fiscales de la RPC a este respecto se verán desfavorecidos, puesto que habrán asumido la pérdida de la disposición excesiva del Gestor de inversiones. En tal caso, los Accionistas nuevos y existentes podrán beneficiarse si la diferencia entre la disposición fiscal y la obligación tributaria real en cuanto a dicho importe fiscal inferior pudiera devolverse a la cuenta del Compartimento en forma de activos del mismo.</p> <p>Se aconseja a los inversores que busquen su propia asesoría fiscal en relación con su situación fiscal con respecto a su inversión en el Compartimento correspondiente.</p> <p>Es posible que las actuales leyes, reglamentos y prácticas tributarias de la RPC sufran cambios, incluida la posibilidad de una aplicación retrospectiva de los impuestos, lo que podría dar lugar a una tributación sobre las inversiones de la RPC mayor de la que se contempla actualmente.</p> <p>Riesgo de RMB</p> <p>Los inversores deberán tener en cuenta que el RMB está sujeto a un tipo de cambio flotante gestionado basado en la oferta y la demanda del mercado en función de una cesta de divisas. Actualmente, el RMB se negocia en la RPC («CNY») y fuera de la RPC («CNH»). El RMB negociado en la RPC, CNY, no puede convertirse libremente y está sujeto a políticas de control cambiario y limitaciones impuestas por las autoridades de la RPC. Por otra parte, el RMB negociado fuera de la RPC, CNH, es libremente negociable, aunque sigue estando sujeto a controles, límites y disponibilidad. En general, los respectivos tipos de cambio diarios del RMB frente a otras divisas pueden variar en un rango superior o inferior al de las paridades centrales publicadas por el Banco Popular de China («PBOC») a diario. Sus tipos de cambio frente a otras divisas, incluidos, p. ej., el USD o el HKD, son susceptibles a movimientos basados en factores externos. No puede garantizarse que estos tipos de cambio no fluctuarán ampliamente. Aunque el CNY y el CNH representan la misma divisa, se negocian en mercados distintos y separados que operan de forma independiente. Como tal, el valor del CNH puede diferir, incluso significativamente, del valor del CNY y el tipo de cambio de ambos puede no variar en la misma dirección debido a una serie de factores, incluidos, entre otros, las políticas de control y restricciones de repatriación de divisas que pueda adoptar el Gobierno de la RPC oportunamente, así como a otras fuerzas externas del mercado. En circunstancias excepcionales, el pago de reembolsos y/o de dividendos en RMB puede sufrir retrasos debido a los controles y restricciones cambiarios aplicables al RMB.</p> <p>No existen garantías de que el RMB no esté sujeto a devaluaciones, en cuyo caso, el valor de las inversiones de los inversores en activos en RMB puede resultar perjudicado.</p>

Factor de riesgo	Descripción
	<p>Actualmente, el Gobierno de la RPC impone ciertas limitaciones en la repatriación de RMB fuera de la RPC. Los inversores deben tener en cuenta que dichas limitaciones podrían limitar la profundidad del mercado de RMB disponible fuera de la RPC y, por consiguiente, reducir la liquidez del Compartimento.</p> <p>Las políticas del Gobierno de la RPC sobre los controles cambiarios y las limitaciones de repatriación están sujetas a cambio, y la posición del Compartimento y sus inversores podría verse perjudicada por este cambio.</p> <p>En lo relativo a las Clases de Acciones denominadas en RMB, los inversores que inviertan en ellas deben prestar especial atención a esta advertencia sobre riesgos.</p> <p>Además, los siguientes riesgos afectan a los Compartimentos que invierten en los mercados de renta variable de la RPC:</p> <p><u>Riesgo de inversión en Acciones A de China</u></p> <p>El mercado de títulos-valores de la RPC, incluidas las Acciones A de China, puede ser más volátil e inestable (por ejemplo, debido al riesgo de suspensión o limitación de las negociaciones de unos valores concretos o de intervención del Gobierno) que los mercados de países más desarrollados y tiene posibilidades de sufrir dificultades de liquidación. Esto puede provocar importantes fluctuaciones en los precios de los títulos-valores negociados en dicho mercado y, por tanto, afectar al precio de las acciones del Compartimento. Las inversiones en la RPC siguen siendo sensibles a cualquier gran cambio en la política económica, social y política en la RPC. El crecimiento del capital y, por tanto, la rentabilidad de estas inversiones, puede verse perjudicado debido a dicha sensibilidad.</p> <p><u>Riesgo de utilización de los programas Stock Connect</u></p> <p>El Shanghai-Hong Kong Stock Connect está formado por una conexión de negociación en dirección norte de Shanghai y una conexión de negociación en dirección sur de Hong Kong. En la conexión de negociación en dirección norte de Shanghai, los inversores de Hong Kong y extranjeros (incluidos los Compartimentos correspondientes), a través de sus intermediarios de Hong Kong y una sociedad de servicios de negociación con títulos-valores establecida por la SEHK, podrían negociar con Acciones A de China aptas cotizadas en la SSE mediante el envío de órdenes a la SSE. En la conexión de negociación en dirección sur de Hong Kong en el Shanghai-Hong Kong Stock Connect, los inversores de la RPC podrán negociar con determinadas acciones cotizadas en la SEHK.</p> <p>En el <u>Shanghai-Hong Kong Stock Connect</u>, los Compartimentos correspondientes, a través de sus intermediarios de Hong Kong, podrán negociar con determinadas acciones aptas cotizadas en la SSE («títulos-valores de la SSE»). Entre ellos se encuentran todas las acciones que componen periódicamente el SSE 180 Index y el SSE 380 Index, y todas las Acciones A de China cotizadas en la SSE que no forman parte de los índices correspondientes, pero que tienen Acciones H correspondientes cotizadas en la SEHK, salvo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – acciones cotizadas en la SSE que no se negocien en RMB, – acciones cotizadas en la SSE que aparezcan en la «tabla de alerta de riesgos», y – acciones cotizadas en la SSE que son objeto de un proceso de cese de cotización o cuya cotización ha sido suspendida por la SSE. <p>Se espera que la lista de títulos-valores admisibles se someta a revisión.</p> <p>Las negociaciones están sujetas a las normas y los reglamentos emitidos de forma oportuna. Las negociaciones en el Shanghai-Hong Kong Stock Connect están sujetas a una cuota diaria («Cuota diaria»). La conexión de negociación en dirección norte de Shanghai y la conexión de negociación en dirección sur de Hong Kong con el Shanghai-Hong Kong Stock Connect estarán sujetas a una Cuota diaria independiente. La Cuota diaria limita el valor neto de compra máximo de negociaciones transfronterizas en el Shanghai-Hong Kong Stock Connect a diario.</p> <p>El Shenzhen-Hong Kong Stock Connect está formado por una conexión de negociación en dirección norte de Shenzhen y una conexión de negociación en dirección sur de Hong Kong. En la conexión de negociación en dirección norte de Shenzhen, los inversores de Hong Kong y extranjeros (incluidos los Compartimentos correspondientes), a través de sus intermediarios de Hong Kong y una sociedad de servicios de negociación con títulos-valores establecida por la SEHK, podrían negociar con Acciones A de China aptas cotizadas en la SZSE mediante el envío de órdenes a la SZSE. En la conexión de negociación en dirección sur de Hong Kong en el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, los inversores de la RPC podrán negociar con determinadas acciones cotizadas en la SEHK.</p> <p>En el <u>Shenzhen-Hong Kong Stock Connect</u>, los Compartimentos correspondientes, a través de sus intermediarios de Hong Kong, podrán negociar con determinadas acciones aptas cotizadas en la SZSE («títulos-valores de la SZSE»). Entre ellos se encuentran todas las acciones que componen el SZSE Component Index y el SZSE Small/Mid Cap Innovation Index, con una capitalización de mercado mínima de 6.000 millones de RMB, y todas las Acciones A de China cotizadas en la SZSE con Acciones H correspondientes cotizadas en la SEHK, salvo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – acciones cotizadas en la SZSE que no se negocien en RMB, – acciones cotizadas en la SZSE que aparezcan en la «tabla de alerta de riesgos», y – acciones cotizadas en la SZSE que son objeto de un proceso de cese de cotización o cuya cotización ha sido suspendida por la SZSE. <p>En la fase inicial de la conexión de negociación en dirección norte de Shenzhen, los inversores admisibles para negociar con acciones cotizadas en la tabla de ChiNext de la SZSE con la conexión de negociación en dirección norte de Shenzhen se limitarán a inversores institucionales profesionales, tal como definen las normas y los reglamentos de Hong Kong.</p> <p>Se espera que la lista de títulos-valores admisibles se someta a revisión.</p> <p>Las negociaciones están sujetas a las normas y los reglamentos emitidos de forma oportuna. Las negociaciones con el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect estarán sujetas a una Cuota diaria. La conexión de negociación en dirección norte de Shenzhen y la conexión de negociación en dirección sur de Hong Kong con el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect estarán sujetas a una Cuota diaria independiente. La Cuota diaria limita el valor neto de compra máximo de negociaciones transfronterizas en el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect a diario.</p> <p>HKSCC, una filial en propiedad absoluta de Hong Kong Exchanges and Clearing Limited, y ChinaClear se responsabilizarán de las compensaciones, las liquidaciones y la prestación de servicios de depositario, persona designada y otros servicios relacionados en cuanto a las negociaciones ejecutadas por los participantes del mercado y/o los inversores correspondientes. Las Acciones A de China negociadas a través del Stock Connect se emiten en formato virtual, por lo que los inversores no mantendrán Acciones A de China físicas.</p> <p>Aunque HKSCC no reclama intereses de propiedad de los títulos-valores de la SSE y de la SZSE mantenidos en sus cuentas de acciones generales en ChinaClear, esta última, como agente de registro de acciones para sociedades cotizadas en la SSE y en la</p>

Factor de riesgo	Descripción
	<p>SZSE, tratará a HKSCC como uno de los accionistas cuando tome medidas empresariales en cuanto a los títulos-valores de la SSE y de la SZSE.</p> <p>Las sociedades cotizadas en la SSE o la SZSE suelen publicar información relativa a sus juntas generales anuales o extraordinarias unas dos o tres semanas antes de la fecha de la junta. Todas las resoluciones se someten a votación. HKSCC informará a los participantes del Sistema de Compensación y Liquidación Central de Hong Kong («CCASS») de todos los detalles de las juntas generales como la fecha, la hora, el lugar y el número de resoluciones propuestas.</p> <p>Con el Stock Connect, los inversores de Hong Kong y extranjeros deberán pagar comisiones y gravámenes impuestos por la SSE, la SZSE, ChinaClear, HKSCC o la autoridad correspondiente de China continental cuando negocien y liquiden títulos-valores de la SSE y de la SZSE. Se puede obtener más información sobre las comisiones y gravámenes de negociación en el sitio web: http://www.hkex.com.hk/eng/market/sec_tradinfra/chinaconnect/chinaconnect.htm</p> <p>De conformidad con los requisitos de OICVM, el Depositario mantendrá bajo custodia los activos del Compartimento correspondiente en la RPC a través de su red de depósito mundial. Dicha custodia respeta las condiciones establecidas por la CSSF, las cuales establecen que debe existir una separación legal de los activos que no sean en efectivo depositados y que el Depositario, a través de sus delegados, deberá mantener los sistemas de control interno adecuados para garantizar que los registros identifican con claridad la naturaleza y la cantidad de activos bajo custodia, la titularidad de cada uno de ellos y la ubicación de los documentos de propiedad de los mismos.</p> <p>Un Compartimento podrá invertir en Acciones A de China a través del Stock Connect. Además de los riesgos generales de inversión y los relacionados con la renta variable, en concreto, los riesgos de mercados emergentes y los riesgos relativos al RMB, cabe destacar los siguientes riesgos:</p> <p><u>Límites de cuota</u></p> <p>El Stock Connect está sujeto a limitaciones de cuota. En concreto, el Stock Connect está sujeto a una cuota diaria que no pertenece al Compartimento correspondiente y puede utilizarse únicamente por orden de llegada. Cuando se supere la cuota diaria, se rechazarán las órdenes de compra (aunque los inversores podrán vender sus títulos-valores transfronterizos independientemente del balance de la cuota). Por lo tanto, los límites de cuota podrán limitar la capacidad del Compartimento de invertir en Acciones A de China a través del Stock Connect de manera periódica y es posible que no pueda lograr su estrategia de inversión.</p> <p><u>Titularidad legal o con beneficios</u></p> <p>En lo relativo a los Fondos, las acciones de la SSE y de la SZSE se mantienen bajo custodia del Depositario o subdepositario en cuentas del CCASS mantenidas por HKSCC en calidad de depositario central de títulos-valores de Hong Kong. Por su parte, HKSCC mantiene las acciones de la SSE y de la SZSE, en calidad de titular designado, a través de una cuenta general de títulos-valores en su nombre y registrada en ChinaClear para cada Stock Connect. La naturaleza exacta y los derechos de los Fondos como beneficiarios efectivos de acciones de la SSE y de la SZSE a través de HKSCC como persona designada no aparecen bien definidos en la legislación de la RPC. La legislación de la RPC no define con claridad ni distingue entre «titularidad legal» ni «titularidad con beneficio» y se han producido situaciones en las que una estructura de cuentas de persona designada ha entrado en los tribunales de la RPC. Por lo tanto, la legislación de la RPC no aclara la naturaleza exacta ni los métodos de la aplicación de los derechos y los intereses de los Fondos. Dada esta incertidumbre, en el improbable caso de que HKSCC se someta a un procedimiento de liquidación en Hong Kong, no está claro si las acciones de la SSE y de la SZSE se considerarán en posesión bajo titularidad con beneficio de los Fondos o como parte de los activos generales de HKSCC disponibles para su distribución general a sus acreedores.</p> <p><u>Riesgo de compensación y liquidación</u></p> <p>HKSCC y ChinaClear han establecido vínculos de compensación y ambos participan entre sí para facilitar la compensación y la liquidación de negociaciones transfronterizas. En cuanto a las negociaciones transfronterizas iniciadas en un mercado, la cámara de compensación del mismo por un lado compensará y liquidará con sus propios participantes de compensación y, por otro lado, satisfará las obligaciones de compensación y liquidación de sus participantes de compensación con la cámara de compensación de la contraparte.</p> <p>ChinaClear, en calidad de la contraparte central nacional del mercado de valores de la RPC, opera una red integral de infraestructura de compensación, liquidación y tenencia de acciones. ChinaClear ha creado un marco y medidas de gestión de riesgos aprobados y supervisados por la CSRC. Las posibilidades de que ChinaClear no cumpla con sus obligaciones son remotas. En el improbable caso de que este incumplimiento se produzca, las responsabilidades de HKSCC sobre los títulos-valores de la SSE y la SZSE en virtud de los contratos de mercado con los participantes de compensación se limitarán a ayudar a dichos participantes a satisfacer sus reclamaciones contra ChinaClear. HKSCC tratará de recuperar, de buena fe, las acciones y el dinero pendientes de ChinaClear mediante los canales legales disponibles o bien mediante la disolución de ChinaClear. En tal caso, el Compartimento correspondiente podría sufrir retrasos en el proceso de recuperación o no recuperar totalmente sus pérdidas de ChinaClear.</p> <p><u>Riesgo de suspensión</u></p> <p>La SEHK, la SSE y la SZSE se reservan el derecho de suspender las negociaciones, en caso necesario, para garantizar un mercado justo y organizado, así como una gestión prudente de los riesgos. Será necesaria la aprobación del regulador correspondiente antes de desencadenar una suspensión. Cuando dicha suspensión se efectúe, la capacidad del Compartimento correspondiente de acceder al mercado de la RPC resultará perjudicada.</p> <p><u>Diferencias del Día de negociación</u></p> <p>El Stock Connect opera únicamente los días en que los mercados de la RPC y de Hong Kong están abiertos a negociaciones y cuando los bancos de ambos mercados estén abiertos los días de liquidación correspondientes. Por tanto, cabe la posibilidad de que, en ocasiones, sea un día normal de negociaciones en el mercado de la RPC, pero un día en que los Compartimentos pertinentes no puedan negociar con Acciones A de China a través del Stock Connect. Los Compartimentos correspondientes podrán estar sujetos a un riesgo de fluctuaciones de los precios de las Acciones A de China durante el periodo en que cualquier Stock Connect no negocie.</p> <p><u>Limitaciones sobre la venta impuestos por un control completo</u></p> <p>Los reglamentos de la RPC exigen que, antes de que un inversor venda una acción, deberá haber suficientes acciones en la cuenta; de lo contrario, la SSE o la SZSE rechazarán la orden de venta en cuestión. Antes de la negociación, la SEHK realizará una comprobación de los órdenes de venta de Acciones A de China de sus participantes (es decir, los intermediarios) para garantizar que no se produce una venta excesiva.</p> <p>Si un Compartimento trata de vender determinadas Acciones A de China que posee, deberá transferirlas a las cuentas correspondientes de su(s) intermediario(s) antes de que el mercado abra el día de venta («día de negociación»). Si no cumple con</p>

Factor de riesgo	Descripción
	<p>este plazo, no podrá vender esas acciones el día de negociación. Debido a este requisito, es posible que el Compartimento no pueda enajenar sus tenencias de Acciones A de China de forma oportuna.</p> <p><u>Riesgo operativo</u> El Stock Connect se basa en el funcionamiento de los sistemas operativos de los participantes del mercado correspondientes, los cuales pueden participar en este programa siempre que cumplan con determinados requisitos de capacidad de tecnología de la información, de gestión de riesgos y de otra índole, según establezca la bolsa y/o cámara de compensación correspondientes. Los regímenes de títulos-valores y los sistemas legales de ambos mercados son muy distintos y los participantes del mercado deberán abordar continuamente los problemas que surjan de tales diferencias. No existen garantías de que los sistemas de la SEHK y los participantes del mercado funcionarán adecuadamente o seguirán adaptándose a los cambios y desarrollos de ambos mercados. En caso de que los sistemas pertinentes dejen de funcionar de manera adecuada, las negociaciones en ambos mercados a través del programa se verán interrumpidas. La capacidad del Compartimento correspondiente de acceder al mercado de Acciones A de China (y, por tanto, de lograr su estrategia de inversión) podrá resultar perjudicada.</p> <p><u>Riesgo normativo</u> Los reglamentos actuales relativos al Stock Connect son relativamente nuevos y están sujetos a un continuo desarrollo. Asimismo, los reglamentos actuales están sujetos a cambios que podrían tener posibles efectos retrospectivos y no puede garantizarse la continuidad del Stock Connect. Los reguladores o las bolsas de la RPC y Hong Kong pueden promulgar nuevas normas de manera oportuna en relación con las operaciones, la aplicación legal y las negociaciones transfronterizas con el Stock Connect. Los Compartimentos correspondientes pueden verse perjudicados debido a tales cambios.</p> <p><u>Recuperación de acciones aptas</u> Cuando una acción se recupera del ámbito de acciones aptas para la negociación a través del Stock Connect, esta solo podrá venderse, pero no comprarse, lo que puede afectar a la cartera o las estrategias de inversión de los Compartimentos pertinentes, por ejemplo, si el Gestor de inversiones desea comprar una acción recuperada del ámbito de acciones aptas.</p> <p><u>Riesgos relacionados con el Mercado de ChiNext</u> El Compartimento pertinente podrá invertir en el tablero de ChiNext de la SZSE («tablero ChiNext»). Las inversiones en el tablero ChiNext pueden ocasionar grandes pérdidas para el Compartimento correspondiente y sus inversores. Se aplican los siguientes riesgos adicionales:</p> <p><i>Mayor fluctuación de los precios de las acciones</i> Las sociedades cotizadas en el tablero ChiNext suelen ser de naturaleza emergente y tener una menor escala operativa. Por lo tanto, se exponen a una mayor fluctuación de los precios y la liquidez de las acciones, así como a mayores riesgos y tasas de rotación, que las sociedades cotizadas en el tablero principal de la SZSE («tablero principal»).</p> <p><i>Riesgo de valoración excesiva</i> Las acciones cotizadas en el tablero ChiNext pueden resultar sobrevaloradas y dicha valoración especialmente alta puede no ser sostenible. El precio de las acciones puede ser más susceptible a manipulación debido a un menor número de acciones en circulación.</p> <p><i>Diferencias entre los reglamentos</i> Las normas y reglamentos relativos a las sociedades cotizadas en el tablero ChiNext son menos estrictos en cuanto a rentabilidad y capital social que las cotizadas en el tablero principal.</p> <p><i>Riesgo de supresión de la cotización</i> Es posible que las sociedades cotizadas en el tablero ChiNext supriman la cotización con más rapidez y asiduidad, lo que puede perjudicar al Compartimento correspondiente si las sociedades en las que invierte se retiran de la cotización.</p> <p><i>Riesgos relacionados con sociedades de pequeña o mediana capitalización</i> Las acciones de sociedades de pequeña o mediana capitalización pueden tener menor liquidez y sus precios son más volátiles ante acontecimientos económicos adversos que las sociedades de gran capitalización en general.</p> <p><u>Riesgo tributario</u> Las inversiones a través del Stock Connect están sujetas al régimen fiscal de la RPC. La Administración Estatal de Tributación de la RPC ha reafirmado la aplicación del derecho de timbre normal chino y una retención fiscal de dividendos del 10 %, mientras que el impuesto sobre el valor añadido y el impuesto sobre la renta por plusvalías de capital están temporalmente exentos durante un periodo indeterminado. El régimen fiscal puede sufrir modificaciones oportunas, por lo que los Compartimentos no tienen garantías sobre sus obligaciones fiscales de la RPC. Para obtener más información sobre la tributación en la RPC, consulte el subapartado «Tributación de la RPC» del apartado titulado «Tributación».</p> <p><u>Riesgo cambiario del RMB en relación con el Stock Connect</u> Las Acciones A de China están valoradas en RMB y los Compartimentos pertinentes deberán utilizar dicha divisa para negociar y liquidar títulos-valores de la SSE/SZSE. Puede haber costes de negociación relacionados al negociar con títulos-valores de la SSE/SZSE. El Gobierno de China continental controla las futuras fluctuaciones de los tipos de cambio y la conversión de divisas. Los tipos de cambio varían según una cesta de divisas extranjeras, por lo que tales tipos podrían fluctuar de manera amplia frente al USD, el HKD u otras divisas extranjeras en el futuro. Concretamente, cualquier depreciación del RMB disminuirá el valor de los dividendos y otros productos que el inversor pueda recibir de sus inversiones. Asimismo, los inversores deben tener en cuenta de que el CNY puede negociar a un tipo diferente al del CNH. Las inversiones de un Compartimento pueden estar expuestas tanto al CNY como al CNH y, en consecuencia, el Compartimento correspondiente puede estar expuesto a mayores riesgos cambiarios y/o mayores costes de inversión. Las políticas gubernamentales de la RPC sobre el control cambiario pueden sufrir cambios, lo que puede perjudicar al Compartimento correspondiente.</p> <p>Además, los siguientes riesgos afectan a los Compartimentos que invierten en los mercados de renta fija de la RPC:</p> <p><u>Bond Connect</u> Bond Connect es una iniciativa lanzada en julio de 2017 para el acceso mutuo al mercado de bonos entre Hong Kong y China continental instaurado por el Sistema de Comercio de Divisas de China y el Centro Nacional de Financiamiento Interbancario («CFETS»), China Central Depository & Clearing Co., Ltd, Shanghai Clearing House y Hong Kong Exchanges and Clearing Limited, y Central Moneymarkets Unit.</p>

Factor de riesgo	Descripción
	<p>Bond Connect se rige por las normas y los reglamentos promulgados por las autoridades de China continental. Tales normas y reglamentos pueden modificarse de forma oportuna e incluir (entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) las «Medidas provisionales para la administración del acceso mutuo a los mercados de bonos entre China continental y Hong Kong (Decreto N.º 1 [2017])» emitidas por el Banco Popular de China («PBOC») el 21 de junio de 2017, (ii) la «Guía sobre el registro de inversores extranjeros para la negociación en dirección norte de Bond Connect» emitida por la sede en Shanghai del PBOC el 22 de junio de 2017, y (iii) cualquier otro reglamento aplicable promulgado por las autoridades pertinentes. <p>En virtud de las normativas vigentes en China continental, los inversores extranjeros admisibles podrán invertir en los bonos que circulan en el mercado de bonos interbancario de China a través de la negociación en dirección norte de Bond Connect («Conexión de negociación en dirección norte»). No habrá una cuota de inversión para la conexión de negociación en dirección norte. Bajo la conexión de negociación en dirección norte, los inversores extranjeros admisibles deben nombrar a los CFETS u otras entidades reconocidas por el Banco Popular de China como agentes de registro para solicitar el registro ante el PBOC.</p> <p>De conformidad con las normativas vigentes en China continental, un agente de custodia offshore reconocido por la Autoridad Monetaria de Hong Kong (actualmente, el Central Moneymarkets Unit) abrirá cuentas ómnibus nominales con el agente de custodia onshore reconocido por el Banco Popular de China (actualmente, China Central Depository & Clearing Co., Ltd y/o la Cámara de Compensación de Shanghai). Todos los títulos-valores de deuda negociados por inversores extranjeros admisibles se registrarán a nombre de Central Moneymarkets Unit, que tendrá dichos títulos-valores de deuda como propietario designado.</p> <p>La volatilidad del mercado y la posible falta de liquidez debido a un escaso volumen de negociación de determinados títulos-valores de deuda en el mercado de bonos interbancario de China pueden provocar una gran fluctuación de los precios de determinados títulos-valores de deuda negociados en dicho mercado. Por consiguiente, la inversión del Compartimento en dicho mercado está sujeta a riesgos de liquidez y de volatilidad. Los diferenciales de oferta y demanda de los precios de dichos títulos-valores pueden ser amplios y, por tanto, el Compartimento podría incurrir en costes significativos de negociación y venta, así como sufrir pérdidas a la hora de vender dichas inversiones.</p> <p>En la medida en que un Compartimento negocie en el mercado de bonos interbancario de China, el Compartimento también podría resultar expuesto a riesgos relacionados con los productos de la liquidación y al impago por parte de contrapartes. La contraparte que haya celebrado una transacción con el Compartimento podría incumplir su obligación de liquidar la transacción al entregar el título-valor correspondiente o pagar su valor.</p> <p>Para las inversiones a través de Bond Connect, las presentaciones pertinentes, el registro en el Banco Popular de China y la apertura de cuentas deben realizarse a través de un agente de liquidación onshore, agente de custodia offshore, agente de registro u otros terceros (según sea el caso). Como tal, el Compartimento respectivo está sujeto a los riesgos de impago o errores por parte de dichos terceros.</p> <p>La inversión en el mercado de bonos interbancario de China a través de Bond Connect también está sujeta a riesgos normativos. Las normas y los reglamentos correspondientes sobre estos regímenes están sujetos a cambios, que podrían tener un efecto retrospectivo. En caso de que las autoridades pertinentes de China continental suspendan la apertura de cuentas o la negociación en el mercado de bonos interbancario de China, la capacidad del Compartimento para invertir en el mercado de bonos interbancario de China se verá perjudicada. En tal caso, la capacidad del Compartimento para alcanzar su objetivo de inversión se verá perjudicada.</p> <p>La negociación a través de Bond Connect se realiza a través de plataformas de operaciones y sistemas operativos recientemente desarrollados. No existen garantías de que dichos sistemas funcionarán adecuadamente o seguirán adaptándose a los cambios y desarrollos del mercado. Si los sistemas pertinentes dejan de funcionar de manera adecuada, las negociaciones a través de Bond Connect se verán interrumpidas. La capacidad del Compartimento para negociar a través de Bond Connect (y, por tanto, de lograr su estrategia de inversión) podrá resultar perjudicada. Además, cuando un Compartimento invierta en el mercado de bonos interbancario de China a través de Bond Connect, dicho Compartimento podrá estar sujeto a riesgos de retrasos inherentes a los sistemas de colocación y/o liquidación de pedidos.</p> <p><u>Mercado de bonos interbancario de China</u></p> <p><u>Características principales</u></p> <p>La participación de inversores institucionales extranjeros en el CIBM (mencionada en las limitaciones de inversión del Compartimento correspondiente) a través de un régimen de acceso extranjero (por ejemplo, el programa FIL, la Iniciativa CIBM y/o Bond Connect) se rige por las normas y los reglamentos promulgados por las autoridades de China continental, es decir, el PBOC y la Administración Estatal de Cambio de Divisas («SAFE»). Tales normas y reglamentos pueden modificarse de forma oportuna e incluir (entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) el «Anuncio (2016) n.º 3» emitido por el PBOC el 17 de febrero de 2016, (ii) las «Normas de implementación para registrar a inversores institucionales extranjeros para invertir en mercados de bonos interbancarios» emitidas por la Sede en Shanghai del PBOC el 27 de mayo de 2016, (iii) la «Circular relativa a la inversión de inversores institucionales extranjeros en el mercado de bonos interbancario en relación con el control de divisas extranjeras» emitida por la SAFE el 27 de mayo de 2016, y (iv) cualquier otro reglamento aplicable promulgado por las autoridades pertinentes. <p>En virtud de los reglamentos actuales de la RPC, los inversores institucionales extranjeros que deseen invertir directamente en el CIBM mediante la Iniciativa CIBM podrán hacerlo a través de un agente de liquidación onshore, el cual se responsabilizará de realizar los registros pertinentes y las aperturas de cuentas en las autoridades correspondientes. No existen limitaciones de cuota.</p> <p>En cuanto a la remisión y repatriación del fondo, los inversores extranjeros (como la Sociedad) podrán remitir capital de inversión en RMB o en una divisa extranjera a la RPC para invertir en el CIBM. El inversor debe presentar información pertinente sobre sus inversiones en la Oficina Central de Shanghai del PBOC a través del agente de liquidación onshore y puede ser necesario presentar una solicitud actualizada si se produce algún cambio significativo en la información presentada. Si la Sociedad repatria fondos fuera de la RPC, la relación de RMB y la divisa extranjera («Relación de divisas») debe concordar con la Relación de divisas original cuando se remitió el capital de inversión a la RPC en un primer momento, con una diferencia máxima permitida del 10 %.</p> <p><u>Riesgo tributario</u></p> <p>Según la Circular 108, los inversores institucionales extranjeros están temporalmente exentos del CIT y el IVA de la RPC con respecto a los ingresos por intereses de los bonos obtenidos en el mercado de renta fija de la RPC durante el período comprendido entre el 7 de noviembre de 2018 y el 6 de noviembre de 2021. Sin embargo, no hay ninguna garantía de que esa exención fiscal temporal siga</p>

Factor de riesgo	Descripción
	<p>siendo aplicable, de que no sea derogada y reimpuesta con carácter retrospectivo, o de que no se promulgarán en el futuro nuevas normativas y prácticas fiscales en China específicamente relacionadas con el mercado de renta fija de la RPC. Para obtener más información sobre la tributación en la RPC, consulte el subapartado «Tributación de la RPC» del apartado titulado «Tributación».</p> <p>Riesgos relacionados con el mercado de bonos interbancario de China</p> <p>La volatilidad del mercado y la posible falta de liquidez debido a un escaso volumen de negociación de determinados títulos-valores de deuda en el CIBM pueden provocar una gran fluctuación de los precios de determinados títulos-valores de deuda negociados en dicho mercado. Por consiguiente, la inversión del Compartimento en dicho mercado está sujeta a riesgos de liquidez y de volatilidad. Los diferenciales de oferta y demanda de los precios de dichos títulos-valores pueden ser amplios y, por tanto, un Compartimento podría incurrir en costes significativos de negociación y venta, así como sufrir pérdidas a la hora de vender dichas inversiones. En la medida en que un Compartimento negocie en el CIBM, podría resultar expuesto a riesgos relacionados con los productos de la liquidación y al impago por parte de contrapartes. La contraparte que haya celebrado una transacción con el Compartimento podría incumplir su obligación de liquidar la transacción al entregar el título-valor correspondiente o pagar su valor. Puesto que es el agente de liquidación onshore quien debe realizar los registros correspondientes y la apertura de cuentas para la inversión en el CIBM mediante la Iniciativa CIBM, el Compartimento en cuestión está sujeto a los riesgos de impago o errores por parte del agente de liquidación onshore.</p> <p>La inversión en CIBM a través de un régimen de acceso extranjero (por ejemplo, programa FII, Iniciativa CIBM y/o Bond Connect) también está sujeta a riesgos normativos. Las normas y los reglamentos correspondientes sobre inversión en el CIBM están sujetos a cambios, que podrían tener un efecto retrospectivo. Si las autoridades de China continental correspondientes suspenden la apertura de cuentas o la negociación en el CIBM, la capacidad del Compartimento de invertir en el CIBM se verá reducida y, tras agotar todas las alternativas de negociación, podría sufrir pérdidas considerables.</p> <p>Riesgo de agencias de calificación crediticia</p> <p>El sistema de evaluación del crédito de la RPC y las metodologías de calificación utilizadas en la RPC pueden diferir de las utilizadas en otros mercados. Por tanto, es posible que las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias de calificación de la RPC no sean directamente comparables con las otorgadas por otras agencias de calificación internacionales.</p> <p>Riesgo de títulos-valores de deuda en RMB</p> <p>Los inversores deben tener presente que la disponibilidad de títulos-valores de deuda denominados en RMB emitidos o distribuidos fuera de la RPC actualmente es limitada y, por tanto, es más susceptible de sufrir volatilidad y falta de liquidez. El funcionamiento de los mercados de títulos-valores de deuda denominados en RMB, así como las nuevas emisiones, puede verse interrumpido, lo que provocaría una caída del Valor liquidativo del Compartimento en caso de que se promulguen nuevas normas que limiten o reduzcan la capacidad de los emisores de aumentar el RMB mediante emisiones de bonos y/o una anulación o suspensión de la liberalización del mercado de CNH por parte de los reguladores correspondientes.</p> <p>Si no hay suficientes títulos-valores de deuda denominados en RMB para que un Compartimento invierta, el Compartimento podrá mantener una parte significativa de activos en cuentas de depósito en RMB y/o certificados denominados en RMB emitidos por instituciones financieras. Estas circunstancias podrían perjudicar la rentabilidad de dicho Compartimento.</p> <p>En cuanto a los títulos-valores de deuda denominados en RMB emitidos, cotizados o negociados fuera de la RPC (por ejemplo, en la Central Moneymarkets Unit de Hong Kong), la profundidad del mercado puede ser limitada, lo que puede disminuir la liquidez o incluso derivar en una ausencia parcial de liquidez de dichos títulos-valores. El Compartimento puede sufrir pérdidas a la hora de negociar dichos títulos-valores, especialmente en circunstancias en las que el Compartimento pueda tener que liquidar dicha inversión con descuento para satisfacer las solicitudes de reembolso. Es posible que el Compartimento no pueda vender los títulos-valores cuando lo desee.</p> <p>Asimismo, el diferencial de oferta y demanda de los títulos-valores de deuda denominados en RMB puede ser elevado. Por lo tanto, el Compartimento podrá incurrir en costes significativos de negociación y venta, así como sufrir pérdidas significativas a la hora de vender dichas inversiones.</p> <p>Las inversiones en títulos-valores de deuda denominados en RMB también están sujetas a los riesgos generales de invertir en bonos, incluidos, entre otros, los riesgos por variación del tipo de interés, el riesgo de solvencia, el riesgo específico de las empresas, el riesgo general del mercado, el riesgo de incumplimiento y el riesgo de impago y de contraparte.</p> <p>Los títulos-valores de deuda denominados en RMB suelen ser obligaciones de deuda no garantizadas y no reciben el apoyo de ningún tipo de garantía. Las inversiones en dichos títulos-valores expondrán al Compartimento correspondiente al riesgo de crédito o insolvencia de sus contrapartes como acreedor sin garantías. Los títulos-valores de deuda denominados en RMB pueden no tener calificación. Por norma general, los instrumentos de deuda con una menor calificación crediticia o sin calificación pueden ser más susceptibles al riesgo crediticio del emisor.</p> <p>Las inversiones en títulos-valores de deuda emitidos por sociedades u organismos constituidos en la RPC pueden resultar afectadas por las políticas fiscales de la RPC. Las leyes y los reglamentos fiscales actuales también pueden sufrir modificaciones o revisiones en cualquier momento y sin previo aviso a los inversores. Asimismo, dichas modificaciones y revisiones podrán entrar en vigor de forma retroactiva y, posiblemente, perjudicar dichas inversiones.</p> <p>Algunos Compartimentos invierten en títulos-valores de deuda onshore que pueden negociarse en las Bolsas de Shanghai o Shenzhen, o bien en mercados de bonos interbancarios. Los inversores deben tener presente que los mercados de títulos-valores de la RPC en general y los mercados de bonos onshore en particular están en vías de desarrollo y la capitalización del mercado y el volumen de negociación pueden ser inferiores a los de mercados financieros más desarrollados. La volatilidad del mercado y la posible falta de liquidez debido a los bajos volúmenes de negociación en los mercados de deuda de la RPC pueden provocar que los precios de los títulos-valores negociados en dichos mercados fluctúen de forma considerable y pueden derivar en una volatilidad importante en el Valor liquidativo del Compartimento. Los diferenciales de oferta y demanda de los títulos-valores de deuda de China continental pueden ser amplios, de modo que se puede incurrir en grandes costes de negociación y realización. El marco normativo y legal nacional de los mercados de capitales e instrumentos de deuda de la RPC sigue en vías de desarrollo en comparación con el de mercados desarrollados. Actualmente, las entidades de la RPC están experimentando una reforma con la intención de aumentar la liquidez de los instrumentos de deuda. No obstante, aún están por ver los efectos de cualquier acontecimiento o reforma en los mercados de deuda de la RPC. Los mercados de bonos de la RPC también están sujetos a riesgos normativos.</p>

Factor de riesgo	Descripción
Riesgo de inversión en estrategias sostenibles	<p>Los títulos-valores de deuda solo pueden comprarse o venderse al Compartimento de manera oportuna cuando los títulos-valores de deuda correspondientes puedan venderse o comprarse en la Bolsa de Shanghai, la Bolsa de Shenzhen o el CIBM, según proceda. Dado que los mercados de bonos se consideran volátiles e inestables (con el riesgo de suspensión de una acción concreta o la intervención del Gobierno), la suscripción y el reembolso de participaciones del Compartimento también pueden interrumpirse.</p> <p>Los Compartimentos que siguen una Estrategia de inversión sostenible específica, como se detalla en el Anexo 1, Parte B (la «Estrategia de inversión sostenible»), aplican criterios mínimos de exclusión y/o determinadas evaluaciones de calificaciones (internas y externas) que pueden afectar negativamente a la rentabilidad de la inversión. La rentabilidad de la inversión de un Compartimento podría verse afectada y/o influida por un Riesgo de sostenibilidad, ya que la ejecución de la Estrategia de inversión sostenible puede ocasionar que se pierdan oportunidades de comprar determinados títulos-valores cuando, en otras circunstancias, podría ser ventajoso hacerlo, y/o que se vendan títulos-valores debido a sus características cuando podría resultar desfavorable hacerlo. Los Compartimentos que apliquen una Estrategia de inversión sostenible podrán utilizar uno o más proveedores de datos de análisis externos diferentes y/o análisis internos, y es posible que la forma en que cada Compartimento aplica determinados criterios varíe. A la hora de evaluar la admisibilidad de un emisor a partir de análisis, se depende de la información y los datos facilitados por proveedores de datos de análisis terceros y de análisis internos, que pueden ser subjetivos, incompletos, imprecisos o no estar disponibles. En consecuencia, existe el riesgo de evaluar incorrecta o subjetivamente un determinado título-valor o emisor. También existe el riesgo de que el Gestor de inversiones de un Compartimento no aplique correctamente los criterios pertinentes resultantes de los análisis o de que un Compartimento que siga una Estrategia de inversión sostenible se vea indirectamente expuesto a emisores que no cumplan los criterios pertinentes de la Estrategia de inversión sostenible correspondiente. Las inversiones sostenibles carecen de una taxonomía estandarizada.</p> <p>Además, los Compartimentos que siguen una Estrategia de inversión sostenible específica se centran en inversiones sostenibles y tienen un universo de inversión limitado/reducido, lo que da lugar a una diversificación de riesgos limitada si se compara con los fondos que tienen una inversión amplia. Cuanto más específico sea el sector y/o tema correspondiente en el que pretende invertir un Compartimento (p. ej., los ODS u otros objetivos sociales comparables), más limitado será su universo de inversión y más potencialmente limitada la diversificación del riesgo. Una diversificación limitada del riesgo puede aumentar el impacto del desarrollo de los títulos-valores individuales adquiridos para el Compartimento respectivo. Es probable que el Compartimento sea más volátil que un fondo que tenga una estrategia de inversión más diversificada. Este puede resultar más susceptible a fluctuaciones de valor derivadas del impacto de condiciones adversas en estas inversiones. Por otra parte, los Compartimentos que aplican una Estrategia de inversión sostenible específica pueden, en función de la Estrategia respectiva, adquirir títulos-valores de renta variable de empresas que también estén relacionadas con otros sectores y/o temas, en el caso de empresas que operen en varios sectores y/o temas. Esto puede incluir también títulos-valores de renta variable de empresas que estén solamente relacionadas, en el momento de la adquisición, con los correspondientes ODS o el respectivo objetivo social comparable si es probable que dichas empresas, en virtud de la evaluación discrecional del gestor de la cartera, aumenten considerablemente la importancia de este segmento de sus actividades comerciales. Esto podría dar lugar a desviaciones de la rentabilidad del fondo de que se trate, en comparación con la rentabilidad de los índices financieros que reflejan el respectivo ODS o el respectivo objetivo societario comparable. Esto puede tener un impacto adverso sobre la rentabilidad del Compartimento y, en consecuencia, perjudicar la inversión de un inversor en el Compartimento.</p> <p>Los títulos-valores que posea el Compartimento pueden estar sujetos a variaciones de estilo que dejen de cumplir los criterios de inversión del Compartimento. Es posible que la Sociedad Gestora o el Gestor de inversiones deban enajenar dichos títulos-valores en momentos en lo que pueda resultar desventajoso hacerlo. Esto puede provocar un descenso del Valor liquidativo del Compartimento.</p>
Riesgo de inversiones de alto rendimiento	<p>Las inversiones de alto rendimiento son títulos-valores de deuda sin una calificación de grado de inversión de una agencia de calificación reconocida o que no tienen calificación alguna, pero que, en caso de que se les fuera a otorgar una calificación, sería la de sin grado de inversión. En concreto, este tipo de inversiones generalmente va relacionado con un nivel elevado de riesgo de solvencia, un riesgo de variación de los tipos de interés, un riesgo general del mercado, un riesgo específico de las empresas y un riesgo de liquidez, al contrario que los títulos-valores con mayor calificación y menor rendimiento. Tal mayor riesgo podría perjudicar el Compartimento y/o los inversores.</p>
Riesgo de mercados de materias primas	<p>En relación con las inversiones en mercados de futuros sobre materias primas, de metales preciosos y de materias primas («Materias primas»), existe el riesgo general del mercado. El rendimiento de las Materias primas depende de la oferta y la demanda generales de los bienes en cuestión, así como la demanda prevista, la productividad, la extracción y la producción. Por tanto, el rendimiento de las Materias primas puede ser especialmente volátil.</p> <p>Las inversiones en certificados estarán expuestas a riesgos de inversiones en certificados. Las inversiones basadas en derivados están sujetas a los riesgos generales ligados a la inversión en derivados. La inversión en fondos orientados a las Materias primas también está sujeta a riesgos específicos de la inversión en fondos objetivo. En cuanto a las inversiones basadas en índices, se aplicará el riesgo de inversiones basadas en índices.</p> <p>Además de los costes asumidos en la adquisición y la venta de un certificado, un derivado o acciones en fondos orientados a Materias primas, cabe la posibilidad de incurrir en nuevos costes en el ámbito de un índice, un certificado, un derivado o los fondos mencionados, que podrían incidir en el valor de la inversión incluso de forma considerable.</p>
Riesgo de títulos-valores en situación de impago/riesgo de deuda en dificultades	<p>En determinados casos, un Compartimento puede adquirir títulos-valores emitidos por un emisor en situación de impago de sus intereses/cupón («Títulos-valores en situación de impago/Títulos de deuda en dificultades»).</p> <p>La adquisición de estos títulos-valores expone al Compartimento al riesgo específico de incumplimiento del emisor (consulte la sección titulada «Riesgo de incumplimiento del emisor»).</p> <p>Asimismo, se suele nombrar a un administrador de insolvencia para gestionar al emisor en situación de impago en nombre de los consejeros del emisor. Existe un alto riesgo de que el administrador de insolvencia detecte los activos de la sociedad en incumplimiento, pague los gastos de liquidación y compense a los acreedores en la medida en que el resto de los activos del emisor lo permitan, lo que provocaría un riesgo duradero de que un Compartimento que haya adquirido títulos-valores en situación de impago pierda todo su valor desde un punto de vista económico. Existe, por tanto, un riesgo significativo de que la inversión inicial en títulos-valores de deuda en situación de impago/en dificultades se pierda completamente. Si un título-valor mantenido entra en situación de impago, el Compartimento puede seguir manteniendo el título-valor impagado hasta el momento que determine el Gestor de inversiones.</p>

Factor de riesgo	Descripción
Riesgos relacionados con el sector del agua	Un Compartimento puede ser más susceptible a distintos factores relacionados con el agua. Las empresas con inversiones en mercados con tarifas del agua reguladas pueden verse afectadas negativamente por la bajada de tarifas del agua, la cual reduciría los ingresos y la rentabilidad de los operadores de agua cotizados. Además, durante el proceso de elaboración de los presupuestos, los proyectos relacionados con el agua podrían recibir una menor prioridad y sufrir retrasos. Las autoridades políticas podrían otorgar mayor prioridad a proyectos en sectores distintos, como la asistencia sanitaria, las infraestructuras y la educación. Las perspectivas de crecimiento de las empresas relacionadas con el agua podrían verse reducidas. El valor de un Compartimento podría resultar afectado negativamente.

3. Factores de riesgo específicos del Compartimento a nivel individual

Nombre del Compartimento	Riesgo de inversión en China	Riesgo de mercados de materias primas	Riesgo de estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito	Riesgo de títulos/valores en situación de impago/riesgo de deuda en dificultades	Riesgo de estrategias en función de los acontecimientos	Riesgo de estrategias macroeconómicas mundiales	Riesgo de fondos de cobertura	Riesgo de inversiones de alto rendimiento	Riesgo de apalancamiento	Riesgo de estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado	Riesgo de capital riesgo	Riesgo de activos relacionados con inmuebles	Riesgos relacionados con el sector del agua	Riesgo de fondos sectoriales y temáticos	Riesgo de inversión en estrategias sostenibles	Riesgo de estrategias de volatilidad
Allianz ActiveInvest Balanced	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	-	-	-	-	✓	✓
Allianz ActiveInvest Defensive	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	-	-	-	-	✓	✓
Allianz ActiveInvest Dynamic	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	-	-	-	-	✓	✓
Allianz Advanced Fixed Income Euro	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Advanced Fixed Income Global	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Advanced Fixed Income Short Duration	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz All China Equity	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Alternative Investment Strategies	-	-	✓	-	✓	✓	-	✓	-	✓	-	-	-	-	-	✓
Allianz American Income	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Asian Multi Income Plus	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Asian Small Cap Equity	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Best Ideas 2025	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	-	-	✓
Allianz Best of Managers	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	-	-	-	-	-	✓
Allianz Best Styles Euroland Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Best Styles Europe Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz Best Styles Global AC Equity	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Best Styles Global Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Best Styles Global Equity SRI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz Best Styles Pacific Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Best Styles US Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz Better World Defensive	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	✓	✓	✓	-
Allianz Better World Dynamic	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	✓	✓	✓	-
Allianz Better World Moderate	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	✓	✓	✓	-

Nombre del Compartimento	Riesgo de inversión en China	Riesgo de mercados de materias primas	Riesgo de estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito	Riesgo de títulos-valorés en situación de impago/riesgo de deuda en dificultades	Riesgo de estrategias en función de los acontecimientos	Riesgo de estrategias macroeconómicas mundiales	Riesgo de fondos de cobertura	Riesgo de inversiones de alto rendimiento	Riesgo de apalancamiento	Riesgo de estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado	Riesgo de capital riesgo	Riesgo de activos relacionados con inmuebles	Riesgos relacionados con el sector del agua	Riesgo de fondos sectoriales y temáticos	Riesgo de inversión en estrategias sostenibles	Riesgo de estrategias de volatilidad
Allianz Blockchain Opportunities	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-
Allianz Capital Plus	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Capital Plus Global	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz China A Opportunities	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz China A-Shares	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz China Equity	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz China Future Technologies	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-
Allianz China Healthy Living	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-
Allianz China Multi Income Plus	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz China Strategic Bond	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz China Thematica	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-
Allianz Clean Planet	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	-
Allianz Climate Transition	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-
Allianz Convertible Bond	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Coupon Select Plus V	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	-	-	-	-	-	✓
Allianz Coupon Select Plus VI	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	-	-	-	-	-	✓
Allianz Credit Opportunities	✓	-	✓	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Credit Opportunities Plus	✓	-	✓	-	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Cyber Security	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	✓	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	-	-	-	-	✓
Allianz Dynamic Asian High Yield Bond	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Dynamic Commodities	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	-	-	✓	✓
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	-	-	✓	✓
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	-	-	✓	✓
Allianz Dynamic Risk Parity	-	✓	-	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	-	-	-	-
Allianz Emerging Asia Equity	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nombre del Compartimento	Riesgo de inversión en China	Riesgo de mercados de materias primas	Riesgo de estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito	Riesgo de títulos-valorés en situación de impago/riesgo de deuda en dificultades	Riesgo de estrategias en función de los acontecimientos	Riesgo de estrategias macroeconómicas mundiales	Riesgo de fondos de cobertura	Riesgo de inversiones de alto rendimiento	Riesgo de apalancamiento	Riesgo de estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado	Riesgo de capital riesgo	Riesgo de activos relacionados con inmuebles	Riesgos relacionados con el sector del agua	Riesgo de fondos sectoriales y temáticos	Riesgo de inversión en estrategias sostenibles	Riesgo de estrategias de volatilidad
Allianz Emerging Europe Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Equity	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Equity Opportunities	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Equity SRI	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz Emerging Markets Local Currency Bond	✓	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Multi Asset Income	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Select Bond	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Short Duration Bond	✓	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets SRI Bond	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Enhanced All China Equity	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Enhanced Short Term Euro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Euro Balanced	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz Euro Bond	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Euro Credit Risk Control	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Euro Credit SRI	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Euro Government Bond	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Euro High Yield Bond	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Euro High Yield Defensive	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Euro Inflation-linked Bond	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Euroland Equity Growth	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Europe Equity Growth	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Europe Equity Growth Select	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Europe Equity SRI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-

Nombre del Compartimento	Riesgo de inversión en China	Riesgo de mercados de materias primas	Riesgo de estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito	Riesgo de títulos-valorés en situación de impago/riesgo de deuda en dificultades	Riesgo de estrategias en función de los acontecimientos	Riesgo de estrategias macroeconómicas mundiales	Riesgo de fondos de cobertura	Riesgo de inversiones de alto rendimiento	Riesgo de apalancamiento	Riesgo de estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado	Riesgo de capital riesgo	Riesgo de activos relacionados con inmuebles	Riesgos relacionados con el sector del agua	Riesgo de fondos sectoriales y temáticos	Riesgo de inversión en estrategias sostenibles	Riesgo de estrategias de volatilidad
Allianz Europe Equity Value	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz Europe Income and Growth	✓	-	✓	-	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Europe Mid Cap Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Europe Small and Micro Cap Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Europe Small Cap Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz European Bond RC	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz European Equity Dividend	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz Fixed Income Macro	✓	-	✓	-	-	✓	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Flexi Asia Bond	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Floating Rate Notes Plus	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Food Security	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	-
Allianz GEM Equity High Dividend	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz German Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz German Small and Micro Cap	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Global Aggregate Bond	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Global Artificial Intelligence	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-
Allianz Global Capital Plus	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Credit SRI	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Dividend	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Global Dynamic Multi Asset Income	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Global Equity Growth	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Equity Insights	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Global Equity Unconstrained	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Government Bond	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-

Nombre del Compartimento	Riesgo de inversión en China	Riesgo de mercados de materias primas	Riesgo de estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito	Riesgo de títulos-valorés en situación de impago/riesgo de deuda en dificultades	Riesgo de estrategias en función de los acontecimientos	Riesgo de estrategias macroeconómicas mundiales	Riesgo de fondos de cobertura	Riesgo de inversiones de alto rendimiento	Riesgo de apalancamiento	Riesgo de estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado	Riesgo de capital riesgo	Riesgo de activos relacionados con inmuebles	Riesgos relacionados con el sector del agua	Riesgo de fondos sectoriales y temáticos	Riesgo de inversión en estrategias sostenibles	Riesgo de estrategias de volatilidad
Allianz Global High Yield	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Hi-Tech Growth	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-
Allianz Global Income	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Global Inflation-Linked Bond	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Intelligent Cities Income	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	✓	✓	-
Allianz Global Metals and Mining	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-
Allianz Global Multi-Asset Credit	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Global Multi-Asset Credit SRI	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Global Opportunistic Bond	✓	✓	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Global Small Cap Equity	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Global Smaller Companies	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz Global Sustainability	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-
Allianz Global Water	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	-
Allianz Green Bond	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Green Future	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	✓	✓	✓	-
Allianz Green Transition Bond	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz High Dividend Asia Pacific Equity	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz HKD Income	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Hong Kong Equity	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Income and Growth	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz India Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Indonesia Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Japan Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Japan Smaller Companies Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nombre del Compartimento	Riesgo de inversión en China	Riesgo de mercados de materias primas	Riesgo de estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito	Riesgo de títulos-valorés en situación de impago/riesgo de deuda en dificultades	Riesgo de estrategias en función de los acontecimientos	Riesgo de estrategias macroeconómicas mundiales	Riesgo de fondos de cobertura	Riesgo de inversiones de alto rendimiento	Riesgo de apalancamiento	Riesgo de estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado	Riesgo de capital riesgo	Riesgo de activos relacionados con inmuebles	Riesgos relacionados con el sector del agua	Riesgo de fondos sectoriales y temáticos	Riesgo de inversión en estrategias sostenibles	Riesgo de estrategias de volatilidad
Allianz Korea Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Little Dragons	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Metaverse	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-
Allianz Multi Asset Long / Short	-	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	-	-	-	✓
Allianz Multi Asset Opportunities	-	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	-	-	-	✓
Allianz Multi Asset Risk Premia	-	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	-	-	-	✓
Allianz Oriental Income	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Pet and Animal Wellbeing	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-
Allianz Positive Change	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	-
Allianz Renminbi Fixed Income	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz SDG Euro Credit	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz SDG Global Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz Select Income and Growth	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Selection Alternative	✓	-	✓	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	-	-	-	✓
Allianz Selection Fixed Income	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	✓	-	-	-	-
Allianz Selection Small and Mid Cap Equity	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Selective Global High Income	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz SGD Income	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Short Duration Global Bond SRI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Smart Energy	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Strategic Bond	✓	-	✓	-	-	✓	-	✓	✓	-	-	-	-	-	-	✓
Allianz Strategy Select 30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Strategy Select 50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Strategy Select 75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Strategy4Life 30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Strategy4Life 50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Strategy4Life 75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-

Nombre del Compartimento	Riesgo de inversión en China	Riesgo de mercados de materias primas	Riesgo de estrategia de posiciones largas/cortas respecto al crédito	Riesgo de títulos-valores en situación de impago/riesgo deuda en dificultades	Riesgo de estrategias en función de los acontecimientos	Riesgo de estrategias macroeconómicas mundiales	Riesgo de fondos de cobertura	Riesgo de inversiones de alto rendimiento	Riesgo de apalancamiento	Riesgo de estrategia de renta variable con posiciones largas/cortas y neutrales respecto al mercado	Riesgo de capital riesgo	Riesgo de activos relacionados con inmuebles	Riesgos relacionados con el sector del agua	Riesgo de fondos sectoriales y temáticos	Riesgo de inversión en estrategias sostenibles	Riesgo de estrategias de volatilidad
Allianz Strategy4Life Europe 40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Sustainable Health Evolution	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	-
Allianz Sustainable Multi Asset 75	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	-
Allianz Target Maturity Euro Bond I	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Target Maturity Euro Bond II	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Thailand Equity	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Thematica	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-
Allianz Total Return Asian Equity	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Treasury Short Term Plus Euro	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Trend and Brands	-	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	-	✓	-	-	✓	✓	-	✓
Allianz UK Government Bond	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	✓	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-	-	-	-	-
Allianz US Equity Fund	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz US Equity Plus	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-
Allianz US High Yield	✓	-	-	✓	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz US Investment Grade Credit	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz US Investment Grade Credit	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Allianz US Short Duration High Income Bond	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-
Allianz Volatility Strategy Fund	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	✓
IndexManagement Balance	✓	✓	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	✓	-	-	-	-
IndexManagement Chance	✓	✓	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	✓	-	-	-	-
IndexManagement Substanz	✓	✓	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	✓	-	-	-	-
IndexManagement Wachstum	✓	✓	-	-	-	-	-	✓	-	-	✓	✓	-	-	-	-

Anexo 1

Principios generales de inversión, principios de la clase de activos y objetivos y limitaciones de inversión específicos de los Compartimentos

Parte A:

Principios generales de inversión aplicables a todos los Compartimentos («Principios generales de inversión»)

Los inversores pueden elegir de una gama de Compartimentos y Clases de Acciones.

Al aplicar una de las estrategias de inversión mencionadas en el Anexo 1, el Gestor de inversiones de un Compartimento examina como parte de su proceso de diligencia debida todos los riesgos financieros pertinentes, incluidos los riesgos de sostenibilidad aplicables que podrían tener un efecto negativo significativo en la rentabilidad de una inversión o en su decisión de inversión, por lo que los evalúa de forma periódica. La evaluación de riesgos de sostenibilidad no abarca el efectivo ni los Depósitos, los derivados o las inversiones sin calificación. Los riesgos de sostenibilidad se agrupan en:

- Riesgos macroeconómicos de sostenibilidad con relevancia mundial para todos los compartimentos (por ejemplo, el calentamiento global y el cambio climático).
- Riesgos sectoriales de sostenibilidad relevantes para todos los fondos expuestos a sectores específicos (por ejemplo, los riesgos de activos abandonados para el sector del petróleo y el gas).
- Riesgos idiosincrásicos de sostenibilidad a nivel de emisores corporativos y soberanos específicos con relevancia para todas las carteras expuestas a estos emisores (por ejemplo, el riesgo de transición climática).
- Riesgos de inversión de sostenibilidad a nivel de cartera que se derivan de la exposición de la misma al riesgo macroeconómico de sostenibilidad, a los riesgos sectoriales de sostenibilidad y, en particular, a los emisores de sostenibilidad en los que se invierte.

Los riesgos de sostenibilidad se evalúan utilizando datos externos de análisis sobre sostenibilidad y/o información proveniente de la investigación y los análisis a nivel interno. Tanto el análisis externo como el interno tienen como objetivo identificar los riesgos financieros que puede tener una inversión en valores de un emisor relacionados con la sostenibilidad. Los emisores pueden ser de diversos tipos: corporativos, soberanos o de agencias subsoberanas. Puede consultar los detalles en la Política de Gestión de Riesgos disponible en <https://www.allianzgi.com/en/our-firm/esg>.

Todos los productos cumplen el proceso descrito anteriormente. Además, las estrategias de inversión específicas, que se ajustan a los artículos 8 y 9 del Reglamento de divulgación relacionada con la sostenibilidad, presentan características que, en cierta medida, podrían limitar algunos riesgos, sobre todo el riesgo reputacional; por ejemplo, las exclusiones de determinados sectores o de los emisores con peor calificación.

Si la estrategia de inversión de un Compartimento se desarrolla de conformidad con el art. 9 del Reglamento de divulgación relacionada con la sostenibilidad, toda la información relevante que se divulgue de conformidad con el art. 5 del Reglamento sobre la taxonomía a este respecto aparecerá en el **Anexo 11**. Los Compartimentos se gestionan de conformidad con lo dispuesto en el art. 9 (1), (2) o (3) del Reglamento de divulgación relacionada con la sostenibilidad si tienen la inversión sostenible como objetivo.

Si la estrategia de inversión de un Compartimento se desarrolla de conformidad con el art. 8 del Reglamento de divulgación relacionada con la sostenibilidad, toda la información relevante que se divulgue de conformidad con el art. 6 del Reglamento sobre la taxonomía a este respecto puede encontrarse en el **Anexo 11**. Los Compartimentos se gestionan de conformidad con lo dispuesto en el art. 8 (1) del Reglamento de divulgación relacionada con la sostenibilidad si promueven, entre otras, características medioambientales o sociales, o una combinación de estas, siempre que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buen gobierno.

Cuando la estrategia de inversión de un Compartimento no se desarrolle de conformidad con el art. 9 del Reglamento de divulgación relacionada con la sostenibilidad ni conforme al art. 8 del citado cuerpo legal, dicho Compartimento aparecerá en el **Anexo 11** con una indicación explícita de que las inversiones del Compartimento no tienen en cuenta los criterios de la UE en relación con actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Además, la Sociedad Gestora tiene en cuenta los Indicadores PIA sobre factores de sostenibilidad de forma similar a la descrita anteriormente en el transcurso de todas las decisiones de inversión que se tomen para un Compartimento. Encontrará más información en la Declaración de principales incidencias adversas de la Sociedad Gestora, disponible en el sitio web www.allianzglobalinvestors.com.

Con sujeción a los Principios de Clases de Activos específicos del Compartimento, junto con las Limitaciones de inversión individuales de un Compartimento, y según las condiciones del mercado, los activos de los Compartimentos podrán concentrarse en:

- clases de activos individuales;
- divisas individuales;
- temas individuales;
- sectores individuales;
- países individuales;
- regiones individuales;
- activos con vencimientos mayores o menores (residuales), y/o
- activos de emisores o deudores con unas características determinadas (por ejemplo, estados o empresas),

o podrán tener una inversión más amplia.

El Gestor de inversiones podrá seleccionar títulos-valores mediante un análisis fundamental y/o cuantitativo. Se analizan así cada uno de los títulos-valores, se valoran de acuerdo con los distintos procesos de inversión y, finalmente, se seleccionan. Con el fin de generar alfa sostenido, el Gestor de inversiones de un Compartimento podrá incorporar el análisis del universo de datos en constante crecimiento en el proceso de inversión o en la estrategia de inversión concretos, adoptando nuevas técnicas estadísticas que pueden incluir, entre otras, (i) el aprendizaje automático y/o (ii) el procesamiento de lenguaje natural y/o (iii) la inteligencia artificial (IA) para analizar los datos de manera eficiente y así aprovechar más y de forma más exhaustiva la información no revelada. El Gestor de inversiones pretende utilizar la tecnología y las técnicas más avanzadas disponibles para obtener señales de inversión con arreglo a las posibilidades mencionadas anteriormente. La asignación de estas señales de inversión pertenece en todo momento al Gestor de inversiones del Compartimento, quien es responsable de la implementación final y de la rentabilidad. En cualquier caso, con independencia de si el Gestor de inversiones emplea o no las nuevas técnicas estadísticas anteriormente mencionadas, el Gestor de inversiones de un Compartimento es siempre el único responsable de las decisiones finales que se tomen en un contexto de análisis, evaluación y selección de valores individuales.

El Gestor de inversiones de un Compartimento podrá invertir en títulos-valores de empresas de todas las dimensiones, tanto directa como indirectamente. En este sentido, el Gestor de inversiones, según su valoración de la situación del mercado, podrá tanto concentrarse en empresas de una dimensión determinada o de un grupo de dimensiones determinado como diversificar ampliamente su inversión. El Compartimento puede invertir también en títulos-valores de empresas de muy baja capitalización, algunas de las cuales operen en mercados nicho.

El Gestor de inversiones podrá también invertir directa o indirectamente en títulos de valor y títulos de crecimiento. En función de la situación del mercado, el Gestor de inversiones podrá concentrarse en títulos de valor o de crecimiento, o invertir de forma ampliamente diversificada.

Cuando se hace referencia a un tema y/o sector en el objetivo de inversión de un Compartimento (o en la limitación de inversión de un Compartimento), el Gestor de inversiones realizará (o no, en el caso de que esté específicamente restringido en el objetivo de inversión o en las limitaciones de inversión de un Compartimento) inversiones que tengan exposición o conexión con dicho tema y/o sector. Tales inversiones podrán incluir cualesquiera títulos-valores e instrumentos del mercado monetario que:

- (i) se incluyan en índices financieros disponibles al público (si los hubiere) o en segmentos (si los hubiere) según la definición de la Norma de Clasificación Global de la Industria - (GICS[®]), que se refieran a dicho tema y/o sector;
- (ii) actualmente generan (ya sea directa o indirectamente) una parte importante de sus actividades comerciales (ventas, beneficios o gastos) en dicho tema y/o sector;
- (iii) actualmente (ya sea directa o indirectamente) participan en el tema y/o sector respectivo y es probable que, de acuerdo con la evaluación discrecional del Gestor de inversiones, vayan a aumentar sustancialmente la importancia de dicho compromiso a corto o medio plazo, o bien;
- (iv) tienen una participación sustancial, directa o indirecta, en las empresas mediante una participación en su propiedad, tal y como se describe en los puntos anteriores (i) a (iii).

En los escenarios anteriores, el Gestor de inversiones se centrará principalmente en títulos-valores y/o títulos-valores del mercado monetario de sociedades cuyos productos o comportamiento, en opinión del Gestor de inversiones, formen parte y/o impulsen y/o tengan un impacto positivo en dicho tema y/o sector.

Los escenarios descritos en los anteriores puntos (iii) y (iv) también pueden incluir títulos-valores de empresas con exposición o conexión con el tema o sector respectivo de forma accesoria (por ejemplo, títulos-valores de renta variable, títulos-valores de deuda de sociedades que tengan exposición o conexión con temas y/o sectores no mencionados en el objetivo de inversión de un Compartimento (o en las limitaciones de inversión de un Compartimento) («otros temas y/o sectores»), incluso si la exposición o conexión con dichos temas y/o sectores es más importante que la exposición o conexión con el tema y/o sector al que se hace referencia en el objetivo de inversión de un Compartimento (o en la restricción de inversión de un Compartimento).

El Gestor de inversiones enfoca la composición de cada Compartimento gestionado según su apreciación de la situación del mercado y teniendo en cuenta los Principios de las Clases de Activos específicos y las Limitaciones de inversión individuales, lo cual podría conllevar una readaptación total o parcial de la composición de un Compartimento. Por este motivo, dichas adaptaciones podrían ocurrir con cierta frecuencia.

El patrimonio de los Compartimentos se invierte de conformidad con el principio de la diversificación del riesgo. La cartera de cada Compartimento estará compuesta por activos permitidos que se hayan seleccionado tras un análisis minucioso de toda la información que esté a disposición del Gestor de inversiones y tras una atenta valoración de las oportunidades y los riesgos. La evolución del valor de las Acciones dependerá, en cualquier caso, de los cambios de cotización en los mercados. Por este motivo, no se puede ofrecer garantía alguna de que se alcancen los objetivos de inversión, salvo que se garantice de forma expresa para el Compartimento correspondiente.

La Sociedad Gestora podrá permitir la gestión conjunta de activos de uno o varios Compartimentos con uno o varios Compartimentos y/o con otros organismos de inversión colectiva gestionados por la Sociedad Gestora. En este caso, se gestionarán conjuntamente los activos de los distintos Compartimentos con el mismo Depositario. Los activos gestionados de forma conjunta se denominan un «lote»; sin embargo, estos lotes se emplearán exclusivamente con fines internos de gestión. Los lotes no representan entidades independientes, de forma que los inversores no pueden acceder a ellos directamente. Cada uno de los Compartimentos gestionados en común tiene asignados sus activos específicos.

Al reunir los activos de varios Compartimentos en un lote, los activos que se deben atribuir a cada uno de los Compartimentos se determinarán por la asignación inicial de los activos del Compartimento en este lote. Estos activos cambiarán cuando el Compartimento aporte activos al lote o los retire.

El derecho de cada Compartimento participe sobre los activos gestionados conjuntamente es válido para cada activo individual de dicho lote.

Las inversiones adicionales efectuadas en nombre de los Compartimentos gestionados en común se asignarán a dichos Compartimentos de acuerdo con sus respectivos derechos. Los activos vendidos se imputan de modo similar a los activos atribuibles a cada Compartimento participe.

El Gestor de inversiones podrá, en particular, invertir de forma directa o indirecta en activos admisibles utilizando técnicas e instrumentos relativos a valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario para una gestión eficiente de carteras (incluida la cobertura) y/o los fines de inversión, en caso de que garantice que el Compartimento respeta sus límites de inversión, tal como se establece en (i) los Principios generales de inversión, (ii) los Principios de la clase de activos específicos del Compartimento y (iii) las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. El uso de tales técnicas e instrumentos no debería cambiar el objetivo de inversión de un Compartimento ni aumentar considerablemente su perfil de riesgo.

En caso de que el presente Anexo establezca que un activo debe tener la calificación de una o varias Agencias de calificación, este también podrá tener (i) una calificación equivalente de otra Agencia que no aparezca mencionada en los Principios de la clase de activos y limitaciones de inversión del Compartimento o (ii) en caso de carecer de calificación, una de calidad comparable, según determine la evaluación interna de la calidad crediticia del Gestor de inversiones. Si un activo pierde la calificación mínima estipulada en los Principios de la clase de activos y limitaciones de inversión del Compartimento, debe venderse en un plazo de seis meses. Cuando una Agencia de calificación reconocida haya otorgado una calificación a los correspondientes ABS/MBS y/o al título-valor de deuda (exceptuados los ABS/MBS) en cuestión, el Gestor de inversiones del Compartimento podrá utilizar dicha calificación e información y análisis complementarios en su evaluación interna de la calidad crediticia, sin depender única o sistemáticamente de la calificación que proporcione la Agencia de calificación.

En el caso de un título-valor de deuda sin calificación, el Gestor de inversiones podrá considerar la calificación crediticia del emisor del título-valor de deuda en cuestión. En el supuesto de que ni el título-valor de deuda concreto ni el emisor del título-valor cuenten con una calificación, el Gestor de inversiones evaluará el riesgo crediticio del título-valor de deuda en función de su evaluación interna de la calidad crediticia. El Gestor de inversiones garantiza que su procedimiento interno de evaluación de la calidad crediticia incluye, entre otros, los siguientes principios generales: (i) un proceso eficaz para obtener y actualizar información relevante sobre el emisor y las características del instrumento correspondiente (lo que incluye, entre otros aspectos, fundamentos cualitativos y cuantitativos como el apalancamiento del emisor, el margen operativo, la rentabilidad del capital, la cobertura de intereses, los flujos

de efectivo operativos, las perspectivas del sector, la posición competitiva de la empresa y la cuestión del gobierno corporativo);
(ii) medidas adecuadas para asegurar que la evaluación interna de la calidad crediticia se basa en un análisis exhaustivo de la información disponible y pertinente e incluye todos los factores impulsores relevantes que puedan influir en la calidad crediticia del emisor y del instrumento correspondiente.

El Gestor de inversiones podrá invertir en títulos-valores de países desarrollados. **No obstante, se podrá adquirir un número considerable o incluso la totalidad de títulos-valores procedentes de mercados emergentes. La ponderación entre las inversiones de países desarrollados y emergentes podrá fluctuar según la evaluación de la situación del mercado y aparecerá en los Principios de la clase de activos específicos del Compartimento, junto con el objetivo de inversión individual del Compartimento. Asimismo, la exposición específica del Compartimento en mercados emergentes aparece descrita de forma explícita en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento.**

El Gestor de inversiones podrá invertir en títulos-valores con calificación de grado de inversión. Sin embargo, podrá adquirir también inversiones de alto rendimiento de tipo 1 y/o de tipo 2 en gran medida o incluso en su totalidad. La ponderación entre las inversiones con calificación de grado de inversión y/o inversiones de alto rendimiento de tipo 1 y/o tipo 2 puede fluctuar según la evaluación de la situación del mercado y aparecerá mencionada en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento o en los principios de la clase de activos específicos del Compartimento.

Cuando en las limitaciones de inversión específicas del Compartimento se indique que el Gestor de inversiones podrá invertir en el mercado de Acciones A de China, el Gestor de inversiones podrá invertir en Acciones A de China, ya sea directamente a través del Stock Connect o indirectamente mediante instrumentos admisibles, tal como describe la Parte B del Anexo 1 y/o en Acciones B chinas, ya sea de forma directa o indirecta a través de instrumentos admisibles descritos en la Parte B del Anexo 1.

Cuando en las limitaciones de inversión específicas de un Compartimento se indique que el Gestor de inversiones puede invertir en los mercados de bonos de la RPC, el Gestor de inversiones podrá invertir en títulos-valores de deuda que se negocien y/o admitan en el CIBM, ya sea directa o indirectamente mediante la Iniciativa CIBM, a través de Bond Connect o a través de otro régimen de acceso extranjero (por ejemplo, el Programa FII), y/o por otros medios según lo permitan las reglamentaciones pertinentes oportunamente.

Los inversores se arriesgan a que la cantidad final recibida sea menor que la aportación inicial invertida. Mientras no haya más disposiciones en los Principios de la clase de activos específicos del Compartimento y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento, se aplicarán los siguientes puntos a todos los Compartimentos:

1. Los Compartimentos podrán invertir en los siguientes activos:

a) Títulos-valores e Instrumentos del mercado monetario que:

- se negocien en una bolsa o en otro mercado regulado de un Estado miembro de la UE o un tercer estado, que funcionen con regularidad, sean reconocidos y estén abiertos al público; o
- provengan de nuevas emisiones, cuyas condiciones de emisión contengan la obligación de solicitar la autorización para la cotización oficial en bolsa o en otro mercado regulado (como se describe anteriormente), y cuya autorización se obtenga a más tardar antes del transcurso de un año después de la emisión.

Los instrumentos del mercado monetario son inversiones que normalmente se negocian en el mercado monetario, son líquidos y cuyo valor puede determinarse de forma precisa en cualquier momento.

Los títulos-valores relacionados con índices solo podrán adquirirse si el índice respectivo cumple con el Artículo 44 de la Ley y con el Artículo 9 del Reglamento Gran Ducal de 2008.

b) Participaciones de OICVM u otros OIC constituidos en un Estado miembro de la UE o en un país tercero, si:

- dichos OIC están autorizados por la legislación que establece que están sujetos a supervisión y que la CSSF los considera equivalentes a los indicados en la legislación de la UE, además de que la cooperación entre las autoridades ya es garantía suficiente,
- el nivel de protección de los accionistas del OIC es equivalente al nivel de protección de los partícipes de un OICVM y, sobre todo, las disposiciones para la custodia dividida del patrimonio del Fondo, la suscripción de créditos, la concesión de créditos y las ventas al descubierto de títulos-valores e instrumentos del mercado monetario son equivalentes a las exigencias de la Directiva sobre OICVM,
- la actividad comercial del OIC es objeto de informes anuales y semestrales, que permitan formarse una opinión sobre los activos y pasivos, los beneficios y las transacciones que tuvieron lugar durante el periodo del informe,
- se podrá invertir, como máximo, un 10 % de los activos del OICVM u otros OIC cuya adquisición está contemplada, de conformidad con sus reglamentos de gestión o documentos constitutivos, en total en participaciones de otros OICVM u otros OIC.

Un Compartimento también podrá invertir en Acciones emitidas por otro Compartimento (el «Compartimento objetivo») siempre que:

- el Compartimento objetivo no invierta en el Compartimento invertido en el Compartimento objetivo, y
 - no se pueda invertir más del 10 % de los activos del Compartimento objetivo, conforme a su política de inversión, en total en Acciones de otros Compartimentos, y
 - se suspenda el derecho a voto, si lo hubiere, asociado a las Acciones correspondientes por el tiempo que estén en posesión del Compartimento invertido en el Compartimento objetivo y sin perjuicio del procesamiento adecuado en las cuentas e informes periódicos,
 - en cualquier caso, mientras dichas acciones estén en posesión del Compartimento, su valor no se tendrá en cuenta para el cálculo del patrimonio neto de la Sociedad con fines de verificar el umbral mínimo del patrimonio neto impuesto por la Ley, y
 - no haya Comisiones de venta o comisiones de reembolso por duplicado entre los correspondientes al nivel del Compartimento invertido en el Compartimento objetivo y los correspondientes al nivel del Compartimento objetivo.
- c) Depósitos a plazo y/o a la vista («Depósitos») en una entidad crediticia que deberán pagarse previa solicitud o podrán retirarse, y con un vencimiento máximo de 12 meses, siempre y cuando dicha entidad tenga su domicilio social en un Estado miembro de la UE o, si su domicilio social está situado en un país tercero, siempre que se someta a las normas prudenciales consideradas por la CSSF como equivalentes a las establecidas por la legislación de la UE. Los depósitos a plazo se mantienen generalmente en cuentas bancarias que devengan intereses y tienen una fecha de vencimiento previamente fijada. Los depósitos a la vista se limitan al efectivo mantenido en cuentas corrientes en un banco al que se puede acceder en cualquier momento para cubrir pagos corrientes o excepcionales. En general, los depósitos podrán estar denominados en todas las divisas permitidas por la política de inversión del Compartimento.
- d) Instrumentos financieros derivados («Derivados»), como contratos de futuros, contratos a plazo, opciones y swaps, incluidos instrumentos equiparables liquidables en efectivo que se negocien en uno de los mercados regulados enumerados anteriormente en el apartado a), y/o instrumentos financieros derivados que no se gestionen en dichos mercados regulados («derivados extrabursátiles»), siempre y cuando los activos subyacentes sean instrumentos como los definen los apartados a) y b) en los que el Compartimento pueda invertir con arreglo a su objetivo de inversión, o índices financieros, tipos de interés, tipos de cambio o divisas. Los índices financieros a estos efectos incluyen, en especial, índices sobre divisas, sobre tipos de cambio, sobre tipos de interés, sobre cotizaciones y rendimientos totales de índices de tipos de interés, en particular, índices de renta fija, de renta variable, de futuros sobre materias primas, de metales preciosos y de materias primas e índices que tengan por objeto los otros instrumentos autorizados y enumerados en este apartado. Para evitar cualquier tipo de duda, no se celebrará ningún tipo de operación de derivados que establezca una entrega física de algún tipo de componente de los índices subyacentes de futuros sobre materias primas, de metales preciosos y de materias primas.

Además, los derivados extrabursátiles deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Las contrapartes deberán ser entidades financieras de primer orden que estén especializadas en este tipo de operaciones, que estén calificadas por una agencia de calificación reconocida (como Moody's, S&P o Fitch) con al menos Baa3 (Moody's), BBB- (S&P o Fitch) y ser entidades sujetas a una supervisión prudencial y que pertenezcan a las categorías aprobadas por la CSSF. No existen más límites relativos a la situación jurídica o el país de origen de la contraparte.
 - Los derivados extrabursátiles deben estar sujetos a una valoración diaria fiable y demostrable y deben poder enajenarse, liquidarse o cancelarse mediante una operación de compensación en cualquier momento a un precio razonable.
 - Las transacciones deberán estar basadas en contratos estandarizados.
 - Las transacciones estarán sujetas a la política de gestión de garantías de la Sociedad en virtud de lo que se estipula en el punto 13 a continuación.
 - La compra o la venta de dichos instrumentos, en lugar de instrumentos negociados en bolsas o mercados regulados, deberá ser ventajosa para los Accionistas a juicio de la Sociedad. El uso de derivados extrabursátiles será especialmente ventajoso cuando facilite la cobertura de los activos en vencimientos coincidentes, reduciendo así los gastos.
- e) Instrumentos del mercado monetario que no se negocien en un mercado regulado y cuya definición no equivalga a la del n.º 1.
- a) anterior, siempre y cuando la emisión o el emisor de dichos instrumentos se someta a las normas relativas a los depósitos y a la protección de los inversores. Las disposiciones sobre protección de depósitos e inversores para instrumentos del mercado monetario se cumplen cuando, entre otras condiciones, dichos instrumentos han sido calificados como de grado de inversión por al menos una agencia de calificación reconocida o cuando la Sociedad considera que la solvencia del emisor se corresponde con el grado de inversión. Asimismo, estos instrumentos del mercado monetario también
- deberán estar emitidos o garantizados por un gobierno central, regional o local, o el banco central de un Estado miembro de la UE, el Banco Central Europeo, la Unión Europea o el Banco Europeo para la Inversión, un país tercero o, si se trata de un estado federal, una región federal de tal estado federal, o una institución internacional de derecho público a la que pertenezca al menos un Estado miembro, o

- deberán estar emitidos por una empresa cuyos títulos-valores se negocien en los mercados regulados que se detallan en el n.º 1. a) anterior, o
- deberán estar emitidos o garantizados por una institución sujeta a la supervisión de un organismo oficial según lo establecido en los criterios del derecho comunitario, o por una institución que esté sujeta y que respete un reglamento de supervisión equivalente al derecho comunitario, según la opinión de la CSSF, o
- deberán estar emitidos por otros emisores que pertenezcan a una categoría autorizada por la CSSF, siempre y cuando, para la inversión en estos instrumentos, se apliquen disposiciones para la protección de los inversores y estas sean equivalentes a las de los puntos primero, segundo o tercero, y siempre que el emisor sea una empresa con un capital propio de, al menos, 10 millones de euros, que elabore y publique sus cuentas anuales según las disposiciones de la Cuarta Directiva 78/660/CEE, o una persona jurídica que, dentro de un grupo de empresas de una o más sociedades que coticen en bolsa, sea responsable de la financiación de este grupo, o una persona jurídica que deba financiar la titulización de deuda mediante el uso de una línea de crédito concedida por una institución financiera.

2. Cada Compartimento también podrá llevar a cabo las siguientes operaciones:

- invertir hasta el 10 % del patrimonio de un Compartimento en títulos-valores e Instrumentos del mercado monetario, distintos de los enumerados en el n.º 1; con sujeción de las disposiciones establecidas en las Limitaciones de inversión individuales del Compartimento correspondiente;
- adquirir préstamos a corto plazo hasta un importe máximo del 10 % del patrimonio neto del Compartimento, siempre que el Depositario acceda al préstamo y a sus condiciones; las Limitaciones de inversión individuales del Compartimento o los Principios específicos de la Clase de Activos del Compartimento contendrán una indicación declarativa. Los créditos en divisa extranjera en forma de préstamos cruzados en divisa no entran dentro de la restricción del 10 %, pero pueden emplearse sin necesidad del consentimiento del Depositario.

3. Al invertir los activos de la Sociedad, cada Compartimento debe observar las siguientes limitaciones:

- a) La Sociedad podrá adquirir en nombre de un Compartimento títulos-valores o instrumentos del mercado monetario de un mismo emisor, siempre y cuando en el momento de la adquisición, el valor total de los títulos-valores y el valor de los títulos-valores emitidos por el mismo emisor que ya se encuentren en un Compartimento no superen el 10 % del patrimonio neto del Compartimento. Un Compartimento puede invertir, como máximo, el 20 % de su patrimonio neto en Depósitos de una misma institución. El riesgo de incumplimiento de la contraparte de derivados extrabursátiles no deberá ser superior al 10 % del patrimonio neto de un Compartimento, si la contraparte es una institución de crédito en el sentido del n.º 1. c); para los otros casos, el límite será como máximo un 5 % del patrimonio neto de un Compartimento. El valor total de los títulos-valores e instrumentos del mercado monetario de aquellos emisores, de los que un Compartimento posea una inversión de más del 5 % de su patrimonio neto en cada uno, no podrá superar el 40 % del patrimonio neto de un Compartimento. Estos límites no se aplican a Depósitos ni a operaciones con derivados extrabursátiles que se efectúen con instituciones financieras y que estén sujetas a supervisión oficial.

Un Compartimento puede invertir en activos líquidos accesorios que se limitan a depósitos a la vista, como el efectivo mantenido en cuentas corrientes en un banco al que se puede acceder en cualquier momento para cubrir pagos corrientes o excepcionales, o durante el tiempo necesario para reinvertir en activos elegibles según el Anexo 1, Parte A, N.º 1 durante el tiempo estrictamente necesario en caso de condiciones de mercado desfavorables. La tenencia de dichos activos líquidos accesorios está limitada al 20 % del patrimonio neto de un Compartimento. Dicho límite del 20 % solo se incumplirá temporalmente durante un periodo estrictamente necesario cuando, debido a unas condiciones de mercado excepcionalmente desfavorables, las circunstancias así lo requieran y cuando dicho incumplimiento esté justificado por los intereses de los accionistas de un Compartimento.

Sin perjuicio de los límites de inversión individuales mencionados anteriormente, un Compartimento no puede invertir más del 20 % de su patrimonio neto en conjunto en:

- títulos-valores o instrumentos del mercado monetario emitidos por una única entidad,
 - Depósitos en esta entidad y/o
 - exposiciones cuyo origen se encuentre en operaciones con derivados extrabursátiles realizadas con esa entidad.
- b) En caso de que los títulos-valores o instrumentos del mercado monetario adquiridos hayan sido emitidos o estén garantizados por un Estado miembro de la UE o de sus autoridades públicas centrales, regionales o locales, por un tercer estado o por organismos internacionales de derecho público a los que pertenezcan uno o más Estados miembros de la UE, se aumentará la restricción de la primera frase del apartado 3. a) anterior, del 10 % al 35 % del patrimonio neto del Compartimento.
- c) En caso de obligaciones que sean emitidas por entidades crediticias con sede en un Estado miembro de la UE y cuyos emisores estén sujetos a un control público especial debido a disposiciones legales para proteger a los titulares de las obligaciones, se incrementarán las restricciones citadas en el n.º 3. a), frases 1 y 4 del 10 % al 25 % o del 40 % al 80 %, respectivamente, siempre

que dichas entidades crediticias inviertan el importe de la emisión conforme a las disposiciones legales en valores patrimoniales que cubran suficientemente el pasivo exigible procedente de las obligaciones durante la totalidad de los plazos y que se utilicen preferentemente para el reembolso de capital e intereses en caso de que el emisor no pueda hacer frente a los pagos.

- d) Los títulos-valores e instrumentos del mercado monetario mencionados en los n.º 3. b) y c) anteriores no se tendrán en cuenta en la aplicación de los límites a la inversión del 40 % detallados en el n.º 3. a), frase 4. Las limitaciones de los n.º 3. a) a c) no son acumulativas. Por lo tanto, las inversiones en títulos-valores o instrumentos del mercado monetario de los mismos emisores, o en Depósitos o derivados de los mismos, no pueden superar el 35 % del patrimonio neto del Compartimento. En relación con la elaboración de los estados financieros consolidados según la Directiva 83/349/CEE o conforme a las normas contables internacionales reconocidas, las sociedades que pertenezcan al mismo grupo de empresas serán consideradas como un emisor en el cálculo de los límites de inversión dispuestos en los n.º 3. A) a d). Un Compartimento puede invertir hasta el 20 % de su patrimonio neto en títulos-valores e instrumentos del mercado monetario de un grupo de empresas.
- e) A las inversiones en derivados se les aplicarán los límites previstos en los números mencionados anteriormente.
- f) **No obstante las limitaciones enumeradas en los n.º 3. A) a d), cada Compartimento podrá invertir, teniendo en cuenta el principio de la diversificación del riesgo, hasta el 100 % del patrimonio de un Compartimento en títulos-valores e instrumentos del mercado monetario procedentes de diversas emisiones, los cuales hayan sido emitidos o estén garantizados por la UE, el Banco Central Europeo, un Estado miembro de la UE o de sus entidades locales, por un Estado miembro de la OCDE, por organismos internacionales de derecho público al que pertenezcan uno o más Estados miembros de la UE o por un Estado no miembro de la UE que haya sido aceptado oficialmente por la CSSF ocasionalmente (a la fecha de este folleto, los Estados no miembros de la UE aceptados por la CSSF son: la región administrativa especial de Hong Kong, la República Popular de China, la República Federal de Brasil, la República de la India, la República de Indonesia, la Federación de Rusia, la República de Sudáfrica, la República de Singapur), siempre que dichos títulos-valores e instrumentos del mercado monetario se hayan emitido en al menos seis emisiones diferentes y teniendo en cuenta que los títulos-valores e instrumentos del mercado monetario procedentes de la misma emisión no podrán superar el 30 % del patrimonio neto de un Compartimento.**
- g) Un Compartimento no podrá superar el 10 % del patrimonio neto del Compartimento en la adquisición de participaciones de otros OICVM u OIC en el sentido indicado en el n.º 1. B). No obstante, el Consejo puede determinar que un Compartimento pueda invertir un porcentaje más elevado del patrimonio neto del Compartimento o la totalidad del mismo en participaciones de otros OICVM u OIC en el sentido apuntado en el n.º 1. B), lo cual deberá mencionarse de manera explícita en las Limitaciones de inversión individuales del Compartimento o los Principios específicos de la clase de activos del Compartimento. En ese caso, un Compartimento no podrá invertir más del 20 % de su patrimonio neto en un único OICVM u OIC. Cuando se aplique esta limitación a la inversión, cada compartimento de un fondo paraguas según se define en virtud del Artículo 181 de la Ley se deberá considerar un fondo de inversión independiente si se aplica a cada compartimento el principio de responsabilidad independiente en relación con terceros. Asimismo, en este caso las inversiones en participaciones de otros OICVM u OIC no deberán superar un total del 30 % del patrimonio neto de un Compartimento.

Además, el Consejo podría decidir permitir la inversión en participaciones de un fondo principal que se clasifica como un OICVM, siempre que el Compartimento correspondiente (el «Compartimento subordinado») invierta al menos el 85 % de su Valor liquidativo en participaciones de dicho fondo principal y que este no sea en sí mismo un fondo subordinado ni posea participaciones de un fondo subordinado. Esto se mencionará de forma explícita en las Limitaciones de inversión individuales del Compartimento o los Principios específicos de la clase de activos del Compartimento.

Un Compartimento subordinado puede mantener hasta el 15 % de su patrimonio en uno o más de los siguientes:

- activos líquidos accesorios de conformidad con el Artículo 41, párrafo 2, segundo subpárrafo de la Ley,
- derivados, que se usarán únicamente con fines de cobertura, de conformidad con el Artículo 41, párrafo 1, letra g) y el Artículo 42, párrafos 2 y 3 de la Ley,
- bienes muebles e inmuebles, que son esenciales para el ejercicio directo de los negocios de la Sociedad.

Si un Compartimento ha adquirido participaciones de un OICVM u OIC, los valores de inversión del OICVM u OIC pertinente no se tienen en cuenta al respecto de los límites de inversión dispuestos en los n.º 3. a) a d).

Si un Compartimento compra acciones de un OICVM u OIC gestionado directa o indirectamente por la misma sociedad u otra sociedad con la que la Sociedad esté vinculada mediante una gestión o control común o por medio de una participación (como mínimo del 10 % del capital o los votos) directa o indirecta, ni la Sociedad ni la sociedad vinculada podrán cargar comisiones por la suscripción o el reembolso de las participaciones.

Si un Compartimento invierte una parte considerable de sus activos en otros OICVM y/u OIC, tal y como se ha definido anteriormente, podrá percibir una comisión de gestión a nivel de dicho OICVM u OIC (excluida toda comisión de rentabilidad, si la hubiere) que no supere el 2,50 % anual de su valor liquidativo.

- h) Sin perjuicio de las limitaciones a la inversión estipuladas en el apartado i) a continuación, el Consejo podrá decidir que los límites máximos expuestos anteriormente en los apartados a) a d) para las inversiones en títulos-valores de renta fija y/o variable de un mismo emisor sean de un 20 % si el objetivo de la estrategia de inversión de un Compartimento es reflejar un índice de renta fija o variable concreto reconocido por la CSSF, siempre y cuando
- la composición del índice sea lo bastante diversificada,
 - el índice presente una base de referencia adecuada del mercado al que se refiere,
 - el índice se haga público de forma apropiada.

El límite del 20 % se elevará al 35 %, siempre que esto esté justificado por condiciones de mercado extraordinarias y, en concreto, en mercados regulados en los que predominen determinados títulos-valores o instrumentos del mercado monetario. Una inversión hasta dicho límite solo es posible con un único emisor. No se aplicará el límite establecido en el apartado a) anterior.

- i) Cada Compartimento puede adquirir valores tal como se define en el n.º 1. a) haciendo referencia a
- (i) Títulos-valores de renta variable (incluidos activos de sociedades que operen en el sector del capital riesgo);
 - (ii) Títulos-valores de deuda;
 - (iii) OICVM y OIC tal como se define en el n.º 1. b);
 - (iv) índices incluidos índices de renta fija, de renta variable (incluidos activos de sociedades que operen en el sector del capital riesgo) y de fondos de cobertura, índices de futuros sobre materias primas, de metales preciosos o de materias primas, así como índices que se refieran a sociedades que tengan actividad en el ámbito del capital riesgo; los títulos-valores relacionados con índices que no sean índices financieros solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del/de los índices subyacentes;
 - (v) fondos de cobertura individuales y fondos de fondos de cobertura;
 - (vi) materias primas;
 - (vii) metales preciosos (pero solo si esta garantía es un certificado que hace referencia a metales preciosos);
 - (viii) contratos a plazo de materias primas;
 - (ix) fondos inmobiliarios; y/o
 - (x) cestas de los activos subyacentes mencionados anteriormente.

Los valores antes mencionados se pueden adquirir independientemente de si el activo subyacente puede ser reemplazado o modificado bajo los términos y condiciones respectivos del título-valor, siempre que el activo subyacente reemplazado o modificado sea admisible para los títulos-valores definidos en esta letra.

Los títulos-valores que se refieran a un activo subyacente según lo definido en esta letra i) n.º (v) a n.º (ix) solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del activo subyacente correspondiente. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en la letra i) n.º (x), siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en la letra i) n.º (v) a n.º (vii).

Los títulos-valores con un activo subyacente según lo dispuesto en la letra i) n.º (vi) a n.º (viii) **no podrán establecer ningún tipo de entregas físicas** ni otorgar al emisor el derecho a realizar entregas físicas del activo subyacente en cuestión. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en la letra i) n.º (x), siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en la letra i) n.º (vi) a n.º (viii).

- j) La Sociedad no podrá adquirir, para ninguno de los fondos de inversión que gestiona, acciones con derecho a voto en la medida en que le permitan ejercer una influencia considerable sobre la gestión del emisor. Un Compartimento podrá adquirir como máximo el 10 % de las acciones sin derecho a voto, bonos e instrumentos del mercado monetario de cualquier emisor, y un máximo del 25 % de acciones o participaciones de un OICVM u OIC. No será necesario observar este límite al adquirir bonos, instrumentos del mercado monetario y participaciones de fondos objetivo cuando no se pueda calcular el volumen total de emisión o la cantidad neta de acciones emitidas. Tampoco se aplicará este límite cuando estos títulos-valores e instrumentos del mercado monetario hayan sido emitidos o estén garantizados por un Estado miembro de la UE o sus entidades centrales, regionales o locales o por un tercer país o hayan sido emitidos por organismos internacionales de derecho público a los que pertenezcan uno o varios Estados miembros de la UE.

Las restricciones citadas en el primer punto de los apartados 2 y 3 anteriores se refieren al momento de la adquisición de los activos. Si a posteriori se superaran los límites establecidos debido a las oscilaciones de precios o por motivos ajenos al control de la

Sociedad, la Sociedad adoptará como objetivo principal la normalización de esta situación, siempre teniendo en cuenta los intereses de sus Accionistas.

4. Excepción a las limitaciones de inversión

- a) La Sociedad no necesita cumplir con los límites establecidos en los apartados 1, 2 y 3 anteriores al ejercer derechos de suscripción vinculados a títulos-valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario que formen parte de sus activos.
Mientras garanticen el cumplimiento del principio de diversificación de riesgos, los Compartimentos creados recientemente pueden establecer excepciones a los apartados 1, 2 y 3 anteriores durante un periodo no superior a seis meses a partir de la fecha de su lanzamiento.
- b) Si se sobrepasan los límites a los que se hace referencia en el párrafo anterior por razones ajenas al control de la Sociedad o como consecuencia del ejercicio de derechos de suscripción, esta debe adoptar como objetivo prioritario de sus operaciones de venta poner remedio a esta situación, siempre teniendo en cuenta los intereses de los Accionistas.
- c) Mientras garanticen el cumplimiento del principio de diversificación de riesgos, los Compartimentos pueden establecer excepciones a los límites y limitaciones de inversión aplicables establecidos en los Principios específicos de la clase de activos del Compartimento y en las Limitaciones de inversión individuales del Compartimento durante los primeros seis meses posteriores al lanzamiento del Compartimento y los dos últimos meses anteriores a su disolución o fusión.

5. Las siguientes operaciones de la Sociedad están prohibidas:

- a) Ningún Compartimento podrá hacerse cargo del pasivo neto exigible en relación con la adquisición de títulos-valores no desembolsados por completo que, junto con los créditos conforme al 2, inciso segundo, superen el 10 % del patrimonio neto del Compartimento.
- b) Ningún Compartimento podrá otorgar créditos o actuar como fiador para terceros.
- c) Ningún Compartimento podrá adquirir títulos-valores cuya venta esté sometida a alguna restricción debido a acuerdos contractuales.
- d) Ningún Compartimento podrá invertir en bienes inmuebles, permitiéndose la inversión en títulos-valores o instrumentos del mercado monetario asegurados por bienes inmuebles, o intereses sobre estas inversiones, o inversiones en títulos-valores o instrumentos del mercado monetario emitidos por sociedades que invierten en bienes inmuebles (por ejemplo, REIT) o intereses sobre dichas inversiones.
- e) Ningún Compartimento podrá adquirir metales preciosos o certificados extendidos sobre metales preciosos.
- f) Ningún Compartimento podrá pignorar o gravar activos patrimoniales, transferirlos o traspasarlos como garantía, siempre que esto no se realice en el marco de una transacción permitida según el presente Folleto. Dichos acuerdos de garantía se utilizan sobre todo con las operaciones extrabursátiles conforme al apartado 1. d) («Gestión de garantías»).
- g) Ningún Compartimento podrá realizar ventas al descubierto de títulos-valores, instrumentos del mercado monetario o acciones en fondos objetivo.
- h) En virtud de las limitaciones a la inversión que resultan aplicables de acuerdo con los requisitos establecidos por Hong Kong, las inversiones totales por parte de la Sociedad en cualquier tipo de acciones ordinarias emitidas por un único emisor no podrán superar el 10 %.

6. Utilización de técnicas e instrumentos

Sin perjuicio de las limitaciones de inversión específicas de un Compartimento, el objetivo de inversión, los Principios generales de inversión y los Principios específicos de la clase de activos pueden alcanzarse mediante el uso de técnicas e instrumentos según se describe a continuación.

Las técnicas e instrumentos hacen referencia a la compra de derivados cotizados y no cotizados (extrabursátiles), incluidos, entre otros, futuros, opciones, operaciones de contratos a plazo, instrumentos financieros con derivados incluidos (productos estructurados), swaps de incumplimiento crediticio, otros swaps e instrumentos que generan rentabilidad basados en otras inversiones, títulos-valores, instrumentos del mercado monetario, fondos, otros derivados, índices financieros, cestas de títulos-valores, divisas, tipos de cambio, tipos de interés, materias primas y otros «subyacentes» admisibles, etc.

En el caso de los swaps de incumplimiento crediticio, las respectivas contrapartes de dichos swaps deben ser instituciones financieras de primer orden especializadas en estas operaciones. Tanto el subyacente como las contrapartes del swap de incumplimiento crediticio deben tenerse en cuenta a los efectos de los límites de inversión establecidos en el apartado n.º 3 anterior. Los swaps de

incumplimiento crediticio se valoran regularmente utilizando métodos claros y transparentes, que serán supervisados por la Sociedad y el Auditor independiente. De comprobarse irregularidades en el marco de este control, la Sociedad dispondrá su terminación y eliminación.

Sin perjuicio de las limitaciones de inversión específicas de un Compartimento, las técnicas y los instrumentos se pueden utilizar (i) para una gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura) y/o (ii) para fines de inversión. El uso de técnicas e instrumentos puede implicar celebrar operaciones para contrarrestar la tendencia general de los mercados que, por ejemplo, podrían generar ganancias si los precios de los subyacentes cayeran o pérdidas si los precios aumentaran. También pueden estar restringidas por las condiciones del mercado o las restricciones legales y no se podrá garantizar que su implementación logre el resultado deseado.

La posibilidad de aplicar estas estrategias de inversión puede verse limitada por las condiciones del mercado o restricciones legales y no se podrá garantizar que se logre el fin que se persigue mediante la aplicación de tales estrategias.

Derivados

La Sociedad podrá emplear una amplia gama de derivados, que podrán también combinarse con otros activos. La Sociedad también podrá adquirir títulos-valores e instrumentos del mercado monetario en los que estén incluidos uno o varios derivados. Los derivados se basan en «subyacentes». Estos «subyacentes» pueden ser, por un lado, los instrumentos permitidos enumerados en el Anexo 1, Parte B o, por otro, índices financieros, tipos de interés, tipos de cambio o divisas. Los índices financieros aquí incluyen, en especial, índices sobre divisas, sobre tipos de cambio, sobre tipos de interés, sobre cotizaciones y rendimientos totales de índices de tipos de interés, así como índices sobre renta fija, renta variable e índices que tengan por objeto los otros instrumentos autorizados y enumerados en el Anexo 1, Parte B además de índices de futuros sobre materias primas, de metales preciosos y de materias primas.

En el presente documento se detallan ejemplos de la función de los derivados seleccionados que un Compartimento puede utilizar dependiendo de sus limitaciones de inversión específicas:

Opciones

La compra de una opción de compra o venta conlleva el derecho de comprar o vender un «subyacente» específico a un precio establecido, en un momento futuro o dentro de un plazo determinado, o celebrar o rescindir un contrato específico. Se paga una prima de opción por este derecho, que debe pagarse ya sea que se ejerza la opción o no.

La venta de una opción de compra o venta, por la cual el vendedor recibe una prima de opción, conlleva la obligación de vender o comprar un «subyacente» específico a un precio establecido, en un momento futuro o dentro de un plazo determinado, o celebrar o rescindir un contrato específico.

Contratos de futuros

Los contratos de futuros son instrumentos negociados en bolsa, y su contratación está sujeta a las normas de las bolsas en las que se contratan. No pueden cambiarse los importes del activo subyacente, y tampoco la fecha de liquidación del contrato. Las operaciones de futuros se llevan a cabo a través de corredores que ejecutan para la cartera del Compartimento de que se trate y/o compensan en la bolsa los contratos para la cartera del compartimento. Los contratos de futuros están sujetos a provisiones de margen. En el momento de la compra o la venta, el margen inicial se ofrece en la bolsa a través del corredor compensador. A medida que el precio del contrato sube o baja con el precio del subyacente, el margen de variación se ofrece o recibe por la cartera del compartimento a través de un corredor compensador.

Los contratos de futuros sobre índices de renta variable (futuros sobre índices de renta variable) se utilizarán para la gestión eficiente de la cartera y con fines de cobertura. Un futuro sobre índices de renta variable es un contrato de futuros cuyo instrumento subyacente es un índice de renta variable. El valor de mercado de un futuro sobre índices tiende a subir y bajar en relación con el índice subyacente. En general, el precio de un futuro de índices aumentará a medida que sube el nivel de su subyacente.

Los contratos de futuros sobre tipos de interés y sobre divisas se utilizan para incrementar o reducir la exposición a tipos de interés o divisas en un mercado determinado. La compra de futuros sobre tipos de interés o sobre divisas proporciona al Compartimento de que se trate una exposición a los tipos de interés soberanos en un país o espacio monetario determinados (p.ej., la zona del euro). La venta de un contrato de futuros reduce la exposición a tipos de interés o divisas del mismo modo. En ocasiones, los contratos de futuros se utilizarán por el Compartimento de que se trate en combinación con otros valores. Por ejemplo, comprando bonos de empresa y vendiendo, contra estas compras, una cantidad ponderada por duración de otros contratos de futuros sobre bonos, el Compartimento de que se trate puede aprovechar los movimientos de diferenciales de crédito sin tener exposición al riesgo de tipos de interés en ese mercado.

Los futuros negociados en bolsa sobre bonos, divisas y tipos de interés pueden utilizarse como una alternativa rentable a la toma de posiciones directas en valores subyacentes o para cubrir los riesgos específicos relacionados con las tenencias de la cartera de un Compartimento.

Operaciones de contratos a plazo

Una operación de contrato a plazo es un acuerdo mutuo que autoriza u obliga a las contrapartes a aceptar o entregar un «subyacente» específico a un precio establecido y en un momento específico, o a realizar una compensación en efectivo. En principio, solo una fracción del tamaño de cualquier contrato debe pagarse por adelantado («margen»).

Contratos de diferencias

Un contrato de diferencias es un contrato entre la Sociedad y una contraparte. Por lo general, una parte se describe como «comprador» y otra como «vendedor», estableciendo que el vendedor pagará al comprador la diferencia entre el valor actual de un activo y su valor en el momento del contrato (si la diferencia es negativa, entonces será el comprador quien pague en lugar del vendedor). Un contrato de diferencias se podrá usar para beneficiarse de una subida de los precios (posiciones largas) o una caída de los mismos (posiciones cortas) en los instrumentos financieros subyacentes y con frecuencia se utiliza para especular sobre esos mercados. Por ejemplo, cuando se aplica a la renta variable, este contrato es un derivado de renta variable que permite al gestor de la cartera especular sobre los movimientos de los precios de las acciones, sin necesidad de poseer las acciones subyacentes.

Swaps

Un swap es una transacción en la que las contrapartes intercambian los valores de referencia subyacentes a la transacción. En especial, la Sociedad podrá utilizar transacciones con swaps relacionados con tipos de interés, divisas, renta variable, renta fija y mercado monetario, así como transacciones de swaps de incumplimiento crediticio dentro del marco de la estrategia de inversión del Compartimento. Los pagos que deba realizar la Sociedad a la otra parte, y viceversa, se calcularán en referencia al instrumento y la suma nominal correspondientes.

Los swaps de incumplimiento crediticio son derivados de crédito que transfieren el riesgo económico de un incumplimiento de crédito a la otra parte. Los swaps de incumplimiento crediticio pueden emplearse, entre otras finalidades, para cubrir los riesgos de solvencia de la deuda adquirida por un Compartimento (por ejemplo, bonos gubernamentales o corporativos). En principio, la contraparte puede verse obligada a comprar la deuda a un precio acordado o a pagar una compensación en efectivo al producirse un acontecimiento determinado con anterioridad, como, por ejemplo, la declaración de insolvencia del emisor. El comprador del swap de incumplimiento crediticio paga una prima a la contraparte como contraprestación por asumir el riesgo de incumplimiento del crédito.

Operaciones con derivados extrabursátiles

La Sociedad podrá realizar operaciones con derivados que estén admitidos para la negociación en una bolsa de valores o en otro mercado regulado, así como las operaciones conocidas como extrabursátiles (operaciones extrabursátiles). En las operaciones extrabursátiles, las contrapartes celebran acuerdos directos no estandarizados que se negocian individualmente y que contienen los derechos y las obligaciones de las contrapartes. Los derivados extrabursátiles generalmente tienen solo una liquidez limitada y pueden estar sujetos a fluctuaciones de precios relativamente elevadas.

Con la inclusión de derivados para cubrir un activo de un Compartimento se pretende reducir el riesgo económico ligado a ese activo. Sin embargo, esto también significa que, en caso de que se dé una evolución positiva del activo cubierto, este no podrá beneficiarse de esta evolución favorable.

Cuando se utilizan instrumentos derivados para aumentar la rentabilidad de acuerdo con la consecución del objetivo de inversión, el Compartimento asume posiciones adicionales de riesgo. Estos riesgos adicionales dependen de las características del derivado correspondiente y del «subyacente». Las inversiones con derivados podrán estar sujetas al apalancamiento, por lo que una pequeña inversión en derivados podría tener un efecto considerable, incluso negativo, en el rendimiento de un Compartimento.

Toda inversión en derivados conlleva riesgos de inversión y costes de transacción a los que el Compartimento no se vería expuesto en caso de que no se aplicaran estas estrategias.

Los riesgos específicos están asociados con invertir en derivados y no existe garantía alguna de que una asunción específica del Gestor de inversiones resultará precisa o que una estrategia de inversión que utilice derivados tendrá éxito. El empleo de derivados puede conllevar pérdidas considerables que en función del derivado concreto que se utilice podrían incluso ser teóricamente ilimitadas. Los riesgos son principalmente los riesgos del mercado en general, el riesgo de resultados, el riesgo de liquidez, el riesgo de solvencia, el riesgo de liquidación, el riesgo de modificación de las condiciones subyacentes y el riesgo de impago de una contraparte. En relación con esto, cabe hacer hincapié en lo siguiente:

- Los derivados utilizados podrán estar valorados incorrectamente o, debido a distintos métodos valorativos, podrán tener valoraciones variables.
- La correlación entre los valores de los derivados utilizados y las fluctuaciones de precios de las posiciones cubiertas, por un lado, y la correlación entre distintos mercados o posiciones cubiertos por derivados que utilizan activos subyacentes que no se corresponden precisamente con las posiciones cubiertas, por otro, pueden ser imperfectas, con la consecuencia de que una cobertura completa de un riesgo es por momentos imposible.

- La posible inexistencia de un mercado secundario líquido para un instrumento concreto en un momento dado puede tener como consecuencia que no se pueda cerrar una posición en derivados en términos económicos, aunque esto fuera lo lógico desde el punto de vista de la política inversora.
- Los mercados extrabursátiles particularmente pueden tener una escasa liquidez y estar sujetos a fluctuaciones de precios elevadas. Al utilizar derivados extrabursátiles, puede que resulte imposible vender o cerrar estos derivados en un momento apropiado y/o a un precio apropiado.
- También existe el riesgo posible de que no se puedan comprar o vender los «subyacentes» que sirven como valores de referencia de los instrumentos derivados en un momento adecuado, o el de tener que comprar o vender el subyacente en un momento inoportuno.

En lo que se refiere a las inversiones con derivados a través de certificados, existen además riesgos generales adicionales asociados con la inversión en certificados. Un certificado confiere a su emisor el derecho, en virtud de los términos y las condiciones estipulados en el certificado, a exigir el pago de una cantidad de dinero o la entrega de determinados activos en la fecha de liquidación. La determinación de si al titular del certificado le corresponde un derecho sobre el rendimiento y de qué magnitud se basa en ciertos criterios, por ejemplo, el rendimiento del título-valor subyacente durante la vigencia del certificado o su precio en determinados días. Como instrumento de inversión, los certificados suponen esencialmente los siguientes riesgos (relacionados con el emisor del certificado): el riesgo de solvencia, el riesgo específico de las empresas, el riesgo de impago por insolvencia y el riesgo de impago de una contraparte. Otros riesgos que conviene destacar son el riesgo general del mercado, el riesgo de liquidez y, en su caso, el riesgo cambiario. Por lo general, los certificados no están cubiertos por otros activos o mediante avales de terceros.

Si procede, (1) ciertas técnicas e instrumentos se tienen en cuenta en función de sus valores ponderados según el coeficiente delta, (2) las operaciones para contrarrestar la tendencia general de los mercados se consideran para reducir el riesgo, incluso cuando los subyacentes y los activos del Compartimento no coincidan.

En concreto, el Gestor de inversiones podrá invertir directa o indirectamente en activos permitidos mediante el uso de técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario para una gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura) y/o para fines de inversión, siempre que el Gestor de inversiones garantice que el Compartimento respeta sus límites de inversión establecidos en (i) los Principios generales de inversión, (ii) los Principios específicos de la clase de activos y (iii) las Limitaciones de inversión específicas del Compartimento. El uso de tales técnicas e instrumentos no debería cambiar el objetivo de inversión de un Compartimento ni aumentar considerablemente su perfil de riesgo.

A este efecto, las técnicas y los instrumentos se computarán teniendo en cuenta el valor de los activos subyacentes ponderados según el coeficiente delta. Las técnicas y los instrumentos para contrarrestar la tendencia general del mercado se considerarán como reductores del riesgo cuando sus activos subyacentes y los activos de los Compartimentos no coincidan completamente.

En lo relativo a la gestión eficiente de la cartera, las técnicas e instrumentos se utilizan cuando:

- a) son rentables,
- b) su objetivo es reducir el riesgo o el coste o bien generar capital o ingresos adicionales con niveles de riesgo que sean coherentes con el perfil de riesgo del Compartimento y las normas de diversificación del riesgo aplicables,
- c) sus riesgos se reflejan adecuadamente por el proceso de gestión del riesgo de la Sociedad.

La utilización de técnicas e instrumentos no podrá

- a) dar lugar a un cambio en el objetivo de inversión del Compartimento,
- b) añadir riesgos sustanciales al perfil de riesgo del Compartimento.

Al emplear técnicas e instrumentos, los Gestores de inversiones adoptarán un enfoque de control del riesgo.

7. Contratos de recompra (inversa) de títulos-valores, operaciones de préstamo de títulos-valores

La Sociedad no podrá celebrar contratos de recompra (inversa) de títulos-valores y operaciones de préstamo de títulos-valores.

8. Transacciones de Compra con pacto de reventa/de Venta con pacto de recompra, operaciones de préstamo con reposición de la garantía (margin lending)

Un Compartimento **no** podrá realizar operaciones de compra con pacto de reventa u operaciones de venta con pacto de recompra.

Un Compartimento **no** podrá realizar operaciones de préstamo con reposición de la garantía (margin lending).

9. Swaps de rentabilidad total (TRS) e instrumentos financieros con características similares

Un Compartimento podrá celebrar swaps de rentabilidad total (TRS) con arreglo a los requisitos que se estipulan en el Reglamento sobre operaciones de financiación de valores. Los swaps de rentabilidad total son derivados que transfieren a otra parte el

rendimiento económico total, incluidos los ingresos por intereses y comisiones, las ganancias y las pérdidas por movimientos de los precios y las pérdidas crediticias de una obligación de referencia. Los swaps de rentabilidad total pueden utilizarse, entre otros fines, para intercambiar el rendimiento de dos carteras diferentes, por ejemplo, el rendimiento de determinados activos de un compartimento por el rendimiento de un índice o de una cartera externa que pueda gestionarse según una estrategia determinada, como se describe más detalladamente en las limitaciones de inversión del Compartimento. Si se utilizan swaps de rentabilidad total, las contrapartes no tienen ninguna influencia en la composición o la administración del respectivo subyacente. Las contrapartes seleccionadas cumplen los requisitos del Artículo 3 del Reglamento sobre operaciones de financiación de valores.

Además, un Compartimento puede participar en instrumentos financieros con características similares a las de un swap de rentabilidad total (el denominado «contrato por diferencias» o «CFD»). Los CFD son derivados que permiten a los operadores beneficiarse de una subida de los precios (posiciones largas) o una caída de estos (posiciones cortas) en todos los instrumentos financieros subyacentes. Un CFD es una herramienta de apalancamiento con sus propios beneficios o pérdidas potenciales. Mediante la utilización de los contratos por diferencias, un Compartimento puede participar en los mercados mundiales sin operar directamente con acciones, índices, materias primas o pares de divisas.

10. Reglamento sobre operaciones de financiación de valores

Un Compartimento también podrá celebrar swaps de rentabilidad total o contratos por diferencias según lo dispuesto en esta sección y en la n.º 9 anterior.

Un Compartimento podrá celebrar swaps de rentabilidad total o contratos por diferencias con fines de inversión y de gestión eficiente de la cartera.

En este contexto, los fines de gestión eficiente de la cartera incluyen: la reducción del riesgo, la reducción del coste y la generación de capital o ingresos adicionales para el Compartimento con un nivel de riesgo coherente con el perfil de riesgo del Compartimento.

Si un Compartimento invierte en swaps de rentabilidad total y/o contratos por diferencias, el activo o el índice correspondiente podrá estar compuesto por títulos-valores de renta variable o de deuda, instrumentos del mercado monetario u otras inversiones admisibles que sean coherentes con los Principios específicos de la clase de activos, el objetivo de inversión individual y las limitaciones de inversión.

Proporciones del Valor liquidativo de un Compartimento sujetas a swaps de rentabilidad total o contratos por diferencias

En el Anexo 7, se describe la proporción máxima y esperada del Valor liquidativo de un Compartimento que puede estar sujeta a swaps de rentabilidad total o a contratos por diferencias.

De acuerdo con los requisitos del Reglamento sobre operaciones de financiación de valores, la proporción prevista que indica el Anexo 7 no es un límite, y el porcentaje real podrá variar con el tiempo, dependiendo de factores como, entre otros, las condiciones de mercado.

La cifra máxima señalada en el Anexo 7 es un límite.

Los Compartimentos solo celebrarán swaps de rentabilidad total/contratos por diferencias con contrapartes que cumplan los criterios (incluidos los relativos a la situación jurídica, el país de origen y la calificación crediticia mínima) establecidos en este Anexo, en particular en el n.º 7 anterior.

Los subyacentes de los swaps de rentabilidad total/contratos por diferencias son títulos-valores que se pueden adquirir para el Compartimento o índices financieros en el sentido del Artículo 9 (1) de la Directiva 2007/16/CE, tipos de interés, tipos de cambio o divisas en las que el Compartimento puede invertir de conformidad con su política de inversión.

Las categorías de garantías que pueden recibir los Compartimentos se detallan en la sección n.º 13 a continuación e incluyen activos en efectivo y diferentes del efectivo, como renta variable, títulos-valores que devengan intereses e instrumentos del mercado monetario. Las garantías recibidas por los Fondos se valorarán con arreglo a la metodología de valoración establecida en la Sección XI.1., titulada «Cálculo del Valor liquidativo por acción».

Cuando un Compartimento recibe una garantía como consecuencia de celebrar swaps de rentabilidad total/contratos por diferencias, existe el riesgo de que la garantía mantenida por un Compartimento pueda disminuir en valor o perder la liquidez. Además, tampoco se puede garantizar que la liquidación de cualquier garantía proporcionada a un Compartimento para asegurar las obligaciones de una contraparte en un swap de rentabilidad total o un contrato por diferencias satisfaga las obligaciones de la contraparte en caso de incumplimiento de la contraparte. Cuando un Compartimento entrega una garantía como resultado de la celebración de swaps de rentabilidad total/contratos por diferencias, se expone al riesgo de que la contraparte sea incapaz o reacia a cumplir con sus obligaciones de devolver la garantía proporcionada.

Para ver un resumen de otros riesgos aplicables que afectan a los swaps de rentabilidad total/contratos por diferencias, consulte la sección n.º 9.

Un Compartimento puede proporcionar algunos de sus activos como garantía a las contrapartes en relación con los swaps de rentabilidad total/contratos por diferencias. Si un Compartimento ha garantizado en exceso (es decir, ha entregado una garantía excesiva a la contraparte) en relación con estas operaciones, podrá ser un acreedor sin garantías con respecto a dicho exceso de garantía en caso de insolvencia de la contraparte. Si el Depositario o su subdepositario o un tercero mantienen una garantía en nombre de un Compartimento, el Compartimento podrá ser un acreedor sin garantías en caso de insolvencia de dicha entidad.

Existen riesgos legales relacionados con la celebración de swaps de rentabilidad total/contratos por diferencias que pueden dar lugar a pérdidas debido a la aplicación inesperada de una ley o reglamento o porque los contratos no son legalmente ejecutables o no están correctamente documentados.

Con sujeción a las limitaciones establecidas en la sección n.º 13 a continuación, un Compartimento puede reinvertir las garantías en efectivo que recibe. Si la garantía en efectivo recibida por un Compartimento se reinvierte, el Compartimento estará expuesto al riesgo de pérdida de dicha inversión. Si se da tal pérdida, el valor de la garantía se reducirá y el Compartimento tendrá menos protección si la contraparte no paga. Los riesgos asociados con la reinversión de garantías en efectivo son en gran medida los mismos que los riesgos que se aplican al resto de inversiones del Compartimento.

11. Posible efecto de la utilización de técnicas e instrumentos sobre el rendimiento de cada Compartimento

La utilización de técnicas e instrumentos puede tener un efecto positivo y negativo sobre el rendimiento de cada Compartimento.

Los Compartimentos podrán utilizar derivados con fines de cobertura. Esto puede traducirse en una reducción de los riesgos y las oportunidades en el perfil general del Compartimento. La cobertura también puede utilizarse, en especial, para la configuración de las distintas Clases de Acciones con cobertura de divisas, lo cual influye en el perfil de la Clase de Acciones correspondiente.

Asimismo, los Compartimentos podrán emplear derivados con motivos especulativos para aumentar los beneficios de acuerdo con la consecución del objetivo de inversión y, en concreto, para configurar los perfiles generales de los Compartimentos y para incrementar el nivel de inversión por encima del nivel de inversión de un fondo que está completamente invertido en títulos-valores. En la configuración de los perfiles generales de los Compartimentos a través de derivados se modifican los perfiles generales de los Compartimentos mediante la sustitución de inversiones directas en, por ejemplo, títulos-valores, por inversiones en derivados o también, al determinar los perfiles generales de los Compartimentos, algunos componentes específicos de los objetivos y principios de inversión de los Compartimentos pueden basarse en derivados, lo que refleja, por ejemplo, las posiciones en divisas a través de inversiones en derivados, algo que en principio no afecta a los perfiles generales de los Compartimentos. En concreto, si el objetivo de inversión de un Compartimento establece que los Gestores de inversiones pueden también adquirir riesgos cambiarios individuales sobre ciertas divisas y/o riesgos individuales en lo que respecta a renta variable, bonos, índices de futuros sobre materias primas, índices de metales preciosos y/o índices de materias primas con el fin de lograr rentabilidades adicionales, estos componentes de los objetivos y principios de inversión se basan principalmente en derivados.

Siempre y cuando los Compartimentos empleen derivados para aumentar el nivel de inversión, se intentará conseguir un perfil de riesgo a medio y largo plazo que presente un riesgo de mercado potencialmente mucho mayor que un fondo exento de derivados de un perfil similar.

Al emplear derivados, los Gestores de inversiones adoptarán un enfoque de control del riesgo.

12. Política relativa a costes operativos directos e indirectos y a las comisiones por la utilización de técnicas e instrumentos

Los costes operativos directos e indirectos y las comisiones derivadas de las técnicas de gestión eficiente de la cartera, incluidos los swaps de rentabilidad total/contratos por diferencias, podrán deducirse de los ingresos entregados a los Compartimentos. Estos costes y comisiones no incluirán los ingresos ocultos. Todos los ingresos derivados de dichas técnicas de gestión eficiente de la cartera, netos de costes operativos directos e indirectos, serán devueltos al Compartimento correspondiente. Las entidades a las que podrán pagarse los costes directos e indirectos y las comisiones incluyen bancos, sociedades de inversión, agentes de bolsa u otras instituciones financieras o intermediarios, y podrán ser partes relacionadas de la Sociedad Gestora o del Gestor de inversiones. Los ingresos derivados de dichas técnicas de gestión eficiente de la cartera durante el periodo analizado en cuestión, junto con los costes

operativos directos e indirectos y las comisiones incurridas y la identidad de la(s) contraparte(s) de las técnicas de gestión eficiente de la cartera, se divulgarán en los informes anuales y semestrales de los Compartimentos.

13. Política de gestión de garantías

Al realizar operaciones con derivados extrabursátiles o técnicas de gestión eficiente de la cartera, la Sociedad respetará los criterios establecidos a continuación de acuerdo con la Circular 14/592 con fecha de 30 de septiembre de 2014 al utilizar garantía para mitigar el riesgo de impago de una contraparte. Mientras la garantía de las operaciones con derivados extrabursátiles no sea legalmente vinculante, el nivel de garantía requerido queda a la discreción del gestor de cartera de cada Compartimento.

La exposición al riesgo de una contraparte obtenida de derivados extrabursátiles y técnicas de gestión eficiente de la cartera debería combinarse al calcular los límites del riesgo de impago de una contraparte del apartado 3. a) a d).

Todos los activos recibidos por los Compartimentos en el contexto de las técnicas de gestión eficiente de la cartera deberían ser considerados garantía y deberían cumplir con los criterios que se establecen a continuación:

- a) **Liquidez:** las garantías diferentes del efectivo deberían ser altamente líquidas y negociarse en un mercado regulado o sistema de negociación multilateral con determinación de precios transparente, de modo que pueda venderse rápidamente a un precio cercano al de su valoración anterior a la venta. Asimismo, la garantía recibida debería cumplir con lo estipulado en el 3. i). Si el valor de mercado de la garantía supera o no alcanza el umbral acordado por contrato, la garantía se ajustará diariamente para mantener el umbral acordado. El proceso de supervisión se lleva a cabo a diario.
- b) **Valoración:** la garantía recibida debería valorarse al menos a diario y los activos que muestren una elevada volatilidad de precios no deberían aceptarse como garantía, a menos que estén vigentes recortes convenientemente conservadores.
- c) **Solvencia del emisor:** la garantía debería ser de alta calidad.
- d) **Duración:** los títulos-valores de deuda recibidos como garantía deben tener un vencimiento equivalente al de los títulos-valores de deuda que se pueden adquirir para el Compartimento correspondiente de acuerdo con sus limitaciones de inversión.
- e) **Correlación:** la garantía recibida debe ser emitida por una entidad que sea independiente de la contraparte y que se espere que no muestre una alta correlación con el rendimiento de la contraparte.
- f) **Diversificación de garantía (concentración de activos):** la garantía debe estar lo suficientemente diversificada en términos de país, mercados y emisores. Se considera que se respeta el criterio de diversificación suficiente con respecto a la concentración del emisor si el Compartimento recibe de una contraparte de técnicas de gestión eficiente de la cartera y derivados extrabursátiles una cesta de garantía con una exposición máxima a un emisor determinado del 20 % del Valor liquidativo del Fondo. En caso de que un Fondo esté expuesto a distintas contrapartes, las diferentes cestas de garantía deberían sumarse para calcular el límite de exposición del 20 % a un único emisor. Sin perjuicio de este subpárrafo, un Compartimento podrá estar totalmente garantizado en diferentes valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por un Estado miembro de la UE, una o más de sus autoridades locales, un tercer estado o un organismo público internacional al que pertenezcan uno o más Estados miembros de la UE. Tal Compartimento debería recibir títulos-valores de al menos seis emisiones diferentes, pero los títulos-valores de una única emisión no deben representar más del 30 % del Valor liquidativo del Compartimento. Las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento mencionarán si dicho Compartimento pretende estar completamente garantizado en títulos-valores emitidos o garantizados por un Estado miembro de la UE.
- g) **Ejecutable:** la garantía recibida debería poder ser ejecutada totalmente por el Compartimento en cualquier momento sin referencia o aprobación de la contraparte.
- h) La garantía diferente del efectivo no puede venderse, pignorarse o reinvertirse.
- i) La garantía recibida únicamente debería ser
 - mantenida de acuerdo con el 1. c); o
 - invertida en bonos gubernamentales de alta calidad; o
 - fondos del mercado monetario a corto plazo según lo definido en las Pautas sobre una definición común de los fondos del mercado monetario europeo.

La garantía en efectivo reinvertida debería diversificarse de acuerdo con los requisitos de diversificación aplicables a la garantía diferente del efectivo. La reinversión de la garantía en efectivo no exime al Compartimento del reembolso del total de la garantía en efectivo recibida, es decir, las posibles pérdidas derivadas de la reinversión deben ser asumidas por el Compartimento.

Los riesgos vinculados a la gestión de garantías, tales como los riesgos operativos o jurídicos de la pérdida de valor o la falta de liquidez de la garantía, deberían ser identificados, gestionados y mitigados por el proceso de gestión del riesgo. La reinversión de

garantías en efectivo expone al Compartimento a una pérdida potencial de los activos reinvertidos, mientras que el importe nominal total (más los intereses, si los hubiere) deberá reembolsarse a la contraparte.

En caso de que se realice una transferencia de títulos, la garantía recibida debería ser mantenida por el Depositario. Para otros tipos de acuerdos de garantía, la garantía puede ser mantenida por un depositario tercero que esté sujeto a supervisión cautelar y que no esté relacionado con el proveedor de la garantía.

Si un Compartimento recibe garantía por al menos el 30 % de su Valor liquidativo, se aplicará una política de pruebas de estrés adecuadas para garantizar que se llevan a cabo pruebas de estrés ordinarias en condiciones normales y de liquidez excepcional para que el Compartimento pueda evaluar el riesgo de liquidez asociado a la garantía. La política de pruebas de estrés de liquidez debería prescribir al menos lo siguiente:

- a) diseño del análisis del escenario de las pruebas de estrés, incluidas la calibración, la certificación y el análisis de sensibilidad,
- b) enfoque empírico de la evaluación de impactos, incluidas pruebas retrospectivas de estimaciones de riesgo de liquidez,
- c) frecuencia de presentación de informes y umbral(es) de tolerancia a los límites o pérdidas, y
- d) medidas de mitigación para reducir las pérdidas, incluyendo política de recortes y protección contra el riesgo de brecha.

La Sociedad tiene una política de recortes (haircut) clara adaptada para cada clase de activos recibidos como garantía. El recorte es un porcentaje por el que se reduce el valor de mercado de los activos de garantía. La Sociedad suele deducir los recortes del valor de mercado para protegerse contra el riesgo de crédito, de tipo de interés, de tipo de cambio y de liquidez durante el periodo comprendido entre la recepción de las garantías. En general, el recorte depende de factores como la volatilidad de los precios de la clase de activos correspondiente, el momento previsto para liquidar el activo, el vencimiento del activo y la solvencia del emisor. Los siguientes niveles de recorte se aplican para las respectivas clases de activos:

Efectivo (ningún recorte); títulos-valores de deuda emitidos por gobiernos, bancos centrales y/u organismos supranacionales con calificación de grado de inversión (recorte mínimo de 0,5 % del valor de mercado); otros títulos-valores de deuda emitidos por empresas con calificación de grado de inversión (recorte mínimo de 2 % del valor de mercado); títulos-valores de deuda como inversión de alto rendimiento de tipo 2 (recorte mínimo de 10 % del valor de mercado); renta variable (recorte mínimo de 6 % del valor de mercado).

Un activo más volátil (ya sea debido a una mayor duración u otros factores) y menos líquido suele conllevar un mayor recorte. Los recortes se definen con la aprobación de la función de gestión de riesgos y pueden estar sujetos a cambios en función de las condiciones cambiantes del mercado. Los recortes pueden variar según el tipo de operación subyacente. Por lo general, solo se aceptará renta variable como garantía si está incluida en los principales índices bursátiles. Se aplicarán recortes adicionales (complementarios) a los títulos-valores de deuda con un plazo de vencimiento residual de más de diez años. Se aplicarán recortes adicionales (complementarios) al efectivo o a los valores recibidos como garantía cuya divisa difiera de la divisa de referencia del Compartimento.

14. Proceso de gestión del riesgo

La Sociedad Gestora calculará la exposición global de cada Compartimento. La Sociedad Gestora utilizará para cada Compartimento el enfoque de compromiso, el enfoque de valor en riesgo relativo o el enfoque de valor en riesgo absoluto. El enfoque de gestión del riesgo aplicado para cada Compartimento se detalla en el Anexo 4.

La Sociedad Gestora podrá aplicar el enfoque de compromiso para limitar el riesgo del mercado con respecto a algunos Compartimentos. El enfoque de compromiso mide la exposición global relacionada exclusivamente con las posiciones en instrumentos financieros derivados que se convierten en posiciones equivalentes sobre los activos subyacentes con el compromiso total de la Sociedad Gestora de que los instrumentos financieros derivados se limiten al 100 % del valor total neto de la cartera después de tener en cuenta los posibles efectos de liquidación y de cobertura.

En el caso de los Compartimentos para los que se emplea el enfoque de valor en riesgo relativo, la cartera de referencia correspondiente también se define en el Anexo 4. Además, en el caso de los Compartimentos que utilizan el enfoque de valor en riesgo relativo o bien el enfoque de valor en riesgo absoluto, se presenta el nivel esperado de apalancamiento de los derivados en el Anexo 4.

El nivel esperado de apalancamiento de los derivados del Compartimento se expresa como una relación entre el conjunto de los valores teóricos de todos los derivados (excepto las inversiones que no son en derivados) celebrados por el Compartimento y el Valor liquidativo calculado según el valor razonable de mercado de todas las inversiones (incluidos los derivados). El nivel real de apalancamiento del Compartimento podría cambiar con el tiempo y llegar a superar el nivel esperado de apalancamiento de los derivados del Compartimento. Los derivados podrían utilizarse con diferentes fines, incluso a efectos de cobertura y/o inversión. El cálculo del nivel esperado de apalancamiento no distingue entre las diferentes finalidades de un derivado. Por lo tanto, esta cifra no da ninguna indicación en relación con lo realmente arriesgado del Compartimento.

15. Transacciones con empresas vinculadas

La Sociedad, en nombre de un Compartimento, también podrá ejecutar transacciones e invertir en divisas y otros instrumentos en los que el intermediario sea una empresa vinculada o que se ejecuten por propia cuenta o por cuenta de sus clientes. Esto mismo se aplicará en aquellos casos en los que las empresas vinculadas o sus clientes actúen de forma correspondiente con las transacciones de la Sociedad. La Sociedad también podrá ejecutar a favor de un Compartimento transacciones en las que empresas vinculadas actúen en nombre de la Sociedad y, al mismo tiempo, en nombre de la contraparte. En dichos casos, la empresa vinculada adquiere una responsabilidad especial respecto a ambas partes. Las empresas vinculadas también podrán emitir o desarrollar instrumentos derivados en los que los títulos-valores, las divisas o los instrumentos subyacentes puedan ser inversiones en las que la Sociedad invierta o en las que se base la rentabilidad de un Compartimento. La Sociedad podrá adquirir inversiones que hayan sido emitidas por empresas vinculadas o sean objeto de una oferta de suscripción u otro tipo de venta de estas acciones. Las comisiones generales y comisiones de venta cobradas por las empresas vinculadas deberán ser razonables.

El Consejo podrá imponer limitaciones adicionales a la inversión, siempre y cuando estas sean necesarias para cumplir con las disposiciones legales o administrativas de los países en los que se vendan o se ofrezcan las Acciones de la Sociedad.

16. Títulos-valores de conformidad con el Artículo 144A de la United States Securities Act de 1933

En la medida en que las leyes y disposiciones luxemburguesas lo permitan (y con sujeción a la política y los objetivos de inversión de un Compartimento), un Compartimento podrá invertir en títulos-valores que no estén registrados de conformidad con la United States Securities Act de 1933 y sus modificaciones (en adelante, la «Ley de 1933») pero que, sin embargo, según el Artículo 144A de la Ley de 1933, puedan venderse a compradores institucionales cualificados («títulos-valores según el Artículo 144A») que se clasifiquen como títulos-valores según lo establecido en la Sección 1. a) anterior. Un Compartimento puede invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en títulos-valores según el Artículo 144A que no se clasifiquen como títulos-valores según lo dispuesto en la sección 1. a) anterior, siempre que el valor conjunto de estas inversiones, junto con el valor de otros títulos-valores e instrumentos del mercado monetario que no estén sujetos a la sección 1. a) anterior, no supere el 10 %.

17. Inversiones directas en títulos-valores rusos

Cuando un Compartimento pueda realizar inversiones en títulos-valores rusos de acuerdo con su objetivo y política de inversión, se podrán realizar inversiones directas en títulos-valores rusos negociados en la bolsa «MICEX-RTS» (Moscow Interbank Currency Exchange – Russian Trade System), un mercado regulado en el sentido apuntado en el Artículo 41, Párrafo 1 de la Ley.

18. Exclusión general de determinados emisores

Ningún Compartimento invertirá directamente en títulos-valores de emisores que, según el criterio del Consejo de Administración, realicen actividades comerciales inapropiadas. La expresión «actividades comerciales inapropiadas» hace referencia específica a las siguientes:

- Determinadas armas controvertidas: el tipo de armas controvertidas incluidas dentro del alcance de la política de exclusión puede actualizarse oportunamente y pueden consultarse en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com/ESG/Exclusion_Policy.
- Carbón: los emisores que participen en actividades comerciales relacionadas con el carbón únicamente se incluirán dentro del alcance de la política de exclusión si cumplen determinados criterios cuantitativos. Dichos criterios pueden actualizarse oportunamente y pueden consultarse en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com/ESG/Exclusion_Policy.

La política de exclusión se aplica únicamente a emisores corporativos. Los Compartimentos podrán invertir en cestas de títulos-valores, como índices, que pueden contener títulos-valores que cumplan los criterios de exclusión antedichos. Para llevar a cabo esta exclusión, se recurre a varios proveedores externos de datos y análisis. Los títulos-valores de deuda de los emisores a los que afecta la política de exclusión pueden conservarse hasta el vencimiento del respectivo instrumento o hasta el 30 de junio de 2022, de ser posterior, siempre que dicho instrumento se haya adquirido en nombre del Compartimento correspondiente con carácter previo a la aplicación de la política de exclusión.

19. Enfoque de gestión y referencia a un Índice

Los Compartimentos pueden ser gestionados o no por el Gestor de inversiones con referencia a una magnitud de referencia o índice (el «Índice de referencia»), de conformidad con el artículo 7, sección 1, letra d), del Reglamento (UE) n.º 583/2010 de la Comisión. Un Compartimento que es gestionado con respecto a un Índice de referencia se remite al Índice de referencia pertinente dentro de sus limitaciones de inversión individuales en el Anexo 1, Parte B.

Enfoque de gestión activa

Un Compartimento gestionado con respecto a un Índice de referencia es un Compartimento en el que un Índice de referencia desempeña o bien un papel para (i) la definición explícita o implícita de la composición de la cartera de un Compartimento y/o se utiliza para (ii) los objetivos y medidas de rentabilidad de un Compartimento.

Un Índice de referencia de un Compartimento utilizado para la definición explícita o implícita de la composición de la cartera de un Compartimento (la «Composición de la cartera») puede incluir los casos siguientes:

- Un Compartimento utiliza un Índice de referencia como universo en el cual selecciona los títulos-valores. Esto se aplica si la cartera de un Compartimento mantiene solamente una minoría de títulos-valores que son componentes del Índice de referencia, y si las ponderaciones de las tenencias de la cartera de un Compartimento divergen de su ponderación equivalente en el Índice de referencia.
- Las tenencias de un Compartimento están basadas en los componentes del Índice de referencia. Por ejemplo:
 - o Las tenencias individuales de la cartera del Compartimento no muestran desviaciones importantes respecto de aquellas del Índice de referencia.
 - o Se han establecido sistemas de vigilancia para limitar la medida en que las tenencias y/o ponderaciones de la cartera divergen de la composición del Índice de referencia.
- Un Compartimento invierte en participaciones de otros OICVM u OIC con el fin de obtener una rentabilidad similar a la de un Índice de referencia.

Un Índice de referencia de un Compartimento que se utiliza para los objetivos y medidas de rentabilidad de un Compartimento (las «Medidas de rentabilidad») puede incluir los casos siguientes:

- Un Compartimento tiene un objetivo interno o externo para superar la rentabilidad de un Índice de referencia.
- Las comisiones de rentabilidad se calculan sobre la base de la rentabilidad respecto de un índice de referencia.
- Los contratos entre la Sociedad Gestora y terceros, como los Gestores de inversiones o Asesores de inversiones, o entre la sociedad gestora y sus directivos y empleados, estipulan que el gestor de la cartera debe tratar de superar la rentabilidad de un índice de referencia.
- Cada gestor de una cartera percibe un elemento de remuneración relacionada con la rentabilidad basada en la rentabilidad del Compartimento respecto de un Índice de referencia.
- Un Compartimento está obligado por los indicadores internos o externos relativos a un Índice de referencia (por ejemplo, límite de error de seguimiento o VaR relativo para el cálculo de la exposición global).
- La promoción comercial emitida por la Sociedad Gestora y destinada a uno o más inversores muestra la rentabilidad de un Compartimento en comparación con la de un Índice de referencia.

En ambos casos (se utiliza un Índice de referencia para la Composición de la cartera o para las Medidas de rentabilidad de un Compartimento), los Gestores de inversiones del Compartimento siempre aplican, a menos que se indique lo contrario en las Limitaciones de inversión de un Compartimento (Anexo 1, Parte B), un enfoque de gestión activa, es decir, la composición de un Índice de referencia no se replica ni reproduce.

En ambos casos, el objetivo del Gestor de inversiones es superar al Índice de referencia.

Para las Medidas de rentabilidad se utiliza el Índice de referencia de un Compartimento, salvo que, en las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento recogidas en el Anexo 1, Parte B, se indique explícitamente que el Índice de referencia del Compartimento pertinente no se utiliza para Medidas de rentabilidad. Cuando el Índice de referencia de un Compartimento se utilice además para la Composición de la cartera de un Compartimento, se indicará explícitamente en las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento recogidas en el Anexo 1, Parte B.

Debido al enfoque de gestión activa, el Gestor de inversiones de un Compartimento puede decidir, según su exclusivo criterio, no adquirir determinados títulos-valores incluidos en el Índice de referencia o adquirir títulos-valores distintos de los incluidos en el Índice de referencia. La composición y ponderación de los activos del Compartimento no se basa ni en el Índice de referencia ni en ningún otro índice de referencia.

Debido al enfoque de gestión activa, la rentabilidad individual de un Compartimento y la rentabilidad del Índice de referencia del Compartimento respectivo pueden diferir.

Grado de libertad

La medida en que un Gestor de inversiones puede desviarse de la composición del Índice de referencia mediante los aspectos tanto cualitativos como cuantitativos se denomina «Grado de libertad». El Grado de libertad de un Compartimento se incluye en las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento recogidas en el Anexo 1, Parte B.

El Grado de libertad describe el nivel de actividad del enfoque de gestión activa tal como es aplicado por el gestor de inversiones de un Compartimento. Por lo tanto, el Grado de libertad define el ámbito de actuación de la gestión de la cartera en función de cómo se desvíe del Índice de referencia, lo que queda reflejado en las tres categorías de clasificación siguientes:

- (i) limitado,

- (ii) importante y
- (iii) significativo.

El Grado de libertad está basado en una metodología a partir de una evaluación cualitativa de la estrategia de inversión, así como en diversos indicadores del grado de actividad del gestor de la cartera, como la participación activa, el error de seguimiento o el factor de condensación para la parte de renta variable de las carteras o la exposición al factor activo o la desviación de la contribución al riesgo de la selección activa para la parte de renta fija de las carteras. Cuando resulta posible, los indicadores se determinan *a posteriori*. Por ejemplo, un error de seguimiento elevado se refleja en la metodología como indicador de un mayor grado de gestión activa.

Los Compartimentos con un Grado de libertad limitado (en comparación con el de otros Compartimentos de gestión activa) tienen una libertad relativamente baja para desviarse del Índice de referencia. La desviación entre la cartera del Compartimento y la composición del Índice de referencia suele ser inferior a la que se da en los Compartimentos con un Grado de libertad importante o significativo. Un Grado de libertad limitado puede ser consecuencia de un Índice de referencia que está reflejando bien la estrategia de inversión del Compartimento respectivo, por una similitud significativa entre el universo de inversión del Compartimento y el de su Índice de referencia respectivo, por ejemplo. Un Grado de libertad limitado también puede ser consecuencia de que el Gestor de inversiones de un Compartimento esté sujeto a ciertos requisitos y/o restricciones en cuanto a la posible desviación de la composición de la cartera respecto del Índice de referencia del Compartimento. Por consiguiente, la rentabilidad de este Compartimento y la rentabilidad del Índice de referencia de dicho Compartimento suelen diferir de forma menos significativa en comparación con Compartimentos cuyo Grado de libertad es importante o significativo.

Los Compartimentos con un Grado de libertad importante (en comparación con otros Compartimentos de gestión activa cuyo Grado de libertad es limitado) tienen una discrecionalidad relativamente alta en cuanto al margen de desviación del gestor de la cartera respecto al índice de referencia, por ejemplo, mediante la selección activa de los activos y/o la gestión activa de los riesgos. La desviación entre la cartera del Compartimento y la composición del Índice de referencia suele ser mayor que en el caso de los Compartimentos que tienen un Grado de libertad limitado pero más bajo que el de aquellos Compartimentos que tienen un Grado de libertad significativo. En consecuencia, la rentabilidad de tal Compartimento y la rentabilidad del Índice de referencia podrían habitualmente diferir más en comparación con los Compartimentos con un Grado de libertad limitado, pero menos en comparación con los Compartimentos con un Grado de libertad significativo.

Los Compartimentos con un Grado de libertad significativo (en comparación con otros Compartimentos de gestión activa cuyo Grado de libertad es limitado o importante) tienen la discrecionalidad más alta en cuanto al margen de desviación del gestor de la cartera respecto al índice de referencia, por ejemplo, carteras sin limitaciones con directrices de inversión amplias que pueden incluir, entre otros, mayores niveles de apalancamiento, carteras muy concentradas o fondos temáticos. La desviación entre la cartera del Compartimento y la composición del Índice de referencia suele ser mayor que en el caso de los Compartimentos que tienen un Grado de libertad limitado o importante. En consecuencia, la rentabilidad de tal Compartimento y la rentabilidad del Índice de referencia podrían habitualmente diferir más en comparación con los Compartimentos con un Grado de libertad limitado o importante.

La clasificación del Grado de libertad, así como las restricciones de inversión que limitan el Grado de libertad (en su caso), están recogidas en las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento expuestas en el Anexo 1, Parte B.

La amplitud del universo del Índice de referencia puede influir en la desviación entre la cartera del Compartimento y la composición del Índice de referencia. Los diversos Compartimentos utilizan una variedad de Índices de referencia, que abarcan desde los índices de referencia con un universo de inversión ajustado, como los índices de referencia específicos de países o sectores (por ejemplo, el DAX, que solo tiene 30 componentes), hasta un universo de inversión muy amplio que no especifica ningún país o sector en concreto (por ejemplo, el MSCI World All Countries, que suele tener más de 3000 componentes). Habitualmente, los Compartimentos con un índice de referencia más ajustado pueden desviarse menos de su índice de referencia en comparación con los Compartimentos con un índice de referencia más amplio.

La mayoría de los títulos-valores mantenidos por un Compartimento pueden o no tener componentes del Índice de referencia respectivo. En las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento expuestas en el Anexo 1, Parte B se indica si los títulos-valores de un Compartimento suelen tener una mayoría de componentes del Índice de referencia respectivo (lo que se define como «Solapamiento previsto: alto») o si este no es el caso (lo que se define como «Solapamiento previsto: bajo»).

Ciertos índices de referencia, como los tipos de interés o los porcentajes fijos, no están compuestos por activos que puedan ser adquiridos por un Compartimento, es decir, no son replicables. En el caso de un Índice de referencia que, por su naturaleza, no pueda replicarse en la cartera de un Compartimento (por ejemplo, el respectivo Índice de referencia es un tipo de interés o un porcentaje fijo), el Solapamiento previsto se define como «no aplicable» en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento recogidas en el Anexo 1, Parte B.

Es probable que el Grado de libertad para desviarse del Índice de referencia limite la medida en que un Compartimento puede superar al Índice de referencia o generar una rentabilidad inferior.

Allianz Global Investors Fund

Tanto el Grado de libertad como el Solapamiento previsto se revisarán por la Sociedad Gestora con regularidad. Las modificaciones del Grado de libertad o del Solapamiento previsto se actualizarán únicamente en versiones futuras disponibles del folleto. Salvo cuando las modificaciones del Grado de libertad o del Solapamiento previsto se deban a un reposicionamiento del Compartimento, no hay ninguna otra obligación de informar a los accionistas sobre modificaciones del Grado de libertad o del Solapamiento previsto.

Si una Clase de Acciones de un Compartimento está cubierta frente a una divisa determinada, el Índice de referencia respectivo también estará cubierto frente a dicha divisa. Si el Índice de referencia de un Compartimento es un tipo de interés (por ejemplo, EURO SHORT-TERM RATE (€STR)), una Clase de Acciones cubierta de dicho Compartimento podrá utilizar otro tipo de interés adecuado de la divisa de cobertura con una duración adecuada.

Parte B:

Introducción, Principios específicos de la clase de activos del Compartimento y Objetivos de inversión y Limitaciones de inversión individuales del Compartimento

Introducción

Al estudiar este folleto, los inversores deben tener presente que la política de inversión individual de un único Compartimento solo se revela en la interrelación de varios estudios y/o presentaciones contenidos en este folleto. Los fundamentos generales de la política de inversión de todos los Compartimentos se describen en el Anexo 1, Parte A, Capítulo «Principios generales de inversión aplicables a todos los Compartimentos» (los «Principios generales de inversión»), que definen el marco legal para los OICVM con respecto a todos los instrumentos que generalmente están permitidos para todos los Compartimentos (incluidos ciertos límites y restricciones legales que deben tenerse en cuenta).

Por tanto, las inversiones de un Compartimento pueden consistir básicamente en los activos y/o instrumentos mencionados en los «Principios generales de inversión», conforme a los cuales también pueden incluirse limitaciones adicionales en los Principios específicos de la clase de activos y las Limitaciones de inversión individuales del Compartimento (Anexo 1, Parte B).

Cualesquiera limitaciones de inversión aplicables a todos los Compartimentos también se pueden encontrar en los «Principios generales de inversión». También podría haber limitaciones de inversión individuales descritas en los Principios específicos de la clase de activos y las Limitaciones de inversión del Compartimento o, si la ley lo permite, podría haber excepciones a las limitaciones de inversión establecidas en los «Principios generales de inversión». Asimismo, los «Principios generales de inversión» también determinan las limitaciones a la adquisición de créditos por parte de un Compartimento.

Los Principios específicos de la clase de activos de un Compartimento y los objetivos de inversión individuales y las limitaciones de inversión de un Compartimento se describen en el Anexo 1, Parte B donde, salvo que se indique lo contrario, el Anexo 1, Parte A y el Anexo 4 (Proceso de gestión del riesgo) se siguen aplicando.

Según el tipo de Compartimento concreto, los fundamentos de los Principios específicos de la clase de activos de un Compartimento suelen ser aplicables a la política de inversión de un Compartimento para dicha clase de activos. Todos los Compartimentos asociados a una clase de activos específica están dispuestos por orden alfabético en la correspondiente clase de activos.

El Anexo 1, Parte B diferencia entre seis clases de activos y sus Principios para

- (i) Fondos de renta variable,
- (ii) Fondos de renta fija,
- (iii) Fondos multiactivos,
- (iv) Fondos de fondos,
- (v) Fondos con vencimiento objetivo y
- (vi) Fondos alternativos.

Si la política de inversión individual de un Compartimento difiere de los principios de inversión establecidos en los Principios generales de inversión combinados con los Principios específicos de la clase de activos de un Compartimento, dicha desviación se menciona explícitamente en las Limitaciones de inversión individuales del Compartimento.

La combinación de los principios de inversión resultante de los Principios generales de inversión y los Principios específicos de la clase de activos del Compartimento, así como cualquier desviación potencial establecida en las Limitaciones de inversión individuales de un Compartimento, determina la política de inversión individual del Compartimento correspondiente.

En general, todos los Compartimentos pueden utilizar técnicas e instrumentos de conformidad con los «Principios generales de inversión», siempre que no se indique lo contrario en las Limitaciones de inversión individuales de un Compartimento.

Los detalles sobre Comisiones y gastos se establecen en el Anexo 2 y las características específicas de los Compartimentos (como la Divisa base, la convención del Día de negociación/Día de valoración y el Plazo límite para las transacciones aplicable) se establecen en el Anexo 3. El enfoque de gestión del riesgo aplicado para cada Compartimento se detalla en el Anexo 4. Los Gestores de inversiones, si los hubiere, así como los Compartimentos cuya gestión de inversiones no delega la Sociedad Gestora, sino que la lleva a cabo a nivel interno, se especifican en el Anexo 5. El correspondiente Perfil del inversor, así como las restricciones del inversor (como los importes de suscripción mínima específicos por Compartimento y/o Clase de Acciones) se establecen en el Anexo 6.

Inversiones de los Compartimentos en otros fondos

Si los Principios específicos de la clase de activos de un Compartimento en combinación con las Limitaciones de inversión individuales de un Compartimento permiten realizar inversiones en otros fondos, se aplicarán los siguientes criterios:

- En lo que se refiere a la inversión en fondos de renta variable, estos podrán ser tanto fondos de renta variable ampliamente diversificados como fondos concentrados en determinados países, regiones y sectores. Son fondos de renta variable todos los OICVM u OIC cuyo perfil de riesgo esté típicamente correlacionado con uno o varios mercados de renta variable.
- En lo que se refiere a la inversión en fondos de renta fija, puede invertirse tanto en fondos de renta fija ampliamente diversificados como en fondos de renta fija concentrados en determinados países, regiones, sectores, determinados plazos de vencimientos o divisas. Son fondos de renta fija todos los OICVM u OIC cuyo perfil de riesgo esté típicamente correlacionado con uno o varios mercados de renta fija.
- Los fondos alternativos en los que se realizan inversiones están generalmente correlacionados con mercados de inversión alternativos y/o estrategias de inversión alternativas, mientras que el perfil de riesgo del fondo alternativo generalmente no está correlacionado o lo está muy poco con los de las clases de activos estándar como resultado del uso de derivados y el uso de estrategias adecuadas. Los fondos alternativos incluyen fondos de inversión, entre otros, que pueden, concretamente, seguir las denominadas «estrategias de renta variable con posiciones largas/cortas», «estrategias en función de los acontecimientos» y «estrategias de volatilidad alternativas».
- En lo que respecta a la inversión en fondos del mercado monetario, podrá invertirse tanto en fondos ampliamente diversificados como en fondos concentrados en determinados grupos de emisores u orientados hacia divisas y vencimientos específicos. Son fondos del mercado monetario en el sentido mencionado anteriormente todos los OICVM u OIC cuyo perfil de riesgo esté correlacionado con uno o varios mercados monetarios.

Siempre y cuando los Principios específicos de la clase de activos de un Compartimento junto con las Limitaciones de inversión de un Compartimento no indiquen lo contrario, en principio se adquirirán acciones preferiblemente en fondos que estén gestionados directa o indirectamente por la propia Sociedad Gestora o por otra sociedad que esté relacionada con la Sociedad Gestora por una participación directa o indirecta importante. No obstante, en general, a cada Compartimento se le permite invertir una gran parte de sus activos en OICVM y/u OIC de otras sociedades además de la Sociedad Gestora.

Superación de límites pasiva

Se permitirá rebasar o no alcanzar los límites establecidos en los Principios específicos de la clase de activos de un Compartimento junto con las Limitaciones de inversión individuales de un Compartimento, cuando ello suceda por cambios en el valor de los activos mantenidos en el Compartimento, por el ejercicio de derechos de opción o de suscripción y/o por la variación del valor del Compartimento en su conjunto, en relación con la emisión o el reembolso de certificados de acciones y/o debido a cambios en la lista de emisores excluidos analizados por proveedores de datos en función de los criterios de exclusión aplicables a una estrategia de inversión específica (la llamada «superación de límites pasiva»). En estos casos, el Gestor de inversiones intentará volver a ceñirse a los límites mencionados en un plazo de tiempo razonable.

Utilización de técnicas e instrumentos

La Sociedad Gestora podrá utilizar técnicas e instrumentos en relación con los Compartimentos a efectos de una gestión eficiente de la cartera (incluidos los fines de cobertura) (de conformidad con los «Principios generales de inversión»).

En ningún caso los Compartimentos podrán desviarse de los objetivos de inversión declarados, con el empleo de tales técnicas e instrumentos.

Posibles repercusiones del empleo de derivados en el perfil de riesgo de un Compartimento

Todos los Compartimentos podrán utilizar derivados (como, por ejemplo, futuros, opciones y swaps) con finalidades de cobertura. Esto puede traducirse en una reducción de los riesgos y las oportunidades en el perfil general del Compartimento. La cobertura también puede utilizarse, en especial, para la configuración de las distintas Clases de Acciones con cobertura de divisas, lo cual influye en el perfil de la Clase de Acciones correspondiente.

Asimismo, los Compartimentos podrán emplear derivados con motivos especulativos para aumentar los beneficios de acuerdo con la consecución del objetivo de inversión y en particular, para configurar los perfiles generales de los Compartimentos y para incrementar el nivel de inversión por encima del nivel de inversión de un fondo que está completamente invertido en títulos-valores. En la configuración de los perfiles generales de los Compartimentos a través de derivados se modifican los perfiles generales de los Compartimentos mediante la sustitución de inversiones directas en, por ejemplo, títulos-valores, por

derivados o también al determinar los perfiles generales de los Compartimentos, algunos componentes específicos de los objetivos y principios de inversión de los Compartimentos pueden basarse en derivados, lo que refleja, por ejemplo, las posiciones en divisas a través de inversiones en derivados, algo que en principio no afecta a los perfiles generales de los Compartimentos. En concreto, si el objetivo de inversión de un Compartimento establece que los Gestores de inversiones pueden también adquirir riesgos cambiarios individuales sobre ciertas divisas y/o riesgos individuales en lo que respecta a renta variable, bonos, índices de futuros sobre materias primas, índices de metales preciosos y/o índices de materias primas con el fin de lograr rentabilidades adicionales, estos componentes de los objetivos y principios de inversión se basan principalmente en derivados.

Si los Compartimentos emplean derivados para aumentar el nivel de inversión (uso de derivados para fines de inversión), se intentará conseguir un perfil de riesgo a medio y largo plazo que presente un riesgo de mercado potencialmente mucho mayor que un fondo exento de derivados de un perfil similar.

Los Gestores de inversiones de los Compartimentos siempre siguen un enfoque controlado por el riesgo en el uso de derivados.

Capacidad de un Compartimento para superar o no alcanzar los límites de inversión especificados

Todos los Compartimentos tienen la capacidad de superar o no alcanzar los límites especificados al comprar o vender activos correspondientes si al mismo tiempo se garantiza, mediante el uso de técnicas e instrumentos, que el potencial del respectivo riesgo de mercado en su conjunto respeta estos límites, salvo que se indique lo contrario en las Limitaciones de inversión individuales del Compartimento correspondiente.

A este efecto, las técnicas y los instrumentos se computarán teniendo en cuenta el valor de los activos subyacentes ponderado según el coeficiente delta. Las técnicas y los instrumentos para contrarrestar la tendencia general del mercado se considerarán como reductores del riesgo cuando sus activos subyacentes y los activos de los Compartimentos no coincidan completamente.

En el caso de que las técnicas e instrumentos se utilicen exclusivamente con fines de gestión y/o cobertura de la duración de un Compartimento, ciertos contratos a plazo sobre bonos del Estado y futuros sobre bonos del Estado (que utilizan como subyacentes, por ejemplo, bonos del Tesoro estadounidenses, bonos del Tesoro británicos o Bundesanleihen) se excluyen del respectivo cálculo de la exposición como se explica a continuación:

- Para el cálculo de los límites de exposición mínima, se incluirán en el cálculo de la respectiva exposición los contratos a plazo sobre bonos del Estado largos y los futuros sobre bonos del Estado largos, y se excluirán los contratos a plazo sobre bonos del Estado cortos y los futuros sobre bonos del Estado cortos.
- Para el cálculo de los límites de exposición máxima, se excluirán en el cálculo de la respectiva exposición los contratos a plazo sobre bonos del Estado largos y los futuros sobre bonos del Estado largos y se incluirán los contratos a plazo sobre bonos del Estado cortos y los futuros sobre bonos del Estado cortos.

Liquidez

Si los Principios específicos de la clase de activos de un Compartimento junto con las Limitaciones de inversión individuales de un Compartimento disponen que el objetivo de los Depósitos, los instrumentos del mercado monetario y/o los fondos del mercado monetario es garantizar la liquidez necesaria del Compartimento (gestión de la liquidez), dichos instrumentos no se emplearán para poner en práctica la orientación estratégica del Compartimento. En este caso, su objetivo es, en concreto, cumplir con las obligaciones del Compartimento (por ejemplo, para pagar el precio de suscripción o sufragar el reembolso de Acciones) y aportar garantías o un margen en lo que concierne al empleo de técnicas e instrumentos. Las garantías o los márgenes aportados no se incluyen en ningún límite específico de liquidez en lo que respecta a inversiones en Depósitos, instrumentos del mercado monetario y/o fondos del mercado monetario establecido en los Principios específicos de la clase de activos de un Compartimento junto con las Limitaciones de inversión individuales de un Compartimento.

Posible uso de una Estrategia de inversión específica

Tal como se explica en la Parte A del Anexo 1 (Principios generales de inversión), el Gestor de inversiones de un Compartimento podrá seleccionar valores basándose en el análisis fundamental y/o cuantitativo (incluidas, entre otras, nuevas técnicas estadísticas, como el aprendizaje automático, el procesamiento de lenguaje natural y/o la inteligencia artificial (IA), según se describe en el Anexo 1, Parte A). En este proceso, los valores individuales se analizan, se evalúan y se seleccionan de acuerdo con diferentes procesos de inversión y/o distintas estrategias de inversión. En cualquier proceso, el Gestor de inversiones de un Compartimento es siempre el único responsable de las decisiones finales que se tomen en un contexto de análisis, evaluación y selección de valores individuales.

El Gestor de inversiones de un Compartimento podrá utilizar una o varias de las siguientes estrategias de inversión individuales para tomar decisiones de inversión en relación con un Compartimento:

1. Estrategia de inversión sostenible y responsable – Estrategia SRI
2. Estrategia de inversión sostenible y responsable de Tipo A – Estrategia SRI de Tipo A
3. Estrategia de sostenibilidad de multiactivos – Estrategia MAS
4. Estrategia de compromiso climático con resultados – Estrategia CEWO
5. Estrategia alineada con los ODS
6. Estrategia alineada con los ODS de Tipo A
7. Estrategia de Bonos verdes
8. Estrategia de Transición verde
9. Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) – Estrategia de KPI (absoluta)
10. Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) – Estrategia de KPI (relativa)

El alcance, los detalles y los requisitos pertinentes (incluidos, entre otros, los criterios de exclusión aplicables) de una estrategia de inversión individual aplicada por el Gestor de inversiones de un Compartimento que se lleve a cabo de conformidad con los Artículos 8 o 9 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad se describen en las plantillas precontractuales de un Compartimento, que pueden encontrarse en la documentación anexa al presente Folleto.

Además, en la plantilla precontractual de un Compartimento se detalla el contenido de las divulgaciones de información requeridas en virtud del SFDR, incluida cualquier información relacionada con la taxonomía necesaria para los productos de los Artículos 8 y 9 del SFDR.

En la medida en que el uso de derivados implique la aplicación de una estrategia de inversión individual, se aplicará íntegramente el Anexo 1, Parte A («Principios generales de inversión»), n.º 6 («Utilización de técnicas e instrumentos»). Esto incluye operaciones con derivados a efectos de una gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura) y/o con fines de inversión.

En el caso de que el Gestor de inversiones de un Compartimento aplique explícitamente una estrategia de inversión enunciada con anterioridad, la estrategia de inversión correspondiente se menciona en los límites de inversión individuales de un Compartimento al declarar que esa estrategia en cuestión (incluidos sus criterios de exclusión individuales) sí es aplicable.

Si un Compartimento aplica una de las estrategias de inversión mencionadas a continuación y también es gestionado por el Gestor de inversiones en relación con un Índice de referencia, dicho Índice no será compatible con las características ambientales o sociales promovidas por el Compartimento o no se ajustará al Objetivo de inversión sostenible del Compartimento, salvo que se indique lo contrario en los límites de inversión individuales del mismo. En tal caso, los límites de inversión individuales del Compartimento explican en qué medida el Índice de referencia es compatible con las características ambientales o sociales promovidas por el Compartimento o se ajusta al Objetivo de inversión sostenible del mismo.

1. Fondos de renta variable

Los principios establecidos en la «Parte general» se complementan con los siguientes principios y límites que se aplican exclusivamente a todos los Compartimentos de renta variable, a menos que se especifique lo contrario en las limitaciones de inversión de un Compartimento de renta variable:

- El Gestor de inversiones de un Compartimento aplica, salvo que se indique lo contrario en el objetivo de inversión de un Compartimento (o en la limitación de inversión), siempre un enfoque de inversión activa (tal como se menciona en el Anexo 1, Parte A, N.º 19).
- Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable como se describe en el objetivo de inversión.
- Menos del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión.
- Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible, del cual un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en bonos contingentes convertibles.
- Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en depósitos a plazo y/o (hasta el 20 % de los activos del Compartimento) en depósitos a la vista y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC.
- Cuando se hace referencia a un país y/o región en el objetivo de inversión (o en la limitación de inversión), un Compartimento realizará (o no) inversiones que tengan exposición o conexión con dicho país y/o región. Tales inversiones incluyen renta variable de sociedades que coticen en un mercado regulado o constituidas, con un domicilio social o una sede principal, o que generen la mayor parte de sus ventas o beneficios en dicho país y/o región, así como en sociedades con una gestión o control común, o una participación importante directa o indirecta en las sociedades anteriores.
- Para las Medidas de rentabilidad de un Compartimento se utiliza siempre un Índice de referencia, salvo que se indique lo contrario en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. Para la Composición de la cartera de un Compartimento se puede utilizar también un Índice de referencia, cuando este caso se recoja explícitamente en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. En ambos casos, el objetivo del Gestor de inversiones es superar al Índice de referencia. El Índice de referencia de un Compartimento (y en el caso de que dicho Índice se utilice explícitamente para la Composición de la cartera de un Compartimento), el Grado de libertad del Gestor de inversiones para desviarse del Índice de referencia y el solapamiento previsto entre los títulos-valores invertidos del Compartimento y los componentes de su Índice de referencia se recogen, a menos que no sean aplicables, en las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento (consulte el Anexo 1, Parte A, N.º 19).

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz All China Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable onshore y offshore de la RPC, Hong Kong y Macao.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 69 % de los activos del Compartimento puede invertirse a través del Programa FIL - Se aplica la estrategia de compromiso climático (incluyendo los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión de Malasia - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI China All Shares Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Asian Small Cap Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable de Asia, excluido Japón, centrándose en sociedades de pequeño tamaño.	<ul style="list-style-type: none"> - Las sociedades pequeñas son sociedades cuya capitalización bursátil es un máximo de 1,3 veces la capitalización bursátil del mayor título-valor en el MSCI AC Asia Excl. Japan Small Cap - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en bonos contingentes convertibles, del cual un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede ser Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Best Styles Euroland Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados desarrollados de renta variable de la zona euro. El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI AC Asia Excl. Japan Small Cap Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: bajo - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI EMU Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados desarrollados de renta variable de la zona euro. El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes. El Compartimento combina una exposición larga a acciones de renta variable con una estrategia de superposición basada en opciones con el objetivo de proporcionar una protección a la baja más estable en comparación con el mercado europeo de renta variable.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: EURO STOXX 50 Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Best Styles Europe Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de renta variable. El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI Europe Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable europeos con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión de conformidad con la estrategia SRI - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de fracturación hidráulica y/o que presten servicios relacionados con la fracturación hidráulica por un valor superior al 5 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de alcohol (limitado a bebidas espirituosas) por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de organismos agrícolas modificados genéticamente (OMG) por un valor superior al 5 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de energía nuclear y/o que presten servicios relacionados con la energía nuclear por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de perforaciones árticas - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción, venta o distribución de juegos de azar y/o que presten servicios relacionados con dichos juegos por un valor superior al 5 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción y/o exploración de arenas petrolíferas por un valor superior al 5 % de sus ingresos

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción, venta o distribución de equipamientos y servicios militares y/o que presten servicios relacionados con dichos equipamientos y servicios militares por un valor superior al 5 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción, venta o distribución de pornografía por un valor superior al 1 % de sus ingresos - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI Europe Ext. SRI 5 % Issuer Capped Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto - El Índice de referencia no se adhiere por completo a las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. Tanto el Compartimento como el Índice de referencia utilizan una combinación de selección de SRI y de exclusión de sectores controvertidos e infracciones del Pacto Mundial de la ONU. Los criterios de selección y exclusión específicos del Índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento. Se puede obtener más información acerca de la metodología del Índice de referencia en www.msci.com
Allianz Best Styles Global AC Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Los activos del Compartimento no se podrán invertir en títulos-valores de renta variable de empresas del sector tabaquero - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Best Styles Global Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI World Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Best Styles Global Equity SRI	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión). Además, se aplican los siguientes criterios de exclusión: <ul style="list-style-type: none"> • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de fracturación hidráulica y/o que presten servicios relacionados con la fracturación hidráulica por un valor superior al 5 % de sus ingresos • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de alcohol (limitado a bebidas espirituosas) por un valor superior al 10 % de sus ingresos • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de organismos agrícolas modificados genéticamente (OMG) por un valor superior al 5 % de sus ingresos • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de energía

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<p>nuclear y/o que presten servicios relacionados con la energía nuclear por un valor superior al 10 % de sus ingresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de perforaciones árticas • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción, venta o distribución de juegos de azar y/o que presten servicios relacionados con dichos juegos por un valor superior al 5 % de sus ingresos • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción y/o exploración de arenas petrolíferas por un valor superior al 5 % de sus ingresos • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción, venta o distribución de equipamientos y servicios militares y/o que presten servicios relacionados con dichos equipamientos y servicios militares por un valor superior al 5 % de sus ingresos • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción, venta o distribución de pornografía por un valor superior al 1 % de sus ingresos <p>- Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos)</p> <p>- Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA</p> <p>- Se aplica la Restricción de inversión VAG</p> <p>- Índice de referencia: MSCI World Ext. SRI 5 % Issuer Capped Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto</p> <p>- El Índice de referencia no se adhiere por completo a las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. Tanto el Compartimento como el Índice de referencia utilizan una combinación de selección de SRI y de exclusión de sectores controvertidos e infracciones del Pacto Mundial de la ONU. Los criterios de selección y exclusión específicos del Índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento. Se puede obtener más información acerca de la metodología del Índice de referencia en www.msci.com</p>
Allianz Best Styles Pacific Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable de la región del Pacífico, es decir, Australia, RPC, Japón, Nueva Zelanda, Singapur y Hong Kong. El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Pacific Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Blockchain Opportunities	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, especialmente en sociedades cuyos negocios se beneficiarán de la adopción y aplicación de la tecnología de cadena de bloques o se relacionan actualmente con esta área.	<ul style="list-style-type: none"> - Una cadena de bloques es una base de datos distribuida o un sistema de registro que se comparte entre los nodos de una red informática. Como base de datos, una cadena de bloques almacena información descentralizada electrónicamente en formato digital. Sociedades cuyos negocios se beneficiarán de la adopción y aplicación de la tecnología de cadena de bloques, se relacionan actualmente con esta área o están actualmente expuestas o conectadas, entre otros, a activos digitales, cadenas de suministro físico, semiconductores especializados, bienes de consumo, tecnologías web, infraestructuras de pagos, servicios financieros, sistemas habilitados para cadenas de bloque, redes sociales, juegos y entornos virtuales. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de Acciones A y/o de Acciones B de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Best Styles US Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable estadounidenses, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: 50 % del MSCI ACWI SMID Cop Net Total Return USD Index + 50 % del Nasdaq Blockchain Economy Net Total Return Index. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: S&P 500 Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz China A Opportunities	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable de Acciones A de China de la RPC, centrándose en empresas con una alta capitalización de mercado.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados emergentes - Las sociedades de capitalización alta de mercado son aquellas cuya capitalización de mercado es de al menos 30.000 millones de RMB en el momento de la adquisición - Un máximo del 69 % de los activos del Compartimento puede invertirse a través del Programa FII - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable de mercados de la RPC que no sean mercados de Acciones A de China (por ejemplo, Acciones B de China) - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable no cotizada en los mercados de valores de la RPC (p. ej., Acciones H de China) - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en títulos-valores de deuda convertible, incluidos los bonos contingentes convertibles - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos de tipo cerrado cotizados en la Bolsa de Shanghái o la Bolsa de Shenzhen - Se aplica la estrategia de compromiso climático (incluyendo los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI China A Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz China A-Shares	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable de Acciones A de China de la RPC.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 69 % de los activos del Compartimento puede invertirse a través del Programa FII - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable de mercados de la RPC que no sean mercados de Acciones A de China (por ejemplo, Acciones B de China y Acciones H de China) - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable fuera de la RPC - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en títulos-valores de deuda convertible, incluidos los bonos contingentes convertibles - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos de tipo cerrado cotizados en la Bolsa de Shanghái o la Bolsa de Shenzhen - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz China Future Technologies	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de renta variable de la RPC (onshore y offshore), Hong Kong y Macao, centrándose en empresas comprometidas con el desarrollo de tecnologías del futuro.	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: MSCI China A Onshore Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China. - Un máximo del 69 % de los activos del Compartimento puede invertirse a través del Programa FII - Las empresas comprometidas con el desarrollo de tecnologías del futuro son empresas que ofrecen productos, procesos o servicios que proporcionan avances y mejoras en tecnologías del futuro, o que se benefician de los mismos, y que pueden incluir, entre otros, inteligencia artificial, tecnología de comunicaciones, transporte inteligente, comercio electrónico, automatización, biotecnología, tecnología ecológica, semiconductores, software y tecnología financiera. - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI China All Shares Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz China Healthy Living	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de renta variable de la RPC (onshore y offshore), Hong Kong y Macao, centrándose en empresas comprometidas con promover la atención sanitaria y un estilo de vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 69 % de los activos del Compartimento puede invertirse a través del Programa FII - Las empresas comprometidas con promover la atención sanitaria y un estilo de vida saludable son empresas que ofrecen productos o soluciones que (i) desarrollan tratamientos médicos (incluidos, entre otros, investigación clínica, dispositivos médicos, servicios hospitalarios o medicina, para ayudar a reducir los síntomas y los efectos de una enfermedad); (ii) previenen enfermedades (p. ej., dieta saludable, mejora del medio ambiente y cambios en el estilo de vida para ayudar a reducir el riesgo de enfermedades); (iii) aumentan la vida / la esperanza de vida o (iv) garantizan vidas saludables y promueven el bienestar en todas las edades. - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI China All Shares Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz China Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de renta variable de la RPC, Hong Kong y Macao.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI China 10/40 Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz China Thematica	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de renta variable de la RPC (onshore y offshore), Hong Kong y Macao, centrándose en empresas cuyos negocios se benefician o se beneficiarán de las oportunidades de crecimiento de la RPC.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 69 % de los activos del Compartimento puede invertirse a través del Programa FII - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI China All Shares Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz Clean Planet	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable, como se describe en el objetivo de inversión

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
	renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de un medio ambiente más limpio, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión - Las empresas comprometidas con el área de un medioambiente más limpio son empresas que ofrecen productos o soluciones con una contribución positiva activa a la mejora de los retos relacionados con las tres dimensiones clave de un medioambiente limpio, que incluyen los siguientes temas principales: (i) tierra limpia, (ii) transición energética y (iii) agua limpia, según se recoge en los ODS de la ONU números 2, 3, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14 y 15 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible, de los cuales un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en bonos contingentes convertibles - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz Climate Transition	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de renta variable europeos, centrándose en empresas comprometidas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Las empresas comprometidas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono son empresas que ofrecen productos o soluciones con una contribución positiva activa a la mejora del suministro, la eficiencia o la calidad de una economía con bajas emisiones de carbono - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Europe Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Cyber Security	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, centrándose en empresas cuyos negocios se vayan a beneficiar de la ciberseguridad o están actualmente relacionados con la misma.	<ul style="list-style-type: none"> - La ciberseguridad se refiere a las empresas expuestas o conectadas a las prácticas para defender equipos informáticos, servidores, dispositivos móviles, sistemas electrónicos, redes y datos frente a ataques maliciosos. También incluye la seguridad de las tecnologías de la información, así como la información electrónica. La ciberseguridad incluye desde la seguridad de los equipos informáticos hasta la recuperación tras fallos generalizados y la formación de usuarios finales. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Information Technology Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz Emerging Asia Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable asiáticos en desarrollo, excluidos Japón, Hong Kong y Singapur.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Emerging Frontier Markets Asia Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Emerging Europe Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de renta variable emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en mercados emergentes de Europa o en países integrantes del MSCI EFM Europe + CIS (E+C) - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 51 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI Emerging Markets Europe 10-40 Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Emerging Markets Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable emergentes. El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en mercados emergentes o en países integrantes del MSCI Emerging Markets - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta un 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI Emerging Markets Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Emerging Markets Equity Opportunities	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierten en al menos cinco mercados emergentes y/o al menos cinco países integrantes del MSCI Emerging Markets Daily Total Return Net - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Emerging Markets Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Emerging Markets Equity SRI	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en renta variable de Mercados Emergentes mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en mercados emergentes o en países integrantes del MSCI Emerging Markets Ext. SRI 5 % Issuer Capped. - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta un 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos). - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI Emerging Markets Ext. SRI 5 % Issuer Capped Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo - El Índice de referencia no se adhiere por completo a las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. Tanto el Compartimento como el Índice de referencia combinan técnicas de selección SRI y de exclusión de sectores controvertidos y de empresas que infringen el Pacto Mundial de la ONU. Los criterios de selección y exclusión específicos del Índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Enhanced All China Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable de la RPC, Hong Kong y Macao para lograr una cartera diversificada mediante una combinación de enfoques fundamentales y sistemáticos para la selección de valores.	<p>Compartimento. Se puede obtener más información acerca de la metodología del Índice de referencia en www.msci.com.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 69 % de los activos del Compartimento puede invertirse a través del Programa FII - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: MSCI China All Shares Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Euroland Equity Growth	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de renta variable de la zona euro, centrándose en acciones de crecimiento	<ul style="list-style-type: none"> - El Compartimento es apto para el PEA (Plan d'Épargne en Actions) en Francia - Un mínimo del 75 % de los activos del Compartimento se invierte de manera física y permanente en renta variable como se describe en el objetivo de inversión - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable de sociedades cuyo domicilio social se encuentre en países que formen parte del Mecanismo de cambio II - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: S&P Eurozone Large Mid Cap Growth Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Europe Equity Growth	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de renta variable, centrándose en acciones de crecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: S&P Europe Large Mid Cap Growth Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Europe Equity Growth Select	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de renta variable, centrándose en acciones de crecimiento de sociedades con una gran capitalización bursátil.	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas con una gran capitalización bursátil significa empresas cuya capitalización bursátil es de al menos 5.000 millones de EUR en el momento de la adquisición - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: S&P Europe Large Cap Growth Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de renta variable. El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no	<ul style="list-style-type: none"> - Las decisiones discrecionales del Gestor de inversiones se basan parcialmente en IA, tal como se dispone en el Anexo 1, Parte A («Principios generales de inversión») - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
	exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.	- Índice de referencia: MSCI Europe Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Europe Equity SRI	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable europeos, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI de tipo A)	<ul style="list-style-type: none"> - No se permitirá realizar inversiones en el sentido del Anexo 1, Parte A, n.º 2, primer apartado - Se aplica la Estrategia SRI de Tipo A (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos). - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Europe Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Europe Equity Value	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de renta variable, centrándose en acciones de valor, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia KPI [relativa]»). En este contexto, el objetivo de inversión es superar el KPI de sostenibilidad del Compartimento en comparación con el Índice de referencia del Compartimento.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia de KPI (relativa) (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 80 % de la cartera del compartimento se evaluará mediante la «intensidad media ponderada de GEI (ventas)». En este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (p. ej., efectivo y depósitos) - El objetivo de inversión del Compartimento se logrará con una rentabilidad mínima superior al 20 % de la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: S&P Europe Large Mid Cap Value Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Europe Mid Cap Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos desarrollados de renta variable, excluidas Turquía y Rusia, centrándose en sociedades de tamaño medio.	<ul style="list-style-type: none"> - Las sociedades de tamaño medio son sociedades cuya capitalización bursátil es un máximo de 1,3 veces la capitalización bursátil del mayor título-valor en el MSCI Europe Mid Cap - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI EUROPE MID CAP TOTAL RETURN (NET). Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Europe Small and Micro Cap Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de renta variable, centrándose en sociedades de micro a pequeña capitalización.	<ul style="list-style-type: none"> - El Compartimento es un PEA-PME (Plan d'Epargne en Actions destiné au financement des PME et ETI) - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable de acuerdo con el objetivo de inversión que cumpla los requisitos del PEA-PME - Las sociedades de micro a pequeña capitalización son sociedades cuya capitalización bursátil es un máximo de 1,3 veces la capitalización bursátil del mayor título-valor en el MSCI Europe Small Cap Index - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos contingentes convertibles - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: 70 % MSCI Europe Small Cap ex-UK Total Return Net + 30 % MSCI Europe Micro Cap ex-UK Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz Europe Small Cap Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de renta variable, centrándose en sociedades de pequeño tamaño.	<ul style="list-style-type: none"> - Las sociedades pequeños son sociedades cuya capitalización bursátil es un máximo de 1,3 veces la capitalización bursátil del mayor título-valor en el MSCI EUROPE SMALL CAP - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - La renta variable, los títulos-valores de deuda convertible y/o los instrumentos del mercado monetario de un mismo emisor pueden adquirirse hasta el 5 % de los activos del Compartimento - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Europe Small Cap Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz European Equity Dividend	Crecimiento a largo plazo del capital mediante la inversión en empresas de mercados de renta variable europeos que se espera generarán una rentabilidad sostenible de los dividendos, de conformidad con la estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia de KPI [absoluta]»). En este contexto, el objetivo de inversión es, como mínimo, una mejora interanual del KPI medio ponderado de sostenibilidad del Compartimento.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Se aplica la Estrategia de KPI (absoluta) (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 80 % de la cartera del compartimento se evaluará mediante la «intensidad media ponderada de GEI (ventas)». En este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (p. ej., efectivo y depósitos) - Al menos un 5 % de mejora interanual (al final del ejercicio) de la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento, a partir de la fecha de referencia: fecha de canje. Para el periodo comprendido entre la fecha de referencia y el primer cierre del ejercicio se aplicará un tipo <i>pro rata temporis</i> - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Europe Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Food Security	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de la seguridad alimentaria, con arreglo a la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable, como se describe en el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión - Las empresas comprometidas con el tema principal de la seguridad alimentaria son empresas que ofrecen productos o soluciones que mejoran las

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
	orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A	<p>prácticas de gestión alimentaria a lo largo de toda la cadena de suministro a los efectos de mejorar la sostenibilidad de las prácticas agrícolas, la eficiencia de los recursos naturales y la asequibilidad y calidad de los alimentos, según se recoge en los ODS de la ONU números 2, 3, 6, 12, 13, 14 y 15</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos contingentes convertibles - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia orientada a la consecución de los ODS de tipo A (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz GEM Equity High Dividend	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados emergentes de renta variable mundiales, centrándose en renta variable que dará como resultado una cartera de inversiones con un rendimiento potencial de los dividendos superior a la media del mercado cuando la cartera se considere en su conjunto.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en mercados emergentes o en países integrantes del MSCI Emerging Markets - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Emerging Markets Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz German Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable alemanes, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia KPI [relativa]»). En este contexto, el objetivo de inversión es superar el KPI de sostenibilidad del Compartimento en comparación con el Índice de referencia del Compartimento.	<ul style="list-style-type: none"> - El Compartimento es apto para el PEA (Plan d'Épargne en Actions) en Francia - Un mínimo del 75 % de los activos del Compartimento se invierte de manera física y permanente en renta variable como se describe en el objetivo de inversión - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia de KPI (relativa) (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 80 % de la cartera del compartimento se evaluará mediante la «intensidad media ponderada de GEI (ventas)». En este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (p. ej., efectivo y depósitos) - El objetivo de inversión del Compartimento se logrará con una rentabilidad mínima superior al 20 % de la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento en comparación con la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: DAX. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz German Small and Micro Cap	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados alemanes de renta variable, centrándose en sociedades de micro a pequeña capitalización.	<ul style="list-style-type: none"> - El Compartimento es apto para el PEA (Plan d'Épargne en Actions) en Francia - Un mínimo del 75 % de los activos del Compartimento se invierte de manera física y permanente en renta variable como se describe en el objetivo de inversión - Las sociedades de tamaño pequeño y micro son sociedades cuya capitalización bursátil es un máximo de una vez la capitalización bursátil del mayor título-valor (en términos de capitalización bursátil) en el SDAX - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de inversión VAG

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: SDAX Total Return Gross. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Global Artificial Intelligence	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados mundiales de renta variable, centrándose en la evolución de la inteligencia artificial.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Se aplica la Restricción de Taiwán - Índice de referencia: 50 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net + 50 % MSCI World Information Technology Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto - Se aplica la Restricción de inversión VAG
Allianz Global Dividend	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en sociedades de mercados mundiales de renta variable que se espera generarán unos pagos sostenibles de los dividendos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en sociedades de mercados emergentes de renta variable que se espera generarán unos pagos sostenibles de los dividendos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en mercados emergentes o en países integrantes del MSCI Emerging Markets - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Emerging Markets Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Equity Growth	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, centrándose en acciones de crecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Equity Insights	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable para obtener una cartera concentrada de renta variable, centrándose en la selección de valores.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 49 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable. El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas	<ul style="list-style-type: none"> - Las decisiones discrecionales del Gestor de inversiones se basan parcialmente en IA, tal como se dispone en el Anexo 1, Parte A («Principios generales de inversión»)

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
	extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI World Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Global Equity Unconstrained	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable para obtener una cartera concentrada de renta variable, centrándose en la selección de valores.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable como se describe en el objetivo de inversión, del cual, un mínimo del 51 % de los activos del Compartimento se invierte directamente en renta variable como se describe en el objetivo de inversión - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Hi-Tech Growth	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, centrándose en el sector de la tecnología informática o en una industria que forme parte de este sector.	<ul style="list-style-type: none"> - El sector de tecnología de la información comprende las empresas que desarrollan, o que lo harán en el futuro, productos, procesos o servicios que proporcionarán o se beneficiarán significativamente de los progresos o las mejoras del sector de tecnología de la información, el cual incluye, entre otros, el software y sus servicios relacionados, incluyendo principalmente el desarrollo del software en distintos ámbitos como Internet, aplicaciones, sistemas, gestión de bases de datos y/o entretenimiento en el hogar, consultoría y servicios, así como tratamiento de datos y servicios externalizados; hardware y equipos tecnológicos, como fabricantes y distribuidores de equipos de comunicación, ordenadores y periféricos, equipos electrónicos e instrumentos relacionados, medios de comunicación y servicios interactivos, Internet, infraestructura y servicios de Internet; así como fabricantes de semiconductores y equipos para semiconductores - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI World Information Technology Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Metals and Mining	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, centrándose en los recursos naturales. Los recursos naturales pueden incluir metales no ferrosos, hierro y otros minerales, acero, carbón, metales preciosos, diamantes o sales y minerales industriales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI ACWI Metals & Mining 30 % Buffer 10/40. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Small Cap Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, centrándose en sociedades de pequeño tamaño.	<ul style="list-style-type: none"> - Las sociedades pequeñas son sociedades cuya capitalización bursátil es un máximo de 1,3 veces la capitalización bursátil del mayor título-valor, en términos de capitalización bursátil, en el MSCI World Small Cap. En circunstancias normales de mercado, el Gestor de inversiones espera mantener una capitalización bursátil media ponderada de la cartera de inversión del Compartimento de entre el 50 % y el 200 % de la capitalización bursátil media ponderada de los títulos-valores del MSCI World Small Cap. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes, con una limitación de un máximo del 10 % de los activos del Compartimento para cada país de mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en bonos contingentes convertibles, del cual un máximo del 10 % puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI World Small Cap Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Smaller Companies	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, centrándose en sociedades de tamaño pequeño y medio.	<ul style="list-style-type: none"> - Las sociedades de tamaño pequeño y medio son sociedades cuya capitalización bursátil es un máximo de 1,0 veces la capitalización bursátil del mayor título-valor en el MSCI World SMID Cap. En circunstancias normales de mercado, el Gestor de inversiones espera mantener una capitalización bursátil media ponderada de la cartera de inversión del Compartimento de entre el 50 % y el 200 % de la capitalización bursátil media ponderada de los títulos-valores del MSCI World SMID Cap - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI World SMID Cap Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Sustainability	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable mundiales de países desarrollados, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Los activos del Compartimento no se podrán invertir en renta variable que genere una participación de más del 5 % de sus ingresos en los sectores de (i) alcohol, (ii) armamento, (iii) juegos de azar y (iv) pornografía - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos). - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: DOW JONES Sustainability World Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo - El Índice de referencia no se adhiere por completo a las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. Tanto el Compartimento como el Índice de referencia utilizan una combinación de selección de SRI y de exclusión de sectores controvertidos e infracciones del Pacto Mundial de la ONU. Los criterios de selección y exclusión específicos del Índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento. Se puede obtener más información acerca de la metodología del Índice de referencia en www.spglobal.com
Allianz Global Water	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de gestión de los recursos hídricos, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable, como se describe en el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable distinta de la descrita en el objetivo de inversión - Las empresas comprometidas con el área de gestión de los recursos hídricos son empresas que ofrecen productos o soluciones que generan resultados sociales y medioambientales positivos con respecto a los problemas de escasez y calidad de los recursos hídricos, y que ayudan a mejorar la

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<p>sostenibilidad de los recursos hídricos mundiales, según se recoge en los ODS de la ONU números 6, 9, 11 y 12</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados de Acciones A de China - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos contingentes convertibles - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia alineada con los ODS de tipo A (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz High Dividend Asia Pacific Equity	Crecimiento del capital a largo plazo al invertir en una cartera de títulos-valores de los mercados de renta variable de la región de Asia-Pacífico (excluido Japón) con un rendimiento potencial de dividendos superior a la media del mercado.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 80 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados de Acciones A de China y/o Acciones B de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC Asia Pacific Excl. Japan Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Hong Kong Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable de Hong Kong.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: FTSE MPF Hong Kong Index Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz India Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable del subcontinente indio, que incluye India, Pakistán, Sri Lanka y Bangladés.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable como se describe en el objetivo de inversión, del cual, un máximo del 30 % de los activos del Compartimento se podrá invertir en mercados de renta variable de Pakistán, Sri Lanka y Bangladés - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI India Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Indonesia Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados indonesios de renta variable.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: JAKARTA Composite. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Japan Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados japoneses de renta variable.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión)

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: TOPIX Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Japan Smaller Companies Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados japoneses de renta variable, centrándose en sociedades de mediano y pequeño tamaño.	<ul style="list-style-type: none"> - Las sociedades de mediano y pequeño tamaño son sociedades cuya capitalización bursátil es un máximo de 2,0 veces la capitalización bursátil del mayor título-valor en el MSCI Japan Small Cap Index - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI Japan Small Cap Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Korea Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados coreanos de renta variable.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: KOREA COMPOSITE STOCK PRICE (KOSPI). Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Little Dragons	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable de Asia, excluido Japón, centrándose en sociedades de tamaño pequeño y medio.	<ul style="list-style-type: none"> - Las sociedades de tamaño pequeño y medio son sociedades cuya capitalización bursátil es un máximo de 1,3 veces la capitalización bursátil del mayor título-valor, en términos de capitalización bursátil, en el MSCI AC Asia Excl. Japan Mid Cap - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC Asia Excl. Japan Mid Cap Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Metaverse	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, especialmente en sociedades cuyos negocios se beneficiarán del metaverso o se relacionan actualmente con esta área.	<ul style="list-style-type: none"> - El metaverso es un espacio digital que nace de la convergencia del mundo físico y los mundos digitales, incluidos todos los mundos virtuales, la realidad aumentada e Internet. Las sociedades cuyos negocios se beneficiarán del metaverso o se relacionan actualmente con esta área se expandirán o están actualmente expuestas, entre otros, a tecnologías web, infraestructuras web, informática espacial, sistemas habilitados para blockchain, finanzas descentralizadas, proveedores digitales mundiales, redes sociales, juegos y entornos virtuales, o a aquellas sociedades que estarán o están relacionadas con dichas prácticas. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de Acciones A y/o de Acciones B de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: 50 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net + 50 % MSCI AC World (ACWI) Information Technology Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz Pet and Animal Wellbeing	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, centrándose en la evolución y el desarrollo del bienestar animal y de las mascotas.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Positive Change	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable mundiales, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de las Naciones Unidas y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: bajo <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable, como se describe en el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable distinta de la descrita en el objetivo de inversión. - Las empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU son aquellas que ofrecen productos y soluciones en los temas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos contingentes convertibles - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia alineada con los ODS de Tipo A (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz SDG Global Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable mundiales, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de las Naciones Unidas y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable, como se describe en el objetivo de inversión. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable distinta de la descrita en el objetivo de inversión. - Las empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU son aquellas que ofrecen productos y soluciones en los temas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU números 1 a 17. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en REIT. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos convertibles contingentes. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en depósitos a plazo o invertirse en instrumentos del mercado monetario o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez. - Se aplica la Estrategia alineada con los ODS de Tipo A (incluidos los criterios de exclusión). Además, se aplican los siguientes criterios de exclusión: <ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores de renta variable de emisores que participen en la producción de fracturación hidráulica o que presten servicios relacionados con la fracturación hidráulica por un valor superior al 5 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores de renta variable de emisores que participen en la producción de alcohol (limitado a bebidas espirituosas) por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores de renta variable de emisores que participen en la producción de organismos agrícolas modificados genéticamente (OMG) por un valor superior al 5 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de energía nuclear y/o que presten servicios

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> relacionados con la energía nuclear por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción de perforaciones árticas - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción, venta o distribución de juegos de azar y/o que presten servicios relacionados con dichos juegos por un valor superior al 5 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción y/o exploración de arenas petrolíferas por un valor superior al 5 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción, venta o distribución de equipamientos y servicios militares y/o que presten servicios relacionados con dichos equipamientos y servicios militares por un valor superior al 5 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de renta variable de emisores que participen en la producción, venta o distribución de pornografía por un valor superior al 1 % de sus ingresos - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el artículo 2, Sección 8 de la GITA - Restricción de inversión VAG: aplicable - Índice de referencia: MSCI World Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Smart Energy	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de la transición del uso de la energía, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable, como se describe en el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión - Las empresas comprometidas con la transición del uso de la energía son aquellas que ofrecen productos o soluciones que contribuyen activamente y de forma positiva al abandono de los combustibles fósiles, mediante el refuerzo de las infraestructuras energéticas sostenibles, la creación de fuentes de generación de energía renovables, sistemas de almacenamiento de energía y la mejora de la eficacia y del acceso al consumo energético, según se recoge en los ODS de la ONU números 7, 11, 12 y 13. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos contingentes convertibles - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Los activos del Compartimento no se invertirán en empresas en las que más del 30 % de los ingresos procedan de la extracción de petróleo o la minería de carbón o de la generación de energía a partir de dichos combustibles - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Se aplica la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz Sustainable Health Evolution	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de innovación y promoción de la salud, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable como se describe en el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable distinta de la descrita en el objetivo de inversión - Las empresas comprometidas con el área de promoción e innovación en salud son aquellas que ofrecen productos o soluciones que contribuyen a un estilo de vida saludable y sostenible mediante (i) la prevención de enfermedades (actividad física, nutrición y cambios en el estilo de vida para ayudar a reducir el riesgo de enfermedades), (ii) la prescripción de tratamientos (medicina,

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<p>terapia o cirugía, entre otros, para ayudar a reducir los síntomas y los efectos de una enfermedad) y (iii) el aumento en la esperanza de vida (tecnología, herramientas, investigación, ciencia, etc., para aumentar la esperanza de vida), según se recoge en los ODS de la ONU números 2, 3, 6, 9, 11 y 12.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Mercados emergentes. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos contingentes convertibles - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China. - Se aplica la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A (incluidos los criterios de exclusión). Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción de Taiwán. - Se aplica la Restricción GITA (alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA. - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto.
Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable estadounidenses, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: MSCI USA ESG Screened Index. Grado de libertad: limitado (el Gestor de inversiones define restricciones con respecto al Índice de referencia para lograr un bajo error de seguimiento y una pauta de rentabilidad similar (por ejemplo, restricciones sobre la ponderación activa de acciones/sectores individuales). Es probable que nuestra desviación del universo de inversión, las ponderaciones y las características de riesgo del Índice de referencia esté limitada según nuestro criterio). Solapamiento previsto: alto
Allianz Thailand Equity	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable de Tailandia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: Mercado de Valores de Tailandia. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Thematica	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de renta variable, centrándose en la selección de valores y temas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión de Malasia - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Total Return Asian Equity	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en los mercados de renta variable de la República de Corea, Taiwán, Tailandia, Hong Kong, Malasia, Indonesia, Filipinas, Singapur y/o la RPC.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: MSCI AC Asia Excl. Japan Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz US Equity Fund	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en sociedades de mercados estadounidenses de renta variable con una capitalización bursátil mínima de 500 millones de USD.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: S&P 500 TOTAL RETURN. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz US Equity Plus	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en mercados estadounidenses de renta variable.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8, de la GITA - Índice de referencia: ninguno
Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable estadounidenses. El Gestor de inversiones podrá participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Las decisiones discretionales del Gestor de inversiones se basan parcialmente en IA, tal como se dispone en el Anexo 1, Parte A («Principios generales de inversión») - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1); sin embargo, al menos el 70 % de los activos del Compartimento se invierte en participación de renta variable de conformidad con el Artículo 2, Sección 8 de la GITA - Índice de referencia: S&P 500 Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo

2. Fondos de renta fija

Los principios establecidos en la «Parte general» se complementan con los siguientes principios y límites que se aplican exclusivamente a todos los Compartimentos de renta fija, a menos que se especifique lo contrario en las limitaciones de inversión de un Compartimento de renta fija:

- El Gestor de inversiones de un Compartimento aplica, salvo que se indique lo contrario en el objetivo de inversión de un Compartimento (o en la limitación de inversión), siempre un enfoque de inversión activa (tal como se menciona en el Anexo 1, Parte A, N.º 19).
- Los activos del Compartimento se invierten principalmente en títulos-valores de deuda como se describe en el objetivo de inversión.
- Menos del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda distintos a los descritos en el objetivo de inversión.
- Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en bonos contingentes convertibles.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en acciones preferentes.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC.
- Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en depósitos a plazo y/o (hasta el 20 % de los activos del Compartimento) en depósitos a la vista y/o invertirse directamente en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para fines de gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento.
- Cuando se hace referencia a un país, región y/o mercado en el objetivo de inversión (o en la limitación de inversión), un Compartimento realizará (o no) inversiones que tengan exposición o conexión con dicho país, región y/o mercado. Dichas inversiones incluyen títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por gobiernos, municipalidades, agencias, organismos internacionales, autoridades centrales, regionales o locales y sociedades de estos países, regiones y/o mercados (incluidas aquellas que generen la mayor parte de sus ventas o sus beneficios en los mismos), así como en sociedades con una gestión o control común, o una participación importante directa o indirecta en las sociedades anteriores.
- Los activos del Compartimento pueden invertirse en renta variable y títulos-valores o derechos comparables en ejercicio de suscripción, de conversión y de los derechos de opción en las inversiones como bonos convertibles, bonos contingentes convertibles y bonos con warrants, pero se deben vender en los doce meses posteriores a la fecha de adquisición. Hasta el 5 % de los activos del Compartimento, como se describe en el significado anteriormente mencionado, puede invertirse durante más de doce meses si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento.
- Para las Medidas de rentabilidad de un Compartimento se utiliza siempre un Índice de referencia, salvo que se indique lo contrario en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. Para la Composición de la cartera de un Compartimento se puede utilizar también un Índice de referencia, cuando este caso se recoja explícitamente en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. En ambos casos, el objetivo del Gestor de inversiones es superar al Índice de referencia. El Índice de referencia de un Compartimento (y en el caso de que dicho Índice se utilice explícitamente para la Composición de la cartera de un Compartimento), el Grado de libertad del Gestor de inversiones para desviarse del Índice de referencia y el solapamiento previsto entre los títulos-valores invertidos del Compartimento y los componentes de su Índice de referencia se recogen, a menos que no sean aplicables, en las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento (consulte el Anexo 1, Parte A, N.º 19).

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Advanced Fixed Income Euro	Crecimiento del capital a largo plazo por encima de la rentabilidad a largo plazo de los mercados de bonos del Estado emitidos en la zona euro en euros (EUR), mediante la inversión en mercados de bonos mundiales, con exposición al euro, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Los activos del Compartimento se pueden invertir en opciones y/o contratos de futuros sobre índices de renta variable, tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben en ningún momento poseer una posición sintética neta larga en índices de renta variable - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del EUR - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos).

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Advanced Fixed Income Global	Crecimiento del capital a largo plazo superior a la rentabilidad de los mercados mundiales de bonos soberanos mediante la inversión en mercados mundiales de bonos, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).	<ul style="list-style-type: none"> - Duración: entre uno y diez años - Índice de referencia: BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 40 % de los activos del Compartimento se invierten en títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por gobiernos, municipalidades, agencias, organismos internacionales, autoridades centrales, regionales o locales - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Los activos del Compartimento se pueden invertir en opciones y/o contratos de futuros sobre índices de renta variable, tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben mantener en ningún momento una posición sintética neta larga en índices de renta variable - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Duración: entre tres y nueve años - Índice de referencia: J.P. MORGAN Government Bond (GBI) 1-10 Year. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de bonos mundiales corporativos y gubernamentales, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Los activos del Compartimento se pueden invertir en opciones y/o contratos de futuros sobre índices de renta variable, tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben mantener en ningún momento una posición sintética neta larga en índices de renta variable - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con grado de inversión - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Duración: entre tres y nueve años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: BLOOMBERG Global Aggregate 500 Excl. CNY Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Advanced Fixed Income Short Duration	Crecimiento del capital a largo plazo por encima de la rentabilidad media a largo plazo de los mercados de bonos europeos de corta duración mediante la inversión en mercados de bonos mundiales con exposición al euro, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Los activos del Compartimento se pueden invertir en opciones y/o contratos de futuros sobre índices de renta variable, tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben mantener en ningún momento una posición sintética neta larga en índices de renta variable - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con grado de inversión - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos). - Duración: entre cero y cuatro años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: BLOOMBERG Euro Aggregate 1-3 Year Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz American Income	Crecimiento del capital e ingresos a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de EE. UU.

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
	de mercados de bonos americanos, centrándose en los mercados estadounidenses de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS o MBS con grado de Inversión - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD - Duración: entre tres y nueve años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la restricción de Taiwán, excepto para el respectivo límite para el alto rendimiento - Índice de referencia: ninguno
Allianz China Strategic Bond	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en mercados de bonos de la RPC, Hong Kong, Taiwán y Macao.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC, incluidos los denominados bonos de inversión urbana - Un máximo del 69 % de los activos del Compartimento puede invertirse a través del Programa FII - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Duración: entre cero y diez años - Índice de referencia: J.P. MORGAN Asia Credit China Index. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Convertible Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda convertible en mercados de bonos europeos	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 60 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda convertible de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda distintos a los descritos en el objetivo de inversión - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, sin embargo, los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores de deuda que tengan únicamente una calificación de CC (Standard & Poor's) o inferior (incluido un máximo del 10 % de títulos-valores en situación de impago) - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento podrán invertirse en renta variable y en títulos-valores o derechos comparables en el ejercicio de derechos de suscripción, canje y opción sobre inversiones como los títulos-valores de deuda convertible y/o los bonos contingentes convertibles - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Índice de referencia: Refinitiv Europe Focus CB (EUR). Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Credit Opportunities	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento (excluyendo ABS/MBS) pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable. Dentro de este límite se incluyen la renta variable y los títulos-valores o derechos comparables en el ejercicio de derechos de suscripción, canje y opción sobre inversiones como los bonos convertibles, los bonos contingentes convertibles y los bonos con warrants - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Duración: entre menos un año y dos años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - El Gestor de inversiones se centra en los tipos de estrategias siguientes: <u>Estrategias de posiciones largas/cortas respecto al crédito</u> El segmento largo/corto respecto al crédito abarca una amplia diversidad de estrategias de deuda ejecutadas principalmente en el mercado de renta fija empresarial, a través de bonos, derivados y efectivo. Una estrategia habitual de inversión consiste en aprovechar las discrepancias de precio entre los títulos-valores de uno o más emisores dentro del mismo sector o segmento del mercado. Las estrategias pueden variar con respecto a los requisitos de calificación de solvencia y exposición regional, pudiendo, en algunos casos,

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Credit Opportunities Plus	Rentabilidad superior ajustada al riesgo mediante la inversión en mercados mundiales de bonos.	<p>aprovechar oportunidades impulsadas por eventos dentro del mercado de renta fija empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento (excluyendo los ABS/MBS) pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable. Dentro de este límite se incluyen la renta variable y los títulos-valores o derechos comparables en el ejercicio de derechos de suscripción, canje y opción sobre inversiones como los bonos convertibles, los bonos contingentes convertibles y los bonos con warrants - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Duración: entre menos tres y seis años - El Gestor de inversiones se centra en los tipos de estrategias siguientes: <u>Estrategias de posiciones largas/cortas respecto al crédito</u> <p>El segmento largo/corto respecto al crédito abarca una amplia diversidad de estrategias de deuda ejecutadas principalmente en el mercado de renta fija empresarial, a través de bonos, derivados y efectivo. Una estrategia habitual de inversión consiste en aprovechar las discrepancias de precio entre los títulos-valores de uno o más emisores dentro del mismo sector o segmento del mercado. Las estrategias pueden variar con respecto a los requisitos de calificación de solvencia y exposición regional, pudiendo, en algunos casos, aprovechar oportunidades impulsadas por eventos dentro del mercado de renta fija empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz Dynamic Asian High Yield Bond	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en títulos-valores de deuda de alto rendimiento de mercados asiáticos de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, de acuerdo con el objetivo de inversión. Sin embargo, dentro de este límite, un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se puede invertir en títulos-valores de deuda con una calificación CC (Standard & Poor's) o inferior (incluidos títulos-valores en situación de impago) - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible - Un máximo del 20 % de exposición a la divisa RMB - Un máximo del 30 % de exposición a divisas distintas del USD - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Duración: entre cero y diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán, excepto para el respectivo límite de alto rendimiento - Índice de referencia: J.P. MORGAN JACI Non-Investment Grade Custom Index. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Emerging Markets Local Currency Bond	Crecimiento del capital a medio y corto plazo e ingresos mediante la inversión en títulos-valores de deuda de mercados emergentes de bonos denominados en divisas locales.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de mercados emergentes o de países integrantes del JP Morgan Emerging Market Bond Index Global Diversified, el JP Morgan Corporate Emerging Market Bond Index o el J.P. MORGAN Government Bond - Emerging Markets (GBI-EM) Global, los cuales están denominados en la moneda local del país respectivo - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Duración: entre cero y diez años - Índice de referencia: J.P. MORGAN Government Bond - Emerging Markets (GBI-EM) Global Diversified Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Emerging Markets Select Bond	Rentabilidad superior ajustada al riesgo en un ciclo de mercado completo mediante la inversión en mercados emergentes de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de mercados emergentes o de países integrantes del índice J.P. MORGAN Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified, el J.P. MORGAN Corporate Emerging Market Bond o el J.P. MORGAN Government Bond - Emerging Markets (GBI-EM) Global - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, sin embargo, los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores de deuda que tengan únicamente una calificación

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - de CC (Standard & Poor's) o inferior (incluido un máximo del 10 % de títulos-valores en situación de impago) - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Duración: entre menos cuatro y ocho años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Índice de referencia: J.P. MORGAN Emerging Markets Blended (JEMB) Equal Weighted Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Emerging Markets Short Duration Bond	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en títulos-valores de deuda de corta duración de mercados emergentes de bonos denominados en USD.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierten en títulos-valores de deuda con una calificación de B- (Standard & Poor's) o superior de mercados emergentes o de países integrantes del J.P. MORGAN Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified o el J.P. MORGAN Corporate Emerging Market Bond y que están denominados en USD - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en ABS y/o MBS - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en acciones preferentes emitidas por empresas de un país de mercado emergente o de países integrantes del J.P. MORGAN Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified, el J.P. MORGAN Corporate Emerging Market Bond o el J.P. MORGAN Government Bond - Emerging Markets (GBI-EM) Global I - Duración: entre uno y cuatro años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados emergentes mundiales de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión, o en títulos-valores de deuda emitidos por países que forman parte del J.P. MORGAN Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda corporativa. Están excluidos de este límite los títulos-valores de entidades cuasisoberanas poseídas en más del 50 % o garantizadas por el gobierno nacional de un país de mercado emergente o un país integrante del J.P. MORGAN Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1; sin embargo, los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores de deuda que tengan únicamente una calificación de CC (Standard & Poor's) o inferior (incluido un máximo del 10 % de títulos-valores en situación de impago) - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD - Duración: entre uno y diez años - Índice de referencia: J.P. MORGAN Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Emerging Markets SRI Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda soberana y cuasisoberana de mercados emergentes mundiales con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI de tipo A).	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión, o que están emitidos por países que forman parte del J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified. Los títulos-valores de deuda cuasisoberanos son títulos-valores de deuda de entidades que están poseídas en más del 50 % o garantizadas por el gobierno nacional de un país de mercado emergente o un país integrante del J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda distintos a los descritos en el objetivo de inversión - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión). Además, se aplican los siguientes criterios de exclusión:

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de los emisores soberanos, se aplica un modelo de puntuación interno que pondera varios factores ambientales, sociales y de gobernanza y que incluye un criterio del Freedom House Index, entre otros - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos). - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Duración: entre uno y diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto - El Índice de referencia no se adhiere por completo a las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. Tanto el Compartimento como el Índice de referencia utilizan una combinación de selección de SRI y de exclusión de sectores controvertidos e infracciones del Pacto Mundial de la ONU. Los criterios de selección y exclusión específicos del Índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento. Se puede obtener más información acerca de la metodología del Índice de referencia en jpmorganindices.com
Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda corporativos de mercados emergentes mundiales, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión y/o de emisores corporativos con domicilio social en un país componente del índice J.P. MORGAN ESG Corporate Emerging Market Bond (CEMBI) Broad Diversified - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda de mercados de bonos mundiales - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda de los mercados de bonos de la RPC - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) y se modifica de la forma siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - En el caso de los emisores soberanos, se aplica un modelo de puntuación interno que pondera varios factores ambientales, sociales y de gobernanza y que incluye un criterio del Freedom House Index, entre otros. Los títulos-valores de deuda de emisores no soberanos no podrán adquirirse si el país del correspondiente emisor no cumple con los requisitos del modelo de puntuación interno citado anteriormente. - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos). - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Duración: entre uno y diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: J.P. MORGAN ESG Corporate Emerging Markets Bond (CEMBI) Broad Diversified Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto - El Índice de referencia no se adhiere por completo a las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. Tanto el Compartimento como el Índice de referencia utilizan una combinación de selección de SRI y de exclusión de sectores controvertidos e infracciones del Pacto Mundial de la ONU. Los criterios de selección y exclusión específicos del Índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento. Se puede obtener más información acerca de la metodología del Índice de referencia en jpmorganindices.com
Allianz Enhanced Short Term Euro	Crecimiento del capital a largo plazo por encima de la rentabilidad media de los mercados monetarios en euros mediante la inversión en mercados de bonos mundiales con exposición al euro, con arreglo a la estrategia de inversión	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento se podrán mantener en Depósitos e invertir en títulos-valores de deuda y/o instrumentos del mercado monetario. El plazo residual de cada título-valor de deuda no debe superar los 2,5 años - Un máximo del 65 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda (excluyendo los instrumentos del mercado monetario)

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
	sostenible y responsable (Estrategia SRI). Con el objetivo de lograr rentabilidades adicionales, el Gestor de inversiones también podrá asumir riesgos individuales relacionados con los bonos y los instrumentos del mercado monetario, y participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir también riesgos cambiarios individuales, incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes	<p>con una calificación de BBB+ (Standard & Poor's y Fitch), Baa1 (Moody's) o mejor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en ABS y/o MBS - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 70 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Duración: hasta un año - Se aplica la Restricción de inversión VAG <p>El Gestor de inversiones se centra en los siguientes tipos de estrategias: <u>Estrategias de superposición con derivados</u> Algunas partes de los activos de los Compartimentos se asignan normalmente a una estrategia de superposición de derivados, encaminada a generar rentabilidades adicionales superiores a las de carteras tradicionales de renta fija «long only» (solo larga). La estrategia de superposición de derivados consiste predominantemente en posiciones de medio a largo plazo en futuros de bonos y tipos de interés líquidos negociados en bolsa y, con poca frecuencia, en posiciones de riesgo bien controlado en contratos a plazo sobre divisas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz Euro Bond	Crecimiento del capital a largo plazo por encima de la rentabilidad media a largo plazo en euros mediante la inversión en títulos-valores de deuda con exposición al euro de mercados de bonos mundiales	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del EUR - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Duración: entre tres y nueve años - Índice de referencia: BLOOMBERG Euro Aggregate Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	Crecimiento del capital a largo plazo por encima de la rentabilidad media a medio plazo en euros mediante la inversión en títulos-valores de deuda con exposición al euro de mercados de bonos mundiales con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (la «Estrategia SRI»).	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con calificación de grado de inversión - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de Estados miembros de la OCDE y/o de la UE - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en títulos-valores de deuda con una calificación entre BB+ (inclusive) y BB- (inclusive) (Standard & Poor's). Si tienen dos calificaciones diferentes, la calificación más baja determina si un título-valor de deuda está incluido en los límites establecidos anteriormente; en caso de tener tres o más calificaciones, se utilizará la más baja de las dos calificaciones más altas. - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos). - Duración: entre menos dos y cuatro años - Índice de referencia: J.P. MORGAN EMU Bond 1-3 Year. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Euro Credit Risk Control	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda denominados en EUR. El Compartimento combina una exposición al mercado de deuda de grado de inversión en EUR con una estrategia de superposición de derivados a fin de ofrecer un mejor perfil de remuneración ajustado al riesgo en comparación con una estrategia exclusiva de grado de inversión de deuda en EUR.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Duración: entre 0 y 8 años - Se aplica la Restricción de inversión VAG <p>El Gestor de inversiones se centra en los siguientes tipos de estrategias: <u>Estrategias de superposición con derivados</u> Algunas partes de los activos de los Compartimentos se asignan a posiciones en derivados, para adquirir una exposición, optimizando el riesgo, al mercado de alto rendimiento en EUR. El gestor de inversiones adquiere exposición al mercado de alto rendimiento en EUR invirtiendo en Índices de CDS, y</p>

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<p>protegiendo el riesgo de cola bajista mediante opciones sobre los mismos índices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Euro Credit SRI	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda con una calificación de grado de inversión de mercados de bonos de la OCDE o la UE denominados en EUR, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con grado de inversión - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de Estados miembros de la OCDE y/o de la UE - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda distintos a los descritos en el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en títulos-valores de deuda con una calificación entre BB+ (inclusive) y BB- (inclusive) (Standard & Poor's). Si tienen dos calificaciones diferentes, la calificación más baja determina si un título-valor de deuda está incluido en los límites establecidos anteriormente; en caso de tener tres o más calificaciones, se utilizará la más baja de las dos calificaciones más altas - Los activos del Compartimento no se podrán invertir en títulos-valores de deuda emitidos por empresas tabaqueras - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos). - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá) con arreglo a la Calificación SRI - Duración: entre cero y ocho años - Índice de referencia: ICE BOFAML Euro Corporate Index. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Euro Government Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda pública procedentes de mercados de bonos de la zona euro con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes europeos - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en acciones preferentes - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Índice de referencia: IBOXX EUR Sovereigns Eurozone Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Euro High Yield Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda de alto rendimiento denominados en euros.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en ABS y/o MBS - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Duración: entre uno y nueve años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán, excepto para el respectivo límite aplicable al segmento de alto rendimiento - Índice de referencia: ICE BOFAML Euro High Yield BB-B Constrained. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Euro High Yield Defensive	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda de mercados europeos de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento se invierten en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión y/o que son o serán integrantes del ICE BOFAML Euro Non-Financial High Yield BB-B, pero que no se deben estar asignados al sector financiero de acuerdo con la metodología de clasificación sectorial de índices del ICE BOFAML (Nivel 2) - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - El conjunto de las tenencias de las inversiones del Compartimento en un único emisor debe ser inferior al 5 % de los activos del Compartimento. Las sociedades que pertenezcan al mismo grupo, según se define de conformidad con la Directiva 83/349/CEE o de conformidad con las normas contables internacionales reconocidas, serán consideradas un solo emisor en el sentido anteriormente mencionado - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en ABS y/o MBS - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en OICVM y/u OIC - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Los activos del Compartimento se pueden invertir en opciones y/o contratos de futuros sobre índices de renta variable mundiales, tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben en ningún momento poseer una posición sintética neta larga en índices de renta variable - Duración: entre uno y nueve años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: ICE BOFAML Euro Non-Financial High Yield BB-B Constrained. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Euro Inflation-linked Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda de mercados de bonos de la OCDE o la UE, con preferencia por bonos vinculados a la inflación de acuerdo con la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de mercados de bonos de la OCDE y/o la UE de acuerdo con el objetivo de inversión; del cual, un mínimo del 51 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda vinculados a la inflación y denominados en euros - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con grado de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Duración: entre cero y veinte años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: BLOOMBERG Euro Government Inflation-Linked Bond Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz European Bond RC	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados europeos de bonos. La política de inversión se dirige hacia la generación de rentabilidades anualizadas apropiadas por encima de los mercados basadas en bonos gubernamentales y corporativos europeos, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos en los mercados europeos de bonos, incluidos los derivados.	<ul style="list-style-type: none"> - El Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento (excluyendo ABS/MBS) pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Los activos del Compartimento podrán invertirse en contratos de futuros y en contratos de opciones sobre índices de renta variable mundiales (futuros de índices de acciones/opciones de índices de acciones) para una gestión eficiente de la cartera y con fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben en ningún momento poseer una posición neta larga en ningún futuro de índice de acciones y/o en ninguna opción de índice de acciones - Un máximo del 30 % de exposición a divisas distintas del EUR - Un máximo del 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Duración: entre menos dos y cinco años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Flexi Asia Bond	Crecimiento del capital e ingresos a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda de mercados de bonos asiáticos denominados en EUR, USD, GBP, JPY, AUD, NZD o cualquier divisa asiática, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia de KPI [relativa]»). En este contexto, el objetivo de inversión es superar el KPI de sostenibilidad del Compartimento en comparación con el Índice de referencia del Compartimento.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, sin embargo, dentro de ese límite, un máximo del 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores de deuda que tengan con una calificación de CC (Standard & Poor's) o inferior (incluidos títulos-valores en situación de impago) - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Un máximo del 35 % puede invertirse en títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por un único emisor soberano que posea una calificación inferior al grado de inversión (por ejemplo, Filipinas) - Se aplica la Estrategia de KPI (relativa) (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 80 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante la «intensidad media ponderada de GEI (ventas)». En este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (p. ej., efectivo y depósitos). - El objetivo de inversión del Compartimento se logrará con una rentabilidad mínima superior al 20 % de la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento en comparación con la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento - Un máximo del 35 % de exposición a la divisa RMB - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD, GBP, JPY, AUD, NZD o cualquier divisa asiática - Duración: entre cero y diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán, excepto para el respectivo límite de alto rendimiento - Índice de referencia: J.P. MORGAN JACI Composite Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Floating Rate Notes Plus	Crecimiento a largo plazo del capital superior a la rentabilidad media de los mercados monetarios europeos en euros mediante la inversión en mercados de bonos mundiales, centrándose en pagarés de interés flotante con exposición al euro, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (la «Estrategia SRI»).	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento se invierten en títulos-valores de deuda con calificación de grado de inversión de acuerdo con el objetivo de inversión - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de Estados miembros de la OCDE y/o la UE - Un mínimo del 51 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos de interés flotante y/o títulos-valores de deuda con un plazo residual que no debe superar los tres meses - Un máximo del 10 % del Compartimento podrá invertirse en títulos-valores de deuda con dos o más calificaciones diferentes, una de las cuales al momento de la adquisición es una calificación mínima de BBB- (Standard & Poor's y Fitch) o de al menos Baa3 (Moody's) o su equivalente por otra Agencia de Calificación o, en caso de no tener calificación, según lo que el Gestor de inversiones determine que es de calidad comparable y las calificaciones restantes de al menos BB- (Standard & Poor's y Fitch) o de al menos Ba3 (Moody's) o el equivalente por otra Agencia de Calificación o, en caso de no tener calificación, según lo que el Gestor de inversiones determine que es de calidad comparable - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en ABS y/o MBS - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Duración: entre cero y 18 meses - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz Global Aggregate Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de bonos gubernamentales y corporativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS. Los activos subyacentes de ABS y/o MBS pueden incluir préstamos, alquileres o activos exigibles (como deudas de tarjetas de crédito y negocios completos en el caso de ABS e hipotecas comerciales y residenciales originadas en una institución financiera regulada y autorizada en el caso de MBS)

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Global Credit SRI	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de bonos mundiales con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Índice de referencia: BLOOMBERG Global Aggregate Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con grado de inversión - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que presten servicios relacionados con el tabaco por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción o en la distribución/venta de juegos de azar o pornografía por un valor superior al 10 % de sus ingresos o que ofrezcan servicios relacionados con los juegos de azar o la pornografía por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción de petróleo y gas no convencionales o que presten servicios relacionados con el petróleo y el gas no convencionales por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción o en la distribución/venta de alcohol por un valor superior al 10 % de sus ingresos o que ofrezcan servicios relacionados con el alcohol por un valor superior al 20 % de sus ingresos - Un mínimo del 70 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Índice de referencia: BLOOMBERG Global Aggregate Credit Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	El Compartimento tiene como objetivo obtener ingresos en un universo mundial de bonos de interés flotante. El Compartimento busca un potencial de crecimiento del capital a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 51 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos u obligaciones globales con tipo de interés variable de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 49 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda distintos a los descritos en el objetivo de inversión - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS. Los activos subyacentes de ABS y/o MBS pueden incluir préstamos, alquileres o activos exigibles (como deudas de tarjetas de crédito y negocios completos en el caso de ABS e hipotecas comerciales y residenciales originados en una institución financiera regulada y autorizada en el caso de MBS) - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Duración: entre cero y un año - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Índice de referencia: SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz Global Government Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados mundiales de bonos gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS. Los activos subyacentes de ABS y/o MBS pueden incluir préstamos, alquileres o activos exigibles (como deudas de tarjetas de crédito y negocios completos en el caso de ABS e hipotecas comerciales y residenciales originadas en una institución financiera regulada y autorizada en el caso de MBS) - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Índice de referencia: FTSE World Government Bond (WGBI) Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Global High Yield	Crecimiento a largo plazo del capital mediante la inversión en títulos-valores de deuda calificadas de alto rendimiento de mercados de bonos mundiales, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia KPI [relativa]»). En este contexto, el objetivo de inversión es superar el KPI de sostenibilidad del Compartimento en comparación con el Índice de referencia del Compartimento.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierten en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, sin embargo, dentro de ese límite, los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores de deuda que tengan únicamente una calificación de CC (Standard & Poor's) o inferior (incluido un máximo del 10 % de títulos-valores en situación de impago) - Los activos del Compartimento se pueden invertir en contratos de futuros sobre índices de renta variable mundiales (futuros sobre índices de renta variable) tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben en ningún momento poseer una posición larga en futuros de índices de renta variable - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del USD - Se aplica la Estrategia de KPI (relativa) (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 80 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante la «intensidad media ponderada de GEI (ventas)». En este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (p. ej., efectivo y depósitos). - El objetivo de inversión del Compartimento se logrará con una rentabilidad mínima superior al 20 % de la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento en comparación con la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Índice de referencia: ICE BOFAML Global High Yield Constrained (hedged). Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Inflation-Linked Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda de mercados de bonos mundiales con preferencia por bonos vinculados a la inflación con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda mundiales, del cual un mínimo del 51 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda vinculados a la inflación - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con grado de inversión - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Duración: entre cero y veinte años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: BLOOMBERG World Government Inflation-Linked Bond Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Multi-Asset Credit	Rentabilidad a largo plazo superior al SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR) mediante la inversión en mercados mundiales de bonos	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un mínimo del 25 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con grado de inversión de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. Sin embargo, dentro de este límite, (i) un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se puede invertir en Títulos-valores de deuda con una calificación CCC+ (Standard & Poor's) o inferior (incluidos títulos-valores en situación de impago) y (ii) un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se puede invertir en Títulos-valores de deuda sin calificar con la consecuencia de que el Gestor de inversiones determine la calificación y si son de calidad comparable. La calificación más alta disponible en la fecha de adquisición resulta decisiva para la valoración de la posible adquisición de un título-valor de deuda - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS. Los activos subyacentes de ABS y/o MBS pueden incluir préstamos, alquileres o activos exigibles (como deudas de tarjetas de crédito y negocios completos en el caso de ABS e hipotecas comerciales y residenciales originadas en una institución financiera regulada y autorizada en el caso de MBS) - Los activos del Compartimento se pueden invertir en contratos de futuros sobre índices de renta variable mundiales (futuros sobre índices de renta variable) tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben en ningún momento poseer una posición larga en futuros de índices de renta variable - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del USD

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Global Multi-Asset Credit SRI	Rentabilidad a largo plazo superior al SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR) mediante la inversión en mercados mundiales de bonos, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán, excepto para el respectivo límite de alto rendimiento - Índice de referencia: SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable <ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un mínimo del 25 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con grado de inversión de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. Sin embargo, dentro de este límite, (i) un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se puede invertir en Títulos-valores de deuda con una calificación CCC+ (Standard & Poor's) o inferior (incluidos títulos-valores en situación de impago) y (ii) un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se puede invertir en Títulos-valores de deuda sin calificar, con la consecuencia de que el Gestor de inversiones determine la calificación y si son de calidad comparable - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS - Los activos del Compartimento se pueden invertir en contratos de futuros sobre índices de renta variable mundiales (futuros sobre índices de renta variable) tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben en ningún momento poseer una posición larga en futuros de índices de renta variable - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del USD - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que presten servicios relacionados con el tabaco por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción o en la distribución/venta de juegos de azar o pornografía por un valor superior al 10 % de sus ingresos o que ofrezcan servicios relacionados con los juegos de azar o la pornografía por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción de petróleo y gas no convencionales o que presten servicios relacionados con el petróleo y el gas no convencionales por un valor superior al 10 % de sus ingresos - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción o en la distribución/venta de alcohol por un valor superior al 10 % de sus ingresos o que ofrezcan servicios relacionados con el alcohol por un valor superior al 20 % de sus ingresos - Un mínimo del 70 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Índice de referencia: SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz Global Opportunistic Bond	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en mercados mundiales de bonos. Como parte del proceso de inversión, el Gestor de inversiones aplica un enfoque oportunista, el cual permite, en particular, acceder al espectro de oportunidades que ofrecen la macroeconomía y la deuda.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Los activos del Compartimento se pueden invertir en opciones y/o contratos de futuros sobre índices de renta variable mundiales, tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben en ningún momento poseer una posición sintética neta larga en índices de renta variable - Duración: entre cero y nueve años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Índice de referencia: SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Green Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en bonos verdes con calificación de grado de inversión de los mercados de bonos mundiales, denominados en divisas de países de la OCDE, con arreglo a la estrategia de bonos verdes	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes - Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con grado de inversión - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para la gestión de la liquidez - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con grado de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Se aplica la Estrategia de Bonos verdes (incluidos los criterios de exclusión) - Duración: entre cero y trece años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Índice de referencia: ICE BOFAML Green Bond (hedged into EUR). Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto - El Índice de referencia no está completamente alineado con el objetivo de Inversión sostenible del Compartimento. Tanto el Compartimento como el Índice de referencia utilizan una combinación de selección de SRI y de exclusión de sectores controvertidos e infracciones del Pacto Mundial de la ONU. Los criterios de selección y exclusión específicos del Índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento. Se puede obtener más información acerca de la metodología del Índice de referencia en www.theice.com
Allianz Green Transition Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda de los mercados mundiales de bonos, centrándose en emisores (empresas, emisores soberanos y cuasi soberanos) que realizan una contribución positiva a soluciones sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, así como a la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, con arreglo a la Estrategia de Transición verde.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda (incluidos, entre otros, Bonos verdes, Bonos sociales y/o Bonos vinculados a la sostenibilidad), con arreglo a la Estrategia de Transición verde - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes o en países que sean integrantes del J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Duración: entre cero y diez años - Índice de referencia: 1/3 BLOOMBERG MSCI Global Green Bond Total Return (hedged into USD) + 1/3 BLOOMBERG MSCI Global Corporate Sustainability Total Return (hedged into USD) + 1/3 J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo - El Índice de referencia no se adhiere por completo a las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. Tanto el Compartimento como el Índice de referencia combinan técnicas de selección SRI y de exclusión de sectores controvertidos y de empresas que infringen el Pacto Mundial de la ONU. Los criterios de selección y exclusión específicos del Índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento. Se puede obtener más información acerca de la metodología del Índice de referencia en www.msci.com, www.bloomberg.com y en jpmorganindices.com.
Allianz HKD Income	Ingresos a largo plazo mediante la inversión en Títulos-valores de deuda denominados en dólar de Hong Kong.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento están denominados en dólares de Hong Kong - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede estar denominado en RMB y/u otras divisas - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en ABS y/o MBS - Duración: menos de diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Índice de referencia: ninguno
Allianz Renminbi Fixed Income	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados de bonos de la RPC, denominados en CNY.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento se invierten en títulos-valores de deuda, instrumentos del mercado monetario y/o se pueden mantener en Depósitos

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC, incluidos los denominados bonos de inversión urbana - Un máximo del 69 % de los activos del Compartimento puede invertirse a través del Programa FII - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Duración: menos de diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Índice de referencia: J.P. MORGAN Government Bond - Emerging Markets (GBI-EM) Broad China 1-10 Year Total Return. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: bajo
Allianz SDG Euro Credit	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda con una calificación de grado de inversión denominados en euros de la zona euro o en bonos de la OCDE, con arreglo a la Estrategia alineada con los ODS de Tipo A, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de las Naciones Unidas y/o en valores que respaldan proyectos sociales o relacionados con el clima y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos (incluidos, entre otros, bonos verdes, bonos sociales, bonos sostenibles y bonos vinculados a la sostenibilidad), con arreglo a la Estrategia alineada con los ODS de Tipo A. - Las empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU son aquellas que ofrecen productos y soluciones en los temas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU números 1 a 17 - Se aplica la Estrategia alineada con los ODS de Tipo A (incluidos los criterios de exclusión). Además, se aplican los siguientes criterios de exclusión: <ul style="list-style-type: none"> • Valores emitidos por empresas implicadas en la extracción de petróleo en el Ártico y otras producciones de petróleo y gas no convencionales. • Valores emitidos por empresas involucradas en el sector del juego. • Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de alcohol de alta graduación. • Valores emitidos por empresas que generen más del 15 % de las ventas en la industria tabacalera. - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con grado de inversión - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de los Estados miembros de la OCDE y/o de la UE - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos convertibles contingentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda que, en el momento de la adquisición, no tengan una calificación otorgada por una agencia de calificación crediticia - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento (excluyendo ABS/MBS) puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Duración: entre uno y ocho años - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Selective Global High Income	<p>Crecimiento del capital a largo plazo y obtención de ingresos mediante la inversión en mercados mundiales de bonos. El objetivo del Compartimento es conseguir una rentabilidad cercana a la de los títulos de alto rendimiento, con una volatilidad prevista entre las categorías de grado de inversión y alto rendimiento, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia de KPI [relativa]»). En este contexto, el objetivo de inversión es superar el KPI de sostenibilidad del Compartimento en comparación con el Índice de referencia del Compartimento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con una calificación de BB- (Standard & Poor's) o superior - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Títulos-valores de deuda con una calificación de B+ o menor (Standard & Poor's). Sin embargo, los Títulos-valores de deuda con una calificación CCC+ (Standard & Poor's) o inferior (incluidos títulos-valores en situación de impago) no podrán adquirirse. La calificación más alta disponible en la fecha de adquisición resulta decisiva para la valoración de la posible adquisición de un título-valor de deuda - Se aplica la Estrategia de KPI (relativa) (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante la «intensidad media ponderada de GEI (ventos)». En este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (p. ej., efectivo y depósitos).

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - El objetivo de inversión del Compartimento se logrará con una rentabilidad mínima superior al 30 % de la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento en comparación con la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento. - Un mínimo del 20 % del universo de inversión del Compartimento se considera no apto para la inversión (es decir, se excluirá), según la intensidad de GEI más elevada. - La intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Compartimento supera a la intensidad media ponderada de GEI (ventas) del índice de referencia del Compartimento, excluyendo el 20 % de los emisores con la intensidad de GEI más elevada. - Los activos del Compartimento se pueden invertir en contratos de futuros sobre índices de renta variable mundiales (futuros sobre índices de renta variable) tanto para la gestión eficiente de la cartera como para fines de cobertura. Los activos del Compartimento no deben en ningún momento poseer una posición larga en futuros de índices de renta variable - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del USD - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: ICE BOFAML BB-B Global High Yield Index (cubierto). Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz SGD Income	El crecimiento del capital a largo plazo y los ingresos en términos SGD mediante la inversión en títulos-valores de deuda de los mercados mundiales de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Duración: entre cero y diez años - Un máximo del 30 % de exposición a divisas distintas del SGD - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Índice de referencia: ninguno
Allianz Short Duration Global Bond SRI	Crecimiento a largo plazo mediante la inversión en mercados de bonos mundiales, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento se invierten en títulos-valores de deuda con grado de inversión - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con el grado de inversión - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión) - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que presten servicios relacionados con el tabaco por un valor superior al 10 % de sus ingresos. - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción o en la distribución/venta de juegos de azar o pornografía por un valor superior al 10 % de sus ingresos o que ofrezcan servicios relacionados con los juegos de azar o la pornografía por un valor superior al 10 % de sus ingresos. - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción de petróleo y gas no convencionales o que presten servicios relacionados con el petróleo y el gas no convencionales por un valor superior al 10 % de sus ingresos. - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción o en la distribución/venta de alcohol por un valor superior al 10 % de sus ingresos o que ofrezcan servicios relacionados con el alcohol por un valor superior al 20 % de sus ingresos. - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Duración: entre cero y tres años - Índice de referencia: FTSE 3-Month Treasury Bill Total Return. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Treasury Short Term Plus Euro	Crecimiento del capital a largo plazo por encima de la rentabilidad a medio plazo en euros (EUR), mediante la inversión en títulos-valores de deuda con exposición al euro de mercados de bonos de la zona euro, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 51 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de los mercados de bonos de la zona euro - Un mínimo del 51 % de los activos del Compartimento está denominado en euros - Un máximo del 49 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda distintos a los descritos en el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento (excluyendo ABS/MBS) puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con grado de inversión

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 70 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Duración: hasta un año - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: EURIBOR a 3 meses. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz UK Government Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de deuda pública de Reino Unido. La política de inversión se orienta a generar una adecuada rentabilidad anualizada a partir de títulos-valores de deuda pública de Reino Unido, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos de una estrategia en posiciones largas y cortas en los mercados de deuda pública mundiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda (denominados en libras esterlinas o cubiertos en libras esterlinas) distintos de los descritos en el objetivo de inversión que tengan una calificación crediticia similar o superior a la de la deuda pública de Reino Unido - Los activos del Compartimento no podrán invertirse en bonos de alto rendimiento - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en acciones preferentes - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: FTSE Actuaries UK Conventional Gilts All Stocks Index Midday Total Return GBP. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz US High Yield	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en bonos corporativos de alto rendimiento de mercados estadounidenses de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos corporativos de Estados Unidos - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierten en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, sin embargo, dentro de ese límite, los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores de deuda que tengan únicamente una calificación de CC (Standard & Poor's) o inferior (incluido un máximo del 10 % de títulos-valores en situación de impago) - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD - Duración: entre cero y nueve años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán, excepto para el respectivo límite de alto rendimiento - Índice de referencia: ninguno
Allianz US Investment Grade Credit	Crecimiento del capital e ingresos a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda corporativa con calificación de grado de inversión de mercados de bonos estadounidenses denominados en USD.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con grado de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de bonos de la RPC - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda pública estadounidense (títulos del Tesoro de EE. UU.) - Duración: entre menos dos y dos años a partir de la duración del índice de referencia - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: Bloomberg US Corporate Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz US Short Duration High Income Bond	Ingresos a largo plazo y menor volatilidad mediante la inversión en títulos-valores de deuda corporativos calificados de alto rendimiento y de corta duración de mercados de bonos estadounidenses	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos corporativos de Estados Unidos - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD - Se aplica la Estrategia de compromiso climático (incluidos los criterios de exclusión) - Duración: entre cero y tres años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán, excepto para el límite respectivo en alto rendimiento - Índice de referencia: ninguno

3. Fondos Multiactivos

Los principios establecidos en la «Parte general» se complementan con los siguientes principios y límites que se aplican exclusivamente a todos los Compartimentos multiactivos, a menos que se especifique lo contrario en las limitaciones de inversión de un Compartimento multiactivo:

- El Gestor de inversiones de un Compartimento aplica, salvo que se indique lo contrario en el objetivo de inversión de un Compartimento (o en la limitación de inversión), siempre un enfoque de inversión activa (tal como se menciona en el Anexo 1, Parte A, N.º 19).
- Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o títulos-valores de deuda y/u otras clases de activos de acuerdo con el objetivo de inversión.
- Menos del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable y/o títulos-valores de deuda y/u otras clases de activos distintas a las descritas en el objetivo de inversión.
- Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en bonos contingentes convertibles.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC.
- Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en depósitos a plazo y/o (hasta el 20 % de los activos del Compartimento) en depósitos a la vista y/o invertirse directamente en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para fines de gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento.
- Cuando se hace referencia a un país, región y/o mercado en el objetivo de inversión (o en la limitación de inversión), un Compartimento realizará (o no) inversiones que tengan exposición o conexión con dicho país, región y/o mercado. Dichas inversiones incluyen títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por gobiernos, municipalidades, agencias, organismos internacionales, autoridades centrales, regionales o locales y sociedades de estos países, regiones y/o mercados (incluidas aquellas que generen la mayor parte de sus ventas o sus beneficios en los mismos), así como en sociedades con una gestión o control común, o una participación importante directa o indirecta en las sociedades anteriores.
- Cuando se hace referencia a un país, región y/o mercado en el objetivo de inversión (o en la limitación de inversión), un Compartimento realizará (o no) inversiones que tengan exposición o conexión con dicho país, región y/o mercado. Tales inversiones incluyen renta variable de sociedades que coticen en un mercado regulado o constituidas, con un domicilio social o una sede principal, o que generen la mayor parte de sus ventas o beneficios en dicho país, región o mercado, así como en sociedades con una gestión o control común, o una participación importante directa o indirecta en las sociedades anteriores.
- La asignación de las inversiones del Compartimento a clases de activos podrá variar sustancialmente de vez en cuando. Las inversiones del Compartimento en cada clase de activos se realizan a partir de una evaluación llevada a cabo por los Gestores de inversiones de las condiciones económicas y los factores del mercado, tales como los niveles de precios de renta variable, los niveles del tipo de interés y su dirección prevista.
- Para las Medidas de rentabilidad de un Compartimento se utiliza siempre un Índice de referencia, salvo que se indique lo contrario en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. Para la Composición de la cartera de un Compartimento se puede utilizar también un Índice de referencia, cuando este caso se recoja explícitamente en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. En ambos casos, el objetivo del Gestor de inversiones es superar al Índice de referencia. El Índice de referencia de un Compartimento (y en el caso de que dicho Índice se utilice explícitamente para la Composición de la cartera de un Compartimento), el Grado de libertad del Gestor de inversiones para desviarse del Índice de referencia y el solapamiento previsto entre los títulos-valores invertidos del Compartimento y los componentes de su Índice de referencia se recogen, a menos que no sean aplicables, en las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento (consulte el Anexo 1, Parte A, N.º 19).

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Asian Multi Income Plus	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en mercados de renta variable y de bonos de la región de Asia-Pacífico.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte directamente de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 85 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable y renta variable que sean fideicomisos comerciales de acuerdo con la «Ley sobre fideicomisos comerciales de 2004» de la República de Singapur, de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 85 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 85 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse directamente en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para la gestión de la liquidez y/o con fines

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<p>defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el Gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones B de China - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y ser invertido en instrumentos del mercado monetario y (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Duración: menos de diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán, excepto para el respectivo límite para el alto rendimiento - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1) - Índice de referencia: ninguno
Allianz Best Ideas 2025	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos mundiales. Las decisiones de inversión se basan en un enfoque de gestión fundamental. La cartera constará de dos componentes – la cartera principal y la cartera oportunista. Por medio de la cartera principal se pretenden generar rendimientos estables durante el ciclo del mercado. La cartera oportunista está diseñada para capturar oportunidades de inversión a corto plazo y se gestionará de un modo más activo que la cartera principal. La rotación será más elevada que en la cartera principal. La asignación de capital entre los dos componentes de las carteras dependerá de las circunstancias del mercado y, por consiguiente, fluctuará con el tiempo. Además, el Gestor de inversiones podrá adquirir riesgos cambiarios individuales con el objetivo de conseguir rendimientos adicionales y lo podrá hacer incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.</p> <p>Fecha de disolución: prevista para siete años después de la fecha de lanzamiento del Compartimento</p> <p>Fecha de distribución: a partir de la siguiente Fecha de negociación después de la Fecha de vencimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Los activos del Compartimento pueden invertirse en OICVM y/u OIC sin limitaciones - Los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores relacionados con <ol style="list-style-type: none"> 1. Renta variable 2. Títulos-valores de deuda 3. OICVM y/u OIC 4. Índices (incluidos índices de renta fija, de renta variable (incluidos activos de sociedades que operen en el sector del capital riesgo) y de fondos de cobertura, índices de futuros sobre materias primas, de metales preciosos o de materias primas, así como índices que se refieran a sociedades que tengan actividad en el ámbito del capital riesgo); los títulos-valores relacionados con índices que no sean índices financieros solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del/de los índices subyacentes 5. Materias primas 6. Contratos de materias primas a plazo y/o de futuros 7. Divisas 8. Contratos de divisas a plazo y/o de futuros 9. Fondos inmobiliarios y/o 10. Cestas de los activos subyacentes mencionados anteriormente. Los títulos-valores que se refieran a un activo subyacente según lo definido en los apartados n.º 5 a 8 solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del activo subyacente correspondiente. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 8. Los títulos-valores con un activo subyacente según lo dispuesto en los apartados n.º 5 a 9 no podrán establecer ningún tipo de entregas físicas ni otorgar al emisor el derecho a realizar entregas físicas del activo subyacente en cuestión. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 9 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Duración: no limitada - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario y (hasta el 100 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Better World Defensive	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable y de bonos mundiales, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU y/o en valores que respalden proyectos sociales o relacionados con el clima y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o bonos (incluidos, entre otros, Bonos verdes, Bonos sociales y Bonos vinculados a la sostenibilidad), con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A - Las empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU son aquellas que ofrecen productos y soluciones en los temas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU números 1 a 17 - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos convertibles contingentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Duración a nivel del Valor liquidativo: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguna; no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Compartimento
Allianz Better World Dynamic	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable y de bonos mundiales, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU y/o en valores que respalden proyectos sociales o relacionados con el clima y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o bonos (incluidos, entre otros, Bonos verdes, Bonos sociales y Bonos vinculados a la sostenibilidad), con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A - Las empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU son aquellas que ofrecen productos y soluciones en los temas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU números 1 a 17 - Un mínimo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable, hasta un máximo del 100 % - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos convertibles contingentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Duración a nivel del Valor liquidativo: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1) - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguna; no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Compartimento

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Better World Moderate	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable y de bonos mundiales, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU y/o en valores que respalden proyectos sociales o relacionados con el clima y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o bonos (incluidos, entre otros, Bonos verdes, Bonos sociales y Bonos vinculados a la sostenibilidad), con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A - Las empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU son aquellas que ofrecen productos y soluciones en los temas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU números 1 a 17 - Un mínimo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable, hasta un máximo del 80 % - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible y/o en bonos convertibles contingentes - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse directamente en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A (incluidos los criterios de exclusión) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Duración a nivel del Valor liquidativo: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguna; no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Compartimento
Allianz Capital Plus	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable y bonos europeos, con arreglo a la estrategia de sostenibilidad de multiactivos	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o títulos-valores de deuda, con arreglo a la estrategia de sostenibilidad de multiactivos y/o en fondos objetivo SFDR internos - Un mínimo del 20 % y un máximo del 40 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en renta variable de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 80 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 80 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos o invertirse en instrumentos del mercado monetario (y hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda emitidos por empresas - Un máximo del 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable distinta a la descrita en el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR en títulos-valores de deuda - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Índice de referencia: 70 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Total Return + 30 % MSCI Europe Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Capital Plus Global	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable y bonos mundiales, con arreglo a la estrategia de sostenibilidad de multiactivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o títulos-valores de deuda, con arreglo a la estrategia de sostenibilidad de multiactivos y/o en fondos objetivo SFDR internos - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable, hasta un máximo del 40 % de acuerdo con el objetivo de inversión

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 75 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 75 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos o invertirse en instrumentos del mercado monetario y (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para la gestión de la liquidez y/o con fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el Gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con el grado de inversión - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Índice de referencia: 70 % BLOOMBERG Global Aggregate 500 Excl. CNY Total Return + 30 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz China Multi Income Plus	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en mercados de renta variable y de bonos de la RPC, Hong Kong y Macao.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte directamente de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 80 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable - Un máximo del 80 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda - Un máximo del 80 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse directamente en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para la gestión de la liquidez y/o con fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el Gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Un máximo del 80 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, sin embargo, dentro de ese límite, los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores de deuda que tengan únicamente una calificación de CC (Standard & Poor's) o inferior (incluido un máximo del 10 % de títulos-valores en situación de impago) - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China, Acciones B de China y/o títulos-valores de deuda de mercados de bonos de la RPC - Duración: entre cero y diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Índice de referencia: ninguno
Allianz Coupon Select Plus V	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, concretamente en los mercados mundiales de bonos, de renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento también puede lograr su objetivo de inversión invirtiendo en fondos de inversión internos con diferentes enfoques regionales de un universo de inversión global.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Los activos del Compartimento pueden invertirse en OICVM y/u OIC sin limitaciones - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario y (hasta el 100 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Duración: entre menos dos y diez años - Índice de referencia: ninguno

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados de renta variable, de bonos y monetarios mundiales a fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable a una cartera equilibrada con un rango de volatilidad del 3 % al 7 %, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).</p> <p>La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo de una volatilidad, o superar una volatilidad, del precio de las Acciones en un rango del 3 % al 7 % en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 15 % de mercados de renta variable mundiales y un 85 % de mercados de bonos europeos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 35 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable. Sin embargo, un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse directa o físicamente en renta variable y títulos-valores comparables (por ejemplo, certificados o fondos de renta variable) - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en Inversiones de alto rendimiento con una calificación de entre BB+ y CCC- (Standard & Poor's). Si tienen dos calificaciones diferentes, la calificación más baja determina si un título-valor de deuda está incluido en los límites establecidos anteriormente; en caso de tener tres o más calificaciones, se utilizará la más baja de las dos calificaciones más altas - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 70 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Los derivados sobre índices, tanto SRI como no SRI, que se utilizan con fines de cobertura no se incluyen en el cálculo para determinar la conformidad con la Estrategia SRI - Duración a nivel del Valor liquidativo: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción de Suiza - Se aplica la Restricción de inversión VAG - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguno
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados de renta variable, de bonos y monetarios mundiales a fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable a una cartera equilibrada con un rango de volatilidad del 6 % al 12 %, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).</p> <p>La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo de una volatilidad, o superar una volatilidad, del precio de las Acciones en un rango del 6 % al 12 % en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 50 % de mercados de renta variable mundiales y un 50 % de mercados de bonos europeos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 70 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Los derivados sobre índices, tanto SRI como no SRI, que se utilizan con fines de cobertura no se incluyen en el cálculo para determinar la conformidad con la Estrategia SRI - Duración a nivel del Valor liquidativo: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Se aplica la Restricción de inversión VAG - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguno
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados de renta variable, de bonos y monetarios mundiales a fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable a una cartera equilibrada con un rango de volatilidad del 10 % al 16 %, con arreglo a la estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).</p> <p>La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo de una volatilidad, o superar una volatilidad, del precio de las Acciones en un rango del 10 % al 16 % en un plazo promedio de medio a largo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 70 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Los derivados sobre índices, tanto SRI como no SRI, que se utilizan con fines de cobertura no se incluyen en el cálculo para determinar la conformidad con la Estrategia SRI - Duración a nivel del Valor liquidativo: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1)

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
	plazo, similar a una cartera compuesta por un 75 % de mercados de renta variable mundiales y un 25 % de mercados de bonos europeos	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica la Restricción de inversión VAG - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguno
Allianz Dynamic Risk Parity	El Compartimento invierte en una amplia gama de clases de activos suficientemente líquidas que emplean un mecanismo dinámico de asignación activa que tiene como objetivo mejorar la rentabilidad y limitar las posibles pérdidas. Con este fin, el gestor de la cartera asigna los activos del Compartimento a diferentes clases de activos de forma que todas las clases de activos contribuyen por igual al riesgo general de la cartera durante un ciclo de mercado completo (Enfoque de paridad del riesgo). Por consiguiente, la asignación a las clases de activos con mayor potencial de riesgo será, en general, menor que la asignación a las clases de activos con menor potencial de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores relacionados con <ol style="list-style-type: none"> 1. Renta variable 2. Títulos-valores de deuda 3. OICVM y/u OIC 4. Índices (incluidos índices de renta fija, de renta variable (incluidos activos de sociedades que operen en el sector del capital riesgo) y de fondos de cobertura, índices de futuros sobre materias primas, de metales preciosos o de materias primas, así como índices que se refieran a sociedades que tengan actividad en el ámbito del capital riesgo); los títulos-valores relacionados con índices que no sean índices financieros solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del/de los índices subyacentes 5. Materias primas 6. Contratos de materias primas a plazo y/o de futuros 7. Divisas 8. Contratos de divisas a plazo y/o de futuros 9. Fondos inmobiliarios y/o 10. Cestas de los activos subyacentes mencionados anteriormente. - Los títulos-valores que se refieran a un activo subyacente según lo definido en los apartados n.º 5 a 8 solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del activo subyacente correspondiente. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 8. Los títulos-valores con un activo subyacente según lo dispuesto en los apartados n.º 5 a 9 no podrán establecer ningún tipo de entregas físicas ni otorgar al emisor el derecho a realizar entregas físicas del activo subyacente en cuestión. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 9 - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en activos relacionados con materias primas - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con grado de inversión - Duración: no limitada - Se aplica la Restricción de inversión VAG - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz Emerging Markets Multi Asset Income	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en títulos-valores de renta variable y/o deuda de mercados emergentes mundiales y/o instrumentos del mercado monetario de mercados mundiales (emergentes o desarrollados).	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en países de mercados emergentes y/o en Corea del Sur, Taiwán, Polonia, Hungría, Grecia, Croacia, Catar, Arabia Saudí, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Chile, Panamá y Uruguay - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC, del cual, un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC que sean ETF y un máximo del 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC que no sean ETF - Duración: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Índice de referencia: ninguno
Allianz Euro Balanced	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable y de deuda pública de la zona euro con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI)	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 30 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un mínimo del 30 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en REIT

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse directamente en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para fines de gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Se aplica la Estrategia SRI (incluyendo los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Índice de referencia: 50 % IBOXX EUR Sovereigns Eurozone Total Return + 50 % MSCI EMU Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Europe Income and Growth	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en títulos-valores de deuda y renta variable corporativos europeos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte directamente de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 80 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 80 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Índice de referencia: ninguno
Allianz Global Capital Plus	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta variable y bonos mundiales, con arreglo a la estrategia de sostenibilidad de multiactivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o títulos-valores de deuda, con arreglo a la estrategia de sostenibilidad de multiactivos y/o en fondos objetivo SFDR internos. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable, hasta un máximo del 40 % de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 75 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 75 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos o invertirse en instrumentos del mercado monetario y (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para la gestión de la liquidez y/o con fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el Gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS con el grado de inversión - Un máximo del 15 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 10 % de la exposición a divisas distintas del EUR en lo que respecta a los títulos-valores de deuda - Índice de referencia: 70 % BLOOMBERG Global Aggregate 500 Excl. CNY Total Return + 30 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Dynamic Multi Asset Income	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en los mercados mundiales de renta variable, de bonos y	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable y/o en títulos-valores de deuda y/o en OICVM/OIC de acuerdo con el objetivo de inversión

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
	monetarios, que ofrezcan rendimientos atractivos y/o pagos de dividendos sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse completamente en OICVM/OIC - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse directamente en instrumentos del mercado monetario y/o en fondos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Duración: entre menos cinco y quince años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Índice de referencia: ninguno
1		
Allianz Global Income	Crecimiento del capital e ingresos a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en los mercados mundiales de renta variable y renta fija.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 1 (los títulos-valores de deuda convertible no se contabilizarán dentro de este límite del 30 %, independientemente de su calificación); no obstante, los activos del Compartimento podrán invertirse en -títulos-valores de deuda con una calificación igual o inferior a CC (Standard & Poor's) (incluido un máximo del 10 % de títulos-valores en situación de impago). - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en títulos-valores de deuda convertible, independientemente de su calificación. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados Emergentes. - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en Depósitos y/o directamente en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario. - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en el mercado de Acciones A de China y/o en el mercado de Acciones B de China y/o en mercados de renta fija de la RPC. - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD. - Se aplican las Restricciones de Hong Kong. - Se aplica la Restricción de Taiwán. - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2). - Índice de referencia: ninguno.
Allianz Global Intelligent Cities Income	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados mundiales de renta variable y bonos con preferencia por empresas cuyos negocios se beneficiarán o están relacionados actualmente con la evolución de las ciudades inteligentes y las comunidades conectadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 1 (los títulos-valores de deuda convertible no se contabilizarán dentro de este límite del 20 %, independientemente de su calificación); no obstante, los activos del Compartimento podrán invertirse en -títulos-valores de deuda con una calificación igual o inferior a CC (Standard & Poor's) (incluido un máximo del 10 % de títulos-valores en situación de impago). - Un máximo del 35 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en títulos-valores de deuda convertible. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados Emergentes. - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en el mercado de Acciones A de China. - Se aplica la Restricción de Hong Kong. - Se aplica la Restricción de Malasia. - Se aplica la Restricción de Taiwán, sin embargo, las inversiones de alto rendimiento de tipo 1 no superarán el 20 % de los activos del Compartimento. - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2). - Índice de referencia: 70 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net + 30 % ICE BOFAML US Corporate & High Yield Index. Grado de Libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto
Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados mundiales de renta variable, de bonos y monetarios para lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada compuesta en un 50 % por mercados de renta	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de renta variable y/o deuda, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos (excluida la Estrategia de compromiso climático) y/o en fondos objetivo sostenibles internos (excluida la Estrategia de compromiso climático con resultados) - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo

	<p>variable mundiales y en un 50 % por mercados mundiales de bonos, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.</p>	<p>objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se puede invertir en OICVM y/u OIC, por lo tanto, un máximo del 10 % de los activos del Compartimento se puede invertir en OICVM y/u OIC que sean ETF y un máximo del 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC que no sean ETF - Duración: entre menos de dos años y diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza «swaps» de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguno.
Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados mundiales de renta variable, de bonos y monetarios a fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable a una cartera equilibrada compuesta por un 25 % de mercados mundiales de renta variable y un 75 % de mercados mundiales de bonos, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad multiactivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o títulos-valores de deuda, con arreglo a la estrategia de sostenibilidad de multiactivos (sin incluir la «Estrategia de compromiso climático») y/o en fondos objetivo SFDR internos - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC, del cual, un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC que sean ETF y un máximo del 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC que no sean ETF - Duración: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguno

Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados mundiales de renta variable, de bonos y monetarios a fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable a una cartera equilibrada compuesta por un 75 % de mercados mundiales de renta variable y un 25 % de mercados mundiales de bonos, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad multiactivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o títulos-valores de deuda, con arreglo a la estrategia de sostenibilidad de multiactivos (sin incluir la «Estrategia de compromiso climático») y/o en fondos objetivo SFDR internos - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC, del cual, un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC que sean ETF y un máximo del 5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC que no sean ETF - Duración: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción de Hong Kong - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguno
Allianz Income and Growth	Crecimiento del capital e ingresos a largo plazo mediante la inversión en títulos-valores de deuda y renta variable corporativos de mercados de bonos y renta variable de Estados Unidos y/o Canadá.	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda convertible de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo de 70 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, sin embargo, los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores de deuda que tengan únicamente una calificación de CC (Standard & Poor's) o inferior (incluido un máximo del 10 % de títulos-valores en situación de impago) - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse directamente en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario - Un máximo del 20 % de exposición a divisas distintas del USD - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de Taiwán, excepto para el respectivo límite para el alto rendimiento - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Índice de referencia: ninguno
Allianz Oriental Income	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en Mercados de renta variable y bonos de la región de Asia-Pacífico.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un mínimo del 40 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable de acuerdo con el objetivo de inversión - Un mínimo del 50 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse directamente en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para la gestión de la liquidez y/o con fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el Gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión en Malasia - Se aplica la Restricción de Taiwán, excepto para el respectivo límite de renta variable - Se aplica la Restricción de Taiwán - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1)

		<ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: MSCI AC Asia Pacific Total Return Net. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Select Income and Growth	<p>Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en títulos-valores de renta variable y deuda corporativa de los mercados de bonos y de renta variable de Estados Unidos y/o Canadá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión, aunque también podrá invertirse un máximo del 70 % de los activos del Compartimento en títulos-valores de deuda convertible - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento (High-Yield) de tipo 1, aunque también podrán invertirse en títulos-valores de deuda que tengan únicamente una calificación de CC (Standard & Poor's) o inferior (incluido un máximo del 10 % de los valores en mora) - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Se aplica la Restricción de Hong Kong - Se aplica la Restricción de inversión en Malasia - Índice de referencia: ninguno
Allianz Strategy Select 30	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en renta variable mundial, renta fija europea y mercados monetarios con el fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 2 % al 8 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede estrictamente comprendida en un rango de entre el 2 % y el 8 %, normalmente en un plazo medio o largo, similar al de una cartera compuesta en un 30 % por mercados de renta variable mundiales y en un 70 % por mercados de bonos denominados en euros a medio plazo. En tiempos de alta volatilidad/baja volatilidad, se reducirá/aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 4 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 5 % de exposición a divisas distintas del EUR para activos del Compartimento que no sean renta variable - Duración: entre cero y nueve años - El Gestor de inversiones se centra en la estrategia de derivados siguiente: El Gestor de inversiones obtiene exposición a los mercados mundiales de renta variable y a los mercados europeos de bonos mediante la inversión en contratos de futuros. - Índice de referencia: ninguno
Allianz Strategy Select 50	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en renta variable mundial, renta fija europea y mercados monetarios con el fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 5 % al 11 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede estrictamente comprendida en un rango de entre el 5 % y el 11 %, normalmente en un plazo medio o largo, similar al de una cartera compuesta en un 50 % por mercados de renta variable mundiales y en un 50 % por mercados de bonos denominados en euros a medio plazo. En tiempos de alta volatilidad/baja volatilidad, se reducirá/aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 4 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 5 % de exposición a divisas distintas del EUR para activos del Compartimento que no sean renta variable - Duración: entre cero y nueve años - El Gestor de inversiones se centra en la estrategia de derivados siguiente: El Gestor de inversiones obtiene exposición a los mercados mundiales de renta variable y a los mercados europeos de bonos mediante la inversión en contratos de futuros. - Índice de referencia: ninguno
Allianz Strategy Select 75	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en renta variable mundial, renta fija europea y mercados monetarios con el fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 8 % al 16 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede estrictamente comprendida en un rango de entre el 8 % y el 16 %, normalmente en un plazo medio o largo,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 4 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 5 % de exposición a divisas distintas del EUR para activos del Compartimento que no sean renta variable - Duración: entre cero y nueve años - El Gestor de inversiones se centra en la estrategia de derivados siguiente: El Gestor de inversiones obtiene exposición a los mercados mundiales de renta variable y a los mercados europeos de bonos mediante la inversión en contratos de futuros. - Índice de referencia: ninguno

	<p>similar al de una cartera compuesta en un 75 % por mercados de renta variable mundiales y en un 25 % por mercados de bonos denominados en euros a medio plazo. En tiempos de alta volatilidad/baja volatilidad, se reducirá/aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.</p>	
Allianz Strategy4Life 30	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en renta variable mundial, renta fija europea y mercados monetarios con el fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 2 % al 8 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo ni por encima de una volatilidad del precio de las Acciones en un rango de entre el 2 % y el 8 % en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 30 % de mercados de renta variable mundial y un 70 % de mercados de bonos en euros a medio plazo, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). En tiempos de alta volatilidad/baja volatilidad, se reducirá/aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no pueden destinarse a Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 4 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 5 % de exposición a divisas distintas al euro para los activos del Compartimento que no sean de renta variable - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (p. ej., efectivo y depósitos). - Duración: entre cero y nueve años <p>El Gestor de inversiones se centra en la estrategia de derivados siguiente: El Gestor de inversiones obtiene exposición a los mercados mundiales de renta variable y a los mercados europeos de bonos mediante la inversión en contratos de futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: ninguno.
Allianz Strategy4Life 50	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en renta variable mundial, renta fija europea y mercados monetarios con el fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 5 % al 11 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo ni por encima de una volatilidad del precio de las Acciones en un rango de entre el 5 % y el 11 % en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 50 % de mercados de renta variable mundial y un 50 % de mercados de bonos en euros a medio plazo, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). En tiempos de alta volatilidad/baja volatilidad, se reducirá/aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no pueden destinarse a Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 4 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 5 % de exposición a divisas distintas al euro para los activos del Compartimento que no sean de renta variable - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (p. ej., efectivo y depósitos). - Duración: entre cero y nueve años <p>El Gestor de inversiones se centra en la estrategia de derivados siguiente: El Gestor de inversiones obtiene exposición a los mercados mundiales de renta variable y a los mercados europeos de bonos mediante la inversión en contratos de futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: ninguno.
Allianz Strategy4Life 75	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en renta variable mundial, renta fija europea y mercados monetarios con el fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 8 % al 16 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo ni por encima de una volatilidad del precio de las Acciones en un rango de entre el 8 % y el 16 % en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 75 % de mercados de renta variable mundial y un 25 % de mercados de bonos en euros a medio plazo, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). En tiempos de alta volatilidad/baja volatilidad, se</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no pueden destinarse a Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 4 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 5 % de exposición a divisas distintas al euro para los activos del Compartimento que no sean de renta variable - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (p. ej., efectivo y depósitos). - Duración: entre cero y nueve años <p>El Gestor de inversiones se centra en la estrategia de derivados siguiente: El Gestor de inversiones obtiene exposición a los mercados mundiales de renta variable y a los mercados europeos de bonos mediante la inversión en contratos de futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: ninguno.

	reducirá/aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.	
Allianz Strategy4Life Europe 40	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en renta variable europea, renta fija europea y mercados monetarios con el fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 3 % al 9 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede estrictamente comprendida en un rango de entre el 3 % y el 9 %, normalmente en un plazo medio o largo, similar al de una cartera compuesta en un 40 % por mercados de renta variable europeos y en un 60 % por mercados de bonos denominados en euros a medio plazo europeos, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). En tiempos de alta volatilidad/baja volatilidad, se reducirá/aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento no pueden destinarse a Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 4 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 5 % de exposición a divisas distintas al euro para los activos del Compartimento que no sean de renta variable - Se aplica la Estrategia SRI (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 90 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante una Calificación SRI. En este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos) - Duración: entre cero y nueve años <p>El Gestor de inversiones se centra en la estrategia de derivados siguiente: El Gestor de inversiones obtiene exposición a los mercados europeos de renta variable y de bonos mediante la inversión en contratos de futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: ninguno
Allianz Sustainable Multi Asset 75	<p>Aumentar el capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados monetarios, de renta variable y de bonos mundiales a fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada con un rango de volatilidad de entre el 10 % y el 16 %, con arreglo a la estrategia de inversión de inversión sostenible multiactivo y otros criterios de exclusión. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las acciones quede estrictamente comprendida en un rango de entre el 10 % y el 16 %, normalmente en un plazo medio o largo, similar al de una cartera compuesta en un 75 % por mercados de renta variable mundiales y en un 25 % por Mercados de bonos denominados en euros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en renta variable y/o títulos-valores de deuda, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad multiactivo y/o en fondos objetivo SFDR - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes - Se aplican los criterios de exclusión de la Estrategia de sostenibilidad multiactivo. Además, se aplican los siguientes criterios de exclusión: <ul style="list-style-type: none"> • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores de emisores (corporativos y soberanos) de Líbano, San Bartolomé y Ucrania • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores emitidos por sociedades activas en el sector del aceite de palma y menos del 50 % de los ingresos de la empresa en aceite de palma está certificado por la RSPO (Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible) • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores emitidos por sociedades que participen en la producción, la venta o la distribución de juegos de azar y/o que presten servicios relacionados con dichos juegos por un valor superior al 10 % de sus ingresos • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores emitidos por sociedades que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de petróleo y gas no convencionales • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores emitidos por sociedades que produzcan petróleo y gas convencionales y que obtengan menos del 40 % de sus ingresos a partir de gas natural y/o energías renovables • Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores emitidos por sociedades que generen electricidad y que cuenten con una intensidad de carbono superior al umbral establecido por el Acuerdo de París sobre el clima, o, si la intensidad de carbono no está disponible, cuya producción de electricidad basada en carbón no supere el 10 %, ni el 30 % en el caso de la electricidad basada en petróleo y gas y la basada en energía nuclear - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC - Duración a nivel del Valor liquidativo: entre menos dos y diez años - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - El Gestor de inversiones de un Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las respectivas clases de activos (en el Anexo 7 se ofrece más información) - Índice de referencia: ninguno.
IndexManagement Balance	<p>Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados mundiales de bonos, renta variable y monetarios, principalmente a través de fondos de inversión,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en OICVM y/u OIC sin limitaciones - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos de renta variable y renta variable

	ETF, fondos indexados y futuros de índices. En líneas generales, el objetivo es lograr a largo plazo un rendimiento equivalente a una cartera equilibrada formada por un 40 % de mercados mundiales de renta variable y un 60 % de mercados mundiales de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes, incluidos los fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, incluidas las inversiones en fondos objetivo que se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 100 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Duración: no limitada - Índice de referencia: 20 % MSCI Europe Total Return Net + 16 % MSCI World Excl. Europe Total Return Net + 15 % BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates Total Return + 15 % BLOOMBERG Euro Aggregate Treasury Total Return + 15 % BLOOMBERG US Corporate Investment Grade Total Return (hedged into EUR) + 15 % BLOOMBERG US Treasury Total Return (hedged into EUR) + 4 % MSCI Emerging Markets Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
IndexManagement Chance	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados mundiales de bonos, renta variable y monetarios, principalmente a través de fondos de inversión, ETF, fondos indexados y futuros de índices. En líneas generales, el objetivo es lograr a largo plazo un rendimiento equivalente a una cartera equilibrada formada por un 80 % de mercados mundiales de renta variable y un 20 % de mercados mundiales de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en OICVM y/u OIC sin limitaciones - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en fondos de bonos y títulos-valores de deuda - Un mínimo del 30 % de los activos del Compartimento se invierte en fondos de renta variable y renta variable - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes, incluidos los fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, incluidas las inversiones en fondos objetivo que se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 70 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 70 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Duración: no limitada - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Índice de referencia: 40 % MSCI Europe Total Return Net + 32 % MSCI World Excl. Europe Total Return Net + 8 % MSCI Emerging Markets Total Return Net + 5 % BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates Total Return + 5 % BLOOMBERG Euro Aggregate Treasury Total Return + 5 % BLOOMBERG US Corporate Investment Grade Total Return (hedged into EUR) + 5 % BLOOMBERG US Treasury Total Return (hedged into EUR). Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
IndexManagement Substanz	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados mundiales de bonos, renta variable y monetarios, principalmente a través de fondos de inversión, ETF, fondos indexados y futuros de índices. En líneas generales, el objetivo es lograr a largo plazo un rendimiento equivalente a una cartera equilibrada formada por un 20 % de mercados mundiales de renta variable y un 80 % de mercados mundiales de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en OICVM y/u OIC sin limitaciones - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos de renta variable y renta variable - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes, incluidos los fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, incluidas las inversiones en fondos objetivo que se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 100 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Duración: no limitada - Índice de referencia: 20 % BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates Total Return + 20 % BLOOMBERG Euro Aggregate Treasury Total Return + 20 % BLOOMBERG US Corporate Investment Grade Total Return (hedged into EUR) + 20 % BLOOMBERG US Treasury Total Return (hedged into EUR) + 10 % MSCI Europe

		Total Return Net + 8 % MSCI World Excl. Europe Total Return Net + 2 % MSCI Emerging Markets Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
IndexManagement Wachstum	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en los mercados mundiales de bonos, renta variable y monetarios, principalmente a través de fondos de inversión, ETF, fondos indexados y futuros de índices. En líneas generales, el objetivo es lograr a largo plazo un rendimiento equivalente a una cartera equilibrada formada por un 60 % de mercados mundiales de renta variable y un 40 % de mercados mundiales de bonos.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en OICVM y/u OIC sin limitaciones - Un máximo del 90 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos de renta variable y renta variable - Un máximo del 75 % de los activos del Compartimento se invierte en fondos de bonos y títulos-valores de deuda - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes, incluidos los fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, incluidas las inversiones en fondos objetivo que se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 75 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 75 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Duración: no limitada - Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 2) - Índice de referencia: 30 % MSCI Europe Total Return Net + 24 % MSCI World Excl. Europe Total Return Net + 10 % BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates Total Return + 10 % BLOOMBERG Euro Aggregate Treasury Total Return + 10 % BLOOMBERG US Corporate Investment Grade Total Return (hedged into EUR) + 10 % BLOOMBERG US Treasury Total Return (hedged into EUR) + 6 % MSCI Emerging Markets Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo

4. Fondos de Fondos

Los principios establecidos en la «Parte general» se complementan con los siguientes principios y límites que se aplican exclusivamente a todos los Compartimentos de fondo de fondos, a menos que se especifique lo contrario en las limitaciones de inversión de un Compartimento de fondo de fondos:

- El Gestor de inversiones de un Compartimento aplica, salvo que se indique lo contrario en el objetivo de inversión de un Compartimento (o en la limitación de inversión), siempre un enfoque de inversión activa (tal como se menciona en el Anexo 1, Parte A, N.º 19).
- Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en OICVM y/u OIC de acuerdo con el objetivo de inversión.
- Menos del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC distintos a los descritos en el objetivo de inversión.
- Menos del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable y/o títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión y/u otras clases de activos distintas a las descritas en el objetivo de inversión.
- Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en bonos contingentes convertibles.
- Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario y/o mantenerse en depósitos a plazo y/o (hasta el 20 % de los activos del Compartimento) en depósitos a la vista y/o invertirse en Instrumentos del mercado monetario para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento.
- Cuando se hace referencia a un país, región y/o mercado en el objetivo de inversión (o en la limitación de inversión), un Compartimento realizará (o no) inversiones que tengan exposición o conexión con dicho país, región y/o mercado. Dichas inversiones incluyen títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por gobiernos, municipalidades, agencias, organismos internacionales, autoridades centrales, regionales o locales y sociedades de estos países, regiones y/o mercados (incluidas aquellas que generen la mayor parte de sus ventas o sus beneficios en los mismos), así como en sociedades con una gestión o control común, o una participación importante directa o indirecta en las sociedades anteriores.
- Cuando se hace referencia a un país, región y/o mercado en el objetivo de inversión (o en la limitación de inversión), un Compartimento realizará (o no) inversiones que tengan exposición o conexión con dicho país, región y/o mercado. Tales inversiones incluyen renta variable de sociedades que coticen en un mercado regulado o constituidas, con un domicilio social o una sede principal, o que generen la mayor parte de sus ventas o beneficios en dicho país, región o mercado, así como en sociedades con una gestión o control común, o una participación importante directa o indirecta en las sociedades anteriores.
- Para las Medidas de rentabilidad de un Compartimento se utiliza siempre un Índice de referencia, salvo que se indique lo contrario en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. Para la Composición de la cartera de un Compartimento se puede utilizar también un Índice de referencia, cuando este caso se recoja explícitamente en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. En ambos casos, el objetivo del Gestor de inversiones es superar al Índice de referencia. El Índice de referencia de un Compartimento (y en el caso de que dicho Índice se utilice explícitamente para la Composición de la cartera de un Compartimento), el Grado de libertad del Gestor de inversiones para desviarse del Índice de referencia y el solapamiento previsto entre los títulos-valores invertidos del Compartimento y los componentes de su Índice de referencia se recogen, a menos que no sean aplicables, en las limitaciones de inversión individual de un Compartimento (consulte el Anexo 1, Parte A, N.º 19).

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Actinvest Balanced	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, particularmente en los mercados mundiales de renta fija, de renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento logra su objetivo de inversión invirtiendo en fondos de inversión (incluidos Fondos objetivo SFDR internos) con diferentes enfoques regionales de un universo de inversión global. En líneas generales, el objetivo es lograr a medio plazo un rendimiento equivalente a una cartera equilibrada formada por un 50 % de mercados de renta variable mundiales y un 50 % de mercados de renta fija europeos.	<ul style="list-style-type: none"> - Más del 70 % de los activos del Compartimento se invierte (i) en fondos objetivo SFDR internos y/o (ii) en renta variable y/o en títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad multiactivos (incluidos los criterios de exclusión) - Un máximo del 35 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario y (hasta un 30 % de los activos del Compartimento) mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o con fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento. - Duración: entre menos dos y diez años

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz ActInvest Defensive	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, particularmente en los mercados mundiales de renta fija, de renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento logra su objetivo de inversión invirtiendo en fondos de inversión (incluidos Fondos objetivo SFDR internos) con diferentes enfoques regionales de un universo de inversión global. En líneas generales, el objetivo es lograr a medio plazo un rendimiento equivalente a una cartera equilibrada formada por un 25 % de mercados de renta variable mundiales y un 75 % de mercados de renta fija europeos.	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: 50 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Total Return + 25 % MSCI Europe Total Return Net + 25 % MSCI World Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo - Más del 70 % de los activos del Compartimento se invierte (i) en fondos objetivo SFDR internos y/o (ii) en renta variable y/o en títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad multiactivos (incluidos los criterios de exclusión) - Un máximo del 25 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario y (hasta un 30 % de los activos del Compartimento) mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o con fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento. - Duración: entre menos dos y diez años - Índice de referencia: 75 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Total Return + 12,5 % MSCI Europe Total Return Net + 12,5 % MSCI World Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz ActInvest Dynamic	Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, particularmente en los mercados mundiales de renta fija, de renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento logra su objetivo de inversión invirtiendo en fondos de inversión (incluidos Fondos objetivo SFDR internos) con diferentes enfoques regionales de un universo de inversión global. En líneas generales, el objetivo es lograr a medio plazo un rendimiento equivalente a una cartera equilibrada formada por un 75 % de mercados de renta variable mundiales y un 25 % de mercados de renta fija europeos.	<ul style="list-style-type: none"> - Más del 70 % de los activos del Compartimento se invierte (i) en fondos objetivo SFDR internos y/o (ii) en renta variable y/o en títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad multiactivos (incluidos los criterios de exclusión) - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario y (hasta un 30 % de los activos del Compartimento) mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o con fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento. - Duración: entre menos dos y diez años - Índice de referencia: 37,5 % MSCI Europe Total Return Net + 37,5 % MSCI World Total Return Net + 25 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Total Return. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo
Allianz Alternative Investment Strategies	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en estrategias de inversión alternativas mundiales o activos alternativos. El Compartimento intentará lograr el objetivo de inversión principalmente mediante la inversión en fondos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 55 % de los activos del Compartimento se invierte en OICVM y/u OIC de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 45 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC distintos a los descritos en el objetivo de inversión - Un máximo del 45 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en renta variable y/o títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión y/u otras clases de activos distintas a las descritas en el objetivo de inversión - Un máximo del 45 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario y mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes y/o los fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, incluidas las inversiones en fondos objetivo si los correspondientes fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<p>El Gestor de inversiones se centra en los siguientes tipos de estrategias:</p> <p><u>Estrategias de renta variable con posiciones largas/cortas</u> Estrategias que implican exposición tanto larga como corta al mercado de renta variable con objeto de aprovechar la evolución de los precios relativa o diferente de acciones únicas. El universo de estrategias es muy amplio y contiene estrategias cuantitativas y fundamentales que se centran tanto en un mercado como en un sector específico, o están ampliamente diversificadas en diferentes sectores. Se puede utilizar un enfoque ascendente o descendente.</p> <p><u>Estrategias de posiciones largas/cortas respecto al crédito</u> El segmento de posiciones largas/cortas respecto al crédito abarca una amplia diversidad de estrategias de crédito implementadas principalmente en el mercado de bonos corporativos a través de bonos, derivados y efectivo. Una estrategia común de inversión es beneficiarse de las discrepancias de precios entre los títulos-valores de uno o más emisores dentro del mismo segmento de sector o mercado. Las estrategias pueden variar con respecto a los requisitos de calificación crediticia, la exposición regional y algunas también pueden tratar de aprovechar las oportunidades en función de los acontecimientos dentro del mercado de bonos corporativos.</p> <p><u>Estrategias de inversión en función de los acontecimientos</u> Una estrategia de inversión en función de los acontecimientos capitaliza las oportunidades inherentes a acontecimientos corporativos específicos. Estos acontecimientos incluyen fusiones o adquisiciones y situaciones especiales de las sociedades. Una estrategia de inversión en función de los acontecimientos busca beneficiarse de las ineficiencias en los precios del mercado de las sociedades que están sujetas a un acontecimiento corporativo específico. Estos acontecimientos pueden ser actividades de fusión, adquisiciones, ofertas públicas de adquisición y otras actividades corporativas o cualquier otra situación especial que pueda definirse ampliamente como cualquier acontecimiento corporativo específico (también conocido como «catalizador») que tendría un impacto directo sobre los títulos-valores emitidos por una sociedad específica. Por ejemplo, escisiones corporativas, canje de clases de acciones y emisiones de títulos-valores.</p> <p><u>Estrategias de volatilidad alternativas</u> Una estrategia de inversión alternativa impulsada por la volatilidad invierte en instrumentos financieros derivados cuyo valor depende de las fluctuaciones de los precios (volatilidad) normalmente en el mercado de renta variable. Como tal, los swaps de varianza podrían emplearse para aumentar de valor, si la volatilidad realizada (más concretamente: la varianza) es menor que la volatilidad implícita en el contrato de swap. El éxito de la estrategia de inversión no depende de la dirección de la tendencia del mercado, sino del desarrollo real de la volatilidad en relación con la implícita. Una estrategia de inversión basada en opciones es una forma específica de una estrategia de volatilidad que utiliza diferenciales de opciones de renta variable y suele comprar y vender opciones de venta y opciones de compra, entre las que se encuentran, entre otros, índices de renta variable mundial, futuros sobre índices de renta variable mundial, índices de volatilidad relacionada con el mercado de renta variable mundial, futuros sobre volatilidad relacionada con el mercado de renta variable mundial y fondos cotizados en bolsa. El objetivo de los diferenciales de las opciones es crear «zonas de beneficios» basadas en opciones que, al vencimiento de las opciones, generen una rentabilidad positiva para la estrategia si el nivel del índice subyacente (u otro instrumento) se encuentra dentro de dicha zona de beneficios.</p> <p><u>Estrategias macroeconómicas mundiales</u> Una estrategia macroeconómica mundial presenta el conjunto de oportunidades más amplio de todas las alternativas líquidas. Por lo general, invierten en un amplio universo mundial de clases de activos, como renta variable, bonos (especialmente bonos gubernamentales), divisas y materias primas, con el objetivo principal de aprovechar los cambios y las tendencias en los mercados financieros mundiales. Como estas estrategias normalmente operan en mercados líquidos, la exposición se puede ajustar de manera rápida y flexible a las condiciones del mercado.</p> <p><u>Estrategias de múltiples estrategias/de multiactivos/de asignación</u> Estos fondos implementan subestrategias tanto direccionales como no direccionales y tienen una orden generalmente ilimitada para invertir en una gama de clases de activos o subclases de activos. Como resultado, estos fondos pueden tener betas estadísticamente significativas para múltiples clases de activos o subclases de activos (por ejemplo, deuda, renta variable, divisas y derivados), pero esto puede cambiar con el tiempo.</p> <p><u>Activos alternativos</u></p>

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<p>Los activos alternativos son inversiones que buscan tener una baja correlación con la renta variable o los bonos. Las clases de activos alternativos típicas son bienes inmuebles, materias primas o capital riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz Best of Managers	<p>Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, concretamente en los mercados mundiales de bonos, de renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento busca lograr su objetivo de inversión invirtiendo en fondos de inversión internos y/o externos con diferentes enfoques regionales de un universo de inversión global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario y (hasta el 30 % de los activos del Compartimento) mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento. Duración: entre menos dos y diez años - Índice de referencia: ninguno
Allianz Coupon Select Plus VI	<p>Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, concretamente en los mercados mundiales de bonos, de renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento logra su objetivo de inversión invirtiendo en fondos de inversión internos con diferentes enfoques regionales de un universo de inversión global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario y (hasta el 30 % de los activos del Compartimento) mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Duración: entre menos dos y diez años - Índice de referencia: ninguno
Allianz Green Future	<p>Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, particularmente en los mercados mundiales de bonos, de renta variable y monetarios. El Compartimento alcanza su objetivo de inversión invirtiendo en Fondos objetivo SFDR internos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en Fondos objetivo SFDR internos y/o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad multiactivos (incluidos los criterios de exclusión) - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Fondos objetivo SFDR internos de acuerdo con el Objetivo de inversión - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en OICVM/OIC distintos a los descritos en el objetivo de inversión - Un máximo del 47,5 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de renta variable» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de renta variable y/o de deuda de conformidad con la Estrategia de sostenibilidad multiactivos - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 1. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario y, hasta un 30 % de los activos del Compartimento, mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario de manera temporal para gestión de la liquidez y/o con fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el Gestor de Inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento. - Duración: entre menos dos y diez años - Índice de referencia: ninguno

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Selection Alternative	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en fondos de estrategias de inversión alternativas y/o fondos de activos alternativos.	<p>- Los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar</p> <p>- Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, incluidas las inversiones en fondos objetivo si los correspondientes fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar</p> <p>- Los activos del Compartimento no pueden invertirse en renta variable y/o ABS/MBS</p> <p>El Gestor de inversiones se centra en los siguientes tipos de estrategias:</p> <p><u>Estrategias de renta variable con posiciones largas/cortas</u></p> <p>Estrategias que implican exposición tanto larga como corta al mercado de renta variable con objeto de aprovechar la evolución de los precios relativa o diferente de acciones únicas. El universo de estrategias es muy amplio y contiene estrategias cuantitativas y fundamentales que se centran tanto en un mercado como en un sector específico, o están ampliamente diversificadas en diferentes sectores. Se puede utilizar un enfoque ascendente o descendente.</p> <p><u>Estrategias de posiciones largas/cortas respecto al crédito</u></p> <p>El segmento de posiciones largas/cortas respecto al crédito abarca una amplia diversidad de estrategias de crédito implementadas principalmente en el mercado de bonos corporativos a través de bonos, derivados y efectivo. Una estrategia común de inversión es beneficiarse de las discrepancias de precios entre los títulos-valores de uno o más emisores dentro del mismo segmento de sector o mercado. Las estrategias pueden variar con respecto a los requisitos de calificación crediticia, la exposición regional y algunas también pueden tratar de aprovechar las oportunidades en función de los acontecimientos dentro del mercado de bonos corporativos.</p> <p><u>Estrategias de inversión en función de los acontecimientos</u></p> <p>Una estrategia de inversión en función de los acontecimientos capitaliza las oportunidades inherentes a acontecimientos corporativos específicos. Estos acontecimientos incluyen fusiones o adquisiciones y situaciones especiales de las sociedades. Una estrategia de inversión en función de los acontecimientos busca beneficiarse de las ineficiencias en los precios del mercado de las sociedades que están sujetas a un acontecimiento corporativo específico. Estos acontecimientos pueden ser actividades de fusión, adquisiciones, ofertas públicas de adquisición y otras actividades corporativas o cualquier otra situación especial que pueda definirse ampliamente como cualquier acontecimiento corporativo específico (también conocido como «catalizador») que tendría un impacto directo sobre los títulos-valores emitidos por una sociedad específica. Por ejemplo, escisiones corporativas, canje de clases de acciones y emisiones de títulos-valores.</p> <p><u>Estrategias de volatilidad alternativas</u></p> <p>Una estrategia de inversión alternativa impulsada por la volatilidad invierte en instrumentos financieros derivados cuyo valor depende de las fluctuaciones de los precios (volatilidad) normalmente en el mercado de renta variable. Como tal, los swaps de varianza podrían emplearse para aumentar de valor, si la volatilidad realizada (más concretamente: la varianza) es menor que la volatilidad implícita en el contrato de swap. El éxito de la estrategia de inversión no depende de la dirección de la tendencia del mercado, sino del desarrollo real de la volatilidad en relación con la implícita.</p> <p>Una estrategia de inversión basada en opciones es una forma específica de una estrategia de volatilidad que utiliza diferenciales de opciones de renta variable y suele comprar y vender opciones de venta y opciones de compra, entre las que se encuentran, entre otros, índices de renta variable mundial, futuros sobre índices de renta variable mundial, índices de volatilidad relacionada con el mercado de renta variable mundial, futuros sobre volatilidad relacionada con el mercado de renta variable mundial y fondos cotizados en bolsa. El objetivo de los diferenciales de las opciones es crear «zonas de beneficios» basadas en opciones que, al vencimiento de las opciones, generen una rentabilidad positiva para la estrategia si el nivel del índice subyacente (u otro instrumento) se encuentra dentro de dicha zona de beneficios.</p> <p><u>Estrategias macroeconómicas mundiales</u></p> <p>Una estrategia macroeconómica mundial presenta el conjunto de oportunidades más amplio de todas las alternativas líquidas. Por lo general, invierten en un amplio universo mundial de clases de activos, como renta variable, bonos (especialmente bonos gubernamentales), divisas y materias primas, con el objetivo principal de aprovechar los cambios y las tendencias en los mercados financieros mundiales. Como estas estrategias normalmente operan en mercados líquidos, la exposición se puede ajustar de manera rápida y flexible a las condiciones del mercado.</p>

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<p><u>Estrategias de asignación de multiactivos.</u> Estas estrategias implementan subestrategias tanto direccionales como no direccionales y tienen un mandato en gran medida no restringido que permite invertir en una gama de categorías o subcategorías de activos. En consecuencia, estas estrategias pueden mostrar betas elevadas en relación con varias categorías o subcategorías de activos (por ejemplo, títulos-valores de deuda, acciones, divisas y derivados), pero esta situación puede evolucionar con el tiempo.</p> <p><u>Activos alternativos.</u> Los activos alternativos son inversiones que buscan tener una baja correlación con la renta variable o los bonos. Las clases de activos alternativos típicas son bienes inmuebles, materias primas o capital riesgo.</p> <p>- Índice de referencia: ninguno</p>
Allianz Selection Fixed Income	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en fondos mundiales de bonos y del mercado monetario.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, incluso en inversiones en fondos objetivo si los correspondientes fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento se podrá mantener en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario para la gestión de la liquidez - Los activos del Compartimento no pueden invertirse en renta variable y/o ABS/MBS - Índice de referencia: ninguno
Allianz Selection Small and Mid Cap Equity	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en fondos de mercados europeos de renta variable, centrándose en sociedades de tamaño pequeño y medio.	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes, incluso en fondos objetivo que se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1, incluso en inversiones en fondos objetivo si los correspondientes fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se invierte en OICVM y/u OIC, del cual, al menos un 70 % de los activos del Compartimento se invierte en OICVM y/u OIC de acuerdo con el objetivo de inversión - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en renta variable o títulos-valores de deuda que se puedan clasificar como Activos de economía social - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario para la gestión de la liquidez y/o para fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: ninguno

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Trend and Brands	<p>Crecimiento del capital a largo plazo e ingresos mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos, particularmente en los mercados mundiales de bonos, de renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento logra su objetivo invirtiendo en fondos de inversión con diferentes enfoques regionales a partir de un universo de inversión mundial. En líneas generales, el objetivo consiste en lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a una cartera equilibrada formada por mercados de renta variable mundiales y mercados de renta fija mundiales. Mientras que en el momento del lanzamiento del fondo el objetivo es lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a una cartera equilibrada compuesta predominantemente por mercados de renta fija y/o monetarios, en un plazo de aproximadamente 30 meses desde el lanzamiento del fondo, el objetivo se cambiará gradualmente para lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a una cartera equilibrada compuesta principalmente por mercados de renta variable o alternativos. Al seleccionar los fondos de renta variable, se dará preferencia a los fondos de renta variable temáticos o sectoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 60 % de los activos del Compartimento puede invertirse en mercados emergentes. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de mercados emergentes» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. En este límite se incluyen las inversiones del fondo objetivo si los respectivos fondos objetivo adquiridos se consideran «Fondos de alto rendimiento» según la clasificación de Morningstar - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos de renta variable - Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede invertirse en fondos del mercado monetario y (hasta un 30 % de los activos del mismo) puede mantenerse en Depósitos e invertirse en instrumentos del mercado monetario de manera temporal con fines de gestión de la liquidez y/o fines defensivos y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento - Duración a nivel del Valor liquidativo: entre menos dos y diez años - Índice de referencia: ninguno

5. Fondos con vencimiento previsto

Los principios establecidos en la «Parte general» se complementan con los siguientes principios y límites que se aplican exclusivamente a todos los Compartimentos con vencimiento objetivo, a menos que se especifique lo contrario en las limitaciones de inversión de un Compartimento con vencimiento objetivo:

- El Gestor de inversiones de un Compartimento aplica, salvo que se indique lo contrario en el objetivo de inversión de un Compartimento (o en la limitación de inversión), siempre un enfoque de inversión activa (tal como se menciona en el Anexo 1, Parte A, N.º 19).
- Los Fondos con vencimiento previsto han sido creados por un periodo limitado (la «Fecha de vencimiento») y se disolverán automáticamente en la fecha mencionada en su objetivo de inversión (la «Fecha de liquidación»). Para estos Compartimentos, la fecha en que comenzarán las distribuciones (la «Fecha de distribución») a los Accionistas también se menciona en el objetivo de inversión del Compartimento correspondiente.
- Otros Fondos con vencimiento previsto tienen una fecha de vencimiento previsto renovable que se menciona en el objetivo de inversión del Compartimento correspondiente.
- Para los Fondos con vencimiento previsto, el gestor de inversiones del Compartimento construye la estructura de la cartera a lo largo del tiempo y se considera definitiva (en un periodo máximo de seis meses desde la fecha de lanzamiento del Compartimento) cuando se hayan adquirido los activos que el gestor de inversiones del Compartimento considere necesarios para alcanzar el objetivo de inversión del Compartimento (la «Asignación inicial»). Al construir la cartera del Compartimento, el gestor de inversiones pretende adquirir principalmente títulos-valores de deuda cuya fecha de vencimiento o de compra sea generalmente compatible con la Fecha de vencimiento del Compartimento. Además, pretende mantener dichos títulos-valores de deuda, una vez que la Asignación inicial se haya considerado definitiva, hasta la Fecha de vencimiento del Compartimento. Dicho Compartimento puede superar determinadas limitaciones de inversión después de que se haya establecido la Asignación inicial si dicho incumplimiento ocurre debido a cambios en el valor de los activos incluidos en el Compartimento. En estos casos, el gestor de inversiones del Compartimento no está obligado a tratar de cumplir activamente las limitaciones de inversión correspondientes si, en opinión del gestor de inversiones, esto alteraría la estructura de la cartera que se estableció mediante la Asignación inicial. No obstante, si se emiten más acciones del Compartimento de las que se reembolsan, se podrán adquirir activos adicionales a fin de mantener las proporciones de la Asignación inicial. Si después de la adquisición, un activo pierde la calificación que tenía en el momento de la adquisición o es degradado (incluso de grado de Inversión a Inversiones de alto rendimiento tipo 1), dicho activo puede permanecer en el Compartimento. Esto podría ocasionar que el Compartimento supere algunas limitaciones de inversión. Las disposiciones establecidas en este punto no se aplican a las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento con vencimiento previsto resultantes de la aplicación de una Estrategia de inversión específica, tal como se menciona en el Anexo 1, parte B (Posible uso de una estrategia de inversión específica).
- Los activos del Compartimento se invierten principalmente en títulos-valores de deuda como se describe en el objetivo de inversión.
- Menos del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda distintos a los descritos en el objetivo de inversión.
- Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en depósitos a plazo y/o (hasta el 20 % de los activos del Compartimento) en depósitos a la vista y/o invertirse en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para fines de gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento
- Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en bonos contingentes convertibles.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en acciones preferentes.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC.
- Cuando se hace referencia a un país, región y/o mercado en el objetivo de inversión (o en la limitación de inversión), un Compartimento realizará (o no) inversiones que tengan exposición o conexión con dicho país, región y/o mercado. Dichas inversiones incluyen títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por gobiernos, municipalidades, agencias, organismos internacionales, autoridades centrales, regionales o locales y sociedades de estos países, regiones y/o mercados (incluidas aquellas que generen la mayor parte de sus ventas o sus beneficios en los mismos), así como en sociedades con una gestión o control común, o una participación importante directa o indirecta en las sociedades anteriores.
- Los activos del Compartimento pueden invertirse en renta variable y títulos-valores o derechos comparables en ejercicio de suscripción, de conversión y de los derechos de opción en las inversiones como bonos convertibles, bonos contingentes convertibles y bonos con warrants, pero se deben vender en los doce meses posteriores a la fecha de adquisición. Hasta el 5 % de los activos del Compartimento, como se describe en el significado anteriormente mencionado, puede invertirse durante más de doce meses si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento.
- Para las Medidas de rentabilidad de un Compartimento se utiliza siempre un Índice de referencia, salvo que se indique lo contrario en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. Para la Composición de la cartera de un

Compartimento se puede utilizar también un Índice de referencia, cuando este caso se recoja explícitamente en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. En ambos casos, el objetivo del Gestor de inversiones es superar al Índice de referencia. El Índice de referencia de un Compartimento (y en el caso de que dicho Índice se utilice explícitamente para la Composición de la cartera de un Compartimento), el Grado de libertad del Gestor de inversiones para desviarse del Índice de referencia y el solapamiento previsto entre los títulos-valores invertidos del Compartimento y los componentes de su Índice de referencia se recogen, a menos que no sean aplicables, en las limitaciones de inversión individuales de un Compartimento (consulte el Anexo 1, Parte A, N.º 19).

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Target Maturity Euro Bond I	<p>Rentabilidad orientada al mercado mediante la inversión en títulos-valores de deuda de mercados mundiales de bonos (denominados en euros), con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia de KPI [relativa]»). En este contexto, el objetivo de inversión es superar el KPI de sostenibilidad del Compartimento en comparación con el Índice de referencia del Compartimento.</p> <p>Fecha de vencimiento: tres años a partir de la fecha de lanzamiento del Compartimento.</p> <p>Fecha de liquidación: tres años a partir de la fecha de lanzamiento del Compartimento.</p> <p>Fecha de distribución: a partir de la siguiente Fecha de negociación después de la Fecha de vencimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento se invierten principalmente en títulos-valores de deuda como se describe en el objetivo de inversión. - Un mínimo del 80 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante la «intensidad media ponderada de GEI (ventas) (KPI de sostenibilidad del Compartimento)». En este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (p. ej., efectivo y depósitos). Esta Restricción de inversión se respetará incluso si requiere un cambio en la Asignación inicial del Compartimento. - Se aplica la Estrategia de KPI (relativa) (incluidos los criterios de exclusión) - El objetivo de inversión del Compartimento se logrará si los resultados del KPI de sostenibilidad del Compartimento son como mínimo un 20 % superiores a la Intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Índice de referencia del Compartimento. Esta Restricción de inversión se respetará incluso si requiere un cambio en la Asignación inicial del Compartimento. - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 hasta que se haya establecido la Asignación inicial. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento se invierte en mercados emergentes hasta que se haya establecido la Asignación inicial. - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Duración: entre cero y seis años - Índice de referencia (solo se utiliza en relación con el KPI de sostenibilidad del Compartimento): ICE BOFAML Euro Corporate (los índices ICE incorporan costes de transacción en su cálculo). Grado de libertad: significativo. Solapamiento: bajo
Allianz Target Maturity Euro Bond II	<p>Rentabilidad orientada al mercado mediante la inversión en títulos-valores de deuda de mercados mundiales de bonos (denominados en euros), con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia de KPI [relativa]»). En este contexto, el objetivo de inversión es superar el KPI de sostenibilidad del Compartimento en comparación con el Índice de referencia del Compartimento.</p> <p>Fecha de vencimiento: prevista para un máximo de cinco años después de la fecha de lanzamiento del Compartimento.</p> <p>Fecha de liquidación: prevista para un máximo de cinco años después de la fecha de lanzamiento del Compartimento.</p> <p>Fecha de distribución: a partir de la siguiente Fecha de negociación después de la Fecha de vencimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento se invierten principalmente en títulos-valores de deuda como se describe en el objetivo de inversión. - Un mínimo del 80 % de la cartera del Compartimento se evaluará mediante la «intensidad media ponderada de GEI (ventas) (KPI de sostenibilidad del Compartimento)». En este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (p. ej., efectivo y depósitos). Esta Restricción de inversión se respetará incluso si requiere un cambio en la Asignación inicial del Compartimento. - Se aplica la Estrategia de KPI (relativa) (incluidos los criterios de exclusión) - El objetivo de inversión del Compartimento se logrará si los resultados del KPI de sostenibilidad del Compartimento son como mínimo un 20 % superiores a la Intensidad media ponderada de GEI (ventas) del Índice de referencia del Compartimento. Esta Restricción de inversión se respetará incluso si requiere un cambio en la Asignación inicial del Compartimento. - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 hasta que se haya establecido la Asignación inicial. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento se invierte en mercados emergentes hasta que se haya establecido la Asignación inicial. - Un máximo del 10 % de exposición a divisas distintas del EUR - Duración: entre cero y seis años - Índice de referencia (solo se utiliza en relación con el KPI de sostenibilidad del Compartimento): ICE BOFAML Euro Corporate (los índices ICE incorporan costes de transacción en su cálculo). Grado de libertad: significativo. Solapamiento: bajo

6. Fondos Alternativos

Los principios establecidos en la «Parte general» se complementan con los siguientes principios y límites que se aplican exclusivamente a todos los Compartimentos alternativos, a menos que se especifique lo contrario en las limitaciones de inversión de un Compartimento alternativos:

- El Gestor de inversiones de un Compartimento aplica, salvo que se indique lo contrario en el objetivo de inversión de un Compartimento (o en la limitación de inversión), siempre un enfoque de inversión activa (tal como se menciona en el Anexo 1, Parte A, N.º 19).
- La característica principal de un Fondo alternativo es seguir y participar en una estrategia de inversión específica (la «Estrategia») que pueda implementarse mediante el uso de una estructura de derivados. Se puede obtener información sobre el estado actual de la Estrategia en el sitio web www.allianzglobalinvestors.com
- Implementación de la Estrategia
 - a) En algunos Fondos alternativos, la Estrategia se implementa utilizando una estructura de derivados, en particular de swaps, sobre un componente de efectivo y el rendimiento positivo o negativo resultante de la inversión de la Estrategia en títulos-valores de acuerdo con la Descripción de la Estrategia (la «Transferencia del rendimiento de la Estrategia»). El Gestor de inversiones canjea un pago periódico variable con cargo al Compartimento por una participación en el rendimiento de la Estrategia. El rendimiento de la estrategia también podrá ser negativo, lo cual supondrá un pago adicional, con cargo al Compartimento, a la contraparte correspondiente de la estructura de derivados. La estructura general de derivados será implementada con al menos una contraparte. Dicha contraparte debe cumplir con los requisitos generales de selección de contraparte del Gestor de inversiones. A través de reajustes periódicos y esporádicos de la estructura de derivados, se garantizará que el máximo riesgo de incumplimiento de la contraparte seleccionada no superará el 10 % de los activos del Compartimento. La contraparte no asume ninguna discreción sobre la composición o la gestión de la Estrategia. Se implementará por completo la Estrategia un mes después del lanzamiento del Compartimento. Antes de la implementación total de la Estrategia, la participación del inversor en el rendimiento de la Estrategia estará limitada o se excluirá completamente.
 - b) En otros Fondos alternativos, el Gestor de inversiones implementa la Estrategia directamente en la cartera del Compartimento utilizando todos los instrumentos admisibles descritos en los Principios generales de inversión que incluyen el uso de derivados (para, entre otros, fines de inversión) a fin de alcanzar el objetivo de inversión del Compartimento («Implementación directa de la Estrategia»).
- Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda y/o renta variable y/u otras clases de activos de acuerdo con el objetivo de inversión
- Menos del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores de deuda y/o renta variable y/u otras clases de activos distintas a las descritas en el objetivo de inversión
- Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en depósitos a plazo y/o (hasta el 20 % de los activos del Compartimento) en depósitos a la vista y/o invertirse en Instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 10 % de los activos del Compartimento) en fondos del mercado monetario de manera temporal para fines de gestión de la liquidez y/o de manera defensiva y/o por otra circunstancia excepcional, y si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento
- Un máximo del 20 % de los activos del Compartimento puede invertirse en ABS y/o MBS.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en bonos contingentes convertibles.
- Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en OICVM y/u OIC.
- Cuando se hace referencia a un país, región y/o mercado en el objetivo de inversión (o en la limitación de inversión), un Compartimento realizará (o no) inversiones que tengan exposición o conexión con dicho país, región y/o mercado. Dichas inversiones incluyen títulos-valores de deuda emitidos o garantizados por gobiernos, municipalidades, agencias, organismos internacionales, autoridades centrales, regionales o locales y sociedades de estos países, regiones y/o mercados (incluidas aquellas que generen la mayor parte de sus ventas o sus beneficios en los mismos), así como en sociedades con una gestión o control común, o una participación importante directa o indirecta en las sociedades anteriores.
- Los activos del Compartimento pueden invertirse en renta variable y títulos-valores o derechos comparables en ejercicio de suscripción, de conversión y de los derechos de opción en las inversiones como bonos convertibles, bonos contingentes convertibles y bonos con warrants, pero se deben vender en los doce meses posteriores a la fecha de adquisición. Hasta el 5 % de los activos del Compartimento, como se describe en el significado anteriormente mencionado, puede invertirse durante más de doce meses si el gestor de inversiones así lo considera en beneficio del Compartimento.
- Para las Medidas de rentabilidad de un Compartimento se utiliza siempre un Índice de referencia, salvo que se indique lo contrario en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. Para la Composición de la cartera de un Compartimento se puede utilizar también un Índice de referencia, cuando este caso se recoja explícitamente en las limitaciones de inversión individuales del Compartimento. En ambos casos, el objetivo del Gestor de inversiones es superar al Índice de referencia. El Índice de referencia de un Compartimento (y en el caso de que dicho Índice se utilice explícitamente para la

Composición de la cartera de un Compartimento), el Grado de libertad del Gestor de inversiones para desviarse del Índice de referencia y el solapamiento previsto entre los títulos-valores invertidos del Compartimento y los componentes de su Índice de referencia se recogen, a menos que no sean aplicables, en las limitaciones de inversión individual de un Compartimento (consulte el Anexo 1, Parte A, N.º 19).

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	La política de inversión tiene como objetivo el crecimiento del capital a largo plazo, para lo cual invierte en una amplia gama de clases de activos, aprovechando las oportunidades de riesgo y rentabilidad que brindan los mercados de renta variable internacional y un enfoque a largo y corto plazo multiactivo.	<p>1) <u>Descripción de la estrategia del Gestor de Inversiones</u></p> <p>El Compartimento obtiene una larga exposición a renta variable internacional invirtiendo en una cartera compuesta por diversas clases de activos, incluidas, entre otras, la renta variable internacional y bonos del Estado globales a corto plazo. Utilizando toda o parte de la cartera subyacente como garantía, el Compartimento utiliza un modelo patentado, el enfoque Multiactivo largo/corto, para asignar activos a diferentes clases de activos (p. ej., renta variable, sociedades de inversión inmobiliaria (REITS), materias primas, bonos soberanos, bonos cubiertos, bonos vinculados a la inflación, bonos de alta rentabilidad, bonos de mercados emergentes, diversas divisas), para lo cual invierte en determinados activos («posiciones largas»), al tiempo que vende ciertos activos («posiciones cortas»), junto con el «Enfoque largo/corto multiactivo». Este Enfoque multiactivo solo considera las clases de activos para las que la exposición respectiva puede generarse mediante la adquisición de activos o el uso de técnicas e instrumentos que se consideren lo suficientemente líquidos, con el fin de asegurar la liquidez diaria del Compartimento. El Gestor de inversiones también puede asumir posiciones separadas en divisas, los correspondientes derivados y divisas extranjeras, aunque el Compartimento no incluya activos denominados en estas divisas respectivas. El objetivo del Enfoque largo/corto multiactivo es generar una exposición al riesgo apalancada mediante el uso de derivados, en comparación con una cartera que asigne cada clase de activos mediante la adquisición de activos sin recurrir a derivados.</p> <p>2) <u>Implementación del Enfoque largo/corto multiactivo, como se describe en la letra b) de la descripción de la clase de activos</u></p> <p>Este Enfoque largo/corto multiactivo (la «Estrategia») es implementado por el Gestor de inversiones, el cual tiene plenas facultades para elegir el método de generación de exposición positiva (posiciones largas) y negativa (posiciones cortas) de las respectivas clases de activos. Se permite que la exposición bruta de la Estrategia (posiciones largas más posiciones cortas) sea como máximo 5 veces el Valor liquidativo del Compartimento. Esta exposición (posiciones largas y/o cortas) se puede conseguir mediante la adquisición o venta de activos, o bien mediante el uso de derivados. Dichos derivados pueden incluir, entre otros, el uso de futuros, contratos a plazo, opciones y swaps, como los swaps de renta variable y los swaps de rentabilidad total. Si se utilizan swaps de rentabilidad total, la contraparte correspondiente no asume discrecionalidad alguna sobre el respectivo subyacente del swap de rentabilidad total. En el Anexo 7 se ofrece más información al respecto. El Gestor de inversiones puede utilizar swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las clases de activos correspondientes. Mediante el uso de swaps de rentabilidad total, el Gestor de inversiones intercambia un pago variable periódico con cargo al Fondo por una participación en el rendimiento positivo o negativo de las clases de activos correspondientes. Este rendimiento también podrá ser negativo, lo cual daría lugar a un pago adicional, con cargo al Fondo, a la contraparte correspondiente del swap de rentabilidad total. La contraparte debe cumplir con los requisitos generales del Gestor de estrategias para la selección de contrapartes, incluidos los criterios de mejor ejecución del Gestor, y no puede ser una parte vinculada al mismo. La contraparte no asume discrecionalidad alguna sobre la composición o la gestión de las clases de activos correspondientes.</p> <p>3) <u>Limitaciones de inversión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda y/o renta variable y/u otras clases de activos de acuerdo con el objetivo de inversión del Compartimento mediante un enfoque de exposición de cálculo bruto (exposición larga más exposición corta) - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados emergentes. - Los activos del Compartimento (excluyendo los ABS/MBS) pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento (High-Yield) de tipo 2. - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores relacionados con <ol style="list-style-type: none"> 1. Renta variable 2. Títulos-valores de deuda 3. OICVM y/u OIC

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Dynamic Commodities	Rentabilidad ajustada al riesgo a lo largo de todos los ciclos del mercado mediante la inversión en los mercados internacionales de renta variable, materias primas y bonos mientras participa en el rendimiento de la Dynamic Commodities Strategy.	<p>4. Índices (incluidos los de renta fija, renta variable (incluidos los activos de empresas que operan en el capital riesgo), índices de fondos de cobertura e índices que se refieren a empresas activas en el área de capital riesgo); los valores que se refieran a índices distintos de los financieros solo se adquirirán si están orientados a una replicación 1:1 del índice/índices subyacentes</p> <p>5. Divisas</p> <p>6. Contratos a plazo y/o de futuros de divisas</p> <p>7. Fondos inmobiliarios y/o</p> <p>8. Cestas de los activos subyacentes mencionados</p> <p>9. Materias primas</p> <p>- Los títulos-valores relativos a un activo subyacente definido en los apartados n.º 5 a 7 únicamente pueden adquirirse y/o si se orientan hacia una replicación exacta (1:1) del activo subyacente correspondiente. Por consiguiente, esto también se aplica a los títulos-valores definidos en el apartado n.º 8, siempre que tengan activos subyacentes definidos en los apartados n.º 5 a 7. Los títulos-valores con un activo subyacente definido en los apartados n.º 5 a 7 pueden no disponer la entrega física obligatoria ni otorgar al emisor el derecho a realizar una entrega física del activo subyacente correspondiente. Por consiguiente, esto también se aplica a los títulos-valores definidos en el apartado n.º 8, siempre que tengan activos subyacentes definidos en los apartados n.º 5 a 7.</p> <p>- Duración: no limitada</p> <p>- Se aplica la Restricción GITA (Alternativa 1)</p> <p>- Índice de referencia: MSCI World Total Return Net. Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: alto</p> <p>1) Descripción de la Dynamic Commodities Strategy (la «Estrategia») La Estrategia será gestionada por AllianzGI (el «Gestor de estrategias»). La Estrategia se centrará en certificados cotizados en bolsa («ETC») que reflejan la exposición a materias primas únicas. Los ETC complementan la inversión en índices financieros ampliamente diversificados en el mercado de las materias primas, según lo dispuesto en el Artículo 9 del Reglamento Gran Ducal del 8 de febrero de 2008. En el Anexo 7 se ofrece más información sobre los swaps de rentabilidad total. Solo se usarán ETC que cumplan con el Artículo 2 del Reglamento Gran Ducal del 8 de febrero de 2008. La ponderación objetivo de cada materia prima única es la suma de la ponderación de la materia prima dentro del índice y la ponderación de la misma materia prima dentro del ETC. El Gestor de inversiones, que actúa en calidad de gestor de la Estrategia, invierte en índices de mercado estándares sobre materias primas y ETC para ofrecer exposición a materias primas únicas (cada una de ellas, una «Materia prima», y en conjunto, «Materias primas»), cada una de las cuales puede categorizarse en uno de los tres sectores de materias primas: energía, metales industriales y metales preciosos («Sectores de materias primas»).</p> <p>Principalmente, la Estrategia se basa en un modelo cuantitativo que determina la ponderación de dichas Materias primas mediante un mecanismo de asignación dinámico, que utiliza datos técnicos y fundamentales.</p> <p>La Estrategia trata de reconocer las tendencias del mercado y las Materias primas que, con el transcurso del tiempo, han registrado el mejor rendimiento basándose en un análisis del rendimiento histórico de las Materias primas y computa señales y factores para ajustar la exposición de las Materias primas, por ejemplo, al estado del ciclo comercial en función de un conjunto fijo de indicadores económicos relacionados con las Materias primas.</p> <p>La ponderación máxima de cada Materia prima en la Estrategia se limita al 20 % de la Estrategia, sin perjuicio de que exista la posibilidad de que una Materia prima supere el 20 % de la Estrategia hasta el 35 % de la Estrategia. Si dos o más Materias primas dentro de un Sector de materias primas están correlacionadas en gran medida, la ponderación acumulada de dichas Materias primas no debe superar los límites definidos en la frase anterior.</p> <p>Las ponderaciones máximas de cada Sector de Materias primas se limitan al:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía: 50 % - Metales industriales: 50 % - Metales preciosos: 40 % <p>La exposición diversificada general a la Estrategia se mantendrá en una banda de entre el 0 % y un máximo del 150 % del valor del patrimonio del Compartimento. Frecuentemente, la reasignación de la Estrategia se efectúa de forma semanal. En caso de condiciones de mercado extremas, pueden efectuarse ajustes discretos antes del transcurso de una semana al proceso de asignación de la Estrategia.</p> <p>2) Implementación de la Estrategia («Transferencia del rendimiento de la estrategia» como se describe en el punto a) de la descripción de la clase de activos)</p> <p>3) Limitaciones de inversión</p>

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Fixed Income Macro	<p>El Compartimento busca generar una rentabilidad superior ajustada al riesgo a lo largo de un periodo consecutivo de tres años. La política de inversión se orienta a generar una adecuada rentabilidad anualizada a partir de títulos-valores de deuda gubernamentales mundiales y/o títulos-valores de renta variable mundiales, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos de una estrategia en posiciones largas y cortas en los mercados de bonos y de renta variable mundiales.</p>	<p>- Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes</p> <p>- Los activos del Compartimento no pueden invertirse en ABS y/o MBS</p> <p>- Los activos de los Compartimentos no pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. Si un activo tiene una calificación de Inversión de alto rendimiento de tipo 1 después de la adquisición, el activo debe venderse en un plazo de 6 meses</p> <p>- Duración: menos de 36 meses</p> <p>- Se aplica la Restricción de inversión VAG</p> <p>- Índice de referencia: BLOOMBERG Commodity Excl. Agriculture Excl. Livestock Capped Total Return (Shifted By 2 Days Forward). Grado de libertad: importante. Solapamiento previsto: bajo</p> <p>1) <u>Descripción de la Estrategia del Gestor de inversiones</u></p> <p>El Compartimento invierte en las siguientes clases de activos: tipos de interés, divisas, inflación y deuda privada. Dentro de estas áreas, el fondo no tendrá restricciones en cuanto a productos y regiones.</p> <p>A. Tipos de interés</p> <p>Esta estrategia evalúa los factores que impulsan los tipos de interés y su dirección a lo largo de la curva. Para constituir sus posiciones, el Compartimento utilizará una gama de instrumentos, entre los que se incluyen fianzas en efectivo, futuros sobre bonos, swaps de tipos de interés, opciones sobre futuros de bonos, futuros de tipos de interés y opciones sobre futuros de tipos de interés.</p> <p>B. Deuda privada</p> <p>La estrategia de deuda privada del Gestor de inversiones evalúa las perspectivas de los activos de riesgo, los diferenciales de deuda privada y la volatilidad. El Compartimento podrá crear posiciones utilizando instrumentos tales como fianzas en efectivo y swaps de incumplimiento crediticio, para tomar posiciones a nivel del emisor individual o a nivel del índice.</p> <p>C. Inflación</p> <p>Las estrategias de inflación se utilizan para generar un rendimiento superior a partir de su opinión sobre la inflación. Esto implica el uso de derivados como los swaps de inflación o la inversión en bonos indexados a la inflación.</p> <p>D. Divisas</p> <p>Los mercados de divisas pueden reflejar factores macroeconómicos que a veces no se reflejan en los mercados de bonos. El Compartimento operará en divisas a través de estrategias de divisas al contado y a plazo, pero hará hincapié en las estrategias de opciones y de volatilidad.</p> <p>Normalmente, el Compartimento utilizará derivados en una gama de clases de activos, como se ha indicado anteriormente. Como consecuencia de su uso de derivados, es posible que el Compartimento deba mantener una gran cantidad de efectivo y bonos de vencimiento a corto plazo. El Compartimento tiene un enfoque de inversión muy flexible, y los gestores se asignarán a las distintas estrategias de inversión en función de las oportunidades que se presenten en el mercado. El Gestor de inversiones del Compartimento podrá invertir en opciones y/o contratos de futuros sobre índices de renta variable (opciones de índices de renta variable y/o futuros de índices de renta variable) para fines de inversión o de gestión eficiente de la cartera y con fines de cobertura. El Gestor de inversiones del Compartimento invertirá normalmente en entre 5 y 15 estrategias individuales, dentro de su gama de clases de activos.</p> <p>2) <u>Implementación de la Estrategia («Implementación directa de la Estrategia», como se describe en la letra b) de la descripción de la clase de activos)</u></p> <p>El Compartimento aplica el marco general de un Enfoque largo/corto (la «Estrategia»). La exposición bruta de la Estrategia (posiciones largas más posiciones cortas) puede ser, como máximo, 35 veces el patrimonio neto del Compartimento. Los activos del Compartimento se invierten en derivados (i) para cubrir una exposición en divisas y/o para tomar una posición de inversión utilizando un derivado como sustituto de la toma de una posición en el activo subyacente cuando el Gestor de inversiones del Compartimento considere que una exposición derivada al activo subyacente representa un valor mejor que una exposición (física) directa, (ii) para adaptar la exposición a tipos de interés del Compartimento a la perspectiva discrecional del Gestor de inversiones sobre tipos de interés, (iii) para adaptar la exposición a las tasas de inflación del Compartimento a la perspectiva discrecional del Gestor de inversiones sobre las tasas de inflación, (iv) para adaptar la exposición del riesgo de crédito del Compartimento a la perspectiva discrecional del Gestor de inversiones en relación con los diferenciales de crédito y los impagos, y (v) con el fin de obtener una exposición a la composición y rentabilidad de un índice en particular. El Gestor de inversiones del Compartimento puede invertir utilizando un enfoque no restringido para asignar hasta el 100 % de los activos del Compartimento a títulos-valores de deuda, incluidos los bonos soberanos mundiales, que incluyen agencias y municipios, deuda privada mundial, incluida la de alto rendimiento, y</p>

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<p>divisas mundiales. Las inversiones en derivados o títulos-valores de deuda pueden realizarse en cualquier parte del mundo, incluidos los mercados desarrollados y los mercados no desarrollados o de los países de mercados emergentes.</p> <p>El Gestor de inversiones del Compartimento podrá construir principalmente su cartera utilizando derivados con el fin de expresar sus opiniones de inversión. Esto significa que el apalancamiento del Compartimento será, por término medio, muy elevado a lo largo del ciclo de inversión. El Gestor de inversiones del Compartimento hará un amplio uso de derivados para fines de inversión y de gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura).</p> <p>3) <u>Limitaciones de inversión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda y/o renta variable y/u otras clases de activos de acuerdo con el objetivo de inversión del Compartimento mediante un enfoque de exposición de cálculo bruto (exposición larga más exposición corta) - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los Mercados de bonos de la RPC. - Índice de referencia: SONIA. Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
Allianz Multi Asset Long / Short	<p>El objetivo de inversión pretende generar un crecimiento del capital a largo plazo mediante inversiones en una amplia gama de clases de activos. El Compartimento busca generar una rentabilidad superior ajustada al riesgo a través de un ciclo del mercado. La política de inversión se dirige hacia la generación de rentabilidades anualizadas apropiadas, al tiempo que se tienen en cuenta las oportunidades y los riesgos de una estrategia de multiactivos de posiciones largas/cortas.</p>	<p>1) <u>Descripción de la estrategia del Gestor de inversiones</u></p> <p>El Gestor de inversiones asigna los activos del Compartimento a diferentes clases de activos (por ejemplo, renta variable, REIT, materias primas, bonos soberanos, cédulas hipotecarias, bonos vinculados a la inflación, bonos de alto rendimiento, bonos de mercados emergentes, diversas divisas) invirtiendo en determinados activos («Posiciones largas») mientras que vende otros («Posiciones cortas»), lo que se denomina en conjunto «Enfoque de posiciones largas/cortas en multiactivos». El Enfoque de posiciones largas/cortas en multiactivos solo considera aquellas clases de activos para las cuales la exposición puede generarse mediante la adquisición de activos o el uso de técnicas e instrumentos que se consideren suficientemente líquidos a fin de obtener la liquidez diaria del Compartimento. El Gestor de inversiones también puede asumir posiciones de divisas individuales, los derivados correspondientes y las divisas extranjeras, incluso si el Compartimento no incluye activos denominados en las respectivas divisas. El Enfoque de posiciones largas/cortas en multiactivos trata de generar una exposición al riesgo apalancada mediante el uso de derivados en comparación con una cartera que asignaría cada clase de activos mediante la adquisición de activos sin el uso de derivados.</p> <p>2) <u>Implementación de la Estrategia («Implementación directa de la estrategia» como se describe en la letra b) de la descripción de la clase de activos)</u></p> <p>El Gestor de inversiones tiene total discreción en cuanto al método de generación de exposición positiva (posiciones largas) y negativa (posiciones cortas) de las clases de activos correspondientes. Se permite que la exposición bruta de la Estrategia (posiciones largas más posiciones cortas) sea como máximo 5 veces el Valor liquidativo del Compartimento. Esta exposición (posiciones largas y/o cortas) se puede conseguir mediante la adquisición o venta de activos, o bien mediante el uso de derivados. Dichos derivados pueden incluir, entre otros, el uso de futuros, contratos a plazo, opciones y swaps, como los swaps de rentabilidad total y los swaps de incumplimiento crediticio. Si se utilizan swaps de rentabilidad total, la contraparte correspondiente no asume discreción alguna sobre el respectivo subyacente del swap de rentabilidad total. En el Anexo 7 se ofrece más información al respecto. El Gestor de inversiones puede utilizar swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las clases de activos correspondientes. Mediante el uso de swaps de rentabilidad total, el Gestor de inversiones canjea un pago periódico variable con cargo al Compartimento por una participación en el rendimiento positivo o negativo de la clase de activos correspondiente. Esta evolución también podrá ser negativa, lo cual supondrá un pago adicional, con cargo al Compartimento, a la contraparte correspondiente del swap de rentabilidad total. La contraparte debe cumplir con los requisitos generales del Gestor de inversiones para la selección de contrapartes, incluidos los mejores criterios de ejecución del Gestor de inversiones, y no puede ser una parte relacionada con el Gestor de inversiones. La contraparte no asume discreción alguna sobre la composición o la gestión de las clases de activos correspondientes.</p> <p>3) <u>Limitaciones de inversión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda y/o renta variable y/u otras clases de activos de acuerdo con el objetivo de inversión del Compartimento mediante un enfoque de exposición de cálculo bruto (exposición larga más exposición corta) - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
		<ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento (excluyendo ABS/MBS) pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 2 - Los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores relacionados con <ol style="list-style-type: none"> 1. Renta variable 2. Títulos-valores de deuda 3. OICVM y/u OIC 4. Índices (incluidos índices de renta fija, de renta variable (incluidos activos de sociedades que operen en el sector del capital riesgo) y de fondos de cobertura, índices de futuros sobre materias primas, de metales preciosos o de materias primas, así como índices que se refieran a sociedades que tengan actividad en el ámbito del capital riesgo); los títulos-valores relacionados con índices que no sean índices financieros solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del/de los índices subyacentes 5. Materias primas 6. Contratos de materias primas a plazo y/o de futuros 7. Divisas 8. Contratos de divisas a plazo y/o de futuros 9. Fondos inmobiliarios y/o 10. Cestas de los activos subyacentes mencionados anteriormente. <p>Los títulos-valores que se refieran a un activo subyacente según lo definido en los apartados n.º 5 a 8 solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del activo subyacente correspondiente. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 8. Los títulos-valores con un activo subyacente según lo dispuesto en los apartados n.º 5 a 9 no podrán establecer ningún tipo de entregas físicas ni otorgar al emisor el derecho a realizar entregas físicas del activo subyacente en cuestión. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 9.</p> - Hasta el 40 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en títulos-valores que se refieran a materias primas y/o contratos de materias primas a plazo y/o futuros de materias primas, así como en técnicas e instrumentos relacionados con índices de materias primas. Teniendo en cuenta el marco general de un Enfoque de posiciones largas/cortas en multiactivos, el 40 % pueden ser posiciones largas y/o posiciones cortas, por lo que se espera que la exposición neta al mercado de los activos antes mencionados alcance un rango máximo de +40 % y -40 % del valor liquidativo del Compartimento. - Duración: no limitada - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable

<p>Allianz Multi Asset Opportunities</p>	<p>El objetivo de inversión pretende generar un crecimiento del capital a largo plazo mediante inversiones en una amplia gama de clases de activos. El Compartimento busca generar una rentabilidad superior ajustada al riesgo a través de un ciclo del mercado. La política de inversión se dirige hacia la generación de rentabilidades anualizadas apropiadas, al tiempo que se tienen en cuenta las oportunidades y los riesgos de una estrategia de multiactivos muy flexible.</p>	<p>1) <u>Descripción de la estrategia del Gestor de inversiones</u> El Gestor de inversiones asigna los activos del Compartimento a diferentes clases de activos (por ejemplo, renta variable, REIT, materias primas, bonos soberanos, cédulas hipotecarias, bonos vinculados a la inflación, bonos de alto rendimiento, bonos de mercados emergentes, diversas divisas). El Gestor de inversiones solo considera aquellas clases de activos para las cuales la exposición puede generarse mediante la adquisición de activos o el uso de técnicas e instrumentos que se consideren suficientemente líquidos a fin de obtener la liquidez diaria del Compartimento. El Gestor de inversiones también puede asumir posiciones de divisas individuales, los derivados correspondientes y las divisas extranjeras, incluso si el Compartimento no incluye activos denominados en las respectivas divisas. El Gestor de inversiones posee total discreción sobre el método de generación de exposición de las clases de activos correspondientes. Esta exposición se puede conseguir mediante la adquisición de activos o el uso de derivados. Dichos derivados pueden incluir, entre otros, el uso de futuros, contratos a plazo, opciones y swaps, como los swaps de rentabilidad total y los swaps de incumplimiento crediticio. Si se utilizan swaps de rentabilidad total, la contraparte correspondiente no asume discreción alguna sobre el respectivo subyacente del swap de rentabilidad total. En el Anexo 7 se ofrece más información al respecto.</p> <p>2) <u>Implementación de la Estrategia («Implementación directa de la estrategia» como se describe en la letra b) de la descripción de la clase de activos)</u> Mediante el uso de swaps de rentabilidad total, el Gestor de inversiones canjea un pago periódico variable con cargo al Compartimento por una participación en el rendimiento de la clase de activos correspondiente. Esta evolución también podrá ser negativa, lo cual supondrá un pago adicional, con cargo al Compartimento, a la contraparte correspondiente del swap de rentabilidad total. La contraparte debe cumplir con los requisitos generales del Gestor de inversiones para la selección de contrapartes, incluidos los mejores criterios de ejecución del Gestor de inversiones, y no puede ser una parte relacionada con el Gestor de inversiones. La contraparte no asume discreción alguna sobre la composición o la gestión de las clases de activos correspondientes.</p> <p>3) <u>Limitaciones de inversión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores relacionados con <ol style="list-style-type: none"> 1. Renta variable 2. Títulos-valores de deuda 3. OICVM y/u OIC 4. Índices (incluidos índices de renta fija, de renta variable (incluidos activos de sociedades que operen en el sector del capital riesgo) y de fondos de cobertura, índices de futuros sobre materias primas, de metales preciosos o de materias primas, así como índices que se refieran a sociedades que tengan actividad en el ámbito del capital riesgo); los títulos-valores relacionados con índices que no sean índices financieros solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del/de los índices subyacentes 5. Materias primas 6. Contratos de materias primas a plazo y/o de futuros 7. Divisas 8. Contratos de divisas a plazo y/o de futuros 9. Fondos inmobiliarios y/o 10. Cestas de los activos subyacentes mencionados anteriormente. Los títulos-valores que se refieran a un activo subyacente según lo definido en los apartados n.º 5 a 8 solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del activo subyacente correspondiente. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 8. Los títulos-valores con un activo subyacente según lo dispuesto en los apartados n.º 5 a 9 no podrán establecer ningún tipo de entregas físicas ni otorgar al emisor el derecho a realizar entregas físicas del activo subyacente en cuestión. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 9. - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en títulos-valores que se refieran a materias primas y/o contratos de materias primas a plazo y/o futuros de materias primas, así como en técnicas e instrumentos relacionados con índices de materias primas. - Duración: no limitada - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable
------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Multi Asset Risk Premia	<p>El objetivo de inversión pretende generar un crecimiento del capital a largo plazo mediante la captura de varias primas de riesgo de mercado tales como carry (una estrategia de carry adopta una posición larga en activos que ofrecen elevados ingresos corrientes y corta en los que tienen bajos ingresos corrientes), momentum (una estrategia de momentum adopta posiciones largas en activos con una rentabilidad pasada relativamente positiva y corta en aquellos con una rentabilidad pasada relativamente negativa) y valor (una estrategia de valor adopta posiciones largas en los activos valorados a bajo coste y cortas en los activos caros) en las principales clases de activos (renta variable, título-valor de deuda, divisas y materias primas).</p>	<p>1) <u>Descripción de la estrategia del Gestor de inversiones</u> El equipo de gestión de cartera tiene como objetivo proporcionar a los inversores una solución central para acceder a un conjunto diversificado de primas de riesgo alternativas, a través de exposiciones largas y cortas apalancadas en una amplia gama de clases de activos. La estrategia de inversión busca lograr rendimientos atractivos ajustados al riesgo y puede aumentar la diversificación general de la cartera mediante una baja correlación con las clases de activos tradicionales.</p> <p>2) <u>Implementación de la Estrategia («Implementación directa de la estrategia» como se describe en la letra b) de la descripción de la clase de activos)</u> El Gestor de inversiones tiene total discreción en cuanto al método de generación de exposición positiva (posiciones largas) y negativa (posiciones cortas) de las clases de activos correspondientes. Se permite que la exposición bruta de la Estrategia (posiciones largas más posiciones cortas) sea como máximo 18 veces el Valor liquidativo del Compartimento. Esta exposición (posiciones largas y/o cortas) se puede conseguir mediante la adquisición o venta de activos, o bien mediante el uso de derivados. Dichos derivados pueden incluir, entre otros, el uso de futuros, contratos a plazo, opciones y swaps, como los swaps de rentabilidad total y los swaps de incumplimiento crediticio. Si se utilizan swaps de rentabilidad total, la contraparte correspondiente no asume discreción alguna sobre el respectivo subyacente del swap de rentabilidad total. En el Anexo 7 se ofrece más información al respecto. El Gestor de inversiones puede utilizar swaps de rentabilidad total para generar una exposición positiva o negativa a las clases de activos correspondientes. Mediante el uso de swaps de rentabilidad total, el Gestor de inversiones canjea un pago periódico variable con cargo al Compartimento por una participación en el rendimiento positivo o negativo de la clase de activos correspondiente. Esta evolución también podrá ser negativa, lo cual supondrá un pago adicional, con cargo al Compartimento, a la contraparte correspondiente del swap de rentabilidad total. La contraparte debe cumplir con los requisitos generales del Gestor de inversiones para la selección de contrapartes, incluidos los mejores criterios de ejecución del Gestor de inversiones, y no puede ser una parte relacionada con el Gestor de inversiones. La contraparte no asume discreción alguna sobre la composición o la gestión de las clases de activos correspondientes.</p> <p>3) <u>Limitaciones de inversión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda y/o renta variable y/u otras clases de activos de acuerdo con el objetivo de inversión del Compartimento mediante un enfoque de exposición de cálculo bruto (exposición larga más exposición corta) - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores relacionados con <ol style="list-style-type: none"> 1. Renta variable 2. Títulos-valores de deuda 3. OICVM y/o OIC 4. Índices (incluidos índices de renta fija, de renta variable [incluidos activos de empresas que operan en el sector de capital privado] y de fondos de cobertura, así como índices sobre futuros de materias primas, metales preciosos o materias primas e índices que hacen referencia a empresas activas en el área del capital privado); únicamente se adquirirán títulos-valores relativos a índices distintos de índices financieros si se orientan hacia una replicación exacta (1:1) del índice o índices subyacentes 5. Materias primas 6. Contratos a plazo y/o de futuros de materias primas 7. Divisas 8. Contratos a plazo y/o de futuros de divisas 9. Fondos inmobiliarios y/o 10. Cestas de los activos subyacentes mencionados anteriormente. Los títulos-valores que se refieran a un activo subyacente según lo definido en los apartados n.º 5 a 8 solo podrán adquirirse si tienen como finalidad una replicación 1:1 del activo subyacente correspondiente. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 8. Los títulos-valores con un activo subyacente según lo dispuesto en los apartados n.º 5 a 9 no podrán establecer ningún tipo de entregas físicas ni otorgar al emisor el derecho a realizar entregas físicas del activo subyacente en cuestión. De la misma manera, esto se aplica a los títulos-valores según lo definido en el apartado n.º 10, siempre y cuando cuenten con activos subyacentes según lo definido en los apartados de n.º 5 a 9.

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Strategic Bond	Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en mercados de renta fija mundiales. La política de inversión está orientada a generar una rentabilidad anualizada apropiada superior a la de los mercados basada en bonos gubernamentales y corporativos mundiales, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos de una estrategia de posiciones largas y cortas en los mercados de bonos mundiales.	<p>- Hasta el 40 % de los activos del Compartimento podrá invertirse en títulos-valores que se refieran a materias primas y/o contratos de materias primas a plazo y/o futuros de materias primas, así como en técnicas e instrumentos relacionados con índices de materias primas. Teniendo en cuenta el marco general de un Enfoque de posiciones largas/cortas, el 40 % pueden ser posiciones largas y/o posiciones cortas, por lo que se espera que la exposición neta al mercado de los activos antes mencionados alcance un rango máximo de +40 % y -40 % del valor liquidativo del Compartimento.</p> <p>- Duración: no limitada</p> <p>- Índice de referencia: SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable</p> <p><u>1) Descripción de la estrategia del Gestor de inversiones</u></p> <p>El Compartimento invierte en las siguientes clases de activos: tipos de interés, divisas, inflación y deuda privada. En estas áreas, el Compartimento no tendrá limitación alguna en cuanto a producto y región.</p> <p>A. Tipos</p> <p>Esta estrategia evalúa las fuerzas que determinan los tipos de interés y su dirección a lo largo de la curva. El Compartimento podrá utilizar, para adoptar las posiciones aquí indicadas, una gama de instrumentos, incluyendo, pero sin limitarse a ellos, bonos de efectivo, futuros de bonos, swaps de tipos de interés, opciones sobre futuros de bonos, futuros de tipos de interés y opciones sobre futuros de tipos de interés.</p> <p>B. Deuda privada</p> <p>La estrategia del Compartimento en deuda privada evalúa las perspectivas de los activos de riesgo, los diferenciales de la deuda privada y la volatilidad. El Compartimento podrá establecer posiciones utilizando instrumentos como los bonos de efectivo y los swaps de incumplimiento crediticio, para tomar posiciones en emisores individuales o índices.</p> <p>C. Inflación</p> <p>Las estrategias de inflación son utilizadas para generar una rentabilidad superior adoptando una perspectiva sobre la inflación. Esto implica la utilización de derivados como los swaps de inflación o la inversión en bonos vinculados a la inflación.</p> <p>D. Divisas</p> <p>Los mercados de divisas pueden reflejar factores macroeconómicos que a veces no están reflejados en los mercados de renta fija. El Compartimento operará en divisas a través de estrategias de tipos de cambio al contado y a plazo, así como tomando posiciones en opciones de divisas y estrategias de volatilidad.</p> <p><u>2) Implementación de la Estrategia («Implementación directa de la estrategia» como se describe en la letra b) de la descripción de la clase de activos)</u></p> <p>El Compartimento utiliza el marco general de un Enfoque Largo / Corto. El Gestor de inversiones tiene plenas facultades para elegir el método de generación de exposición positiva (posiciones largas) y negativa (posiciones cortas) de las respectivas clases de activos. Se permite que la exposición bruta de la Estrategia (posiciones largas más posiciones cortas) sea hasta diez veces el Valor liquidativo del Compartimento. Los activos del Compartimento se invierten en derivados (i) para cubrir una exposición en divisas y/o para tomar una posición de inversión utilizando un derivado como sustituto de la toma de una posición en el activo subyacente, cuando el Gestor de inversiones del Compartimento opina que una exposición en derivados al activo subyacente representa un mejor valor que la exposición directa (física); (ii) para ajustar la exposición del Compartimento a tipos de interés al criterio discrecional sobre estos que tiene el Gestor de inversiones; (iii) para ajustar la exposición del Compartimento a las tasas de inflación al criterio discrecional sobre estos que tiene el Gestor de inversiones; (iv) para ajustar la exposición del Compartimento al riesgo de deuda privada al criterio discrecional sobre los diferenciales y el incumplimiento en la deuda privada; (v) para obtener una exposición a la composición y el comportamiento de un índice específico. El Gestor de inversiones del Compartimento podrá invertir utilizando un enfoque sin restricciones para asignar hasta el 100 % del patrimonio del Compartimento a títulos-valores de deuda, incluyendo bonos soberanos mundiales, entre ellos los de organismos públicos y municipios, deuda privada mundial incluyendo la de alto rendimiento y divisas mundiales. Las inversiones, tanto en derivados como en títulos-valores de deuda, pueden realizarse en cualquier zona del mundo, incluyendo los mercados desarrollados, así como los no desarrollados o emergentes.</p> <p>El Gestor de inversiones del Compartimento podrá construir su cartera utilizando principalmente derivados, con el fin de expresar sus opiniones de inversión. Esto significa que el apalancamiento del Compartimento será, en promedio, muy elevado a lo largo del ciclo de inversión. El Gestor de inversiones del</p>

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	El Compartimento busca generar una rentabilidad superior ajustada al riesgo a lo largo de un ciclo del mercado. La política de inversión se orienta a generar rentabilidades anualizadas apropiadas a través de inversiones en una amplia gama de clase de activos.	<p>Compartimento hará un amplio uso de los derivados para fines de inversión y de gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura).</p> <p>3) Limitaciones de inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda de acuerdo con el objetivo de inversión del Compartimento mediante un enfoque de exposición de cálculo bruto (exposición larga más exposición corta) - Los activos del Compartimento se invierten principalmente en títulos-valores de deuda (incluidos los derivados) como se describe en el objetivo de inversión - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Un máximo del 50 % de los activos del Compartimento (excluyendo los ABS/MBS) pueden invertirse en Inversiones de alto rendimiento de tipo 1 - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de renta fija de la RPC - Índice de referencia: BLOOMBERG Global Aggregate Total Return (hedged into USD). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: alto <p>1) Descripción de la estrategia del Gestor de Inversiones</p> <p>El Gestor de inversiones del Compartimento asigna los activos del Compartimento a diferentes clases de activos (p. ej., renta variable, REIT, materias primas, bonos soberanos, bonos cubiertos, bonos vinculados a la inflación, bonos de alto rendimiento, bonos de mercados emergentes o varias divisas). El Gestor de inversiones también puede invertir en determinados activos («Posiciones largas»), mientras vende otros («Posiciones cortas»). La estrategia del Compartimento solo considera las clases de activos para las que la exposición respectiva puede generarse mediante la adquisición de activos o el uso de técnicas e instrumentos que se consideren lo suficientemente líquidos, con el fin de asegurar la liquidez diaria del Compartimento. El Gestor de inversiones también puede asumir posiciones separadas en divisas, los correspondientes derivados y divisas extranjeras, aunque el Compartimento no incluya activos denominados en estas divisas respectivas. La estrategia del Compartimento trata de generar una exposición al riesgo apalancada mediante el uso de derivados, en comparación con una cartera que asigne cada clase de activos mediante la adquisición de activos sin el uso de derivados.</p> <p>2) Implementación de la Estrategia («Implementación directa de la Estrategia» como se describe en la letra b) de la descripción de la clase de activos)</p> <p>El Gestor de inversiones tiene plenas facultades para elegir el método de generación de exposición positiva (posiciones largas) y negativa (posiciones cortas) de las respectivas clases de activos. Se permite que la exposición bruta de la Estrategia (posiciones largas más posiciones cortas) sea como máximo 7 veces el Valor liquidativo del Compartimento. El Gestor de inversiones puede utilizar diferentes formas de técnicas e instrumentos para implementar la estrategia del Compartimento. Cuando se utilizan swaps de rentabilidad total, el Gestor de inversiones intercambia un pago variable periódico con cargo al Compartimento por una participación en el rendimiento de las clases de activos correspondientes. Este rendimiento también podrá ser negativo, lo cual daría lugar a un pago adicional, con cargo al Compartimento, a la contraparte correspondiente del swap de rentabilidad total. La contraparte debe cumplir con los requisitos generales del Gestor de inversiones para la selección de contrapartes, incluidos los mejores criterios de ejecución del Gestor de inversiones, y no puede ser una parte relacionada con el Gestor de inversiones. La contraparte no asume discrecionalidad alguna sobre la composición o la gestión de las clases de activos correspondientes. En el Anexo 7 se ofrece más información sobre los swaps de rentabilidad total.</p> <p>3) Limitaciones de inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda y/o renta variable y/u otras clases de activos de acuerdo con el objetivo de inversión del Compartimento mediante un enfoque de exposición de cálculo bruto (exposición larga más exposición corta) - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento pueden invertirse en inversiones de alto rendimiento de tipo 2. - Los activos del Compartimento pueden invertirse en títulos-valores relativos a <ol style="list-style-type: none"> 1. Renta variable 2. Títulos-valores de deuda 3. OICVM y/o OIC 4. Índices (incluidos índices de renta fija, de renta variable [incluidos activos de empresas que operan en el capital privado] y de fondos de cobertura, así como índices sobre futuros de materias primas, metales preciosos o materias primas e índices que hacen referencia a empresas activas en el área del

Nombre del Compartimento	Objetivo de inversión	Limitaciones de inversión
Allianz Volatility Strategy Fund	<p>CreCIMIENTO del capital a largo plazo mediante la explotación de oportunidades de rentabilidad en el espacio de volatilidad basado en la prima de riesgo de volatilidad mediante inversiones en una amplia gama de clases de activos. Además, el Compartimento utilizará derivados relacionados con la volatilidad, incluidos, entre otros, swaps de varianzas, opciones y swaps de volatilidad relacionados con diferentes clases de activos. La estrategia central del Compartimento utiliza los swaps de varianzas en los mercados de renta variable de EE. UU. y de Europa como subyacente.</p>	<p>capital privado); únicamente se adquirirán títulos-valores relativos a índices distintos de índices financieros si se orientan hacia una replicación exacta (1:1) del índice o índices subyacentes</p> <p>5. Materias primas</p> <p>6. Contratos a plazo y/o de futuros de materias primas</p> <p>7. Divisas</p> <p>8. Contratos a plazo y/o de futuros de divisas</p> <p>9. Fondos de inversión inmobiliaria y/o</p> <p>10. Cestas de los activos subyacentes mencionados.</p> <p>Los títulos-valores relativos a un activo subyacente definido en los puntos 5 a 8 únicamente pueden adquirirse si se orientan hacia una replicación exacta (1:1) del activo subyacente correspondiente. Por consiguiente, esto también se aplica a los títulos-valores definidos en el punto 10, en la medida en que tengan activos subyacentes definidos en los puntos 5 a 8. Los títulos-valores con un activo subyacente definido en los puntos 5 a 9 pueden no disponer de la entrega física obligatoria ni otorgar al emisor el derecho a realizar una entrega física del activo subyacente correspondiente. Por consiguiente, esto también se aplica a los títulos-valores definidos en el punto 10, siempre que tengan activos subyacentes definidos en los puntos 5 a 9.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un máximo del 40 % de los activos del Compartimento puede invertirse en títulos-valores relativos a materias primas y/o contratos a plazo de materias primas y/o futuros de materias primas, así como en técnicas e instrumentos relativos a los índices de materias primas. - Un máximo del 30 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China - Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en los mercados de bonos de la RPC - Duración: no limitada - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable <p>1) <u>Descripción de la Volatility Strategy (la «Estrategia»)</u></p> <p>La gestión de la cartera del Compartimento puede usar diferentes swaps de varianza que se ejecutan en paralelo. Estos swaps pueden diferir en el periodo de intercambio, la seguridad subyacente y la varianza inicial. Un swap de varianza da como resultado una liquidación financiera entre las partes al final del periodo del swap. El valor de un swap de varianza no depende en 1:1 del rendimiento absoluto del subyacente al que hace referencia, sino que depende en concreto del cambio de la varianza realizada anualizada del respectivo subyacente en el respectivo periodo del swap. Por esta razón, el valor de un swap de varianza puede ser aún mayor cuando el valor de su subyacente cae, o puede verse reducido cuando el valor de su título-valor subyacente aumenta. Por consiguiente, el éxito de la estrategia de inversión del gestor de la cartera depende especialmente del alcance en que, dentro del enfoque cuantitativo, se pronostique de forma precisa el cambio en la varianza realizada anualizada del respectivo subyacente durante el periodo de swap correspondiente. Según la estructura del swap de varianza, la gestión de la cartera también puede limitar automáticamente la pérdida potencial del Compartimento resultante del swap de varianza.</p> <p>2) <u>Implementación de la Estrategia («Implementación directa de la estrategia» como se describe en la letra b) de la descripción de la clase de activos)</u></p> <p>3) <u>Limitaciones de inversión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los activos del Compartimento pueden invertirse en mercados emergentes - Los activos del Compartimento se invierten en títulos-valores de deuda con calificación de grado de inversión de Estados miembros de la OCDE, el EEE y/o la UE - Hasta el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en OICVM y/u OIC que sean fondos del mercado monetario y que inviertan en instrumentos del mercado monetario con grado de inversión - Los activos del Compartimento se invierten en derivados relacionados con la volatilidad, incluidos, entre otros, los swaps de varianza en los mercados mundiales de renta variable - Duración: entre 0 y 24 meses - Se aplica la Restricción de inversión VAG - Índice de referencia: EURO SHORT-TERM RATE (€STR). Grado de libertad: significativo. Solapamiento previsto: no aplicable

Anexo 2

Comisiones y gastos

Parte A

Las siguientes notas se aplican a todos los Compartimentos:

- La columna «Clase de Acciones» incluye todas las Acciones de todas las respectivas Clases de Acciones. Cuando se aplican excepciones, se incluyen indicaciones en esta columna.
- Quedará a discreción de la Sociedad Gestora cobrar comisiones y gastos más bajos.
- La Comisión de canje se refiere a un canje por Acciones de la citada Clase de Acciones de un Compartimento.
- Las Clases de Acciones C/CT podrán incluir un componente de distribución independiente para los servicios adicionales del/de los Distribuidor(es).
- Las Clases de Acciones B/BT no estarán sujetas a cargos de venta, sino al CDSC (si procede) y a un cargo por prestación de servicios adicional que resultará en un aumento de la Comisión global que se calculará y devengará diariamente en función del Valor liquidativo por Acción de dichas Acciones y se abonará mensualmente a la Sociedad Gestora o a cualquier otra parte que la Sociedad Gestora pueda designar en cada momento.
- Se deducirá un CDSC por el reembolso de cualquier Acción en los tres años siguientes a su compra como sigue:
 - el primer año: 3,00 %;
 - el segundo año: 2,00 %;
 - el tercer año: 1,00 %;
 - del cuarto año en adelante: 0 %.

El porcentaje de CDSC aplicable se determina en función del periodo de tiempo total durante el que las Acciones se reembolsan. Las Acciones se reembolsarán en el orden en el que se reciban (conforme al principio «FIFO»), por lo que las Clases de Acciones B/BT que se reembolsen en primer lugar son aquellas Acciones del Compartimento que se han mantenido durante el periodo de tiempo más prolongado. El importe de CDSC se calcula multiplicando el porcentaje correspondiente determinado anteriormente por lo que resulte inferior de a) el Valor liquidativo por Acción de las acciones que se reembolsarán el Día de negociación aplicable o b) el coste pagado por la emisión original de las Acciones que se reembolsan o las acciones B/BT de otro Compartimento del que se han canjeado dichas Acciones, en cualquier caso calculado en la moneda de negociación correspondiente de las Acciones que se reembolsan.

- Para las Clases de Acciones X/XT, se aplicará una Comisión única, a menos que, con base en un acuerdo especial individual entre la Sociedad Gestora y el inversor pertinente, se haya convenido una comisión distinta, la cual podría incluir también un componente ligado a la rentabilidad.
- Los detalles sobre las modalidades de las Comisiones de colocación, las Comisiones de reembolso, las Comisiones de desinversión y/o las Comisiones de salida, así como los importes de suscripción mínima específicos por Compartimento y/o Clase de Acciones, se establecen en el Anexo 6.

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Actinvest Balanced	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	2,50 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual	
Allianz Actinvest Defensive	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	2,50 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz ActInvest Dynamic	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	2,50 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual	
Allianz Advanced Fixed Income Euro	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,46 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,31 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,46 % anual	0,05 % anual	
Allianz Advanced Fixed Income Global	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,95 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,40 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,95 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,40 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
Allianz Advanced Fixed Income Short Duration	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	6,00 %	-	6,00 %	-	-	-	-	0,71 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,36 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual	
Allianz All China Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,40 % anual	0,05 % anual
	S/ST	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,12 % anual	0,05 % anual	

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Alternative Investment Strategies	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,55 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,30 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,69 % anual	0,01 % anual
	I3/IT3	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,69 % anual	0,05 % anual
	P3/PT3	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	R3/RT3	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,69 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,69 % anual	0,05 % anual	
Allianz American Income	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
Allianz Asian Multi Income Plus	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,89 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/PT9	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,89 % anual	0,05 % anual	
Allianz Asian Small Cap Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual
	IT (USD)	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual
	W3/WT3	-	-	-	-	-	-	-	2,05 % anual	0,01 % anual
	WT3 (USD)	-	-	-	-	-	-	-	1,95 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Best Ideas 2025	A/AT	4,00 %	2,00 %	4,00 %	-	-	2,00 %	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	4,00 %	2,00 %	4,00 %	-	-	2,00 %	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	2,00 %	2,00 %	-	-	2,00 %	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	2,00 %	2,00 %	-	-	2,00 %	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	2,00 %	7,00 %	-	-	2,00 %	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	0,70 % anual	0,01 % anual
Allianz Best of Managers	A/AT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	2,40 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,65 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,65 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,00 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
Allianz Best Styles Euroland Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual	
Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual
	Allianz Best Styles Europe Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual
C/CT		5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
I/IT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
I2/IT2		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,29 % anual	0,01 % anual
N/NT		-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
P/PT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
R/RT		-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
S/ST		7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,43 % anual	0,05 % anual
W/WT		-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual	
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	Allianz Best Styles Global AC Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual
C/CT		5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
I/IT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
N/NT		-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
P/PT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual
P2/PT2		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,38 % anual	0,05 % anual
R/RT		-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
S/ST		7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
W/WT		-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual	

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Best Styles Global Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	E/ET	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
	W8 (USD)	-	-	-	-	-	-	-	0,29 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,20 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual	
Allianz Best Styles Global Equity SRI	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual	
Allianz Best Styles Pacific Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	I2/IT2	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,41 % anual	0,01 % anual
	I4/IT4	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,76 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,40 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual	
Allianz Best Styles US Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	I2/IT2	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,21 % anual	0,01 % anual
	I4/IT4	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,86 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual
Allianz Better World Defensive	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C6/CT6	2,50 %	2,50 %	2,50 %	-	-	2,50 %	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,89 % anual	0,01 % anual
	I2/IT2	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,88 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,89 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	0,71 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,62 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,66 % anual	0,05 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Better World Dynamic	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,10 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	C6/CT6	2,00 %	3,00 %	2,00 %	-	-	3,00 %	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,12 % anual	0,01 % anual
	I2/IT2	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,98 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,92 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,12 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,18 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	3,00 %	-	-	-	-	3,00 %	-	0,85 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	-	0,76 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual
Allianz Better World Moderate	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,90 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,10 % anual	0,05 % anual
	C6/CT6	2,50 %	2,50 %	2,50 %	-	-	2,50 %	-	2,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,04 % anual	0,01 % anual
	I2/IT2	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,92 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,86 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,04 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	2,50 %	-	-	-	-	2,50 %	-	0,80 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	-	0,72 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	-	0,78 % anual	0,05 % anual
Allianz Blockchain Opportunities	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual	
Allianz Capital Plus	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,64 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,64 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,64 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,64 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,46 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,64 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,64 % anual	0,05 % anual	
Allianz Capital Plus Global	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,89 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,89 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,62 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,66 % anual	0,05 % anual	
Allianz China A Opportunities	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,01 % anual

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,68 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
Allianz China A-Shares	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,68 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,05 % anual

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz China Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	AT (SGD)	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,93 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
	P2/PT2	-	-	-	-	-	-	-	0,93 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,19 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,93 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual	
Allianz China Future Technologies	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,68 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual	
Allianz China Healthy Living	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,68 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual	
Allianz China Multi Income Plus	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	I (USD)	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,26 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual	
Allianz China Strategic Bond	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	0,65 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,51 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,54 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,51 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
	S/ST	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	0,64 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,54 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,54 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,51 % anual	0,05 % anual	
Allianz China Thematica	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,68 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual	
Allianz Clean Planet	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	3,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,92 % anual	0,05 % anual	

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement	
Allianz Climate Transition	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual	
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	3,10 % anual	0,05 % anual	
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual	
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual	
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual	
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual	
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual	
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual	
Allianz Convertible Bond	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,35 % anual	0,05 % anual	
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,10 % anual	0,05 % anual	
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,79 % anual	0,01 % anual	
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,06 % anual	0,05 % anual	
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual	
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,26 % anual	0,05 % anual	
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,01 % anual	
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,06 % anual	0,01 % anual	
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual	
	C/CT	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 %	-	2,40 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 %	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 %	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	Allianz Coupon Select Plus V	A/AT	-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,65 % anual	0,05 % anual
C/CT		-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	2,40 % anual	0,05 % anual	
I/IT		-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,01 % anual	
N/NT		-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
P/PT		-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
R/RT		-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,30 % anual	0,05 % anual	
S/ST		-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
W/WT		-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,01 % anual	
X/XT		-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,00 % anual	0,01 % anual	
Y/YT		-	2,00 %	-	-	-	2,00 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
Allianz Coupon Select Plus VI	A/AT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,65 % anual	0,05 % anual	
	C/CT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	2,40 % anual	0,05 % anual	
	I/IT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,01 % anual	
	N/NT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
	P/PT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
	R/RT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,30 % anual	0,05 % anual	
	S/ST	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
	W/WT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,01 % anual	
	X/XT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,00 % anual	0,01 % anual	
	Y/YT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
Allianz Credit Opportunities	A/AT	2,50 %	-	2,50 %	-	-	-	-	1,69 % anual	0,05 % anual	
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,44 % anual	0,05 % anual	
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual	
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual	
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual	
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,32 % anual	0,05 % anual	
	S/ST	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual	
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual	
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual	
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual	
Allianz Credit Opportunities Plus	A/AT	2,50 %	-	2,50 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual	
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,75 % anual	0,05 % anual	
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,70 % anual	0,01 % anual	
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual	
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual	
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual	
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,01 % anual	
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,01 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Cyber Security	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	3,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,92 % anual	0,05 % anual
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual	0,01 % anual
	I3/IT3	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,69 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual
	P3/PT3	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,69 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	R3/RT3	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,99 % anual	0,01 % anual
Allianz Dynamic Asian High Yield Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,82 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/PT9	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,40 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,57 % anual	0,01 % anual
Allianz Dynamic Commodities	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,55 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,31 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,83 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,24 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,24 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,47 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,24 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,24 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,83 % anual	0,05 % anual
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	C6/CT6	0,50 %	2,50 %	0,50 %	-	-	2,50 %	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,74 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,52 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	0,52 % anual	0,01 % anual
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	A/AT	4,00 %	-	4,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	C/CT	4,00 %	-	4,00 %	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	C6/CT6	1,50 %	2,50 %	1,50 %	-	-	2,50 %	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,79 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,35 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	0,55 % anual	0,01 % anual

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,40 % anual	0,05 % anual
	C6/CT6	2,00 %	3,00 %	2,00 %	-	-	3,00 %	-	2,40 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,20 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,87 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	3,00 %	-	-	-	-	3,00 %	-	0,60 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	-	0,87 % anual	0,05 % anual
Allianz Dynamic Risk Parity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,82 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,57 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual	
Allianz Emerging Asia Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,19 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual	
Allianz Emerging Europe Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,5 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,30 % anual	0,5 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,58 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,58 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,68 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,23 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,12 % anual	0,05 % anual
Allianz Emerging Markets Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,90 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,65 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
Allianz Emerging Markets Equity Opportunities	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,75 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Emerging Markets Equity SRI	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,65 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,95 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,12 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,12 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,12 % anual	0,05 % anual	
Allianz Emerging Markets Local Currency Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,55 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,30 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual	
Allianz Emerging Markets Multi Asset Income	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,75 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,19 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,19 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,25 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,89 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
Allianz Emerging Markets Select Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	3,00 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,75 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual	
Allianz Emerging Markets Short Duration Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,39 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,01 % anual
	I2 (H2-EUR)	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
	P2 (H2-EUR)	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual
	W (H2-EUR)	-	-	-	-	-	-	-	0,40 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual	
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,20 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,07 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,07 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,69 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,74 % anual	0,05 % anual	

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Emerging Markets SRI Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,20 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,07 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,07 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,69 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,74 % anual	0,05 % anual	
Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,07 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,07 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,13 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,13 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,69 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,74 % anual	0,05 % anual	
Allianz Enhanced All China Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,19 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual	
Allianz Enhanced Short Term Euro	A/AT	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,23 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,42 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,42 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,45 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,42 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,42 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,23 % anual	0,05 % anual	
Allianz Euro Balanced	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,59 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,59 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	I2/IT2	-	-	-	-	-	-	-	1,35 % anual	0,01 % anual
	I4/IT4	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,59 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,64 % anual	0,05 % anual	
Allianz Euro Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,34 % anual	0,05 % anual
	AQ (EUR)	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,69 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,44 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,20 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,26 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,90 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,71 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,71 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,61 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,05 % anual	
Allianz Euro Credit Risk Control	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,24 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,24 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,78 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,61 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,78 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,61 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,52 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
Allianz Euro Credit SRI	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,75 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,42 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
Allianz Euro Government Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,56 % anual	0,01 % anual
	I2/IT2	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	I4/IT4	-	-	-	-	-	-	-	0,40 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,46 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,56 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,46 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,41 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,43 % anual	0,05 % anual	
Allianz Euro High Yield Bond	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,10 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,06 % anual	0,01 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,06 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	S/ST	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,26 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,49 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,06 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual	
Allianz Euro High Yield Defensive	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,06 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,06 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,06 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,06 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual	

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Euro Inflation-linked Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,15 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,99 % anual	0,01 % anual
	I/IT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	6,00 %	-	6,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,41 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,99 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual
Allianz Euroland Equity Growth	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
Allianz Europe Equity Growth	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	P2 (EUR)	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,65 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/PT9	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual	
Allianz Europe Equity Growth Select	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/PT9	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	6,00 %	-	6,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual	
Allianz Europe Equity SRI	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual	
Allianz Europe Equity Value	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	6,00 %	-	6,00 %	-	-	-	-	2,40 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,88 % anual	0,05 % anual	
Allianz Europe Income and Growth	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual	
Allianz Europe Mid Cap Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual	
Allianz Europe Small and Micro Cap Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,10 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,85 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,25 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,25 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,25 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,35 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual	
Allianz Europe Small Cap Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,73 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual	

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz European Bond RC	A/AT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	C/CT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	I/IT	1,00 %	-	1,00 %	-	-	-	-	0,76 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,63 % anual	0,05 % anual
	P/PT	1,00 %	-	1,00 %	-	-	-	-	0,76 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	S/ST	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,63 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,57 % anual	0,01 % anual
Y/YT	4,00 %	-	4,00 %	-	-	-	-	0,61 % anual	0,05 % anual	
Allianz European Equity Dividend	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/PT9	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual	
Allianz Fixed Income Macro	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,70 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	R2/RT2	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
Allianz Flexi Asia Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,82 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,82 % anual	0,05 % anual	
Allianz Floating Rate Notes Plus *	A/AT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,45 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,35 % anual	0,01 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,35 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,35 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,35 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,35 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,35 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,35 % anual	0,05 % anual	
Allianz Food Security	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	3,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,92 % anual	0,05 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz GEM Equity High Dividend	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
Allianz German Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	6,00 %	-	6,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual	
Allianz German Small and Micro Cap	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,60 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	4,35 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	2,75 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	2,45 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	2,75 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,85 % anual	0,05 % anual
	S/ST	6,00 %	-	6,00 %	-	-	-	-	2,85 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	2,45 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	2,30 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	2,36 % anual	0,05 % anual
Allianz Global Aggregate Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,57 % anual	0,05 % anual
Allianz Global Artificial Intelligence	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	3,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Capital Plus	A/AT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	2,40 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	1,10 % anual	0,05 % anual

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Global Credit SRI	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	3,00 %	-	-	-	3,00 %	2,15 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,90 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,75 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Dividend	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Dynamic Multi Asset Income	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,79 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,43 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Equity Growth	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Equity Insights	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	3,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Equity Unconstrained	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	3,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,73 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	C2/CT2/C3/CT3	-	-	1,00 %	1,00 %	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,05 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,41 % anual	0,05 % anual	

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Global Government Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,95 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,25 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
Allianz Global High Yield	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	3,00 %	-	-	-	3,00 %	2,45 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	C2/CT2/C3/CT3	-	-	1,00 %	1,00 %	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Hi-Tech Growth	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,53 % anual	0,01 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,84 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Income	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,90 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,90 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,40 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,14 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,86 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,14 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,86 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,72 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,78 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Inflation-Linked Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,19 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,19 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,59 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,79 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,59 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,51 % anual	0,01 % anual
Y/YT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Intelligent Cities Income	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,90 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	1,90 % anual	0,05 % anual
	C6/CT6	-	2,50 %	-	-	-	-	2,50 %	1,90 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,90 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,14 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,14 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,86 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	2,50 %	-	-	-	-	2,50 %	0,86 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,44 % anual	0,01 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Global Metals and Mining	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Multi-Asset Credit	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	3,00 %	-	-	-	3,00 %	2,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,20 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,90 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
Allianz Global Multi-Asset Credit SRI	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,20 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,90 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual
C/CT		5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,40 % anual	0,05 % anual
F/FT		-	-	-	-	-	-	-	0,25 % anual	0,01 % anual
I/IT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,89 % anual	0,01 % anual
N/NT		-	-	-	-	-	-	-	0,61 % anual	0,05 % anual
P/PT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,89 % anual	0,05 % anual
R/RT		-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
S/ST		7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
W/WT		-	-	-	-	-	-	-	0,61 % anual	0,01 % anual
X/XT		-	-	-	-	-	-	-	0,47 % anual	0,01 % anual
Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative		A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,15 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,25 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,89 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,89 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,71 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,62 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,89 % anual	0,05 % anual
Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,90 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,65 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,25 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,14 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,86 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,14 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,86 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,72 % anual	0,01 % anual

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,14 % anual	0,05 % anual
Allianz Global Opportunistic Bond	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,14 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,14 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,54 % anual	0,05 % anual
	C2/CT2/C3/CT3	-	-	2,00 %	2,00 %	-	-	-	1,14 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,14 % anual	0,01 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,63 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,44 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,63 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,67 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,44 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,63 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,63 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Small Cap Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	PT2 (GBP)	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	6,00 %	-	6,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Smaller Companies	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,18 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,73 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Global Sustainability	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,43 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual	
Allianz Global Water	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	3,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
Allianz Green Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,09 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,09 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,84 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,42 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,87 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,64 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,42 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,33 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual	
Allianz Green Future	A/AT	4,00 %	-	4,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	2,50 %	-	-	-	-	2,50 %	0,80 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
Allianz Green Transition Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,29 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,99 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,62 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,62 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,53 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,57 % anual	0,05 % anual	
Allianz High Dividend Asia Pacific Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz HKD Income	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,57 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/PT9	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,65 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	6,00 %	-	6,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,57 % anual	0,05 % anual	
Allianz Hong Kong Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	AT (SGD)	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,84 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual	
Allianz Income and Growth	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/PT9	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,97 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual	
Allianz India Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,40 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
Allianz Indonesia Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,19 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
Allianz Japan Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,01 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual	

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Japan Smaller Companies Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,92 % anual	0,05 % anual	
Allianz Korea Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,19 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual	
Allianz Little Dragons	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,50 % anual	0,05 % anual
	A (USD) / AT (USD)	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,25 % anual	0,05 % anual
	A2 (EUR)	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,38 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual	
Allianz Metaverse	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,92 % anual	0,05 % anual
	Allianz Multi Asset Long / Short	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual
C/CT		5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,25 % anual	0,05 % anual
I/IT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual	0,01 % anual
I3/IT3		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,69 % anual	0,01 % anual
N/NT		-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
P/PT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual
P3/PT3		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,69 % anual	0,05 % anual
R/RT		-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
R3/RT3		-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
S/ST		7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
W/WT		-	-	-	-	-	-	-	0,99 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,99 % anual	0,05 % anual	

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Multi Asset Opportunities	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,01 % anual
	I3/IT3	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,94 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
	P3/PT3	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,94 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,05 % anual
	R3/RT3	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,59 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,75 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual	
Allianz Multi Asset Risk Premia	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,49 % anual	0,01 % anual
	I3/IT3	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,24 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,49 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,49 % anual	0,05 % anual
	P3/PT3	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,24 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
	R3/RT3	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,09 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,09 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
Allianz Oriental Income	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	Allianz Pet and Animal Wellbeing	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual
B/BT		-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	3,35 % anual	0,05 % anual
C/CT		-	-	-	-	-	-	-	3,10 % anual	0,05 % anual
I/IT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
P/PT		-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
R/RT		-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
W/WT		-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual
X/XT		-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Y/YT		-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
Allianz Positive Change	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	3,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,92 % anual	0,05 % anual
	Allianz Renminbi Fixed Income	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	0,99 % anual
C/CT		3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,19 % anual	0,05 % anual
I/IT		-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,01 % anual
N/NT		-	-	-	-	-	-	-	0,78 % anual	0,05 % anual
P/PT		-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
R/RT		-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
S/ST		5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	0,93 % anual	0,05 % anual
W/WT		-	-	-	-	-	-	-	0,78 % anual	0,01 % anual
X/XT		-	-	-	-	-	-	-	0,78 % anual	0,01 % anual
Y/YT		-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
Allianz SDG Euro Credit	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,44 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,19 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	S/ST	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,27 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,01 % anual

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
	Y/YT	—	—	—	—	—	—	—	0,60 % anual	0,05 % anual

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz SDG Global Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,90 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,60 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,89 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,25 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	1,25 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,89 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,76 % anual	0,01 % anual	
Allianz Select Income and Growth	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,97 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual
X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,15 % anual	0,01 % anual	
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual	
Allianz Selection Alternative	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
Allianz Selection Fixed Income	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
Allianz Selection Small and Mid Cap Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	2,05 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual	
Allianz Selective Global High Income	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	Allianz SGD Income	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual
C/CT		-	2,00 %	-	2,00 %	-	2,00 %	-	1,20 % anual	0,05 % anual
I/IT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,77 % anual	0,01 % anual
N/NT		-	-	-	-	-	-	-	0,62 % anual	0,05 % anual
P/PT		2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,77 % anual	0,05 % anual
R/RT		-	-	-	-	-	-	-	0,83 % anual	0,05 % anual
S/ST		-	-	-	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
W/WT		-	-	-	-	-	-	-	0,62 % anual	0,01 % anual
X/XT		-	-	-	-	-	-	-	0,39 % anual	0,01 % anual
Y/YT		-	-	-	-	-	-	-	0,77 % anual	0,05 % anual
	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,95 % anual	0,05 % anual

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Short Duration Global Bond SRI	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	S/ST	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,40 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,05 % anual	

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Smart Energy	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,35 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	3,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	-	-	-	-	-	-	3,10 % anual	0,05 % anual
	C6/CT6	-	3,00 %	-	-	-	-	3,00 %	3,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,48 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,03 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	3,00 %	-	-	-	-	3,00 %	1,03 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,92 % anual	0,05 % anual	
Allianz Strategic Bond	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	0,20 % anual	0,01 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,90 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
Allianz Strategy Select 30	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,30 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
Allianz Strategy Select 50	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,30 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
Allianz Strategy Select 75	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,30 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
Allianz Strateav4Life 30	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 %	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 %	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 %	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 %	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,60 %	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 %	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 %	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 %	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,30 %	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 %	0,05 % anual
Allianz Strateav4Life 50	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 %	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 %	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 %	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 %	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,60 %	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 %	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 %	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 %	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,30 %	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 %	0,05 % anual
Allianz Strateav4Life 75	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 %	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,00 %	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 %	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 %	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,60 %	0,05 % anual

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
	R/RT	—	—	—	—	—	—	—	1,70 %	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	—	7,00 %	—	—	—	—	1,50 %	0,05 % anual
	W/WT	—	—	—	—	—	—	—	0,60 %	0,01 % anual
	X/XT	—	—	—	—	—	—	—	0,30 %	0,01 % anual
	Y/YT	—	—	—	—	—	—	—	1,60 %	0,05 % anual
Allianz Strategy4Life Europe 40	A/AT	5,00 %	—	5,00 %	—	—	—	—	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	—	5,00 %	—	—	—	—	2,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	—	—	—	—	—	—	—	1,60 % anual	0,01 % anual
	N/NT	—	—	—	—	—	—	—	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	—	2,00 %	—	—	—	—	1,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	—	—	—	—	—	—	—	1,70 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	—	7,00 %	—	—	—	—	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	—	—	—	—	—	—	—	0,60 % anual	0,01 % anual
	X/XT	—	—	—	—	—	—	—	0,30 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	—	—	—	—	—	—	—	1,60 % anual	0,05 % anual
Allianz Sustainable Health Evolution	A/AT	5,00 %	—	5,00 %	—	—	—	—	2,35 % anual	0,05 % anual
	C/CT	—	—	—	—	—	—	—	3,10 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	—	2,00 %	—	—	—	—	1,38 % anual	0,01 % anual
	P/PT	—	—	—	—	—	—	—	1,38 % anual	0,05 % anual
	R/RT	—	—	—	—	—	—	—	1,48 % anual	0,05 % anual
	W/WT	—	—	—	—	—	—	—	1,03 % anual	0,01 % anual
	X/XT	—	—	—	—	—	—	—	1,38 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	—	—	—	—	—	—	—	0,92 % anual	0,05 % anual
Allianz Sustainable Multi Asset 75	A/AT	5,00 %	—	5,00 %	—	—	—	—	1,85 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	—	5,00 %	—	—	—	—	2,40 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	—	2,00 %	—	—	—	—	0,87 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	—	2,00 %	—	—	—	—	1,70 % anual	0,05 % anual
	R/RT	—	—	—	—	—	—	—	1,70 % anual	0,05 % anual
	W/WT	—	—	—	—	—	—	—	0,60 % anual	0,01 % anual
Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI	A/AT	5,00 %	—	5,00 %	—	—	—	—	1,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	—	5,00 %	—	—	—	—	2,05 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	—	2,00 %	—	—	—	—	0,70 % anual	0,01 % anual
	N/NT	—	—	—	—	—	—	—	1,08 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	—	2,00 %	—	—	—	—	1,08 % anual	0,05 % anual
	R/RT	—	—	—	—	—	—	—	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	—	—	—	—	—	—	—	0,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	—	—	—	—	—	—	—	1,08 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	—	—	—	—	—	—	—	0,70 % anual	0,05 % anual

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz Target Maturity Euro Bond I	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	2,00 %	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	2,00 %	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	2,00 %	-	-	0,68 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	2,00 %	-	-	0,68 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,72 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,72 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,55 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,48 % anual	0,01 % anual
Allianz Target Maturity Euro Bond II	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	2,00 %	-	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	A2/AT2	2,50 %	2,50 %	2,50 %	-	-	2,50 %	-	1,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	2,00 %	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	C6/CT6	2,50 %	2,50 %	2,50 %	-	-	2,50 %	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	2,00 %	-	-	0,68 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,55 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	2,00 %	-	-	0,68 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,72 % anual	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,72 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,55 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	2,50 %	-	-	-	2,50 %	-	0,55 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	2,00 %	-	-	0,48 % anual	0,01 % anual
Allianz Thailand Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	3,00 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,01 % anual
	IT (JPY)	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,20 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	2,19 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,85 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,28 % anual	0,05 % anual
Allianz Thematica	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	3,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	C2/CT2/C3/CT3	-	-	2,00 %	2,00 %	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
Allianz Total Return Asian Equity	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,05 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,08 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/PT9	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,26 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,84 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,53 % anual	0,01 % anual
Allianz Treasury Short Term Plus Euro	A/AT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,15 % anual	0,05 % anual
	C/CT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,40 % anual	0,05 % anual
	I/IT	1,00 %	-	1,00 %	-	-	-	-	0,41 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
	P/PT	1,00 %	-	1,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	S/ST	4,00 %	-	4,00 %	-	-	-	-	1,01 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,41 % anual	0,05 % anual
Allianz Trend and Brands	A/AT	4,00 %	-	4,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	C/CT	-	3,50 %	-	-	-	3,50 %	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	W6/WT6	-	3,50 %	-	-	-	-	3,50 %	0,80 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
Allianz UK Government Bond	A/AT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	0,90 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,60 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,60 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	A/AT	4,00 %	-	4,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	A13/AT13	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,05 % anual
	C/CT	4,00 %	-	4,00 %	-	-	-	-	1,75 % anual	0,05 % anual
	D/DT	-	-	-	-	-	-	-	0,45 % anual	0,05 % anual
	F/FT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	I2/IT2	-	-	-	-	-	-	-	0,89 % anual	0,01 % anual
	I4 (EUR)	-	-	-	-	-	-	-	0,58 % anual	0,01 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
Allianz US Equity Fund	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,55 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,95 % anual	0,05 % anual
	P2/PT2	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,65 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,38 % anual	0,01 % anual
Allianz US Equity Plus	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,80 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,30 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,25 % anual	0,05 % anual
	E/ET	-	-	-	-	-	-	-	1,60 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,01 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,30 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,80 % anual	0,05 % anual
Allianz US High Yield	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,39 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,39 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,39 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,02 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
	P8/PT8/P9/PT9	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,87 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,10 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,23 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,55 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,02 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,75 % anual	0,05 % anual
Allianz US Investment Grade Credit	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,10 %	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,80 %	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,71 %	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,56 %	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,71 %	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	0,75 %	0,05 % anual
	S/ST	-	-	-	-	-	-	-	0,75 %	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,56 %	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,49 %	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,52 %	0,05 % anual

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Clase de Acciones	Comisión de venta	Comisión de colocación	Comisión de canje	Comisión de reembolso	Comisión de desinversión	Comisión de salida	CDSC	Comisión única	Taxe d'Abonnement
Allianz US Short Duration High Income Bond	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,29 % anual	0,05 % anual
	B/BT	-	-	5,00 %	-	-	-	3,00 %	2,29 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	2,75 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,70 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,70 % anual	0,05 % anual
	S/ST	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,45 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,45 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,70 % anual	0,05 % anual	
Allianz Volatility Strategy Fund	A/AT	6,00 %	-	6,00 %	-	-	-	-	2,30 % anual	0,05 % anual
	C/CT	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	2,80 % anual	0,05 % anual
	I/IT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	P/PT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	P2/PT2	3,00 %	-	3,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	2,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	1,50 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	1,50 % anual	0,01 % anual
Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual	
IndexManagement Balance	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,69 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,68 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
IndexManagement Chance	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,69 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,68 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
IndexManagement Substanz	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,69 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,68 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual
IndexManagement Wachstum	A/AT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,20 % anual	0,05 % anual
	C/CT	5,00 %	-	5,00 %	-	-	-	-	1,65 % anual	0,05 % anual
	I/IT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,84 % anual	0,01 % anual
	N/NT	-	-	-	-	-	-	-	0,69 % anual	0,05 % anual
	P/PT	2,00 %	-	2,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	R/RT	-	-	-	-	-	-	-	1,00 % anual	0,05 % anual
	S/ST	7,00 %	-	7,00 %	-	-	-	-	0,85 % anual	0,05 % anual
	W/WT	-	-	-	-	-	-	-	0,68 % anual	0,01 % anual
	X/XT	-	-	-	-	-	-	-	0,50 % anual	0,01 % anual
	Y/YT	-	-	-	-	-	-	-	0,84 % anual	0,05 % anual

* Para este Compartimento, la Sociedad reducirá su cuota de la Comisión única de la parte del Compartimento que se invierte en OICVM u OIC, gestionados directo o indirectamente por parte de la Sociedad Gestora o por parte de otra sociedad a la que esté vinculada la Sociedad Gestora, por gestión o control común, o por una participación directa o indirecta considerable según la respectiva comisión de gestión fija calculada por el OICVM u OIC adquiridos. Sin embargo, no habrá una disminución con respecto a dicho OICVM u OIC siempre que se produzca una devolución de dicha comisión de gestión fija calculada a favor de este Compartimento.

Parte B

Comisión de rentabilidad

Las siguientes notas se aplican únicamente a los Compartimentos que pueden percibir una Comisión de rentabilidad:

- Para cada Compartimento se mencionan el índice de referencia correspondiente a la Comisión de rentabilidad y el método de cálculo de la misma.
- Solo las Clases de Acciones con un afijo de nombre en el que el segundo dígito sea 3, 4 o 5 podrán llevar aparejada una Comisión de rentabilidad.
- En caso de que una Clase de Acciones esté cubierta frente a una divisa determinada, el índice de referencia correspondiente también estará cubierto frente a dicha divisa.

Compartimentos que pueden cargar una Comisión de rentabilidad, Índice de referencia respectivo y Método de cálculo

Nombre del Compartimento	Índice de referencia	Método
Allianz Advanced Fixed Income Euro	BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Total Return	A
Allianz Advanced Fixed Income Global	J.P. MORGAN Government Bond (GBI) 1-10 Year	A
Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate	BLOOMBERG Global Aggregate 500 Excl. CNY Total Return	A
Allianz Advanced Fixed Income Short Duration	BLOOMBERG Euro-Aggregate: 1-3 Year Total Return	A
Allianz All China Equity	MSCI China All Shares Total Return Net	A
Allianz Alternative Investment Strategies	EURO SHORT-TERM RATE (€STR)	B
Allianz Asian Small Cap Equity	MSCI Ac Asia Excl. Japan Small Cap Total Return Net	A
Allianz Best Styles Euroland Equity	MSCI EMU Total Return Net	A
Allianz Best Styles Europe Equity	MSCI Europe Total Return Net	A
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	MSCI Europe Ext. SRI 5 % Issuer Capped Total Return Net	A
Allianz Best Styles Global AC Equity	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz Best Styles Global Equity	MSCI World Total Return Net	A
Allianz Best Styles Global Equity SRI	MSCI World Ext. SRI 5 % Issuer Capped Total Return Net	A
Allianz Best Styles US Equity	S&P 500 Total Return Net	A
Allianz Blockchain Opportunities	50 % MSCI ACWI SMID Cap Net Total Return USD Index + 50 % Nasdaq Blockchain Economy Net Total Return Index	A
Allianz Capital Plus	70 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Total Return + 30 % MSCI Europe Total Return Net	A
Allianz Capital Plus Global	70 % BLOOMBERG Global Aggregate 500 Excl. CNY Total Return + 30 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz China A Opportunities	MSCI China A Total Return Net	A
Allianz China A-Shares	MSCI China A Onshore Total Return Net	A
Allianz China Equity	MSCI China 10/40 Total Return Net	A
Allianz China Thematica	MSCI China All Shares Total Return Net	A
Allianz Clean Planet	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz Climate Transition	MSCI Europe Total Return Net	A
Allianz Convertible Bond	Refinitiv Europe Focus CB (EUR)	A
Allianz Credit Opportunities	EURO SHORT-TERM RATE (€STR) anual	B
Allianz Credit Opportunities Plus	EURO SHORT-TERM RATE (€STR) anual	B

Nombre del Compartimento	Índice de referencia	Método
Allianz Cyber Security	MSCI AC World (ACWI) Information Technology Total Return Net	A
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	MSCI World Total Return Net	A
Allianz Dynamic Asian High Yield Bond	J.P. MORGAN JACI Non-Investment Grade Custom Index	A
Allianz Emerging Asia Equity	MSCI Emerging Frontier Markets Asia Total Return Net	A
Allianz Emerging Europe Equity	MSCI Emerging Markets Europe 10-40 Total Return Net	A
Allianz Emerging Markets Equity	MSCI Emerging Markets Total Return Net	A
Allianz Emerging Markets Equity Opportunities	MSCI Emerging Markets Total Return Net	A
Allianz Emerging Markets Equity SRI	MSCI Emerging Markets Ext. SRI 5 % Issuer Capped Total Return Net	A
Allianz Emerging Markets Local Currency Bond	J.P. MORGAN Government Bond - Emerging Markets (GBI-EM) Global Diversified Total Return	A
Allianz Emerging Markets Select Bond	J.P. MORGAN Emerging Markets Blended (JEMB) Equal Weighted Total Return	A
Allianz Emerging Markets Short Duration Bond	SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR)	B
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	J.P. MORGAN Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified	A
Allianz Emerging Markets SRI Bond	J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified Total Return	A
Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	J.P. MORGAN ESG Corporate Emerging Market Bond (CEMBI) Broad Diversified Total Return	A
Allianz Enhanced All China Equity	MSCI China All Shares Total Return Net	A
Allianz Enhanced Short Term Euro	EURO SHORT-TERM RATE (€STR)	B
Allianz Euro Balanced	50 % IBOXX EUR Sovereigns Eurozone Total Return + 50 % MSCI EMU Total Return Net	A
Allianz Euro Bond	BLOOMBERG Euro-Aggregate Total Return	A
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	J.P. MORGAN EMU Bond 1-3 Year	A
Allianz Euro Credit Risk Control	BLOOMBERG Euro Aggregate Corporate Total Return	A
Allianz Euro Credit SRI	ICE BOFAML Euro Corporate Index	A
Allianz Euro Government Bond	IBOXX EUR Sovereigns Eurozone Total Return	A
Allianz Euro High Yield Bond	ICE BOFAML Euro High Yield BB-B Constrained	A
Allianz Euro High Yield Defensive	ICE BOFAML Euro Non-Financial High Yield BB-B Constrained	A
Allianz Euro Inflation-linked Bond	BLOOMBERG Euro Government Inflation-Linked Bond Total Return	A
Allianz Europe Equity Growth	S&P Europe Large Mid Cap Growth Total Return Net	A
Allianz Europe Equity Growth Select	S&P Europe Large Cap Growth Total Return Net	A
Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence	MSCI Europe Total Return Net	A
Allianz Europe Equity SRI	MSCI Europe Total Return Net	A
Allianz Europe Equity Value	S&P Europe Large Mid Cap Value Total Return Net	A
Allianz Europe Mid Cap Equity	MSCI Europe Mid Cap Total Return Net	A
Allianz Europe Small Cap Equity	MSCI Europe Small Cap Total Return Net	A
Allianz Fixed Income Macro	SONIA	B
Allianz Flexi Asia Bond	J.P. MORGAN JACI Composite Total Return	A

Nombre del Compartimento	Índice de referencia	Método
Allianz Floating Rate Notes Plus	EURO SHORT-TERM RATE (€STR)	B
Allianz Food Security	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz German Equity	DAX	A
Allianz German Small and Micro Cap	SDAX Total Return Gross	A
Allianz Global Aggregate Bond	BLOOMBERG Global Aggregate Total Return	A
Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence	MSCI World Total Return Net	A
Allianz Global Equity Unconstrained	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR)	B
Allianz Global Government Bond	FTSE World Government Bond (WGBI) Total Return	A
Allianz Global High Yield	ICE BOFAML Global High Yield Constrained (hedged)	A
Allianz Global Inflation-Linked Bond	BLOOMBERG World Government Inflation-Linked Bond Total Return	A
Allianz Global Intelligent Cities Income	70 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net + 30 % ICE BOFAML US Corporate & High Yield Index	A
Allianz Global Metals and Mining	MSCI ACWI Metals & Mining 30 % Buffer 10/40	A
Allianz Global Multi-Asset Credit	SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR)	B
Allianz Global Multi-Asset Credit SRI	SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR)	B
Allianz Global Opportunistic Bond	Secured Overnight Financing Rate (SOFR)	B
Allianz Global Small Cap Equity	MSCI World Small Cap Total Return Net	A
Allianz Global Smaller Companies	MSCI World SMID Cap Total Return Net	A
Allianz Global Sustainability	DOW JONES Sustainability World Total Return Net	A
Allianz Global Water	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz Green Bond	ICE BOFAML Green Bond (hedged into EUR)	A
Allianz Hong Kong Equity	FTSE MPF Hong Kong Index Total Return Net	A
Allianz India Equity	MSCI India Total Return Net	A
Allianz Indonesia Equity	JAKARTA Composite	A
Allianz Japan Equity	TOPIX Total Return Net	A
Allianz Korea Equity	KOREA COMPOSITE STOCK PRICE (KOSPI)	A
Allianz Little Dragons	MSCI AC Asia Excl. Japan Mid Cap Total Return Net	A
Allianz Metaverse	50 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net + 50 % MSCI AC World (ACWI) Information Technology Total Return Net	A
Allianz Multi Asset Long / Short	SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR)	B
Allianz Multi Asset Opportunities	SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR)	B
Allianz Multi Asset Risk Premia	SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR)	B
Allianz Oriental Income	MSCI AC Asia Pacific Total Return Net	A
Allianz Pet and Animal Wellbeing	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz Positive Change	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz SDG Euro Credit	BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates Total Return	A

Nombre del Compartimento	Índice de referencia	Método
Allianz SDG Global Equity	MSCI World Net Total Return	A
Allianz Selective Global High Income	ICE BOFAML BB-B Global High Yield Index ((hedged)	B
Allianz Smart Energy	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz Strategic Bond	BLOOMBERG Global Aggregate Total Return (hedged into USD)	A
Allianz Sustainable Health Evolution	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI	MSCI USA ESG Screened Index	A
Allianz Thailand Equity	Mercado de Valores de Tailandia	A
Allianz Thematica	MSCI AC World (ACWI) Total Return Net	A
Allianz Total Return Asian Equity	MSCI AC Asia Excl. Japan Total Return Net	A
Allianz Treasury Short Term Plus Euro	EURIBOR a 3 meses	B
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	EURO SHORT-TERM RATE (€STR)	B
Allianz US Equity Fund	S&P 500 Total Return	A
Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence	S&P 500 Total Return Net	A
Allianz US Investment Grade Credit	Bloomberg US Corporate Total Return	A
Allianz Volatility Strategy Fund	EURO SHORT-TERM RATE (€STR)	B

Tasas de participación generales aplicables a todos los Compartimentos que pueden cargar una Comisión de Rentabilidad salvo que a continuación se indique otra cosa

Quedarà a discreción de la Sociedad Gestora cobrar una comisión de rentabilidad más baja.

Clase de Acciones/ Prefijo	A/AT	13	14	15														
		30 %	30 %	30 %														
Tasa de participación	D/DT	13	14	15														
		-	-	-														
	R/RT	13	14	15														
		30 %	30 %	30 %														
	I/IT	13	14	15	73	75												
		30 %	30 %	30 %	30 %	30 %												
	P/PT	13	14	15	23	24	25	33	35	43	45	53	55	63	65	73	75	
		30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %
	W/WT	13	14	15	23	25	33	35	43	45	53	55	63	65	93	95		
		30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %
	Y/YT	13	14	15														
		30 %	30 %	30 %														

Tasas de participación específicas del Compartimento consideradas individualmente

Quedar  a discreci3n de la Sociedad Gestora cobrar una comisi3n de rentabilidad m s baja.

Allianz Asian Small Cap Equity	A/AT	13	14	15														
		20 %	20 %	20 %														
	D/DT	13	14	15														
		-	-	-														
	R/RT	13	14	15														
		20 %	20 %	20 %														
	I/IT	13	14	15	73	75												
		20 %	20 %	20 %	20 %	20 %												
	P/PT	13	14	15	23	24	25	33	35	43	45	53	55	63	65	73	75	
		20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	30 %	30 %	
Tasa de participaci3n	W/WT	13	14	15	23	25	33	35	43	45	53	55	63	65	93	95		
		20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	30 %	30 %	20 %	20 %		
	Y/YT	13	14	15														
		30 %	30 %	30 %														
	Allianz Multi Asset Long / Short	A/AT	13	14	15													
			25 %	25 %	25 %													
		D/DT	13	14	15													
			-	-	-													
		R/RT	13	14	15													
			25 %	25 %	25 %													
I/IT		13	14	15	73	75												
		25 %	25 %	25 %	25 %	25 %												
P/PT		13	14	15	23	24	25	33	35	43	45	53	55	63	65	73	75	
		25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	30 %	30 %	
Tasa de participaci3n	W/WT	13	14	15	23	25	33	35	43	45	53	55	63	65	93	95		
		25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	30 %	30 %	25 %	25 %		
	Y/YT	13	14	15														
		30 %	30 %	30 %														
	Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	A/AT	13	14	15													
			25 %	25 %	25 %													
		D/DT	13	14	15													
			25 %	25 %	25 %													
		R/RT	13	14	15													
			25 %	25 %	25 %													
I/IT		13	14	15	73	75												
		25 %	25 %	25 %	25 %	25 %												
P/PT		13	14	15	23	24	25	33	35	43	45	53	55	63	65	73	75	
		25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	30 %	30 %	
Tasa de participaci3n	W/WT	13	14	15	23	25	33	35	43	45	53	55	63	65	93	95		
		25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	30 %	30 %	25 %	25 %		
	Y/YT	13	14	15														
		30 %	30 %	30 %														

Anexo 3

Características específicas del Compartimento

Las siguientes notas se aplican a todos los Compartimentos:

- La columna «Día de negociación/Día de valoración» se refiere a cada día hábil bancario y jornada bursátil en los países y/o ciudades indicadas. En caso de que un día específico indicado no sea un día hábil bancario y jornada bursátil en dichos países y/o ciudades, se considerará el siguiente día hábil bancario y jornada bursátil en dichos países y/o ciudades.
- Las Órdenes de negociación recibidas por las respectivas entidades contables, los Distribuidores, los Agentes de pago o el Agente de registro y transferencias en el momento indicado en cualquier Día de negociación se negociarán al Precio de negociación correspondiente determinado (aunque aún no publicado) en dicho Día de negociación. Las Órdenes de negociación recibidas después de esta hora se negociarán al Precio de negociación correspondiente del siguiente Día de negociación. Se pueden aplicar distintos plazos límite para la recepción de Órdenes de negociación a cada Compartimento individual. Cuando se aplican excepciones, se incluyen indicaciones en la columna «Plazo límite para las transacciones».

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz ActInvest Balanced	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	-
Allianz ActInvest Defensive	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	-
Allianz ActInvest Dynamic	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	-
Allianz Advanced Fixed Income Euro	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Advanced Fixed Income Global	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Advanced Fixed Income Short Duration	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz All China Equity	USD	Luxemburgo / Hong Kong / RPC (incluidos los Días de negociación en Stock Connect Northbound)	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz Alternative Investment Strategies	EUR	Luxemburgo/Francia/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del tercer Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al tercer Día de negociación después del Día de negociación.	-
Allianz American Income	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Asian Multi Income Plus	USD	Luxemburgo/Hong Kong/Singapur	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Asian Small Cap Equity	USD	Luxemburgo/Hong Kong	18:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Best Ideas 2025	EUR	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Best of Managers	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	-
Allianz Best Styles Euroland Equity	EUR	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control	EUR	Luxemburgo/Alemania/Francia	18:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Best Styles Europe Equity	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz Best Styles Global AC Equity	EUR	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Best Styles Global Equity	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Best Styles Global Equity SRI	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Best Styles Pacific Equity	EUR	Luxemburgo/Alemania/Japón	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Best Styles US Equity	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Better World Defensive	EUR	Luxemburgo/Alemania/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Better World Dynamic	EUR	Luxemburgo/Alemania/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Better World Moderate	EUR	Luxemburgo/Alemania/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Blockchain Opportunities	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Capital Plus	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Capital Plus Global	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz China A Opportunities	USD	Luxemburgo/Hong Kong/RPC (incluidos los Días de negociación en Stock Connect Northbound)	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz China A-Shares	USD	Luxemburgo / Hong Kong / RPC (incluidos los Días de negociación en Stock Connect Northbound)	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz China Equity	USD	Luxemburgo/Hong Kong	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz China Future Technologies	USD	Luxemburgo/Hong Kong/RPC (incluidos los Días de negociación de Stock Connect Northbound)	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz China Healthy Living	USD	Luxemburgo/Hong Kong/RPC (incluidos los Días de negociación de Stock Connect Northbound)	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz China Multi Income Plus	USD	Luxemburgo/Hong Kong/Singapur	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz China Strategic Bond	USD	Luxemburgo/Singapur	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz China Thematica	USD	Luxemburgo/Alemania/Hong Kong/RPC (incluidos los Días de negociación de Stock Connect Northbound	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Clean Planet	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Climate Transition	EUR	Luxemburgo/Francia/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Convertible Bond	EUR	Luxemburgo/Francia/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Coupon Select Plus V	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación – anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	–
Allianz Coupon Select Plus VI	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación – anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	–
Allianz Credit Opportunities	EUR	Luxemburgo/Francia/Reino Unido	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación – anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	–
Allianz Credit Opportunities Plus	EUR	Luxemburgo/Francia/Reino Unido	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación – anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	–
Allianz Cyber Security	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Dynamic Asian High Yield Bond	USD	Luxemburgo/Singapur	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Dynamic Commodities	EUR	Luxemburgo/Austria/ Reino Unido/Estados Unidos (las bolsas principales de Estados Unidos en las que se negocian derivados sobre los Índices de materias primas más importantes o sus subíndices, o ETC relacionados con materias primas)	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	-
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	EUR	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	18:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	EUR	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	18:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	EUR	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	18:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Dynamic Risk Parity	EUR	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	18:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz Emerging Asia Equity	USD	Luxemburgo/Hong Kong	- 17:00 horas, hora de Hong Kong, para solicitudes de suscripción o reembolso recibidas por el Agente de registro y/o transferencia de Singapur nombrado por el Representante de Singapur y el Representante de Hong Kong en cada Día de negociación. - 10:00 horas CET o CEST para solicitudes de suscripción o reembolso recibidas por otras entidades contables, los Distribuidores, el Agente de pago o el Agente de registro y transferencia en cada Día de negociación.	Sí
Allianz Emerging Europe Equity	EUR	Luxemburgo/Alemania	7:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Emerging Markets Equity	USD	Luxemburgo/Alemania/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Emerging Markets Equity Opportunities	EUR	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Emerging Markets Equity SRI	USD	Luxemburgo/Alemania/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Emerging Markets Local Currency Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	7:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Emerging Markets Multi Asset Income	USD	Luxemburgo/Hong Kong/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Emerging Markets Select Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	7:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Emerging Markets Short Duration Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	7:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	7:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Emerging Markets SRI Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	7:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	7:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Enhanced All China Equity	USD	Luxemburgo/Hong Kong/RPC (incluidos los Días de negociación de Stock Connect Northbound)	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Enhanced Short Term Euro	EUR	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Euro Balanced	EUR	Luxemburgo/Alemania/Países Bajos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Euro Bond	EUR	Luxemburgo/Francia/Italia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	EUR	Luxemburgo/Francia/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz Euro Credit Risk Control	EUR	Luxemburgo/Francia/Alemania	18:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 18:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las órdenes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	-
Allianz Euro Credit SRI	EUR	Luxemburgo/Francia/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Euro Government Bond	EUR	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Euro High Yield Bond	EUR	Luxemburgo/Francia/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Euro High Yield Defensive	EUR	Luxemburgo/Francia/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Euro Inflation-linked Bond	EUR	Luxemburgo/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Euroland Equity Growth	EUR	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Europe Equity Growth	EUR	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Europe Equity Growth Select	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	-
Allianz Europe Equity SRI	EUR	Luxemburgo/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Europe Equity Value	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Europe Income and Growth	EUR	Luxemburgo/Francia/Alemania/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Europe Mid Cap Equity	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Europe Small and Micro Cap Equity	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Europe Small Cap Equity	EUR	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz European Bond RC	EUR	Luxemburgo/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz European Equity Dividend	EUR	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Fixed Income Macro	GBP	Luxemburgo/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Flexi Asia Bond	USD	Luxemburgo/Singapur	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Floating Rate Notes Plus	EUR	Luxemburgo/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	-
Allianz Food Security	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz GEM Equity High Dividend	EUR	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz German Equity	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz German Small and Micro Cap	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en cinco Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del quinto Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al quinto Día de negociación después del Día de negociación.	–
Allianz Global Aggregate Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global Artificial Intelligence	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Capital Plus	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Credit SRI	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global Dividend	EUR	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Dynamic Multi Asset Income	USD	Luxemburgo/Alemania/Hong Kong/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Equity Growth	USD	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Equity Insights	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	–
Allianz Global Equity Unconstrained	EUR	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global Government Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global High Yield	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global Hi-Tech Growth	USD	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Income	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global Inflation-Linked Bond	USD	Luxemburgo/Francia/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global Intelligent Cities Income	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global Metals and Mining	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	SÍ
Allianz Global Multi-Asset Credit	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global Multi-Asset Credit SRI	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced	USD	Luxemburgo/Alemania/Hong Kong/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative	USD	Luxemburgo/Alemania/Hong Kong/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth	USD	Luxemburgo/Alemania/Hong Kong/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Global Opportunistic Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Global Small Cap Equity	USD	Luxemburgo/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Global Smaller Companies	USD	Luxemburgo/Alemania/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Global Sustainability	EUR	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Global Water	USD	Luxemburgo/Alemania/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Green Bond	EUR	Luxemburgo/Francia/Alemania/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Green Future	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Los órdenes de suscripción y reembolso que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, los órdenes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	–
Allianz Green Transition Bond	USD	Luxemburgo/Francia/Reino Unido	7:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz High Dividend Asia Pacific Equity	USD	Luxemburgo/Hong Kong	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz HKD Income	HKD	Luxemburgo/Hong Kong/RPC/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Hong Kong Equity	HKD	Luxemburgo/Hong Kong	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Income and Growth	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz India Equity	USD	Luxemburgo/India	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Indonesia Equity	USD	Luxemburgo/Indonesia	- 17:00 horas, hora de Hong Kong, para solicitudes de suscripción o reembolso recibidas por el Agente de registro y/o transferencia de Singapur nombrado por el Representante de Singapur y el Representante de Hong Kong en cada Día de negociación. - 10:00 horas CET o CEST para solicitudes de suscripción o reembolso recibidas por otras entidades contables, los Distribuidores, el Agente de pago o el Agente de registro y transferencia en cada Día de negociación.	–
Allianz Japan Equity	USD	Luxemburgo/Alemania/Japón	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Japan Smaller Companies Equity	EUR	Luxemburgo/Japón	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Korea Equity	USD	Luxemburgo/Corea	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Little Dragons	USD	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Metaverse	USD	Luxemburgo/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Multi Asset Long / Short	USD	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Multi Asset Opportunities	USD	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz Multi Asset Risk Premia	USD	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Oriental Income	USD	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Pet and Animal Wellbeing	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Positive Change	USD	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Renminbi Fixed Income	RMB	Luxemburgo/RPC/Singapur	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz SDG Euro Credit	EUR	Luxemburgo/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz SDG Global Equity	EUR	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Select Income and Growth	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Selection Alternative	EUR	Luxemburgo/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Selection Fixed Income	EUR	Luxemburgo/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Selection Small and Mid Cap Equity	EUR	Luxemburgo/Francia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Selective Global High Income	USD	Luxemburgo/Reino Unido/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz SGD Income	SGD	Luxemburgo/Singapur	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Short Duration Global Bond SRI	USD	Luxemburgo/Hong Kong/Reino Unido/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Smart Energy	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Strategic Bond	USD	Luxemburgo/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Strategy Select 30	EUR	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Strategy Select 50	EUR	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Strategy Select 75	EUR	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Strategy4Life 30	EUR	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Strategy4Life 50	EUR	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Strategy4Life 75	EUR	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Strategy4Life Europe 40	EUR	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación	–
Allianz Sustainable Health Evolution	USD	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Sustainable Multi Asset 75	EUR	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	18:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso que se reciban hasta las 18:00 horas CET o CEST en un Día de negociación anterior a un Día de negociación se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	–
Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Target Maturity Euro Bond I	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación. — Las órdenes de suscripción que se reciban en un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción de ese Día de negociación. A partir de ese momento, las órdenes de suscripción se tramitarán al Precio de	–

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
			suscripción del primer Día de negociación posterior al Día de negociación. — Las órdenes de reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. Las órdenes de reembolso recibidas después de dicha hora se establecen según el Precio de reembolso del tercer Día de negociación posterior al Día de negociación.	
Allianz Target Maturity Euro Bond II	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación. — Las órdenes de suscripción que se reciban en un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción de ese Día de negociación. A partir de ese momento, las órdenes de suscripción se tramitarán al Precio de suscripción del primer Día de negociación posterior al Día de negociación. — Las órdenes de reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. Las órdenes de reembolso recibidas después de dicha hora se establecen según el Precio de reembolso del tercer Día de negociación posterior al Día de negociación.	–
Allianz Thailand Equity	USD	Luxemburgo/Tailandia	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Thematica	USD	Luxemburgo/Alemania/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Total Return Asian Equity	USD	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz Treasury Short Term Plus Euro	EUR	Luxemburgo	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Trend and Brands	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de un Día de negociación con dos Días de negociación de antelación al Día de negociación. Las órdenes de suscripción y reembolso que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las órdenes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	
Allianz UK Government Bond	GBP	Luxemburgo/Reino Unido	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	EUR	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz US Equity Fund	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	Sí
Allianz US Equity Plus	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence	USD	Luxemburgo/Alemania/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	–
Allianz US High Yield	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–

Nombre del Compartimento	Divisa base	Día de negociación/ Día de valoración	Plazo límite para las transacciones	Modelo de determinación de precios al valor razonable
Allianz US Investment Grade Credit	USD	Luxemburgo/Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz US Short Duration High Income Bond	USD	Luxemburgo/ Estados Unidos	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación.	–
Allianz Volatility Strategy Fund	EUR	Luxemburgo/Alemania	11:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior al Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación anterior a un Día de negociación hasta las 11:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación siguiente. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación.	–
IndexManagement Balance	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	–
IndexManagement Chance	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	–
IndexManagement Substanz	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	–
IndexManagement Wachstum	EUR	Luxemburgo/Alemania	14:00 horas CET o CEST de cada Día de negociación anterior en dos Días de negociación a un Día de negociación. Las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones que se reciban en un Día de negociación hasta las 14:00 horas CET o CEST se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del segundo Día de negociación posterior al Día de negociación. A partir de ese momento, las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones se tramitarán al Precio de suscripción o reembolso del Día de negociación posterior al segundo Día de negociación después del Día de negociación.	–

Anexo 4

Proceso de gestión del riesgo

Nombre del Compartimento	Enfoque	Nivel esperado de apalancamiento en términos de exposición bruta a derivados del Valor liquidativo de un Compartimento	Cartera de referencia
Allianz Actinvest Balanced	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 50 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Return (in EUR)+ 25 % MSCI Europe Total Return Net + 25 % MSCI World Total Return Net.
Allianz Actinvest Defensive	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 75 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Return (in EUR) + 12,5 % MSCI Europe Total Return Net + 12,5 % MSCI World Total Return Net.
Allianz Actinvest Dynamic	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 37,5 % MSCI Europe Total Return Net + 37,5 % MSCI World Total Return Net + 25 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year Return (in EUR).
Allianz Advanced Fixed Income Euro	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year.
Allianz Advanced Fixed Income Global	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del J.P. MORGAN Government Bond (GBI) Global 1-10 Year.
Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Global Aggregate 500 Excl. CNY
Allianz Advanced Fixed Income Short Duration	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 75 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-3 Year + 25 % ICE BOFAML Euro High Yield BB-B.
Allianz All China Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI China All Shares.
Allianz Alternative Investment Strategies	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz American Income	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Asian Multi Income Plus	Enfoque de compromiso		
Allianz Asian Small Cap Equity	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI AC Asia Excl. Japan Small Cap.
Allianz Best Ideas 2025	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del 70 % MSCI AC World (ACWI) + 30 % BLOOMBERG Global Aggregate.
Allianz Best of Managers	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 55 % MSCI World + 20 % BLOOMBERG Global Aggregate + 20 % ICE BOFAML Euro High Yield BB-B Constrained + 5 % Refinitiv Europe Focus CB.
Allianz Best Styles Euroland Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI EMU.
Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del EUROSTOXX 50.
Allianz Best Styles Europe Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Europe.
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Europe Ext. SRI 5 % Issuer Capped.
Allianz Best Styles Global AC Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI AC World (ACWI).
Allianz Best Styles Global Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI World.
Allianz Best Styles Global Equity SRI	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI World Ext. SRI 5 % Issuer Capped.

Nombre del Compartimento	Enfoque	Nivel esperado de apalancamiento en términos de exposición bruta a derivados del Valor liquidativo de un Compartimento	Cartera de referencia
Allianz Best Styles Pacific Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Pacific.
Allianz Best Styles US Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del S&P 500.
Allianz Better World Defensive	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Better World Dynamic	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Better World Moderate	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Blockchain Opportunities	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Capital Plus	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 70 % BLOOMBERG Euro Aggregate 1-10 Year + 30 % MSCI Europe.
Allianz Capital Plus Global	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 70 % BLOOMBERG Global Aggregate 500 Excl. CNY Total Return + 30 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net.
Allianz China A Opportunities	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI China A.
Allianz China A-Shares	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI China A Onshore.
Allianz China Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI China 10/40.
Allianz China Future Technologies	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz China Healthy Living	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz China Multi Income Plus	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz China Strategic Bond	Valor en riesgo relativo	-	La cartera de referencia corresponde a la composición del J.P. MORGAN Asia Credit China Index.
Allianz China Thematica	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI China All Shares Total Return.
Allianz Clean Planet	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Climate Transition	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Europe.
Allianz Convertible Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del Refinitiv Europe Focus CB.
Allianz Coupon Select Plus V	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Coupon Select Plus VI	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Credit Opportunities	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Credit Opportunities Plus	Valor en riesgo absoluto	0-5	-
Allianz Cyber Security	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI World.
Allianz Dynamic Asian High Yield Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del J.P. MORGAN JACI Non-Investment Grade Custom Index.
Allianz Dynamic Commodities	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Excl. Agriculture Excl. Livestock Capped Total Return (in EUR).
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Dynamic Risk Parity	Valor en riesgo absoluto	0-5	-

Nombre del Compartimento	Enfoque	Nivel esperado de apalancamiento en términos de exposición bruta a derivados del Valor liquidativo de un Compartimento	Cartera de referencia
Allianz Emerging Asia Equity	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Emerging Markets Frontier Asia.
Allianz Emerging Europe Equity	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI EFM Europe + CIS (E+C) (in EUR).
Allianz Emerging Markets Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Emerging Markets.
Allianz Emerging Markets Equity Opportunities	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Emerging Markets.
Allianz Emerging Markets Equity SRI	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Emerging Markets Ext. SRI 5 % Issuer Capped.
Allianz Emerging Markets Local Currency Bond	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del J.P. MORGAN Government Bond - Emerging Markets (GBI-EM) Global Diversified.
Allianz Emerging Markets Multi Asset Income	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Emerging Markets Select Bond	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del J.P. MORGAN Emerging Markets Equal Weight; J.P. MORGAN Government Bond - Emerging Markets (GBI-EM) Global Diversified; J.P. MORGAN Corporate Emerging Market Bond Broad Diversified; J.P. MORGAN Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified.
Allianz Emerging Markets Short Duration Bond	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del J.P. MORGAN Corporate Emerging Markets Bond Broad Diversified.
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del J.P. MORGAN Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified.
Allianz Emerging Markets SRI Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified.
Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del J.P. MORGAN ESG Corporate Emerging Markets Bond (CEMBI) Broad Diversified.
Allianz Enhanced All China Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI China All Shares.
Allianz Enhanced Short Term Euro	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Euro Balanced	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia es el 50 % IBOXX EUR Eurozone + 50 % MSCI EMU (in EUR).
Allianz Euro Bond	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Euro Aggregate.
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 50 % J.P. MORGAN EMU 1-3 Year + 50 % BLOOMBERG Euro Corporate.
Allianz Euro Credit Risk Control	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Euro Aggregate Corporate.
Allianz Euro Credit SRI	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del ICE BOFAML Euro Corporate Index.
Allianz Euro Government Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del IBOXX EUR Eurozone.
Allianz Euro High Yield Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del ICE BOFAML Euro High Yield BB-B.
Allianz Euro High Yield Defensive	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del ICE BOFAML Euro Non-Financial High Yield BB-B.
Allianz Euro Inflation-linked Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Euro Government Inflation Linked Bond.

Nombre del Compartimento	Enfoque	Nivel esperado de apalancamiento en términos de exposición bruta a derivados del Valor liquidativo de un Compartimento	Cartera de referencia
Allianz Euroland Equity Growth	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del S&P Eurozone Large Mid Cap Growth.
Allianz Europe Equity Growth	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del S&P Europe Large Mid Cap Growth.
Allianz Europe Equity Growth Select	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del S&P Europe Large Cap Growth.
Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Europe.
Allianz Europe Equity SRI	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Europe.
Allianz Europe Equity Value	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del S&P Europe Large Mid Cap Value.
Allianz Europe Income and Growth	Valor en riesgo absoluto	0-2	
Allianz Europe Mid Cap Equity	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Europe Mid Cap.
Allianz Europe Small and Micro Cap Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 70 % MSCI Europe Small Cap + 30 % MSCI Europe Micro Cap.
Allianz Europe Small Cap Equity	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Europe Small Cap.
Allianz European Bond RC	Valor en riesgo absoluto	0-5	-
Allianz European Equity Dividend	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Europe.
Allianz Fixed Income Macro	Valor en riesgo absoluto	0-35 El nivel efectivo de apalancamiento puede ser superior al nivel esperado de apalancamiento de vez en cuando, lo que se debe principalmente a la adquisición de futuros del mercado monetario e instrumentos relacionados, especialmente cuando las exposiciones cuentan con limitaciones máximas y/o mínimas. Esto puede ser particularmente aplicable en los siguientes casos: estrategias de mariposa, diferenciales de compra/venta u opciones de compra cubierta. Otro ejemplo adicional sería el de una estrategia «long only» (solo larga) con un objetivo de duración de unos 8 años, que probablemente usaría en mayor medida el apalancamiento.	
Allianz Flexi Asia Bond	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Floating Rate Notes Plus	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 60 % J.P. MORGAN EMU 1-3 Year + 40 % BLOOMBERG EUR Floating Rate Note.
Allianz Food Security	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz GEM Equity High Dividend	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Emerging Markets.
Allianz German Equity	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del DAX.
Allianz German Small and Micro Cap	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del SDAX.
Allianz Global Aggregate Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Global Aggregate.
Allianz Global Artificial Intelligence	Enfoque de compromiso	-	-

Nombre del Compartimento	Enfoque	Nivel esperado de apalancamiento en términos de exposición bruta a derivados del Valor liquidativo de un Compartimento	Cartera de referencia
Allianz Global Capital Plus	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 70 % BLOOMBERG Global Aggregate 500 Excl. CNY Total Return + 30 % MSCI AC World (ACWI) Total Return Net.
Allianz Global Credit SRI	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Global Aggregate Credit.
Allianz Global Dividend	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI AC World (ACWI).
Allianz Global Dynamic Multi Asset Income	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Emerging Markets.
Allianz Global Equity Growth	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI AC World (ACWI).
Allianz Global Equity Insights	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI AC World (ACWI).
Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI World.
Allianz Global Equity Unconstrained	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI AC World (ACWI).
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 50 % ICE BOFAML Global Floating Rate High Yield + 25 % BLOOMBERG EUR Floating Rate Notes + 25 % BLOOMBERG US Floating Rate Notes.
Allianz Global Government Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del FTSE World Government Bond (WGBI).
Allianz Global High Yield	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del ICE BOFAML Global High Yield Constrained.
Allianz Global Hi-Tech Growth	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI World Information Technology.
Allianz Global Income	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Global Inflation-Linked Bond	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG World Government Inflation-Linked Bond.
Allianz Global Intelligent Cities Income	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Global Metals and Mining	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI ACWI Metals & Mining 30 % Buffer 10/40
Allianz Global Multi-Asset Credit	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Global Multi-Asset Credit SRI	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Global Opportunistic Bond	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Global Aggregate Bond.
Allianz Global Small Cap Equity	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI World Small Cap.
Allianz Global Smaller Companies	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI WORLD SMID Cap.
Allianz Global Sustainability	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del DOW JONES Sustainability World.

Nombre del Compartimento	Enfoque	Nivel esperado de apalancamiento en términos de exposición bruta a derivados del Valor liquidativo de un Compartimento	Cartera de referencia
Allianz Global Water	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Green Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del ICE BOFAML Green Bond.
Allianz Green Future	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Green Transition Bond	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 1/3 BLOOMBERG MSCI Global Green Bond (hedged into USD) + 1/3 BLOOMBERG MSCI Global Corporate Sustainability (hedged into USD) + 1/3 J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified.
Allianz High Dividend Asia Pacific Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI AC Asia Pacific Excl. Japan.
Allianz HKD Income	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Hong Kong Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del FTSE MPF Hong Kong Index Total Return Net.
Allianz Income and Growth	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz India Equity	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Indonesia Equity	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Japan Equity	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del TOPIX.
Allianz Japan Smaller Companies Equity	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI Japan Small Cap.
Allianz Korea Equity	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Little Dragons	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Metaverse	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Multi Asset Long / Short	Valor en riesgo absoluto	0-5	-
Allianz Multi Asset Opportunities	Valor en riesgo absoluto	0-5	-
Allianz Multi Asset Risk Premia	Valor en riesgo absoluto	5-18 El nivel efectivo de apalancamiento puede ser superior al nivel esperado de apalancamiento de vez en cuando, lo que se debe principalmente a la inversión en derivados del mercado monetario e instrumentos relacionados, diferenciales de calendario, coberturas de riesgo de la cartera con estrategias de opciones o exposiciones al valor relativo de renta fija, como las estrategias de mariposa.	-
Allianz Oriental Income	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Pet and Animal Wellbeing	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Positive Change	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Renminbi Fixed Income	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz SDG Euro Credit	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del BLOOMBERG Euro Aggregate Corporate.
Allianz SDG Global Equity	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI World.
Allianz Select Income and Growth	Enfoque de compromiso	-	-

Nombre del Compartimento	Enfoque	Nivel esperado de apalancamiento en términos de exposición bruta a derivados del Valor liquidativo de un Compartimento	Cartera de referencia
Allianz Selection Alternative	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Selection Fixed Income	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Selection Small and Mid Cap Equity	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Selective Global High Income	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz SGD Income	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
Allianz Short Duration Global Bond SRI	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Smart Energy	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Strategic Bond	Valor en riesgo absoluto	0-10 El nivel efectivo de apalancamiento puede ser, en algunos momentos, más alto que el nivel de apalancamiento previsto, debido principalmente a la adquisición de futuros del mercado monetario.	-
Allianz Strategy Select 30	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Strategy Select 50	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Strategy Select 75	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Strategy4Life 30	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Strategy4Life 50	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Strategy4Life 75	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Strategy4Life Europe 40	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Sustainable Health Evolution	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Sustainable Multi Asset 75	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del MSCI USA ESG Screened Index.
Allianz Target Maturity Euro Bond I	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Target Maturity Euro Bond II	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Thailand Equity	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Thematica	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Total Return Asian Equity	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz Treasury Short Term Plus Euro	Valor en riesgo absoluto	0-5	-
Allianz Trend and Brands	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz UK Government Bond	Valor en riesgo relativo	0-5	La cartera de referencia corresponde a la composición del FTSE Actuaries UK Conventional Gilts All Stocks Index.
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	Valor en riesgo absoluto	0-7	-
Allianz US Equity Fund	Valor en riesgo relativo	0-0,5	La cartera de referencia corresponde a la composición del S&P 500.
Allianz US Equity Plus	Enfoque de compromiso	-	-
Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del S&P 500 Total Return Net.
Allianz US High Yield	Valor en riesgo absoluto	0-0,5	-
Allianz US Investment Grade Credit	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del Bloomberg US Corporate Index.
Allianz US Short Duration High Income Bond	Valor en riesgo absoluto	0-0,5	-

Nombre del Compartimento	Enfoque	Nivel esperado de apalancamiento en términos de exposición bruta a derivados del Valor liquidativo de un Compartimento	Cartera de referencia
Allianz Volatility Strategy Fund	Valor en riesgo absoluto	0-2	-
IndexManagement Balance	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 20 % MSCI World + 16 % MSCI Europe + 15 % BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates + 15 % BLOOMBERG Euro Aggregate Treasury + 15 % BLOOMBERG US Corporate + 5 % BLOOMBERG US Treasury + 4 % MSCI Emerging Markets.
IndexManagement Chance	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 40 % MSCI World + 32 % MSCI Europe + 8 % MSCI Emerging Markets + 5 % BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates + 5 % BLOOMBERG Euro Aggregate Treasury + 5 % BLOOMBERG US Corporate + 5 % BLOOMBERG US Treasury.
IndexManagement Substanz	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 20 % BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates + 20 % BLOOMBERG Euro Aggregate Treasury + 20 % BLOOMBERG US Corporate + 20 % BLOOMBERG US Treasury + 10 % MSCI World + 8 % MSCI Europe + 2 % MSCI Emerging Markets.
IndexManagement Wachstum	Valor en riesgo relativo	0-2	La cartera de referencia corresponde a la composición del 30 % MSCI World + 24 % MSCI Europe + 10 % BLOOMBERG Euro Aggregate Corporates + 10 % BLOOMBERG Euro Aggregate Treasury + 10 % BLOOMBERG US Corporate + 10 % BLOOMBERG US Treasury + 6 % MSCI Emerging Markets.

Anexo 5

Gestor de inversiones/Subgestor de inversiones/Asesor de inversiones

Las siguientes notas se aplican a todos los Compartimentos:

- La gestión de inversiones puede ser realizada por la Sociedad Gestora o puede delegarse en un Gestor de inversiones específico. El nombre completo del Gestor de inversiones se encuentra en la sección Definiciones. Si el Gestor de inversiones ha delegado sus funciones a uno o más subgestores de inversiones, se incluyen indicaciones en la columna «Gestor de inversiones/Subgestor de inversiones». El nombramiento del subgestor de inversiones deberá garantizar la cobertura adecuada de todo el patrimonio del Compartimento durante todas las zonas horarias del mundo que correspondan y/o por lo que se refiere a los mercados regionales correspondientes, ya sea por parte del gestor de inversiones o los subgestores de inversiones.
- En el Anexo 5, se recogen los Asesores de inversiones cuyas comisiones se pagan con cargo a los activos de un Compartimento.

Nombre del Compartimento	Gestor de inversiones / Subgestor de inversiones, Asesor de inversiones
Allianz ActInvest Balanced	AllianzGI
Allianz ActInvest Defensive	AllianzGI
Allianz ActInvest Dynamic	AllianzGI
Allianz Advanced Fixed Income Euro	AllianzGI
Allianz Advanced Fixed Income Global	AllianzGI
Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate	AllianzGI
Allianz Advanced Fixed Income Short Duration	AllianzGI
Allianz All China Equity	AllianzGI AP
Allianz Alternative Investment Strategies	AllianzGI
Allianz American Income	Voya IM
Allianz Asian Multi Income Plus	AllianzGI AP AllianzGI AP, actuando en calidad de principal gestor de inversiones del Compartimento, ha delegado parcialmente la gestión de las inversiones a AllianzGI Singapore, que actúa en calidad de subgestor de inversiones.
Allianz Asian Small Cap Equity	AllianzGI AP
Allianz Best Ideas 2025	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Best of Managers	AllianzGI
Allianz Best Styles Euroland Equity	AllianzGI
Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control	AllianzGI (incl. su sucursal en Francia)
Allianz Best Styles Europe Equity	AllianzGI
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	AllianzGI
Allianz Best Styles Global AC Equity	AllianzGI
Allianz Best Styles Global Equity	AllianzGI
Allianz Best Styles Global Equity SRI	AllianzGI
Allianz Best Styles Pacific Equity	AllianzGI
Allianz Best Styles US Equity	AllianzGI
Allianz Better World Defensive	AllianzGI (incl. su sucursal en Francia y Reino Unido)
Allianz Better World Dynamic	AllianzGI (incl. su sucursal en Francia y Reino Unido)
Allianz Better World Moderate	AllianzGI (incl. su sucursal en Francia y Reino Unido)
Allianz Blockchain Opportunities	Voya IM
Allianz Capital Plus	AllianzGI
Allianz Capital Plus Global	AllianzGI
Allianz China A Opportunities	AllianzGI AP

Nombre del Compartimento	Gestor de inversiones / Subgestor de inversiones, Asesor de inversiones
Allianz China A-Shares	AllianzGI AP
Allianz China Equity	AllianzGI AP
Allianz China Future Technologies	AllianzGI AP
Allianz China Healthy Living	AllianzGI AP
Allianz China Multi Income Plus	gestionado en común por AllianzGI AP y AllianzGI Singapore
Allianz China Strategic Bond	gestionado en común por AllianzGI AP y AllianzGI Singapore
Allianz China Tematica	AllianzGI AP
Allianz Clean Planet	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) y AllianzGI AP
Allianz Climate Transition	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Convertible Bond	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Coupon Select Plus V	AllianzGI
Allianz Coupon Select Plus VI	AllianzGI
Allianz Credit Opportunities	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Credit Opportunities Plus	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Cyber Security	Voya IM
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	AllianzGI
Allianz Dynamic Asian High Yield Bond	AllianzGI Singapore
Allianz Dynamic Commodities	AllianzGI
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	AllianzGI
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	AllianzGI
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	AllianzGI
Allianz Dynamic Risk Parity	gestionado en común por AllianzGI y AllianzGI AP
Allianz Emerging Asia Equity	AllianzGI AP
Allianz Emerging Europe Equity	AllianzGI
Allianz Emerging Markets Equity	AllianzGI
Allianz Emerging Markets Equity Opportunities	AllianzGI
Allianz Emerging Markets Equity SRI	AllianzGI
Allianz Emerging Markets Local Currency Bond	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) y AllianzGI AP
Allianz Emerging Markets Multi Asset Income	gestionado en común por AllianzGI Japan y AllianzGI Singapore AllianzGI Japan y AllianzGI Singapore, actuando conjuntamente en sus funciones de gestores de inversiones principales del Compartimento, han delegado parcialmente la gestión de las inversiones en AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido), que actúa como subgestor de inversiones. Dichas delegaciones incluyen el análisis y la selección de la renta variable de mercados emergentes y de bonos de mercados emergentes
Allianz Emerging Markets Select Bond	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) y AllianzGI AP
Allianz Emerging Markets Short Duration Bond	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) y AllianzGI AP
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) y AllianzGI AP
Allianz Emerging Markets SRI Bond	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) y AllianzGI AP
Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) y AllianzGI AP
Allianz Enhanced All China Equity	gestionado en común por AllianzGI y AllianzGI AP
Allianz Enhanced Short Term Euro	AllianzGI
Allianz Euro Balanced	AllianzGI (incl. su sucursal en los Países Bajos)
Allianz Euro Bond	AllianzGI sucursal en Francia

Nombre del Compartimento	Gestor de inversiones / Subgestor de inversiones, Asesor de inversiones
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Euro Credit Risk Control	AllianzGI (incl. su sucursal en Francia)
Allianz Euro Credit SRI	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Euro Government Bond	AllianzGI (incl. su sucursal en los Países Bajos y en Bélgica)
Allianz Euro High Yield Bond	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Euro High Yield Defensive	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Euro Inflation-linked Bond	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Euroland Equity Growth	AllianzGI
Allianz Europe Equity Growth	AllianzGI (incl. su sucursal en Reino Unido)
Allianz Europe Equity Growth Select	AllianzGI
Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence	AllianzGI
Allianz Europe Equity SRI	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Europe Equity Value	AllianzGI
Allianz Europe Income and Growth	AllianzGI (incl. su sucursal en Francia)
Allianz Europe Mid Cap Equity	AllianzGI
Allianz Europe Small and Micro Cap Equity	AllianzGI
Allianz Europe Small Cap Equity	AllianzGI
Allianz European Bond RC	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz European Equity Dividend	AllianzGI
Allianz Fixed Income Macro	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Flexi Asia Bond	AllianzGI Singapore
Allianz Floating Rate Notes Plus	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Food Security	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido)
Allianz GEM Equity High Dividend	AllianzGI
Allianz German Equity	AllianzGI
Allianz German Small and Micro Cap	AllianzGI
Allianz Global Aggregate Bond	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Global Artificial Intelligence	Voya IM
Allianz Global Capital Plus	AllianzGI
Allianz Global Credit SRI	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido)
Allianz Global Dividend	AllianzGI
Allianz Global Dynamic Multi Asset Income	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) y AllianzGI Singapore
Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend	AllianzGI
Allianz Global Equity Growth	AllianzGI
Allianz Global Equity Insights	Voya IM
Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence	AllianzGI
Allianz Global Equity Unconstrained	AllianzGI
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido)
Allianz Global Government Bond	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Global High Yield	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Global Hi-Tech Growth	Voya IM

Nombre del Compartimento	Gestor de inversiones / Subgestor de inversiones, Asesor de inversiones
Allianz Global Income	Voya IM
Allianz Global Inflation-Linked Bond	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Global Intelligent Cities Income	Voya IM
Allianz Global Metals and Mining	gestionado en común por AllianzGI y AllianzGI AP
Allianz Global Multi-Asset Credit	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Global Multi-Asset Credit SRI	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido), AllianzGI AP, AllianzGI Japan y AllianzGI Singapore
Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido), AllianzGI AP, AllianzGI Japan y AllianzGI Singapore
Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth	gestionado en común por AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido), AllianzGI AP, AllianzGI Japan y AllianzGI Singapore
Allianz Global Opportunistic Bond	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Global Small Cap Equity	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido), actuando en su calidad de principal gestor de inversiones del Compartimento, ha delegado parcialmente la gestión de las inversiones en AllianzGI AP, actuando como subgestor de inversiones en lo que se refiere a los respectivos mercados de renta variable regionales. Además, AllianzGI AP ha delegado parcialmente la gestión de inversiones por lo que se refiere a los mercados japoneses de renta variable en AllianzGI Japan, que actúa en calidad de subgestor de inversiones.
Allianz Global Smaller Companies	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido) AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido), actuando en su calidad de principal gestor de inversiones del Compartimento, ha delegado parcialmente la gestión de las inversiones en AllianzGI AP, actuando como subgestor de inversiones en lo que se refiere a los respectivos mercados de renta variable regionales. Además, AllianzGI AP ha delegado parcialmente la gestión de inversiones por lo que se refiere a los mercados japoneses de renta variable en AllianzGI Japan, que actúa en calidad de subgestor de inversiones.
Allianz Global Sustainability	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido)
Allianz Global Water	AllianzGI
Allianz Green Bond	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Green Future	AllianzGI
Allianz Green Transition Bond	AllianzGI (incl. su sucursal en Francia y en el Reino Unido)
Allianz High Dividend Asia Pacific Equity	AllianzGI AP
Allianz HKD Income	AllianzGI AP
Allianz Hong Kong Equity	AllianzGI AP
Allianz Income and Growth	Voya IM
Allianz India Equity	AllianzGI AP
Allianz Indonesia Equity	AllianzGI AP
Allianz Japan Equity	AllianzGI AP AllianzGI AP, actuando en calidad de principal gestor de inversiones del Compartimento, ha delegado la gestión de las inversiones a AllianzGI Japan, que actúa en calidad de subgestor de inversiones.
Allianz Japan Smaller Companies Equity	AllianzGI Japan
Allianz Korea Equity	AllianzGI AP
Allianz Little Dragons	AllianzGI AP
Allianz Metaverse	Voya IM
Allianz Multi Asset Long / Short	AllianzGI
Allianz Multi Asset Opportunities	AllianzGI
Allianz Multi Asset Risk Premia	gestionado en común por AllianzGI y AllianzGI Japan
Allianz Oriental Income	AllianzGI AP
Allianz Pet and Animal Wellbeing	AllianzGI
Allianz Positive Change	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido)
Allianz Renminbi Fixed Income	AllianzGI Singapore

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	Gestor de inversiones / Subgestor de inversiones, Asesor de inversiones
Allianz SDG Euro Credit	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz SDG Global Equity	AllianzGI
Allianz Select Income and Growth	Voya IM
Allianz Selection Alternative	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Selection Fixed Income	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Selection Small and Mid Cap Equity	AllianzGI sucursal en Francia
Allianz Selective Global High Income	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz SGD Income	AllianzGI Singapore
Allianz Short Duration Global Bond SRI	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido)
Allianz Smart Energy	gestionado en común por AllianzGI y AllianzGI AP
Allianz Strategic Bond	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Strategy Select 30	AllianzGI
Allianz Strategy Select 50	AllianzGI
Allianz Strategy Select 75	AllianzGI
Allianz Strategy4Life 30	AllianzGI
Allianz Strategy4Life 50	AllianzGI
Allianz Strategy4Life 75	AllianzGI
Allianz Strategy4Life Europe 40	AllianzGI
Allianz Sustainable Health Evolution	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido)
Allianz Sustainable Multi Asset 75	AllianzGI
Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI	AllianzGI
Allianz Target Maturity Euro Bond I	AllianzGI (incl. su sucursal en Francia)
Allianz Target Maturity Euro Bond II	AllianzGI (incl. su sucursal en Francia)
Allianz Thailand Equity	AllianzGI AP
Allianz Thematica	AllianzGI
Allianz Total Return Asian Equity	AllianzGI AP
Allianz Treasury Short Term Plus Euro	AllianzGI
Allianz Trend and Brands	AllianzGI (incluido AllianzGI sucursal en Italia)
Allianz UK Government Bond	AllianzGI sucursal en el Reino Unido
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido)
Allianz US Equity Fund	Voya IM
Allianz US Equity Plus	Voya IM
Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence	AllianzGI
Allianz US High Yield	Voya IM
Allianz US Investment Grade Credit	Voya IM
Allianz US Short Duration High Income Bond	Voya IM
Allianz Volatility Strategy Fund	AllianzGI (incl. su sucursal en el Reino Unido)
IndexManagement Balance	AllianzGI
IndexManagement Chance	AllianzGI
IndexManagement Substanz	AllianzGI
IndexManagement Wachstum	AllianzGI

Anexo 6

Perfil del inversor y otras disposiciones/Limitaciones o información adicional

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz ActiInvest Balanced	Allianz ActiInvest Balanced está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz ActiInvest Balanced está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Clase de Acciones de tipo C/CT solo pueden ser adquiridas por Allianz SE, sus subsidiarias y sus clientes. Las acciones de todas las demás Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de todos los tipos de clases de acciones I/IT y W/WT (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 25 millones de euros. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz ActiInvest Defensive	Allianz ActiInvest Defensive está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz ActiInvest Defensive está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Clase de Acciones de tipo C/CT solo pueden ser adquiridas por Allianz SE, sus subsidiarias y sus clientes. Las acciones de todas las demás Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de todos los tipos de clases de acciones I/IT y W/WT (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 25 millones de euros. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz ActiInvest Dynamic	Allianz ActiInvest Dynamic está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz ActiInvest Dynamic está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Clase de Acciones de tipo C/CT solo pueden ser adquiridas por Allianz SE, sus subsidiarias y sus clientes. Las acciones de todas las demás Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de todos los tipos de clases de acciones I/IT y W/WT (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 25 millones de euros. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Advanced Fixed Income Euro	<p>Allianz Advanced Fixed Income Euro está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Puede no ser adecuado para inversores que deseen invertir su capital en el fondo durante un plazo corto. Allianz Advanced Fixed Income Euro está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Las acciones de las Clases de Acciones W14 (EUR) y WT14 solo podrán ser adquiridas por Banca Aletti Italy. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W14 y WT14 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 250 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones W33 (EUR) y WT33 (EUR) solo podrán ser adquiridas por BNP Paribas Fortis y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W33 y WT33 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones C2 y CT2 solo pueden ser adquiridas por inversores que sean clientes de Hellenic Bank o sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones C2 y CT2 (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 1 millón de EUR o su equivalente en otras divisas. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Advanced Fixed Income Global	<p>Allianz Advanced Fixed Income Global está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Puede no ser adecuado para inversores que deseen invertir su capital en el fondo durante un plazo corto. Allianz Advanced Fixed Income Global está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate	<p>Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de las Clases de Acciones W33 (EUR) y WT33 (EUR) solo podrán ser adquiridas por BNP Paribas Fortis y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W33 y WT33 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Advanced Fixed Income Short Duration	<p>Allianz Advanced Fixed Income Short Duration está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Advanced Fixed Income Short Duration está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Clase de Acciones P (EUR) contiene la denominación adicional «Euro Reserve Plus WM», que se coloca antes de «P (EUR)». - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones Euro Reserve Plus WM P (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - La Clase de Acciones de tipo A puede contener la denominación adicional «Euro Reserve Plus P+G», que se coloca antes del tipo de la Clase de Acciones. - Las acciones de las Clases de Acciones R10 y RT10 solo podrán ser adquiridas por inversores que sean clientes de UBS Switzerland AG y sus filiales o Singular Bank S.A.U. y sus filiales, y que tengan acuerdos de gastos individuales con UBS Switzerland AG y sus filiales o Singular Bank S.A.U. y sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones R10 (EUR) y RT10 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 10 millones de euros. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz All China Equity	<p>Allianz All China Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz All China Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo de dicho precio. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Alternative Investment Strategies	<p>Allianz Alternative Investment Strategies está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Alternative Investment Strategies está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P3 y PT3 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 3 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz American Income	<p>Allianz American Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz American Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	
Allianz Asian Multi Income Plus	Allianz Asian Multi Income Plus está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Asian Multi Income Plus está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Asian Small Cap Equity	Allianz Asian Small Cap Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Asian Small Cap Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las clases de acciones que contengan la denominación adicional «2» solo podrán ser adquiridas por inversores que tengan su domicilio o residencia permanente en un país asiático, Australia o Nueva Zelanda. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones W7 (USD) y WT7 (USD) (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 250 millones de USD. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones W7 y WT7 solo pueden ser adquiridas por fondos de pensiones domiciliados en América Latina.
Allianz Best Ideas 2025	Allianz Best Ideas 2025 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Ideas 2025 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,00 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones en el Compartimento y se paga en una única cuota después de que finalice el periodo de suscripción. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de cinco años del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplicará una comisión de salida de hasta el 2,00 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones dos meses después de que finalice el periodo de suscripción. La comisión de salida permanecerá en el Compartimento y se calcula como un importe fijo por Acción de una Clase de Acciones. El importe se reducirá anualmente en un 0,40 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Sociedad Gestora tiene la intención de limitar las suscripciones de modo que se cerrarán las suscripciones del Compartimento o las clases de acciones seleccionadas una vez que se haya determinado que el periodo de suscripción ha finalizado. Este cierre de las suscripciones podría no depender necesariamente de las condiciones del mercado y podrá decidirse a la entera discreción de la Sociedad Gestora.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Best of Managers	<p>Allianz Best of Managers está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Best of Managers está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones en el Compartimento y se paga en una única cuota después de que finalice el periodo de suscripción. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de cinco años del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplicará una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones dos meses después de que finalice el periodo de suscripción. La comisión de salida permanecerá en el Compartimento y se calcula como un importe fijo por Acción de una Clase de Acciones. El importe se reducirá semestralmente en un 0,25 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Sociedad Gestora tiene la intención de limitar las suscripciones de modo que se cerrarán las suscripciones del Compartimento o las clases de acciones seleccionadas una vez que se haya determinado que el periodo de suscripción ha finalizado. Este cierre de las suscripciones podría no depender necesariamente de las condiciones del mercado y podrá decidirse a la entera discreción de la Sociedad Gestora. - La cartera equilibrada se construye de manera que ofrece una rentabilidad ajustada al riesgo atractiva durante el periodo de tenencia recomendado, es decir, el periodo de amortización de la comisión de colocación correspondiente al periodo durante el cual se aplican las comisiones de salida. - La Sociedad Gestora tiene la intención, aunque legalmente no está obligada, de disolver o fusionar el Compartimento en otro OICVM u OIC después de cinco a nueve años tras la fecha de lanzamiento del Compartimento.
Allianz Best Styles Euroland Equity	<p>Allianz Best Styles Euroland Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Styles Euroland Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de las Clases de Acciones P14 y PT14 solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora. - No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con las Clases de Acciones P14 y PT14. - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora.
Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control	<p>Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Best Styles Europe Equity	<p>Allianz Best Styles Europe Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Styles Europe Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) e IT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 500.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones I4 (EUR) e IT4 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Nederland Levensverzekering y/o Allianz Benelux. - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Las acciones de las Clases de Acciones P14 y PT14 solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora. - No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con las Clases de Acciones P14 y PT14. - Las acciones de las Clases de Acciones W33 (EUR) e WT33 (EUR) solo podrán ser adquiridas por BNP Paribas Fortis y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W33 y WT33 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	<p>Allianz Best Styles Europe Equity SRI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Styles Europe Equity SRI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) e IT2 (EUR) (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 500.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones I4 (EUR) e IT4 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Nederland Levensverzekering y/o Allianz Benelux. - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo las podrán adquirir clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Las acciones de las Clases de Acciones P14 y PT14 solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora. - No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con las Clases de Acciones P14 y PT14. - Las acciones de las Clases de Acciones W33 (EUR) e WT33 (EUR) solo podrán ser adquiridas por BNP Paribas Fortis y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones W33 y WT33 (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 100 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Best Styles Global AC Equity	<p>Allianz Best Styles Global AC Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Styles Global AC Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de las Clases de Acciones P14 y PT14 solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora. - No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con las Clases de Acciones P14 y PT14. - Los importes de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W6 y WT6 (tras el descuento del posible Cargo de venta) son 750 millones de AUD, 750 millones de CAD, 1.000 millones de CHF, 15.000 millones de CZK, 5.000 millones de DKK, 500 millones de EUR, 500 millones de GBP, 5.000 millones de HKD, 125.000 millones de HUF, 100.000 millones de JPY, 7.500 millones de MXN, 4.000 millones de NOK, 750 millones de NZD, 2.000 millones de PLN, 5.000 millones de RMB, 5.000 millones de SEK, 1.000 millones de SGD, 1.250 millones de TRY, 500 millones de USD y 7,5 millones de ZAR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P7 y PT7 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 10 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Best Styles Global Equity	<p>Allianz Best Styles Global Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Styles Global Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Las acciones de las Clases de Acciones P14 y PT14 solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora. - No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con las Clases de Acciones P14 y PT14. - Las acciones de la Clase de Acciones W8 (USD) solo pueden ser adquiridas por los fondos de pensiones domiciliados en Omán. - Las acciones de las Clases de Acciones W33 (EUR) y WT33 (EUR) solo podrán ser adquiridas por BNP Paribas Fortis y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para la inversión en Acciones de la Clase de Acciones W8 (USD) es de 150.000.000 USD. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W33 y WT33 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Best Styles Global Equity SRI	<p>Allianz Best Styles Global Equity SRI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Styles Global Equity SRI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo las podrán adquirir clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Las acciones de las Clases de Acciones P14 y PT14 solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora. - No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con las Clases de Acciones P14 y PT14. - Las acciones de la Clase de Acciones W8 (USD) solo pueden ser adquiridas por los fondos de pensiones domiciliados en Omán. - Las acciones de las Clases de Acciones W33 (EUR) y WT33 (EUR) solo podrán ser adquiridas por BNP Paribas Fortis y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para la inversión en Acciones de la Clase de Acciones W8 (USD) es de 150.000.000 USD. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones W33 y WT33 (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 100 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Best Styles Pacific Equity	<p>Allianz Best Styles Pacific Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Styles Pacific Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) y IT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 500.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I4 (EUR) y IT4 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 8 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Best Styles US Equity	<p>Allianz Best Styles US Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Best Styles US Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de las Clases de Acciones P14 y PT14 solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora. - No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con las Clases de Acciones P14 y PT14. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) y IT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 500.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I4 (EUR) y IT4 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 5 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones P2 (USD) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 3 millones de USD. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones CT2 (USD) (tras el descuento de cualquier Comisión de suscripción) es 10.000 USD. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Better World Defensive	<p>Allianz Better World Defensive está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Better World Defensive está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los cinco meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de actividad del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en un 0,25 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Clase de Acciones de tipo C2/CT2 solo pueden ser adquiridas por Allianz SE, sus subsidiarias y sus clientes. - Las acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) y IT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Lebensversicherungs AG y sus subsidiarias.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Better World Dynamic	Allianz Better World Dynamic está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Better World Dynamic está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 3,00 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los cinco meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de actividad del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 3,00 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en un 0,30 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Clase de Acciones de tipo C2/CT2 solo pueden ser adquiridas por Allianz SE, sus subsidiarias y sus clientes. - Las acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) y IT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Lebensversicherungs AG y sus subsidiarias.
Allianz Better World Moderate	Allianz Better World Moderate está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Better World Moderate está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los cinco meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de actividad del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en un 0,25 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Clase de Acciones de tipo C2/CT2 solo pueden ser adquiridas por Allianz SE, sus subsidiarias y sus clientes. - Las acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) y IT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Lebensversicherungs AG y sus subsidiarias.
Allianz Blockchain Opportunities	Allianz Blockchain Opportunities está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Blockchain Opportunities está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Capital Plus	Allianz Capital Plus está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Capital Plus está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital.	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	
Allianz Capital Plus Global	<p>Allianz Capital Plus Global está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Capital Plus Global está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Clase de Acciones de tipo C2/CT2 solo puede ser adquirida por Deutsche Vermögensberatung AG y sus Subsidiarias, y Generali Deutschland Lebensversicherung AG.
Allianz China A Opportunities	<p>Allianz China A Opportunities está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de apreciación general del capital o una optimización de los activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de tiempo corto o medio. Allianz China A Opportunities está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, máxima expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de dos Días de valoración tras el cálculo de dicho precio, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de cuatro Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W7 y WT7 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 250 millones de USD o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones W7 y WT7 solo pueden ser adquiridas por fondos de pensiones domiciliados en América Latina.
Allianz China A-Shares	<p>Allianz China A-Shares está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la apreciación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz China A-Shares está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de dos Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de cuatro Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones. - Las acciones de las Clases de Acciones W4 o WT4 solo podrán ser adquiridas por Deutsche Bank Group - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones W7 (USD) (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 200 millones de USD. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior - Las acciones de las Clases de acciones W7 y WT7 solo podrán ser adquiridas por los fondos de pensiones domiciliados en Latinoamérica.
Allianz China Equity	<p>Allianz China Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz China Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz China Future Technologies	<p>mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p> <p>Allianz China Future Technologies está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz China Future Technologies está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones PT9 solo podrán ser adquiridas por Credit Suisse o sus empresas vinculadas. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones PT9 (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 10 millones de USD o su equivalente en otras divisas. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz China Healthy Living	<p>Allianz China Healthy Living está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz China Healthy Living está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz China Multi Income Plus	<p>Allianz China Multi Income Plus está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz China Multi Income Plus está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz China Strategic Bond	<p>Allianz China Strategic Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz China Strategic Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de cinco Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de cinco Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz China Thematica	Allianz China Thematica está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de apreciación general del capital o una optimización de los activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz China Thematica está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, máxima expectativa de rentabilidad), lo cual se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se facilitará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de dos Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, excepto para la Clase de Acciones cuya Divisa de referencia sea AUD, CZK, DKK, HKD, HUF, JPY, NZD, PLN, RMB, SGD o ZAR, el cual se abonará en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Clean Planet	Allianz Clean Planet está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Clean Planet está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Climate Transition	Allianz Climate Transition está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Climate Transition está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Convertible Bond	Allianz Convertible Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Convertible Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Coupon Select Plus V	<p>Allianz Coupon Select Plus V está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Coupon Select Plus V está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,00 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones en el Compartimento y se paga en una única cuota después dos meses tras el lanzamiento del fondo. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de cuatro años del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplicará una comisión de salida de hasta el 2,00 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones dos meses después de la fecha de lanzamiento del Compartimento. La comisión de salida permanecerá en el Compartimento y se calcula como un importe fijo por Acción de una Clase de Acciones. El importe se reducirá semestralmente en un 0,25 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Sociedad Gestora tiene la intención de limitar el periodo de suscripción de modo que se cerrarán las suscripciones del Compartimento o las clases de acciones seleccionadas dos meses después del lanzamiento del Compartimento. Este cierre de las suscripciones podría no depender necesariamente de las condiciones del mercado y podrá decidirse a la entera discreción de la Sociedad Gestora. - La estrategia de inversión del Compartimento es similar a la estrategia de inversión seguida por otros Compartimentos de la Sociedad. Sin embargo, estos Compartimentos pueden diferir entre sí según varios criterios como, entre otros, el periodo de la primera suscripción, la fecha de lanzamiento, el horizonte de inversión o la determinación de precios aplicable. La cartera equilibrada se construye de manera que ofrece una rentabilidad ajustada al riesgo atractiva durante el periodo de tenencia recomendado, es decir, el periodo de amortización de la comisión de colocación correspondiente al periodo durante el cual se aplican las comisiones de salida. - La Sociedad Gestora tiene la intención, aunque legalmente no está obligada, de disolver o fusionar el Compartimento en otro OICVM u OIC después de cuatro a nueve años tras la fecha de lanzamiento del Compartimento.
Allianz Coupon Select Plus VI	<p>Allianz Coupon Select Plus VI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Coupon Select Plus VI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones en el Compartimento y se paga en una única cuota después de que finalice el periodo de suscripción. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de cinco años del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplicará una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones después de que finalice el periodo de suscripción. La comisión de salida permanecerá en el Compartimento y se calcula como un importe fijo por Acción de una Clase de Acciones. El importe se reducirá semestralmente en un 0,25 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Sociedad Gestora tiene la intención de limitar las suscripciones de modo que se cerrarán las suscripciones del Compartimento o las clases de acciones seleccionadas una vez que se haya determinado que el periodo de suscripción ha finalizado. Este cierre de las suscripciones podría no depender necesariamente de las condiciones del mercado y podrá decidirse a la entera discreción de la Sociedad Gestora. - La estrategia de inversión del Compartimento es similar a la estrategia de inversión seguida por otros Compartimentos de la Sociedad. Sin embargo, estos Compartimentos pueden diferir entre sí según varios criterios como, entre otros, el periodo de la primera suscripción, la fecha de lanzamiento, el horizonte de inversión o la determinación de precios aplicable. La cartera equilibrada se construye de manera que ofrece una rentabilidad ajustada al riesgo atractiva durante el periodo de tenencia recomendado, es decir, el periodo de amortización de

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
		<p>la comisión de colocación correspondiente al período durante el cual se aplican las comisiones de salida.</p> <p>- La Sociedad Gestora tiene la intención, aunque legalmente no está obligada, de disolver o fusionar el Compartimento en otro OICVM u OIC después de cinco a nueve años tras la fecha de lanzamiento del Compartimento.</p>
Allianz Credit Opportunities	<p>Allianz Credit Opportunities está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Credit Opportunities está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Credit Opportunities Plus	<p>Allianz Credit Opportunities Plus está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Credit Opportunities Plus está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<p>-Las acciones de las Clases de Acciones P24 y PT24 solo pueden ser adquiridas por DekaBank Deutsche Girozentrale (y sus empresas vinculadas), Landesbank Baden-Württemberg (y sus empresas vinculadas) y UniCredit (y sus empresas vinculadas).</p>
Allianz Cyber Security	<p>Allianz Cyber Security está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Cyber Security está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	<p>Allianz Dynamic Allocation Plus Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital o la optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de tiempo corto. Allianz Dynamic Allocation Plus Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, máxima expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Dynamic Asian High Yield Bond	Allianz Dynamic Asian High Yield Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Dynamic Asian High Yield Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P8 y PT8 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 2,4 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Dynamic Commodities	Allianz Dynamic Commodities está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Dynamic Commodities está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los cinco meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de actividad del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en un 0,25 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Clase de Acciones de tipo C/CT puede contener la denominación adicional «Allianz Goal Sports» que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones. - Las acciones de la Clase de Acciones CT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones CT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 75.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones AT2 (H2-CHF) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 75.000 CHF. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) e IT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Lebensversicherungs AG y sus subsidiarias.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	<p>Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Clase de Acciones de tipo W/WT puede contener la denominación adicional «ASAC FAPES», que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones. - Las acciones de la Clase de Acciones ASAC FAPES WT7 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz France y sus subsidiarias. - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los cinco meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de actividad del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en un 0,25 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - Las acciones de la Clase de Acciones CT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones CT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 75.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones AT2 (H2-CHF) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 75.000 CHF. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones P9 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 50 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) e IT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Lebensversicherungs AG y sus subsidiarias.
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	<p>Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 3,00 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los cinco meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de actividad del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
		<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de salida de hasta el 3,00 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en un 0,30 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - Las acciones de la Clase de Acciones CT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones CT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 75.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones AT2 (H2-CHF) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 75.000 CHF. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones P9 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 50 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) e IT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Lebensversicherungs AG y sus subsidiarias.
Allianz Dynamic Risk Parity	<p>Allianz Dynamic Risk Parity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Dynamic Risk Parity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones W2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Emerging Asia Equity	<p>Allianz Emerging Asia Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Emerging Asia Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Emerging Europe Equity	Allianz Emerging Europe Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Emerging Europe Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Emerging Markets Equity	Allianz Emerging Markets Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Emerging Markets Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (EUR) e IT8 (H-EUR) solo las podrán adquirir clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Las acciones de las Clases de Acciones P14 y PT14 solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora. - No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con las Clases de Acciones P14 y PT14.
Allianz Emerging Markets Equity Opportunities	Allianz Emerging Markets Equity Opportunities está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Emerging Markets Equity Opportunities está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones WT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 10 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Emerging Markets Equity SRI	Allianz Emerging Markets Equity SRI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Emerging Markets Equity SRI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (EUR) e IT8 (H-EUR) solo las podrán adquirir clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Las acciones de las Clases de Acciones P14 y PT14 solo se pueden adquirir con el consentimiento de la Sociedad Gestora. - No se pagarán comisiones de seguimiento a ningún socio de ventas en relación con las Clases de Acciones P14 y PT14.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Emerging Markets Local Currency Bond	Allianz Emerging Markets Local Currency Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Emerging Markets Local Currency Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Emerging Markets Multi Asset Income	Allianz Emerging Markets Multi Asset Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Emerging Markets Multi Asset Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Emerging Markets Select Bond	Allianz Emerging Markets Select Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Emerging Markets Select Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Emerging Markets Short Duration Bond	Allianz Emerging Markets Short Duration Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Emerging Markets Short Duration Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones W2 (H2-EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 30 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	Allianz Emerging Markets Sovereign Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Emerging Markets Sovereign Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H2-EUR) solo las podrán adquirir clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Las acciones de las Clases de Acciones W91/WT91 solo pueden ser adquiridas por vehículos de inversión gestionados por entidades legales del grupo Allianz Global Investors.
Allianz Emerging Markets SRI Bond	Allianz Emerging Markets SRI Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Emerging Markets SRI Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para la inversión en Acciones de la Clase de Acciones W26 (H2-EUR) es de 50 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su discreción, una inversión mínima inferior.
Allianz Enhanced All China Equity	Allianz Enhanced All China Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital o la optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Enhanced All China Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Enhanced Short Term Euro	<p>Allianz Enhanced Short Term Euro está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Enhanced Short Term Euro está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las Clases de Acciones de tipo A/AT, I/IT, P/PT, R/RT y W/WT pueden contener la denominación adicional «Euro Reserve Basis Plus», que se coloca antes del tipo de la Clase de Acciones. - Las Clases de Acciones de tipo A/AT pueden contener la denominación adicional «Euro Reserve Basis Plus P+G», que se coloca antes del tipo de la Clase de Acciones. - La Clase de Acciones de tipo A/AT puede contener la denominación adicional «CB Kurzfristanlage», que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones CB Kurzfristanlage A/AT (EUR) (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 100.000 EUR o su equivalente en otras divisas. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su discreción, una inversión mínima inferior. - Las Acciones de las Clases de Acciones CB Kurzfristanlage A/AT (EUR) solo podrán ser adquiridas por Commerzbank AG o sus filiales. - Las Clases de Acciones de tipo P/PT pueden contener la denominación adicional «Euro Reserve Basis Plus WM», que se coloca antes del tipo de la Clase de Acciones. - Las acciones de las Clases de Acciones P3 y PT3 solo podrán ser adquiridas por DeGroofPetercam - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones P3 y PT3 (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 50 millones de EUR o su equivalente en otras divisas. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior
Allianz Euro Balanced	<p>Allianz Euro Balanced está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Allianz Euro Balanced está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) e IT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 500.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones I4 (EUR) e IT4 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Nederland Levensverzekering y/o Allianz Benelux.
Allianz Euro Bond	<p>Allianz Euro Bond está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Euro Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de las Clases de Acciones AT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz France y sus subsidiarias. - Las acciones de las Clases de Acciones C2/CT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Italy y sus subsidiarias.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Euro Credit Risk Control	Allianz Euro Credit Risk Control está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Euro Credit Risk Control está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Euro Credit SRI	Allianz Euro Credit SRI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Euro Credit SRI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones R2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por BNP Paribas únicamente para la administración discrecional de la cartera. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones R2 (EUR) es 10 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones W33 (EUR) y WT33 (EUR) solo podrán ser adquiridas por BNP Paribas Fortis y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W33 y WT33 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Euro Government Bond	Allianz Euro Government Bond está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Euro Government Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) e IT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 500.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones I4 (EUR) e IT4 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Nederland Levensverzekering y/o Allianz Benelux.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Euro High Yield Bond	Allianz Euro High Yield Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Euro High Yield Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora.
Allianz Euro High Yield Defensive	Allianz Euro High Yield Defensive está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Euro High Yield Defensive está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Euro Inflation-linked Bond	Allianz Euro Inflation-linked Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Euro Inflation-linked Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora.
Allianz Euroland Equity Growth	Allianz Euroland Equity Growth está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Euroland Equity Growth está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Europe Equity Growth	Allianz Europe Equity Growth está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Europe Equity Growth está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	
Allianz Europe Equity Growth Select	<p>Allianz Europe Equity Growth Select está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Europe Equity Growth Select está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Para la clase de acciones W6 (EUR), la Sociedad pretende distribuir un importe que se determinará cada año por separado. Se prevé que el rendimiento neto de la clase de acciones del año fiscal anterior será distribuido total o parcialmente, incluso si dicha distribución requiriera distribuir capital y/o ganancias de capital no realizadas. El importe en ningún caso superará el importe a distribuir aplicando la política de distribución general para las Acciones de reparto. - Las acciones de la Clase de Acciones W63 y WT63 solo podrán ser adquiridas por Navigera AB o sus filiales. - Las Clases de Acciones de tipo A/AT y W/WT pueden contener la denominación adicional «GAIPARE CROISSANCE EUROPE», que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones. - Las Acciones de las Clases de Acciones GAIPARE CROISSANCE EUROPE AT y GAIPARE CROISSANCE EUROPE WT solo podrán ser adquiridas por Allianz France y sus subsidiarias.
Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence	<p>Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Europe Equity SRI	<p>Allianz Europe Equity SRI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Europe Equity SRI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones CT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz France S.A. y sus subsidiarias. - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H-EUR) solo las podrán adquirir clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Las acciones de las Clases de Acciones R2 (EUR) y RT2 (EUR) solo podrán ser adquiridas por BNP Paribas únicamente para la administración discrecional de la cartera. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones R2 (EUR) y RT2 (EUR) es 10 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Europe Equity Value	<p>Allianz Europe Equity Value está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>corto a medio. Allianz Europe Equity Value está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	
Allianz Europe Income and Growth	<p>Allianz Europe Income and Growth está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Europe Income and Growth está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Europe Mid Cap Equity	<p>Allianz Europe Mid Cap Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Europe Mid Cap Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Europe Small and Micro Cap Equity	<p>Allianz Europe Small and Micro Cap Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Europe Small and Micro Cap Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Clase de Acciones de tipo A/AT puede contener la denominación adicional «Allianz Actions Europe PME-ETI» que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones. - Acciones de la Clase de Acciones Allianz Actions Europe PME-ETI AT (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz France y sus subsidiarias.
Allianz Europe Small Cap Equity	<p>Allianz Europe Small Cap Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Europe Small Cap Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	
Allianz European Bond RC	<p>Allianz European Bond RC está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz European Bond RC está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos avanzados en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web http://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones W5 y WT5 solo podrán ser adquiridas por Allianz SE o sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones W5 y WT5 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 500 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz European Equity Dividend	<p>Allianz European Equity Dividend está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz European Equity Dividend está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Clase de Acciones de tipo A puede contener la denominación adicional «Aktienzins», que se coloca antes del tipo de la Clase de Acciones. - Las acciones de la Clase de Acciones W7 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones W7 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 50 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - La distribución de las Acciones de la Clase de Acción W7 (EUR) se realizarán dentro de los 4 meses posteriores al cierre del ejercicio fiscal. - Las acciones de la Clase de Acciones W8 solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones W8 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 50 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Fixed Income Macro	<p>Allianz Fixed Income Macro está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Fixed Income Macro está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos avanzados en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P8 y PT8 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100.000 EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones R2 y RT2 (tras el descuento del posible cargo de venta) es 10.000 EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Flexi Asia Bond	<p>Allianz Flexi Asia Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Flexi Asia Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P8 y PT8 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 2,4 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Floating Rate Notes Plus	<p>Allianz Floating Rate Notes Plus está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a muy corto plazo. Allianz Floating Rate Notes Plus está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de un Día de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones denominadas en EUR y USD. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de un Día de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones denominadas en EUR y USD. - La Clase de Acciones de tipo A, I y P puede contener la denominación adicional «VarioZins», que se coloca antes del tipo de la Clase de Acciones. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P (EUR) y VarioZins P (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 1 millón de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones AT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 950.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) y VarioZins I2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 10 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones I3 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 1 millón de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones VarioZins P (H2-USD) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 1 millón de USD. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Food Security	<p>Allianz Food Security está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Food Security está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz GEM Equity High Dividend	<p>Allianz GEM Equity High Dividend está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz GEM Equity High Dividend está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz German Equity	Allianz German Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz German Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz German Small and Micro Cap	Allianz German Small and Micro Cap está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz German Small and Micro Cap está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Global Aggregate Bond	Allianz Global Aggregate Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Aggregate Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- Con respecto a las Clases de Acciones donde «H4» aparece antes de la Divisa de referencia, el índice de referencia respectivo es BLOOMBERG Global Aggregate Total Return.
Allianz Global Artificial Intelligence	Allianz Global Artificial Intelligence está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Artificial Intelligence está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- Las acciones de la Clase de Acciones IT4 (EUR) solo pueden ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Global Capital Plus	<p>Allianz Global Capital Plus está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Capital Plus está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones en el Compartimento, en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones, y se paga en una única cuota en un plazo de cinco meses tras la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de actividad del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplicará una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento para todos los tipos de clases de acciones en el lanzamiento de la Clase de Acciones única. La comisión de salida permanecerá en la Clase de Acciones y se calcula como un importe fijo por Acción de la Clase de Acciones. El importe se reducirá semestralmente en un 0,25 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Sociedad Gestora tiene la intención de limitar las suscripciones de modo que se cerrarán las suscripciones o las clases de acciones seleccionadas una vez que se haya determinado que el periodo de suscripción ha finalizado. Este cierre de las suscripciones podría no depender necesariamente de las condiciones del mercado y podrá decidirse a la entera discreción de la Sociedad Gestora. - El Compartimento solo puede ser adquirido por Allianz SE, sus subsidiarias y sus clientes. - La Sociedad Gestora tiene la intención, aunque legalmente no está obligada, de disolver o fusionar el Compartimento en otro OICVM u OIC después de cinco a nueve años tras la fecha de lanzamiento del Compartimento.
Allianz Global Credit SRI	<p>Allianz Global Credit SRI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Credit SRI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Global Dividend	<p>Allianz Global Dividend está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Dividend está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Global Dynamic Multi Asset Income	Allianz Global Dynamic Multi Asset Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Dynamic Multi Asset Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend	Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones.
Allianz Global Equity Growth	Allianz Global Equity Growth está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Equity Growth está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Global Equity Insights	Allianz Global Equity Insights está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Equity Insights está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence	Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Global Equity Unconstrained	Allianz Global Equity Unconstrained está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Equity Unconstrained está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de las Clases de Acciones C2 y CT2 solo pueden ser adquiridas por inversores que sean clientes de Hellenic Bank o sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones C2 y CT2 (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 1 millón de EUR o su equivalente en otras divisas. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	Allianz Global Floating Rate Notes Plus está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Puede ser adecuado para inversores que deseen invertir su capital en el fondo durante un plazo corto. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a muy corto plazo. Allianz Global Floating Rate Notes Plus está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de las Clases de Acciones A3/AT3 solo pueden ser adquiridas por inversores que sean clientes de UBS Switzerland AG y sus filiales o Singular Bank S.A.U. y sus filiales. - Las Clases de Acciones C2/CT2 y C3/CT3 se cerrarán una vez finalizado el periodo de oferta inicial. - Una comisión de reembolso de hasta el 1,00 % del Valor liquidativo de las Clases de Acciones C2 y C3 se aplica en el plazo de un año después de la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C2 o C3; posteriormente, no se aplicará comisión de reembolso alguna. - Las acciones de las Clases de Acciones R10/RT10 solo pueden ser adquiridas por inversores que sean clientes de UBS Switzerland AG y sus filiales o Singular Bank S.A.U. y sus filiales, y que tengan acuerdos de gastos individuales con UBS Switzerland AG y sus filiales o Singular Bank S.A.U. y sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones A3 y AT3 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 75.000 EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones R10 y RT10 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Global Government Bond	Allianz Global Government Bond está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Government Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Global High Yield	<p>capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las Clases de Acciones C2/CT2 y C3/CT3 se cerrarán una vez finalizado el periodo de oferta inicial. - Una comisión de reembolso de hasta el 1,00 % del Valor liquidativo de las Clases de Acciones C2 y C3 se aplica en el plazo de un año después de la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C2 o C3; posteriormente no se aplicará comisión de reembolso alguna.
Allianz Global Hi-Tech Growth	<p>Allianz Global Hi-Tech Growth está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Hi-Tech Growth está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Global Income	<p>Allianz Global Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital o la optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de tiempo corto. Allianz Global Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, máxima expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	
Allianz Global Inflation-Linked Bond	<p>Allianz Global Inflation-Linked Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Puede no ser adecuado para inversores que deseen invertir su capital en el fondo durante un plazo corto. Allianz Global Inflation-Linked Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	
Allianz Global Intelligent Cities Income	Allianz Global Intelligent Cities Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Intelligent Cities Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los cinco meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de actividad del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en un 0,25 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento.
Allianz Global Metals and Mining	Allianz Global Metals and Mining está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Metals and Mining está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Global Multi-Asset Credit	Allianz Global Multi-Asset Credit está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Multi-Asset Credit está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Global Multi-Asset Credit SRI	Allianz Global Multi-Asset Credit SRI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Multi-Asset Credit SRI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	
Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced	<p>Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<p>La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.</p>
Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative	<p>Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<p>La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.</p>
Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth	<p>Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<p>La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.</p>
Allianz Global Opportunistic Bond	<p>Allianz Global Opportunistic Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Global Opportunistic Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<p>- Las Clases de Acciones C2/CT2 y C3/CT3 se cerrarán una vez finalizado el periodo de oferta inicial salvo para la reinversión de las distribuciones de las Acciones de reparto de las Clases de Acciones C2/CT2 y C3/CT3. Una comisión de reembolso de hasta el 2,00 % del Valor liquidativo de las Clases de Acciones C2 y C3 se aplica en el plazo de los dos primeros años después de la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C2 o C3; posteriormente no se aplicará comisión de reembolso alguna.</p>
Allianz Global Small Cap Equity	<p>Allianz Global Small Cap Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la</p>	<p>- El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones PT2 (GBP) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 3 millones de GBP. En</p>

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Small Cap Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<p>determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Global Smaller Companies	<p>Allianz Global Smaller Companies está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Smaller Companies está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Global Sustainability	<p>Allianz Global Sustainability está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Sustainability está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) y IT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 500.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones I4 (EUR) y IT4 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Nederland Levensverzekering y/o Allianz Benelux. - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (EUR) solo las podrán adquirir clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Global Water	<p>Allianz Global Water está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Global Water está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT4 (EUR) solo pueden ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - Las Acciones de las Clases de Acciones R10, RT10, W7 y WT7 solo pueden ser adquiridas por inversores que sean clientes de UBS Switzerland AG y sus filiales o Singular Bank S.A.U. y sus filiales, y que tengan acuerdos de comisiones individuales con UBS Switzerland AG y sus filiales o Singular Bank S.A.U. y sus filiales. - Las Acciones de las Clases de Acciones A3 y AT3 solo pueden ser adquiridas por inversores que sean clientes de UBS Switzerland AG y sus filiales o Singular Bank S.A.U. y sus filiales. - Las Acciones de las Clases de Acciones A4, AT4, R11, RT11, W8 y WT8 solo pueden ser adquiridas por JP Morgan o sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones R10, RT10, W7 y WT7 (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 500 millones de EUR o su equivalente en otras divisas. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de las Clases de Acciones A3 y AT3 (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 75.000 EUR o su equivalente en otras divisas. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior
Allianz Green Bond	<p>Allianz Green Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Green Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones AT3 (H2-SEK) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 500.000 SEK. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de la Clase de Acciones IT4 (EUR) solo pueden ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias.
Allianz Green Future	<p>Allianz Green Future está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Green Future está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los cinco meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de funcionamiento del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. El importe se reducirá anualmente en un 0,50 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Sociedad Gestora tiene la intención de limitar las suscripciones de modo que se cerrarán las suscripciones de las clases de acciones seleccionadas una vez que se haya determinado que el periodo de suscripción ha finalizado. Este cierre de las suscripciones podría no depender necesariamente de las condiciones del mercado y podrá decidirse a la entera discreción de la Sociedad Gestora. - La Sociedad Gestora tiene la intención, aunque legalmente no está obligada, de disolver o fusionar el Compartimento en otro OICVM u OIC después de 5 a 9 años tras la fecha de lanzamiento del Compartimento.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Green Transition Bond	Allianz Green Transition Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Green Transition Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W6 y WT6 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 50 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones W6 y WT6 solo podrán ser adquiridas por Banca March Group o sus filiales.
Allianz High Dividend Asia Pacific Equity	Allianz High Dividend Asia Pacific Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz High Dividend Asia Pacific Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz HKD Income	Allianz HKD Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz HKD Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Hong Kong Equity	Allianz Hong Kong Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Hong Kong Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Income and Growth	Allianz Income and Growth está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Income and Growth está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P8 y PT8 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 2,4 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de la Clase de Acciones WT (USD H2-BRL) solo las podrá adquirir un fondo subordinado brasileño local administrado por XP Inc. o una de sus filiales.
Allianz India Equity	Allianz India Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz India Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Indonesia Equity	Allianz Indonesia Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Indonesia Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Japan Equity	Allianz Japan Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Japan Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Japan Smaller Companies Equity	Allianz Japan Smaller Companies Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Japan Smaller Companies Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Korea Equity	Allianz Korea Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Korea Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Little Dragons	Allianz Little Dragons está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Little Dragons está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- Las Clases de Acciones que contengan la denominación adicional «2» no podrán ser adquiridas por inversores que tengan su domicilio o residencia permanente en un país asiático, Australia o Nueva Zelanda. Con respecto a esta restricción no se considerarán países asiáticos Afganistán, Armenia, Azerbaiyán, Baréin, Chipre, Egipto, República de Georgia, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Catar, Rusia, Arabia Saudí, Siria, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, Cisjordania, Gaza ni Yemen. - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Metaverse	Allianz Metaverse está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Metaverse está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Multi Asset Long / Short	Allianz Multi Asset Long / Short está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea	- Las acciones de la Clase de Acciones I14 (H2-JPY) solo podrán ser adquiridas por los fondos locales de AllianzGI Japan (domiciliados en Japón).

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Multi Asset Long / Short está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones WT2 (H2-EUR) solo pueden ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias.
Allianz Multi Asset Opportunities	<p>Allianz Multi Asset Opportunities está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Multi Asset Opportunities está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones I14 (H2-JPY) solo podrán ser adquiridas por los fondos locales de AllianzGI Japan (domiciliados en Japón). - Las acciones de la Clase de Acciones WT2 (H2-EUR) solo pueden ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias.
Allianz Multi Asset Risk Premia	<p>Allianz Multi Asset Risk Premia está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Multi Asset Risk Premia está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P3 y PT3 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 3 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de la Clase de Acciones I14 (H2-JPY) solo podrán ser adquiridas por los fondos locales de AllianzGI Japan (domiciliados en Japón).
Allianz Oriental Income	<p>Allianz Oriental Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Oriental Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Clase de Acciones A2 (EUR) contiene la denominación adicional «Ertrag Asien Pazifik», que se coloca antes de «A2 (EUR)». - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Pet and Animal Wellbeing	<p>Allianz Pet and Animal Wellbeing está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Pet and Animal Wellbeing está dirigido a</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P2 y PT2 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 3 millones de USD o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	
Allianz Positive Change	<p>Allianz Positive Change está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Positive Change está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 3,00 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los cinco meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de actividad del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 3,00 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en hasta un 0,30 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento.
Allianz Renminbi Fixed Income	<p>Allianz Renminbi Fixed Income está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Renminbi Fixed Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de cinco Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de cinco Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones.
Allianz SDG Euro Credit	<p>Allianz SDG Euro Credit está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz SDG Euro Credit está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (EUR) solo las podrán adquirir clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora.
Allianz SDG Global Equity	<p>Allianz SDG Global Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del Compartimento en un periodo de cinco años. Allianz SDG Global Equity está dirigido a inversores con experiencia o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	
Allianz Select Income and Growth	<p>Allianz Select Income and Growth está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Select Income and Growth está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P8 y PT8 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 2,4 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Selection Alternative	<p>Allianz Selection Alternative está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Selection Alternative está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones. - Las Clases de Acciones de tipo A/AT y R/RT pueden contener la denominación adicional «Allianz Stratégies Opportunistes», que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones. - Acciones de las Clases de Acciones AT (EUR), R/RT y Allianz Stratégies Opportunistes R/RT (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz France y sus subsidiarias.
Allianz Selection Fixed Income	<p>Allianz Selection Fixed Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Selection Fixed Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones. - Las Clases de Acciones de tipo A/AT y R/RT pueden contener la denominación adicional «Allianz Stratégies Obligataires», que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones. - Acciones de las Clases de Acciones AT (EUR), R/RT y Allianz Stratégies Opportunistes R/RT (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz France y sus subsidiarias.
Allianz Selection Small and Mid Cap Equity	<p>Allianz Selection Small and Mid Cap Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Selection Small and Mid Cap Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones. - La Clase de Acciones de tipo A/AT puede contener la denominación adicional «Allianz Stratégies PME-ETI», que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- Acciones de la Clase de Acciones Allianz Stratégies PME-ETI AT (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz France y sus subsidiarias.
Allianz Selective Global High Income	Allianz Selective Global High Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Selective Global High Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	- El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones PT9 (H2-EUR) y PT9 (USD) (tras deducir todas las Comisiones de venta) es respectivamente 5 millones de EUR y 5 millones de USD o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz SGD Income	Allianz SGD Income está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz SGD Income está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción, aplicable a todas las Clases de Acciones. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso, aplicable a todas las Clases de Acciones. - La Clase de Acciones C/CT se cerrará una vez finalizado el periodo de oferta inicial. - Una comisión de reembolso de hasta el 2,00 % del Valor Liquidativo inicial de la Clase de Acciones C2 se aplica en la fecha de lanzamiento de la Clase de Acciones C2 en el plazo de los 2 años siguientes a la fecha lanzamiento de la Clase de Acciones C2; posteriormente no se aplicará comisión de reembolso alguna. - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,00 % del Valor liquidativo inicial de la Clase de Acciones C3, y se paga en una única cuota en los dos meses siguientes al lanzamiento de la Clase de Acciones C3. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 2 años de funcionamiento del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 2,00 % del Valor liquidativo inicial de la Clase de Acciones C3 en la fecha de lanzamiento de la Clase de Acciones C3. La comisión de salida permanecerá en la Clase de Acciones C3 y se calcula como un importe fijo por Acción de la Clase de Acciones C3. El importe se reducirá semestralmente en un 0,50 % del Valor liquidativo inicial de la Clase de Acciones C3 en la fecha de lanzamiento.
Allianz Short Duration Global Bond SRI	Allianz Short Duration Global Bond SRI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Short Duration Global Bond SRI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Smart Energy	<p>Allianz Smart Energy está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Smart Energy está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 3,00 % del Valor liquidativo inicial en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota dentro de los cinco meses siguientes a la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de funcionamiento del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplicará una comisión de salida de hasta el 3,00 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en hasta un 0,30 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento.
Allianz Strategic Bond	<p>Allianz Strategic Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Strategic Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Strategy Select 30	<p>Allianz Strategy Select 30 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Strategy Select 30 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de todas las Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en todo tipo de clases de acciones I/IT (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 25 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Strategy Select 50	<p>Allianz Strategy Select 50 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Strategy Select 50 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de todas las Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones IT (EUR) y IT4 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 25 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Strategy Select 75	Allianz Strategy Select 75 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Strategy Select 75 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de todas las Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones IT (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 25 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Strategy4Life 30	Allianz Strategy4Life 30 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Strategy4Life 30 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de todas las Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de todo tipo de las Clases de Acciones I/IT (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 25 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Strategy4Life 50	Allianz Strategy4Life 50 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Strategy4Life 50 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de todas las Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de todo tipo de las Clases de Acciones I/IT (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 25 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Strategy4Life 75	Allianz Strategy4Life 75 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Strategy4Life 75 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de todas las Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de todo tipo de las Clases de Acciones I/IT (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 25 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Strategy4Life Europe 40	Allianz Strategy4Life Europe 40 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de todas las Clases de Acciones solo podrán ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Strategy4Life Europe 40 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<p>- El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de todo tipo de las clases de acciones I/IT (tras el descuento del posible cargo de venta) es de 25 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.</p>
Allianz Sustainable Health Evolution	<p>Allianz Sustainable Health Evolution está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital o la optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de tiempo corto o medio. Allianz Sustainable Health Evolution está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, máxima expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
Allianz Sustainable Multi Asset 75	<p>Allianz Sustainable Multi Asset 75 está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Sustainable Multi Asset 75 está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI	<p>Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de las Clases de Acciones P7, PT7, R7, RT7, W7 y WT7 están reservadas a Commerzbank AG o sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P7, PT7, R7, RT7, W7 y WT7 (tras el descuento del posible gasto de venta) es 250 millones de USD o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz Target Maturity Euro Bond I	<p>Allianz Target Maturity Euro Bond I está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del Compartimento antes de la fecha de vencimiento. Allianz Target Maturity Euro Bond I está dirigido a inversores con experiencia o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las Clases de Acciones de tipo A/AT, I/IT, P/PT y W/WT pueden contener la denominación adicional «Allianz Rendite Plus I», que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones. - La Sociedad puede, en aras de la liquidación ordenada y de la igualdad de trato de los inversores, suspender el reembolso de acciones dos meses antes de la Fecha de vencimiento (si no es un Día de negociación, entonces el siguiente Día de negociación). La Sociedad publicará el producto de la liquidación por acción que los inversores podrán cobrar con sus certificados de acciones al vencimiento final del Compartimento en el Agente de registro y transferencia y en los Agentes de pago. Los importes procedentes de la disolución que no se reclamen se depositarán en la Caisse de Consignation, y prescribirá el derecho a percibirlos si no se reclaman en el plazo establecido. - La Sociedad Gestora tiene derecho, pero no está obligada, a detener el KPI de intensidad de carbono en los dos últimos meses anteriores al vencimiento del compartimento, ya que el producto de los bonos con vencimiento puede reinvertirse en bonos gubernamentales/del mercado monetario a corto plazo para los que no se dispone de datos sobre la intensidad de carbono. - El Compartimento finalizará en la Fecha de vencimiento; no obstante, se puede producir la disolución del Compartimento según un acuerdo de la Sociedad en cualquier momento anterior a dicha fecha, o puede ser absorbido en una fusión antes de dicha fecha. También se producirá la disolución del Compartimento en los casos que aparecen en la Sección III.5. - Con sujeción a cualquier disolución o fusión anterior del Compartimento, la Sociedad comenzará a vender los activos del Compartimento dos meses antes de la Fecha de vencimiento, y a vender todos los activos, cobrar los pagos pendientes y pagar las deudas en la Fecha de vencimiento. - La Sociedad Gestora podrá aplicar una Comisión de desinversión de hasta un 2 % del Patrimonio neto del Compartimento o de las clases de acciones seleccionadas. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de desinversión más baja. - La estrategia de inversión del Compartimento es similar a la estrategia de inversión seguida por otros Compartimentos de la Sociedad. Sin embargo, estos Compartimentos pueden diferir entre sí según varios criterios como, entre otros, el periodo de la primera suscripción, la fecha de lanzamiento, el horizonte de inversión o la determinación de precios aplicable. - Para las clases de acciones de reparto, la Sociedad pretende distribuir un importe que se determinará por separado. Sin embargo, tal importe en ningún caso superará el importe a distribuir aplicando la política de distribución general para las Acciones de reparto.

Allianz Target Maturity Euro Bond II	<p>Allianz Target Maturity Euro Bond II está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del Compartimento antes de la fecha de vencimiento. Allianz Target Maturity Euro Bond II está dirigido a inversores con experiencia o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las Clases de Acciones de tipo A/AT, I/IT, P/PT y W/WT pueden contener la denominación adicional «Allianz Rendite Plus II», que se coloca antes del tipo de Clase de Acciones. - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones A2/AT2, C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones A2/AT2, C6/CT6 y W6/WT6, y se paga en una única cuota en el plazo de los dos meses siguientes al lanzamiento de las Clases de Acciones A2/AT2, C6/CT6 y W6/WT6. Esta Comisión de colocación se amortiza a lo largo del funcionamiento del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplica una comisión de salida de hasta el 2,50 % del Valor liquidativo inicial de las Clases de Acciones A2/AT2, C6/CT6 y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones A2/AT2, C6/CT6 y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones A2/AT2, C6/CT6 y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones A2/AT2, C6/CT6 y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en un 0,50 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Sociedad Gestora tiene derecho, pero no está obligada, a cerrar las suscripciones del Compartimento o las clases de acciones seleccionadas después de la fecha de lanzamiento del Compartimento. Este cierre de las suscripciones podría no depender necesariamente de las condiciones del mercado y podrá decidirse a la entera discreción de la Sociedad Gestora. - La Sociedad puede, en aras de la liquidación ordenada y de la igualdad de trato de los inversores, suspender el reembolso de acciones dos meses antes de la Fecha de vencimiento (si no es un Día de negociación, entonces el siguiente Día de negociación). La Sociedad publicará el producto de la liquidación por acción que los inversores podrán cobrar con sus certificados de acciones al vencimiento final del Compartimento en el Agente de registro y transferencia y en los Agentes de pago. Los importes procedentes de la disolución que no se reclamen se depositarán en la Caisse de Consignation, y prescribirá el derecho a percibirlos si no se reclaman en el plazo establecido. - La Sociedad Gestora tiene derecho, pero no está obligada, a detener el KPI de intensidad de carbono en los dos últimos meses anteriores al vencimiento del compartimento, ya que el producto de los bonos con vencimiento puede reinvertirse en bonos gubernamentales/del mercado monetario a corto plazo para los que no se dispone de datos sobre la intensidad de carbono. - El Compartimento finalizará en la Fecha de vencimiento; no obstante, se puede producir la disolución del Compartimento según un acuerdo de la Sociedad en cualquier momento anterior a dicha fecha, o puede ser absorbido en una fusión antes de dicha fecha. También se producirá la disolución del Compartimento en los casos que aparecen en la Sección III.5. - Con sujeción a cualquier disolución o fusión anterior del Compartimento, la Sociedad comenzará a vender los activos del Compartimento dos meses antes de la Fecha de vencimiento, y a vender todos los activos, cobrar los pagos pendientes y pagar las deudas en la Fecha de vencimiento. - La Sociedad Gestora podrá aplicar una Comisión de desinversión de hasta un 2 % del Patrimonio neto del Compartimento o de las clases de acciones seleccionadas. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de desinversión más baja. - La estrategia de inversión del Compartimento es similar a la estrategia de inversión seguida por otros Compartimentos de la Sociedad. Sin embargo, estos Compartimentos pueden diferir entre sí según varios criterios como, entre otros, el periodo de la primera suscripción, la fecha de lanzamiento, el horizonte de inversión o la determinación de precios aplicable. - Para las clases de acciones de reparto, la Sociedad pretende distribuir un importe que se determinará por separado. Sin
--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
		<p>embargo, tal importe en ningún caso superará el importe a distribuir aplicando la política de distribución general para las Acciones de reparto.</p>
Allianz Thailand Equity	<p>Allianz Thailand Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Thailand Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.
Allianz Thematica	<p>Allianz Thematica está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Thematica está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las Clases de Acciones C2/CT2 y C3/CT3 se cerrarán una vez finalizado el periodo de oferta inicial salvo para la reinversión de las distribuciones de las Acciones de reparto de las Clases de Acciones C2/CT2 y C3/CT3. - Una comisión de reembolso de hasta el 2,00 % del Valor liquidativo de las Clases de Acciones C2 y C3 se aplica en el plazo de los dos primeros años después de la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C2 o C3; posteriormente no se aplicará comisión de reembolso alguna. - Las acciones de la Clase de Acciones IT4 (EUR) solo pueden ser adquiridas por Allianz SE y sus subsidiarias. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones W7 y WT7 (tras el descuento del posible gasto de venta) es 50 millones de EUR o su equivalente en otra divisa. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones W7 y WT7 solo podrán ser adquiridas por Generali Group o sus empresas vinculadas.
Allianz Total Return Asian Equity	<p>Allianz Total Return Asian Equity está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz Total Return Asian Equity está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad debe recibir el Precio de suscripción de las Acciones en fondos de inmediata disposición en el plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de suscripción. El Precio de reembolso se pagará en un plazo de tres Días de valoración tras el cálculo del Precio de reembolso.

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Treasury Short Term Plus Euro	<p>Allianz Treasury Short Term Plus Euro está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Treasury Short Term Plus Euro está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones I2 (EUR) y IT2 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 8 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Las acciones de las Clases de Acciones I4 (EUR) y IT4 (EUR) solo podrán ser adquiridas por Allianz Nederland Levensverzekering y/o Allianz Benelux. - Las Acciones de las Clases de Acciones WT7 solo pueden ser adquiridas por inversores que sean clientes de FINECO o sus filiales. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en Acciones de la Clase de Acciones WT7 (tras el descuento del posible Cargo de venta) es de 500 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su discreción, una inversión mínima inferior.
Allianz Trend and Brands	<p>Allianz Trend and Brands está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general del capital o la optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de tiempo corto. Allianz Trend and Brands está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, máxima expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica una comisión de colocación de hasta el 3,50 % del Valor liquidativo inicial en las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6 en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6, y se paga en una única cuota una vez acabado el periodo de suscripción. Esta Comisión de colocación se amortiza durante un periodo de 5 años de funcionamiento del Compartimento. Quedará a la discreción de la Sociedad Gestora cobrar una Comisión de colocación más baja. - Se aplicará una comisión de salida de hasta el 3,50 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6 tras finalizar el periodo de suscripción para las clases de acciones C/CT y W6/WT6. La comisión de salida permanecerá en las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6 y se calcula como un importe fijo por Acción de las Clases de Acciones C/CT y W6/WT6. El importe se reducirá semestralmente en un 0,35 % del Valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento. - La Sociedad Gestora tiene la intención de limitar las suscripciones de modo que las clases de acciones seleccionadas quedarán cerradas a nuevas suscripciones una vez que se haya determinado que el periodo de suscripción ha finalizado. Este cierre de las suscripciones podría no depender necesariamente de las condiciones del mercado y podrá decidirse a la entera discreción de la Sociedad Gestora. - La Sociedad Gestora tiene la intención, aunque legalmente no está obligada, de disolver o fusionar el Compartimento con otro OICVM u OIC después de 5 a 15 años tras la fecha de lanzamiento del Compartimento.
Allianz UK Government Bond	<p>Allianz UK Government Bond está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz UK Government Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	<p>Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de tiempo corto. Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de las Clases de Acciones A13 y AT13 solo pueden adquirirse mediante distribución exclusiva a través de plataformas de corretaje en línea, clientes autónomos o con asesoramiento basado en comisiones («Honorarberatung»). - Las acciones de las Clases de Acciones C y CT pueden adquirirse mediante todos los demás canales de venta (distribución a través de sucursales tradicionales) que no estén incluidos en el ámbito exclusivo de las Clases de Acciones A13 y AT13. - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de la Clase de Acciones I4 (H2-EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es de 12,5 millones de EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
Allianz US Equity Fund	<p>Allianz US Equity Fund está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz US Equity Fund está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -
Allianz US Equity Plus	<p>Allianz US Equity Plus está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo en un plazo de corto a medio. Allianz US Equity Plus está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -
Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence	<p>Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto o medio plazo. Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
Allianz US High Yield	Allianz US High Yield está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz US High Yield está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la Clase de Acciones IT8 (H2-EUR) solo podrán ser adquiridas por clientes domiciliados en Italia que hayan firmado un acuerdo de gestión de inversiones discrecional con la Sociedad Gestora. - Para la Clase de Acciones WQ (H2-EUR), la Sociedad pretende distribuir un importe que se determinará cada trimestre por separado. Se prevé que el rendimiento neto de la clase de acciones del trimestre anterior se distribuirá total o parcialmente, incluso si dicha distribución requiriera distribuir capital y/o ganancias de capital no realizadas. El importe en ningún caso superará el importe a distribuir aplicando la política de distribución general actual para las Acciones de reparto. El rendimiento neto se calculará como la diferencia entre el Valor liquidativo de la clase de acciones al principio y al final del trimestre anterior. Si el Valor liquidativo al final del trimestre anterior cae por debajo del Valor liquidativo al comienzo del trimestre anterior, no se prevé ninguna distribución.
Allianz US Investment Grade Credit	Allianz US Investment Grade Credit está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz US Investment Grade Credit está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad), que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	
Allianz US Short Duration High Income Bond	Allianz US Short Duration High Income Bond está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz US Short Duration High Income Bond está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	-
Allianz Volatility Strategy Fund	Allianz Volatility Strategy Fund está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. Allianz Volatility Strategy Fund está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.	<ul style="list-style-type: none"> - El importe de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P7 (EUR) y PT7 (EUR) (tras el descuento del posible Cargo de venta) es 100.000 EUR. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior. - Los importes de suscripción mínima para las inversiones en acciones de las Clases de Acciones P2 y PT2 son 100.000 CHF, 1,5 millones de CZK, 500.000 DKK, 50.000 EUR, 10 millones de JPY, 50.000 GBP, 500.000 HKD, 12,5 millones de HUF, 400.000 NOK, 200.000 PLN, 500.000 SEK, 100.000 SGD, 50.000 USD. En determinados casos, la Sociedad Gestora podrá permitir, a su propio criterio, una inversión mínima inferior.
IndexManagement Balance	IndexManagement Balance está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su capital del	-

Nombre del Compartimento	Perfil del inversor	Otras disposiciones/limitaciones/información adicional
	<p>fondo a corto plazo. IndexManagement Balance está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	
IndexManagement Chance	<p>IndexManagement Chance está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. IndexManagement Chance está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
IndexManagement Substanz	<p>IndexManagement Substanz está dirigido a inversores que priorizan la seguridad y/o persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. IndexManagement Substanz está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-
IndexManagement Wachstum	<p>IndexManagement Wachstum está dirigido a inversores que persiguen el objetivo de la formación general de capital u optimización de activos y/o una participación superior a la media en variaciones de cotización. Es posible que no sea adecuado para los inversores que deseen retirar su capital del fondo a corto plazo. IndexManagement Wachstum está dirigido a inversores con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no deberían atribuir importancia alguna a la protección del capital. En términos de evaluación de riesgos, el Compartimento está asignado a una determinada clase de riesgo en una escala de 1 (conservadora, expectativa de rentabilidad de muy baja a baja) a 7 (muy tolerante al riesgo, la mayor expectativa de rentabilidad) que se publica en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com y se proporcionará en el documento de datos fundamentales para el inversor.</p>	-

Anexo 7

Proporciones del Valor liquidativo de un Compartimento sujetas a Operaciones de financiación de títulos-valores

La siguiente proporción máxima y prevista del Valor liquidativo se aplica a todos los Compartimentos que pueden estar sujetos a TRS/CFD. Los Compartimentos que no figuran en la lista siguiente no están actualmente sujetos a TRS/CFD y no tienen la intención de hacer uso de TRS/CFD.

Nombre del Compartimento	TRS y CFD (sumados) previstos/máximos Proporción del valor liquidativo (%)	Justificación del uso de las operaciones de financiación de valores
Allianz Better World Defensive	20/50	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total principalmente para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos en diversas situaciones, por ejemplo, cuando la exposición al activo es fundamental para cumplir los objetivos de inversión establecidos. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a los índices orientados a la sostenibilidad a través de los valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.
Allianz Better World Dynamic	20/50	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total principalmente para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos en diversas situaciones, por ejemplo, cuando la exposición al activo es fundamental para cumplir los objetivos de inversión establecidos. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a los índices orientados a la sostenibilidad a través de los valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.
Allianz Better World Moderate	20/50	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total principalmente para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos en diversas situaciones, por ejemplo, cuando la exposición al activo es fundamental para cumplir los objetivos de inversión establecidos. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a los índices orientados a la sostenibilidad a través de los valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	100/200	El Compartimento utiliza los swaps de rentabilidad total para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos de forma eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a los activos subyacentes a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente.
Allianz Dynamic Commodities	150/300	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total sobre materias primas para obtener exposición a los mercados de materias primas de manera eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Por lo tanto, la exposición bruta del Compartimento a los swaps de rentabilidad total puede ser elevada sin que aumente el perfil de riesgo del Compartimento en general.
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	10/30	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total principalmente para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos en diversas situaciones, por ejemplo, cuando la exposición al activo es fundamental para cumplir los objetivos de inversión establecidos. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a inversiones oportunistas y/o temáticas específicas a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por lo tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	10/30	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total principalmente para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos en diversas situaciones, por ejemplo, cuando la exposición al activo es fundamental para cumplir los objetivos de inversión establecidos. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a inversiones oportunistas y/o temáticas específicas a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por lo tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	10/30	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total principalmente para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos en diversas situaciones, por ejemplo, cuando la exposición al activo es fundamental para cumplir los objetivos de inversión establecidos. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a inversiones oportunistas y/o temáticas específicas a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por lo tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.

Nombre del Compartimento	TRS y CFD (sumados) previstos/máximos Proporción del valor liquidativo (%)	Justificación del uso de las operaciones de financiación de valores
Allianz Dynamic Risk Parity	15/70	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total sobre materias primas que pueden proporcionar una diversificación adicional y fuentes de ingresos para la cartera del Compartimento. Los swaps de rentabilidad total pueden utilizarse para obtener exposición a activos de manera eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Los swaps de rentabilidad total sobre otros activos subyacentes también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso al activo subyacente a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por lo tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.
Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced	50/120	El Compartimento utiliza los swaps de rentabilidad total para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos de forma eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a los activos subyacentes a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente.
Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative	50/120	El Compartimento utiliza los swaps de rentabilidad total para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos de forma eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a los activos subyacentes a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente.
Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth	75/150	El Compartimento utiliza los swaps de rentabilidad total para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos de forma eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a los activos subyacentes a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente.
Allianz Multi Asset Long / Short	50/140	El Compartimento utiliza los swaps de rentabilidad total para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos de forma eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a los activos subyacentes a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente.
Allianz Multi Asset Opportunities	10/75	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total sobre materias primas que pueden proporcionar una diversificación adicional y fuentes de ingresos para la cartera del Compartimento. Los swaps de rentabilidad total pueden utilizarse para obtener exposición a activos de manera eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Los swaps de rentabilidad total sobre otros activos subyacentes también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso al activo subyacente a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por lo tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.
Allianz Multi Asset Risk Premia	150/300	El Compartimento utiliza los swaps de rentabilidad total para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos de forma eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a los activos subyacentes a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente.
Allianz Sustainable Multi Asset 75	20/50	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total principalmente para obtener una exposición larga o corta a determinadas clases de activos en diversas situaciones, por ejemplo, cuando la exposición al activo es fundamental para cumplir los objetivos de inversión establecidos. Por otra parte, los swaps de rentabilidad total también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso a inversiones oportunistas y/o temáticas específicas a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por lo tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	30/75	El Compartimento utiliza swaps de rentabilidad total sobre materias primas que pueden proporcionar una diversificación adicional y fuentes de ingresos para la cartera del Compartimento. Los swaps de rentabilidad total pueden utilizarse para obtener exposición a activos de manera eficiente con el objetivo de mejorar el perfil de rentabilidad o gestionar el riesgo. Los swaps de rentabilidad total sobre otros activos subyacentes también pueden utilizarse, por ejemplo, en situaciones en las que el acceso al activo subyacente a través de valores no es posible o no lo es en grado suficiente y, por lo tanto, los swaps de rentabilidad total se utilizan para obtener una exposición más eficiente.

Anexo 8

Otros fondos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora

En el momento de la impresión del presente folleto, la Sociedad Gestora gestionaba organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) u otros organismos de inversión colectiva (OIC) constituidos en Luxemburgo bajo la forma jurídica de «fonds communs de placement en valeurs mobilières» (FCP) o Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV) en el sentido de la Ley.

La Sociedad Gestora también gestionaba organismos de inversión colectiva situados en Luxemburgo como fondo de inversión especializado de conformidad con la Ley de Luxemburgo de 13 de febrero de 2007 relativa a los fondos de inversión especializados y organismos de inversión colectiva situados en Luxemburgo como fondos de inversión alternativa reservados de conformidad con la Ley de Luxemburgo de 23 de julio de 2016 sobre fondos de inversión alternativa reservados, ambas con sus oportunas modificaciones.

La Sociedad Gestora también gestionaba organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) u otros organismos de inversión colectiva (OIC) constituidos en Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido de conformidad con la jurisdicción nacional correspondiente.

La lista de todos los Fondos y Clases de Acciones que están disponibles para la distribución pública en su país de origen puede obtenerse gratuitamente, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad, en la Sociedad Gestora o en el sitio web <https://regulatory.allianzgi.com>.

Anexo 9

Información importante para los inversores

País	Aviso a los inversores
Alemania	<p><u>Aviso para los inversores en la República Federal de Alemania</u></p> <p>No se ha emitido ninguna notificación de distribución pública en la República Federal de Alemania de conformidad con el artículo 310 del Código sobre Inversiones Alemán (KAGB) para los Compartimentos Allianz ActiveInvest Balanced, Allianz ActiveInvest Defensive, Allianz ActiveInvest Dynamic, Allianz Best Ideas 2025, Allianz Best of Managers, Allianz Blockchain Opportunities, Allianz China Healthy Living, Allianz Coupon Select Plus V, Allianz Coupon Select Plus VI, Allianz Emerging Markets Multi Asset Income, Allianz Euro Balanced, Allianz Euro Government Bond, Allianz Europe Small and Micro Cap Equity, Allianz Global Capital Plus, Allianz Green Future, Allianz Green Transition Bond, Allianz Metaverse, Allianz Select Income and Growth, Allianz Selection Fixed Income, Allianz Selection Alternative, Allianz Selection Small and Mid Cap Equity, Allianz SGD Income, Allianz Strategy Select 30, Allianz Strategy4Life 30, Allianz Strategy4Life 50, Allianz Strategy4Life 75, Allianz Strategy4Life Europe 40, Allianz Sustainable Multi Asset 75, Allianz Target Maturity Euro Bond II, Allianz Trend and Brands, Allianz UK Government Bond y Allianz US Investment Grade Credit. Por lo tanto, las Acciones de estos Compartimentos no pueden distribuirse públicamente a los inversores en la República Federal de Alemania.</p> <p>Todos los pagos a los Accionistas (importes resultantes del reembolso, posibles repartos y otros pagos) podrán tramitarse a través del Agente de pago alemán indicado en el «Directorio». También es posible presentar las solicitudes de reembolso y canje mediante el Agente de pago alemán.</p> <p>Con respecto a las ventas en la República Federal de Alemania, los precios de suscripción, los precios de reembolso y, si corresponde, los precios de canje se publican en el sitio web https://de.allianzgi.com. Para las Clases de Acciones seleccionadas (por ejemplo, Clases de Acciones destinadas exclusivamente a inversores institucionales o Clases de Acciones para las que no se publican bases impositivas en la República Federal de Alemania), la información puede publicarse en uno de los siguientes sitios web: https://regulatory.allianzgi.com o https://lu.allianzgi.com.</p> <p>Las posibles comunicaciones a los inversores se publican en Börsen-Zeitung (lugar de publicación: Fráncfort del Meno) y en línea en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com o, si así lo permiten los Estatutos de la Sociedad, la Ley y los reglamentos vigentes de Luxemburgo y Alemania, únicamente en línea en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com.</p> <p>Además, de conformidad con el artículo 298, párrafo 2, del Código sobre Inversiones Alemán, se utiliza un soporte duradero en el sentido del artículo 167 del Código sobre Inversiones Alemán para informar a los inversores de la República Federal de Alemania en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - suspensión del reembolso de acciones de un Compartimento; - cancelación de la administración de la Sociedad o de un Compartimento o la disolución de la Sociedad o de un Compartimento; - modificaciones de los términos y condiciones que no son conciliables con los principios de inversión anteriores, que afectan a los derechos importantes de los inversores o hacen referencia a las comisiones o al reembolso de gastos pagaderos que pueden recogerse de un Compartimento, incluida la información de antecedentes sobre las modificaciones y los derechos de los inversores; - en caso de fusión de un Compartimento con otro Fondo, la información acerca de la fusión en virtud del artículo 43 de la Directiva 2009/65/CE del Consejo; - en caso de canje de un Compartimento a un fondo subordinado o, si corresponde, los cambios en un fondo principal en el formulario de información obligatorio contemplado en el artículo 64 de la Directiva 2009/65/CE del Consejo. <p>El Folleto, KIID, los Estatutos, los informes anuales y semestrales actuales, los precios de suscripción, reembolso y, si corresponde, canje, así como los documentos adicionales indicados en el apartado «Documentos disponibles» pueden obtenerse en papel de forma gratuita del Agente de información incluido en el «Directorio» y en el sitio web https://de.allianzgi.com. Para las Clases de Acciones seleccionadas (por ejemplo, Clases de Acciones destinadas exclusivamente a inversores institucionales o Clases de Acciones para las que no se publican bases impositivas en la República Federal de Alemania), la información puede publicarse en uno de los siguientes sitios web: https://regulatory.allianzgi.com o https://lu.allianzgi.com. El contrato del depositario se puede consultar de forma gratuita en las oficinas del Agente de información.</p> <p>Ni la Sociedad Gestora, el Depositario, el Agente de registro y transferencia, el Distribuidor ni los Agentes de pago e información son responsables de cualquier error u omisión en los precios publicados.</p> <p><u>Riesgo de variación de las bases impositivas publicadas para los inversores sujetos a tributación en la República Federal de Alemania y riesgo de clasificación como sociedad de inversión a efectos fiscales.</u></p> <p>Una modificación de las bases impositivas de un Fondo publicadas de forma incorrecta para los ejercicios financieros pasados puede tener como consecuencia una corrección desfavorable desde el punto de vista fiscal para el inversor, de modo que el inversor tenga que soportar la carga fiscal de la corrección para los ejercicios pasados, pese a que ese inversor no hubiese mantenido inversiones en el Fondo correspondiente en su momento. Por el contrario, puede darse el caso de que un inversor no se beneficie de una corrección de los ejercicios financieros actuales o pasados durante los cuales el inversor mantenía acciones en el fondo y que, en principio, sería beneficioso para él dado que reembolsa o vende sus acciones antes de que se aplique la corrección. Asimismo, una corrección de los datos fiscales puede llevar a que los ingresos sujetos a tributación o a las ventajas fiscales se incluyan en un periodo impositivo diferente al aplicable y que ello influya negativamente sobre los inversores individuales. Además, una corrección de los datos fiscales puede tener como resultado que la base de cálculo fiscal aplicable a un inversor sea igual o mayor al rendimiento del Fondo correspondiente. Se pueden producir modificaciones en las bases impositivas publicadas especialmente cuando la administración tributaria o la jurisdicción fiscal alemana interpretan de forma diferente las disposiciones jurídico-tributarias.</p> <p><u>Reforma fiscal de inversiones</u></p> <p>La Ley de la reforma fiscal de inversiones se publicó el 26 de julio de 2016 en Alemania. Una de sus estipulaciones indica que, a partir de 2018, ciertas fuentes de ingresos del fondo alemanas (dividendos/rentas/ganancias de capital de la venta de propiedades) se tributarán al nivel del fondo. La única excepción es si ciertas instituciones con privilegios fiscales son inversores, o si las acciones se mantienen dentro del marco de la cláusula de jubilación o de los acuerdos de pensión básica</p>

País	Aviso a los inversores
	<p>(Riester/Rürup). Hasta ahora, de manera general se ha aplicado el «principio de transparencia», es decir, los impuestos se cobran primero a nivel del inversor.</p> <p>Para ajustarse a esto, la nueva legislación establece que, si se cumplen ciertos requisitos, los inversores recibirán una tarifa plana de los ingresos generados por el fondo libre de impuestos (exención parcial), como compensación por la obligación fiscal a nivel del fondo. Sin embargo, este mecanismo no garantiza que se realice un ajuste completo en cada caso particular.</p>
Australia	<p>Este Folleto no es un folleto o una declaración de carácter divulgativo acerca de un producto en el sentido que establece la Ley australiana de sociedades (de la Commonwealth) de 2001 [<i>Corporations Act 2001 (Cth) (Corporations Act)</i>] (Ley australiana de sociedades), y no constituye una recomendación de compra, una invitación en relación con solicitudes, una oferta de solicitud o compra, una oferta de organización de emisiones o ventas, ni una oferta de emisión o venta de título-valor alguno en Australia, salvo en la medida descrita a continuación. La Sociedad no ha autorizado la preparación ni presentación, ni tomado medida alguna en pos de dicha preparación o presentación, de un folleto ni una declaración de carácter divulgativo acerca de un producto conforme con la legislación australiana ante Comisión Australiana de Valores e Inversiones.</p> <p>En consecuencia, este Folleto no puede emitirse ni distribuirse en Australia, y las Acciones no pueden ofrecerse, emitirse, venderse ni distribuirse en Australia por parte de ninguna persona en virtud de lo dispuesto en este Folleto, excepto a través de una oferta o invitación que no exija divulgación a los inversores, según lo dispuesto en la parte 6D2 o la parte 7.9 de la Ley de australiana de sociedades, o de otro modo.</p> <p>Este Folleto no constituye ni implica una recomendación de compra, una oferta o invitación en relación con emisiones o ventas, ni una oferta o invitación de organización de emisiones o ventas, ni una emisión o venta de Acciones a un «cliente minorista» (según se define en el artículo 761G de la Ley australiana de sociedades y en los reglamentos aplicables) en Australia.</p>
Austria	<p><u>Aviso a los inversores en la República de Austria</u></p> <p>La venta de las Acciones de los Compartimentos Allianz Advanced Fixed Income Global, Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate, Allianz Advanced Fixed Income Short Duration, Allianz All China Equity, Allianz Enhanced All China Equity, Allianz Asian Small Cap Equity, Allianz Best Styles Europe Equity, Allianz Best Styles Global Equity, Allianz Best Styles US Equity, Allianz China A Opportunities, Allianz China A-Shares, Allianz China Equity, Allianz China Strategic Bond, Allianz Clean Planet, Allianz Convertible Bond, Allianz Credit Opportunities, Allianz Credit Opportunities Plus, Allianz Cyber Security, Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15, Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50, Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75, Allianz Emerging Asia Equity, Allianz Emerging Europe Equity, Allianz Emerging Markets Equity, Allianz Emerging Markets Equity Opportunities, Allianz Emerging Markets Short Duration Bond, Allianz Emerging Markets Sovereign Bond, Allianz Enhanced All China Equity, Allianz Enhanced Short Term Euro, Allianz Euro Bond, Allianz Euro Credit SRI, Allianz Euro High Yield Bond, Allianz Euro High Yield Defensive, Allianz Euro Inflation-linked Bond, Allianz Euroland Equity Growth, Allianz Europe Equity Growth, Allianz Europe Equity Growth Select, Allianz Europe Equity SRI, Allianz Europe Equity Value, Allianz Europe Small Cap Equity, Allianz European Equity Dividend, Allianz Flexi Asia Bond, Allianz Floating Rate Notes Plus, Allianz Food Security, Allianz GEM Equity High Dividend, Allianz German Equity, Allianz Global Artificial Intelligence, Allianz Global Credit SRI, Allianz Global Dividend, Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend, Allianz Global Equity Insights, Allianz Global Equity Unconstrained, Allianz Global Floating Rate Notes Plus, Allianz Global Hi-Tech Growth, Allianz Global High Yield, Allianz Global Income, Allianz Global Metals and Mining, Allianz Global Multi-Asset Credit, Allianz Global Small Cap Equity, Allianz Global Sustainability, Allianz Global Water, Allianz Green Bond, Allianz Hong Kong Equity, Allianz Income and Growth, Allianz Japan Equity, Allianz Japan Smaller Companies Equity, Allianz Korea Equity, Allianz Multi Asset Long / Short, Allianz Multi Asset Opportunities, Allianz Oriental Income, Allianz Pet and Animal Wellbeing, Allianz Positive Change, Allianz Renminbi Fixed Income, Allianz SDG Euro Credit, Allianz Selective Global High Income, Allianz Smart Energy, Allianz Strategic Bond, Allianz Sustainable Health Evolution, Allianz Thematica, Allianz Total Return Asian Equity, Allianz Treasury Short Term Plus Euro, Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy, Allianz US Equity Fund, Allianz US High Yield, Allianz US Investment Grade Credit y Allianz US Short Duration High Income Bond en la República de Austria ha sido registrada ante la Finanzmarktaufsicht (Viena) de conformidad con la sección 140 de la InvFG. Erste Bank der oesterreichischen Sparkassen AG actuará como agente de servicios e información en Austria según lo dispuesto en el artículo 1 de la Directiva (UE) 2019/1160, junto con el artículo 92 de la Directiva (UE) 2009/65/CE. Las solicitudes de reembolso para las Acciones de los Compartimentos mencionados anteriormente pueden enviarse al Agente de servicios e información austriaco. Además, los inversores pueden obtener gratuitamente toda la información necesaria en la oficina del Agente de servicios e información austriaco, como el Folleto y KIID, los Estatutos, los informes anuales y semestrales, así como los precios de suscripción, reembolso y canje. Se recomienda a los inversores averiguar antes de adquirir las acciones de los Compartimentos si el Oesterreichische Kontrollbank AG publica la información fiscal requerida para la Clase de Acciones correspondiente.</p>
Brunéi	<p>Este Folleto hace referencia a un organismo de inversión colectiva extranjero que no está sujeto a ninguna forma de regulación nacional por parte de la Autoriti Monetary Brunei Darussalam (la «Autoridad»). La Autoridad no se encarga de revisar ni verificar ningún folleto ni otros documentos relacionados con este organismo de inversión colectiva. La Autoridad no ha aprobado este Folleto ni ningún otro documento relacionado, así como tampoco ha tomado medida alguna encaminada a verificar la información incluida en él, con lo que no se hace responsable de la misma.</p> <p>Este Folleto solo va dirigido a una clase específica y selecta de inversores integrada por inversores acreditados, inversores expertos o inversores institucionales, según se define en el artículo 20 del Decreto bruneano sobre el mercado de títulos-valoros (<i>Securities Market Order, 2013</i>), previa solicitud, a fin de que puedan considerar realizar una inversión y suscribir Acciones. Si no pertenece a estas categorías de inversores, no podrá recibir este Folleto, como tampoco usarlo ni basarse en la información que contenga. Este Folleto no va dirigido al público general ni a ninguna clase o sección del público en Brunéi. Las Acciones a las que se hace referencia este Folleto pueden carecer de liquidez o estar sujetas a restricciones de reventa. Los posibles compradores deberán ejercer su propia diligencia debida en relación con las Acciones. Si no comprende el contenido de este Folleto, debe consultar a un asesor financiero autorizado.</p>
Dinamarca	<p><u>Tributación de los inversores daneses en Dinamarca</u></p> <p>La descripción a continuación se basa en la ley de tributación danesa vigente desde el 2 de diciembre de 2011.</p>

El siguiente resumen no pretende ser una descripción completa de todas las consideraciones fiscales que pueden ser pertinentes respecto a una decisión de adquirir, mantener o enajenar las acciones, y no pretende tratar las consecuencias fiscales aplicables a todas las categorías de inversores, algunos de los cuales (como los operadores de títulos-valores profesionales) pueden estar sujetos a normas especiales. Se recomienda a los inversores potenciales que en cualquier circunstancia se pongan en contacto con su propio asesor fiscal para aclarar las consecuencias individuales de su inversión, tenencia y enajenación de las acciones.

La Sociedad no hace declaraciones acerca de las consecuencias fiscales de la compra, la tenencia o la enajenación de las acciones.

La Sociedad es una sociedad de inversión con capital variable con arreglo al derecho luxemburgués y está regulada por la Directiva OICVM y, por lo tanto, se considera una sociedad de inversión regulada por la Sección 19 de la Ley del impuesto sobre las ganancias de capital danesa.

Personas físicas

Las personas físicas que inviertan en una sociedad de inversión estarán sujetas al impuesto sobre las ganancias o pérdidas de capital sobre una base de no realización (de acuerdo al principio de ajuste al mercado).

Se calculan las ganancias o las pérdidas según el aumento o la disminución en el valor de las acciones de los inversores en la sociedad de inversión. El periodo anual que se utiliza es el ejercicio fiscal de la sociedad de inversión. Si el inversor danés solo poseyó las acciones durante una parte del ejercicio de la sociedad de inversión, se incluirá en el ingreso del inversor danés el aumento o la disminución en el valor que sufrieron sus acciones en ese periodo. En relación con las acciones que adquirió el inversor durante el ejercicio fiscal, el precio de compra reemplazará, por consiguiente, el valor que las acciones tenían a comienzos del ejercicio de la sociedad de inversión; en relación con las acciones que enajenó el inversor durante este periodo, el precio de venta reemplazará el valor que registraban las acciones a finales del ejercicio fiscal de la sociedad de inversión. Si el inversor danés no vendió aún sus acciones en la sociedad de inversión durante el ejercicio fiscal, deberá incluir dentro del ingreso sujeto a tributación las ganancias o las pérdidas que obtuvo en el ejercicio fiscal, y deberá incluir el último día del ejercicio fiscal de la sociedad de inversión. Si el inversor danés enajena sus acciones durante el ejercicio fiscal de la sociedad de inversión, deberá incluir dentro del ingreso sujeto a tributación las ganancias o las pérdidas del ejercicio en el que efectuó la enajenación.

Por lo general, las ganancias y pérdidas normalmente se gravarán como ingresos de capital a un tipo de hasta el 47,5 % en 2011 (el tipo se reducirá al 45,5 % en 2012, al 43,5 % en 2013 y al 42 % en 2014). En cambio, si se considera que la persona física es un operador profesional en relación con sus acciones en las sociedades de inversión, las ganancias y las pérdidas estarán sujetas, por lo general, a tributar a un tipo del 56 % como renta personal.

Los dividendos estarán sujetos a tributar como ingresos de capital a los tipos previamente descritos.

Sociedades

Las sociedades que inviertan en una sociedad de inversión estarán sujetas al impuesto sobre las ganancias o pérdidas de capital sobre una base de no realización (de acuerdo al principio de ajuste al mercado).

Se calculan las ganancias o las pérdidas según el aumento o la disminución en el valor de las acciones de los inversores en la sociedad de inversión. El periodo anual que se utiliza es el ejercicio fiscal de la sociedad de inversión. Si el inversor danés solo poseyó las acciones durante una parte del ejercicio de la sociedad de inversión, se incluirá en el ingreso del inversor danés el aumento o la disminución en el valor que sufrieron sus acciones en ese periodo. En relación con las acciones que adquirió el inversor durante el ejercicio fiscal, el precio de compra reemplazará, por consiguiente, el valor que las acciones tenían a comienzos del ejercicio de la sociedad de inversión; en relación con las acciones que enajenó el inversor durante este periodo, el precio de venta reemplazará el valor que registraban las acciones a finales del ejercicio fiscal de la sociedad de inversión. Si el inversor danés no vendió aún sus acciones en la sociedad de inversión durante el ejercicio fiscal, deberá incluir dentro del ingreso sujeto a tributación las ganancias o las pérdidas que obtuvo en el ejercicio fiscal, y deberá incluir el último día del ejercicio fiscal de la sociedad de inversión. Si el inversor danés enajena sus acciones durante el ejercicio fiscal de la sociedad de inversión, deberá incluir dentro del ingreso sujeto a tributación las ganancias o las pérdidas del ejercicio en el que efectuó la enajenación.

Las ganancias, las pérdidas y los dividendos estarán sujetos a tributar a un tipo del 25 % en concepto de impuesto de sociedades.

Compañías de seguros de vida, fondos de pensiones y depósitos en cuentas de pensiones

Las ganancias y las pérdidas se gravan sobre una base de no realización (de acuerdo al principio de ajuste al mercado). Con arreglo al Régimen fiscal de ahorros para la jubilación, las ganancias, las pérdidas y los dividendos se gravan a un tipo fijo del 15 %. La obligación fiscal se impone a la persona física. No obstante, las compañías de seguros de vida, los fondos de pensiones, etc. están sujetos a impuestos en ciertas situaciones descritas en el Ley sobre la tributación de los rendimientos de los fondos de pensiones danesa.

Las compañías de seguros de vida también están sujetas al impuesto de sociedades y, por tanto, a las normas fiscales descritas en el apartado «Sociedades».

La tributación en virtud de la normativa sobre el impuesto de sociedades incluye la parte de los ingresos que no está relacionada con la mera actividad de seguros de vida. Por otro lado, el Régimen fiscal de ahorros para la jubilación apunta a gravar los rendimientos abonados al asegurado. Determinadas normativas especiales garantizan que las compañías de seguros de vida no estén sujetas a una doble tributación.

Bancos

Los bancos que inviertan en sociedades de inversión estarán sujetos al impuesto sobre las ganancias o pérdidas sobre una base de no realización (de acuerdo al principio de ajuste al mercado) a un tipo del 25 %.

Los dividendos estarán sujetos a tributar a un tipo del 25 %.

Información que la Sociedad debe publicar

La Sociedad Gestora está obligada a publicar los precios, las modificaciones importantes en los Estatutos de la Sociedad, KIID y el Folleto, así como información sobre las fusiones y el cierre en un soporte duradero en Luxemburgo. Esta información se publicará en Dinamarca del mismo modo. El Valor liquidativo por acción de cada clase de acciones, y los precios de suscripción, reembolso y canje por Acción de cada clase de acciones de cada uno de los Compartimentos también podrán obtenerse durante el horario de oficina en el domicilio social de la Sociedad y solicitándolos a la Sociedad Gestora, los

País	Aviso a los inversores
	<p>Agentes de pago e información y los Distribuidores. Los precios de las Acciones de cada clase de acciones también podrán obtenerse en Internet en la dirección https://regulatory.allianzgi.com y Reuters.</p> <p><u>Información que la Sociedad debe proporcionar a sus inversores</u></p> <p>La Sociedad Gestora está obligada a poner la siguiente información a disposición de los inversores en Luxemburgo: el Folleto, KIID y los informes anuales y semestrales de la Sociedad. Esta información siempre estará disponible en inglés para los inversores que sean personas físicas mediante solicitud a la Sociedad, la Sociedad Gestora, los Distribuidores y los Agentes de pago e información. El KIID estará disponible en danés mediante solicitud a la Sociedad Gestora.</p> <p><u>Procedimiento en caso de cancelación de un Fondo</u></p> <p>En caso de que el Fondo deje de comercializarse en Dinamarca, se informará a los inversores en consecuencia. En relación con lo anterior, se informará a los inversores acerca de que la información y los documentos disponibles mediante solicitud por escrito a la Sociedad, la Sociedad Gestora, los Agentes de pago e información y los Distribuidores seguirán estando a disposición de los inversores del mismo modo. No obstante, en relación con lo anterior, se destacará que la información y los documentos ya no estarán disponibles en danés. Además, se garantizará que el procedimiento de pago de dividendos e importes de reembolso a los inversores daneses no se modificará, a menos que se modifique el procedimiento general del Fondo.</p> <p><u>Tributación de los inversores daneses</u></p> <p>Los requisitos tributarios locales para los inversores están sujetos a constantes cambios y se recomienda encarecidamente a los inversores que se pongan en contacto con sus asesores legales para aclarar las consecuencias individuales de su inversión, tenencia y enajenación de cualquier acción en Dinamarca.</p>
Emiratos Árabes Unidos (EAU)	<p><u>En el caso de fondos no registrados: utilícese únicamente para solicitudes espontáneas realizadas por residentes en los Emiratos Árabes Unidos (excluidos el Centro Financiero Internacional de Dubái y el Mercado Global de Abu Dabi):</u></p> <p>Este Folleto y la información que contiene no constituyen ni pretenden constituir una oferta pública de títulos-valores en los Emiratos Árabes Unidos y, en consecuencia, no deben interpretarse de esta forma. Las Acciones solo se ofrecen a un número limitado de inversores en los Emiratos Árabes Unidos que (a) desean y pueden realizar una investigación independiente de los riesgos que implica una inversión en dichas Acciones, y (b) en virtud de su solicitud específica. Las Acciones no han sido aprobadas, autorizadas ni registradas por parte del Banco Central de los EAU, la Autoridad de Valores y Materias Primas, ni ninguna otra autoridad de concesión de licencias o agencia gubernamental relevante de los EAU. El uso de este Folleto queda limitado exclusivamente a su destinatario designado, quien lo solicita expresamente sin que medie promoción alguna de la Sociedad Gestora, sus promotores o los distribuidores de sus departamentos. Como tal, no debe entregarse ni mostrarse a ninguna otra persona (con la excepción de empleados, agentes o consultores en relación con su estudio por parte del destinatario). No se concluirá ninguna transacción en los Emiratos Árabes Unidos. Cualquier consulta relacionada con las Acciones habrá de dirigirse a la Sociedad Gestora.</p> <p><u>En el caso de fondos no registrados: utilícese únicamente para la exención de inversores cualificados, de residentes en los Emiratos Árabes Unidos (excluidos el Centro Financiero Internacional de Dubái y el Mercado Global de Abu Dabi):</u></p> <p>Este Folleto y la información que contiene no constituyen ni pretenden constituir una oferta pública de títulos-valores en los Emiratos Árabes Unidos («EAU») y, en consecuencia, no deben interpretarse de esta forma. Las Acciones solo se ofrecen a un número limitado de inversores exentos en los EAU que pertenecen a una de las siguientes categorías de Inversores Cualificados Exentos, a menos que las disposiciones de la Decisión del Presidente de la Junta de Directores de la Autoridad de Valores y Materias Primas n.º 9/R.M. de 2016, relativa a las regulaciones de los fondos de inversión colectiva y las exenciones de la Resolución de la Autoridad de Valores y Materias Primas n.º 3/R.M. de 2017, no resulten aplicables: (1) un inversor que pueda gestionar sus inversiones por cuenta propia (a menos que dicha persona desee ser considerada un inversor minorista), a saber: (a) el Gobierno federal, los Gobiernos locales y las entidades, instituciones y autoridades gubernamentales, o empresas cuya propiedad total corresponda a dichas entidades; (b) Gobiernos extranjeros, sus respectivas entidades, instituciones y autoridades, o bien empresas cuya propiedad total corresponda a dichas entidades; (c) entidades y organizaciones internacionales; (d) entidades autorizadas por la Autoridad de Valores y Materias Primas (la «SCA») o una autoridad reglamentaria que sea miembro ordinario o asociado de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (una «Autoridad de Contraparte»); o (e) cualquier persona jurídica que cumpla, a fecha de los estados financieros más recientes, al menos dos de las siguientes condiciones: (i) poseer un activo total o un balance de 75 millones de AED; (ii) poseer unos ingresos netos de 150 millones de AED; (iii) poseer un patrimonio neto total o un capital desembolsado de 7 millones de AED; o (2) una persona física autorizada por la SCA o por una Autoridad de Contraparte para realizar cualquiera de las funciones relacionadas con actividades o servicios financieros (cada uno de ellos, un «Inversor Cualificado Exento»).</p> <p>Las Acciones no han sido aprobadas, autorizadas ni registradas por parte del Banco Central de los EAU, la SCA, la Autoridad de Servicios Financieros de Dubái, la Autoridad Reguladora de Servicios Financieros ni ninguna otra autoridad de concesión de licencias o agencia gubernamental relevante de los EAU (las «Autoridades»). Las Autoridades no asumen responsabilidad alguna en relación con cualquier inversión que el destinatario designado realice en calidad de Inversor Cualificado Exento. El uso de este Folleto queda limitado exclusivamente a su destinatario designado y no debe entregarse ni mostrarse a ninguna otra persona (con la excepción de empleados, agentes o consultores que lo estudien en nombre del destinatario).</p>
Filipinas	<p>Cualquier persona que reclame una exención de conformidad con el artículo 10.1 del Código de Regulación de Valores (<i>Securities Regulation Code</i> o «SRC») (o las transacciones exentas) debe proporcionar, a cualquier parte a la que ofrezca o venda títulos-valores relacionados con tal exención, una divulgación por escrito que contenga la siguiente información:</p> <p>(1) La disposición específica del artículo 10.1 del SRC que fundamenta la reclamación de la exención de registro; y</p> <p>(2) La siguiente declaración debe constar en negrita y en un tamaño que destaque:</p> <p>LOS TÍTULOS-VALORES QUE SE OFRECEN O VENDEN MEDIANTE ESTE DOCUMENTO NO SE HAN REGISTRADO EN LA COMISIÓN DE BOLSA Y VALORES, DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO DE REGULACIÓN DE VALORES DE FILIPINAS. CUALQUIER OFERTA O VENTA FUTURA QUEDA SUJETA A LOS REQUISITOS DE REGISTRO SEGÚN EL CÓDIGO, A MENOS QUE DICHA OFERTA O VENTA SE CONSIDERE UNA TRANSACCIÓN EXENTA.</p> <p>Cuando no se realice una oferta o venta de conformidad con una transacción exenta en virtud del SRC, se considerará que, mediante la compra de las Acciones, el inversor reconoce que la emisión, la oferta de suscripción o compra de dichas Acciones, así como la invitación de suscripción o compra de las mismas, se han realizado fuera de Filipinas.</p>

País	Aviso a los inversores
Francia	<p><u>Nota para inversores sujetos a impuestos en Francia</u></p> <p>Con arreglo a la redacción de las políticas de inversión de los Compartimentos Allianz Euroland Equity Growth, Allianz German Equity y Allianz German Small and Micro Cap, se garantiza la admisibilidad con respecto al Plan d'Épargne en Actions (PEA) francés. Consulte las fichas informativas específicas de estos Compartimentos para obtener más información.</p> <p>Con arreglo a la redacción de la política de inversión del Compartimento Allianz Europe Small and Micro Cap Equity, se garantiza la admisibilidad con respecto al Plan d'Épargne en Actions destiné au financement des PME-ETI (PEA-PME) francés. Consulte las fichas informativas específicas de este Compartimento para obtener más información.</p>
Hong Kong	<p>La Sociedad está autorizada como organismo de inversión colectiva por la SFC. La autorización de la SFC no constituye ni una recomendación ni una garantía de la Sociedad o los Compartimentos, como tampoco asegura sus méritos comerciales ni su rentabilidad. Esta no implica que la Sociedad sea adecuada para todos los inversores ni garantiza su idoneidad para ningún inversor particular o clase de inversores. Los documentos de oferta de la Sociedad para Hong Kong están disponibles para los residentes de este territorio tanto en inglés como en chino. Tenga en cuenta que no todos los Compartimentos están disponibles para su distribución pública en Hong Kong. Los inversores deben leer los documentos de oferta para Hong Kong, que contienen información para los residentes de este territorio.</p> <p>El representante de la Sociedad en Hong Kong es AllianzGI AP.</p>
India	<p>Las Acciones no se ofrecen para su venta o suscripción públicas en la India. Las Acciones no han sido registradas ni aprobadas por la Junta de Bolsa y Valores de la India, el Banco de la Reserva de la India ni ninguna otra autoridad gubernamental/estatutaria de la India. Este Folleto no es ni debe considerarse un «folleto», según se define en las disposiciones de la Ley india de sociedades (18 de 2013) de 2013 [<i>Companies Act (18 of 2013), 2013</i>], y no se presentará ante ninguna autoridad estatutaria de la India. La Sociedad no garantiza ni promete la devolución de ninguna parte del dinero que un inversor invierta en las Acciones. Cualquier inversión en las Acciones está sujeta a los riesgos aplicables asociados con una inversión de este tipo y no constituirá un depósito, en el sentido que establece la Ley india de prohibición de programas de depósitos no regulados de la India de 2019 (<i>Banning of Unregulated Deposits Schemes Act, 2019</i>). De conformidad con la Ley india de gestión de divisas de 1999 (<i>Foreign Exchange Management Act, 1999</i>) y los reglamentos promulgados en virtud de esta, cualquier inversor residente en la India puede estar obligado a obtener un permiso especial previo del Banco de la Reserva de la India antes de realizar inversiones fuera de la India, incluida cualquier inversión en la Sociedad. La Sociedad no ha obtenido ninguna aprobación del Banco de la Reserva de la India ni de ninguna otra autoridad estatutaria de la India, ni tiene la intención de obtenerla.</p>
Indonesia	<p>Este Folleto no constituye una oferta de venta ni una solicitud de compra públicas de títulos-valores en Indonesia.</p>
Irlanda	<p><u>Agente de Servicios en Irlanda</u></p> <p>Carne Global Financial Services Limited ha sido designada para actuar como Agente de Servicios del Fondo y ha acordado prestar los servicios en sus oficinas sitas en 2nd Floor, Block E, Iveagh Court, Harcourt Road, Dublín 2, donde se realizan los siguientes servicios administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - mantenimiento de servicios en su domicilio social, en el que se pueden consultar sin cargo alguno los siguientes documentos en inglés y se pueden obtener copias también sin cargo alguno: <ul style="list-style-type: none"> · los Estatutos, · cualquier instrumento que modifique los Estatutos, · el último Folleto del Fondo, · el Folleto simplificado o los Documentos de datos fundamentales para el inversor más recientes del Fondo; y · los informes anuales y semestrales elaborados y publicados más recientemente por el Fondo. - servicios para permitir que cualquier persona pueda presentar una reclamación al Fondo con respecto a su funcionamiento; - servicios para permitir que cualquier persona en Irlanda pueda obtener información en inglés sobre la cotización actual de las Acciones, cómo se puede realizar una solicitud de reembolso y cómo se abonará el producto del reembolso. Los precios por participación, así como otra información adicional sobre el fondo, están disponibles en línea a través de https://regulatory.allianzgi.com. <p><u>Tributación en Irlanda</u></p> <p>Las siguientes declaraciones se proporcionan de conformidad con los requisitos de la legislación irlandesa y no constituyen asesoramiento fiscal. Los posibles inversores y accionistas deben consultar a sus propios asesores fiscales independientes con respecto a su posición fiscal en relación con la Sociedad.</p> <p>Las siguientes declaraciones se basan en la actual legislación y práctica tributarias irlandesas de las autoridades fiscales irlandesas aplicables a la tenencia y enajenación de Acciones en la Sociedad, donde se considera que el accionista posee un interés importante en un fondo offshore y es residente o residente habitual en Irlanda o que realiza operaciones en Irlanda a través de una sucursal o agencia en Irlanda. Los accionistas deben tener en cuenta que este resumen refleja la ley y la práctica vigente a la fecha de este documento y puede cambiar en el futuro.</p> <p><u>Ámbito de la tributación irlandesa</u></p> <p>Los accionistas de la Sociedad que son residentes o residentes habituales en Irlanda o que realizan operaciones en Irlanda a través de una sucursal o agencia en Irlanda estarán sujetos a impuestos con respecto a los ingresos y ganancias que surjan en sus Acciones, de conformidad con las disposiciones del Capítulo 4 Parte 27 de la Ley de Consolidación de Impuestos de 1997. En consecuencia, tales accionistas estarán obligados a cumplir con los requisitos establecidos en las mismas, junto con cualquier otra disposición de la legislación fiscal irlandesa que les sea aplicable.</p> <p><u>Impuesto por conversión en efectivo</u></p> <p>Los accionistas de la Sociedad deben tener en cuenta que las distribuciones realizadas por un agente de pago en Irlanda en nombre de la Sociedad o que se presenten, cobren, reciban o realicen de otro modo por parte de un banco u otra persona que actúe en nombre del Accionista en Irlanda podrán estar sujetas al impuesto por conversión en efectivo al tipo estándar del impuesto sobre la renta en Irlanda. El impuesto por conversión en efectivo se compensa con la obligación del impuesto sobre la renta final del accionista.</p>

País	Aviso a los inversores
Italia	<p>Particularmente en Italia, las Acciones pueden también ofrecerse en virtud de los planes de ahorro de los distribuidores locales que ofrecen este servicio con arreglo a los términos y las condiciones que se detallarán en el formulario de suscripción correspondiente a Italia y su anexo correspondiente.</p> <p>En cuanto a las Clases de Acciones de reparto de la SICAV, ya sea en la fecha de suscripción o en una fecha posterior, el inversor puede solicitar que una parte o la totalidad de los importes de los dividendos distribuidos se asignen a una entidad no comercial o a una organización sin fines de lucro que se considere «de utilidad social» («organizzazione non lucrativa di utilità sociale») conforme al Decreto Legislativo italiano n.º 460 de 4 de diciembre de 1997, con sus correspondientes modificaciones.</p>
Liechtenstein	<p><u>Aviso a los inversores en Liechtenstein</u></p> <p>1. <u>Agente de pago en Liechtenstein</u> LGT Bank en AG, Herrengasse 12, FL-9490 Vaduz es el Agente de pago en Liechtenstein para las Acciones distribuidas en Liechtenstein.</p> <p>2. <u>Lugar donde se pueden obtener los documentos pertinentes</u> El Folleto, KIID, los Estatutos y los informes anuales y semestrales pueden obtenerse gratuitamente solicitándolos al Agente de pago en Liechtenstein.</p> <p>3. <u>Publicaciones</u> El Valor liquidativo de las Acciones está disponible en https://regulatory.allianzgi.com.</p> <p>4. <u>Lugar de ejecución y foro competente</u> El lugar de ejecución y foro competente para las Acciones distribuidas en y desde Liechtenstein es la sede social del Agente de pago en Liechtenstein.</p>
Malasia	<p>No se ha tomado ni se tomará medida alguna para cumplir con las leyes de Malasia para proveer, ofrecer para su suscripción o compra, o emitir cualquier invitación para la suscripción, compra o venta de las Acciones en Malasia o a residentes de este territorio, ya que el emisor no pretende que las Acciones estén disponibles ni sean objeto de ofertas o invitaciones de suscripción o compra en Malasia. Ni este Folleto ni ningún documento u otro material relacionado con las Acciones debe distribuirse, publicarse ni circular en Malasia. Ninguna persona debe publicar ni realizar ninguna invitación u oferta de venta o compra de las Acciones en Malasia, a menos que dicha persona tome las medidas necesarias para cumplir con las leyes de Malasia.</p>
Nueva Zelanda	<p>Este Folleto no es una declaración divulgativa de producto a los efectos de la Ley neozelandesa de conducta en mercados financieros de 2013 (<i>Financial Markets Conduct Act 2013</i> o «FMCA») y no contiene toda la información que normalmente se incluye en dicha documentación de oferta.</p> <p>Esta oferta de Acciones no constituye una «oferta regulada» en los términos dispuestos por la FMCA y, por lo tanto, no hay una declaración divulgativa de producto ni una entrada de registro disponible en lo que concierne a la oferta. Las Acciones solo pueden ofrecerse a «inversores mayoristas» en Nueva Zelanda, de conformidad con las leyes nacionales, la FMCA o, en otras circunstancias, siempre y cuando no se contravenga lo dispuesto en el Reglamento neozelandés de conducta en mercados financieros de 2013 (<i>Financial Markets Conduct Regulations 2013</i>).</p>
Polonia	<p>La Sociedad Gestora ha decidido suspender la distribución de Acciones en el territorio de la República de Polonia a nuevos inversores individuales, es decir, inversores individuales que no eran Accionistas en el momento en que se realizó la orden de suscripción.</p> <p>Con arreglo al derecho de la Sociedad Gestora a rechazar, en su totalidad o en parte, cualquier solicitud de suscripción por cualquier motivo, las solicitudes de suscripción de Acciones de los compartimentos remitidas por nuevos inversores individuales (que no eran Accionistas en el momento de la presentación de la solicitud) no se ejecutarán.</p> <p>Los Accionistas individuales actuales, así como todos los Inversores institucionales potenciales, todavía tienen la posibilidad de comprar Acciones con arreglo a este folleto.</p> <p>No obstante lo anterior, las solicitudes de reembolso de Acciones de los Compartimentos no se han restringido y se aplican las normas aplicables al reembolso de Acciones descritas en este folleto.</p> <p>A partir del 1 de junio de 2022, para presentar las órdenes de reembolso de Acciones, se debe enviar el formulario de reembolso disponible en el sitio web https://regulatory.allianzgi.com/pl-PL/B2C/Poland-PL/Zawiodomienia-dla-Inwestorow. Las solicitudes de reembolso se pueden presentar por correo postal a la dirección:</p> <p style="text-align: center;">International Financial Data Services S.A. (IFDS) DMC & Wire Room Att.: AGI/AZZ Dealing Desk 49, avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxemburgo InvestorServicesAllianzGI@StateStreet.com</p>
RPC	<p>Este Folleto no constituye una oferta pública de la Sociedad, ya sea mediante ventas o suscripciones, en la RPC. La Sociedad no realiza ofertas ni ventas directas o indirectas en la RPC a personas físicas o jurídicas de este territorio, ni en beneficio de ellas, dentro de la circunscripción geográfica del mismo.</p> <p>Además, ninguna persona física o jurídica de la RPC podrá, dentro de los límites de dicho territorio, adquirir directa o indirectamente ninguna parte de la Sociedad ni ningún derecho de usufructo relacionado con esta sin obtener todas las aprobaciones gubernamentales previas de la RPC que se requieran, ya sea por imperativo legal o por cualquier otra razón. El emisor y sus representantes exigen que las personas que posean este documento respeten estas restricciones.</p>
Reino Unido	<p><u>Aviso para los inversores en el Reino Unido</u></p> <p>Los nombres y las direcciones de los Distribuidores y Agente de servicios en el Reino Unido se indican en la sección «Directorio».</p> <p>Todos los compradores y los accionistas pueden vender total o parcialmente Acciones mediante instrucciones por escrito al Agente de servicios en el Reino Unido.</p> <p>Los Precios de suscripción y de reembolso pueden consultarse en el Agente de servicios en el Reino Unido.</p> <p>Las reclamaciones respecto al Fondo pueden dirigirse al Agente de servicios en el Reino Unido.</p> <p><u>Acciones con «estatuto de declarante» en el Reino Unido</u></p>

A efectos fiscales en el Reino Unido, el Consejo de Administración tiene la intención de solicitar, con respeto a cada periodo contable, el reconocimiento de algunas de sus Clases de Acciones en relación con el régimen de «estatuto de declarante». No se puede garantizar, sin embargo, que este reconocimiento sea concedido realmente.

Estudio de la distribución minorista (The UK Retail Distribution Review, RDR)

Los intermediarios regulados por la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) del Reino Unido o que sean una sucursal de una institución regulada en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo (EEE) estarán sujetos a las normas del RDR de la FCA en lo relativo al asesoramiento de inversión que ofrecen a sus clientes minoristas a partir del 31 de diciembre de 2012.

De acuerdo con las normas del RDR, ningún intermediario que distribuya fondos que (i) esté sujeto a estas normas y (ii) ofrezca recomendaciones personales o asesoramiento a clientes minoristas ubicados en el Reino Unido tendrá derecho a recibir comisiones del proveedor del fondo con respecto a ninguna inversión realizada con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 en nombre de dichos clientes minoristas o a servicios relacionados ofrecidos a estos.

Por tanto, todo inversor potencial que esté sujeto a las normas del RDR y ofrezca recomendaciones personales o asesoramiento a clientes minoristas ubicados en el Reino Unido estará obligado a asegurarse de invertir solamente en clases de acciones adecuadas en nombre de sus clientes.

Ninguna variedad de la Clase de Acciones P (GBP) paga comisiones de asesoramiento.

El resumen anterior no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones que pueden resultar relevantes para un inversor con relación al RDR. Se recomienda a los inversores potenciales que se pongan en contacto con sus asesores legales al respecto.

Documentos disponibles

En horario de oficina habitual de cualquier Día hábil, podrán obtenerse de forma gratuita los siguientes documentos en los Distribuidores y el Agente de servicios del Reino Unido:

- a) los Estatutos del Fondo y cualquier modificación de los mismos,
- b) el Folleto más reciente,
- c) los últimos KIID,
- d) los informes anual y semestral más recientes.

Régimen de permisos temporales de comercialización

La Sociedad y los siguientes Compartimentos: Allianz Advanced Fixed Income Short Duration, Allianz All China Equity, Allianz American Income, Allianz Asian Multi Income Plus, Allianz Asian Small Cap Equity, Allianz Best Styles Euroland Equity, Allianz Best Styles Global Equity, Allianz Best Styles US Equity, Allianz China A-Shares, Allianz China Equity, Allianz China Future Technologies, Allianz China Multi Income Plus, Allianz China Strategic Bond, Allianz Climate Transition, Allianz Convertible Bond, Allianz Credit Opportunities, Allianz Dynamic Asian High Yield Bond, Allianz Dynamic Commodities, Allianz Emerging Asia Equity, Allianz Emerging Europe Equity, Allianz Emerging Markets Equity Opportunities, Allianz Emerging Markets Equity SRI, Allianz Emerging Markets Local Currency Bond, Allianz Emerging Markets Select Bond, Allianz Emerging Markets Short Duration Bond, Allianz Emerging Markets Sovereign Bond, Allianz Emerging Markets SRI Bond, Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond, Allianz Enhanced All China Equity, Allianz Euro Bond, Allianz Euro Credit SRI, Allianz Euro High Yield Bond, Allianz Euroland Equity Growth, Allianz Europe Equity Growth, Allianz Europe Equity Growth Select, Allianz Europe Equity SRI, Allianz Europe Mid Cap Equity, Allianz Europe Small Cap Equity, Allianz European Equity Dividend, Allianz Fixed Income Macro, Allianz Flexi Asia Bond, Allianz Food Security, Allianz GEM Equity High Dividend, Allianz German Equity, Allianz Global Artificial Intelligence, Allianz Global Credit SRI, Allianz Global Equity Insights, Allianz Global Equity Unconstrained, Allianz Global Floating Rate Notes Plus, Allianz Global High Yield, Allianz Global Hi-Tech Growth, Allianz Global Multi-Asset Credit, Allianz Global Multi-Asset Credit SRI, Allianz Global Opportunistic Bond, Allianz Global Small Cap Equity, Allianz Global Sustainability, Allianz Global Water, Allianz Green Bond, Allianz High Dividend Asia Pacific Equity, Allianz Hong Kong Equity, Allianz Income and Growth, Allianz India Equity, Allianz Indonesia Equity, Allianz Japan Equity, Allianz Japan Smaller Companies Equity, Allianz Korea Equity, Allianz Little Dragons, Allianz Multi Asset Long / Short, Allianz Multi Asset Opportunities, Allianz Multi Asset Risk Premia, Allianz Oriental Income, Allianz Pet and Animal Wellbeing, Allianz Renminbi Fixed Income, Allianz Selective Global High Income, Allianz Short Duration Global Bond SRI, Allianz Strategic Bond, Allianz Thailand Equity, Allianz Thematica, Allianz Total Return Asian Equity, Allianz Treasury Short Term Plus Euro, Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy, Allianz US Equity Fund, Allianz US High Yield, Allianz US Short Duration High Income Bond y Allianz Volatility Strategy Fund (en conjunto, los «Fondos») se han establecido y autorizado como OICVM del EEE (de conformidad con lo dispuesto en la Directiva de la UE sobre OICVM) en Luxemburgo. La existencia de los Fondos se ha notificado a la Autoridad de Conducta Financiera (la «FCA») del Reino Unido, en el marco del régimen de permisos temporales de comercialización establecido en dicho territorio. Por lo tanto, tienen la consideración de organismos de inversión colectiva y como tales se los reconoce, a efectos de la Ley británica de servicios y mercados financieros de 2000 (*Financial Services and Markets Act 2000*, también conocida por sus siglas, «FSMA»).

La distribución de este Folleto y la oferta de Acciones en el Reino Unido son actividades que podrían quedar restringidas. La Sociedad Gestora compele a quienes posean el presente Folleto a que se informen acerca de tales restricciones y las respeten. Este Folleto no constituye una oferta ni una solicitud frente a cualquier persona que no pueda aceptar lícitamente tal oferta o solicitud.

Régimen nacional de inversión privada

Allianz China A Opportunities, Allianz Clean Planet, Allianz Cyber Security, Allianz Global Intelligent Cities Income, Allianz Green Transition Bond, Allianz Positive Change, Allianz Smart Energy, Allianz Sustainable Health Evolution y Allianz UK Government Bond (los «Compartimentos»)

La distribución del presente Folleto, así como la oferta o colocación de las Acciones de estos Compartimentos, queda restringida en el Reino Unido al cumplimiento de la siguiente condición: (1) que estos Compartimentos cuenten con el preceptivo permiso de comercialización, concedido a inversores profesionales en territorio británico, en los términos dispuestos por la Directiva relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos (la Directiva 2011/61/UE, también conocida por las siglas «GPIA»). Esta consideración incluye los actos delegados y de ejecución que se adopten en virtud de este texto legal. La Directiva se considerará tal como se integre, conserve, modifique, amplíe o transponga en el Reino Unido (en cualquier caso, se atenderá a lo que quede vigente en este territorio), toda vez concluya el periodo de transición acordado entre la Unión Europea

País	Aviso a los inversores
	<p>y este Estado, según lo dispuesto en la Ley sobre (la retirada de) la Unión Europea de 2018 (<i>European Union [Withdrawal] Act 2018</i>), incluyendo cualquier modificación o adición posterior que pueda sugerir el Reino Unido. La Sociedad Gestora emite este Folleto en el Reino Unido y/o lo dirige exclusivamente a inversores profesionales, en los términos dispuestos por el Reglamento de 2013, relativo a los gestores de fondos de inversión alternativos, en su versión modificada, por lo que no queda limitado por la restricción de promoción financiera impuesta por el artículo 21 de la Ley británica de servicios y mercados financieros de 2000 («FSMA»), de conformidad con lo establecido en el artículo 29(3) de la Orden de 2005 de la referida FSMA (Orden sobre promociones financieras). Así pues, en lo que respecta al Reino Unido, únicamente podrán invertir en estos Compartimentos las personas que cumplan estas condiciones. Por ende, en el citado territorio, el presente Folleto no podrá servir a las personas que no cumplan con los requisitos estipulados ni estas podrán basar pretensión alguna en el mismo.</p>
Singapur	<p>Determinados Compartimentos son organismos reconocidos en virtud de lo dispuesto en el capítulo 289 de la Ley singapuresa de valores y futuros (<i>Securities and Futures Act</i> o «SFA»). Otros Compartimentos son organismos restringidos de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Sexto del Reglamento singapurés sobre valores y futuros (ofertas de inversiones) (organismos de inversión colectiva) [<i>Securities and Futures (Offers of Investments) (Collective Investment Schemes) Regulations</i>], con sus modificaciones oportunas. Tenga en cuenta que no todos los Compartimentos están registrados como organismos reconocidos y/o restringidos en Singapur. Los inversores deben leer los documentos de oferta para Singapur, que contienen información adicional sobre los respectivos organismos. El representante de la Sociedad en Singapur es AllianzGI Singapore.</p>
Suiza	<p><u>Información para los inversores en Suiza</u></p> <p>1. <u>Representante y Agente de pago en Suiza</u> BNP Paribas, Paris, Succursale de Zurich, Selnaustrasse 16, CH-8002 Zürich, es el Representante y Agente de pago en Suiza para las acciones distribuidas en Suiza.</p> <p>2. <u>Lugar donde se pueden obtener los documentos pertinentes</u> El Folleto, KIID, los Estatutos y los informes anuales y semestrales pueden obtenerse gratuitamente solicitándolos al Representante en Suiza.</p> <p>3. <u>Publicaciones</u> En Suiza, las publicaciones se hacen en www.fundinfo.com. En Suiza, los Precios de suscripción y de reembolso conjuntamente y/o el Valor liquidativo (con la indicación «comisiones no incluidas») de las Acciones se publican a diario en www.fundinfo.com.</p> <p>4. <u>Pago de retrocesiones y descuentos</u> Retrocesiones: La Sociedad Gestora y sus agentes pueden pagar retrocesiones como remuneración por la actividad de distribución con respecto a las Acciones en Suiza. Esta remuneración puede considerarse un pago por los siguientes servicios en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Configurar procesos para la suscripción, tenencia y custodia de las participaciones, - Mantener un suministro de documentos legales y de comercialización, y emitirlos, - Reenviar o proporcionar acceso a publicaciones legalmente necesarias y otras publicaciones, - Desempeñar la debida diligencia delegada por la Sociedad Gestora en áreas tales como el blanqueo de dinero, la constatación de las necesidades del cliente y las limitaciones de distribución, - Obligar a un auditor autorizado a verificar el cumplimiento de determinados deberes del Distribuidor, especialmente en cuanto a las Directrices sobre la Distribución de Organismos de Inversión Colectiva emitidas por la Asociación Suiza de Gestión de Fondos y Activos SFAMA, - Operar y mantener una plataforma de distribución y/o información electrónica, - Aclarar y responder a preguntas concretas de inversores relacionados con el producto de inversión o la Sociedad Gestora o el Subgestor de inversiones, - Elaborar material de investigación del fondo, - Gestión de relaciones centrales, - Suscribir participaciones o acciones como «persona designada» para varios clientes según lo dispuesto por la Sociedad Gestora, - Formar a los asesores de clientes sobre organismos de inversión colectiva, - Dirigir y supervisar a los distribuidores adicionales, <p>Las retrocesiones no se consideran descuentos, incluso si finalmente se transfieren, en su totalidad o en parte, a los inversores. La divulgación de la recepción de retrocesiones se basa en las disposiciones aplicables de FinSA.</p> <p><u>Descuentos:</u> En el caso de la actividad de distribución en Suiza, la Sociedad Gestora y sus agentes pueden, previa solicitud, abonar descuentos directamente a los inversores. El objetivo de los descuentos es reducir las comisiones o los costes incurridos por el inversor en cuestión. Se permiten descuentos siempre que</p> <ul style="list-style-type: none"> - se paguen con las comisiones recibidas por la Sociedad Gestora y, por lo tanto, no representen un cargo adicional sobre los activos del fondo, - se otorguen sobre la base de criterios objetivos, - se les otorguen a todos los inversores que cumplan con estos criterios objetivos y que solicitan descuentos dentro del mismo plazo y en la misma medida. <p>Los criterios objetivos para la concesión de descuentos por parte de la Sociedad Gestora son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el volumen suscrito por el inversor o el volumen total que mantiene en el organismo de inversión colectiva o, cuando corresponda, en la gama de productos del promotor, - el importe de las comisiones generadas por el inversor, - el comportamiento de inversión mostrado por el inversor (p. ej., el periodo de inversión esperado), - la voluntad del inversor de proporcionar apoyo en la fase de lanzamiento de un organismo de inversión colectiva. <p>A solicitud del inversor, la Sociedad Gestora debe divulgar gratuitamente los importes de dichos descuentos.</p> <p>5. <u>Lugar de ejecución y foro competente</u></p>

País	Aviso a los inversores
	Con respecto a las Acciones ofrecidas en Suiza, el lugar de ejecución se corresponde con el domicilio social del Representante en Suiza. El lugar de jurisdicción se corresponde con el domicilio social del Representante en Suiza o con el domicilio social o el lugar de residencia del inversor.
Tailandia	El Folleto no ha sido aprobado por la Comisión de Bolsa y Valores, que no asume responsabilidad alguna por su contenido. No se realizará ninguna oferta pública de compra de Acciones en Tailandia. Este Folleto únicamente va dirigido a su destinatario, quien solo debe leerlo y no transmitirlo, hacerlo público ni mostrarlo al público general.
Taiwán	<p>Determinados Compartimentos de la Sociedad han sido aprobados por la Comisión de Supervisión Financiera (la «FSC») o sido efectivamente registrados ante la FSC para su oferta pública y venta a través de Allianz Global Investors Taiwan Limited («AllianzGI Taiwan») como agente principal en Taiwán y otros canales de distribución que han celebrado acuerdos con AllianzGI Taiwan de conformidad con la Ley taiwanesa de consultoría y fideicomisos de inversión en títulos-valores (<i>Securities Investment Trust and Consulting Act</i>), los Reglamentos de taiwaneses reguladores de fondos offshore (<i>Regulations Governing the Offshore Funds</i>) y cualquier otra normativa aplicable. Los detalles completos de los Compartimentos en los que se puede invertir en Taiwán se establecen en los documentos de oferta para Taiwán (disponibles únicamente en chino).</p> <p>En lo que respecta a determinados Compartimentos de la Sociedad que no han sido aprobados por la FSC, dichos Compartimentos no pueden ofrecerse en Taiwán, excepto (i) fuera de Taiwán, para su compra fuera del territorio por parte de inversores residentes en Taiwán; (ii) a los departamentos bancarios offshore (según se definen en la Ley taiwanesa de banca offshore [<i>Offshore Banking Act</i>]) de los bancos de Taiwán, los departamentos de títulos-valores offshore (según se definen en la Ley taiwanesa de banca offshore) de las sociedades de títulos-valores de Taiwán o los departamentos de seguros offshore (según se definen en la Ley taiwanesa de banca offshore) de las compañías aseguradoras de Taiwán que compren los compartimentos, bien por cuenta propia, bien por cuenta de sus clientes no taiwaneses; o (iii) a otros inversores en Taiwán, en la medida que lo permitan las leyes y los reglamentos aplicables en dicho territorio.</p>

Anexo 10

Administradores de valores de referencia incluidos en el registro mantenido por la ESMA con arreglo al Reglamento sobre valores de referencia

La lista de los administradores de índices de referencia incluidos en el registro mantenido por la ESMA está disponible en el sitio web de ESMA en la dirección www.esma.europa.eu. A la fecha del Folleto, se incluyen en dicho registro los siguientes administradores de índices y valores de referencia que se mencionan en el presente Folleto:

Administradores de valores de referencia incluidos en el registro mantenido por la ESMA
BLOOMBERG INDEX SERVICES LIMITED
CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED
EUROPEAN MONEY MARKETS INSTITUTE
EXANE DERIVATIVES SNC
FTSE INTERNATIONAL LIMITED
J.P. MORGAN SECURITIES PLC
MSCI LIMITED
NASDAQ COPENHAGEN A/S
ICE BENCHMARK ADMINISTRATION LIMITED
IHS MARKIT BENCHMARK ADMINISTRATION LIMITED
S&P DOW JONES INDICES LLC
STOXX LTD.
TOKYO STOCK EXCHANGE, INC.

Los administradores de referencia que no están incluidos en el registro siguen proporcionando índices de referencia sobre la base del periodo transitorio previsto en el Reglamento sobre valores de referencia. La Sociedad Gestora realizará un seguimiento del registro y, en caso de que se produzcan cambios, esta información se actualizará en el Folleto en la próxima oportunidad.

A la fecha del Folleto, los siguientes administradores de índices y valores de referencia que se mencionan en el presente Folleto no están incluidos en dicho registro, y se encuentran por tanto en un periodo de transición:

Administradores de valores de referencia no incluidos en el registro mantenido por la ESMA (a fecha del Folleto)
BANCO DE INGLATERRA
BANCO DE JAPÓN
BANCO CENTRAL EUROPEO
RESERVA FEDERAL
HANG SENG INDEXES COMPANY LIMITED
BOLSA DE YAKARTA
BOLSA DE COREA
BOLSA DE TAILANDIA

Anexo 11

Compartimentos gestionados con arreglo al Reglamento de divulgación relacionada con la sostenibilidad e información específica que debe divulgarse con arreglo al Reglamento sobre la taxonomía

Las inversiones de un Compartimento pueden consistir básicamente en activos y/o instrumentos mencionados en los «Principios generales de inversión», en virtud de los cuales también puede haber restricciones adicionales en los Principios específicos de la Clase de Activos del Compartimento y en los Objetivos de inversión y Limitaciones de inversión individuales del Compartimento, tal como se describe en la Parte B del Anexo 1.

Nombre del Compartimento	El Compartimento solo cumple los requisitos de transparencia de acuerdo con el Artículo 6 del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 8 (1) del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 9 (1) del SFDR	Mínimo de inversiones sostenibles	Mínimo de inversiones acordadas con la Taxonomía	Consideraciones sobre los principales impactos adversos
Allianz ActiveInvest Balanced	-	✓	-	2,50 %	0,10 %	✓
Allianz ActiveInvest Defensive	-	✓	-	2,50 %	0,10 %	✓
Allianz ActiveInvest Dynamic	-	✓	-	2,50 %	0,10 %	✓
Allianz Advanced Fixed Income Euro	-	✓	-	2,00 %	1,00 %	✓
Allianz Advanced Fixed Income Global	-	✓	-	2,00 %	0,10 %	✓
Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate	-	✓	-	2,00 %	0,10 %	✓
Allianz Advanced Fixed Income Short Duration	-	✓	-	10,00 %	2,00 %	✓
Allianz All China Equity	-	✓	-	5,00 %	0,00 %	✓
Allianz Alternative Investment Strategies	✓	-	-	-	-	-
Allianz American Income	✓	-	-	-	-	-
Allianz Asian Multi Income Plus	✓	-	-	-	-	-
Allianz Asian Small Cap Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Best Ideas 2025	✓	-	-	-	-	-
Allianz Best of Managers	✓	-	-	-	-	-
Allianz Best Styles Euroland Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Best Styles Euroland Equity Risk Control	✓	-	-	-	-	-
Allianz Best Styles Europe Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Best Styles Europe Equity SRI	-	✓	-	30,00 %	1,50 %	✓
Allianz Best Styles Global AC Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Best Styles Global Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Best Styles Global Equity SRI	-	✓	-	20,00 %	1,00 %	✓
Allianz Best Styles Pacific Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Best Styles US Equity	-	✓	-	15,00 %	0,10 %	✓
Allianz Better World Defensive	-	-	✓	80 %	0,30 %	✓
Allianz Better World Dynamic	-	-	✓	80 %	0,50 %	✓

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	El Compartimento solo cumple los requisitos de transparencia de acuerdo con el Artículo 6 del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 8 (1) del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 9 (1) del SFDR	Mínimo de inversiones sostenibles	Mínimo de inversiones acordes con la Taxonomía	Consideraciones sobre los principales impactos adversos
Allianz Better World Moderate	-	-	✓	80 %	0,40 %	✓
Allianz Blockchain Opportunities	✓	-	-	-	-	-
Allianz Capital Plus	-	✓	-	1,50 %	0,10 %	✓
Allianz Capital Plus Global	-	✓	-	1,50 %	0,10 %	✓
Allianz China A Opportunities	-	✓	-	5,00 %	0,00 %	✓
Allianz China A-Shares	-	✓	-	5,00 %	0,00 %	✓
Allianz China Equity	-	✓	-	2,00 %	0,00 %	✓
Allianz China Future Technologies	✓	-	-	-	-	-
Allianz China Healthy Living	✓	-	-	-	-	-
Allianz China Multi Income Plus	✓	-	-	-	-	-
Allianz China Strategic Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz China Thematica	✓	-	-	-	-	-
Allianz Clean Planet	-	✓	-	> 50 %	0,00 %	✓
Allianz Climate Transition	-	✓	-	15,00 %	5,00 %	✓
Allianz Convertible Bond	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Coupon Select Plus V	✓	-	-	-	-	-
Allianz Coupon Select Plus VI	✓	-	-	-	-	-
Allianz Credit Opportunities	✓	-	-	-	-	-
Allianz Credit Opportunities Plus	✓	-	-	-	-	-
Allianz Cyber Security	-	✓	-	2,00 %	0,00 %	✓
Allianz Dynamic Allocation Plus Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Dynamic Asian High Yield Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Dynamic Commodities	✓	-	-	-	-	-
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15	-	✓	-	1,00 %	0,10 %	✓
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50	-	✓	-	3,00 %	0,10 %	✓
Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75	-	✓	-	5,00 %	0,10 %	✓
Allianz Dynamic Risk Parity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Asia Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Europe Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Equity Opportunities	✓	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Equity SRI	-	✓	-	5,00 %	0,00 %	✓
Allianz Emerging Markets Local Currency Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Multi Asset Income	✓	-	-	-	-	-

Nombre del Compartimento	El Compartimento solo cumple los requisitos de transparencia de acuerdo con el Artículo 6 del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 8 (1) del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 9 (1) del SFDR	Mínimo de inversiones sostenibles	Mínimo de inversiones acordes con la Taxonomía	Consideraciones sobre los principales impactos adversos
Allianz Emerging Markets Select Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Short Duration Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Emerging Markets SRI Bond	-	✓	-	5,00 %	0,10 %	✓
Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond	-	✓	-	5,00 %	0,10 %	✓
Allianz Enhanced All China Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Enhanced Short Term Euro	-	✓	-	2,50 %	0,10 %	✓
Allianz Euro Balanced	-	✓	-	7,50 %	0,70 %	✓
Allianz Euro Bond	-	✓	-	3,00 %	0,10 %	✓
Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus	-	✓	-	1,00 %	0,10 %	✓
Allianz Euro Credit Risk Control	✓	-	-	-	-	-
Allianz Euro Credit SRI	-	✓	-	15,00 %	0,50 %	✓
Allianz Euro Government Bond	-	✓	-	1,00 %	0,00 %	✓
Allianz Euro High Yield Bond	-	✓	-	5,00 %	0,10 %	✓
Allianz Euro High Yield Defensive	✓	-	-	-	-	-
Allianz Euro Inflation-linked Bond	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Euroland Equity Growth	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Europe Equity Growth	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Europe Equity Growth Select	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Europe Equity powered by Artificial Intelligence	✓	-	-	-	-	-
Allianz Europe Equity SRI	-	✓	-	15,00 %	5,00 %	✓
Allianz Europe Equity Value	-	✓	-	10,00 %	0,10 %	✓
Allianz Europe Income and Growth	✓	-	-	-	-	-
Allianz Europe Mid Cap Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Europe Small and Micro Cap Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Europe Small Cap Equity	-	✓	-	10,00 %	0,50 %	✓
Allianz European Bond RC	✓	-	-	-	-	-
Allianz European Equity Dividend	-	✓	-	10,00 %	0,10 %	✓
Allianz Fixed Income Macro	✓	-	-	-	-	-
Allianz Flexi Asia Bond	-	✓	-	2,50 %	0,10 %	✓
Allianz Floating Rate Notes Plus	-	✓	-	3,00 %	0,25 %	✓
Allianz Food Security	-	✓	-	> 50 %	0,00 %	✓
Allianz GEM Equity High Dividend	✓	-	-	-	-	-

Allianz Global Investors Fund

Nombre del Compartimento	El Compartimento solo cumple los requisitos de transparencia de acuerdo con el Artículo 6 del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 8 (1) del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 9 (1) del SFDR	Mínimo de inversiones sostenibles	Mínimo de inversiones acordes con la Taxonomía	Consideraciones sobre los principales impactos adversos
Allianz German Equity	-	✓	-	15,00 %	0,10 %	✓
Allianz German Small and Micro Cap	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Aggregate Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Artificial Intelligence	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Capital Plus	-	✓	-	1,50 %	0,10 %	✓
Allianz Global Credit SRI	-	✓	-	10,00 %	0,50 %	✓
Allianz Global Dividend	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Dynamic Multi Asset Income	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Emerging Markets Equity Dividend	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Equity Growth	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Global Equity Insights	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Equity powered by Artificial Intelligence	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Equity Unconstrained	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Global Floating Rate Notes Plus	-	✓	-	5,00 %	0,50 %	✓
Allianz Global Government Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global High Yield	-	✓	-	5,00 %	0,50 %	✓
Allianz Global Hi-Tech Growth	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Income	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Inflation-Linked Bond	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Global Intelligent Cities Income	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Metals and Mining	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Multi-Asset Credit	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Multi-Asset Credit SRI	-	✓	-	5,00 %	0,50 %	✓
Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced	-	✓	-	3,00 %	0,10 %	✓
Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative	-	✓	-	1,50 %	0,10 %	✓
Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth	-	✓	-	3,00 %	0,10 %	✓
Allianz Global Opportunistic Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Small Cap Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Smaller Companies	✓	-	-	-	-	-
Allianz Global Sustainability	-	✓	-	20,00 %	1,00 %	✓
Allianz Global Water	-	✓	-	> 50 %	0,00 %	✓
Allianz Green Bond	-	-	✓	80 %	0,10 %	✓
Allianz Green Future	-	✓	-	5,00 %	0,10 %	✓

Nombre del Compartimento	El Compartimento solo cumple los requisitos de transparencia de acuerdo con el Artículo 6 del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 8 (1) del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 9 (1) del SFDR	Mínimo de inversiones sostenibles	Mínimo de inversiones acordes con la Taxonomía	Consideraciones sobre los principales impactos adversos
Allianz Green Transition Bond	-	✓	-	20,00 %	0,10 %	✓
Allianz High Dividend Asia Pacific Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz HKD Income	✓	-	-	-	-	-
Allianz Hong Kong Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Income and Growth	✓	-	-	-	-	-
Allianz India Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Indonesia Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Japan Equity	-	✓	-	5,00 %	0,00 %	✓
Allianz Japan Smaller Companies Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Korea Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Little Dragons	✓	-	-	-	-	-
Allianz Metaverse	✓	-	-	-	-	-
Allianz Multi Asset Long / Short	✓	-	-	-	-	-
Allianz Multi Asset Opportunities	✓	-	-	-	-	-
Allianz Multi Asset Risk Premia	✓	-	-	-	-	-
Allianz Oriental Income	✓	-	-	-	-	-
Allianz Pet and Animal Wellbeing	✓	-	-	-	-	-
Allianz Positive Change	-	✓	-	> 50 %	1,00 %	✓
Allianz Renminbi Fixed Income	✓	-	-	-	-	-
Allianz SDG Euro Credit	-	-	✓	80 %	0,50 %	✓
Allianz SDG Global Equity	-	✓	-	> 50 %	0,01 %	-
Allianz Select Income and Growth	✓	-	-	-	-	-
Allianz Selection Alternative	✓	-	-	-	-	-
Allianz Selection Fixed Income	✓	-	-	-	-	-
Allianz Selection Small and Mid Cap Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Selective Global High Income	-	-✓	-	-5,00 %	-0,50 %	-✓
Allianz SGD Income	✓	-	-	-	-	-
Allianz Short Duration Global Bond SRI	-	✓	-	10,00 %	0,50 %	✓
Allianz Smart Energy	-	-✓	-	> 50 %	0,00 %	✓
Allianz Strategic Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Strategy Select 30	✓	-	-	-	-	-
Allianz Strategy Select 50	✓	-	-	-	-	-
Allianz Strategy Select 75	✓	-	-	-	-	-
Allianz Strategy4Life 30	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Strategy4Life 50	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓

Nombre del Compartimento	El Compartimento solo cumple los requisitos de transparencia de acuerdo con el Artículo 6 del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 8 (1) del SFDR	El Compartimento se gestiona de acuerdo con el Artículo 9 (1) del SFDR	Mínimo de inversiones sostenibles	Mínimo de inversiones acordes con la Taxonomía	Consideraciones sobre los principales impactos adversos
Allianz Strategy4Life 75	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Strategy4Life Europe 40	-	✓	-	0,00 %	0,00 %	✓
Allianz Sustainable Health Evolution	-	✓	-	> 50 %	0,00 %	✓
Allianz Sustainable Multi Asset 75	-	✓	-	20,00 %	0,10 %	✓
Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI	-	✓	-	20,00 %	0,10 %	✓
Allianz Target Maturity Euro Bond I	-	✓	-	5,00 %	0,10 %	✓
Allianz Target Maturity Euro Bond II	-	✓	-	5,00 %	0,10 %	✓
Allianz Thailand Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Thematica	-	✓	-	10,00 %	0,00 %	✓
Allianz Total Return Asian Equity	✓	-	-	-	-	-
Allianz Treasury Short Term Plus Euro	-	✓	-	5,00 %	0,10 %	✓
Allianz Trend and Brands	✓	-	-	-	-	-
Allianz UK Government Bond	✓	-	-	-	-	-
Allianz Unconstrained Multi Asset Strategy	✓	-	-	-	-	-
Allianz US Equity Fund	✓	-	-	-	-	-
Allianz US Equity Plus	✓	-	-	-	-	-
Allianz US Equity powered by Artificial Intelligence	✓	-	-	-	-	-
Allianz US High Yield	✓	-	-	-	-	-
Allianz US Investment Grade Credit	✓	-	-	-	-	-
Allianz US Short Duration High Income Bond	-	✓	-	3,00 %	0,00 %	✓
Allianz Volatility Strategy Fund	✓	-	-	-	-	-
IndexManagement Balance	✓	-	-	-	-	-
IndexManagement Chance	✓	-	-	-	-	-
IndexManagement Substanz	✓	-	-	-	-	-
IndexManagement Wachstum	✓	-	-	-	-	-

El Compartimento que se compromete a un porcentaje mínimo de inversiones que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles (es decir, conforme a la Taxonomía) contribuye a través de sus inversiones a los siguientes objetivos medioambientales: (i) mitigación del cambio climático, y/o (ii) adaptación al cambio climático. Los criterios técnicos de selección («TSC») para las actividades económicas ambientalmente sostenibles aún no se han desarrollado completamente (en particular para los otros cuatro objetivos medioambientales determinados por el Reglamento de Taxonomía). Estos criterios detallados requerirán la disponibilidad de múltiples datos específicos sobre cada inversión, basándose principalmente en los datos comunicados por la Sociedad. Hasta la fecha, únicamente se dispone de un número limitado de datos fiables, oportunos y verificables para poder evaluar las inversiones utilizando los TSC. En este contexto, la Sociedad Gestora ha seleccionado a un proveedor externo de datos e investigación para determinar las acciones de Taxonomía comprometidas. El proveedor externo de datos e investigación evalúa la información de las empresas para determinar si sus actividades comerciales se ajustan a los TSC definidos por la Comisión Europea. La Sociedad Gestora lleva a cabo una evaluación adicional de «no causar daños significativos» al emisor para evaluar la elegibilidad de las acciones de Taxonomía.

El principio de «no causar daños significativos» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes del resto de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles. Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Los productos de los Artículos 8 y 9 del SFDR, que tienen una alta concentración de fondos objetivo de terceros, no compensan los Indicadores PIA, ya que el enfoque de los criterios de exclusión de los gestores de inversiones objetivo de terceros será probablemente diferente del de los Gestores de inversiones, por ejemplo en lo que respecta a la metodología de cálculo, los umbrales y los datos subyacentes. Los Compartimentos que no se gestionan de conformidad con los Artículos 8 y 9 del SFDR no compensan los Indicadores PIA, ya que no aplican los criterios de exclusión mínimos en materia de sostenibilidad.

Allianz Global Investors GmbH

Bockenheimer Landstrasse 42 – 44
60323 Fráncfort del Meno
Alemania

Sitio Web: <https://de.allianzgi.com>

Correo electrónico: info@allianzgi.de

Allianz Global Investors GmbH actuando por medio de la sucursal en Luxemburgo

6A, route de Trèves,
L-2633 Senningerberg

Sitio Web: <https://lu.allianzgi.com>

Correo electrónico: info-lux@allianzgi.com

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz ActiveInvest Balanced

Identificador de entidad jurídica: 529900NM5P2JVX9T0X69

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 2,50 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz ActiveInvest Balanced (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 70 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 70 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz ActiveInvest Balanced es invertir en una amplia gama de clases de activos, en particular, en los mercados mundiales de bonos, renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento logra su objetivo de inversión invirtiendo en fondos de inversión (incluidos los Fondos objetivo del SFDR internos) con diferentes enfoques regionales a partir de un universo de inversión mundial. En líneas generales, el objetivo es lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada formada en un 50 % por mercados de renta variable mundiales y en un 50 % por mercados de bonos en euros. Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Compromiso climático con resultados

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales a través del compromiso con los 10 emisores de carbono principales para fomentar su transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono mediante el establecimiento de objetivos específicos de cada sector.

— Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

— Enfoque KPI (absoluta)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia KPI [absoluta]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La Intensidad de las emisiones de GEI se abordará garantizando una mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI a nivel de la cartera en los finales del ejercicio fiscal previsto.

— Enfoque KPI (relativa)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La intensidad de GEI del Fondo se abordará superando al valor de referencia del Fondo (la intensidad media ponderada de GEI de los emisores incluidos en el valor de referencia del Fondo, respectivamente) en términos de intensidad media ponderada de GEI.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Compromiso climático con resultados

Elementos vinculantes: (1) el compromiso con los 10 emisores de carbono principales; (2) los emisores soberanos deben tener una Calificación SRI

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Enfoque KPI (absoluta)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas) a nivel de cartera al final del ejercicio fiscal previsto

— Enfoque KPI (relativa)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de rentabilidad superior al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

- Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

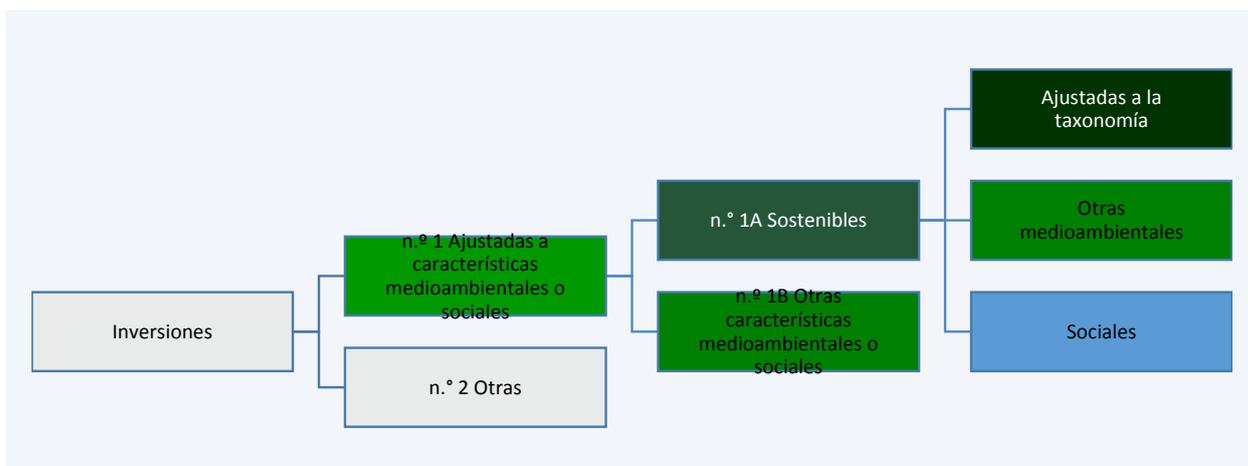
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 2,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

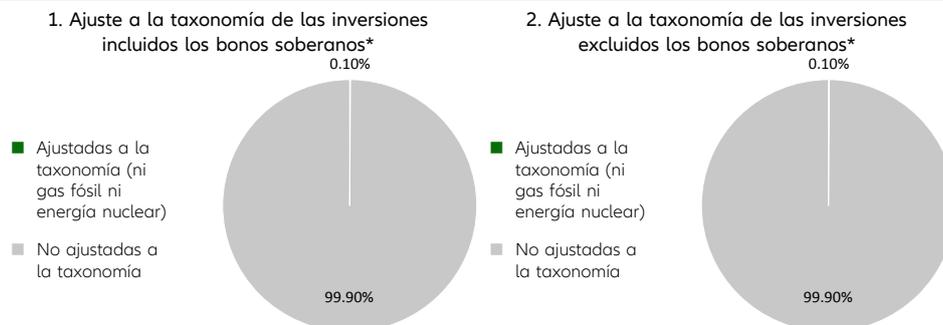
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



**¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito?
¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?**

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz ActiveInvest Defensive

Identificador de entidad jurídica: 52990094VFHIL03QZ388

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 2,50 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz ActiveInvest Defensive (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 70 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 70 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz ActiveInvest Defensive es invertir en una amplia gama de clases de activos, en particular en los mercados mundiales de bonos, renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento logra su objetivo de inversión invirtiendo en fondos de inversión (incluidos los Fondos objetivo del SFDR internos) con diferentes enfoques regionales a partir de un universo de inversión mundial. En líneas generales, el objetivo es lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada formada en un 25 % por mercados de renta variable mundiales y en un 75 % por mercados de bonos en euros. Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Compromiso climático con resultados

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales a través del compromiso con los 10 emisores de carbono principales para fomentar su transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono mediante el establecimiento de objetivos específicos de cada sector.

— Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

— Enfoque KPI (absoluta)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia KPI [absoluta]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La Intensidad de las emisiones de GEI se abordará garantizando una mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI a nivel de la cartera en los finales del ejercicio fiscal previsto.

— Enfoque KPI (relativa)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La intensidad de GEI del Fondo se abordará superando al valor de referencia del Fondo (la intensidad media ponderada de GEI de los emisores incluidos en el valor de referencia del Fondo, respectivamente) en términos de intensidad media ponderada de GEI.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Compromiso climático con resultados

Elementos vinculantes: (1) el compromiso con los 10 emisores de carbono principales; (2) los emisores soberanos deben tener una Calificación SRI

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Enfoque KPI (absoluta)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas) a nivel de cartera al final del ejercicio fiscal previsto

— Enfoque KPI (relativa)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de rentabilidad superior al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

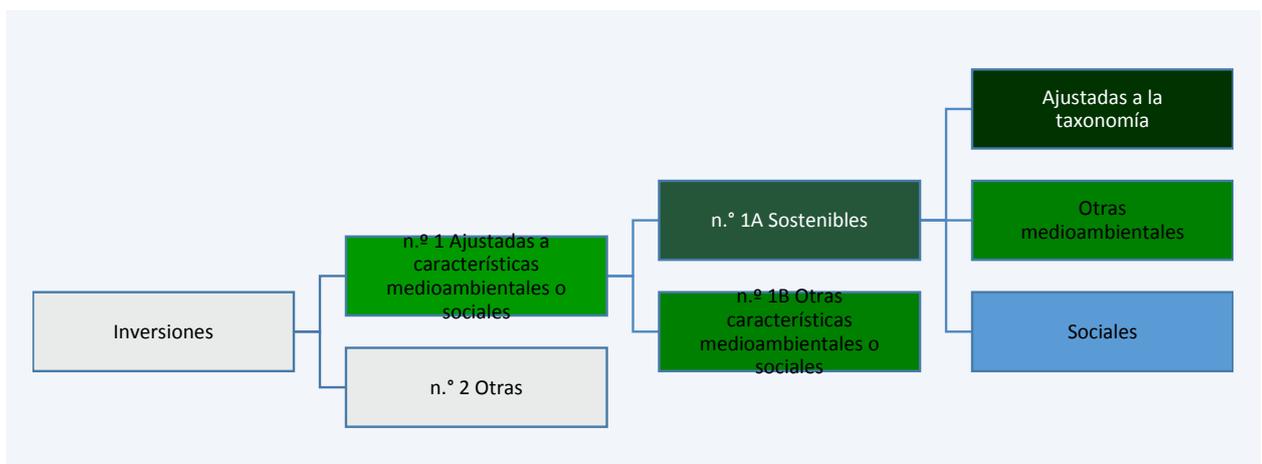
- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 2,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

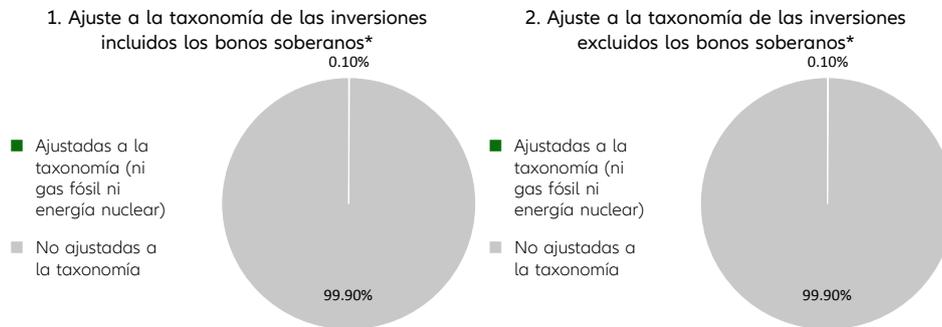
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

- Sí:
 - En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



**¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito?
¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?**

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz ActiveInvest Dynamic

Identificador de entidad jurídica: 529900HO90TX5SRRYZ37

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **2,50 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz ActiveInvest Dynamic (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 70 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 70 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz ActiveInvest Dynamic es invertir en una amplia gama de clases de activos, en particular, en los mercados mundiales de bonos, renta variable, alternativos y monetarios. El Compartimento logra su objetivo de inversión invirtiendo en fondos de inversión (incluidos los Fondos objetivo del SFDR internos) con diferentes enfoques regionales a partir de un universo de inversión mundial. En líneas generales, el objetivo es lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada formada en un 75 % por mercados de renta variable mundiales y en un 25 % por mercados de bonos en euros. Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) Valores de renta variable o Valores de renta fija de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en Bonos verdes o Bonos sociales, o en Bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Compromiso climático con resultados

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales a través del compromiso con los 10 emisores de carbono principales para fomentar su transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono mediante el establecimiento de objetivos específicos de cada sector.

— Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

— Enfoque KPI (absoluta)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia KPI [absoluta]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La Intensidad de las emisiones de GEI se abordará garantizando una mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI a nivel de la cartera en los finales del ejercicio fiscal previsto.

— Enfoque KPI (relativa)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La intensidad de GEI del Fondo se abordará superando al valor de referencia del Fondo (la intensidad media ponderada de GEI de los emisores incluidos en el valor de referencia del Fondo, respectivamente) en términos de intensidad media ponderada de GEI.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Compromiso climático con resultados

Elementos vinculantes: (1) el compromiso con los 10 emisores de carbono principales; (2) los emisores soberanos deben tener una Calificación SRI

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Enfoque KPI (absoluta)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas) a nivel de cartera al final del ejercicio fiscal previsto

— Enfoque KPI (relativa)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de rentabilidad superior al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

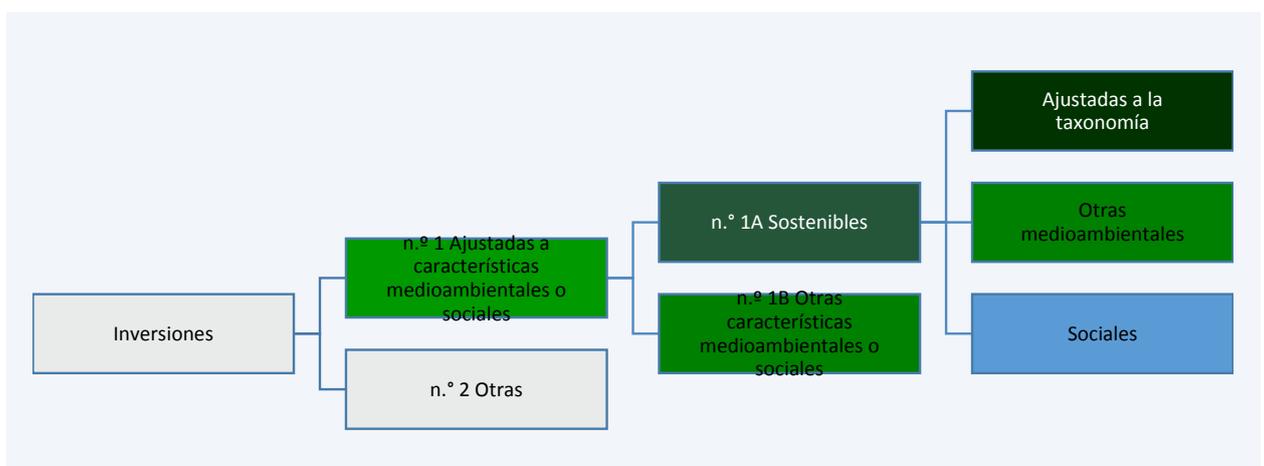
- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 2,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



**¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito?
¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?**

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Advanced Fixed Income Euro

Identificador de entidad jurídica: 529900W7WKKWPZ6I8386

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **2,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Advanced Fixed Income Euro (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Advanced Fixed Income Euro es invertir en Mercados de bonos mundiales con exposición al euro con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de

instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

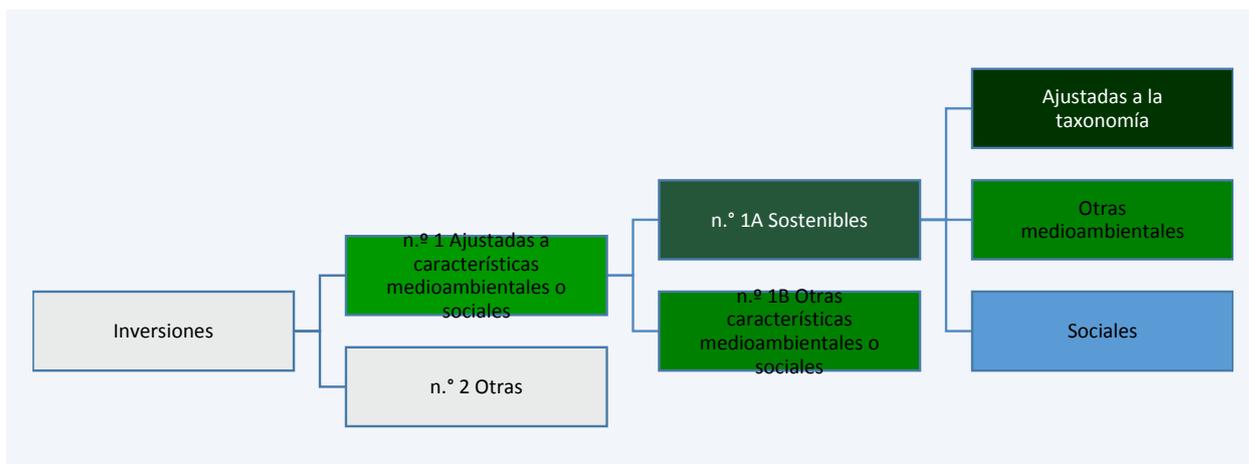
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 2 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

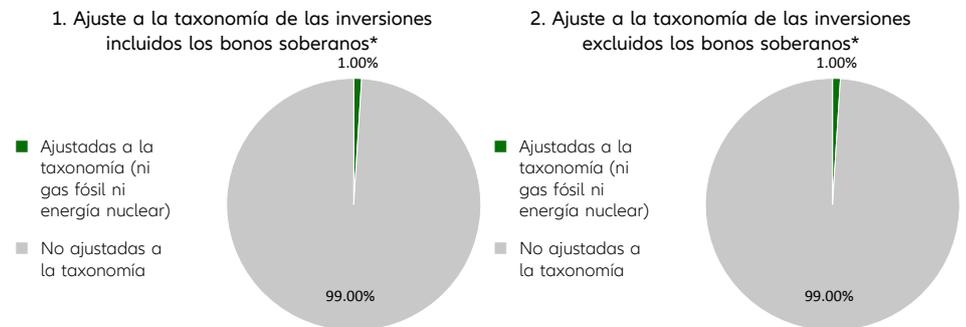
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Advanced Fixed Income Global

Identificador de entidad jurídica: 549300GEEY2YMMHYW726

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **2,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Advanced Fixed Income Global (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión de Allianz Advanced Fixed Income Global consiste en invertir en mercados de bonos soberanos mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de

instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

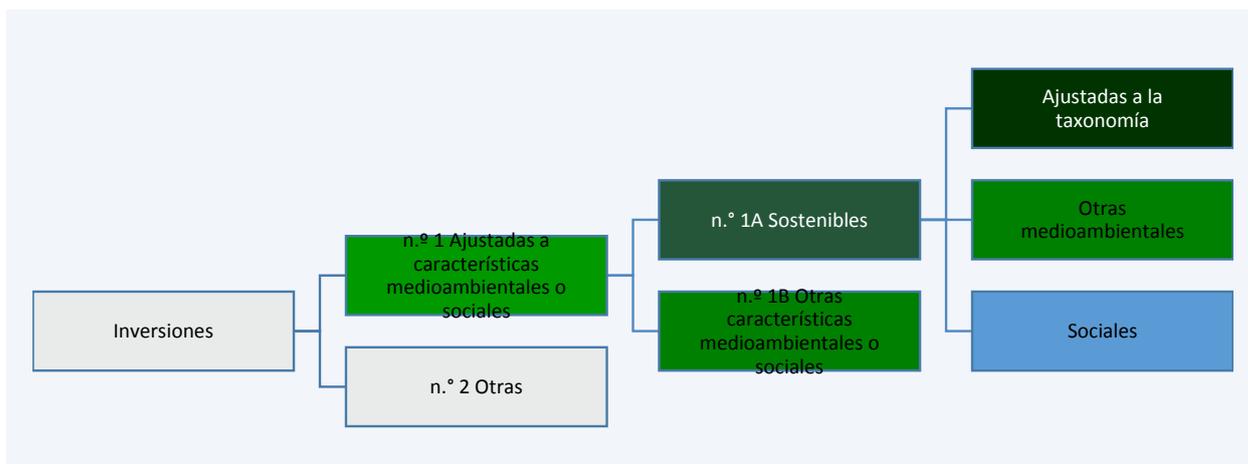
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 2 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

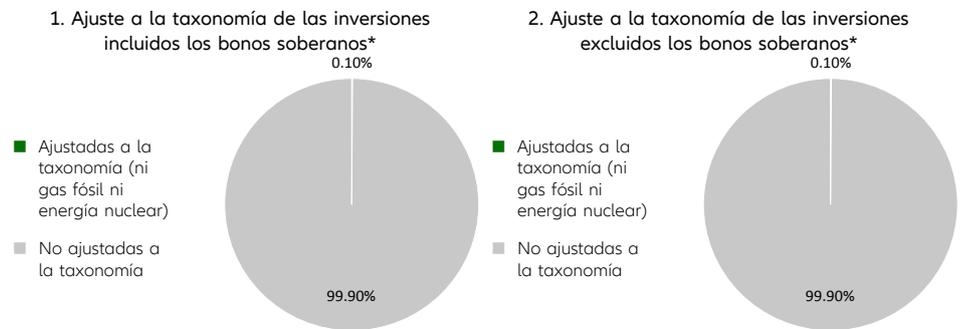
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil
 - En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate

Identificador de entidad jurídica: 549300XB0VU2T4JU6365

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí		<input type="radio"/> <input type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %	<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 2,00 % de inversiones sostenibles	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible	



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Advanced Fixed Income Global Aggregate es invertir en mercados de bonos corporativos y gubernamentales mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

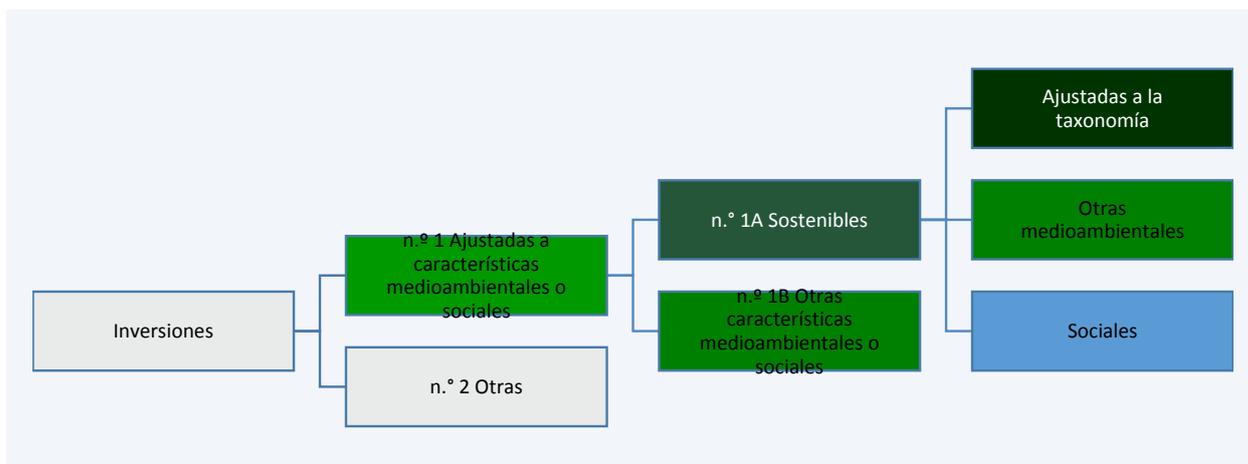
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 2 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

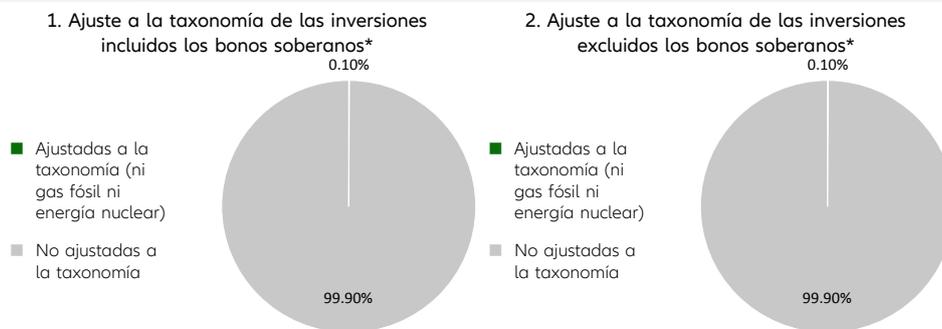
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil
 - En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Advanced Fixed Income Short Duration

Identificador de entidad jurídica: 529900QKKROQJ7LYYV65

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> <input type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 10,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Advanced Fixed Income Short Duration (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Advanced Fixed Income Short Duration es invertir en Mercados de bonos mundiales con exposición al euro con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

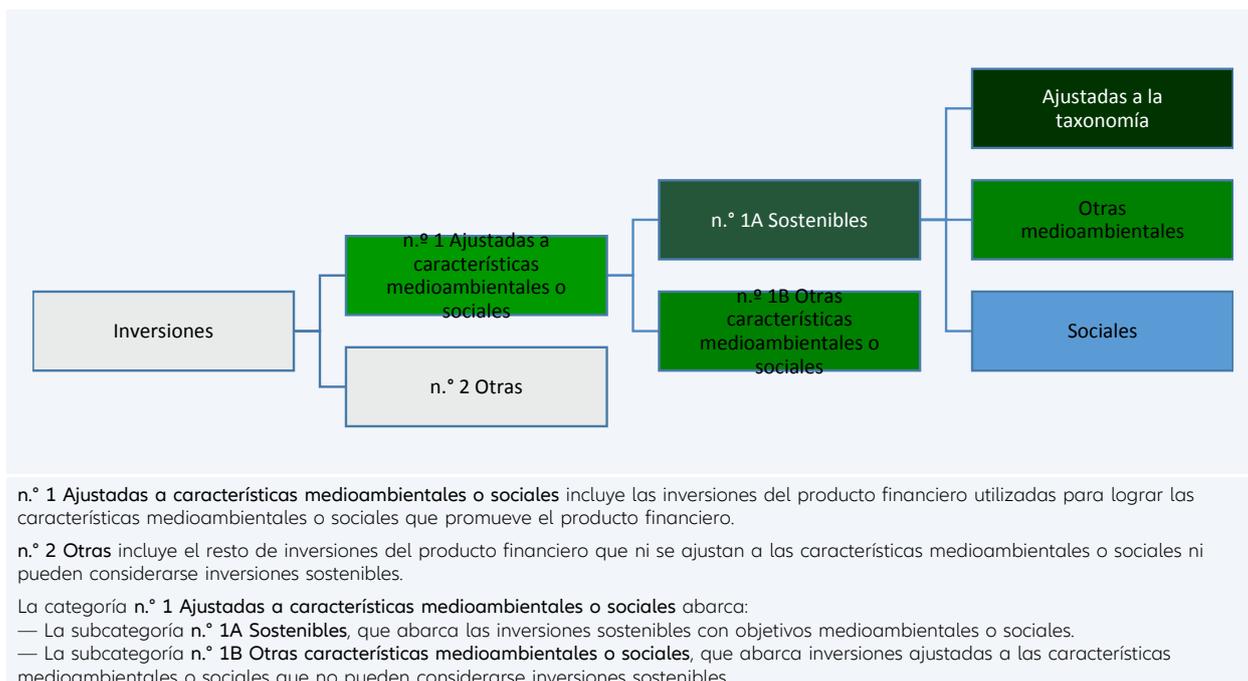
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 10 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 2 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 2 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

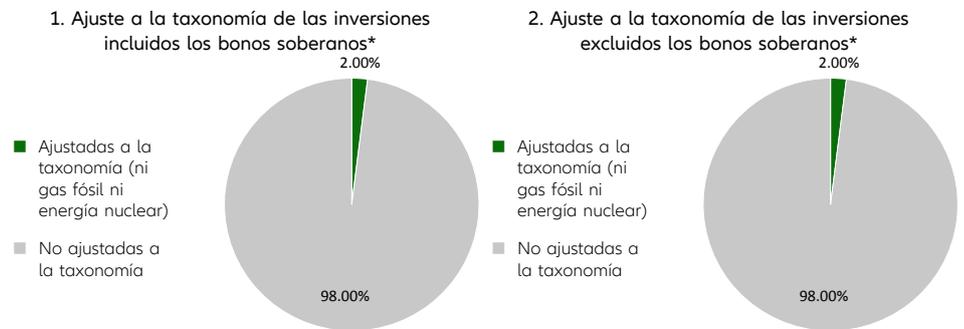
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil
 - En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz All China Equity

Identificador de entidad jurídica: 529900RSE3ISUYS6ZL79

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz All China Equity (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz All China Equity es invertir en mercados de renta variable nacionales e internacionales de la RPC, Hong Kong y Macao. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

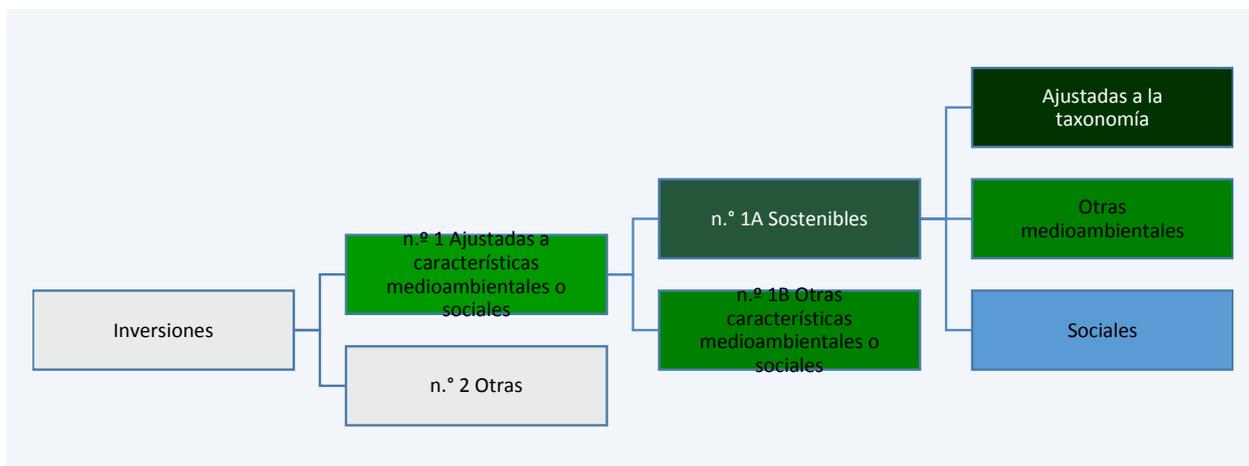
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de**

explotación, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Best Styles Europe Equity SRI

Identificador de entidad jurídica: 529900CFHS19HK7S6O04

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 30,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Best Styles Europe Equity SRI (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

contra la corrupción y el soborno.

y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Best Styles Europe Equity SRI es invertir en Mercados de renta variable europeos con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR). El Gestor de inversiones podrá superponer divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada

su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.

- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se aplican los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de fracturación hidráulica o que presten servicios relacionados con la fracturación hidráulica por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de alcohol (limitada a bebidas espirituosas) por un valor superior al 10 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de organismos agrícolas modificados genéticamente (OMG) por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de energía nuclear o que presten servicios relacionados con la energía nuclear por un valor superior al 10 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de perforaciones en el Ártico.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción, la venta o la distribución de juegos de azar o que presten servicios relacionados con dichos juegos de azar por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción o en la exploración de arenas bituminosas por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción, la distribución o la venta de equipos y servicios militares o que presten servicios relacionados con equipos y servicios militares por un valor superior al 5 % de sus ingresos.

- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción, la distribución o la venta de pornografía por un valor superior al 1 % de sus ingresos.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

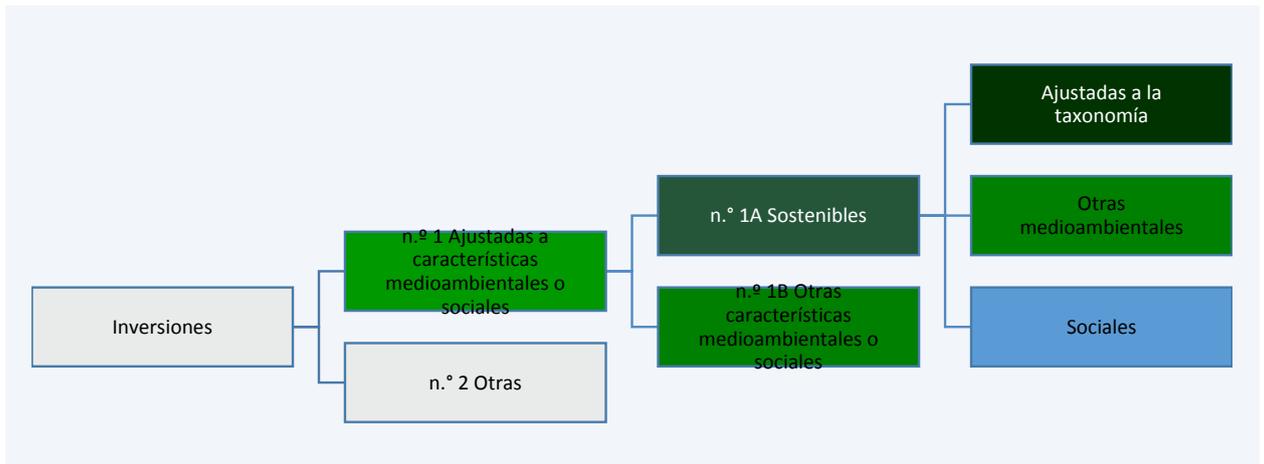
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 30 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1,50 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones

ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado a MSCI Europe Ext. SRI 5% Issuer Capped Total Return Net como índice de referencia.

● ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Compartimento utiliza un índice de referencia de SRI que, sin embargo, no está completamente en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. El índice de referencia capta acciones de gran y mediana capitalización de 15 países de mercados desarrollados de Europa. El Índice es un índice ponderado por capitalización que ofrece exposición a empresas con elevadas calificaciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y excluye empresas cuyos productos tienen un impacto social o medioambiental negativo.

● ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

● ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

El índice de referencia utiliza criterios ESG, así como criterios de exclusión, para la construcción del índice.

● ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Puede obtenerse más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.msci.com/documents/10199/aa14b86b-9809-de48-499b-e4a2e9425f33> o en www.msci.com



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Best Styles Global Equity SRI

Identificador de entidad jurídica: 5299009P57HYFZWC1553

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 20,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Best Styles Global Equity SRI (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Best Styles Global Equity SRI es invertir en mercados de renta variable mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de

instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se aplican los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de fracturación hidráulica o que presten servicios relacionados con la fracturación hidráulica por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de alcohol (limitada a bebidas espirituosas) por un valor superior al 10 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de organismos agrícolas modificados genéticamente (OMG) por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de energía nuclear o que presten servicios relacionados con la energía nuclear por un valor superior al 10 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de perforaciones en el Ártico.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción, la venta o la distribución de juegos de azar o que presten servicios relacionados con dichos juegos de azar por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción o en la exploración de arenas bituminosas por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción, la distribución o la venta de equipos y servicios militares o que presten servicios relacionados con equipos y servicios militares por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción, la distribución o la venta de pornografía por un valor superior al 1 % de sus ingresos.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

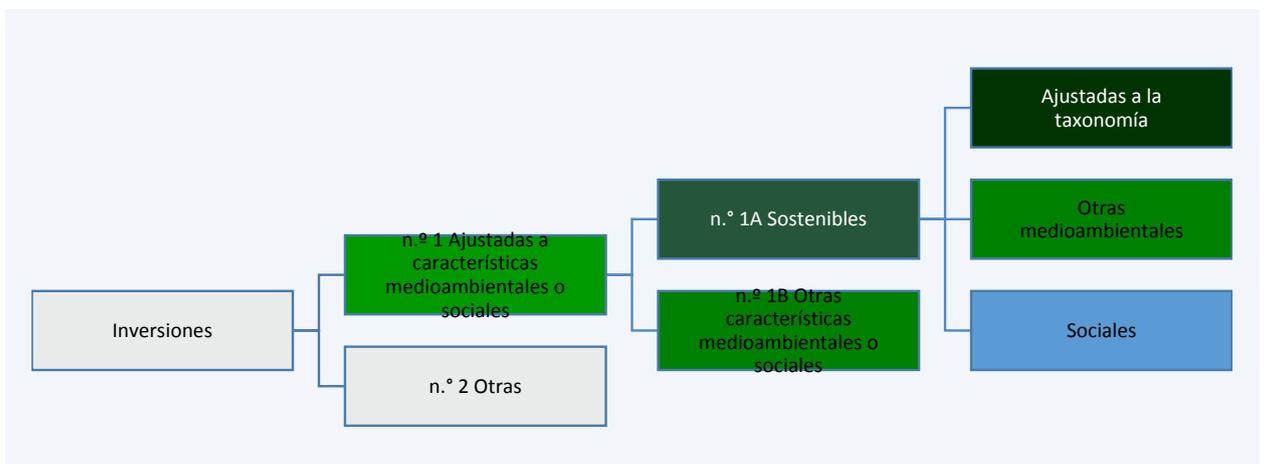
- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 20 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 **Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 **Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría n.º 1A **Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría n.º 1B **Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

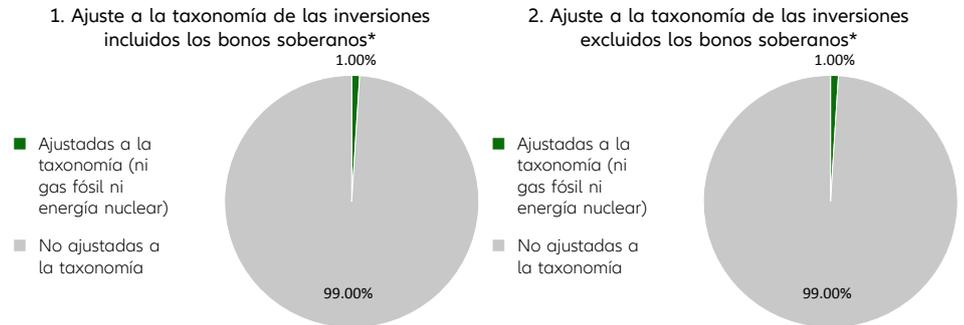
Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una

proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado a MSCI World Ext. SRI 5% Issuer Capped Total Return Net como índice de referencia.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Compartimento utiliza un índice de referencia de SRI que, sin embargo, no está completamente en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. El MSCI World SRI 5% Issuer Capped Index capta acciones de gran y mediana capitalización de 23 países de mercados desarrollados. El Índice es un índice ponderado por capitalización que ofrece exposición a empresas con elevadas calificaciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y excluye empresas cuyos productos tienen un impacto social o medioambiental negativo.

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

El índice de referencia utiliza criterios ESG, así como criterios de exclusión, para la construcción del índice.

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Puede obtenerse más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.msci.com/documents/10199/14191646-df54-4004-8e15-71fcf1664436> o en www.msci.com



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Best Styles US Equity

Identificador de entidad jurídica: 549300CRWWNBVW63

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **15,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Best Styles US Equity (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

contra la corrupción y el soborno.

y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Best Styles US Equity es invertir en mercados de renta variable estadounidenses con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). El Gestor de inversiones podrá superponer divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada

su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

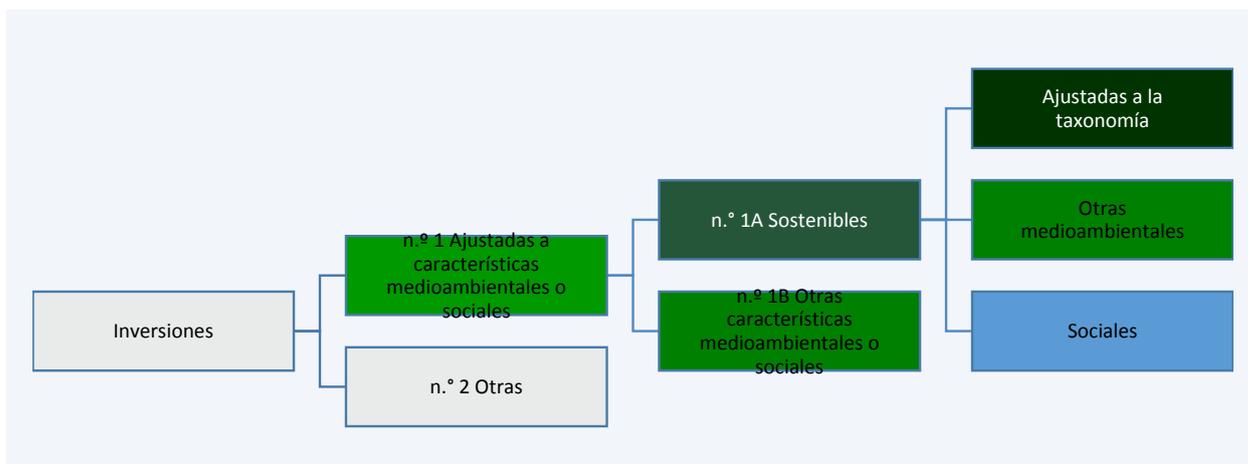
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 15 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

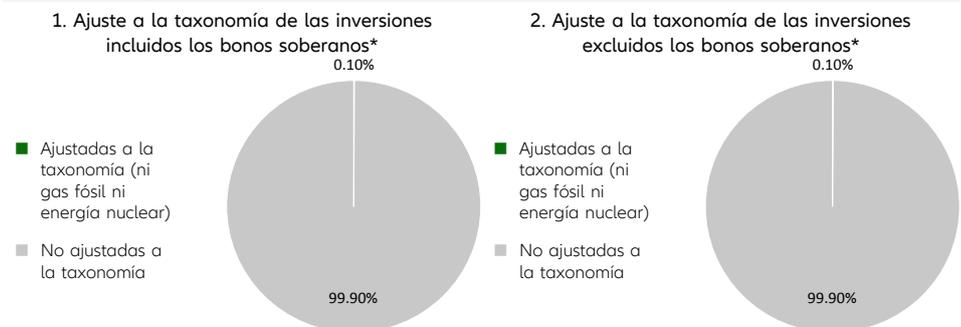
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Better World Defensive

Identificador de entidad jurídica: 529900ASTWITUJ82W129

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> Sí		<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> No	
<input checked="" type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 30,00 %	<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles
	<input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	<input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input checked="" type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social: 7,00 %	<input type="checkbox"/>	con un objetivo social
		<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Allianz Better World Defensive (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. Los Compartimentos invertirán más del 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del Compartimento, se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas al desarrollo sostenible)
- La proporción real de inversiones sostenibles

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan los objetivos sostenibles de este producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir de los siguientes indicadores:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan los emisores de valores a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS.

— En el caso de determinados títulos-valores de deuda emitidos para respaldar un proyecto medioambiental, social o de sostenibilidad específico (incluidos, entre otros, Bonos verdes, Bonos sociales, Bonos de sostenibilidad o Bonos vinculados a la sostenibilidad), no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios de los emisores de los valores, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de Indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los Principios de los bonos verdes, los Principios de los bonos sociales o los Principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad, según sean aplicables.

La proporción de inversiones sostenibles se basa en la siguiente metodología:

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social. Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

- Sí
 No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Objetivo de inversión sostenible» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir una proporción superior al 80 % en inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que

no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Better World Defensive es invertir en Mercados de renta variable y bonos mundiales, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU o en valores que respalden proyectos sociales o relacionados con el clima y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos, de conformidad con la Estrategia de tipo A alineada con los ODS. El Compartimento invierte en Valores de renta variable y Valores de renta fija de empresas que ofrecen productos y soluciones correspondientes a todas las temáticas. En estas temáticas se incluyen, entre otras, la asistencia sanitaria asequible, la educación, la transición energética, la seguridad alimentaria, la inclusión financiera, el agua y la gestión de residuos, tal como se establece en los ODS, así como en los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales, los Principios de los Bonos Sostenibles y los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

En el caso de determinados títulos-valores de deuda emitidos para apoyar proyectos medioambientales, sociales o sostenibles específicos, para la evaluación de la contribución a los ODS no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios del emisor de dicho título-valor de deuda, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los principios de los bonos verdes, los principios de los bonos sociales o los principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad, según sean aplicables.

El Gestor de inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobierno corporativo, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión que se utilizan para seleccionar las inversiones con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible?**

Los elementos vinculantes son:

- Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.

Si el Gestor de inversiones invierte en un título-valor de deuda emitido para respaldar un proyecto medioambiental, social o de sostenibilidad específico (incluidos, entre otros, bonos verdes, bonos sociales, bonos de sostenibilidad o bonos vinculados a la sostenibilidad), no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios del emisor de dicho título-valor de deuda, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los principios de los bonos verdes, los principios de los bonos sociales o los principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad, según sean aplicables.

- Proporción mínima en inversiones sostenibles de más del 80 % de los activos del Compartimento.
- En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
 - Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
- Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

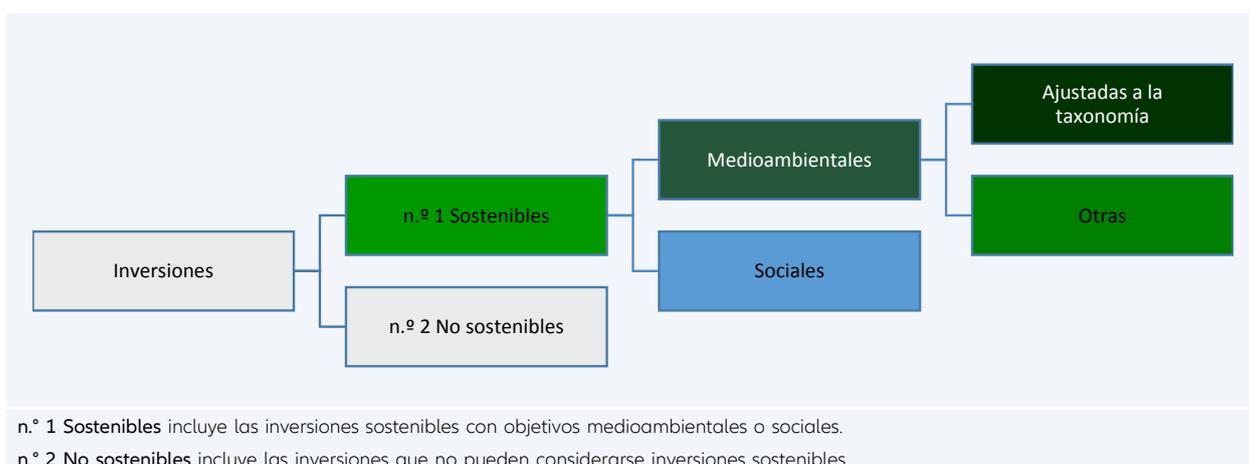


¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. El Compartimento invertirá más del 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a un objetivo medioambiental es del 30 %. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,30 %. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a un objetivo social es del 7 %.



● ¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,30 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. La proporción total de inversiones medioambientalmente sostenibles



Son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen**

en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

respetuosas con la taxonomía de la UE será de al menos el 30 %. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El gestor de inversiones del Compartimento se compromete a invertir una proporción mínima del 7 % en Inversiones socialmente sostenibles.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 No sostenibles» se incluyen partes de inversiones relacionadas con actividades empresariales que no se contabilizan como inversiones sostenibles. Además, el Gestor de Inversiones puede invertir en efectivo, Fondos Objetivo o derivados que podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (lo que incluye la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y en Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que se alinee continuamente con el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Better World Dynamic

Identificador de entidad jurídica: 529900APHN2CJCOLZ557

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> Sí		<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> No	
<input checked="" type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 14,00 %	<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles
<input checked="" type="checkbox"/>	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input checked="" type="checkbox"/>	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input checked="" type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social: 8,00 %	<input type="checkbox"/>	con un objetivo social
		<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Allianz Better World Dynamic (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. Los Compartimentos invertirán más del 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del Compartimento, se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas al desarrollo sostenible)
- La proporción real de inversiones sostenibles

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan los objetivos sostenibles de este producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir de los siguientes indicadores:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan los emisores de valores a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS.

— En el caso de determinados títulos-valores de deuda emitidos para respaldar un proyecto medioambiental, social o de sostenibilidad específico (incluidos, entre otros, Bonos verdes, Bonos sociales, Bonos de sostenibilidad o Bonos vinculados a la sostenibilidad), no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios de los emisores de los valores, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de Indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los Principios de los bonos verdes, los Principios de los bonos sociales o los Principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad, según sean aplicables.

La proporción de inversiones sostenibles se basa en la siguiente metodología:

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social. Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

- Sí
 No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Objetivo de inversión sostenible» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir una proporción superior al 80 % en inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que

no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Better World Dynamic es invertir en mercados de renta variable y bonos mundiales, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU o en valores que respalden proyectos sociales o relacionados con el clima y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos, de conformidad con la estrategia de Tipo A alineada con los ODS.

El Compartimento invierte en valores de renta variable y títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen productos y soluciones correspondientes a distintas temáticas. En estas temáticas se incluyen, entre otras, la asistencia sanitaria asequible, la educación, la transición energética, la seguridad alimentaria, la inclusión financiera, el agua y la gestión de residuos, tal como se establece en los ODS, así como en los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales, los Principios de los Bonos Sostenibles y los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

En el caso de determinados títulos-valores de deuda emitidos para apoyar proyectos medioambientales, sociales o sostenibles específicos, para la evaluación de la contribución a los ODS no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios del emisor de dicho título-valor de deuda, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los principios de los bonos verdes, los principios de los bonos sociales o los principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad, según sean aplicables.

El Gestor de inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobierno corporativo, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como

externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión que se utilizan para seleccionar las inversiones con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible?**

Los elementos vinculantes son:

- Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.

Si el Gestor de inversiones invierte en un título-valor de deuda emitido para respaldar un proyecto medioambiental, social o de sostenibilidad específico (incluidos, entre otros, bonos verdes, bonos sociales, bonos de sostenibilidad o bonos vinculados a la sostenibilidad), no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios del emisor de dicho título-valor de deuda, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los principios de los bonos verdes, los principios de los bonos sociales o los principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad, según sean aplicables.

- Proporción mínima en inversiones sostenibles de más del 80 % de los activos del Compartimento.
- En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
 - Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
- Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

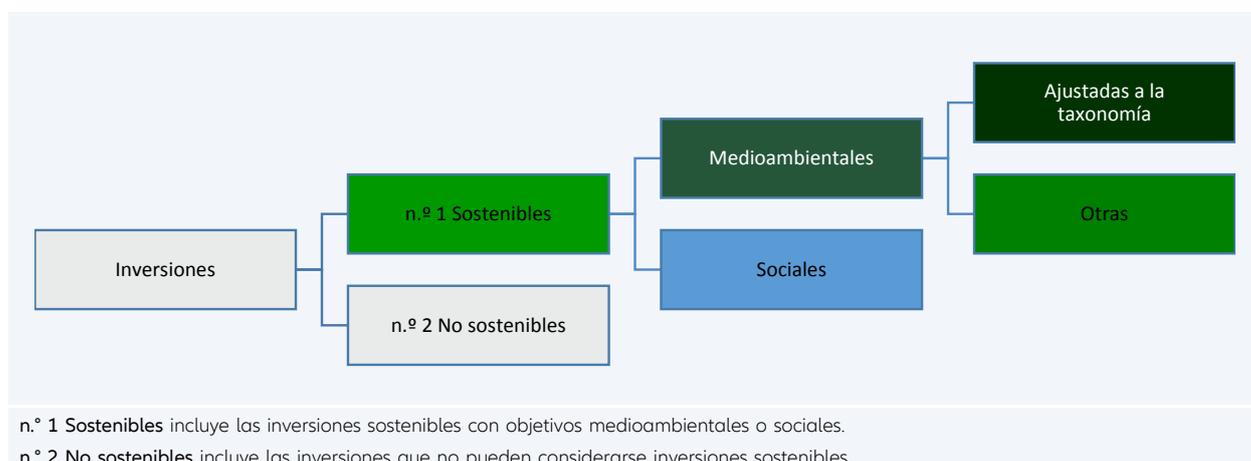


¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. Los Compartimentos invertirán más del 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

El porcentaje mínimo de inversiones con un objetivo medioambiental es del 14 %. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a un objetivo social es del 8 %.



● ¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

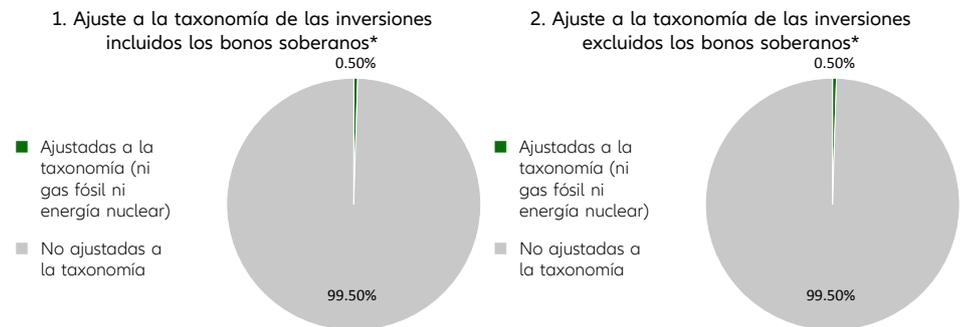
Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. La proporción total de inversiones medioambientalmente sostenibles



Son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen**

en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

respetuosas con la taxonomía de la UE será de al menos el 14 %. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El gestor de inversiones del Compartimento se compromete a invertir una proporción mínima del 8 % en Inversiones socialmente sostenibles.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 No sostenibles» se incluyen partes de inversiones relacionadas con actividades empresariales que no se contabilizan como inversiones sostenibles. Además, el Gestor de Inversiones puede invertir en efectivo, Fondos Objetivo o derivados que podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (lo que incluye la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y en Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que se alinee continuamente con el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Better World Moderate

Identificador de entidad jurídica: 529900R8CZVBS2IW1189

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> Sí		<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> No	
<input checked="" type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 22,00 %	<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles
<input checked="" type="checkbox"/>	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input checked="" type="checkbox"/>	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input checked="" type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social: 8,00 %	<input type="checkbox"/>	con un objetivo social
		<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Allianz Better World Moderate (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. Los Compartimentos invertirán más del 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del Compartimento, se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas al desarrollo sostenible)
- La proporción real de inversiones sostenibles

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan los objetivos sostenibles de este producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir de los siguientes indicadores:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan los emisores de valores a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS.

— En el caso de determinados títulos-valores de deuda emitidos para respaldar un proyecto medioambiental, social o de sostenibilidad específico (incluidos, entre otros, Bonos verdes, Bonos sociales, Bonos de sostenibilidad o Bonos vinculados a la sostenibilidad), no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios de los emisores de los valores, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de Indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los Principios de los bonos verdes, los Principios de los bonos sociales o los Principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad, según sean aplicables.

La proporción de inversiones sostenibles se basa en la siguiente metodología:

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social. Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

- Sí
 No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Objetivo de inversión sostenible» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir una proporción superior al 80 % en inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que

no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Better World Moderate es invertir en Mercados de renta variable y bonos mundiales, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU o en valores que respalden proyectos sociales o relacionados con el clima y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos, de conformidad con la Estrategia de tipo A alineada con los ODS. El Compartimento invierte en Valores de renta variable y Valores de renta fija de empresas que ofrecen productos y soluciones correspondientes a todas las temáticas. En estas temáticas se incluyen, entre otras, la asistencia sanitaria asequible, la educación, la transición energética, la seguridad alimentaria, la inclusión financiera, el agua y la gestión de residuos, tal como se establece en los ODS, así como en los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales, los Principios de los Bonos Sostenibles y los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

En el caso de determinados títulos-valores de deuda emitidos para apoyar proyectos medioambientales, sociales o sostenibles específicos, para la evaluación de la contribución a los ODS no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios del emisor de dicho título-valor de deuda, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los principios de los bonos verdes, los principios de los bonos sociales o los principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad, según sean aplicables.

El Gestor de inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobierno corporativo, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión que se utilizan para seleccionar las inversiones con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible?**

Los elementos vinculantes son:

- Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.

Si el Gestor de inversiones invierte en un título-valor de deuda emitido para respaldar un proyecto medioambiental, social o de sostenibilidad específico (incluidos, entre otros, bonos verdes, bonos sociales, bonos de sostenibilidad o bonos vinculados a la sostenibilidad), no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios del emisor de dicho título-valor de deuda, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los principios de los bonos verdes, los principios de los bonos sociales o los principios de los bonos vinculados a la sostenibilidad, según sean aplicables.

- Proporción mínima en inversiones sostenibles de más del 80 % de los activos del Compartimento.
- En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
 - Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
- Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

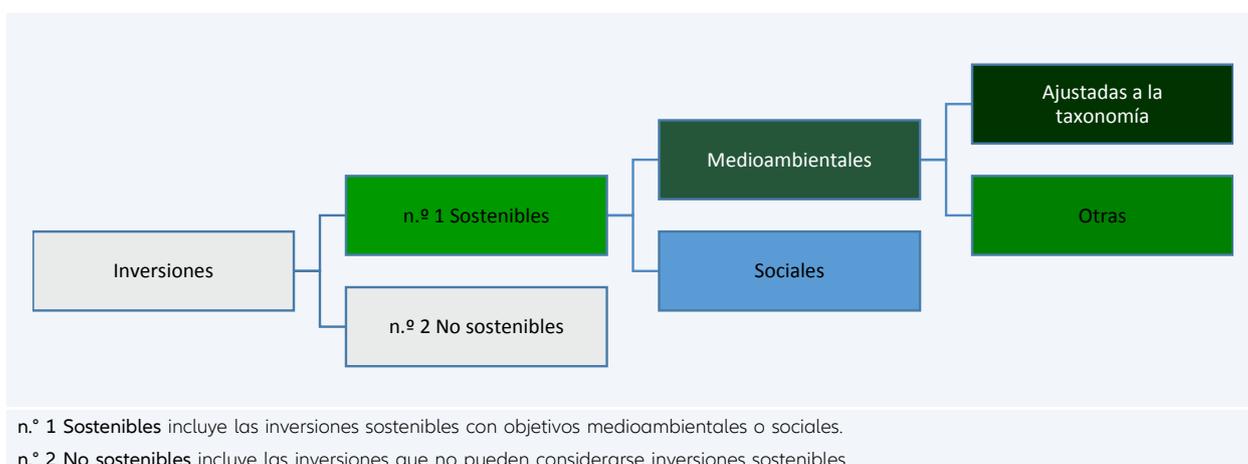


¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. El Compartimento invertirá más del 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a un objetivo medioambiental es del 22 %. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,40 %. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a un objetivo social es del 8 %.



● ¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,40 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

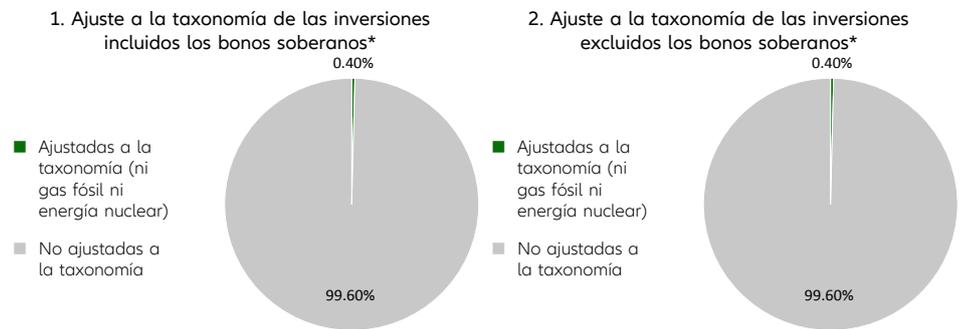
Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 En el gas fósil En la energía nuclear
 No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. La proporción total de inversiones medioambientalmente sostenibles

Son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen**

en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

respetuosas con la taxonomía de la UE será de al menos el 22 %. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El gestor de inversiones del Compartimento se compromete a invertir una proporción mínima del 8 % en Inversiones socialmente sostenibles.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 No sostenibles» se incluyen partes de inversiones relacionadas con actividades empresariales que no se contabilizan como inversiones sostenibles. Además, el Gestor de Inversiones puede invertir en efectivo, Fondos Objetivo o derivados que podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (lo que incluye la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y en Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que se alinee continuamente con el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Capital Plus

Identificador de entidad jurídica: 549300XT1DVY4H170178

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **1,50 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Capital Plus (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 90 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 90 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Capital Plus es invertir en mercados de renta variable y de bonos europeos con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Compromiso climático con resultados

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales a través del compromiso con los 10 emisores de carbono principales para fomentar su transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono mediante el establecimiento de objetivos específicos de cada sector.

— Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

— Enfoque KPI (absoluta)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia KPI [absoluta]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La Intensidad de las emisiones de GEI se abordará garantizando una mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI a nivel de la cartera en los finales del ejercicio fiscal previsto.

— Enfoque KPI (relativa)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La intensidad de GEI del Fondo se abordará superando al valor de referencia del Fondo (la intensidad media ponderada de GEI de los emisores incluidos en el valor de referencia del Fondo, respectivamente) en términos de intensidad media ponderada de GEI.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Compromiso climático con resultados

Elementos vinculantes: (1) el compromiso con los 10 emisores de carbono principales; (2) los emisores soberanos deben tener una Calificación SRI

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Enfoque KPI (absoluta)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas) a nivel de cartera al final del ejercicio fiscal previsto

— Enfoque KPI (relativa)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de rentabilidad superior al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

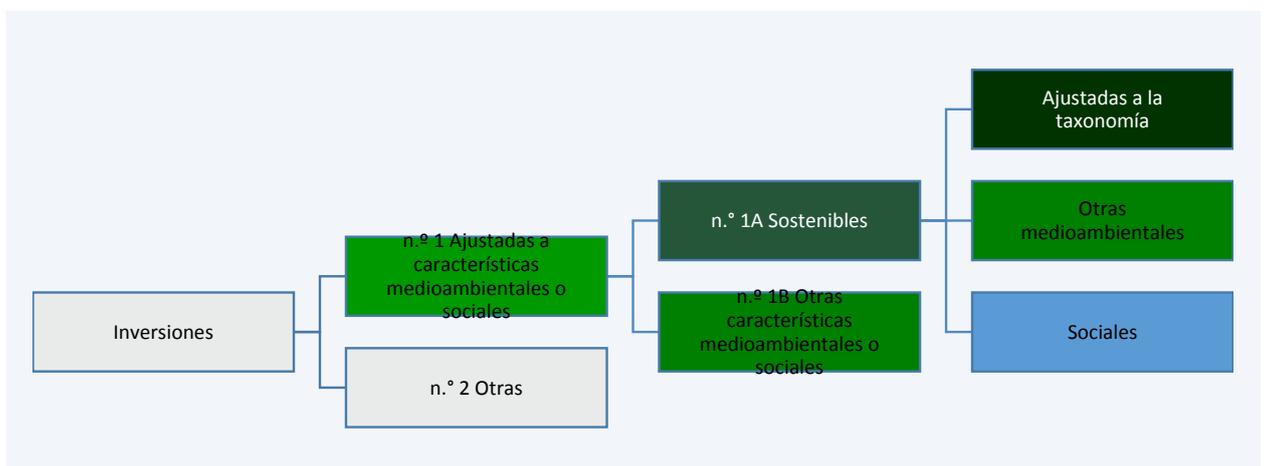
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 1,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Capital Plus Global

Identificador de entidad jurídica: 529900V4Z0XTX71VJR91

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **1,50 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Capital Plus Global (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 90 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 90 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Capital Plus Global es invertir en Mercados de renta variable y de bonos mundiales con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Compromiso climático con resultados

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales a través del compromiso con los 10 emisores de carbono principales para fomentar su transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono mediante el establecimiento de objetivos específicos de cada sector.

— Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

— Enfoque KPI (absoluta)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia KPI [absoluta]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La Intensidad de las emisiones de GEI se abordará garantizando una mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI a nivel de la cartera en los finales del ejercicio fiscal previsto.

— Enfoque KPI (relativa)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La intensidad de GEI del Fondo se abordará superando al valor de referencia del Fondo (la intensidad media ponderada de GEI de los emisores incluidos en el valor de referencia del Fondo, respectivamente) en términos de intensidad media ponderada de GEI.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Compromiso climático con resultados

Elementos vinculantes: (1) el compromiso con los 10 emisores de carbono principales; (2) los emisores soberanos deben tener una Calificación SRI

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Enfoque KPI (absoluta)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas) a nivel de cartera al final del ejercicio fiscal previsto

— Enfoque KPI (relativa)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de rentabilidad superior al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

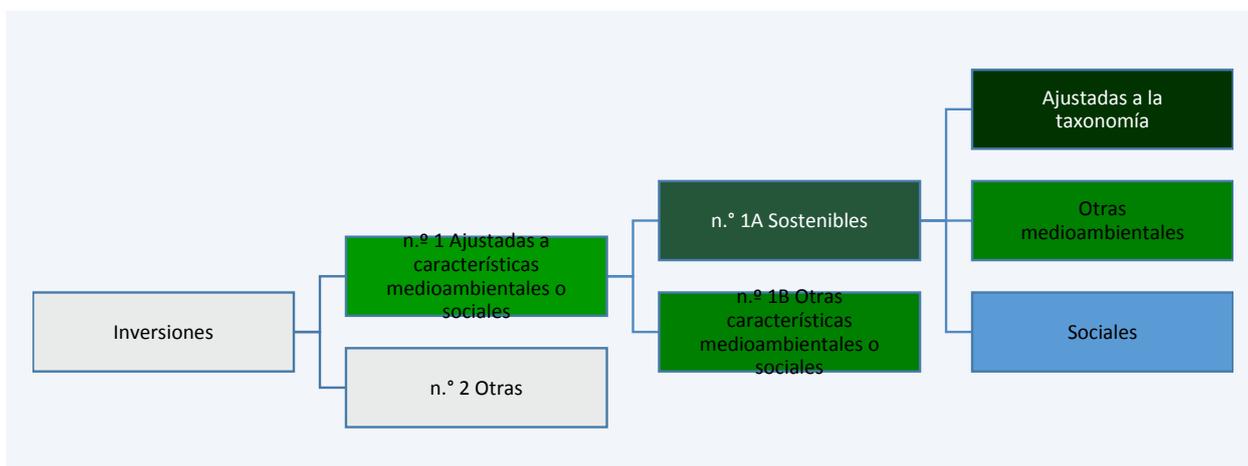
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 1,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?
No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?
No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz China A Opportunities

Identificador de entidad jurídica: 529900SR5WUFEB6J7646

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz China A Opportunities (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz China A Opportunities es invertir en Mercados de renta variable de Acciones A de China de la RPC, centrándose en empresas de gran capitalización.

Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
- Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.
- Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
- Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
- Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
- Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
- Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

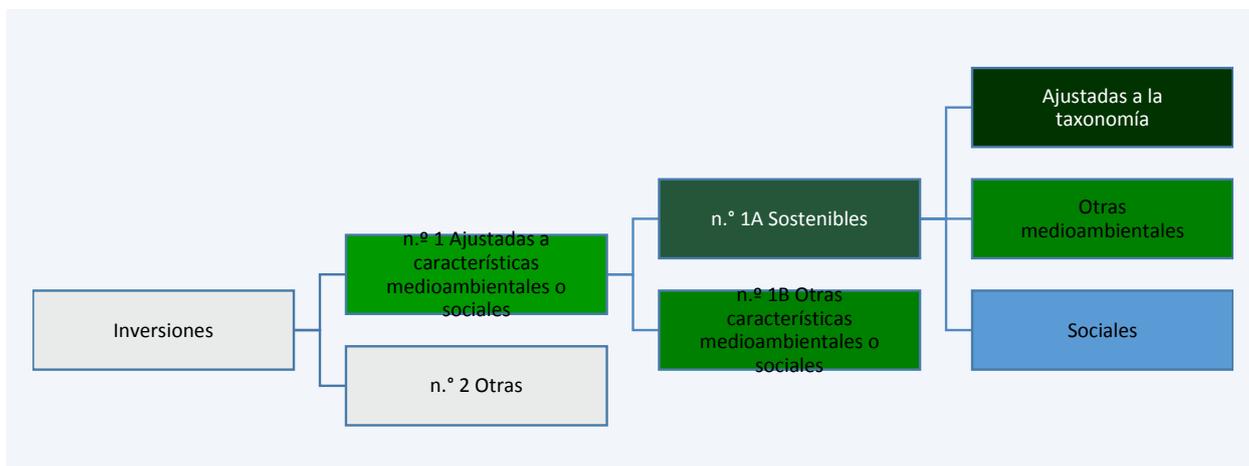
¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de**

explotación, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz China A-Shares

Identificador de entidad jurídica: 529900CTGGXS3O08YO05

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz China A-Shares (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz China A-Shares es invertir en Mercados de renta variable de Acciones A de China de la RPC.

Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

● ¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

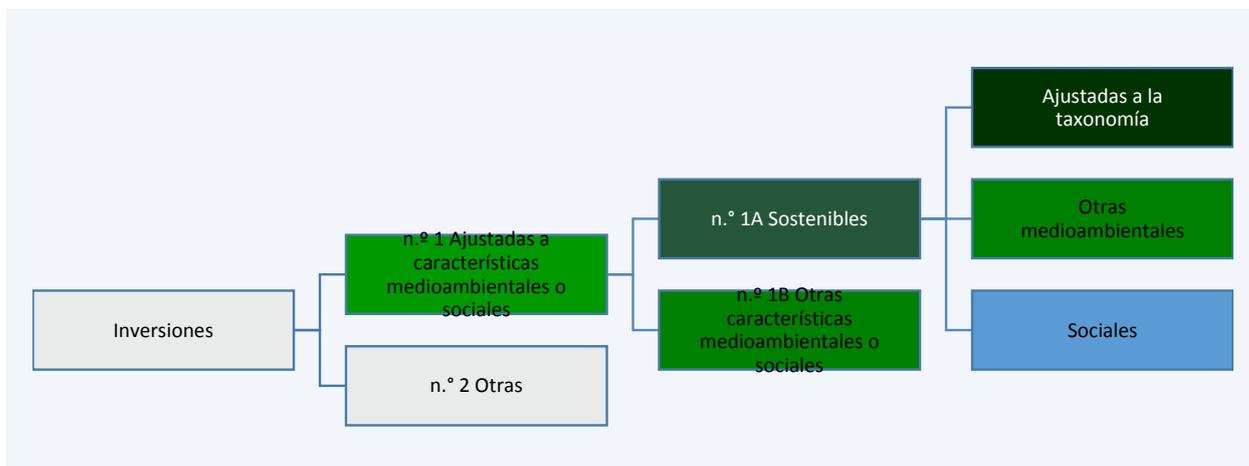
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de**

explotación, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz China Equity

Identificador de entidad jurídica: 549300HFT1TW3OAGQ113

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **2,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz China Equity (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz China Equity es invertir en Mercados de renta variable de la RPC, Hong Kong y Macao.

Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

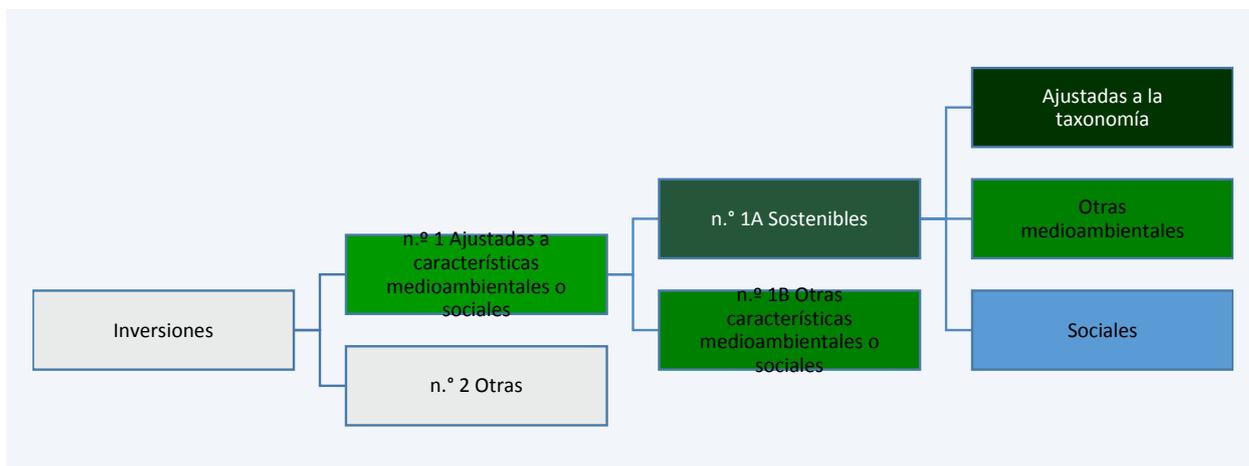
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 2 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de**

explotación, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Clean Planet

Identificador de entidad jurídica: 5299003YJB0A9U4O4D87

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **50,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Clean Planet (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. El Compartimento invertirá el 50 % de sus activos en Inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas a la consecución de los ODS).

— La proporción real de inversiones sostenibles

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir del siguiente indicador:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan los emisores de valores a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos

humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El

Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir el 50 % en Inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Clean Planet es invertir en mercados de renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de un medio ambiente más limpio, con arreglo a la estrategia de Tipo A alineada con los ODS.

El Compartimento invierte en valores de renta variable de empresas que ofrecen productos y soluciones correspondientes a distintas temáticas. Las empresas comprometidas con el área de un medioambiente más limpio que ofrecen productos o soluciones con una contribución positiva activa a la mejora de los retos relacionados con las tres dimensiones clave de un medioambiente limpio, que incluyen los siguientes temas principales: (i) tierra limpia, (ii) transición energética y (iii) agua limpia, según se recoge en los ODS de la ONU números 2, 3, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14 y 15.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

El Gestor de Inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.

— Proporción mínima en Inversiones sostenibles del 50 % de los activos del Compartimento.

— En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

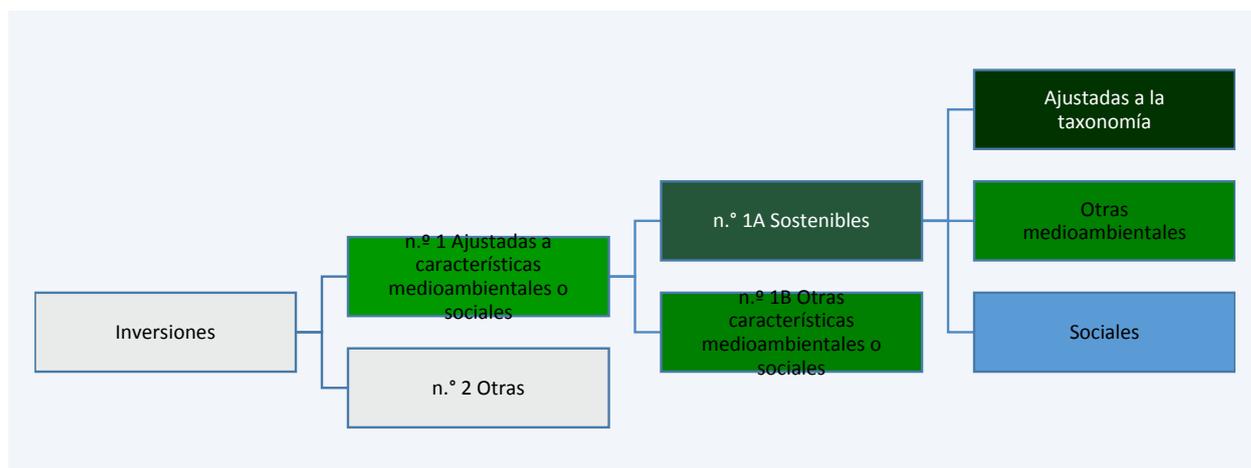
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. Un mínimo del 50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 En el gas fósil En la energía nuclear
 No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental

que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Climate Transition

Identificador de entidad jurídica: 52990080FLOXFRNVGP49

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **15,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Climate Transition (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

contra la corrupción y el soborno.

y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Climate Transition es invertir en mercados de renta variable europeos, centrándose en empresas comprometidas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones de los Compartimentos tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

- El 90 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación), y el 10 % cumple con un umbral de entre 1,5 y 2 en la calificación.
- Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
 - Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
 - Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

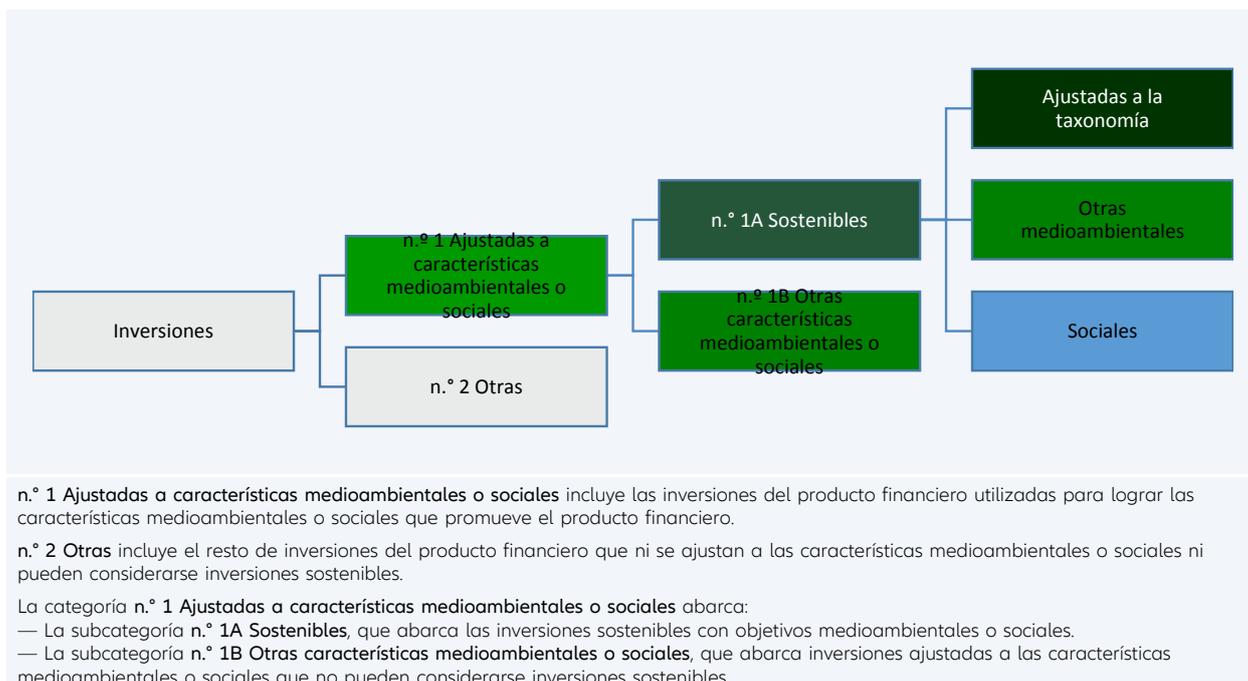
Las prácticas de buena gobernanza incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 15 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 5 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 5 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

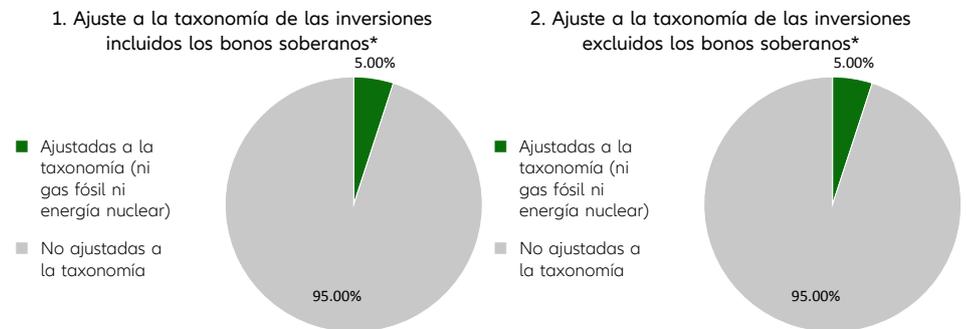
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Convertible Bond

Identificador de entidad jurídica: 5299001GCNUJ1XFXOL76

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Convertible Bond (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El

Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Convertible Bond es invertir en valores de renta fija convertible de Mercados de bonos europeos. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.

— No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

 **¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?**

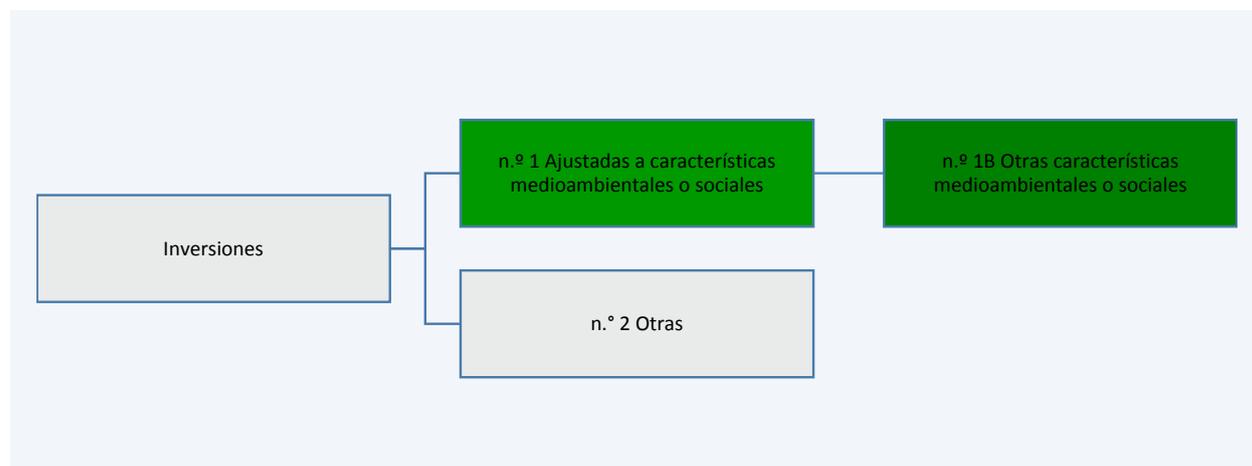
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de

inversiones en activos específicos.

(máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Cyber Security

Identificador de entidad jurídica: 529900111GBTWP04NS84

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **2,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Cyber Security (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Cyber Security es invertir en Mercados de renta variable mundiales, especialmente en empresas que se beneficiarán de la ciberseguridad o se relacionan actualmente con esta área. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

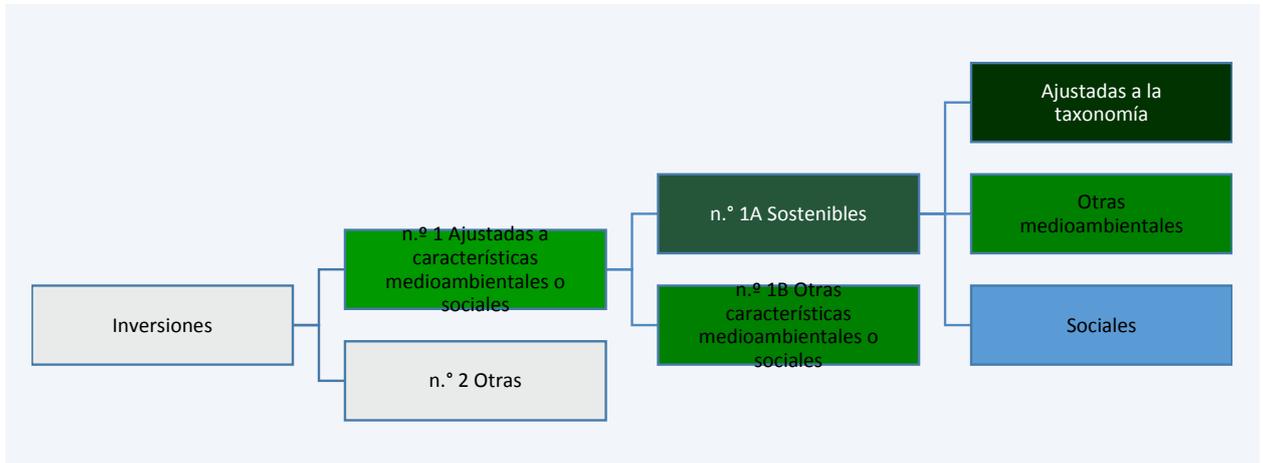
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 2 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

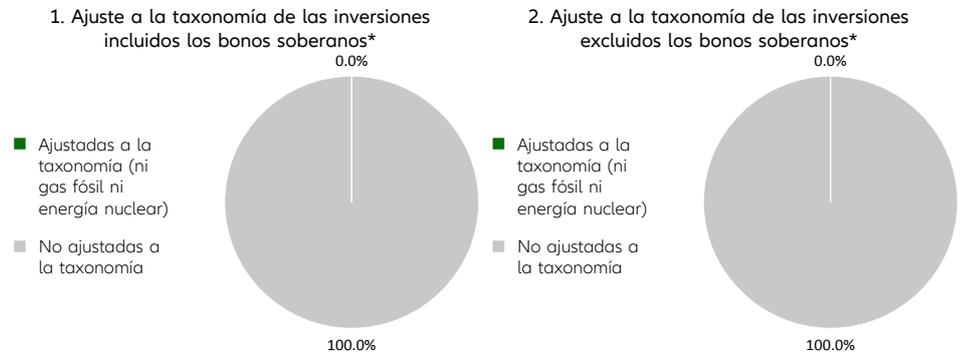
No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de**

explotación, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15

Identificador de entidad jurídica: 549300PQDMLKLFQGT068

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 1,00 % de inversiones sostenibles
	<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible
		<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo social



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15 (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 15 es invertir en una amplia gama de clases de activos, centrándose en Mercados de renta variable, de bonos y monetarios mundiales a fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable a una cartera equilibrada con un rango de volatilidad del 3 % al 7 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de Inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo ni por encima de una volatilidad del precio de las Acciones en un rango del 3 % al 7 %, en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 15 % de mercados de renta variable mundiales y un 85 % de mercados de bonos europeos.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.
- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 70 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) relativa a los valores de renta variable, y el 100 % con respecto a los títulos-valores de deuda.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

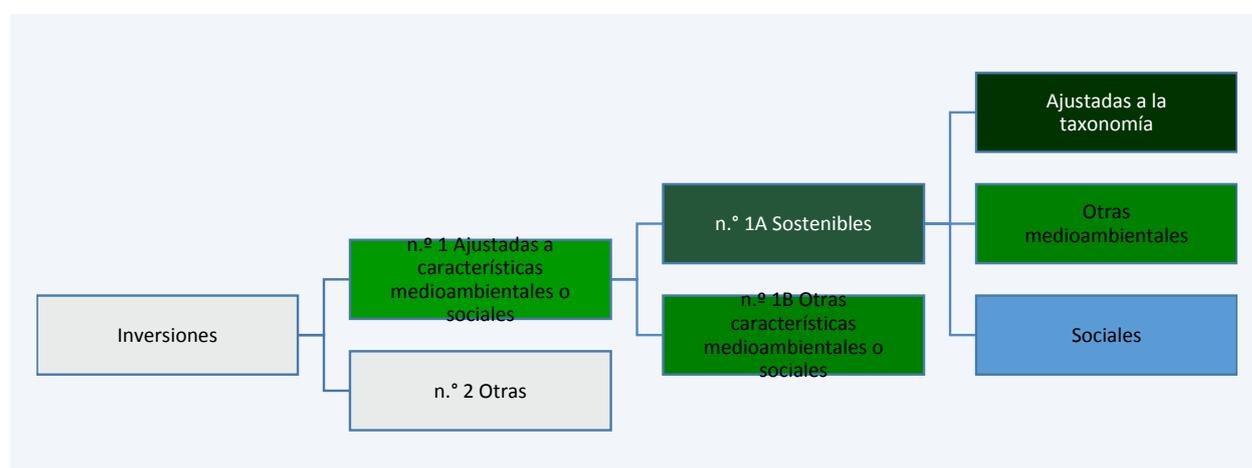
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 1 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50

Identificador de entidad jurídica: 529900NLULWWNUAUMG29

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 3,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50 (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 50 es invertir en una amplia gama de clases de activos, centrándose en Mercados de renta variable, de bonos y monetarios mundiales a fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable a una cartera equilibrada con un rango de volatilidad del 6 % al 12 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de Inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo ni por encima de una volatilidad del precio de las Acciones en un rango del 6 % al 12 %, en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 50 % de mercados de renta variable mundiales y un 50 % de mercados de bonos europeos.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 70 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) relativa a los valores de renta variable, y el 100 % con respecto a los títulos-valores de deuda.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

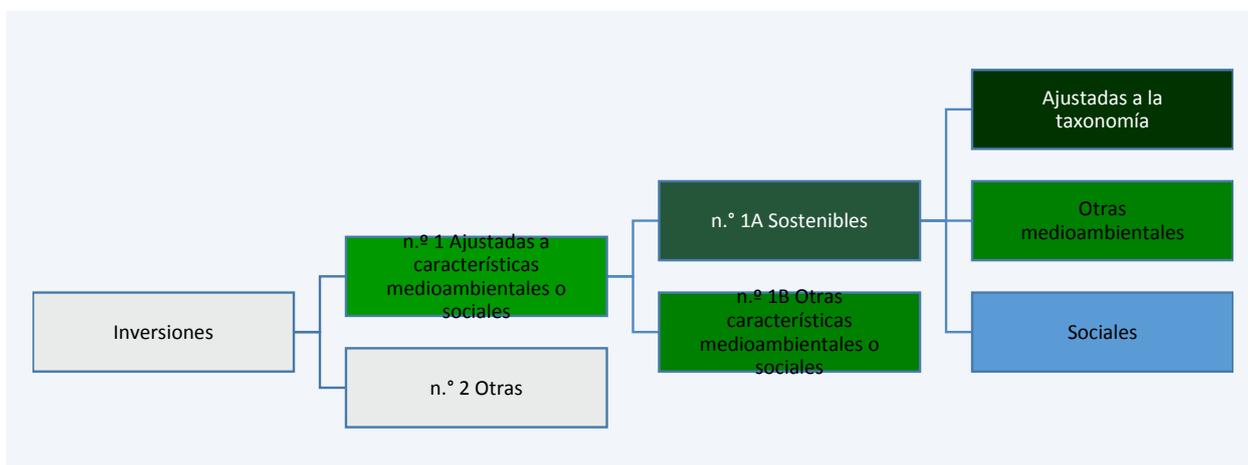
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 3 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

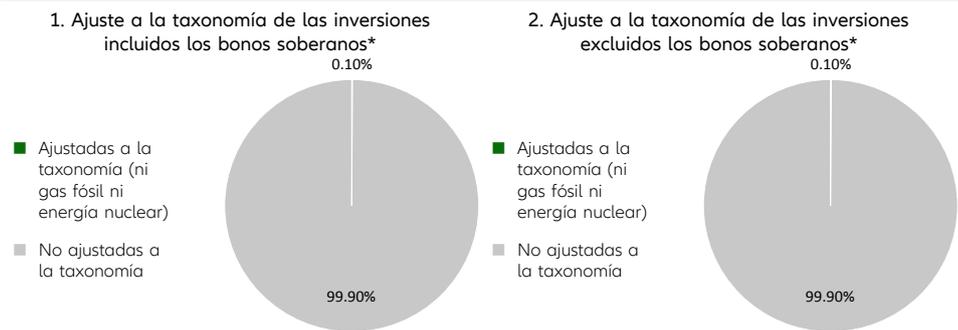
Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil
 - En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75

Identificador de entidad jurídica: 549300MVGM26JNLKWO33

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75 (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Dynamic Multi Asset Strategy SRI 75 es invertir en una amplia gama de clases de activos, centrándose en Mercados de renta variable, de bonos y monetarios mundiales a fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable a una cartera equilibrada con un rango de volatilidad del 10 % al 16 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de Inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo ni por encima de una volatilidad del precio de las Acciones en un rango del 10 % al 16 %, en un plazo promedio de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 75 % de mercados de renta variable mundiales y un 25 % de mercados de bonos europeos.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.
- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 70 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) relativa a los valores de renta variable, y el 100 % con respecto a los títulos-valores de deuda.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

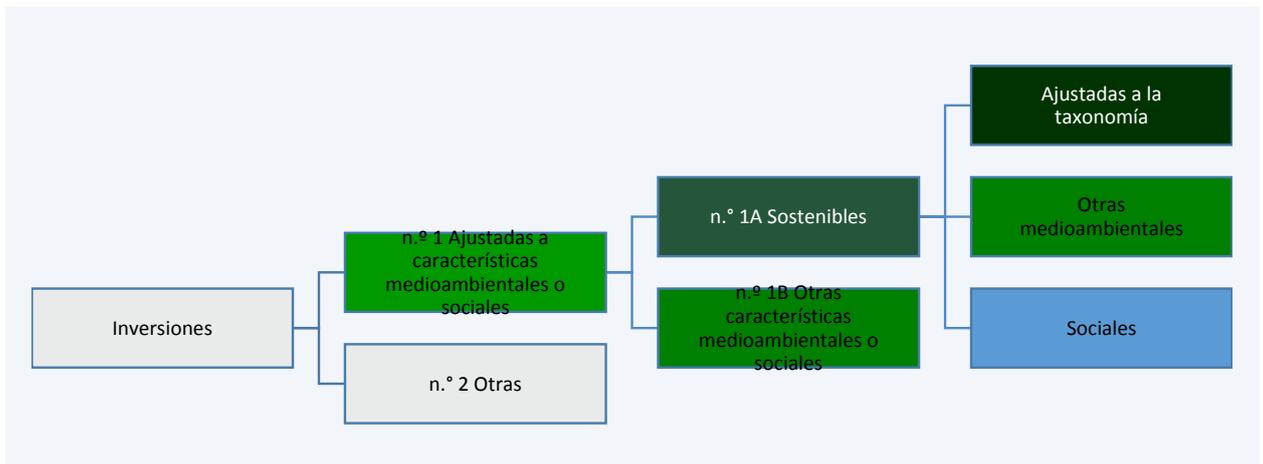
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil
 - En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Emerging Markets Equity SRI

Identificador de entidad jurídica: 5299008XMKNR6M71KE54

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 5,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Emerging Markets Equity SRI (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

contra la corrupción y el soborno.

y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Emerging Markets Equity SRI es invertir en Valores de renta variable de Mercados emergentes mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR). El Gestor de inversiones podrá superponer divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada

su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

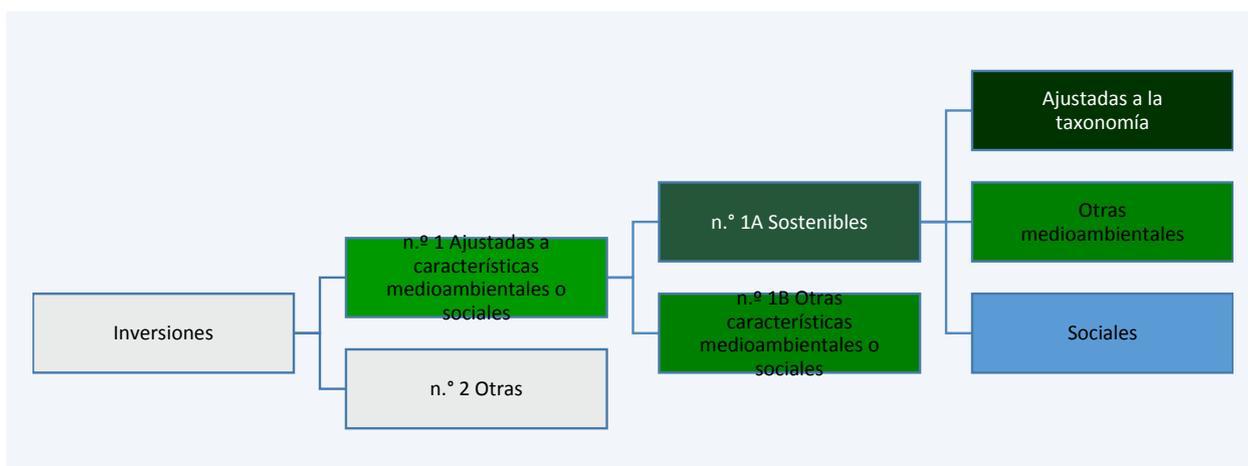
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado a MSCI Emerging Markets Ext. SRI 5% Issuer Capped Total Return Net como índice de referencia.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Compartimento utiliza un índice de referencia de SRI que, sin embargo, no está completamente en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. El MSCI Emerging Markets SRI 5% Issuer Capped Index capta acciones de gran y mediana capitalización de 24 países de Mercados emergentes. El Índice es un índice ponderado por capitalización que ofrece exposición a empresas con elevadas calificaciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y excluye empresas cuyos productos tienen un impacto social o medioambiental negativo.

● ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

● ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

El índice de referencia utiliza criterios ESG, así como criterios de exclusión, para la construcción del índice.

● ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Puede obtenerse más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.msci.com/documents/10199/f999c363-a604-415a-baa9-8cf9fe05f1e0> o en www.msci.com



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Emerging Markets SRI Bond

Identificador de entidad jurídica: 529900V4JP0EVDIGZD94

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> Sí		<input type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 5,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo social
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Emerging Markets SRI Bond (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Emerging Markets SRI Bond es invertir en títulos-valores de deuda soberana y cuasisoberana de mercados emergentes mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.
- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones de los Compartimentos tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de

instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

En el caso de las inversiones directas en emisores soberanos, se aplica un modelo de puntuación interno que pondera diversos factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, para los que se tiene en cuenta el Freedom House Index, entre otros criterios. Los Valores de renta fija de emisores no soberanos no podrán adquirirse si el correspondiente país emisor no cumple los requisitos del modelo de puntuación interno mencionado anteriormente.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

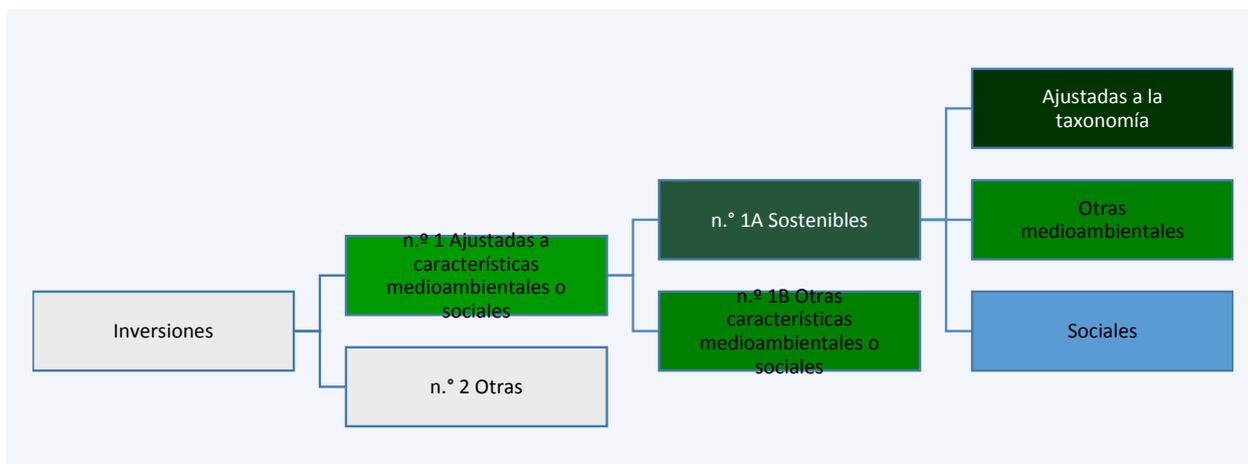
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

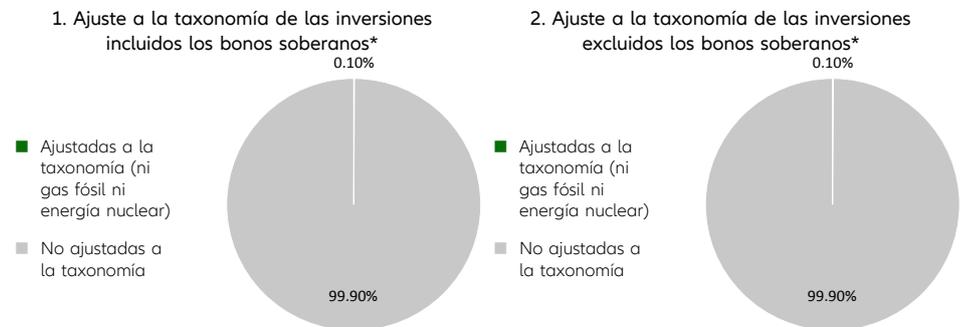
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado a J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified Total Return como índice de referencia.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Compartimento utiliza un índice de referencia de ESG que, sin embargo, no está completamente en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. El índice de referencia aplica una metodología de puntuación y evaluación ESG para inclinarse hacia los emisores con una clasificación más alta según los criterios ESG y los bonos verdes, así como para infraponderar y eliminar a los emisores con una clasificación más baja.

● ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

● ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

El índice de referencia utiliza criterios ESG, así como criterios de exclusión, para la construcción del índice.

● ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Puede obtenerse más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.jpmorgan.com/content/dam/jpm/cib/complex/content/markets/composition-docs/pdf-30.pdf> o en www.jpmorgan.com



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond

Identificador de entidad jurídica: 529900G3RBZLNLUYXA43

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> <input type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 5,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

contra la corrupción y el soborno.

y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Emerging Markets SRI Corporate Bond es invertir en títulos-valores de deuda corporativos de mercados emergentes mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones de los Compartimentos tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1,50 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

En el caso de las inversiones directas en emisores soberanos, se aplica un modelo de puntuación interno que pondera diversos factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, para los que se tiene en cuenta el Freedom House Index, entre otros criterios. Los Valores de renta fija de emisores no soberanos no podrán adquirirse si el correspondiente país emisor no cumple los requisitos del modelo de puntuación interno mencionado anteriormente.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

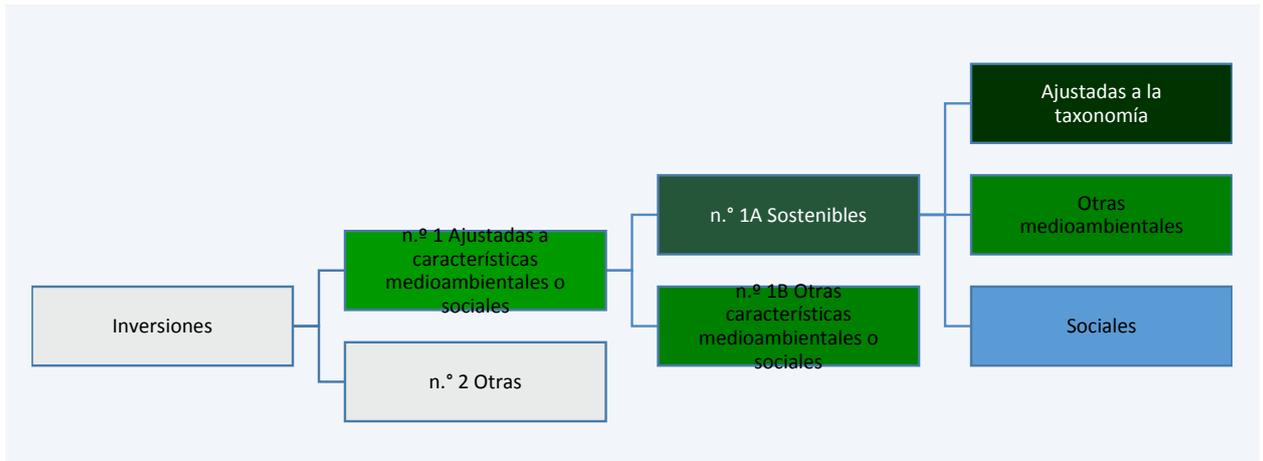
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

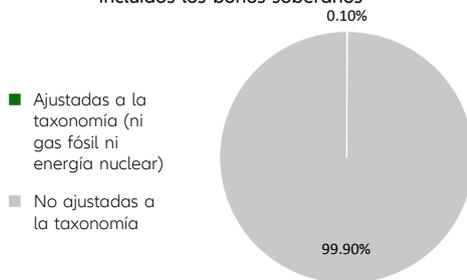
● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil
 - En la energía nuclear
- No

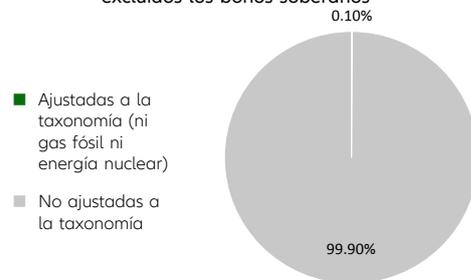
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado a J.P. MORGAN ESG Corporate Emerging Markets Bond (CEMBI) Broad Diversified Total Return como índice de referencia.

● ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Compartimento utiliza un índice de referencia de ESG que, sin embargo, no está completamente en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. El índice de referencia aplica una metodología de puntuación y evaluación ESG para inclinarse hacia los emisores con una clasificación más alta según los criterios ESG y los bonos verdes, así como para infraponderar y eliminar a los emisores con una clasificación más baja.

● ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

● ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

El índice de referencia utiliza criterios ESG, así como criterios de exclusión, para la construcción del índice.

● ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Puede obtenerse más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.jpmorgan.com/insights/research/index-research/composition-docs> o en www.jpmorgan.com

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Enhanced Short Term Euro

Identificador de entidad jurídica: 549300S8WEDESAOX7W77

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **2,50 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Enhanced Short Term Euro (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Enhanced Short Term Euro es invertir en mercados de bonos mundiales con exposición al euro con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). Con el objetivo de lograr rentabilidades adicionales, el Gestor de Inversiones también podrá asumir riesgos individuales relacionados con los bonos y los instrumentos del mercado monetario, y participar en la superposición de divisas extranjeras y, por tanto, asumir también riesgos cambiarios individuales, incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.
- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 70 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

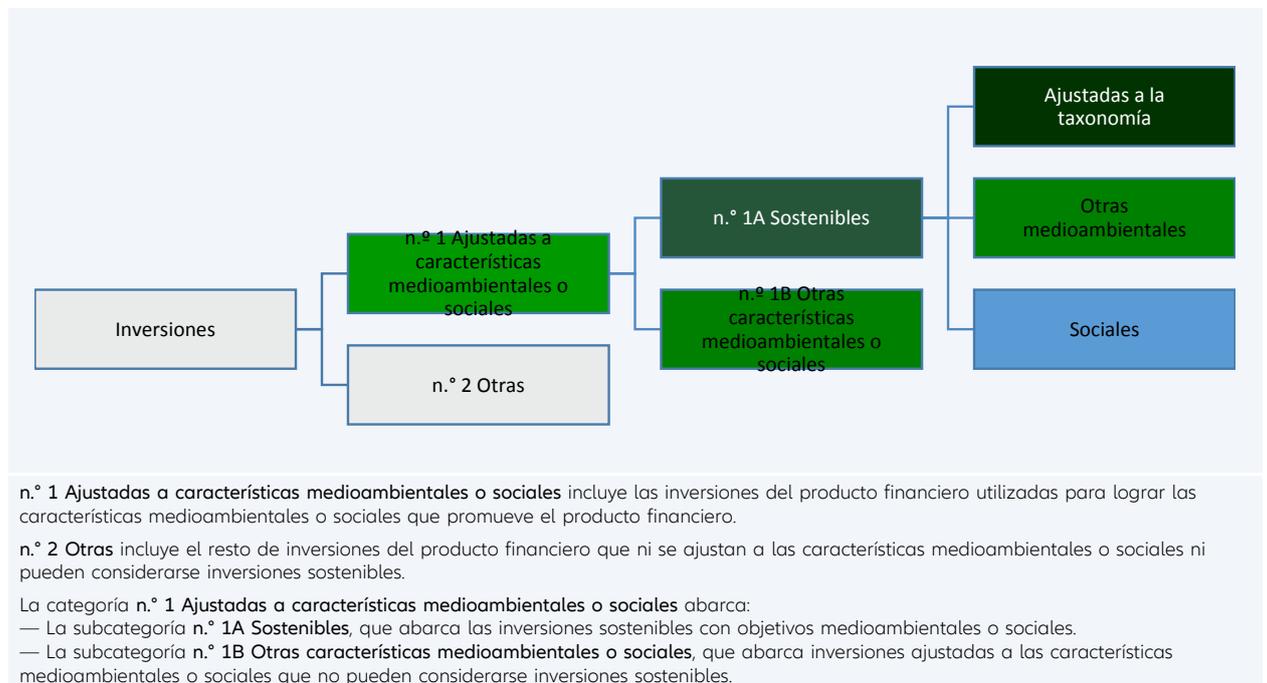
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 2,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de

negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Euro Balanced

Identificador de entidad jurídica: 529900R48QOZDVDDMW24

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **7,50 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Euro Balanced (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Euro Balanced es invertir en Mercados de renta variable de la zona euro y Mercados de bonos gubernamentales de la zona euro con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) relativa a los valores de renta variable, y el 100 % con respecto a los títulos-valores de deuda.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

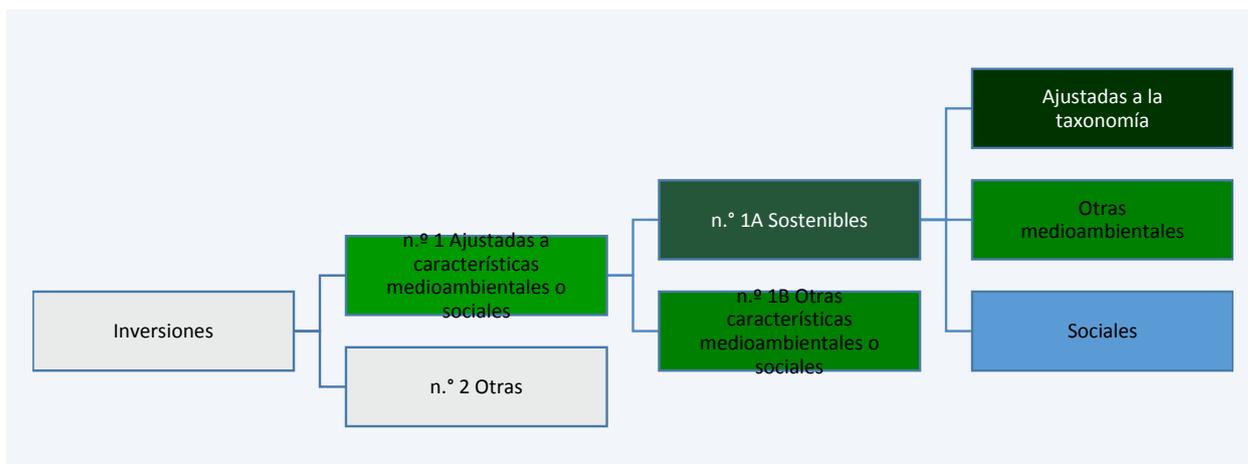
Las prácticas de buena gobernanza incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 7,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,70 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,70 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

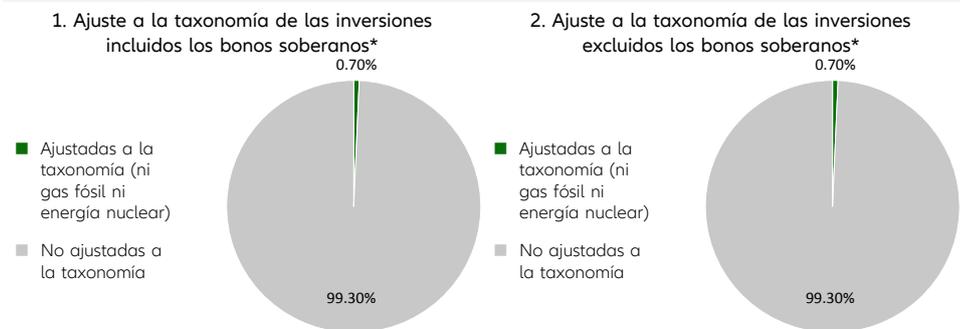
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Euro Bond

Identificador de entidad jurídica: 4JPESYE6XYML1UXRJ264

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **3,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Euro Bond (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Euro Bond es invertir en Valores de renta fija con exposición al euro de Mercados de bonos mundiales. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

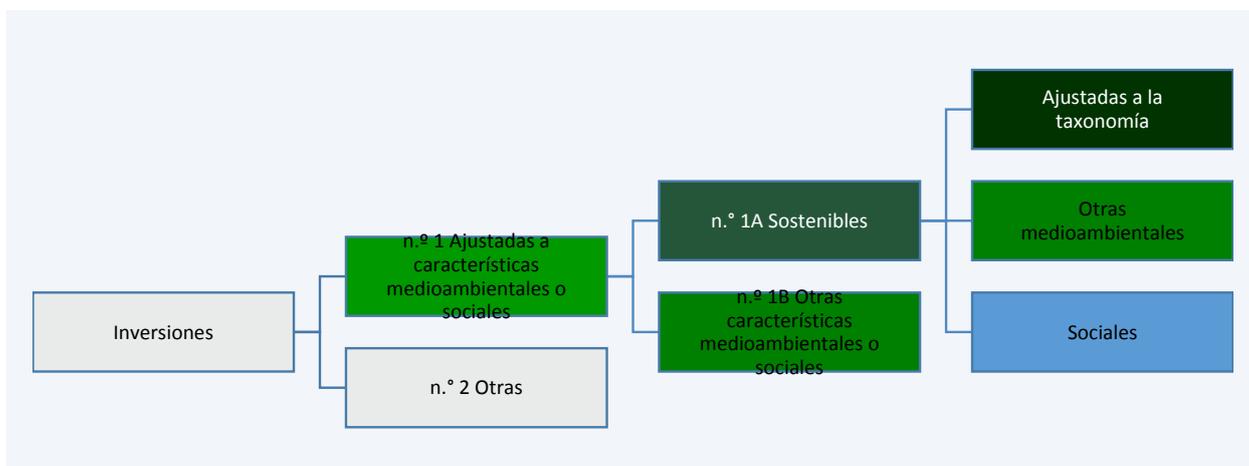
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 3 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos

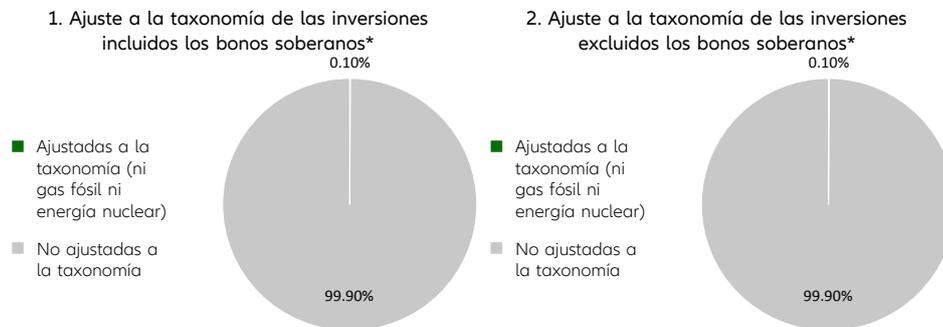
procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus

Identificador de entidad jurídica: 5493007JLYJUUN37K611

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 1,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social <input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Euro Bond Short Term 1-3 Plus es invertir en Valores de renta fija con exposición al euro de Mercados de bonos mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

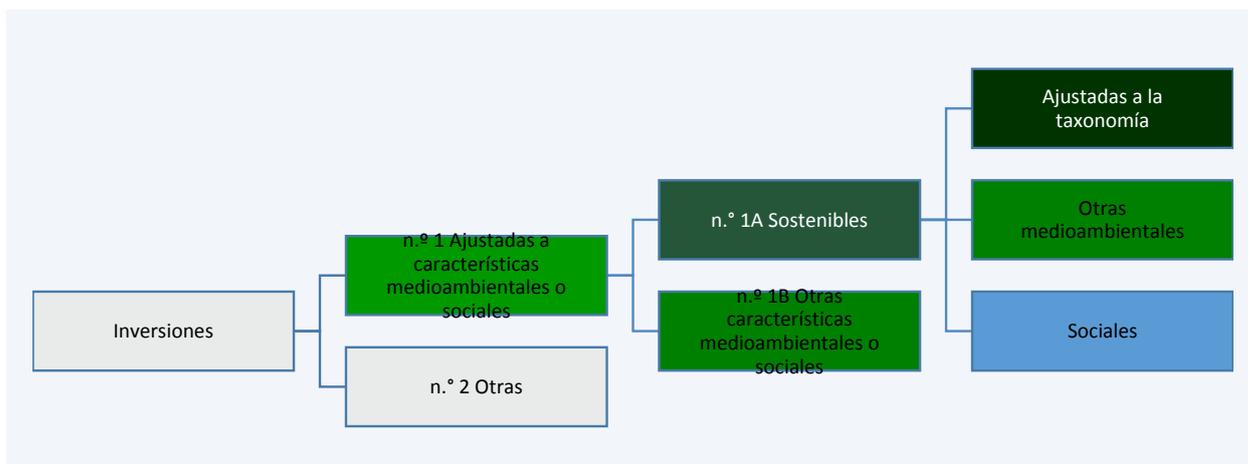
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 1 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

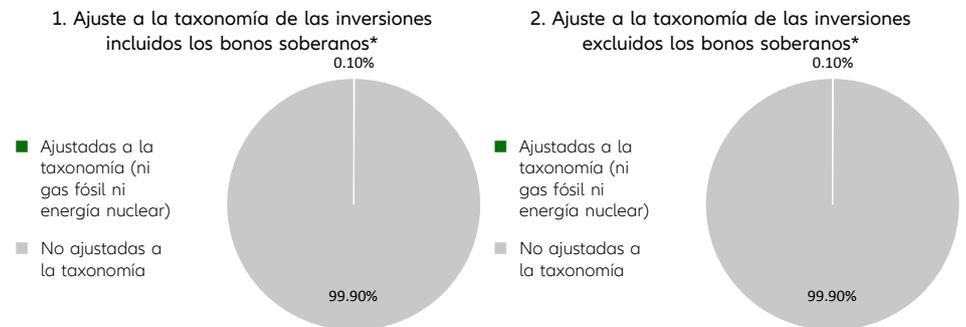
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Euro Credit SRI

Identificador de entidad jurídica: 529900VVLGKMM7VV9P20

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **15,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Euro Credit SRI (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

contra la corrupción y el soborno.

y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Euro Credit SRI es invertir Valores de renta fija con una calificación de Grado de inversión de Mercados de bonos de la OCDE o la UE denominados en EUR, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

- El 90 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación), y el 10 % cumple con un umbral de entre 1,5 y 2 en la calificación.

— Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

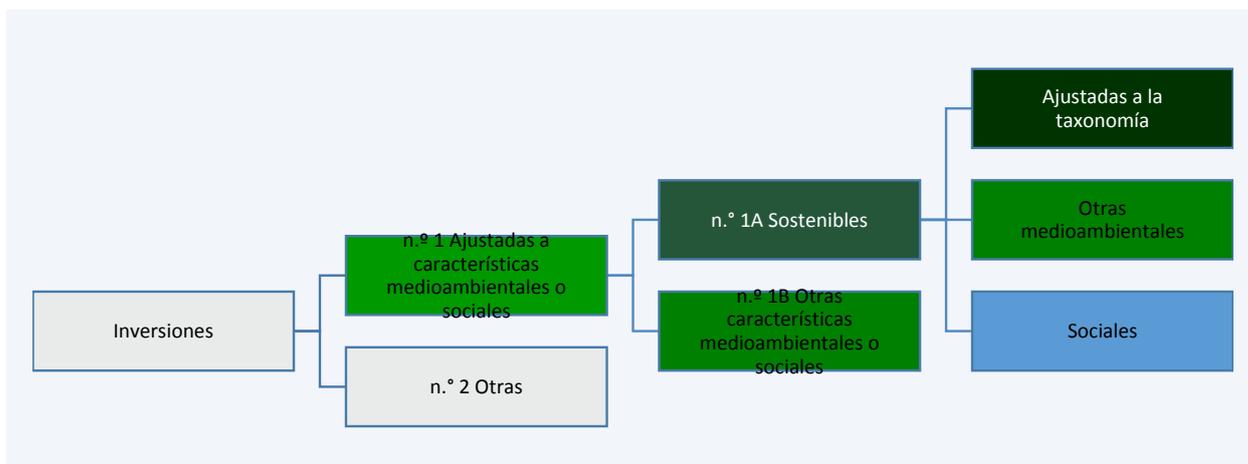
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 15 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

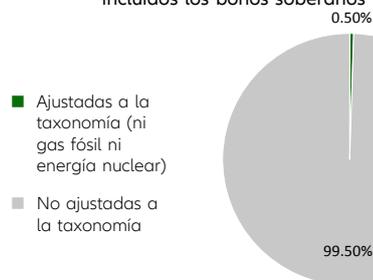
● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

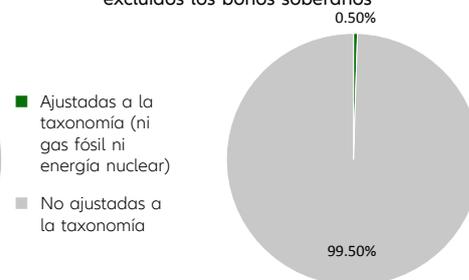
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Euro Government Bond

Identificador de entidad jurídica: 529900Z9QTQFM4SHJL76

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 1,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Euro Government Bond (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Euro Government Bond es invertir en Valores de renta fija gubernamentales de los Mercados de bonos de la zona euro con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

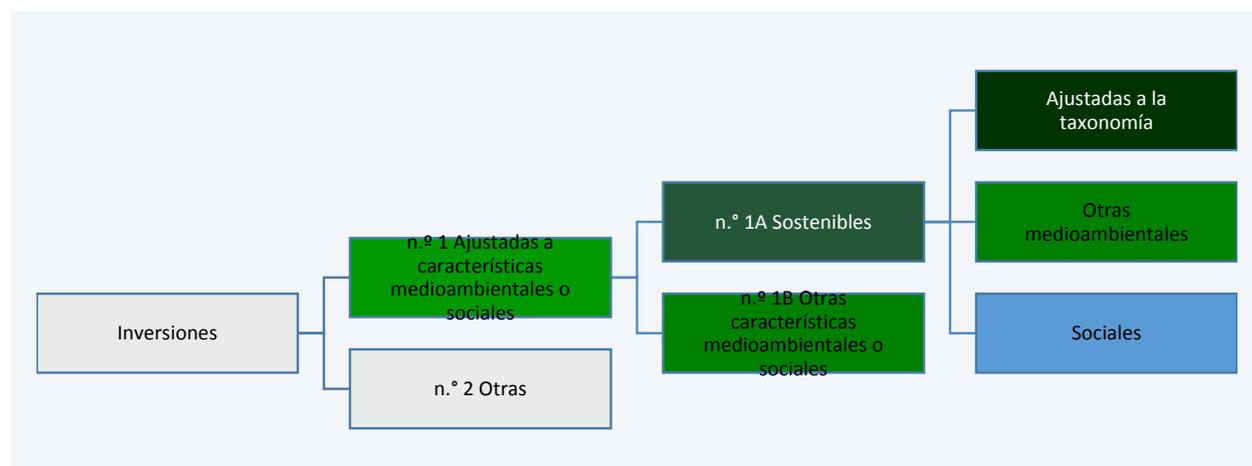
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 1 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Euro High Yield Bond

Identificador de entidad jurídica: IS7IKH6HMU9CTMM3VM48

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> Sí		<input type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 5,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo social
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Euro High Yield Bond (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Euro High Yield Bond es invertir en Valores de renta fija calificados de alto rendimiento denominados en euros. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

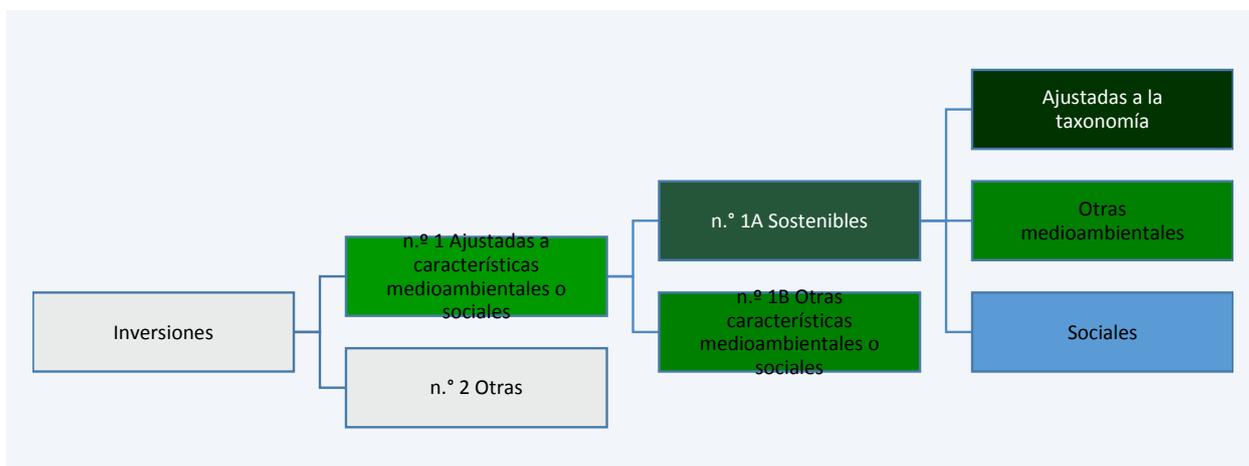
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos

procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Euro Inflation-linked Bond

Identificador de entidad jurídica: 52990048RHLMIXREUF14

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> <input type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Euro Inflation-linked Bond (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos

humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Euro Inflation-linked Bond es invertir en Valores de renta fija de la OCDE o en Mercados de bonos de la UE, con preferencia por bonos vinculados a la inflación con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia de ISR).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

- El 90 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación), y el 10 % cumple con un umbral de entre 1,5 y 2 en la calificación.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

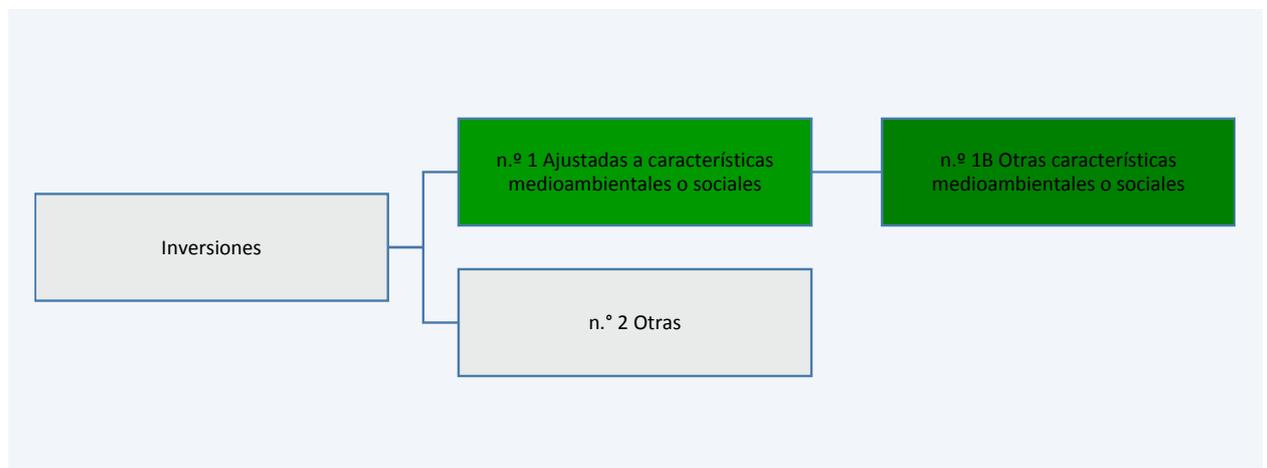
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las

que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*



** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Euroland Equity Growth

Identificador de entidad jurídica: 549300P15C6H38NBO527

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Euroland Equity Growth (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El

Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Euroland Equity Growth es invertir en los Mercados de renta variable de la zona euro, centrándose en acciones de crecimiento. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.

— No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

 **¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?**

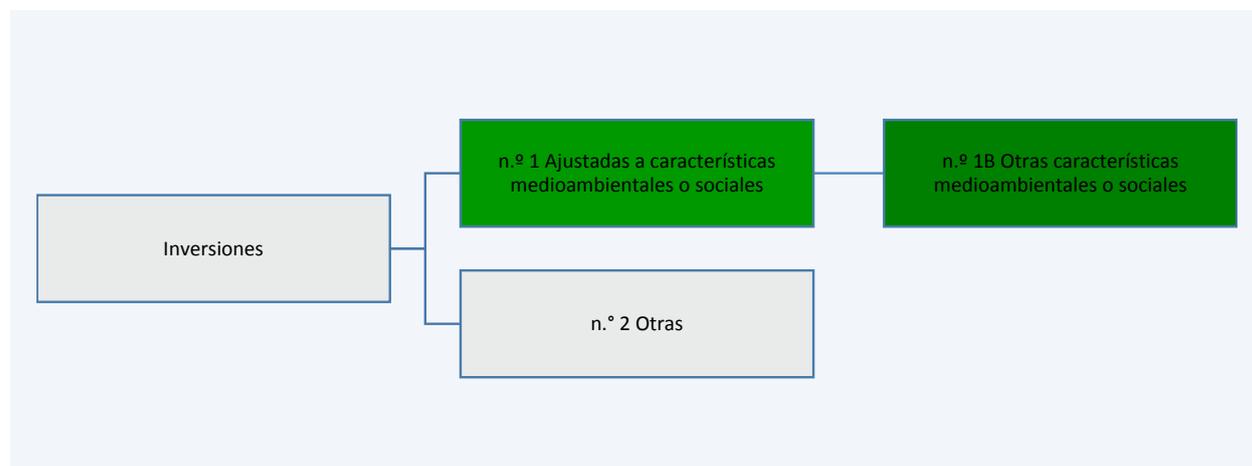
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de

inversiones en activos específicos.

(máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Europe Equity Growth

Identificador de entidad jurídica: 549300N3S28ICP3HG051

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Europe Equity Growth (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El

Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Allianz Europe Equity Growth tiene el objetivo de invertir en los mercados europeos de renta variable, centrándose en acciones de crecimiento.

Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento utilizado para alcanzar su objetivo de inversión (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiriera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
 - Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
 - Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

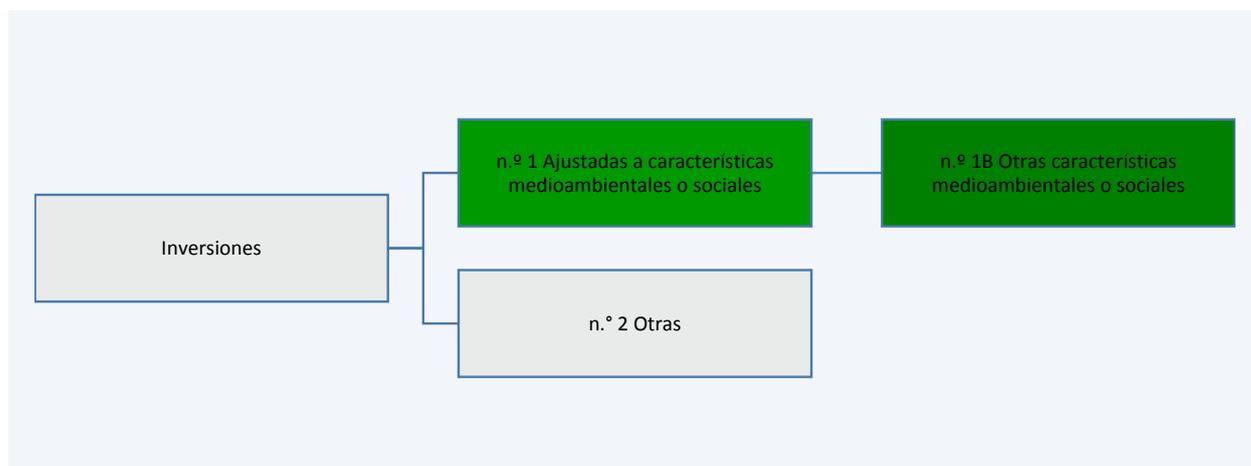
Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones

ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Europe Equity Growth Select

Identificador de entidad jurídica: 549300UEVM0IKP1RGZ24

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Europe Equity Growth Select (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El

Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Europe Equity Growth Select es invertir en los Mercados de renta variable europeos, centrándose en acciones de crecimiento de empresas de gran capitalización. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
 - Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
 - Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

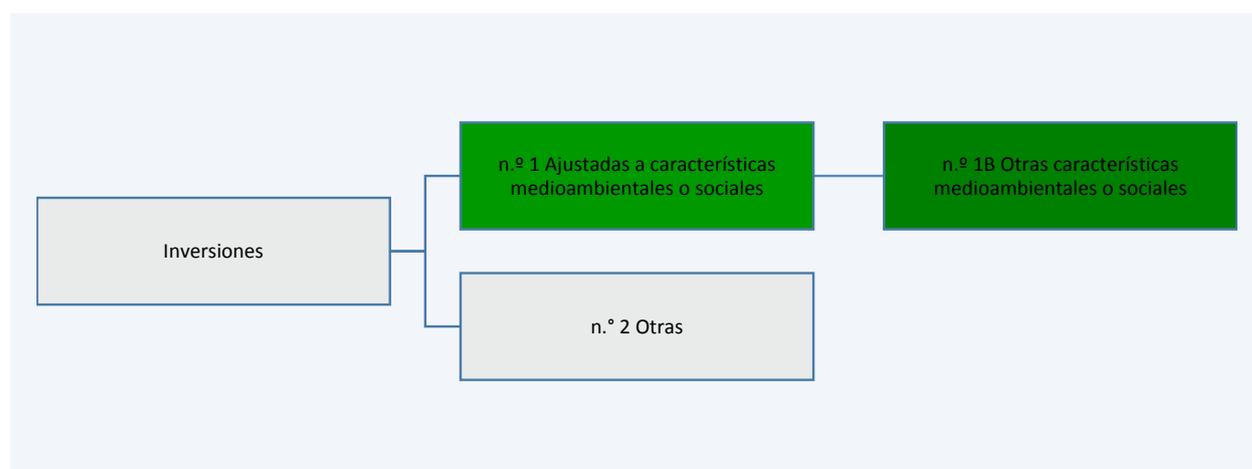
Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil

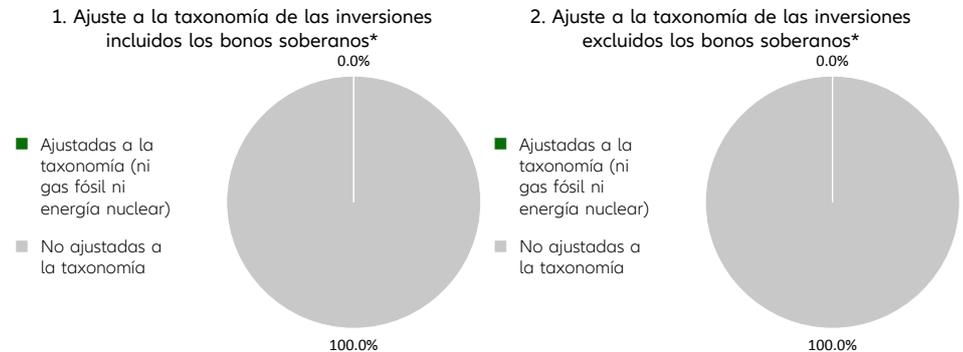
En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones

ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Europe Equity SRI

Identificador de entidad jurídica: 529900YVCW4Q1OX95C76

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 15,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Europe Equity SRI (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

contra la corrupción y el soborno.

y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Europe Equity SRI es invertir en mercados de renta variable europeos con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI de Tipo A).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones de los Compartimentos tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de

instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento con arreglo a la Estrategia SRI de Tipo A para inversiones directas.

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se aplican los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento, con arreglo a la Estrategia SRI de Tipo A (relativa a garantizar el cumplimiento en materia de sostenibilidad) para las inversiones directas:

— Valores emitidos por sociedades que participan en la producción de tabaco y emitidos por sociedades que obtienen más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

— Valores emitidos por sociedades que participan en actividades relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, armas de uranio empobrecido, armas de fósforo blanco y armas nucleares) y títulos-valores emitidos por sociedades que obtienen más del 5 % de sus ingresos de cualquier actividad relativa a armas y equipamiento y servicios militares.

— Valores emitidos por sociedades que obtienen más del 5 % de sus ingresos a partir de actividades relacionadas con el carbón térmico, el petróleo y gas convencionales o el petróleo y gas no convencionales como son la exploración, la minería, la extracción, la distribución o el refinamiento, o el suministro de equipos o la prestación de servicios dedicados. Esto incluye, entre otras actividades, la extracción de arenas bituminosas, petróleo de esquisto, gas de esquisto y perforaciones en el Ártico. Los criterios de exclusión mencionados anteriormente no son aplicables a aquellos emisores que tengan un objetivo de la iniciativa de objetivos basados en la ciencia (iniciativa SBT) muy por debajo de los 2 °C o 1,5 °C, o que tengan un compromiso de la iniciativa SBT de «ambición empresarial de 1,5 °C».

— Valores emitidos por sociedades que obtienen más del 5 % de sus ingresos de la generación de energía basada en el carbón. El criterio de exclusión mencionado anteriormente no es aplicable a aquellos emisores que tengan un objetivo de la iniciativa de objetivos basados en la ciencia (iniciativa SBT) muy por debajo de los 2 °C o 1,5 °C, o que tengan un compromiso de la iniciativa SBT de «ambición empresarial de 1,5 °C», o

— Valores emitidos por empresas que se dediquen a productos o servicios relacionados con la generación de energía nuclear, de gas o de carbón, a menos que obtengan más del 50 % de sus ingresos de actividades contributivas (actividades económicas incluidas en la taxonomía de la UE). El criterio de exclusión mencionado anteriormente no es aplicable a aquellos emisores que tengan un objetivo de la iniciativa de objetivos basados en la ciencia (iniciativa SBT) muy por debajo de los 2 °C o 1,5 °C, o que tengan un compromiso de la iniciativa SBT de «ambición empresarial de 1,5 °C».

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios de exclusión específicos del Compartimento con arreglo a la Estrategia SRI de Tipo A, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

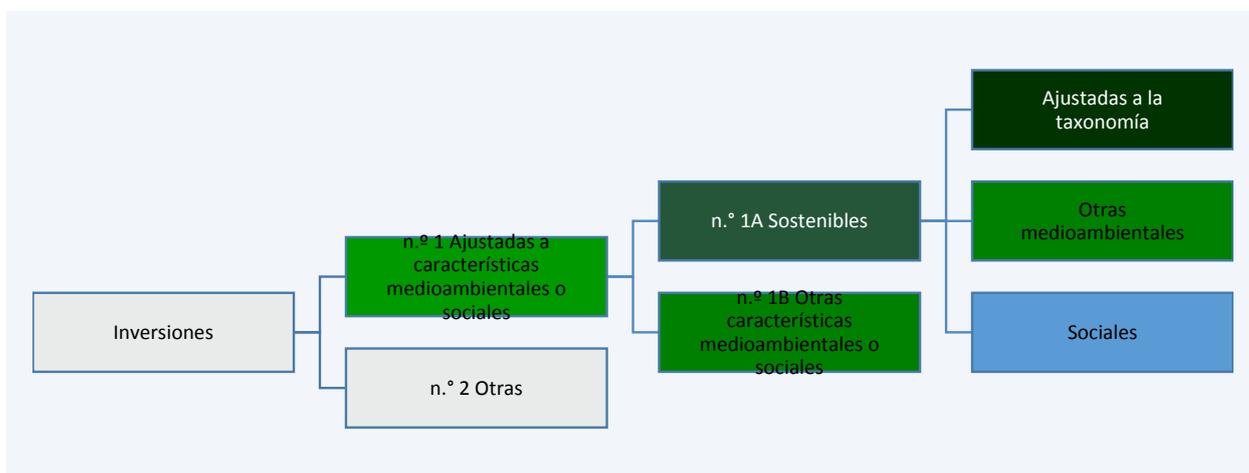
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 15 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 5 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 **Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 **Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría n.º 1A **Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría n.º 1B **Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 5 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una

proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Europe Equity Value

Identificador de entidad jurídica: 222100SUFLTZGSP5T321

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **10,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Europe Equity Value (el «Compartimento») se gestiona con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia de KPI [relativa]»), que aborda la Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El «KPI de sostenibilidad» mide la Intensidad de emisiones de GEI con arreglo a la intensidad media ponderada de las emisiones de gases de efecto invernadero en función de las ventas anuales de la empresa (la «Intensidad de emisiones de GEI»).

La Intensidad de emisiones de GEI se abordará superando a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El porcentaje real de cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).
- La cartera de Intensidad media ponderada de emisiones de GEI real frente a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, el Gestor de inversiones contempla los indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI al superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de Allianz Europe Equity Value es invertir en mercados de renta variable europeos, centrándose en acciones de valor, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia de KPI [relativa]»).

La estrategia del Compartimento es superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. La rentabilidad superior se determina como el exceso entre la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del Compartimento y la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia del Compartimento.

La Intensidad media ponderada de emisiones de GEI es la media ponderada de la Intensidad de emisiones de GEI del Compartimento (en tCO₂e por millones de ventas). Las ventas representan las ventas anuales de la empresa. Esta proporción de GEI normalizada por ventas facilita la comparación entre empresas de diferentes tamaños. La proporción es de tCO₂e por millones de ventas. Este parámetro permite comparar las Intensidades medias ponderadas de emisiones de GEI de diferentes carteras para identificar carteras compuestas por emisores con mayor eficiencia con respecto a la emisión de GEI en cuanto a ventas del emisor. Las ponderaciones de la cartera (así como las ponderaciones del índice de referencia o del universo) se superan para que solo se tengan en cuenta en el cálculo los emisores con datos de emisiones de GEI disponibles. Las emisiones de GEI representan las emisiones de gases de efecto invernadero de un emisor pertinente. Para determinar la Intensidad de emisiones de GEI de un emisor corporativo, se utilizarán datos de Intensidad de emisiones de GEI de proveedores de datos externos. El Gestor de inversiones analiza la Intensidad de las

emisiones de GEI y la tiene en cuenta en el proceso de selección de valores para cumplir el objetivo de inversión del Compartimento.

Se espera que la proporción de activos que carecen de una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI sea baja. Algunos ejemplos de instrumentos que no tienen una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI son el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo e inversiones para las que la intensidad de emisiones de GEI se considera no adecuada o no se dispone de datos.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Como mínimo, un 80 % de la cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).

— Como mínimo, una rentabilidad superior del 20 % con respecto al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

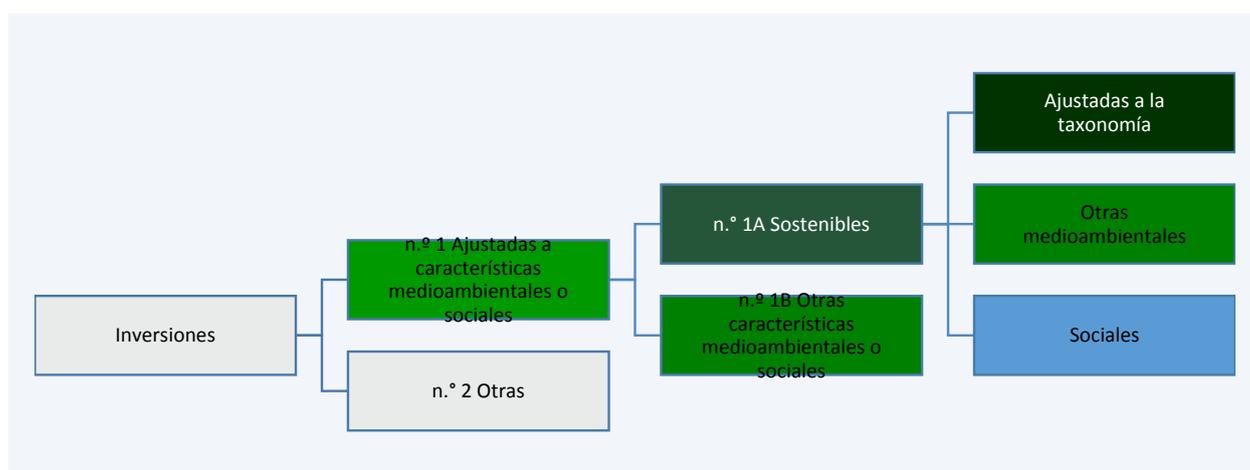
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados) se utiliza para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 10 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos

datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto

invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado el S&P Europe Large Mid Cap Value Total Return como índice de referencia. Este índice de referencia es un índice de mercado. El Compartimento promoverá características medioambientales y sociales superando la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El índice de referencia es un índice de mercado y no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

● ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

El índice de referencia es un índice de mercado amplio.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.spglobal.com/spdji/en/indices/strategy/sp-enhanced-value-europe-largemidcap-index/#overview> o en www.spglobal.com.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Europe Small Cap Equity

Identificador de entidad jurídica: 5299004KPSJLVX3ZMU87

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí		<input type="radio"/> <input type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 10,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo social
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Europe Small Cap Equity (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Europe Small Cap Equity es invertir en los Mercados de renta variable europeos, centrándose en acciones de pequeñas empresas. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

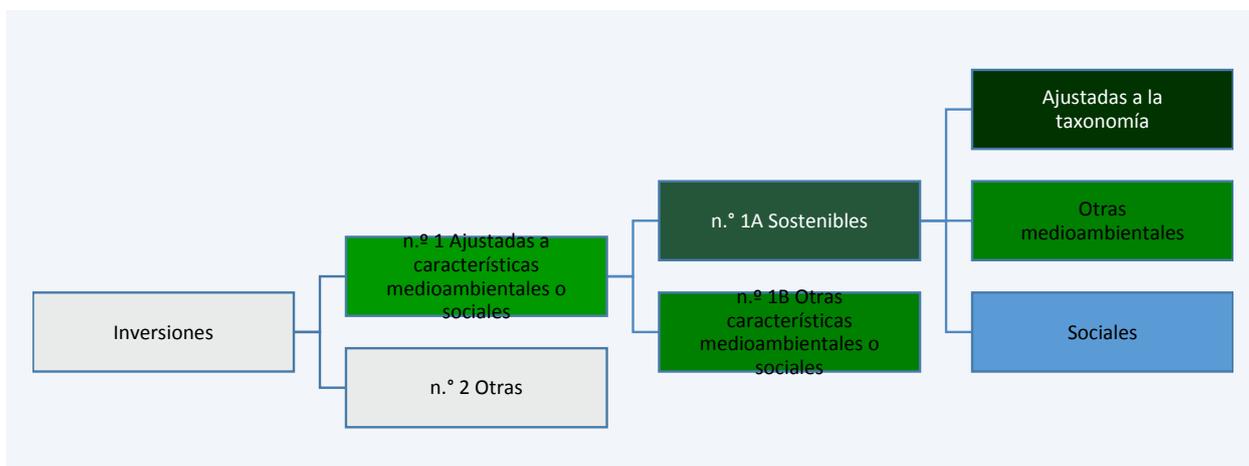
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 10 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil

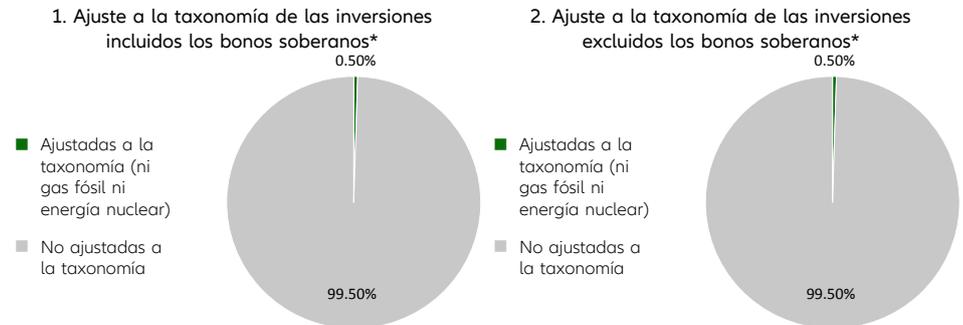
En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz European Equity Dividend

Identificador de entidad jurídica: 549300XUMQIJEX2O502

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **10,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz European Equity Dividend (el «Compartimento») se gestiona con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia de KPI [absoluta]»), que aborda la Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El «KPI de sostenibilidad» mide la Intensidad de emisiones de GEI con arreglo a la intensidad media ponderada de las emisiones de gases de efecto invernadero en función de las ventas anuales de la empresa (la «Intensidad de emisiones de GEI»).

La Intensidad de las emisiones de GEI se abordará garantizando una mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI a nivel de la cartera en los finales del ejercicio fiscal previsto del Compartimento.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El porcentaje real de cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).
- La mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del Compartimento.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, el Gestor de Inversiones contempla los indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI asegurando una vía de mejora de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI. Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz European Equity Dividend es invertir en empresas de mercados de renta variable europeos que se espera generarán una rentabilidad sostenible de los dividendos, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia de KPI [absoluta]»).

La estrategia del Compartimento consiste en lograr, al menos, una mejora interanual del KPI de sostenibilidad medio ponderado del Compartimento. El «KPI de sostenibilidad» mide la Intensidad de emisiones de GEI con arreglo a la intensidad media ponderada de las emisiones de gases de efecto invernadero en función de las ventas anuales de la empresa (la «Intensidad de emisiones de GEI»). Para alcanzar este objetivo, el Gestor de inversiones realizará comprobaciones anuales, comparando el KPI de sostenibilidad del Compartimento con la mejora anual (serie temporal) del KPI de sostenibilidad. La serie temporal se establecerá el primer día de aplicación del KPI de sostenibilidad (fecha de referencia) mediante la tasa de mejora anual objetivo para los finales del ejercicio fiscal del Compartimento. Para cada fin de ejercicio fiscal de la serie temporal, la tasa de mejora anual se aplicará al valor del objetivo del final de ejercicio fiscal anterior. Para el periodo comprendido entre el Punto de referencia y el primer cierre del ejercicio se aplicará un tipo pro rata temporis.

La Intensidad media ponderada de emisiones de GEI es la media ponderada de la Intensidad de emisiones de GEI del Compartimento (en tCO₂e por millones de ventas). Las ventas representan las ventas anuales de la empresa. Esta proporción de GEI normalizada por ventas facilita la comparación entre empresas de diferentes tamaños. Este parámetro permite comparar las Intensidades medias ponderadas de emisiones de GEI de

diferentes carteras para identificar carteras compuestas por emisores con mayor eficiencia con respecto a la emisión de GEI en cuanto a ventas del emisor. Las ponderaciones de la cartera (así como las ponderaciones del índice de referencia o del universo) se superan para que solo se tengan en cuenta en el cálculo los emisores con datos de emisiones de GEI disponibles. Las emisiones de GEI representan las emisiones de gases de efecto invernadero de un emisor pertinente. Para determinar la Intensidad de emisiones de GEI de un emisor corporativo, se utilizarán datos de Intensidad de emisiones de GEI de proveedores de datos externos. El Gestor de inversiones analiza la Intensidad de las emisiones de GEI y la tiene en cuenta en el proceso de selección de valores para cumplir el objetivo de inversión del Compartimento.

Se espera que la proporción de activos que carecen de una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI sea baja. Algunos ejemplos de instrumentos que no tienen una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI son el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo e inversiones para las que la intensidad de emisiones de GEI se considera no adecuada o no se dispone de datos.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Como mínimo, un 80 % de la cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).

— Al menos un 5 % de mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del Compartimento, a partir de la fecha de referencia: 29 de diciembre de 2022. Para el periodo comprendido entre el Punto de referencia y el primer cierre del ejercicio se aplicará un tipo pro rata temporis.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

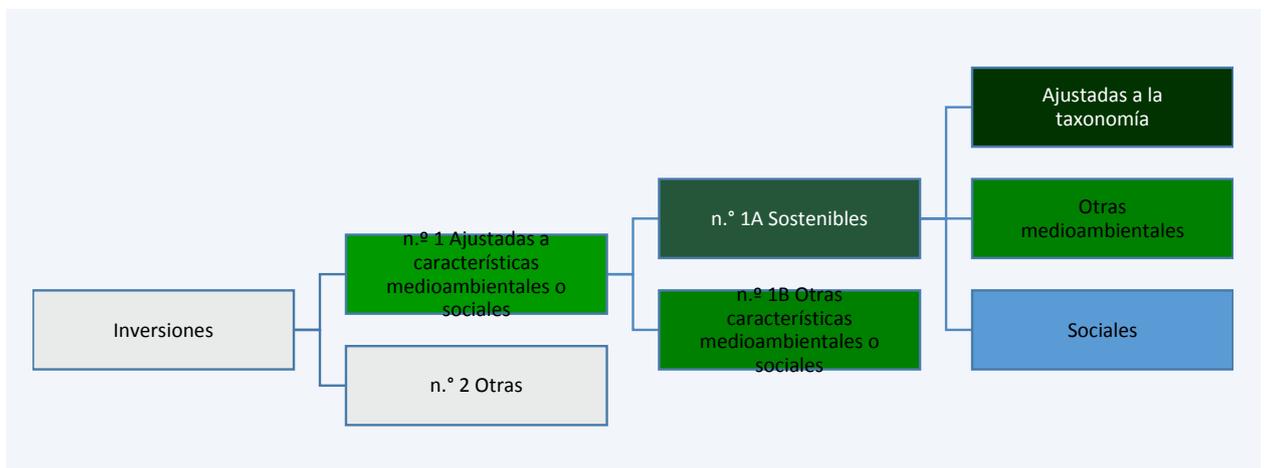
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados) se utiliza para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 10 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

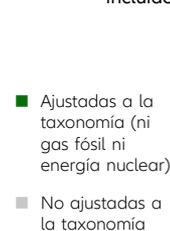
En el gas fósil En la energía nuclear

No

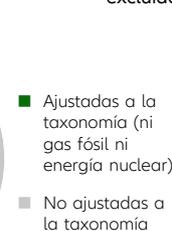
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?
No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?
No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Flexi Asia Bond

Identificador de entidad jurídica: 549300C83822MBOOH659

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **2,50 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Flexi Asia Bond (el «Compartimento») se gestiona con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia de KPI [relativa]»), que aborda la intensidad de los gases de efecto invernadero (GEI). El «KPI de sostenibilidad» mide la Intensidad de emisiones de GEI con arreglo a la intensidad media ponderada de las emisiones de gases de efecto invernadero en función de las ventas anuales de la empresa (la «Intensidad de emisiones de GEI»).

La Intensidad de emisiones de GEI se abordará superando a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El porcentaje real de cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).
- La cartera de Intensidad media ponderada de emisiones de GEI real frente a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, el Gestor de inversiones contempla los indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI al superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Flexi Asia Bond es invertir en Valores de renta fija de mercados de bonos asiáticos denominados en EUR, USD, GBP, JPY, AUD, NZD o cualquier divisa asiática, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia de KPI [relativa]»). La estrategia del Compartimento es superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. La rentabilidad superior se determina como el exceso entre la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del Compartimento y la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia del Compartimento.

La Intensidad media ponderada de emisiones de GEI es la media ponderada de la Intensidad de emisiones de GEI del Compartimento (en tCO₂e por millones de ventas). Las ventas representan las ventas anuales de la empresa. Esta proporción de GEI normalizada por ventas facilita la comparación entre empresas de diferentes tamaños. La proporción es de tCO₂e por millones de ventas. Este parámetro permite comparar las Intensidades medias ponderadas de emisiones de GEI de diferentes carteras para identificar carteras compuestas por emisores con mayor eficiencia con respecto a la emisión de GEI en cuanto a ventas del emisor. Las ponderaciones de la cartera (así como las ponderaciones del índice de referencia o del universo) se superan para que solo se tengan en cuenta en el cálculo los emisores con datos de emisiones de GEI disponibles. Las emisiones de GEI representan las emisiones de gases de efecto invernadero de un emisor pertinente. Para determinar la Intensidad de emisiones de GEI de un emisor corporativo, se utilizarán datos de Intensidad de emisiones de GEI de proveedores de datos externos. El Gestor de inversiones analiza la Intensidad de las

emisiones de GEI y la tiene en cuenta en el proceso de selección de valores para cumplir el objetivo de inversión del Compartimento.

Se espera que la proporción de activos que carecen de una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI sea baja. Algunos ejemplos de instrumentos que no tienen una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI son el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo e inversiones para las que la intensidad de emisiones de GEI se considera no adecuada o no se dispone de datos.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Como mínimo, un 80 % de la cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).

— Como mínimo, una rentabilidad superior del 20 % con respecto al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

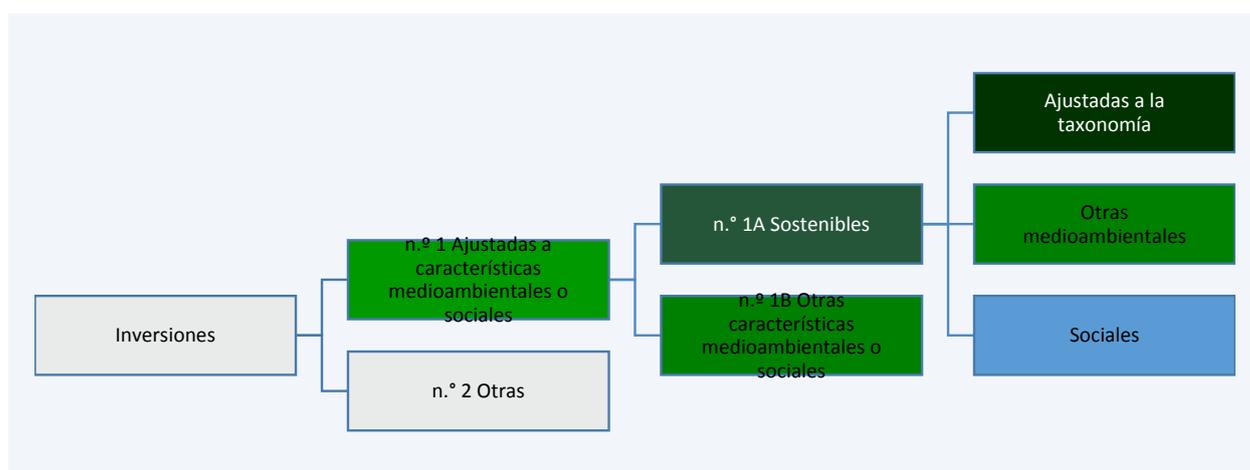
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados) se utiliza para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 2,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos

datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto

invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado el J.P. MORGAN JACI Composite Total Return como índice de referencia. Este índice de referencia es un índice de mercado. El Compartimento promoverá características medioambientales y sociales superando la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El índice de referencia es un índice de mercado y no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

● ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

El índice de referencia es un índice de mercado amplio.

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Puede obtenerse más información acerca de la metodología del índice de referencia en www.jpmorgan.com.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Floating Rate Notes Plus

Identificador de entidad jurídica: 549300MEQ2M0QYJV6F90

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 3,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo social
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Floating Rate Notes Plus (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Floating Rate Notes Plus es invertir en mercados de bonos mundiales, con preferencia por los pagarés de tipo variable con exposición al euro con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

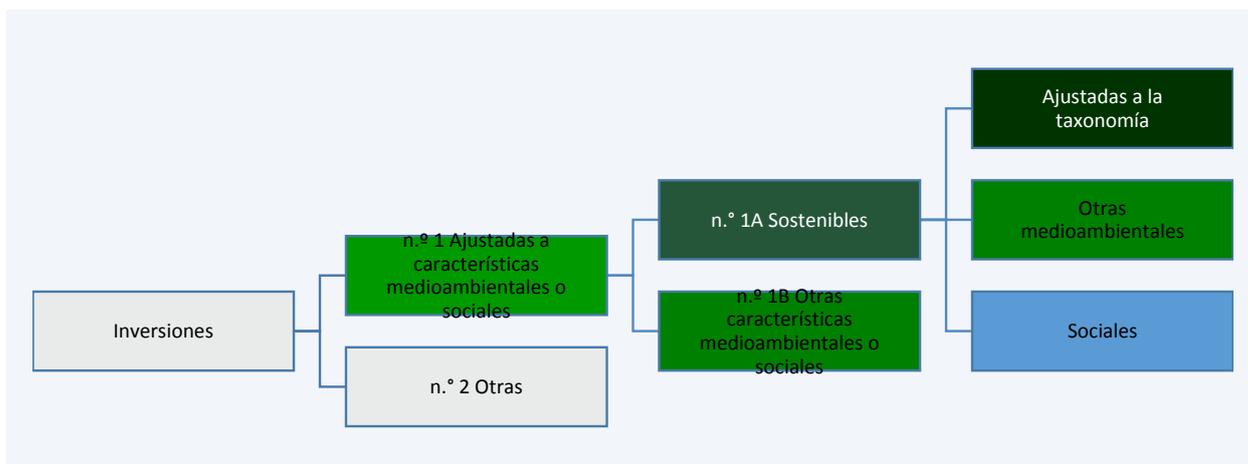
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 3 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,25 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,25 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

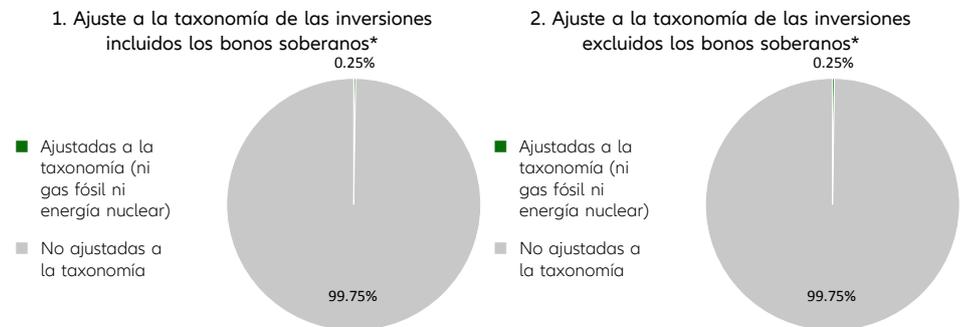
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Food Security

Identificador de entidad jurídica: 5299001E4VA6IBICG293

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 50,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Food Security (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. El Compartimento invertirá el 50 % de sus activos en Inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas a la consecución de los ODS).
- La proporción real de inversiones sostenibles

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir del siguiente indicador:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan los emisores de valores a partir de actividades que contribuyen al logro de uno o más ODS.

La proporción de inversiones sostenibles se basa en la siguiente metodología:

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social. Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos

medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir el 50 % en Inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El objetivo de inversión de Allianz Food Security es invertir en mercados de renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de la seguridad alimentaria, con arreglo a la estrategia de Tipo A alineada con los ODS.

El Compartimento invierte en valores de renta variable de empresas que ofrecen productos y soluciones correspondientes a las temáticas de seguridad alimentaria. Las empresas comprometidas con el tema principal de la seguridad alimentaria son empresas que ofrecen productos o soluciones que mejoran las prácticas de gestión alimentaria a lo largo de toda la cadena de suministro a los efectos de mejorar la sostenibilidad de las prácticas agrícolas, la eficiencia de los recursos naturales y la asequibilidad y calidad de los alimentos, según se recoge en los ODS de la ONU números 2, 3, 6, 12, 13, 14 y 15.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

El Gestor de Inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.
- Proporción mínima en Inversiones sostenibles del 50 % de los activos del Compartimento.
- En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

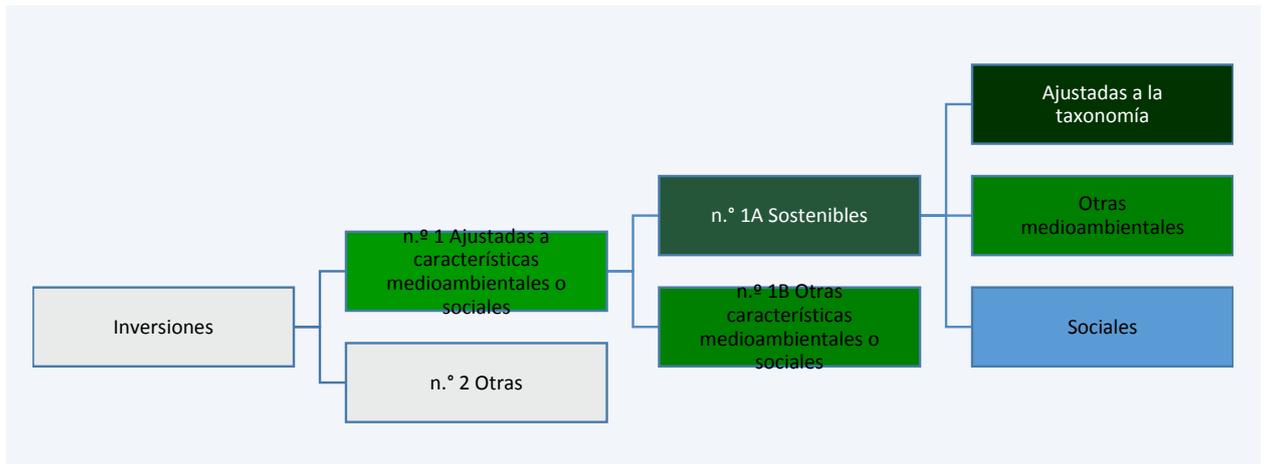
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. Un mínimo del 50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



- **¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una

proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz German Equity

Identificador de entidad jurídica: 529900TEU4JD3HNC2746

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **15,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz German Equity (el «Compartimento») se gestiona con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]»), que aborda la intensidad de los gases de efecto invernadero (GEI). El «KPI de sostenibilidad» mide la Intensidad de emisiones de GEI con arreglo a la intensidad media ponderada de las emisiones de gases de efecto invernadero en función de las ventas anuales de la empresa (la «Intensidad de emisiones de GEI»).

La Intensidad de emisiones de GEI se abordará superando a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El porcentaje real de cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).
- La cartera de Intensidad media ponderada de emisiones de GEI real frente a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, el Gestor de inversiones contempla los indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI al superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz German Equity es invertir en mercados de renta variable alemanes, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia de KPI [relativa]»). La estrategia del Compartimento es superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. La rentabilidad superior se determina como el exceso entre la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del Compartimento y la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia del Compartimento.

La Intensidad media ponderada de emisiones de GEI es la media ponderada de la Intensidad de emisiones de GEI del Compartimento (en tCO₂e por millones de ventas). Las ventas representan las ventas anuales de la empresa. Esta proporción de GEI normalizada por ventas facilita la comparación entre empresas de diferentes tamaños. La proporción es de tCO₂e por millones de ventas. Este parámetro permite comparar las Intensidades medias ponderadas de emisiones de GEI de diferentes carteras para identificar carteras compuestas por emisores con mayor eficiencia con respecto a la emisión de GEI en cuanto a ventas del emisor. Las ponderaciones de la cartera (así como las ponderaciones del índice de referencia o del universo) se superan para que solo se tengan en cuenta en el cálculo los emisores con datos de emisiones de GEI disponibles. Las emisiones de GEI representan las emisiones de gases de efecto invernadero de un emisor pertinente. Para determinar la Intensidad de emisiones de GEI de un emisor corporativo, se utilizarán datos de Intensidad de emisiones de GEI de proveedores de datos externos. El Gestor de inversiones analiza la Intensidad de las

emisiones de GEI y la tiene en cuenta en el proceso de selección de valores para cumplir el objetivo de inversión del Compartimento.

Se espera que la proporción de activos que carecen de una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI sea baja. Algunos ejemplos de instrumentos que no tienen una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI son el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo e inversiones para las que la intensidad de emisiones de GEI se considera no adecuada o no se dispone de datos.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Como mínimo, un 80 % de la cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).

— Como mínimo, una rentabilidad superior del 20 % con respecto al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

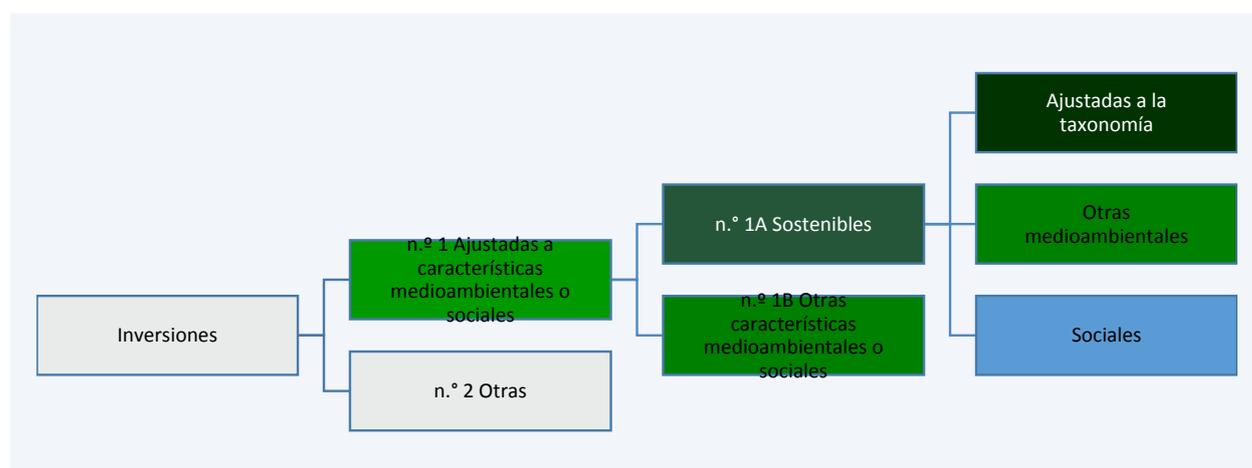
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados) se utiliza para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 15 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos

datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

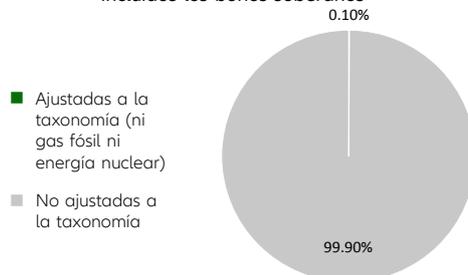
● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

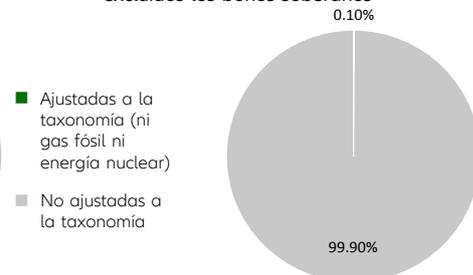
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto

invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado el DAX como índice de referencia. Este índice de referencia es un índice de mercado. El Compartimento promoverá características medioambientales y sociales superando la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

El índice de referencia es un índice de mercado y no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

El índice de referencia es un índice de mercado amplio.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en https://www.dax-indices.com/document/Resources/Guides/DAX_Equity_Indices.pdf.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Capital Plus

Identificador de entidad jurídica: 529900DH9JBAV7A2IO06

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **1,50 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Capital Plus (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 90 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 90 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global Capital Plus es invertir en mercados de renta variable y de bonos mundiales con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Compromiso climático con resultados

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales a través del compromiso con los 10 emisores de carbono principales para fomentar su transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono mediante el establecimiento de objetivos específicos de cada sector.

— Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

— Enfoque KPI (absoluta)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia KPI [absoluta]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La Intensidad de las emisiones de GEI se abordará garantizando una mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI a nivel de la cartera en los finales del ejercicio fiscal previsto.

— Enfoque KPI (relativa)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La intensidad de GEI del Fondo se abordará superando al valor de referencia del Fondo (la intensidad media ponderada de GEI de los emisores incluidos en el valor de referencia del Fondo, respectivamente) en términos de intensidad media ponderada de GEI.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Compromiso climático con resultados

Elementos vinculantes: (1) el compromiso con los 10 emisores de carbono principales; (2) los emisores soberanos deben tener una Calificación SRI

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Enfoque KPI (absoluta)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas) a nivel de cartera al final del ejercicio fiscal previsto

— Enfoque KPI (relativa)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de rentabilidad superior al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

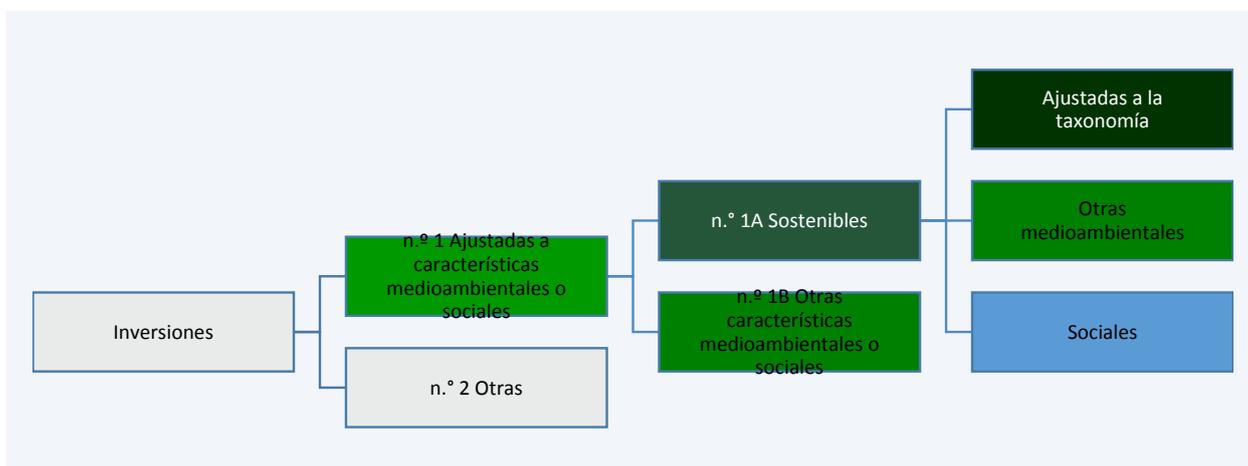
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 1,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?
No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?
No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Credit SRI

Identificador de entidad jurídica: 549300YBUQOG42TTJR84

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **10,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Credit SRI (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global Credit SRI es invertir en mercados de bonos mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 70 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de

instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 70 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1,75 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) y, como máximo, el 20 % cumple con un umbral mínimo de entre 1 y 1,75 en la calificación.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

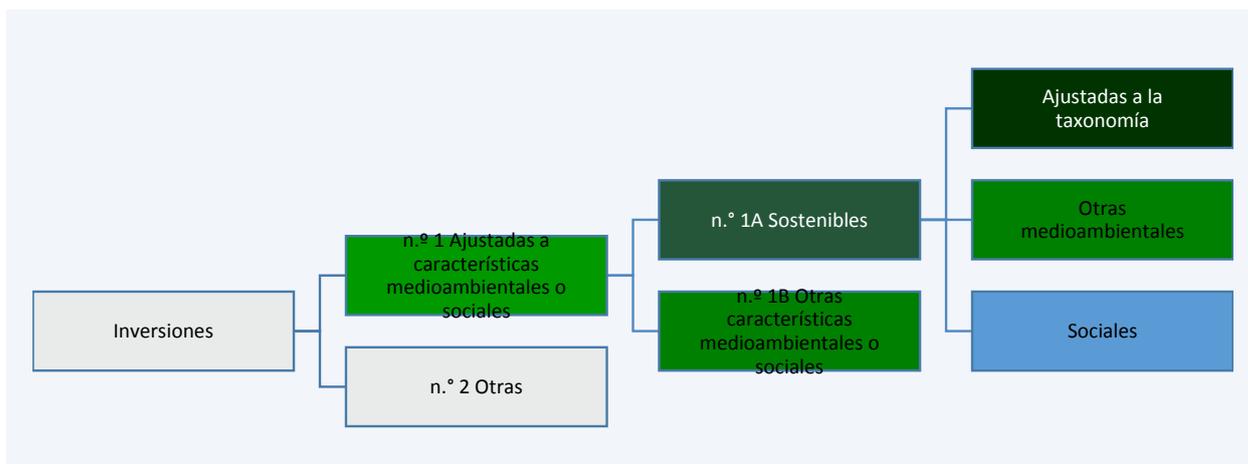
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 10 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

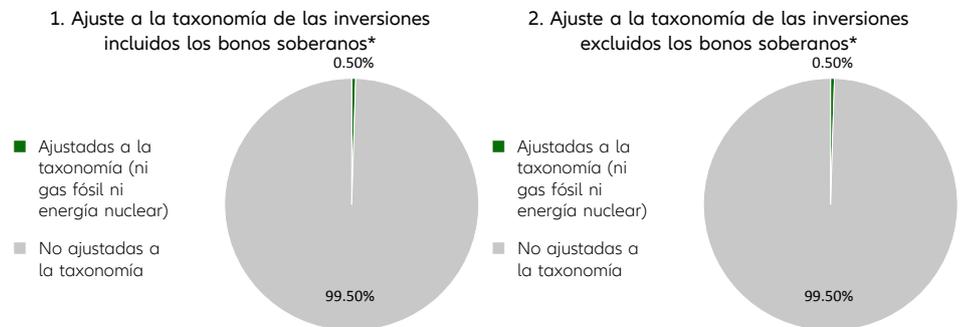
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil
 - En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Equity Growth

Identificador de entidad jurídica: 5299007LC5RZOIZQJK05

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> Sí		<input type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : ___ %	<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	con un objetivo social



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Equity Growth (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El

Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de Allianz Global Equity Growth es invertir en los mercados de renta variable mundiales, centrándose en acciones de crecimiento. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.

— No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

 **¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?**

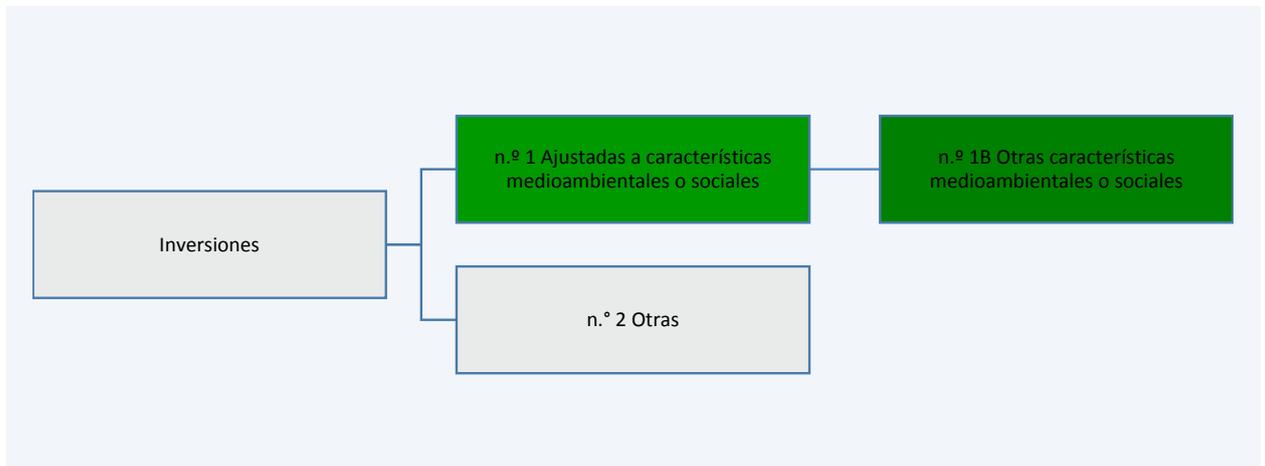
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de

inversiones en activos específicos.

(máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Equity Unconstrained

Identificador de entidad jurídica: 529900MK0JF6PD64Q806

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Equity Unconstrained (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El

Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global Equity Unconstrained es invertir en los mercados de renta variable mundiales para lograr una cartera de renta variable concentrada, centrándose en la selección de valores.

Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
 - Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
 - Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

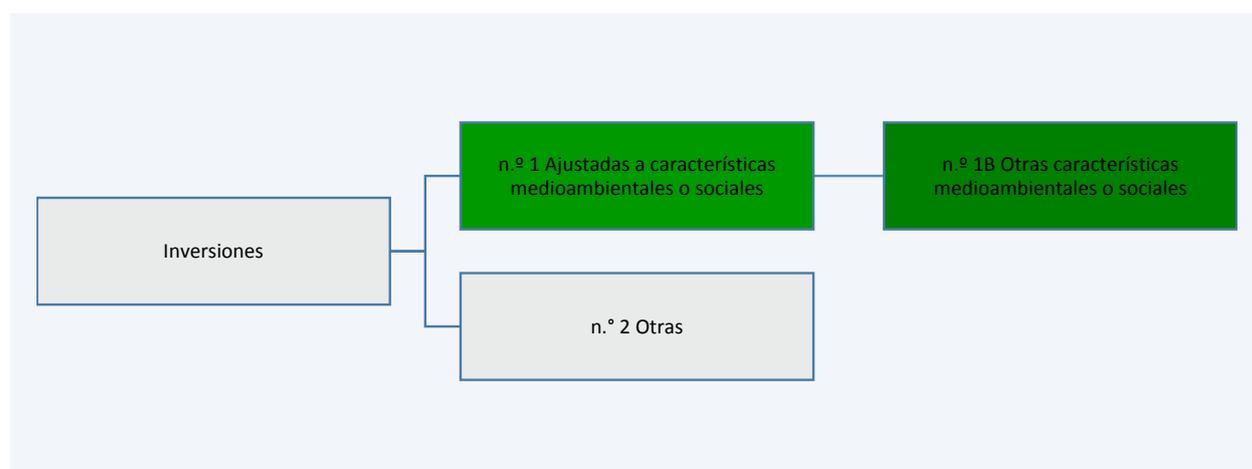
Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil

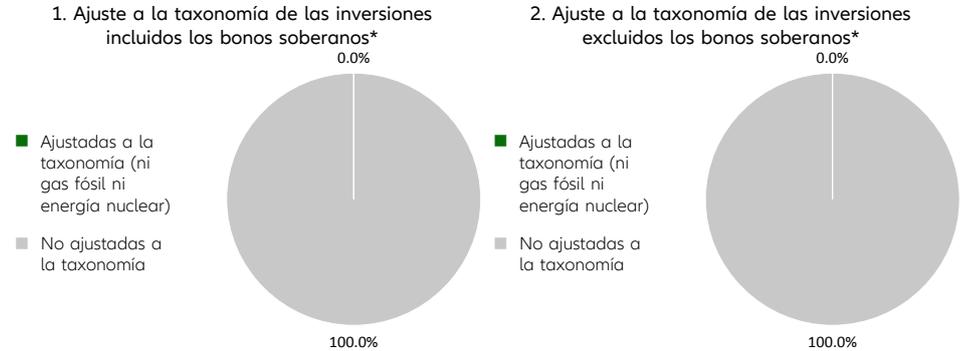
En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones

ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Floating Rate Notes Plus

Identificador de entidad jurídica: 529900QOOVX41NDJVJ51

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> <input type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 5,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Floating Rate Notes Plus (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global Floating Rate Notes Plus es captar ingresos de un universo mundial de pagarés de tipo variable. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

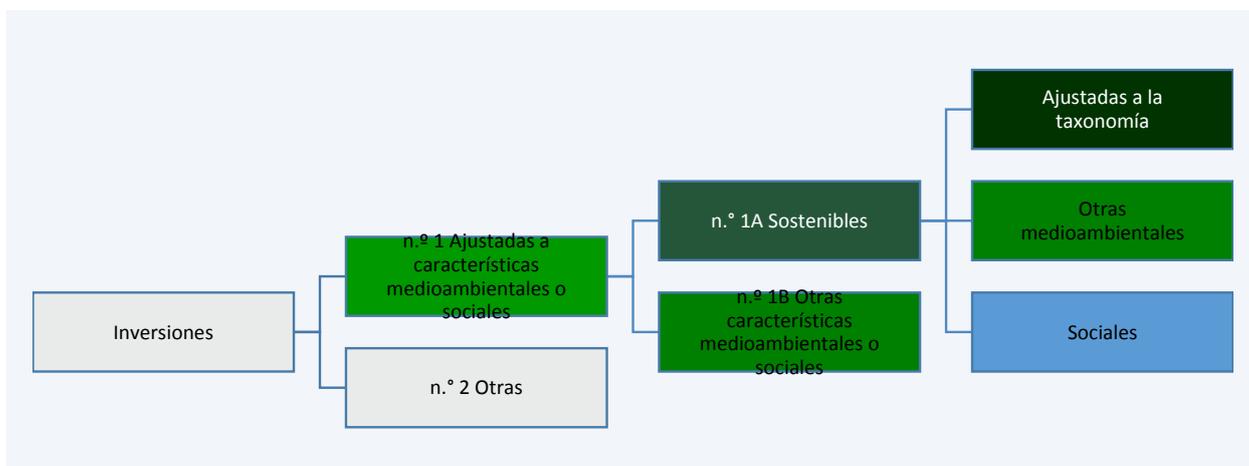
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos

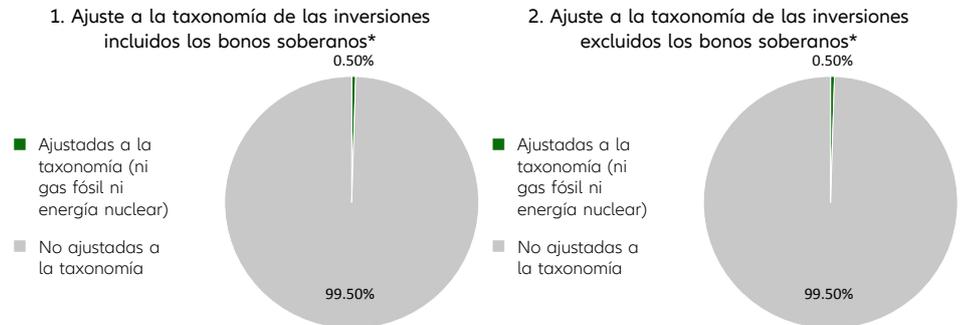
procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global High Yield

Identificador de entidad jurídica: 549300Y1G08CCQCSWL61

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global High Yield (el «Compartimento») se gestiona con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]»), que aborda la intensidad de los gases de efecto invernadero (GEI). El «KPI de sostenibilidad» mide la Intensidad de emisiones de GEI con arreglo a la intensidad media ponderada de las emisiones de gases de efecto invernadero en función de las ventas anuales de la empresa (la «Intensidad de emisiones de GEI»).

La Intensidad de emisiones de GEI se abordará superando a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El porcentaje real de cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).
- La cartera de Intensidad media ponderada de emisiones de GEI real frente a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, el Gestor de inversiones contempla los indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI al superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global High Yield es invertir en títulos-valores de deuda calificados de alto rendimiento de los mercados de bonos mundiales con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]»). La estrategia del Compartimento es superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. La rentabilidad superior se determina como el exceso entre la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del Compartimento y la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia del Compartimento.

La Intensidad media ponderada de emisiones de GEI es la media ponderada de la Intensidad de emisiones de GEI del Compartimento (en tCO₂e por millones de ventas). Las ventas representan las ventas anuales de la empresa. Esta proporción de GEI normalizada por ventas facilita la comparación entre empresas de diferentes tamaños. La proporción es de tCO₂e por millones de ventas. Este parámetro permite comparar las Intensidades medias ponderadas de emisiones de GEI de diferentes carteras para identificar carteras compuestas por emisores con mayor eficiencia con respecto a la emisión de GEI en cuanto a ventas del emisor. Las ponderaciones de la cartera (así como las ponderaciones del índice de referencia o del universo) se superan para que solo se tengan en cuenta en el cálculo los emisores con datos de emisiones de GEI disponibles. Las emisiones de GEI representan las emisiones de gases de efecto invernadero de un emisor pertinente. Para determinar la Intensidad de emisiones de GEI de un emisor corporativo, se utilizarán datos de Intensidad de emisiones de GEI de proveedores de datos externos. El Gestor de inversiones analiza la Intensidad de las

emisiones de GEI y la tiene en cuenta en el proceso de selección de valores para cumplir el objetivo de inversión del Compartimento.

Se espera que la proporción de activos que carecen de una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI sea baja. Algunos ejemplos de instrumentos que no tienen una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI son el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo e inversiones para las que la intensidad de emisiones de GEI se considera no adecuada o no se dispone de datos.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Como mínimo, un 80 % de la cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).

— Como mínimo, una rentabilidad superior del 20 % con respecto al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

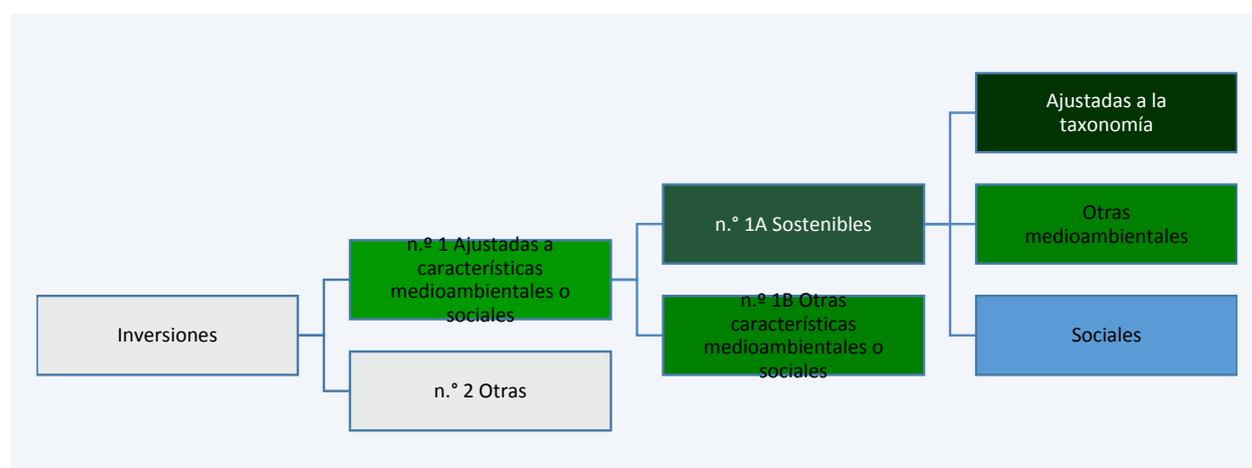
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados) se utiliza para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos

datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

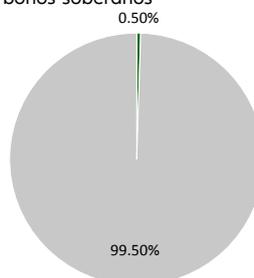
No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

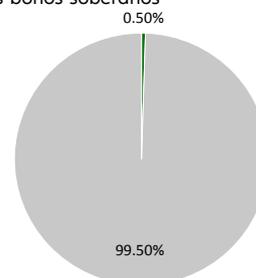
1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)
■ No ajustadas a la taxonomía



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)
■ No ajustadas a la taxonomía



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto

invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado el ICE BOFAML Global High Yield Constrained (hedged) como índice de referencia. Este índice de referencia es un índice de mercado. El Compartimento promoverá características medioambientales y sociales superando la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

El índice de referencia es un índice de mercado y no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

El índice de referencia es un índice de mercado amplio.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.theice.com/market-data/indices/fixed-income-indices>.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Euro Inflation-linked Bond

Identificador de entidad jurídica: 529900LYBSN4YHEH3K96

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Inflation-Linked Bond (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos

humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Euro Inflation-linked Bond es invertir en títulos-valores de deuda de la OCDE o en mercados de bonos de la UE, con preferencia por bonos vinculados a la inflación con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

— El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

— Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

- El 90 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación), y el 10 % cumple con un umbral de entre 1,5 y 2 en la calificación.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

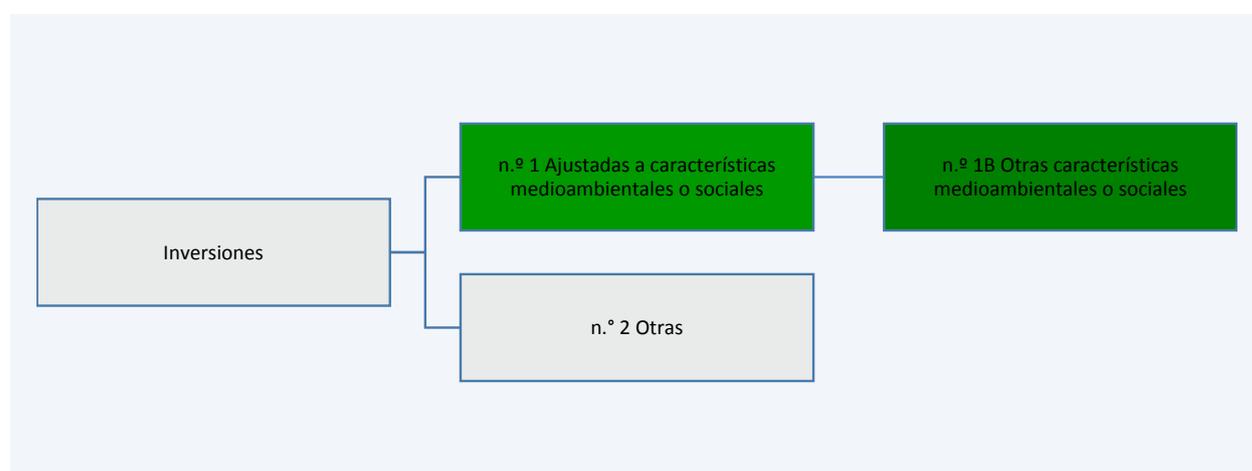
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las

que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



**¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito?
¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?**

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

No aplicable

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

No aplicable

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced

Identificador de entidad jurídica: 549300IVJKX5A2N0KP64

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 3,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 70 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 70 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global Multi Asset Sustainability Balanced es invertir en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados mundiales de renta variable, de bonos y monetarios para lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada compuesta en un 50 % por mercados de renta variable mundiales y en un 50 % por mercados de bonos mundiales, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los

Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

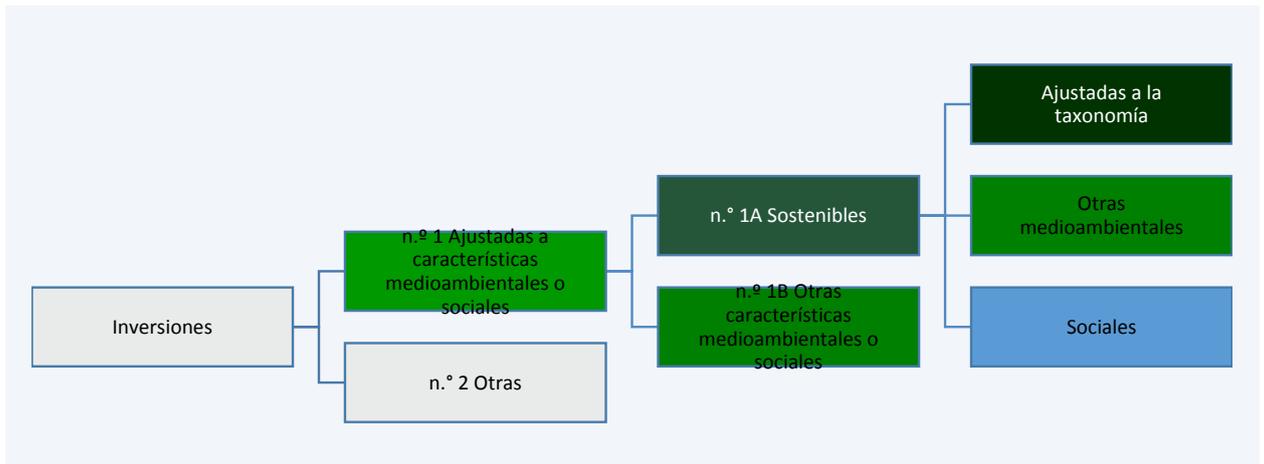
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 3 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones

ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative

Identificador de entidad jurídica: 549300P41LEQN4RDYC38

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **1,50 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 70 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 70 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global Multi Asset Sustainability Conservative es invertir en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados mundiales de renta variable, de bonos y monetarios para lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada compuesta en un 25 % por mercados de renta variable mundiales y en un 75 % por mercados de bonos mundiales, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los

Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

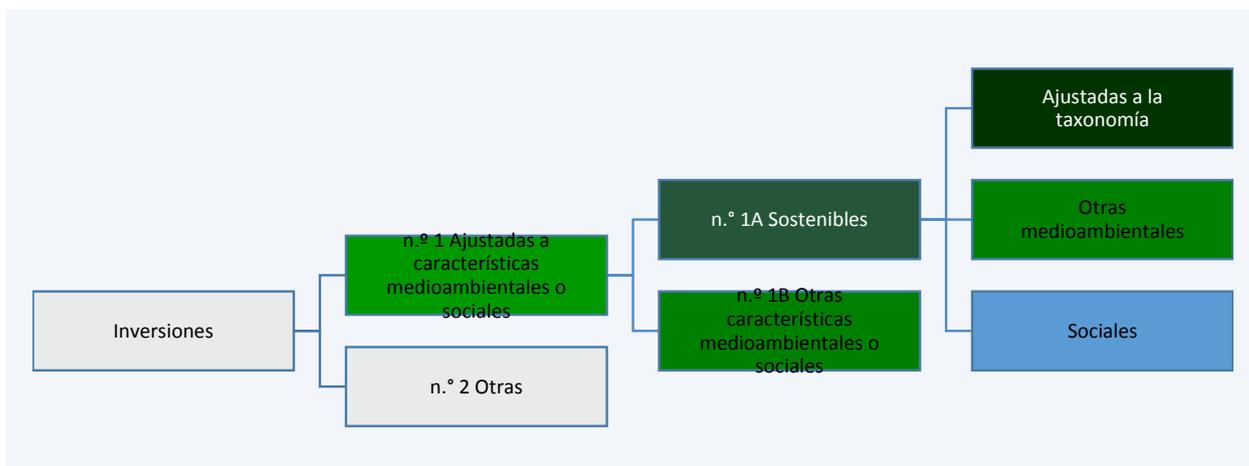
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

 **¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?**

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 1,50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



● ¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

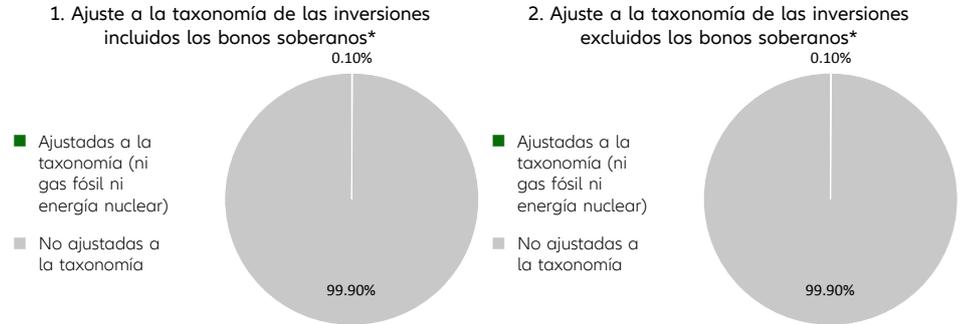
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones

ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth

Identificador de entidad jurídica: 549300YXK62SBLFWYH24

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> Sí		<input type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 3,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	con un objetivo social
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 70 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 70 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global Multi Asset Sustainability Growth es invertir en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados mundiales de renta variable, de bonos y monetarios para lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada compuesta en un 75 % por mercados de renta variable mundiales y en un 25 % por mercados de bonos mundiales, con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los

Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

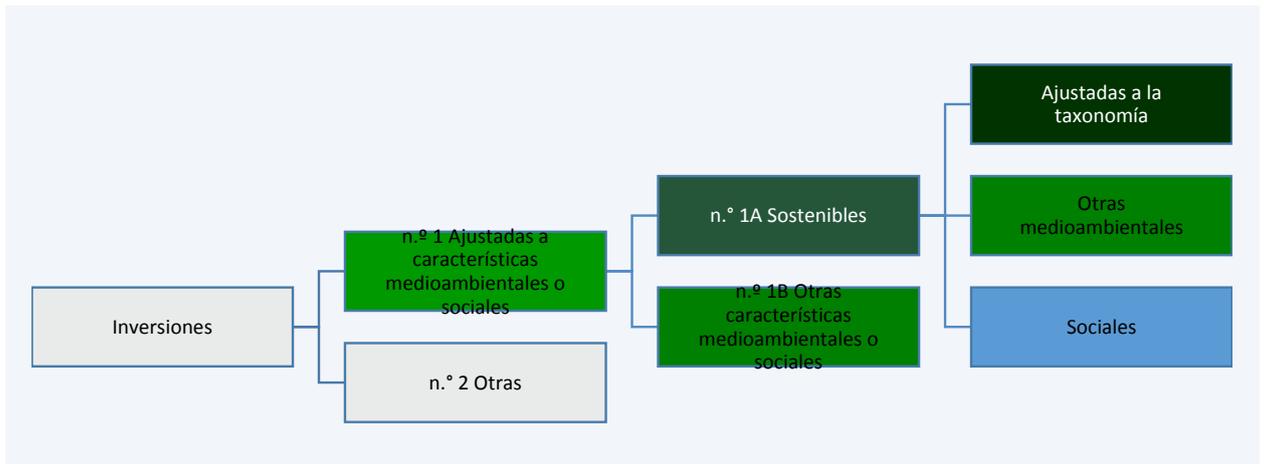
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

 **¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?**

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 3 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones

ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Multi-Asset Credit SRI

Identificador de entidad jurídica: 529900DL5GK0L1U4FS47

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 5,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Multi-Asset Credit SRI (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global Multi-Asset Credit SRI es invertir en mercados de bonos mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 70 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de

instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1,75 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para inversiones directas y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se aplican los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

— Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que presten servicios relacionados con el tabaco por un valor superior al 10 % de sus ingresos.

— Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción o en la distribución/venta de juegos de azar o pornografía por un valor superior al 10 % de sus ingresos o que ofrezcan servicios relacionados con el juego o la pornografía por un valor superior al 10 % de sus ingresos.

— Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción de petróleo y gas no convencionales o que presten servicios relacionados con el petróleo y el gas no convencionales por un valor superior al 10 % de sus ingresos.

— Los activos del Compartimento no podrán invertirse en títulos-valores de deuda de emisores que participen en la producción o en la distribución/venta de alcohol por un valor superior al 10 % de sus ingresos o que ofrezcan servicios relacionados con el alcohol por un valor superior al 20 % de sus ingresos.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

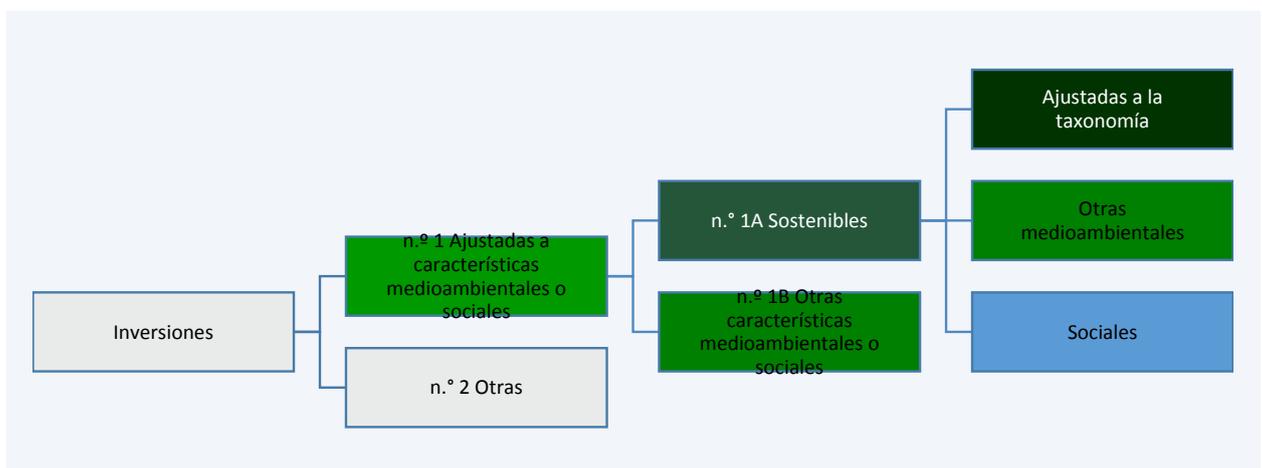
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?
No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?
No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Sustainability

Identificador de entidad jurídica: 529900W68IN4IJ546R85

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **20,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Sustainability (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

contra la corrupción y el soborno.

y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Global Sustainability es invertir en mercados de renta variable mundiales de países desarrollados con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). El Gestor de inversiones podrá superponer divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada

su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

- El 75 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación), y el 25 % cumple con un umbral de entre 1,25 y 2 en la calificación.
- Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

- Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.
- Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
- Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
- Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
- Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
- Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se aplican los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

Los activos del Compartimento no pueden invertirse en Valores de renta variable de empresas que generen un porcentaje superior al 5 % de sus ingresos en los sectores del (i) alcohol, (ii) el armamento, (iii) los juegos de azar y (iv) la pornografía.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

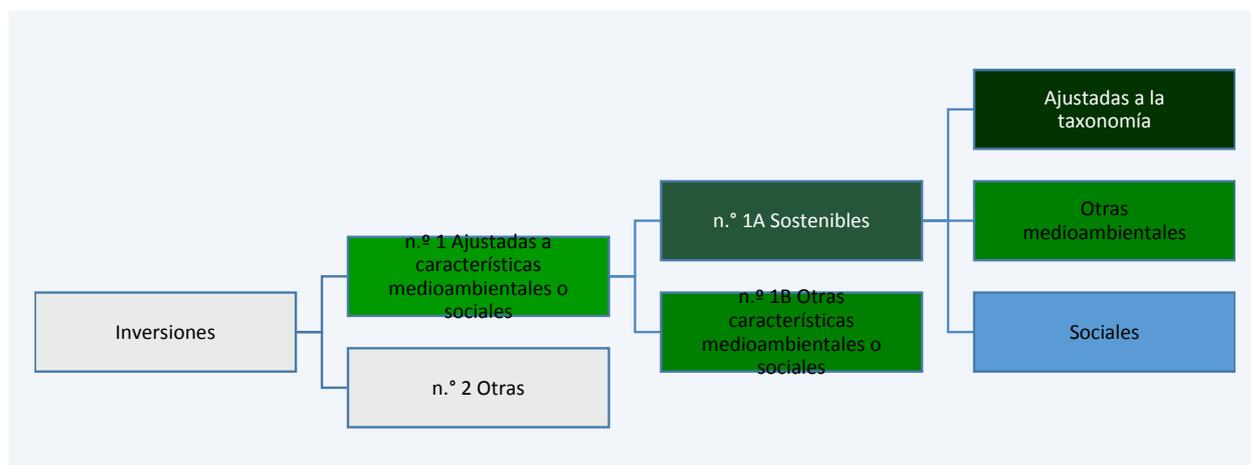
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 20 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

— La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

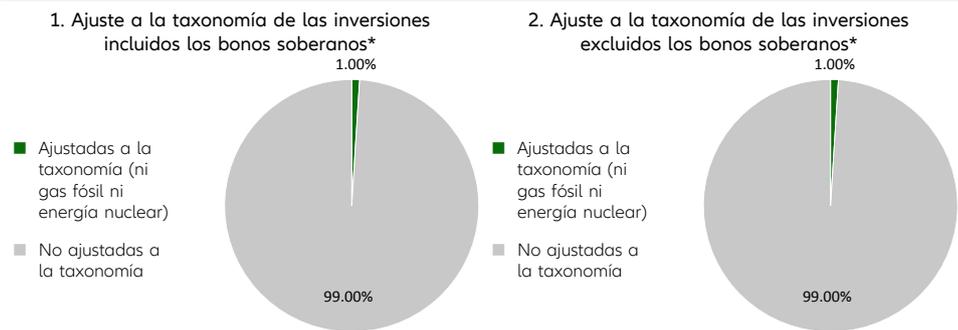
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil
 - En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Fondo ha designado a DOW JONES Sustainability World Index (Total Return) como índice de referencia

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

El Compartimento utiliza un índice de referencia sostenible que, sin embargo, no está completamente en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve el compartimento. El índice de referencia utiliza un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) basado en criterios ESG. Los criterios de selección y exclusión específicos se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

El índice de referencia utiliza un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) basado en criterios ESG para la construcción de índices.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.spglobal.com/spdji/en/documents/methodologies/methodology-dj-sustainability-indices.pdf> o en www.spglobal.com.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Global Water

Identificador de entidad jurídica: 529900NQRL4PJUZL0R84

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 50,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Global Water (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. El Compartimento invertirá el 50 % de sus activos en Inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas a la consecución de los ODS).
- La proporción real de inversiones sostenibles

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir del siguiente indicador:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan los emisores de valores a partir de actividades que contribuyen al logro de uno o más ODS.

La proporción de inversiones sostenibles se basa en la siguiente metodología:

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social. Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos

medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir el 50 % en Inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El objetivo de inversión de Allianz Global Water es invertir en mercados de renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de la gestión de recursos hídricos, con arreglo a la estrategia de Tipo A alineada con los ODS.

El Compartimento invierte en valores de renta variable de empresas que ofrecen productos y soluciones correspondientes a la temática de gestión de recursos hídricos. Las empresas comprometidas con el área de gestión de los recursos hídricos son empresas que ofrecen productos o soluciones que generan resultados sociales y medioambientales positivos con respecto a los problemas de escasez y calidad de los recursos hídricos, y que ayudan a mejorar la sostenibilidad de los recursos hídricos mundiales, según se recoge en los ODS de la ONU números 6, 9, 11 y 12.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

El Gestor de Inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.
- Proporción mínima en Inversiones sostenibles del 50 % de los activos del Compartimento.
- En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

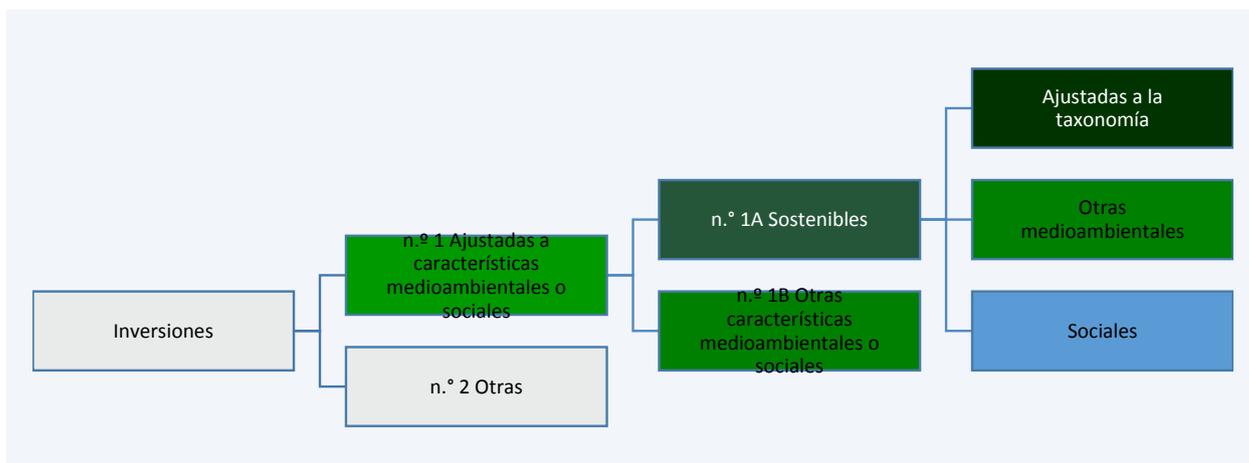
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. Un mínimo del 50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



- **¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una

proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Green Bond

Identificador de entidad jurídica: 549300JPE1XADGY8YM71

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 80,00 %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Allianz Green Bond (el «Compartimento») sigue la «Estrategia de bonos verdes». El objetivo de la Estrategia de bonos verdes es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. Los bonos verdes son títulos-valores de deuda concebidos para fomentar la sostenibilidad y respaldar proyectos medioambientales especiales relacionados con el clima o de otro tipo. El Compartimento invierte principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular. Los Compartimentos invertirán al menos el 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan los objetivos sostenibles de este producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?**

Para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible, se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- Porcentaje real de los activos del Compartimento que se han invertido en bonos verdes.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.
- Proporción real de inversiones sostenibles.
- Cumplimiento de una Calificación SRI mínima de 1 para bonos verdes mantenidos en la cartera (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

La lista de exclusión específica del Gestor de inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. Asimismo, la cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir una proporción superior al 80 % en inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Green Bond es invertir en bonos verdes con calificación de grado de inversión de los mercados de bonos mundiales, denominados en divisas de países de la OCDE, con arreglo a la estrategia de bonos verdes.

El objetivo de la Estrategia de bonos verdes es invertir en bonos verdes, que son una categoría de activos específica en la que el producto de los bonos está específicamente destinado a recaudar fondos para proyectos ambientales y climáticos.

El Gestor de inversiones analiza la estructura de los bonos para ver si está o no en consonancia con los Principios de los bonos verdes. El respeto de los cuatro principios descritos a continuación es un requisito previo para que el bono se considere un bono verde:

- Una declaración formal en la sección «Aplicación de los ingresos» del folleto sobre el bono en cuestión que indique que los ingresos se utilizarán para financiar proyectos «ecológicos» / climáticos.
- Un proceso interno del emisor para identificar los proyectos aptos basándose en una metodología sólida y en criterios claros.
- Gestión de los ingresos para asegurarse de que se asignarán a los proyectos identificados, y no a otros gastos generales/inversiones.
- Presentación de informes, al menos con frecuencia anual, sobre el estado del uso de los ingresos, el estado de los proyectos y el impacto ambiental efectivo.

Además, el Gestor de inversiones de cualquier Compartimento analiza los proyectos financiados con el producto del bono verde. Para ser admisibles, estos proyectos deben formar parte de la lista de proyectos verdes definida internamente por Allianz Global Investors, basada en los análisis llevados a cabo por la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI), una organización de prestigio mundial que proporciona una evaluación científica de los efectos de mitigación del cambio climático de los diferentes tipos de proyectos.

El Gestor de Inversiones realiza este análisis teniendo en cuenta también los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial en el proceso de selección de un emisor. El Gestor de Inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos. Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano. En caso de que el perfil de sostenibilidad del emisor sea deficiente, a tenor de la Calificación SRI media de dicho emisor, los bonos emitidos por dicho emisor o procedentes del mismo no serán admisibles, con arreglo a la Estrategia de bonos verdes.

El último paso del análisis del Gestor de inversiones se centra en la credibilidad del enfoque del emisor respectivo en relación con su transición a un modelo de bajas emisiones de carbono. La intención del Gestor de inversiones es favorecer los bonos verdes de los emisores que hayan establecido una estrategia sólida para mitigar los efectos ambientales negativos de sus actividades. El Gestor de inversiones trata de identificar los emisores que solo utilizan el mercado de bonos verdes exclusivamente con fines de comunicación o promoción comercial y, por lo tanto, no para invertir en sus emisiones.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión que se utilizan para seleccionar las inversiones con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr el objetivo de inversión sostenible:

— Un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes

Los bonos verdes mantenidos en la cartera cumplen el umbral mínimo de 1 en la Calificación SRI (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Compromiso con una proporción mínima de inversión sostenible del 80 %

Aplicación de los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares) y valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de cualquier actividad relativa a armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 30 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico y valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 30 % de sus ingresos del carbón.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios de exclusión específicos del Compartimento se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

Con el fin de movilizar los mercados de capital hacia la transición a una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático, el Compartimento invierte

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de

inversiones en activos específicos.

principalmente en Bonos verdes. Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles.

El porcentaje mínimo de inversiones con un objetivo medioambiental es del 80 %. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



● ¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable



● ¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

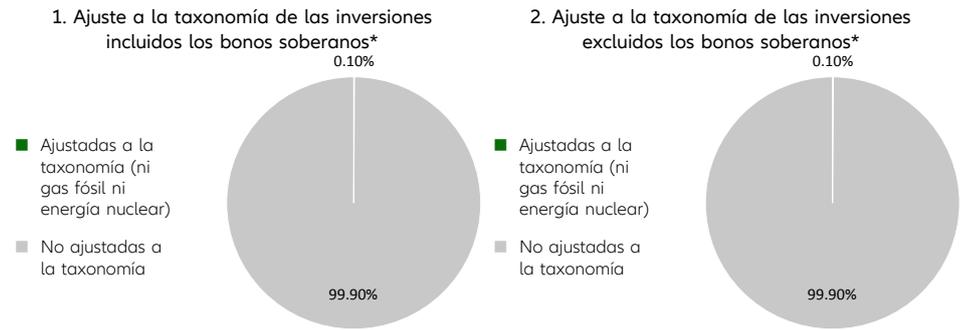
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la*

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por

ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. La proporción total de inversiones medioambientalmente sostenibles respetuosas con la taxonomía de la UE será de al menos el 80 %. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su

propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 No sostenibles» se incluyen partes de inversiones relacionadas con actividades empresariales que no se contabilizan como inversiones sostenibles. Además, el Gestor de Inversiones puede invertir en efectivo, Fondos Objetivo o derivados que podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (lo que incluye la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y en Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Sí, el Compartimento ha designado al ICE BOFAML GREEN BOND INDEX como índice de referencia.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que se alinee continuamente con el objetivo de inversión sostenible?**

El Compartimento utiliza un índice de referencia de bonos verdes que, sin embargo, no está completamente en consonancia con el objetivo de inversión sostenible que promueve el Compartimento. El ICE BofA Green Bond Index replica la rentabilidad de los valores emitidos con fines «ecológicos» aptos. Los bonos aptos deben tener un uso claramente designado de los ingresos que se aplique únicamente a proyectos o actividades que promuevan la mitigación del cambio climático o la adaptación al cambio climático, u otros fines de sostenibilidad medioambiental, según lo establecido en los Principios de los bonos verdes de la ICMA. Los criterios de selección y exclusión específicos se pueden desviar de la estrategia de inversión del Compartimento.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

El índice de referencia replica la rentabilidad de los valores emitidos con fines «ecológicos» aptos.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en https://www.theice.com/publicdocs/Green_Bond_Index.pdf y en www.theice.com.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Green Future

Identificador de entidad jurídica: 5299000ME98AQUG1H594

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Green Future (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 90 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 90 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

sociales que promueve el producto financiero.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Green Future es invertir en una amplia gama de clases de activos, en particular, en los mercados mundiales de bonos, renta variable y monetarios. El Compartimento alcanza su objetivo de inversión invirtiendo en Fondos objetivo SFDR internos.

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

- Compromiso climático con resultados

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales a través del compromiso con los 10 emisores de carbono principales para fomentar su transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono mediante el establecimiento de objetivos específicos de cada sector.

— Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

— Enfoque KPI (absoluta)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia KPI [absoluta]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La Intensidad de las emisiones de GEI se abordará garantizando una mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI a nivel de la cartera en los finales del ejercicio fiscal previsto.

— Enfoque KPI (relativa)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La intensidad de GEI del Fondo se abordará superando al valor de referencia del Fondo (la intensidad media ponderada de GEI de los emisores incluidos en el valor de referencia del Fondo, respectivamente) en términos de intensidad media ponderada de GEI.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Compromiso climático con resultados

Elementos vinculantes: (1) el compromiso con los 10 emisores de carbono principales; (2) los emisores soberanos deben tener una Calificación SRI

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Enfoque KPI (absoluta)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas) a nivel de cartera al final del ejercicio fiscal previsto

— Enfoque KPI (relativa)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de rentabilidad superior al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas (con excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad):

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

- Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

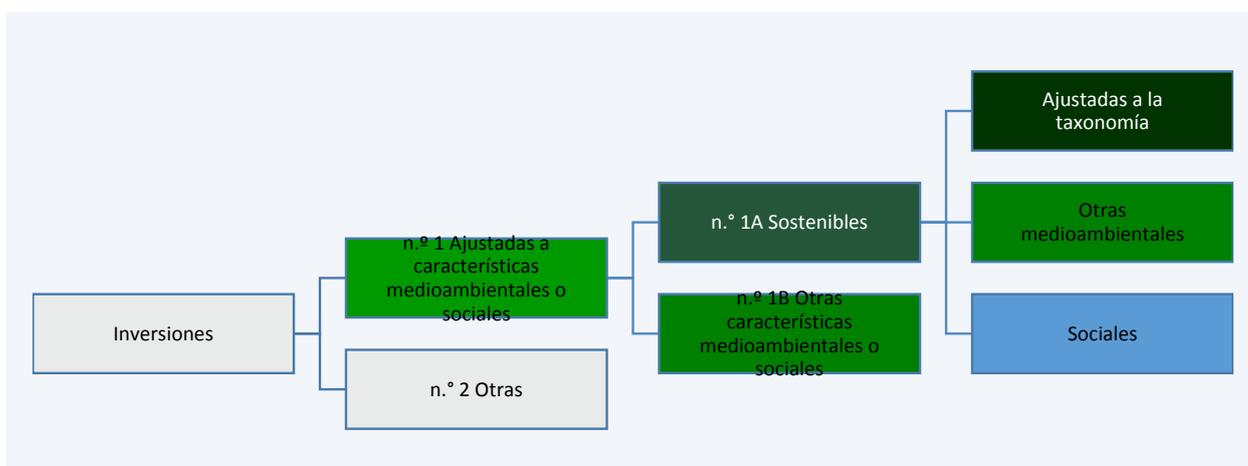
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



**¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito?
¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?**

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Green Transition Bond

Identificador de entidad jurídica: 529900QSKNARO960RK57

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **20,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Green Transition Bond (el «Compartimento») promueve la movilización de los mercados de capital hacia la transición a una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento invierte principalmente en

— Bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental

— Títulos-Valores de Renta Variable o de Deuda cuyos emisores se comprometen a mejorar sus resultados en materia de sostenibilidad

— Títulos-Valores de Deuda emitidos por emisores soberanos que hayan ratificado de forma vinculante el Acuerdo de París

Se aplican criterios mínimos de exclusión de sostenibilidad a las inversiones directas.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— Porcentaje real de los activos del Compartimento que se han invertido en activos relacionados con la transición ecológica. Esto incluye Bonos Verdes y emisores que se comprometan expresamente a mejorar sus resultados en materia de sostenibilidad dentro de un plazo determinado, lo que incluye, entre otros, a emisores que participen en la iniciativa Science Based Targets (SBT), así como emisores soberanos que hayan ratificado de forma vinculante el Acuerdo de París y que tengan una puntuación suficiente en el Freedom House Index. Los emisores que participen en la iniciativa SBT se comprometen con objetivos definidos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de conformidad con el acuerdo de abril de 2016 en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), sobre mitigación del cambio climático, adaptación al mismo y financiación de proyectos al respecto (el «Acuerdo de París»).

— Cumplimiento de una Calificación SRI mínima de 1 para los emisores de Bonos Verdes y los que participen en la iniciativa SBT mantenidos en la cartera (en una escala de 0-4; en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un

perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los Compartimentos tienen en cuenta el indicador de PIA de intensidad de emisiones de GEI de los emisores soberanos, ya que no es posible invertir en aquellos soberanos que no hayan ratificado de forma vinculante el Acuerdo de París.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Green Transition Bond es invertir en Títulos-Valores de Deuda de los Mercados de Bonos Mundiales, centrándose en emisores (sociedades, emisores soberanos y cuasisoberanos) que realizan una contribución positiva a soluciones sostenibles y respetuosas con el medioambiente, así como a la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, con arreglo a la Estrategia de Transición Ecológica.

El Compartimento invierte principalmente:

- en Bonos Verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular; o

— en títulos-valores cuyos emisores se comprometen expresamente a mejorar sus resultados en materia de sostenibilidad dentro de un plazo determinado, lo que incluye, entre otros, los títulos-valores de emisores que participan en la iniciativa SBT; o

— en Títulos-Valores de deuda emitidos por emisores soberanos que han ratificado de forma vinculante el Acuerdo de París y que tienen una puntuación suficiente en el Freedom House Index.

En lo que respecta a la adquisición de Bonos Verdes, el Gestor de Inversiones analiza los proyectos financiados con sus fondos. Para ser admisibles, tales proyectos deben formar parte de la lista de proyectos verdes definida internamente por Allianz Global Investors, basada en los análisis llevados a cabo por la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI), una organización de prestigio mundial que proporciona una evaluación científica de los efectos de la mitigación del cambio climático de los diferentes tipos de proyectos.

El Gestor de Inversiones realiza este análisis teniendo en cuenta también los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial en el proceso de selección de un emisor. El Gestor de Inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos. Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano. En caso de que el perfil de sostenibilidad del emisor sea deficiente, a tenor de la Calificación SRI media de tal emisor, los bonos emitidos por dicho emisor o procedentes del mismo no serán admisibles.

El último paso del análisis del Gestor de Inversiones se centra en la credibilidad del enfoque de cada emisor en relación con su enfoque de transición propio para conseguir un modelo de bajas emisiones de carbono. El Gestor de Inversiones trata de favorecer los bonos verdes de los emisores que hayan establecido una estrategia sólida y clara para mitigar las incidencias medioambientales adversas de sus actividades. El Gestor de Inversiones trata de identificar los emisores que solo utilizan el mercado de Bonos Verdes exclusivamente con fines de comunicación o promoción comercial, para no invertir en sus emisiones. En relación con los títulos-valores emitidos por sociedades que participan en la iniciativa SBT, el Gestor de Inversiones tiene en cuenta los compromisos de los emisores para mejorar sus resultados en materia de sostenibilidad mediante el análisis de los propósitos de las empresas para reducir las emisiones de acuerdo con los objetivos del Acuerdo de París. Los emisores que participen en la iniciativa SBT se comprometen con objetivos definidos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de conformidad con el acuerdo de abril de 2016 en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), sobre mitigación del cambio climático, adaptación al mismo y financiación de proyectos al respecto (el «Acuerdo de París»). Asimismo, los Títulos-Valores de Deuda solo son admisibles si sus emisores han establecido objetivos que se publican y se supervisan anualmente. Los Títulos-Valores de Deuda de emisores que participan en la iniciativa SBT se evaluarán según una Calificación SRI. Se espera que la proporción de activos que carecen de una Calificación SRI sea baja.

Entre los ejemplos de instrumentos que no cumplen los criterios para obtener la Calificación SRI destacan el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento utilizado para alcanzar su objetivo de inversión (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

El Compartimento se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para garantizar la consecución de las características medioambientales o sociales:

— Como mínimo, el 90 % de los activos del Compartimento se invierte en títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de transición ecológica, que incluye bonos verdes, emisores que se comprometen expresamente a mejorar sus resultados en materia de sostenibilidad dentro de un plazo determinado, lo que incluye, entre otros, a emisores que participan en la iniciativa SBT, así como emisores soberanos que han ratificado de forma vinculante el Acuerdo de París y que tienen una puntuación suficiente en el Freedom House Index.

— Los emisores de bonos verdes y que participen en la iniciativa SBT mantenidos en la cartera están cumpliendo el umbral mínimo de 1 en la Calificación SRI (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento:

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se aplican los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

— Emisores soberanos calificados con una calificación de «No libre» según Freedom House Index

— Emisores soberanos que no han ratificado el Acuerdo de París

Los criterios mínimos de exclusión, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

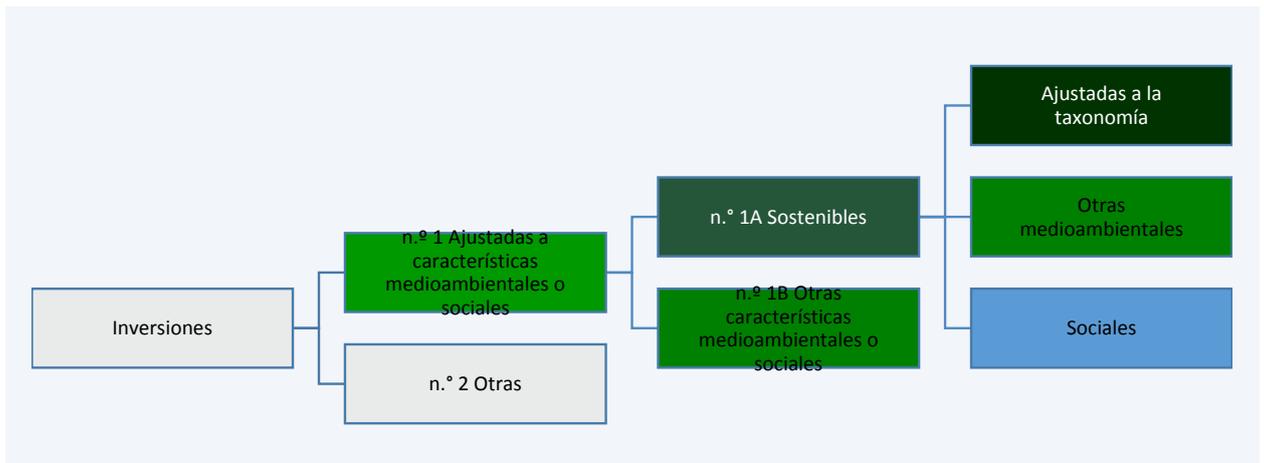
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de Transición Ecológica. Un mínimo del 20 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

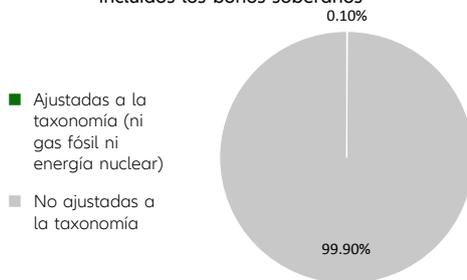
● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil En la energía nuclear
- No

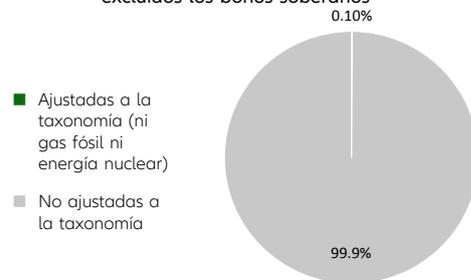
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento tiene un índice de referencia compuesto en 1/3 por el BLOOMBERG MSCI Global Green Bond Total Return (cobertura en USD); en 1/3 por el BLOOMBERG MSCI Global Corporate Sustainability Total Return (cobertura en USD), y en 1/3 por el J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified.

● ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Compartimento utiliza un índice de referencia compuesto con 3 metodologías diferentes:

BLOOMBERG MSCI Global Green Bond Total Return: El índice de referencia mide el mercado mundial de valores de renta fija emitidos para financiar proyectos con beneficios medioambientales directos. La metodología evalúa los Bonos Verdes admisibles según el índice para asegurar que cumplen con los Principios de los Bonos Verdes establecidos y para clasificar los bonos con arreglo al uso de sus fondos con objetivos medioambientales.

BLOOMBERG MSCI Global Corporate Sustainability Total Return: El índice de referencia utiliza criterios ESG que incluyen bonos de renta fija corporativos de emisores de mercados desarrollados y emergentes con una sólida calificación positiva en términos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) [emisores con una calificación ESG mayor o igual a BBB y una puntuación de controversia ESG superior a 0].

J.P. MORGAN ESG Emerging Market Bond (EMBI) Global Diversified: El índice de referencia aplica una metodología de puntuación y evaluación ESG para inclinarse hacia los emisores con una clasificación más alta según los criterios ESG y los bonos verdes, así como para infraponderar y eliminar a los emisores con una clasificación más baja.

Estos índices de referencia no se ajustan completamente a las características medioambientales y sociales promovidas por el Compartimento, ya que los criterios específicos de selección y exclusión podrían desviarse.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

El índice de referencia compuesto no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

Esos índices de referencia utilizan los criterios ESG para la elaboración de índices o se centran en los bonos verdes.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Los detalles de la metodología de los índices de referencia pueden encontrarse en

Bloomberg MSCI ESG Fixed Income Indexes - MSCI o www.msci.com.

<https://www.jpmorgan.com/content/dam/jpm/cib/complex/content/markets/composition-docs/pdf-30.pdf> o en www.jpmorgan.com



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Japan Equity

Identificador de entidad jurídica: 529900D7K4CJB8ABAW87

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Japan Equity (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Japan Equity es invertir en mercados de renta variable japoneses.

Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

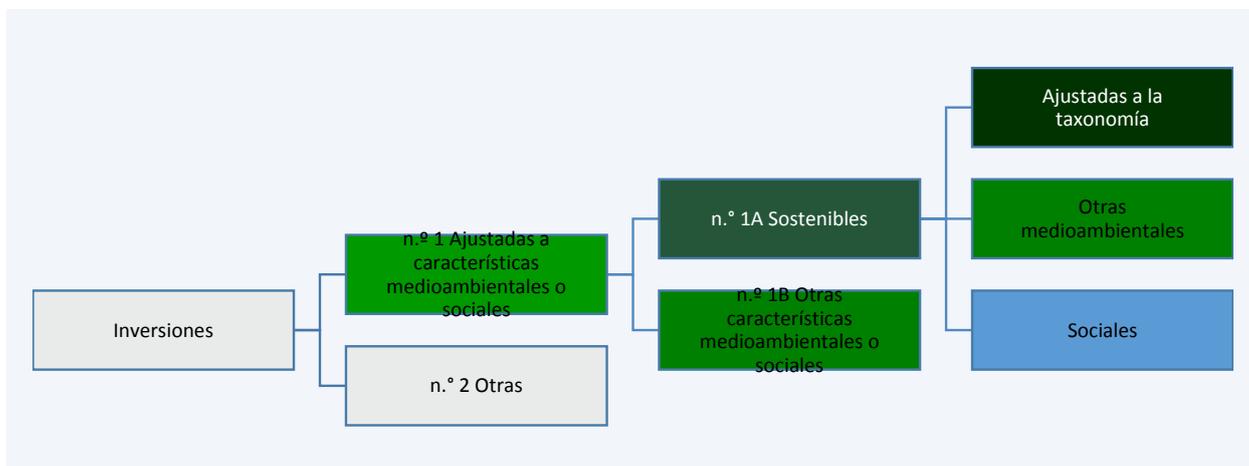
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

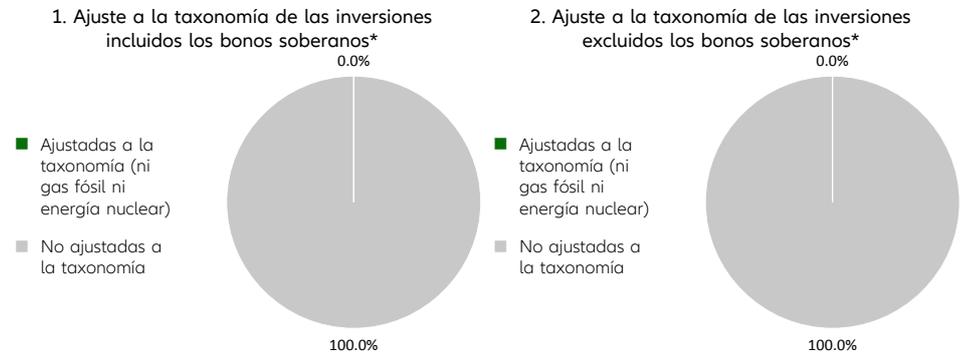
No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
Los **gastos de**

explotación, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Positive Change

Identificador de entidad jurídica: 529900BL3ET622OAUC93

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **50,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Positive Change (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. El Compartimento invertirá el 50 % de sus activos en Inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas a la consecución de los ODS).

— La proporción real de inversiones sostenibles

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir del siguiente indicador:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan los emisores de valores a partir de actividades que contribuyen al logro de uno o más ODS.

La proporción de inversiones sostenibles se basa en la siguiente metodología:

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social. Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos

medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir el 50 % en Inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El objetivo de inversión de Allianz Positive Change es invertir en mercados de renta variable mundiales, con arreglo a la Estrategia de Tipo A alineada con los ODS, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de las Naciones Unidas y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos.

El Compartimento invierte en valores de renta variable de empresas que participan en uno o más ODS y ofrecen productos y soluciones en las temáticas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

El Gestor de Inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.
- Proporción mínima en Inversiones sostenibles del 50 % de los activos del Compartimento.
- En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
 - Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

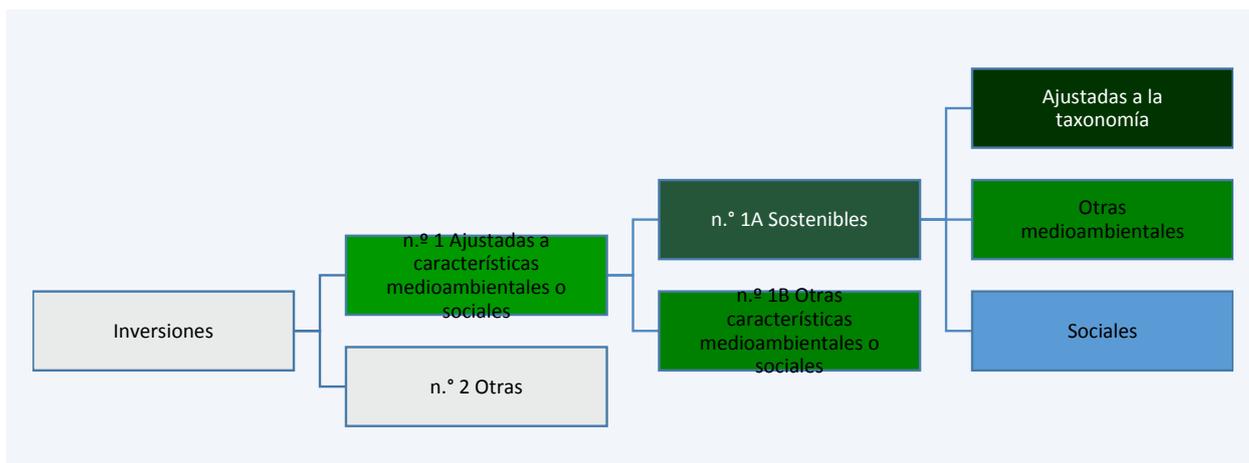
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. Un mínimo del 50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 1 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones

ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz SDG Euro Credit

Identificador de entidad jurídica: 5299001A5IQGQKTAYO36

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
●● <input checked="" type="checkbox"/> Sí	●○ <input type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 40,00 % <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo social
<input checked="" type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social: 5,00 %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Allianz SDG Euro Credit (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU u otros objetivos de inversión sostenible. El Compartimento invertirá más del 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para inversiones directas.

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del Compartimento, se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas al desarrollo sostenible)
- La proporción real de inversiones sostenibles

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir de los siguientes indicadores:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan las sociedades participadas a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS.

— En el caso de determinados títulos-valores de deuda emitidos para respaldar un proyecto medioambiental, social o de sostenibilidad específico (incluidos, entre otros, Bonos Verdes, Bonos Sociales, Bonos de Sostenibilidad y/o Bonos Vinculados a la Sostenibilidad), no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios de la sociedad participada, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales o los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, según sean aplicables.

La proporción de inversiones sostenibles se basa en la siguiente metodología:

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social. Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

- Sí
 No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir una proporción superior al 80 % en inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que

no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz SDG Euro Credit es invertir en Títulos-Valores de Deuda con Grado de Inversión denominados en euros del mercado de bonos de la zona euro o la OCDE, con arreglo a la estrategia orientada a la consecución de los ODS de la ONU de tipo A, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de la ONU o en valores que respalden proyectos sociales o relacionados con el clima y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos.

El Compartimento invierte en Títulos-Valores de Deuda de empresas que ofrecen productos y soluciones correspondientes a distintas temáticas. En estas temáticas se incluyen, entre otras, la asistencia sanitaria asequible, la educación, la transición energética, la seguridad alimentaria, la inclusión financiera, el agua y la gestión de residuos, tal como se establece en los ODS, así como en los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales, los Principios de los Bonos Sostenibles y los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

En el caso de determinados Títulos-Valores de Deuda emitidos para apoyar proyectos medioambientales, sociales o sostenibles específicos, para la evaluación de la contribución a los ODS no se tendrán en cuenta los ingresos o los beneficios de la sociedad participada, sino el producto de los respectivos bonos o la selección de Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales o los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, según sean aplicables.

El Gestor de Inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos,

además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento utilizado para alcanzar su objetivo de inversión (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión que se utilizan para seleccionar las inversiones con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr el objetivo de inversión sostenible:

— Como mínimo el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados se genera a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.

Si el Gestor de Inversiones adquiere un título-valor de deuda emitido para respaldar un proyecto medioambiental, social o de sostenibilidad específico (incluidos, entre otros, Bonos Verdes, Bonos Sociales, Bonos de Sostenibilidad o Bonos Vinculados a la Sostenibilidad), en lugar de tener en cuenta los ingresos o los beneficios del emisor de dicho título-valor de deuda, deberá considerar el producto de los respectivos bonos o la selección de Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) relacionados con los ODS definidos, con arreglo a lo indicado en los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales o los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, según sean aplicables.

— Proporción mínima en Inversiones sostenibles de más del 80 % de los activos del Compartimento.

— En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales.

Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión, así como de los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento para inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Además, se aplican criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

Valores emitidos por empresas implicadas en la extracción de petróleo en el Ártico y otras producciones de petróleo y gas no convencionales

Valores emitidos por empresas involucradas en el sector del juego

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de alcohol de alta graduación.

— Valores emitidos por empresas que generen más del 15 % de las ventas en la industria tabacalera.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

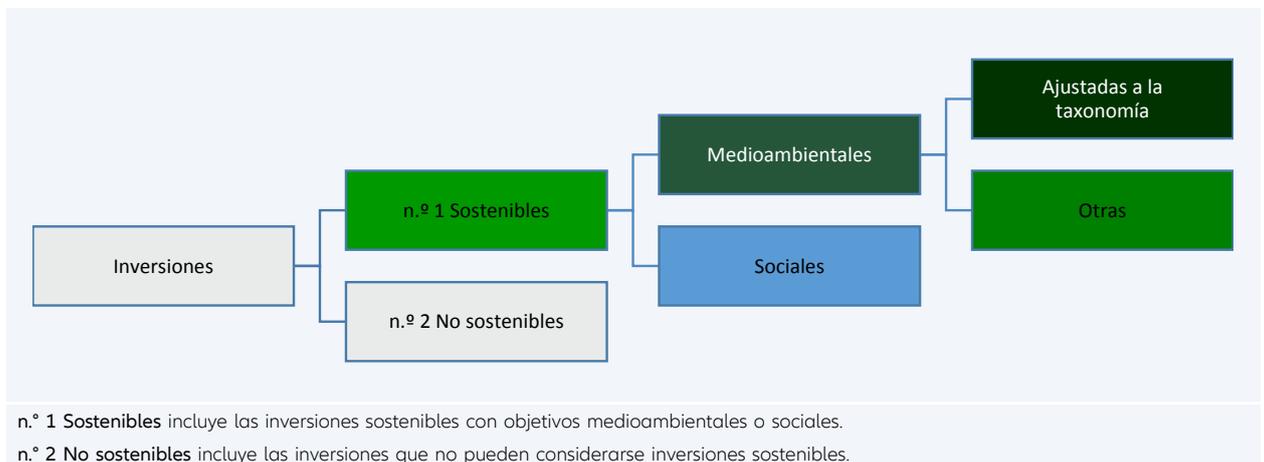


¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. El Compartimento invertirá más del 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

El porcentaje mínimo de inversiones con un objetivo medioambiental es del 40 %. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El porcentaje mínimo de inversiones con un objetivo social es del 5 %.



● ¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos

datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

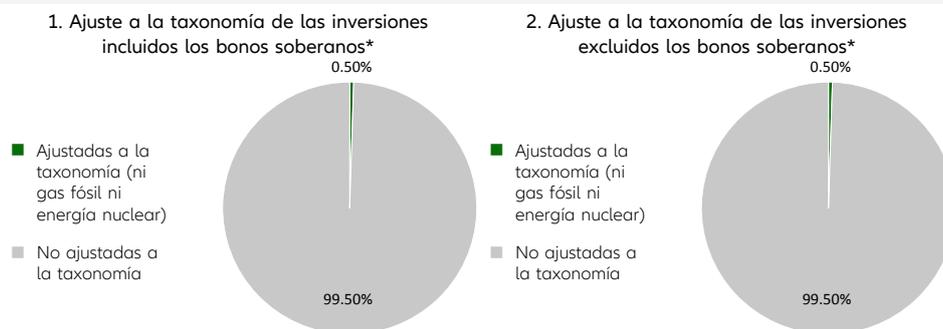
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto

invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. La proporción total de inversiones medioambientalmente sostenibles respetuosas con la taxonomía de la UE será de al menos el 40 %. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El gestor de inversiones del Compartimento se compromete a invertir una proporción mínima del 5 % en Inversiones socialmente sostenibles.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 No sostenibles» se incluyen partes de inversiones relacionadas con actividades empresariales que no se contabilizan como inversiones sostenibles. Además, el Gestor de Inversiones puede invertir en efectivo, Fondos Objetivo o derivados que podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (lo que incluye la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y en Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que se alinee continuamente con el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz SDG Global Equity

Identificador de entidad jurídica: Producto nuevo — No identificado

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **50,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz SDG Global Equity (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de Inversión sostenible que el Gestor de Inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. El Compartimento invertirá el 50 % de sus activos en Inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del Compartimento, se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas a la consecución de los ODS).

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La proporción real de inversiones sostenibles

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir del siguiente indicador:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan las sociedades participadas a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Fondo, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buen gobierno corporativo». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al

respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Objetivo de inversión sostenible» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El

Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir una proporción superior al 50 % en inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz SDG Global Equity es invertir en Mercados de renta variable mundiales, con arreglo a la Estrategia de tipo A alineada con los ODS, centrándose en empresas comprometidas con uno o más ODS de las Naciones Unidas y que, por lo tanto, generan resultados sociales y medioambientales positivos.

El Compartimento invierte en valores de renta variable de empresas que participan en uno o más ODS y ofrecen productos y soluciones en las temáticas de atención sanitaria asequible, educación, transición energética, seguridad alimentaria, inclusión financiera, recursos hídricos y gestión de residuos, según se recoge en los ODS de la ONU números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir de análisis cualitativos y cuantitativos, utilizando como indicadores de sostenibilidad la atribución de ingresos.

El Gestor de Inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

- Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.
- Proporción mínima en inversiones sostenibles de más del 50 % de los activos del Compartimento.
- En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

- Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
- Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
- Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
- Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
- Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
- Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se aplican los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de fracturación hidráulica o que presten servicios relacionados con la fracturación hidráulica por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de alcohol (limitada a bebidas espirituosas) por un valor superior al 10 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de organismos agrícolas modificados genéticamente (OMG) por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de energía nuclear o que presten servicios relacionados con la energía nuclear por un valor superior al 10 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción de perforaciones en el Ártico.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción, la venta o la distribución de juegos de azar o que presten servicios relacionados con dichos juegos de azar por un valor superior al 5 % de sus ingresos.

- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción o en la exploración de arenas bituminosas por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción, la distribución o la venta de equipos y servicios militares o que presten servicios relacionados con equipos y servicios militares por un valor superior al 5 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en Valores de renta variable de emisores que participen en la producción, la distribución o la venta de pornografía por un valor superior al 1 % de sus ingresos.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

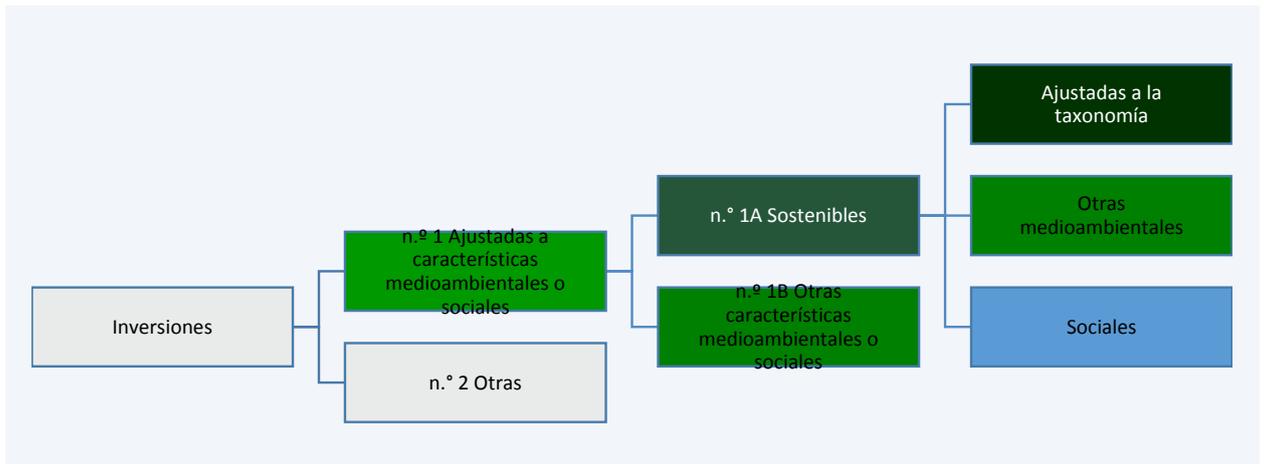
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. Un mínimo del 50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,01 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,01 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones

ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Selective Global High Income

Identificador de entidad jurídica: 549300GJL672LFNCCQ34

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Selective Global High Income (el «Compartimento») se gestiona con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]»), que aborda la Intensidad de los gases de efecto invernadero (GEI). El «KPI de sostenibilidad» mide la Intensidad de emisiones de GEI con arreglo a la intensidad media ponderada de las emisiones de gases de efecto invernadero en función de las ventas anuales de la empresa (la «Intensidad de emisiones de GEI»).

La Intensidad de emisiones de GEI se abordará superando a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El porcentaje real de cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).
- La cartera de Intensidad media ponderada de emisiones de GEI real frente a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.
- Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, el Gestor de inversiones contempla los indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI al superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Selective Global High Income es invertir en mercados de bonos mundiales. El objetivo del Compartimento es conseguir una rentabilidad cercana a la de los títulos de alto rendimiento, con una volatilidad prevista entre las categorías de grado de inversión y alto rendimiento, con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia de KPI [relativa]»). La estrategia del Compartimento es superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. La rentabilidad superior se determina como el exceso entre la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del Compartimento y la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia del Compartimento.

La Intensidad media ponderada de emisiones de GEI es la media ponderada de la Intensidad de emisiones de GEI del Compartimento (en tCO₂e por millones de ventas). Las ventas representan las ventas anuales de la empresa. Esta proporción de GEI normalizada por ventas facilita la comparación entre empresas de diferentes tamaños. La proporción es de tCO₂e por millones de ventas. Este parámetro permite comparar las Intensidades medias ponderadas de emisiones de GEI de diferentes carteras para identificar carteras compuestas por emisores con mayor eficiencia con respecto a la emisión de GEI en cuanto a ventas del emisor. Las ponderaciones de la cartera (así como las ponderaciones del índice de referencia o del universo) se superan para que solo se tengan en cuenta en el cálculo los emisores con datos de emisiones de GEI disponibles. Las emisiones de GEI representan las emisiones de gases de efecto invernadero de un emisor pertinente. Para determinar la Intensidad de emisiones de GEI de un emisor corporativo, se utilizarán datos de Intensidad de

emisiones de GEI de proveedores de datos externos. El Gestor de inversiones analiza la Intensidad de las emisiones de GEI y la tiene en cuenta en el proceso de selección de valores para cumplir el objetivo de inversión del Compartimento.

Se espera que la proporción de activos que carecen de una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI sea baja. Algunos ejemplos de instrumentos que no tienen una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI son el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo e inversiones para las que la intensidad de emisiones de GEI se considera no adecuada o no se dispone de datos.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Como mínimo, un 90 % de la cobertura de KPI de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tengan calificación (por ejemplo, efectivo y depósitos]).

— Como mínimo, una rentabilidad superior del 30 % con respecto al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI.

— Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores con la Intensidad de emisiones de GEI más elevada.

— Rentabilidad superior del índice de referencia excluyendo al 20 % de los emisores con la Intensidad de emisiones de GEI más elevada en lo que respecta a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

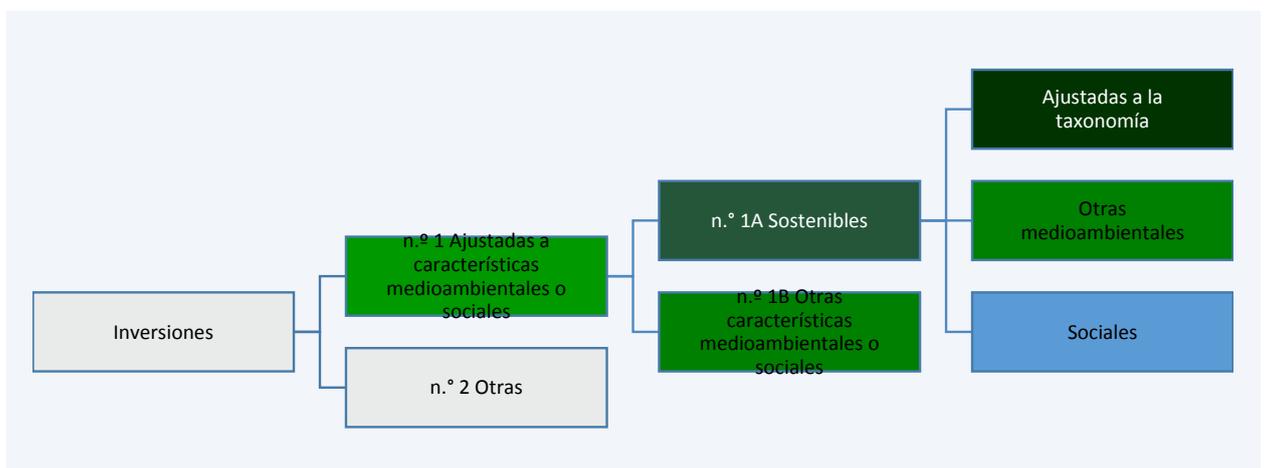
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados) se utiliza para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

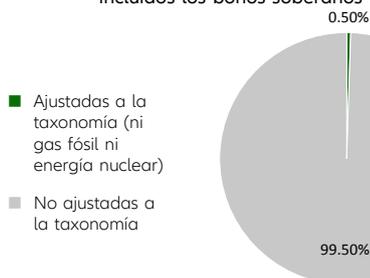
En el gas fósil En la energía nuclear

No

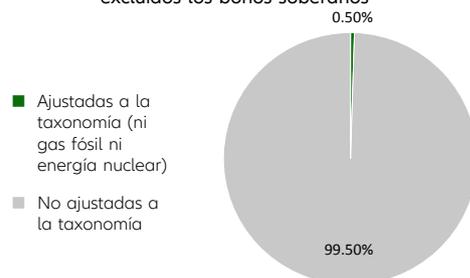
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

— La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado el ICE BOFAML BB-B Global High Yield Index (hedged) como índice de referencia. Este índice de referencia es un índice de mercado. El Compartimento promoverá características medioambientales y sociales superando la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El índice de referencia es un índice de mercado y no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características

medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

El índice de referencia es un índice de mercado amplio.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.theice.com/market-data/indices/fixed-income-indices>.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Short Duration Global Bond SRI

Identificador de entidad jurídica: 549300OYIOIK6HSXWK48

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> <input type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 10,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Short Duration Global Bond SRI (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Short Duration Global Bond SRI es invertir en mercados de bonos mundiales con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de

instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 70 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1,75 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) y, como máximo, el 20 % cumple con un umbral mínimo de entre 1 y 1,75 en la calificación.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

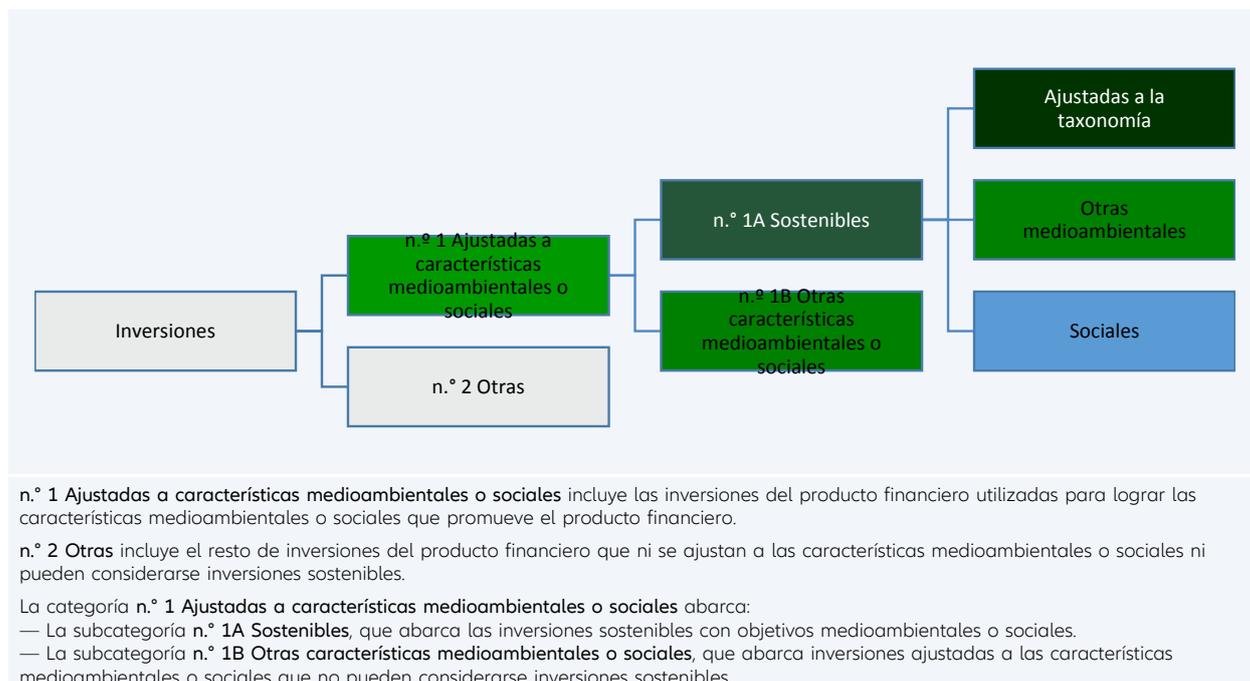
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 10 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,50 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

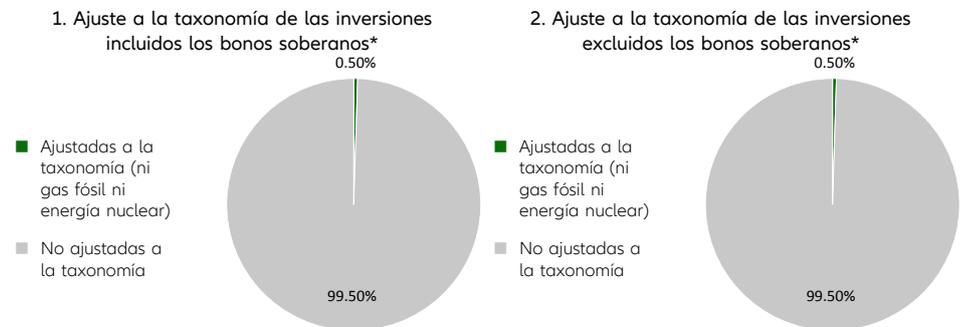
En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Smart Energy

Identificador de entidad jurídica: 5299001HEJY28N2P7I26

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **50,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Smart Energy (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. El Compartimento invertirá el 50 % de sus activos en Inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas a la consecución de los ODS).

— La proporción real de inversiones sostenibles

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir del siguiente indicador:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan los emisores de valores a partir de actividades que contribuyen al logro de uno o más ODS.

La proporción de inversiones sostenibles se basa en la siguiente metodología:

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social. Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos

medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir el 50 % en Inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El objetivo de inversión de Allianz Smart Energy es invertir en mercados de renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de la transición del uso de la energía, con arreglo a la Estrategia de Tipo A alineada con los ODS.

El Compartimento invierte en valores de renta variable de empresas que ofrecen productos y soluciones correspondientes a las temáticas de transición del uso de la energía. Las empresas comprometidas con la transición del uso de la energía son aquellas que ofrecen productos o soluciones que contribuyen activamente y de forma positiva al abandono de los combustibles fósiles, mediante el refuerzo de las infraestructuras energéticas sostenibles, la creación de fuentes de generación de energía renovables, sistemas de almacenamiento de energía y la mejora de la eficacia y del acceso al consumo energético, según se recoge en los ODS de la ONU números 7, 11, 12, y 13.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

El Gestor de Inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.
- Proporción mínima en Inversiones sostenibles del 50 % de los activos del Compartimento.
- En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para inversiones directas y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

- Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
- Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

- Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
- Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
- Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
- Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se aplican los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

- Los activos del Compartimento no se invertirán en sociedades en las que más del 30 % de los ingresos procedan de la extracción de petróleo o la minería de carbón o de la generación de energía a partir de dichos combustibles.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

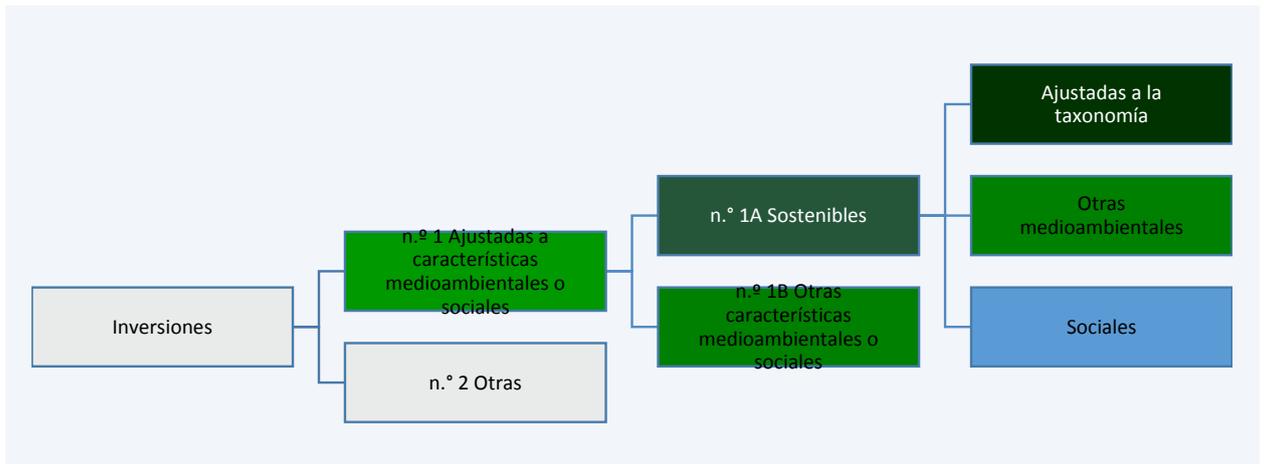
¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. Un mínimo del 50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



- **¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una

proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Strategy4Life 30

Identificador de entidad jurídica: Producto nuevo — No identificado

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí		<input type="radio"/> <input type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : ___ %	<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	con un objetivo social



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Strategy4Life 30 (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

- Sí
 No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos

humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Strategy4Life 30 es invertir en Mercados de renta variable, de bonos y monetarios mundiales con el fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 2 % al 8 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de Inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo ni por encima de una volatilidad del precio de las Acciones en un rango de entre el 2 % y el 8 %, normalmente de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 30 % de Mercados de renta variable mundial y un 70 % de Mercados de bonos en euros a medio plazo, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). En tiempos de alta volatilidad o baja volatilidad, se reducirá o aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.
- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones de los Compartimentos tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en

Las prácticas de buena gobernanza incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

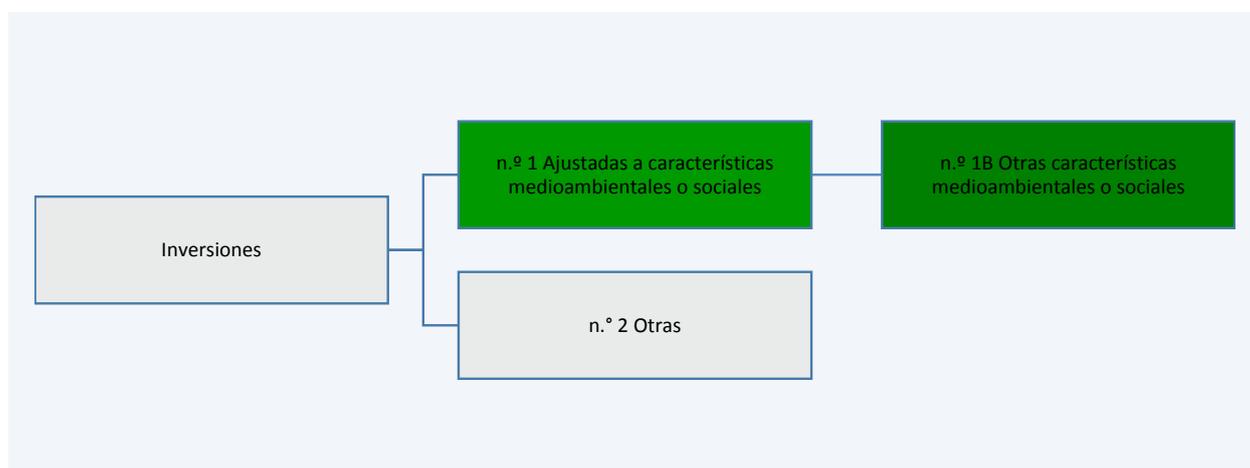
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sosténibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a realizar una inversión sostenible mínima con un objetivo medioambiental acorde con la Taxonomía de la UE.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas

de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Strategy4Life 50

Identificador de entidad jurídica: Producto nuevo — No identificado

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Strategy4Life 50 (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos

humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Strategy4Life 50 es invertir en Mercados de renta variable, de bonos y monetarios mundiales con el fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 5 % al 11 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de Inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo ni por encima de una volatilidad del precio de las Acciones en un rango de entre el 5 % y el 11 %, normalmente de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 50 % de Mercados de renta variable mundial y un 50 % de Mercados de bonos en euros a medio plazo, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). En tiempos de alta volatilidad o baja volatilidad, se reducirá o aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones de los Compartimentos tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en

Las prácticas de buena gobernanza incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

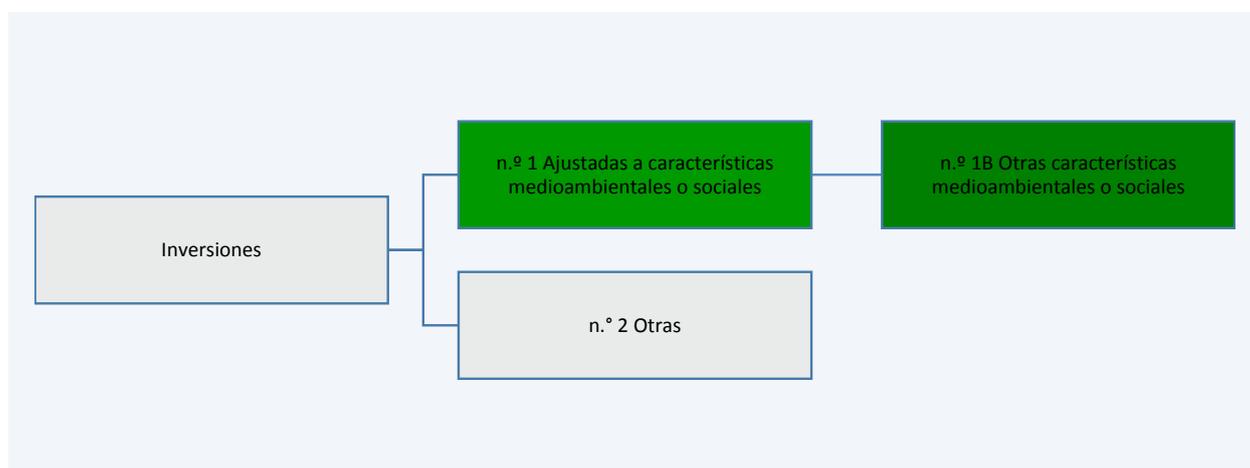
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a realizar una inversión sostenible mínima con un objetivo medioambiental acorde con la Taxonomía de la UE.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas

de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Strategy4Life 75

Identificador de entidad jurídica: Producto nuevo — No identificado

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Strategy4Life 75 (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos

humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA podrá encontrarse en [para los fondos de inversión: el informe de final de ejercicio/para los vehículos institucionales: el informe periódico] del [Compartimento].



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Strategy4Life 75 es invertir en Mercados de renta variable, de bonos y monetarios mundiales con el fin de lograr a medio plazo un rendimiento comparable al de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 8 % al 16 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de Inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de no situarse generalmente por debajo ni por encima de una volatilidad del precio de las Acciones en un rango de entre el 8 % y el 16 %, normalmente de medio a largo plazo, similar a una cartera compuesta por un 75 % de Mercados de renta variable mundial y un 25 % de Mercados de bonos en euros a medio plazo, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). En tiempos de alta volatilidad o baja volatilidad, se reducirá o aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.
- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones de los Compartimentos tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en

Las prácticas de buena gobernanza incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

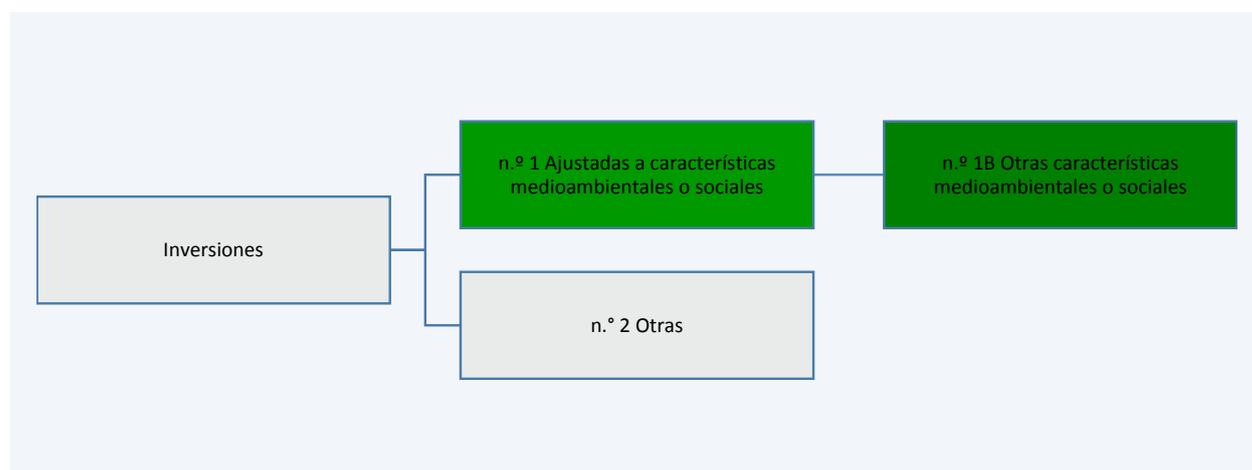
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sosténibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a realizar una inversión sostenible mínima con un objetivo medioambiental acorde con la Taxonomía de la UE.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas

de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Strategy4Life Europe 40

Identificador de entidad jurídica: 529900VGMX20P6DTP861

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Strategy4Life Europe 40 (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 2 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplicable

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos

humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Strategy4Life Europe 40 es invertir en renta variable europea, así como en los mercados de bonos y monetarios europeos con el fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada dentro de un rango de volatilidad del 3 % al 9 %. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las Acciones quede estrictamente comprendida en un rango de entre el 3 % y el 9 %, normalmente en un plazo medio o largo, similar al de una cartera compuesta en un 40 % por mercados de renta variable europeos y en un 60 % por mercados de bonos denominados en euros a medio plazo europeos, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable («Estrategia SRI»). En tiempos de alta volatilidad/baja volatilidad, se reducirá/aumentará la parte orientada al mercado de renta variable.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.
- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 2 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en

Las prácticas de buena gobernanza incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

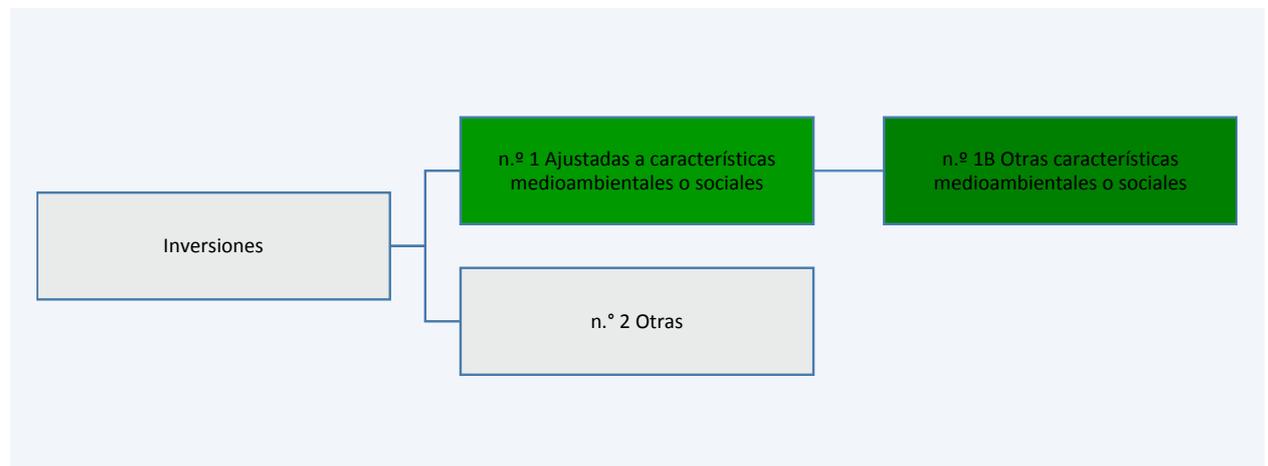
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

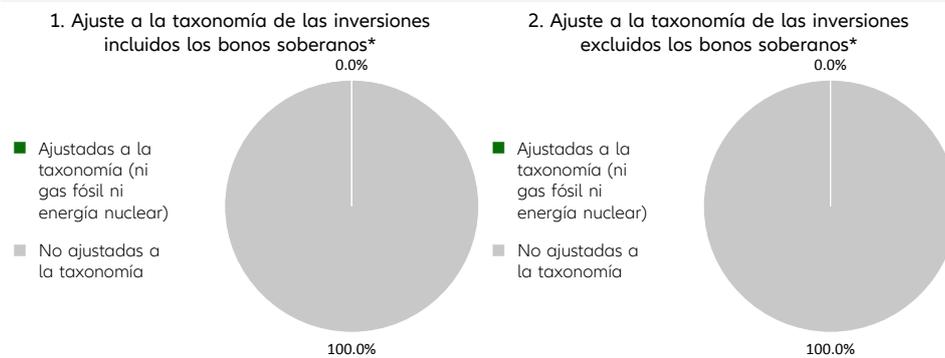
● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas

de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones con un objetivo medioambiental, pero no ajustadas a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Sustainable Health Evolution

Identificador de entidad jurídica: 529900QNFA91WJ6M3Q96

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 50,00 % de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Sustainable Health Evolution (el «Compartimento») invierte en valores de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan. El Compartimento invertirá el 50 % de sus activos en Inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El grado de las inversiones generadas a partir de actividades que facilitan la consecución de uno o más ODS (orientadas a la consecución de los ODS).
- La proporción real de inversiones sostenibles

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

El grado en que las inversiones se orientan al desarrollo sostenible (ODS) se calcula a partir del siguiente indicador:

— Los ingresos o beneficios (actuales o a corto-medio plazo) que generan los emisores de valores a partir de actividades que contribuyen al logro de uno o más ODS.

La proporción de inversiones sostenibles se basa en la siguiente metodología:

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social. Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos

medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir el 50 % en Inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El objetivo de inversión de Allianz Sustainable Health Evolution es invertir en mercados de renta variable mundiales, centrándose en empresas comprometidas con el área de innovación y promoción de la salud, con arreglo a la Estrategia de Tipo A alineada con los ODS.

El Compartimento invierte en Valores de renta variable de empresas que ofrecen productos y soluciones en temáticas de innovación y promoción de la salud. Las empresas comprometidas con el área de promoción e innovación en salud son aquellas que ofrecen productos o soluciones que contribuyen a un estilo de vida saludable y sostenible mediante (i) la prevención de enfermedades (actividad física, nutrición y cambios en el estilo de vida para ayudar a reducir el riesgo de enfermedades), (ii) la prescripción de tratamientos (medicina, terapia o cirugía, entre otros, para ayudar a reducir los síntomas y los efectos de una enfermedad) y (iii) el aumento en la esperanza de vida (tecnología, herramientas, investigación, ciencia, etc., para aumentar la esperanza de vida), según se recoge en los ODS números 2, 3, 6, 9, 11 y 12.

La contribución a los ODS especificados se evalúa, en particular, a partir del análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando como indicadores de sostenibilidad las puntuaciones internas de sensibilidad y la atribución de ingresos.

El Gestor de Inversiones tiene en cuenta los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial, y utiliza una serie de herramientas (incluida una de creación propia) y fuentes de datos, entre las que se incluyen, entre otras, los análisis fundamentales tanto propios como externos, además de las calificaciones externas para captar el compromiso y tenerlo en cuenta en el proceso de selección de un valor o emisor.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Como mínimo, el 50 % de los ingresos o beneficios medios ponderados (a día de hoy o a corto y medio plazo) se genera a partir de actividades que contribuyen a uno o más ODS de todas las empresas en las que ha invertido el Compartimento.
- Proporción mínima en Inversiones sostenibles del 50 % de los activos del Compartimento.
- En al menos el 80 % de las participaciones del Compartimento, el emisor de valores tendrá una proporción mínima del 20 % de inversiones sostenibles; en el 20 % restante de las participaciones del Compartimento, cada emisor de valores tendrá una proporción mínima del 5 % de inversiones sostenibles. El efectivo y los derivados se excluyen de estos umbrales.
- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

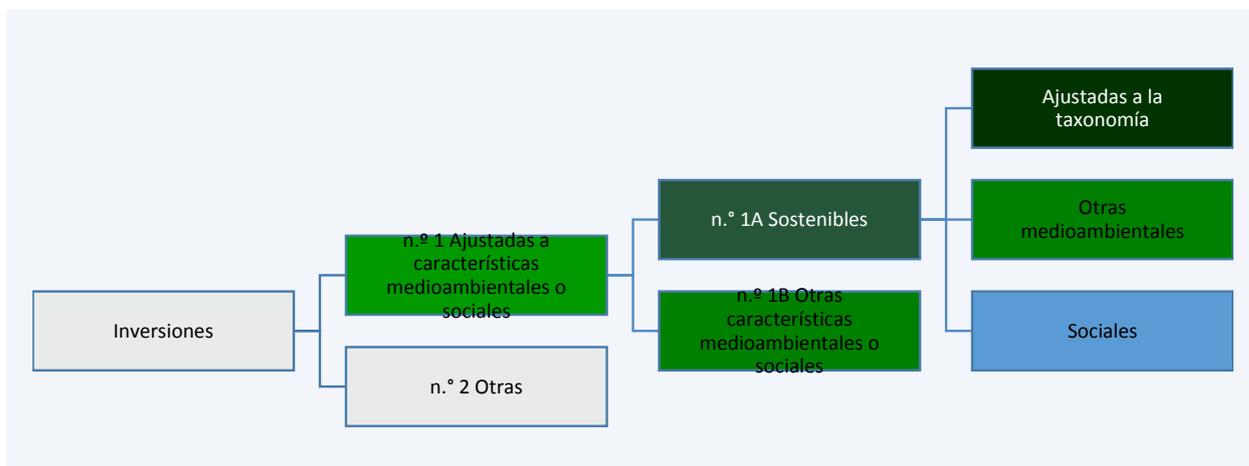
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. El Compartimento invierte principalmente en valores que ofrecen productos y soluciones para facilitar la consecución de los ODS. Un mínimo del 50 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

- **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



- **¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

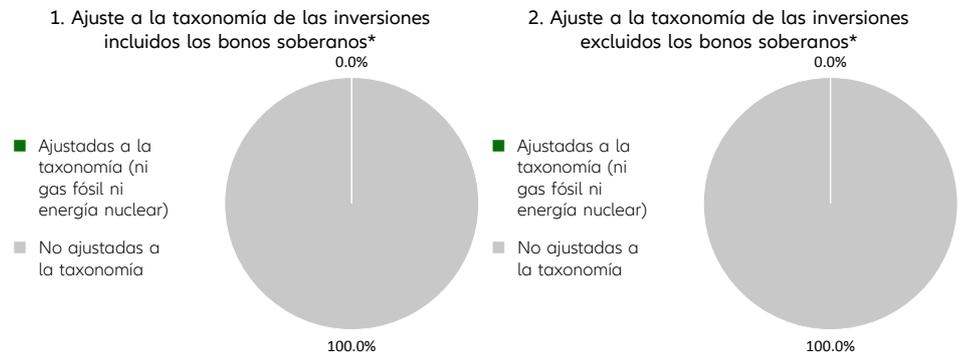
No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una

proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Sustainable Multi Asset 75

Identificador de entidad jurídica: 529900A943LOFBAFNR54

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> <input type="radio"/> No	
<input type="checkbox"/> Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 20,00 % de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Sustainable Multi Asset 75 (el «Compartimento») promueve una amplia gama de características medioambientales o sociales. El Compartimento invierte al menos el 70 % de sus activos con arreglo a la «Estrategia de sostenibilidad de multiactivos», que incluye, entre otras, varias estrategias de sostenibilidad de la sociedad gestora o invierte en Bonos verdes o Bonos sociales o Bonos de sostenibilidad o Fondos objetivo enmarcados en los artículos 8 y 9 del SFDR («Fondos objetivo del SFDR»).

Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada por el Gestor de Inversiones, las características medioambientales o sociales promovidas podrían incluir factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza o de conducta empresarial, o inversiones en empresas que proporcionen soluciones que generen resultados medioambientales y sociales positivos.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad y criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, el Gestor de Inversiones asigna al menos el 70 % de los activos del Fondo a diversos enfoques de sostenibilidad.

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de los activos del Compartimento invertidos en bonos verdes o bonos sociales, o bonos de sostenibilidad o en Fondos objetivo del SFDR, o en renta variable o títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos.

— En caso de que el Gestor de inversiones decida invertir directamente en títulos-valores de deuda o valores de renta variable como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos, se informará del cumplimiento del elemento vinculante correspondiente.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión (con la excepción de efectivo, derivados, Fondos objetivo externos y Fondos objetivo internos que no siguen una estrategia de sostenibilidad).

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de

cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Sustainable Multi Asset 75 es invertir en una amplia gama de clases de activos, centrándose en mercados monetarios, de renta variable y de bonos mundiales a fin de lograr a medio plazo una rentabilidad comparable a la de una cartera equilibrada con un rango de volatilidad de entre el 10 % y el 16 %, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible de multiactivos. La evaluación de la volatilidad de los mercados de capitales por parte del Gestor de inversiones es un factor importante en este proceso, con el objetivo de que la volatilidad del precio de las acciones quede estrictamente comprendida en un rango de entre el 10 % y el 16 %, normalmente en un plazo medio o largo, similar al de una cartera compuesta en un 75 % por mercados de renta variable mundiales y en un 25 % por mercados de bonos denominados en euros. Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

Las inversiones en valores de renta variable o títulos-valores de deuda siguen cualquiera de las siguientes estrategias:

- Estrategia de ISR

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales y sociales mediante la integración de factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial en el proceso de inversión del Compartimento mediante un enfoque de «best-in-class» (mejor de su clase). Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

— Compromiso climático con resultados

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales a través del compromiso con los 10 emisores de carbono principales para fomentar su transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono mediante el establecimiento de objetivos específicos de cada sector.

— Alineada con los ODS de Tipo A

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o la estrategia es invertir en valores de renta variable o en títulos-valores de deuda de empresas que ofrecen soluciones que generan resultados medioambientales y sociales positivos, según la evaluación de la contribución de los resultados de las empresas al logro de uno o más de los ODS u otros objetivos de inversión sostenible que el Gestor de inversiones del Compartimento pueda determinar adicionalmente y a los que las empresas contribuyan.

- Estrategia de Bonos verdes

El objetivo de inversión sostenible del Compartimento o de la estrategia es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. El Compartimento o la estrategia invierten principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular.

- Estrategia de transición ecológica

El Compartimento o la estrategia promueven características medioambientales o sociales mediante la movilización de los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático.

— Enfoque KPI (absoluta)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (absoluta) (la «Estrategia KPI [absoluta]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La Intensidad de las emisiones de GEI se abordará garantizando una mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI a nivel de la cartera en los finales del ejercicio fiscal previsto.

— Enfoque KPI (relativa)

Un Compartimento o estrategia gestionados con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia KPI [relativa]») promueven objetivos medioambientales mediante la aplicación de un objetivo de inversión relacionado con un indicador clave de rendimiento medioambiental (denominado «KPI de sostenibilidad») para proporcionar transparencia sobre el resultado de sostenibilidad medible que se persigue. El «KPI de sostenibilidad» que se medirá es la Intensidad de emisiones de GEI definida por la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas). La intensidad de GEI del Fondo se abordará superando al valor de referencia del Fondo (la intensidad media ponderada de GEI de los emisores incluidos en el valor de referencia del Fondo, respectivamente) en términos de intensidad media ponderada de GEI.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Un Compartimento gestionado con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos («Estrategia MAS») invierte en (i) valores de renta variable o títulos-valores de deuda de empresas que proporcionan características medioambientales o sociales, o realizan actividades que contribuyen a un objetivo

medioambiental o social, o invierte (ii) en bonos verdes o bonos sociales, o en bonos de sostenibilidad o (iii) en Fondos objetivo del SFDR.

En general, el Gestor de Inversiones debe invertir un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento en Fondos objetivo del SFDR o en Valores de renta variable o Títulos-valores de deuda con arreglo a la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Dependiendo de la estrategia de sostenibilidad seleccionada, en los valores directos se pueden aplicar uno o más de los siguientes elementos vinculantes:

- Estrategia de ISR

Algunos de los siguientes elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de la cartera con calificación; (2) umbral mínimo de Calificación SRI; (3) reducción del universo de inversión

— Compromiso climático con resultados

Elementos vinculantes: (1) el compromiso con los 10 emisores de carbono principales; (2) los emisores soberanos deben tener una Calificación SRI

— Alineada con los ODS de Tipo A

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 50 % de la contribución a los ingresos o beneficios medios ponderados de los emisores a los ODS; (2) una proporción de inversiones sostenibles superior al 50 %; (3) una proporción de inversiones sostenibles del 20 % a nivel de empresa para, al menos, el 80 % de las participaciones, y una proporción de inversiones sostenibles del 5 % a nivel de empresa para el 20 % restante de las participaciones (excepto efectivo y derivados)

- Estrategia de Bonos verdes

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes; (2) una participación de inversiones sostenibles superior al 50 %

- Estrategia de transición ecológica

Elementos vinculantes: (1) un mínimo del 90 % de los activos invertidos en títulos-valores de deuda o valores de renta variable con arreglo a la estrategia de transición ecológica

— Enfoque KPI (absoluta)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de mejora interanual de la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas) a nivel de cartera al final del ejercicio fiscal previsto

— Enfoque KPI (relativa)

Elementos vinculantes: (1) un porcentaje mínimo de cobertura de KPI; (2) un porcentaje mínimo de rentabilidad superior al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI (ventas).

Se aplican los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se aplican los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores de emisores (corporativos y soberanos) de Líbano, San Bartolomé y Ucrania.
- Los activos del Compartimento no pueden invertirse en valores emitidos por empresas que operan en la industria del aceite de palma y que obtengan menos del 50 % de los ingresos de aceite de palma certificado por la Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por sus siglas en inglés).
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores emitidos por sociedades que participen en la producción, la venta o la distribución de juegos de azar y/o que presten servicios relacionados con dichos juegos por un valor superior al 10 % de sus ingresos.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores emitidos por sociedades que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de petróleo y gas no convencionales.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores emitidos por sociedades que produzcan petróleo y gas convencionales y que obtengan menos del 40 % de sus ingresos a partir de gas natural y/o energías renovables.
- Los activos del Compartimento no podrán invertirse en valores emitidos por sociedades que generen electricidad y que cuenten con una intensidad de carbono superior al umbral establecido por el Acuerdo de París sobre el clima, o, si la intensidad de carbono no está disponible, cuya producción de electricidad basada en carbón no supere el 10 %, ni el 30 % en el caso de la electricidad basada en petróleo y gas y la basada en energía nuclear.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad, así como los criterios mínimos de exclusión específicos del Compartimento, se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

 **¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?**

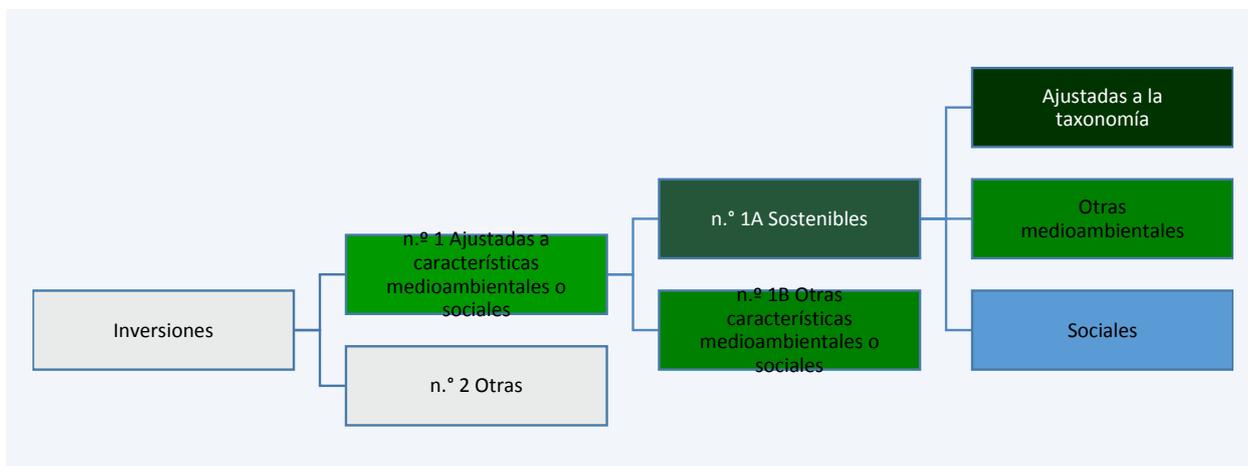
Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de tales instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo y las inversiones

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de

inversiones en activos específicos.

temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo; o inversiones fuera de la cuota especificada que se invertirán como parte de la Estrategia de sostenibilidad de multiactivos. Un mínimo del 20 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

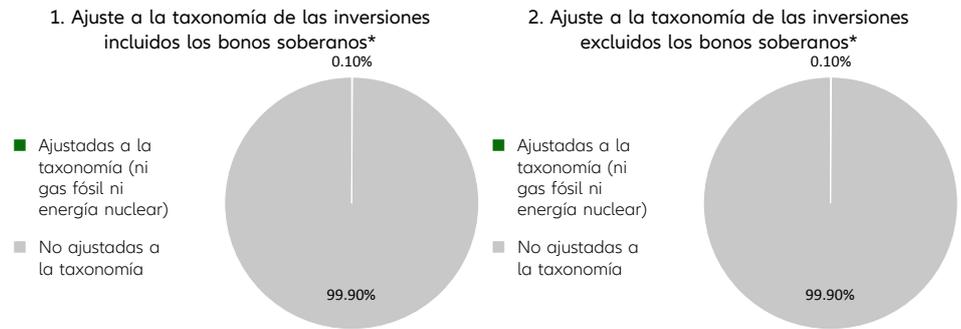
En el gas fósil En la energía nuclear

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI

Identificador de entidad jurídica: 5299002WOGP7C2R2FD60

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **20,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

Los indicadores de **sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación) se compara con el porcentaje real de los emisores «best-in-class» de los índices de referencia.

— Cumplimiento de una reducción del 20 % del universo de inversión.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

contra la corrupción y el soborno.

y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Systematic Enhanced US Equity SRI es invertir en mercados de renta variable estadounidenses con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI). El Gestor de inversiones podrá superponer divisas extranjeras y, por tanto, asumir riesgos cambiarios individuales sobre divisas de Estados miembros de la OCDE, incluso cuando en el Compartimento no exista ningún activo denominado en las divisas correspondientes.

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 90 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada

su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— El 80 % de los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Reducción del universo de inversión mediante la exclusión de al menos el 20 % de los emisores.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento se compromete a reducir el universo de inversión en al menos un 20 %.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

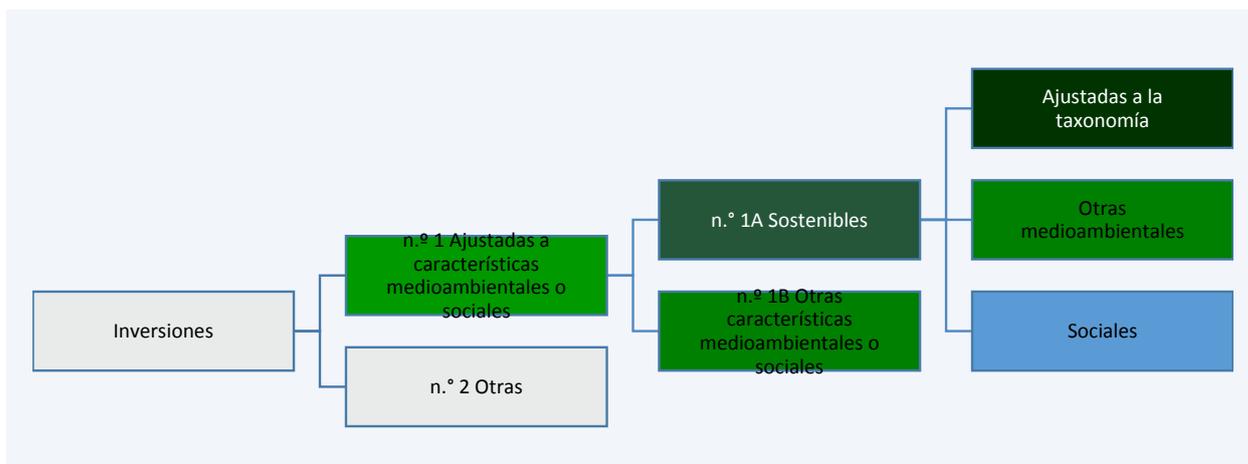
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 90 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 20 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

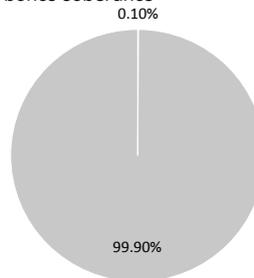
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)

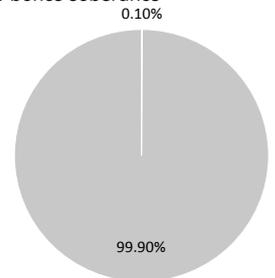
■ No ajustadas a la taxonomía



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)

■ No ajustadas a la taxonomía



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente



Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado a MSCI USA ESG Screened Index como índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Compartimento utiliza un índice de referencia de selección ESG que, sin embargo, no está completamente en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve el Compartimento. El MSCI USA ESG Screened Index excluye a empresas asociadas a las armas nucleares, de uso civil y controvertidas y al tabaco, aquellas que obtienen ingresos de la extracción de carbón térmico y arenas bituminosas o que no cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU). Los índices incorporan estas exclusiones y tratan de mantener un perfil similar al de los índices de capitalización bursátil.

● ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

● ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

El índice de referencia utiliza criterios de exclusión ESG para la construcción del índice.

● ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.msci.com/esg-screened-indexes> o en www.msci.com



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Target Maturity Euro Bond I

Identificador de entidad jurídica: Producto nuevo — No identificado

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Target Maturity Euro Bond (el «Compartimento») se gestiona con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia de KPI [relativa]»), que aborda la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El «KPI de sostenibilidad» mide la Intensidad de emisiones de GEI con arreglo a la intensidad media ponderada de las emisiones de gases de efecto invernadero en función de las ventas anuales de la empresa (la «Intensidad de emisiones de GEI»).

La Intensidad de emisiones de GEI se abordará superando a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para inversiones directas.

Se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El porcentaje real de cobertura de KPI de la Cartera del Compartimento (en este sentido, la Cartera no incluye derivados ni instrumentos sin calificación que, dada su naturaleza, no tienen calificación [por ejemplo, efectivo y depósitos]).
- La cartera de Intensidad media ponderada de emisiones de GEI real frente a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de un emisor de valores, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Fondo, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buen gobierno corporativo». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones

soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, el Gestor de inversiones contempla los indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI al superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Target Maturity Euro Bond I es invertir en Títulos-valores de deuda de mercados mundiales de bonos (denominados en euros) de conformidad con la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia de KPI [relativa]»).

La estrategia del Compartimento es superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. La rentabilidad superior se determina como el exceso entre la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del Compartimento y la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia del Compartimento.

La Intensidad media ponderada de emisiones de GEI es la media ponderada de la Intensidad de emisiones de GEI del Compartimento (en tCO₂e por millones de ventas). Las ventas representan las ventas anuales de la empresa. Esta proporción de GEI normalizada por ventas facilita la comparación entre empresas de diferentes tamaños. La proporción es de tCO₂e por millones de ventas. Este parámetro permite comparar las Intensidades medias ponderadas de emisiones de GEI de diferentes carteras para identificar carteras compuestas por emisores con mayor eficiencia con respecto a la emisión de GEI en cuanto a ventas del emisor. Las ponderaciones de la cartera (así como las ponderaciones del índice de referencia o del universo) se superan para que solo se tengan en cuenta en el cálculo los emisores con datos de emisiones de GEI disponibles. Las emisiones de GEI representan las emisiones de gases de efecto invernadero de un emisor pertinente. Para determinar la Intensidad de emisiones de GEI de un emisor corporativo, se utilizarán datos de Intensidad de emisiones de GEI de proveedores de datos externos. El Gestor de inversiones analiza la Intensidad de las

emisiones de GEI y la tiene en cuenta en el proceso de selección de valores para cumplir el objetivo de inversión del Compartimento.

Se espera que la proporción de activos que carecen de una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI sea baja. Algunos ejemplos de instrumentos que no tienen una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI son el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo e inversiones para las que la intensidad de emisiones de GEI se considera no adecuada o no se dispone de datos.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Como mínimo, un 80 % de la cobertura de KPI de la Cartera del Compartimento (en este sentido, la Cartera no incluye derivados ni instrumentos sin calificación que, dada su naturaleza, no tienen calificación [por ejemplo, efectivo y depósitos]).

— Como mínimo, una rentabilidad superior del 20 % con respecto al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

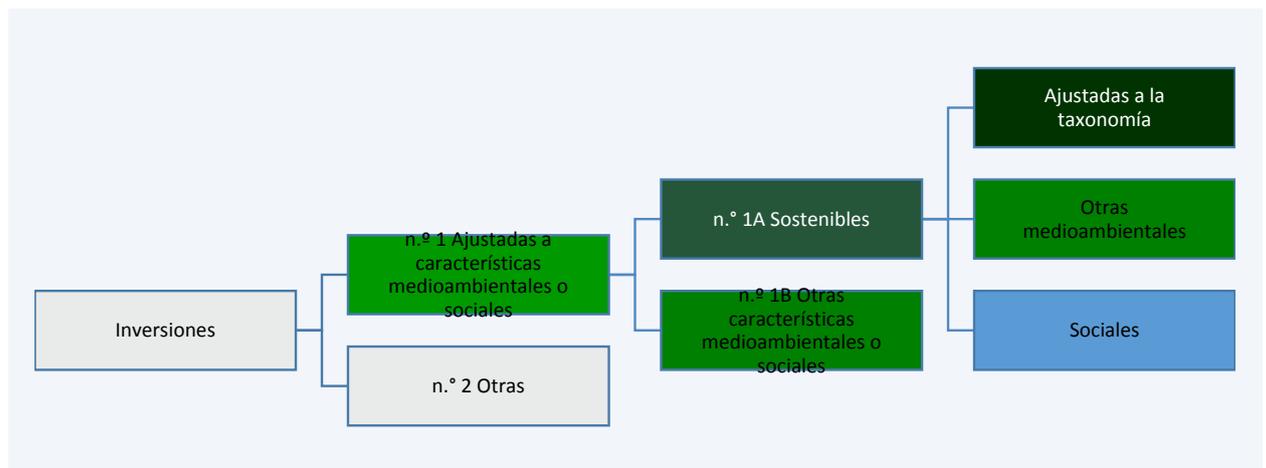
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados) se utiliza para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,01 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,01 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos

datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

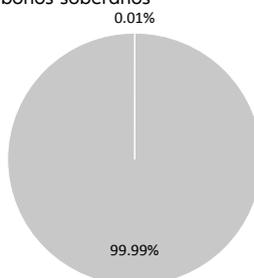
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)

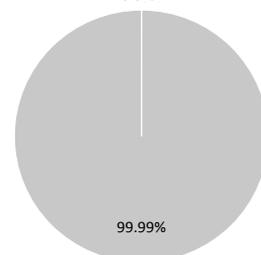
■ No ajustadas a la taxonomía



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)

■ No ajustadas a la taxonomía



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición y actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto

invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado el ICE BofA Euro Corporate Index como índice de referencia. Este índice de referencia es un índice de mercado. El Compartimento promoverá características medioambientales y sociales superando la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

El índice de referencia es un índice de mercado y no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

El índice de referencia es un índice de mercado amplio.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.theice.com/market-data/indices/fixed-income-indices>.



- **¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?**

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Target Maturity Euro Bond II

Identificador de entidad jurídica: Producto nuevo — No identificado

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Target Maturity Euro Bond II (el «Compartimento») se gestiona con arreglo a la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) (la «Estrategia de KPI [relativa]»), que aborda la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El «KPI de sostenibilidad» mide la Intensidad de emisiones de GEI con arreglo a la intensidad media ponderada de las emisiones de gases de efecto invernadero en función de las ventas anuales de la empresa (la «Intensidad de emisiones de GEI»).

La Intensidad de emisiones de GEI se abordará superando a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para inversiones directas.

Se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- El porcentaje real de cobertura de KPI de la Cartera del Compartimento (en este sentido, la Cartera no incluye derivados ni instrumentos sin calificación que, dada su naturaleza, no tienen calificación [por ejemplo, efectivo y depósitos]).
- La cartera de Intensidad media ponderada de emisiones de GEI real frente a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de un emisor de valores, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Fondo, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buen gobierno corporativo». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a

través de los medios de exclusión descritos en la sección «Características medioambientales o sociales» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, el Gestor de inversiones contempla los indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI al superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Target Maturity Euro Bond II es invertir en Títulos-valores de deuda de mercados mundiales de bonos (denominados en euros) de conformidad con la Estrategia de indicadores clave de rendimiento en materia de sostenibilidad (relativa) («Estrategia de KPI [relativa]»).

La estrategia del Compartimento es superar la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI con respecto a su índice de referencia. La rentabilidad superior se determina como el exceso entre la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del Compartimento y la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia del Compartimento.

La Intensidad media ponderada de emisiones de GEI es la media ponderada de la Intensidad de emisiones de GEI del Compartimento (en tCO₂e por millones de ventas). Las ventas representan las ventas anuales de la empresa. Esta proporción de GEI normalizada por ventas facilita la comparación entre empresas de diferentes tamaños. La proporción es de tCO₂e por millones de ventas. Este parámetro permite comparar las Intensidades medias ponderadas de emisiones de GEI de diferentes carteras para identificar carteras compuestas por emisores con mayor eficiencia con respecto a la emisión de GEI en cuanto a ventas del emisor. Las ponderaciones de la cartera (así como las ponderaciones del índice de referencia o del universo) se superan para que solo se tengan en cuenta en el cálculo los emisores con datos de emisiones de GEI disponibles. Las emisiones de GEI representan las emisiones de gases de efecto invernadero de un emisor pertinente. Para determinar la Intensidad de emisiones de GEI de un emisor corporativo, se utilizarán datos de Intensidad de emisiones de GEI de proveedores de datos externos. El Gestor de inversiones analiza la Intensidad de las

emisiones de GEI y la tiene en cuenta en el proceso de selección de valores para cumplir el objetivo de inversión del Compartimento.

Se espera que la proporción de activos que carecen de una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI sea baja. Algunos ejemplos de instrumentos que no tienen una evaluación de la intensidad de emisiones de GEI son el efectivo y los depósitos, algunos Fondos objetivo e inversiones para las que la intensidad de emisiones de GEI se considera no adecuada o no se dispone de datos.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes son:

— Como mínimo, un 80 % de la cobertura de KPI de la Cartera del Compartimento (en este sentido, la Cartera no incluye derivados ni instrumentos sin calificación que, dada su naturaleza, no tienen calificación [por ejemplo, efectivo y depósitos]).

— Como mínimo, una rentabilidad superior del 20 % con respecto al índice de referencia en cuanto a la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

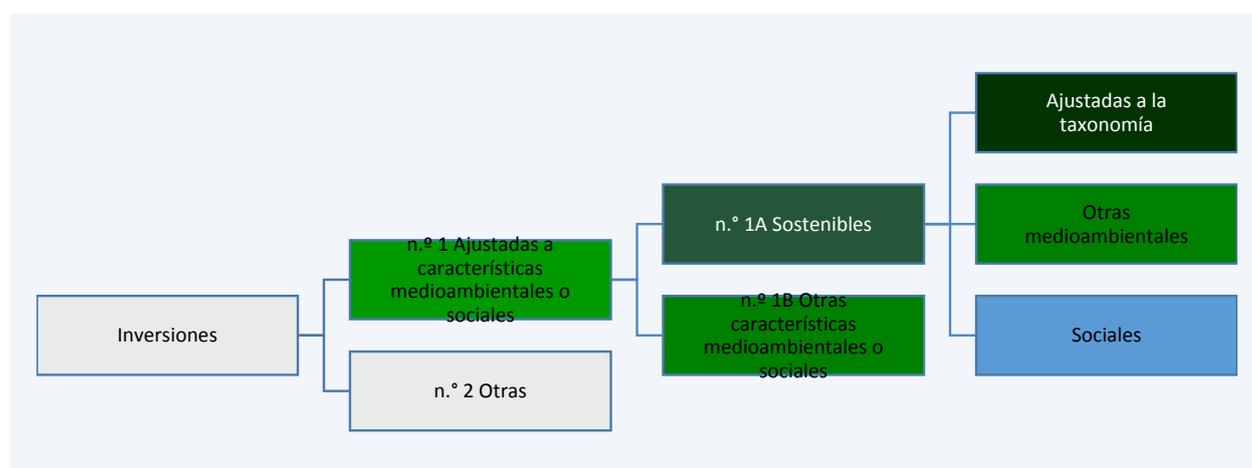
Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados) se utiliza para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,01 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,01 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos

datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
- En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición y actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto

invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el Compartimento ha designado el ICE BofA Euro Corporate Index como índice de referencia. Este índice de referencia es un índice de mercado. El Compartimento promoverá características medioambientales y sociales superando la Intensidad media ponderada de emisiones de GEI del índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

El índice de referencia es un índice de mercado y no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que no incorpora características medioambientales o sociales para la construcción del índice.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

El índice de referencia es un índice de mercado amplio.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en <https://www.theice.com/market-data/indices/fixed-income-indices>.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Thematica

Identificador de entidad jurídica: 5493004ZRV2CSS15YF05

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **10,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Thematica (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Thematica es invertir en mercados de renta variable mundiales, centrándose en la selección de títulos y temáticas. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

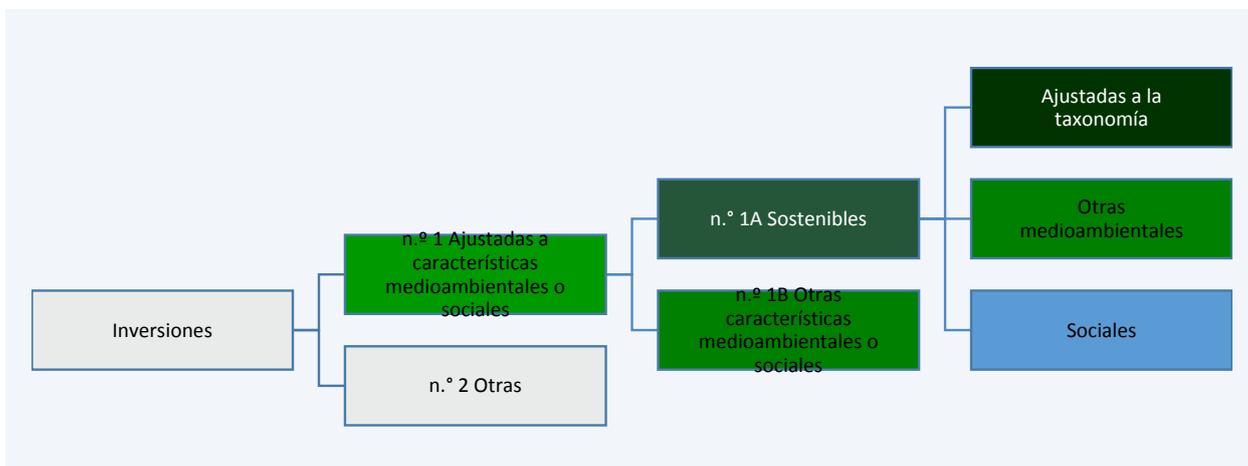
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 10 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 - En el gas fósil En la energía nuclear
- No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de**

explotación, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Treasury Short Term Plus Euro

Identificador de entidad jurídica: 549300RZL4PEFWYY4H53

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **5,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz Treasury Short Term Plus Euro (el «Compartimento») promueve factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobernanza y de conducta empresarial (este ámbito no se aplica a los bonos soberanos emitidos por una Entidad soberana) mediante la integración de un enfoque «best-in-class» (mejor de su clase) en el proceso de inversión del Compartimento. Esto incluye la evaluación de emisores corporativos o soberanos en función de una Calificación SRI que se utiliza para construir la cartera.

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

— El porcentaje real de activos de la cartera del Compartimento (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no tienen calificación [p. ej., efectivo y depósitos]) invertidos en emisores «best-in-class» (mejor de su clase) (emisores con una Calificación SRI

mínima de 1 en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento considera los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se aplican, entre otros factores de sostenibilidad, para derivar la Calificación SRI. La Calificación SRI se utiliza para la construcción de la cartera.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Treasury Short Term Plus Euro es invertir en mercados de títulos-valores de deuda con exposición al euro de mercados de bonos de la zona euro, con arreglo a la Estrategia de inversión sostenible y responsable (Estrategia SRI).

Como parte del enfoque SRI «best-in-class» (mejor de su clase), el Compartimento tiene en cuenta los siguientes factores medioambientales, sociales, de derechos humanos, de gobierno corporativo y de comportamiento empresarial:

- El Gestor de inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos.

- Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano.

Esta Calificación SRI interna se utiliza para clasificar y seleccionar o ponderar los valores para la construcción de la cartera.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes son:

- Cobertura de calificación mínima: Al menos el 70 % de la cartera del Compartimento debe tener una Calificación SRI (en este sentido, la cartera no incluye derivados sin calificación ni instrumentos que, dada su naturaleza, no se califican [por ejemplo, efectivo y depósitos]). Aunque la mayoría de las participaciones del Compartimento tendrán la correspondiente Calificación SRI, algunas inversiones no

pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Investigación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos, los Fondos objetivo y las inversiones sin calificación.

— Los instrumentos con calificación cumplen el umbral mínimo de 1 en la calificación (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

— Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

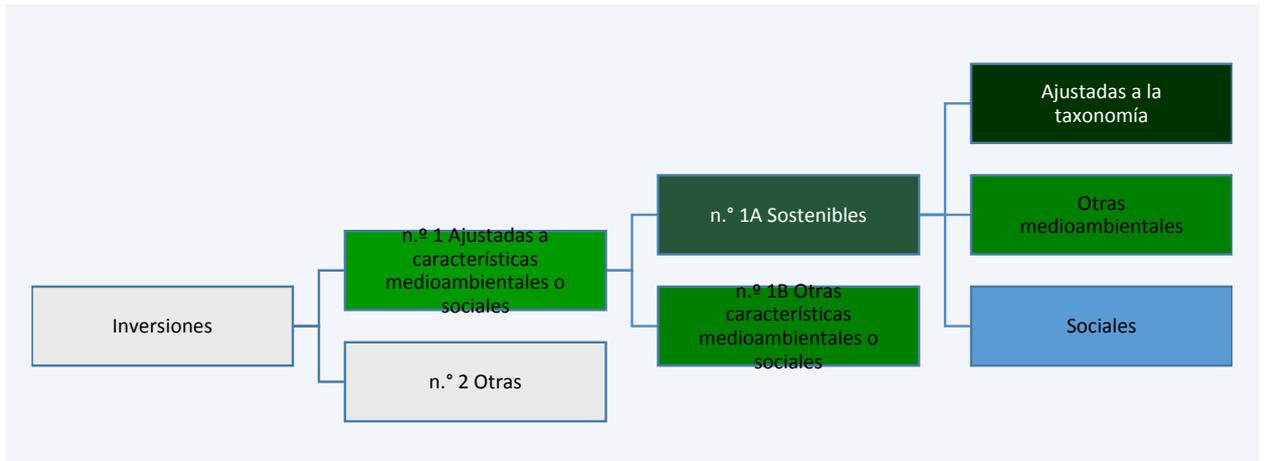
Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento (salvo el efectivo y derivados sin calificación) se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento. Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 5 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,10 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

- Sí:
 En el gas fósil En la energía nuclear
- No

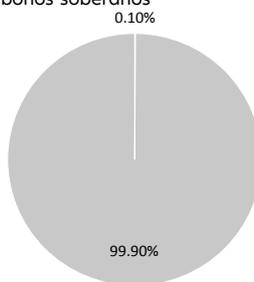
El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)

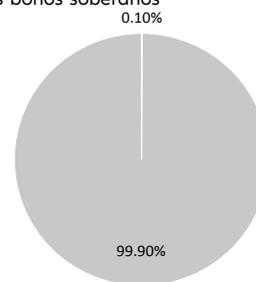
■ No ajustadas a la taxonomía



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)

■ No ajustadas a la taxonomía



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz US Short Duration High Income Bond

Identificador de entidad jurídica: 549300AGX4LFUYBR5189

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ___ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social** ___ %

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un **3,00 %** de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Allianz US Short Duration High Income Bond (el «Compartimento») promueve la transición de los 10 emisores de carbono principales hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como parte de la Estrategia de compromiso climático con resultados (Estrategia CEWO).

Además, se aplican criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

● ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- La tasa de respuesta de la implicación con los 10 emisores principales.
- El cambio de la huella de carbono de los 10 emisores principales en comparación con el año de inicio.
- La confirmación de que todas las emisiones soberanas se han evaluado con una Calificación SRI.

— La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, para los que los Gestores de Inversiones utilizan como marcos de referencia, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como los objetivos de la taxonomía de la UE:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición hacia una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La evaluación de la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales se basa en un marco propio que combina elementos cuantitativos con aportaciones cualitativas de análisis internos. La metodología desglosa primero las actividades empresariales de la empresa participada, en términos cuantitativos. El elemento cualitativo del marco consiste en una evaluación de si las actividades empresariales contribuyen de forma positiva a un objetivo medioambiental o social.

Para calcular la contribución positiva a nivel del Compartimento, se considera la proporción de los ingresos de cada emisor atribuible a actividades empresariales que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, siempre que el emisor cumpla los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza». En segundo lugar, se realiza una agregación ponderada por activos. Además, en el caso de ciertos tipos de valores que financian proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales o sociales, se entiende que la inversión global contribuye a objetivos medioambientales o sociales, pero también se comprueba que los emisores cumplan con los principios de «no causar un perjuicio significativo» y «buena gobernanza».

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Los indicadores de incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

- *¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

La lista de exclusión mínima de sostenibilidad del Gestor de Inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El resto de las inversiones subyacentes del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. La cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, se tienen en cuenta indicadores de PIA relacionados con las emisiones de GEI, ya que el Gestor de Inversiones identifica a los 10 emisores principales de carbono de una cartera y colabora con ellos como parte de la Estrategia CEWO.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz US Short Duration High Income Bond es invertir en títulos-valores de deuda corporativa a corto plazo calificados de alto rendimiento de los mercados de bonos estadounidenses. Además, el Compartimento se gestiona de acuerdo con la Estrategia CEWO y promueve factores medioambientales a través de la implicación climática con resultados y el voto por delegación en el análisis de las inversiones. El Gestor de Inversiones del Compartimento colaborará con los 10 emisores de carbono principales de la cartera en relación con sus objetivos en el marco de la transición climática. Los 10 emisores de carbono principales de la cartera se clasifican en función de sus emisiones de carbono, según los datos de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. El objetivo del Alcance 1 es medir todas las emisiones directas procedentes de las actividades de una empresa o que recaen bajo su control. El objetivo del Alcance 2 es medir todas las emisiones indirectas procedentes de la electricidad comprada y utilizada por la empresa en función de la definición del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Las características de gobernanza se evalúan en función del sistema de reglas, prácticas y procesos del emisor por el que se dirige y controla. No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI. No se puede iniciar un diálogo activo con algunos de los emisores, y en ocasiones tampoco pueden calificarse de acuerdo con la metodología de Calificación SRI. Entre los ejemplos de instrumentos que no alcanzan la Calificación SRI figuran, entre otros, el efectivo, los depósitos y las inversiones sin calificación.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr las características medioambientales o sociales promovidas:

- Identificación anual de los 10 emisores de carbono principales del Compartimento e implicación.
- No se colaborará con los emisores soberanos incluidos entre los activos del Compartimento, pero los valores emitidos que adquiera el Compartimento estarán sujetos a la Calificación SRI.

- Aplicación de los siguientes criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad para las inversiones directas:
 - Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción.
 - Valores emitidos por empresas relacionadas con las armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares).
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de armas, servicios y equipos militares.
 - Valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.
 - Valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 20 % de sus ingresos a partir de carbón.
 - Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Compartimento no se compromete a reducir la magnitud de las inversiones a un porcentaje mínimo determinado.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de Inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

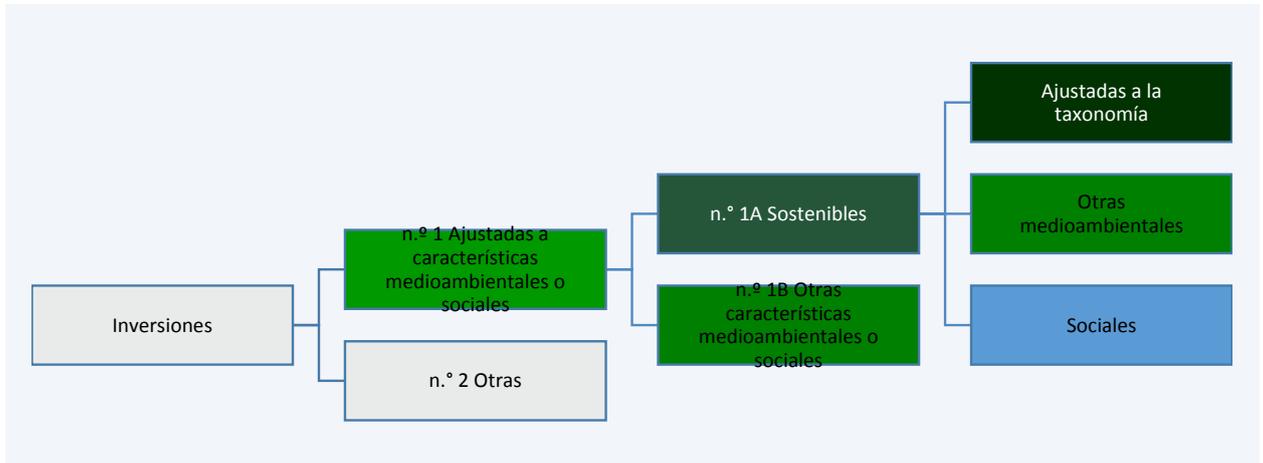
Excepto el efectivo, los derivados y los fondos objetivo de AllianzGI externos y no sostenibles, el 100 % de los activos del Compartimento se utilizan para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas por este Compartimento, ya que están sujetos a los criterios mínimos de exclusión en materia de sostenibilidad (máx. el 10 % de los activos del Compartimento pueden invertirse en fondos objetivo de AllianzGI y externos). Una proporción reducida del Compartimento puede contener activos que no promuevan características medioambientales o sociales. Entre los ejemplos de esos instrumentos destacan los derivados, el efectivo y los

Las prácticas de buena gobernanza incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

depósitos, algunos Fondos Objetivo y las inversiones temporalmente sin calificaciones medioambientales, sociales o de buena gobernanza, o que las tengan pero se desvíen del objetivo. Un mínimo del 3 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE?**

Sí:

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
 — El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
 — La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
 Los **gastos de**

explotación, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles no ajustadas a la taxonomía de la UE. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Gestor de inversiones define las inversiones sostenibles basándose en análisis internos que utilizan, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los objetivos de la taxonomía

de la UE como marcos de referencia. El Gestor de Inversiones no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles, ya que los ODS contienen objetivos medioambientales y sociales. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 Otras» se pueden incluir inversiones en efectivo, Fondos objetivo o derivados. Los derivados podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (incluida la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y los Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado un índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Compartimento.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable

- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable

- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.